TRATADO DE LA PERFECCION

EN TODOS LOS ESTADOS DE LA VIDA

DEL CRISTIANO.

VIII Y ÚLTIMO.

TRATADO DE LA PERFECCION
EN TODOS LOS ESTADOS
DE LA VIDA DEL CRISTIANO

POR EL

VENERABLE P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

DE LA PERFECCION DEL CRISTIANO
EN EL ESTADO ECLESIÁSTICO.

TOMO SEGUNDO.

ALMA COLLEGE
248.62
LIBRARY
P777
Alma, California

FATHERS LIBRARY
ST JOSEPH'S CHURCH,
SAN JOSE, CAL.
ALMA COLLEGE
LIBRARY
Alma, California

PRÉVIA CENSURA Y APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

BARCELONA.
LIBRERIA CATÓLICO-CIENTÍFICA DE LA V. E H. DE J. SUBIRANA,
CALLE DE LA PUERTA FERRISA, NÚM. 16.
1873.

48132

Es propiedad de los Editores

Barcelona.—Imp. de Magriñá y Subirana, calle de Santa Ana, 11 y 13.—1873.

ALMA COLLEGE LIBRARY Alma, California
FATHERS ALMA ST. JOSEPH'S CHURCH, SAN JOSE, CAL.

TRATADO QUINTO.

DE LA PERFECCION QUE PERTENECE Á LOS CONFESORES EN SUS MINISTERIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE LAS EXCELENCIAS DEL OFICIO DE LOS CONFESORES, Y DE LAS OBRAS DE MISERICORDIA EN QUE SE EJERCITAN.

Entre los cuatro ministerios de que se ha de tratar, el primero por el cual comenzarémos será el oficio de los confesores, por ser propio de los sacerdotes, de cuyos ministerios hemos ya tratado, y por ser mas extendido y necesario en la Iglesia, como lo es el sacramento de la penitencia, cuyas partes y actos, son para bien de los penitentes; con los cuales tiene tanta relacion este oficio, que así como todo lo que se dijo de ellos en el tratado de la confesion [1] ayuda á los confesores; así tambien lo que se dijere aquí para los confesores ayudará notablemente á los penitentes, para cumplir con la parte que les toca. Tiene pues el oficio de los confesores tan grandes excelencias, que solo puede estimarlas y declararlas el Señor que le instituyó de nuevo en su ley evangélica, y le vincu-

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3.

ló al santo Sacramento del órden, y no á cualquier grado, sino al sacerdotal. Y en ambas cosas aventaja á los demás oficios de los doctores, predicadores y prelados los cuales no son tan propios de la ley evangélica, que no resplandeciesen antes de ella; ni están vinculados al sacerdocio, dejando aparte lo que es propio de los obispos, cuya consagracion es parte del sacramento. De donde procede, que para ejercitarlos, aunque nuestro Señor comunica su ayuda liberalmente no hay señalada especial gracia, que justifique, y santifique que se dé *ex opere operato*. Mas para el oficio del confesor, cuando se dá la potestad de absolver de los pecados, dáse esta especial gracia con aquellas regaladas palabras que dijo el Salvador á los apóstoles despues de la resurreccion, cuando los hizo confesores, é instituyó el sacramento de la confesion [1]; *Accipite Spiritum Sanctum; quorum remisseritis peccata remittuntur eis*. Recibid el Espíritu Santo, los pecados que perdonareis serán perdonados. Donde se tocan las mayores excelencias de este oficio, cuya señal es darse con él la persona del Espíritu Santo, y su gracia y caridad con grande abundancia. Y no es señal de pequeña excelencia, que con darse el Espíritu Santo en este sacramento del orden para consagrar y decir misa, y para absolver de los pecados, no se hace mencion expresa de este don cuando se da la primera potestad; sino cuando se declara esta segunda. Para que se entienda la gran santidad que se requiere para obra tan excelente, porque es obra propia del Espíritu Santo perdonar los pecados, y en su nombre se hace; y porque con la absolucion se comunica el Espíritu Santo, y es razon que el confesor tenga en sí el Espíritu Santo que ha de dar á otros. Y como este divino Espíritu tiene siete dones, en que descubre

[1] Joan. 20, vv. 22, 23.

sus excelencias, así da á los confesores siete preeminencias en su oficio de grande estima y consuelo para todos.

1. Primeramente ¿quién no se admira de potestad tan gloriosa, como es perdonar los pecados? Propiedad es esta de solo Dios, por ser injurias de su infinita majestad, con tanta gravedad, que no hay poder para perdonarlas, si el mismo Señor no las perdona, y por esto los enemigos del Salvador que le tenian por hombre puro, le juzgaban blasfemo, cuando decia que los perdonaba [1]. Pero ha sido tanta su liberalidad y magnificencia, que quiso comunicar esta potestad á sus sacerdotes; y que en nombre suyo y con su autoridad los perdonasen; no rogando á Dios que los perdone, ni diciendo: Cristo te absuelve; sino con grande autoridad diciendo: yo te absuelvo. Y si algun incrédulo dijere, que es honrar á Dios reservar para él solo esta potestad; y que es injuriarle dársela tambien á otro; responde S. Ambrosio [2] que mucho mas afrenta á Dios quien niega lo que él ha dicho y quiere limitar su poder, de modo que no pueda hacer lo mismo por medio de otro. Y pues dijo: *Recibid el Espíritu Santo, los pecados que perdonareis serán perdonados,* grandemente le injuria quien niega esto; y quien quita esta potestad á los apóstoles y sacerdotes, tambien les quita el Espíritu Santo, que se les dió para usar de ella [3]: *Munus enim Spiritus Sancti est officium Sacerdotis.* El oficio del sacerdote, es oficio del Espíritu Santo y don suyo; y puede concederle, porque lo que parece imposible á los hombres, es posible á Dios [4] imposible parecia á Naaman sirio que lavándose en el rio Jordan por mandato del profeta Eliseo quedase limpio de la lepra; mas en obedeciendo, vió

[1] Marti. 2, v. 7. — Luc. 5, v. 21. — [2] Lib. 1 de pœnit c. 28. — [3] Lib. 2 de pœnit. c. 2. — [4] Matth. 19, v. 26.

que era posible, y que el profeta pudo mandárselo para que quedase limpio [1]. Gran gloria es de nuestros sacerdotes que los haya Cristo nuestro Señor levantado á tanta grandeza, y que, como dice S. Gregorio [2], hagan las veces de Dios en la tierra, y perdonen en nombre de Dios los pecados; dándoles él en esto especiales prendas de que les perdonará los propios, pues les da facultad para perdonar los agenos. Y esto, dice, pretendió el Salvador decir con estas palabras á los apóstoles el dia de la resurreccion, cuando estaban corridos de haberle desamparado en la pasion: *Sic, sic eos á Deo decebat erigi, qui tantum pro Deo consenserant humiliari.* Así, así convenia que fuesen levantados los que estaban tan humillados, y los que temian el juicio de Dios por sus pecados, son hechos jueces para absolver ó condenar á otros.

2. Y esta es otra grande excelencia de los confesores, porque habiendo muchos modos de perdonar pecados, les concedió nuestro Señor el mas noble y de mayor autoridad [3], que es haciéndoles jueces de ellos, y dandoles un tribunal en la tierra tan glorioso, que su sentencia sea aprobada en el cielo, sin grado de apelacion ni súplica de su tribunal á otro, por ser el suyo en esto el supremo, pues lo que perdonan, como dice S. Pablo [4], *en persona del mismo Cristo* lo perdonan. El trono real, dice S. Juan Crisóstomo [5], aunque esté muy adornado de brocados y piedras preciosas, no tiene potestad de juzgar, sino de cosas de la tierra; pero al sacerdote hále puesto Dios un trono en el cielo, y tiene autoridad para juzgar de las cosas celestiales, *Quid cum hoc honorem conferri potest? A terra judicandi principalem auctoritatem sumit cœlum. Nam judex sedet in terra; Dominus sequitur servum, et*

[1] IV Reg 3, vv 9-15. — [2] Hom. 26, in Evang. — [3] Trid. Ses. 14, de Sacramento pœnit c. 6. — [4] II Cor. 2, v. 10. — [5] Hom. 5, de verbis Isai. *Vidi Dominum.*

quidquid hic in inferioribus judicat, hoc ille in supernis comprobat. Y ¿qué honra se puede igualar con esta? El juez está en la tierra; de ella sube el juicio al cielo. El Señor sigue á su esclavo, y lo que el esclavo juzga, el Señor lo aprueba. Y como dice S. Jerónimo [1]: *Quodam modo ante judici diem judicant*, juzgan los confesores antes del dia del juicio; y lo que ellos aquí juzgaren en su tribunal, se aprobará en el juicio final. Y como dijo S. Agustin [2], por una misma vision representa S. Juan [3] en su Apocalipsis ambos juicios, y lo que hacen los jueces en sus sillas. Porque lo mismo que juzgaren acá los confesores, juzgarán los asesores del último juicio. Y ¿qué cosa, dice S. Bernardo [4], hay mas poderosa que S. Pedro; *Ut præcedat sententia Petri sententiam cœli;* pues la sentencia de Pedro precede á la sentencia del cielo? Porque no dá Dios el perdon al penitente atrito hasta que el confesor pronuncia las palabras de la absolucion. Aunque como todo procede principalmente de Dios, él es siempre el primero en todo.

3. Esto se entenderá mejor por la tercera excelencia de los confesores, que es ser porteros ó llaveros del cielo, teniendo en sus manos las llaves que el Salvador prometió á San Pedro [5]. Y por su medio, dice S. Agustin [6], las dió á la Iglesia, y las da á los demás sacerdotes, con las cuales por medio de la absolucion abren las puertas del cielo á los penitentes, para quienes estaban cerradas por sus pecados. Y llámanse llaves, porque son dos, que suelen llamarse de ciencia y de poder, por ser ambas necesarias á los jueces. La una sirve para examinar y conocer la causa que se ha de sentenciar, y para abrir la puerta del

[1] Epist. 1. ad Heliodorum. — [2] Lib. 6, de civit. c. 9. — [3] Apoc. 20, vv. 11-13. — [4] Ser. 1. de Sanctis Petro et Paulo. — Joan. 22, in Extrav. Quia quorundam de verborum sign. — [5] Matth. 16, v. 19. — [6] Tract. 50, in Joan.

corazon humano, que tan cerrada suele estar para confesar la verdad, y aunque es así que los penitentes de su voluntad abren su corazon y confiesan las culpas; empero el confesor tiene poder para examinarlos, y preguntarlos todo lo conveniente que no le dicen; y ellos están obligados á manifestárselo, y por esta razon dice S. Ambrosio [1]: *Clavis dicenda est, qua peccatorum corda reserantur, mentis secreta panduntur, et quidquid intrinsecus clausum tenetur in palam rationabili manifestatione producitur, clavis (inquam) est, quæ, et conscientiam ad confessionem peccati aperit, et gratiam, ad æternitatem misterii salutaris includit.* La otra llave sirve para dar la sentencia de absolucion, y abrir los tesoros de la divina misericordia, y dar parte de ellos al penitente, comunicándole la gracia y caridad y los dones del Espíritu Santo, y las virtudes infusas, que los acompañan; y con esto le abren tambien las puertas del paraiso, para que á su tiempo entre en él si persevera. Pues ¿qué mayor honra puede haber que tener en sus manos tales llaves, para efectos tan excelentes? No negamos que el sumo pontífice, sucesor de S. Pedro, las tiene con suma potestad para todo lo que pertenece al gobierno de la Iglesia; los obispos para otros efectos que tocan á su estado; pero los confesores tiénenlas para los efectos que mas nos importan, quitándonos el supremo de los males, que es el pecado, y dándonos el supremo de los bienes, que es el cielo. Si tanto se estima en el mundo llevar la llave dorada, y ser de la cámara de los reyes, ¿cuánto mayor gloria será llevar estas llaves doradas, que llevó el mismo Cristo Salvador nuestro, preciándose mucho de ellas [2]? Porque como pondera S. Ambrosio [3]: *Vult Dominus plurimum posse*

[1] Serm. 66. — D. Aug. Ser. 37 de Sanctis. — [2] Apoc. 3. v. 7. — Isai. 22, v. 22. — [3] Lib. 5 de pœnit. c. 7.

discipulos suos; vult á servulis suis ea fieri in nomine suo, quæ faciebat ipse positus in terris.

4. De aquí viene la cuarta excelencia de los confesores, que es ser médicos espirituales de las almas, sanándolas de las terribles enfermedades que padecen con las culpas y pasiones, de un modo tan excelente, cual nunca jamás hubo en el mundo. «Los sacerdotes «de la ley vieja, dice S. Juan Crisóstomo [1], no tenian «poder para sanar la lepra del cuerpo, sino solo para «juzgar si la habia, ó si estaba ya quitada; y así mis«mo no podian quitar los pecados, sino ofrecer sacri«ficios por los que deseaban que Dios se los quitase; «mas nuestros sacerdotes y confesores tienen poder «contra las lepras del alma, no para declarar que se «han curado, sino para curar y limpiar de ellas; por«que la promesa del Salvador, que dice: *los pecados «que perdonareis serán perdonados,* háse de entender «con toda la extension del significado de las palabras, «para perdonar las mismas culpas, y las penas eter«nas del infierno y las temporales del purgatorio. Pues «si el sacerdocio antiguo era tan estimado con ser tan «poco lo que podia, ¿cuánto mas glorioso será el «nuestro que tanto puede, y con tanta suavidad?» Porque con sola su palabra cura; y la expresion *Yo te absuelvo,* penetra lo interior del alma, y allí aplica la gracia con que la deja sana. Los sacerdotes y levitas antiguos [2] pasaban por donde estaba el hombre llagado, que *cayó en manos de ladrones,* y dejábanle estar con sus mismas llagas sin aplicar remedios eficaces contra ellas, porque su ley no los tenia; mas nuestros sacerdotes son verdaderos médicos, como *el piadoso samaritano,* que *atan las llagas* del alma, y las curan *con aceite y vino,* con sacramentos y remedios muy eficaces para sanar con gran perfeccion. Son tambien co-

[1] Lib. 3, de Sacerdotio. — [2] Luc. 10, vv. 30-35.

mo el dueño del meson, que es la Iglesia, á quien el Salvador figurado por el samaritano encargó el enfermo, concediéndoles para esto *dos denarios*, ó monedas, que son las dos potestades necesarias para absolver de los pecados, una de órden y otra de jurisdiccion. La del orden se les da el dia en que los consagran sacerdotes, y la jurisdiccion se les concede cumplidamente cuando los hacen superiores ó pastores de algunos penitentes, que les estén sujetos en el fuero interior de la conciencia.

5. Y esta es su quinta excelencia, que consiste en ser pastores de las ovejas de Cristo, atendiendo de un modo especial á darles el pasto de vida eterna, curarlos de su sarna, y regirlos en lo que han de hacer; y como nuestro Señor da gracia y caudal á todos para hacer su oficio bien hecho; así estas potestades se llaman denarios ó monedas con que se hace la provision del pasto, y de las medicinas y manjares necesarios para los enfermos; con la primera tienen poder para consagrar el cuerpo de Cristo, que es manjar medicinal de las almas; y con la misma junta con la segunda, tienen potestad para juzgar, curar y gobernar á los que están á su cargo.

6. Y tambien tienen otra potestad muy excelente con la llave de la ciencia, que es ser maestros de los penitentes para enseñarlos, y dirigirlos en el camino del cielo, aunque de diferente modo y mas provechoso que los otros doctores y predicadores. Porque estos son maestros de muchos discípulos juntos, y por esto no pueden enseñar tan en particular lo que conviene á cada uno; mas los confesores son maestros de cada penitente por sí, enseñándole lo que le conviene. Porque han conocido su especial necesidad, y las ignorancias ó errores que tienen acerca de la fe, ó de las costumbres, ó de los negocios de que trata. Los predicadores suelen levantar la caza, moviendo los

corazones de los pecadores; mas los confesores la siguen, y la prenden matando en ellos el pecado para que vivan en Cristo; los predicadores son como sembradores [1], que derraman la semilla en muchas tierras perdiéndose á veces de cuatro partes las tres: mas los confesores son como los segadores, que siegan la miés espiritual, que Dios les trae á sus piés. Aunque tambien son sembradores de santos consejos y avisos, los cuales como caen en tierra labrada con la contricion, y regada con el riego de las lágrimas, suelen producir mas copiosos frutos [2].

7. Por lo cual con mucha razon les conviene tambien la excelencia de ser padres espirituales de los penitentes, porque si es padre el que los engendra por el bautismo en el ser de gracia, ¿porqué no lo será el que los resucita por la penitencia, y les restituye el ser y vida que tenian ya perdidos? Y si son padres los predicadores, que con la predicacion convierten las almas, con mas razon lo serán los confesores, que acaban y perfeccionan la conversion, justificándolos por la penitencia y criándolos como amas con la leche de los buenos consejos que les dan.

De donde concluyo, que el confesor en un oficio abraza siete muy excelentes, porque juntamente es juez, médico, maestro, pastor, padre, llavero del cielo, ministro é instrumento de Dios para la redencion y salvacion de las almas, que es lo supremo de todos los oficios. O dichoso oficio [3], que está adornado con estas siete excelencias, como con siete piedras preciosísimas de valor inestimable! ¡O bienaventurado ministerio, que está esclarecido con estos siete ojos de admirable resplandor, para dar luz de misericordia y gracia á los pecadores de la tierra! Si son *bienaven-*

[1] Matth. 13, vv. 2-7. — Luc. 8, vv. 5-7. — [2] Matth. 13, v. 8. Luc. 8, v. 8. — [3] Zach. 3, v. 9. — Apoc. 1, v. 16.

turados los misericordiosos, porque ellos la alcanzarán de Dios infinita [1], ¿cómo no llamarémos bienaventurados á los buenos confesores, cuyo oficio es ejercitar con excelencia las siete obras de misericordia espirituales, que son mucho mas excelentes que las siete corporales? Porque ellos cuando confiesan enseñan á los ignorantes; dan buen consejo al que le ha menester; corrigen al que yerra, reprenden y castigan al que ha menester castigo; perdonan las injurias de Dios, que tienen por propias; sufren con paciencia grandes pesadumbres, y ruegan á Dios por sus penitentes. Pues ¿qué dirémos de las siete obras de misericordia corporales, si miramos al espíritu que encierran? Porque los confesores, como médicos visitan á los enfermos; dan de comer el pan de los sacramentos á las almas hambrientas y la bebida de la buena doctrina á las sedientas; visten las desnudas con la ropa de la caridad; remedian las cautivas, sacándolas de la tiranía del demonio; sueltan á las que están presas, desatando las ataduras y cadenas de sus pecados; hospedan á las peregrinas con la proteccion y cuidado que les prodigan; entierran á las difuntas que han muerto al pecado, para que estén escondidas en Dios dentro de Cristo por el don de la oracion y contemplacion, que es sepulcro de los justos. Pues quien es tan liberal en las obras de misericordia con los prójimos, ¿qué bienes no alcanzará de nuestro liberalísimo y misericordiosísimo Señor? El cual prometió ser misericordioso con los misericordiosos, y liberal con los liberales, y medirnos con la medida que midiésemos á nuestros hermanos. ¡O mil veces dichoso oficio, que eres fuente de tantas, y tan excelentes obras! ¿Qué diré de tí, sino que eres como el *grano de mostaza*, con el que el Salvador [2] comparó el

[1] Matth. 5, v. 7. — [2] Matth. 13, vv. 31, 32.

reino de los cielos; porque *siendo la menor de las semillas*, crece y *se hace un árbol* grande, en *cuyas ramas descansan las aves?* Así tu eres en la apariencia menor que los otros ministerios, mas pomposos de los maestros predicadores, y prelados; pero en esa pequeñez está escondida virtud muy grande, y los soberbios y grandes del mundo se humillan á tus piés; y tú alzas cabeza sobre todos, todos vienen á descansar en tus ramas; y tú les das alivio con tus obras. Vienen á buscar salud en tus hojas, que son tus palabras; y tú les das lo que desean con ellas. ¡O sagrada potestad la de los confesores! ¿Quién podrá contar tus admirables grandezas? Tú eres como la vara de Moisés, con que se divide el mar Rojo, donde se ahogan los egipcios, que son los pecados, y pasan los pecadores sin peligro á la tierra de promision eterna [1]. Tú eres la piedra dura del corazon humano, y haces que salga *una fuente de agua viva, que salte hasta la vida eterna* [2]. Tú eres la vara de oro del Rey del cielo, mas gloriosa que *la del rey Asuero, con la cual toca á los* pecadores que van á su presencia, *en señal de clemencia, y los libra de la muerte* [3] de la culpa y de la pena eterna. Mas poderoso eres que el báculo de Eliseo; porque este no pudo resucitar al niño difunto [4]: pero tú das vida al pecador muerto; y si mil veces pierde la vida espiritual de la gracia, otras tantas puede repararla, si quiere hacer penitencia.

Estas son alguna parte de las excelencias que tiene el sagrado oficio de los confesores, sin otras muchas que se dijeron en el tratado del sacramento de la confesion [5], cuyos ministros son; y sin las que dijimos arriba de los sacerdotes, á quienes solamente pertenece este oficio, y no á otros [6]. Porque la misma se-

[1] Exod. 14, vv. 16, 27-29.—[2] Exod. 17, v. 6.—Joan. 4, v. 14.—[3] Esth. 4, v. 11.—[4] IV Reg. 4, v. 31.—[5] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3,—[6] Trid. sess. 14, cap. 6 et can. 10.

ñal interior, que se llama carácter perpétuo que no se puede borrar, es la potestad para entrambos oficios de consagrar y absolver; y como no se puede borrar la primera, tampoco la segunda; aunque requiere jurisdiccion para hacer su obra, la cual se puede dar y quitar por la Iglesia [1].

CAPÍTULO II.

DEL MODO COMO SE HA DE ACEPTAR EL OFICIO DE CONFESOR, Y DE LOS TÍTULOS PARA EJERCERLO CON GUSTO, ESPECIALMENTE LOS CURAS, Y RELIGIOSOS DIPUTADOS PARA ELLO.

Todas las excelencias que se dijeron en el capítulo pasado del oficio de los confesores, son títulos que los obligan á ser muy agradecidos á nuestro Señor, por la insigne merced que les ha hecho en comunicarles tan alta dignidad sin sus merecimientos, ayudándoles tambien todos los fieles á darle gracias por lo mismo.

1. Porque, si bien se advierte, no se dieron á los confesores estas excelencias para sí mismos, sino para nosotros, de lo cual es señal clara, que el confesor no puede absolverse á sí de sus pecados, ni con sus llaves puede abrir el cielo para sí, ni puede ser juez, ni médico de sí mismo; sino que en todo esto se ha de sujetar á otro confesor, de quien ha de recibir este bien; pero él tiene su oficio para absolver, juzgar y curar á los demás, y abrirles las puertas del cielo, y santificarlos con la gracia. Y pues tan grandes bienes recibimos de ellos, razon es ser muy agradecidos al Señor que les dió tanta dignidad por nuestro respeto, y juntamente amarlos, estimarlos y honrarlos como su dignidad merece, por los siete títulos que en ella

[1] Vide Suar. to. 4 in 3. p. disp. 16.

se encierran. Si manda Dios que *honremos á los padres carnales* [1], *á los ancianos* [2], y jueces del pueblo, y *á los médicos* corporales, *por la necesidad* que tenemos de ellos [3], ¿cuánto mas querrá que honremos á los que él honra tanto, que los ángeles pueden tener santa envidia de esta honra? Porque á ellos, aun que los hizo guardas de los hombres, no les ha dado potestad de perdonarles los pecados, como lo hacen los confesores. Y por esto dice S. Juan Crisóstomo [4], que quien los desprecia es peor, y digno de mayor castigo que Datan y Abiron, que despreciaron á Aaron, por lo cual se abrió la tierra para tragarlos. Pero los confesores tienen especial obligacion de mostrar el agradecimiento al Señor, que les dió tal oficio, en tres cosas. Conviene á saber, en estimarle como merece, no solo por ser Dios el que se lo dió, sino por la grandeza que en sí tiene; y tambien en honrarle con la santa vida que pide, por no afrentar tan alta dignidad, y para no desmerecer la honra que merecian por el oficio; y lo tercero, en usar bien de él conforme á la voluntad del que lo instituyó, y para el fin y del modo que ha ordenado.

2. De estas mismas excelencias procede, que ninguno se ha de atrever á tomar este oficio, sin tener las dotes necesarias para ejercerle como conviene; las cuales, como dice Sto. Tomás [5] son virtud, ciencia, y prudencia. Porque si seria temeridad tomar el oficio de juez eclesiástico, ó seglar, ó el oficio de médico, ó maestro sin el caudal que es menester para ellos; mucho mayor lo será tomar sin este caudal el oficio de confesor, donde el yerro, ó el acierto, no es en cosas del cuerpo sino del alma en que se puede perder ó

[1] Exod. 20, v. 12. — [2] Levit. 19, v. 32. — [3] Eccli. 38, v. 1. — [4] Lib. 3, de Sacerdotio. — [5] Opusc. 65, de officio Sacerdotis, cap. de cautela in confessione habenda

ganar la vida eterna. Y por esto el concilio tridentino [1], ordenó que nadie pueda ser confesor de los seglares, ni ser tenido por idóneo y suficiente para ello, como no sea aprobado del obispo, habiendo precedido exámen de suficiencia, ó siendo conocida por otra via; ó á no ser que tenga algun beneficio curado. Porque quien le juzgó apto para tal beneficio, le aprobó para el oficio de confesor, que va anejo á él; y de aquí es, que los obispos están obligados á no aprobar, sino á los que juzgan idóneos del modo dicho; y los sacerdotes están tambien obligados á no pedir esta aprobacion, sino entienden que son idóneos y tienen dotes para ello.

3. Además, no han de entrar en el oficio por solo su parecer, y antojo de carne y sangre, porque seria grave pecado tomarlo, principalmente por fines vanos y terrenos, ó sensuales de vanidad y honra, por parecerles caso de menos valer ser sacerdotes, y no poder confesar, ó por fines de ganancia temporal, propios de jornaleros, ó de lobos, que no entran en el rebaño de Cristo por la puerta, sino por medios de propia ambicion y codicia, que son agenos de la santidad y excelencia del oficio. Mas los que desean ser verdaderos pastores y confesores perfectos, entran por la puerta de la divina vocacion, entendiendo que es conforme á la divina voluntad, y pretendiendo los fines á que el oficio se ordena. Y aunque no es malo pretender en segundo lugar, y menos principalmente algunos fines humanos buenos, é intereses temporales; mas cuanto hubiere menos de esto, tanto será la primera intencion mas pura y excelente, y el oficio se hará con mayor perfeccion, y será mas conforme á la voluntad del Señor, que merece ser servido de balde, y por ser quien es, sobre todo en obras tan espiritua-

[1] Sess. 23, de reformatione, cap. 15

les y excelentes. Porque si se quejaba antiguamente de que *no habia quien cerrase* y abriese *las puertas del Templo gratuito* [1], de balde, y por solo fin de servirle, sino por intereses terrenos, ¿cuánto mas se quejaria de que no hay quien abra las puertas del cielo graciosamente, sino por sus propios intereses?

4. Finalmente, despues que hubieres tomado el oficio, estas mismas excelencias que se han dicho, te han de servir de motivos para ejercerle con mucho gusto y aplicacion; teniendo por suma felicidad, el tener ocasion de hacer en la tierra el oficio del mismo Dios. De quien dice David [2], que es suyo dar la *gracia y la gloria;* y cuando absuelves das al penitente la gracia y el derecho á la gloria; y pues dice el Salvador [3], que *mas bienaventuranza es dar que recibir*, ¿qué bienaventuranza será tener las llaves de los tesoros celestiales, y poder dar dádivas tan grandiosas? Tambien es gran motivo de gusto, por ejercitar la obra, que la Escritura llama misericordiosa, copiosa, excelente, y digna de la divina magnificencia, pues, como dijimos, en el uso de este ministerio se cifran las catorce obras de misericordia con una excelencia digna del mismo Dios, que ayuda á ella. Esta es la obra de la cual dijo Cristo nuestro Señor á los fariseos que murmuraban de él, porque conversaba con los publicanos [3]: *Discite quid est, misericordiam volo, et non sacrificium.* Aprended lo que hace al caso, y lo que yo mas estimo; porque mas quiero la misericordia que el sacrificio; y *yo no bajé del cielo, por llamar á los justos, sino por convertir á los pecadores*, y moverlos á penitencia. Pues justo es que te apliques con mucho gusto á lo que dió tanto gusto á Dios que vino del cielo por hacerlo.

El tercer motivo es por dar pesar á los demonios y

[1] Matth. 1, v: 10. — [2] Psal. 83, v. 12.— [3] Act. 20, v. 35.— [4] Matth. 9, v. 13.

alegrar á los ángeles, porque con la absolucion quedan los demonios vencidos y despojados de la presa que tenian, y los ángeles vencedores y contentos. Pues por esto se dice [1] *que hay mayor gozo en el cielo por un pecador que hace penitencia, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de ella.* Además, como dijimos en su lugar [2], que Cristo nuestro Señor instituyó la confesion para que los penitentes ganasen gloriosas victorias de sí mismos, y con las virtudes que allí ejercitaban, sacasen de los pecados grandes provechos para ser muy perfectos; así tambien ordenó que el oficio de confesores, de tal manera fuese en provecho de los prójimos, que ellos mismos pudiesen aprovecharse y crecer mucho en la perfeccion, venciendo las dificultades y pesadumbres que tiene, y ejercitando muy heróicas virtudes, con las muchas ocasiones que trae para ello, como luego verémos.

5. Fuera de estos motivos generales, para aplicarse á este oficio hay otros especiales en diversas personas que entran en él, por una de tres puertas ó caminos; uno de justicia, otro de obediencia, y otro de caridad. Por la puerta de la justicia, entran los pastores propios, que tienen cargo de almas; por la de la obediencia entran aquellos, á quienes los prelados encargan estos oficios, como se usa en las Religiones; por la de la caridad entran otros, que se mueven á hacerlo por la compasion de las miserias de las almas; y de estas tres virtudes han de sacar motivos y títulos que les muevan á ejercer su oficio con mucho gusto; y mas especialmente los curas, los cuales tienen obligacion estrecha de administrar este sacramento á sus feligreses, ó proveer de quien se lo administre; y si no se aplican á su oficio, buscarán excusas para no

[1] Luc. 15, v. 7.— [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat 3, c 4.

hacerlo; y lloverá sobre su cabeza el daño que de aquí se siguiere. Pues como dijo S. Pablo [1]: *ay de mí si no evangelizare*, pueden decir ellos ay de mí sino confesare; porque incurrirán en los terribles castigos con que amenaza Dios por Ezequiel [2] á *los pastores que se apacientan á sí mismos con la leche y lana de las ovejas* y las *dejan* perecer, diciéndoles: *Quod infirmum fuit non consolidastis, et quod ægrotum non sanastis, quod confractum est non alligastis, et quod abjectum est non reduxistis, et quod perierat non quæsistis;* habeis faltado en lo que es propio de un buen pastor, que es fortalecer al flaco, curar al enfermo, atar al desconcertado, reducir al desechado, y buscar al que se ha perdido; todo lo cual es muy propio del pastor, en cuanto ejercita el ministerio de confesor, y tiene obligacion de justicia de socorrer por este medio á su rebaño en tres tiempos.

El primero, cuando los feligreses tienen obligacion de recibir esta medicina, ó por precepto de la Iglesia, ó por estar en peligro de muerte, de cualquier modo que sea. Y ¡ay del médico, si se muriere el enfermo por no acudir á curarle con tiempo! Porque si la sangre de Abel, aunque era justo, y su alma estaba en descanso, clamaba contra el matador, ¿cuánto mas clamará la sangre, ó pecado del alma que murió con él, por culpa del confesor, que no quiso oir su confesion? *Sanguinem ejus de manu tua requiram* [3]. Yo, dice Dios, te pediré cuenta de esa sangre de tu feligrés; y oiré el clamor que da contra tí en el infierno, por haberse condenado por tu descuido; y tomaré venganza de tí por el daño irremediable que le hiciste.

El otro tiempo en que tienen obligacion de socorrerlos, es cuando ellos lo piden prudentemente, y con alguna necesidad, aunque no sea extrema; cual seria

[1] I Cor. 9, v. 16. — [2] Ezech. 34, vv. 2-4. — [3] Ezech. 3, v. 18, et cap. 33 v. 6.

cuando se ven muy afligidos por verse en pecado mortal, que es la suprema de las miserias; ó son combatidos de grandes tentaciones con peligro de deslizar en pecados muy graves, si no los atajan con la penitencia; porque entonces justamente acuden á su pastor y médico; quien sin causa muy urgente no puede negarles el remedio, ni dilatárselo, porque quizá la dilacion seria causa de su perdicion, ó de que la curacion fuese mas difícil: y contra toda razon es, no socorrer luego al enfermo, quien tiene oficio de médico y enfermero, dejándole padecer sin haber causa para diferirlo.

El tercer tiempo es cuando lo piden con prudencia para su mayor aprovechamiento y perfeccion; como es para ganar algun jubileo, ó para celebrar con mas devocion alguna solemne fiesta, ó para sacar los provechos que traen la frecuente confesion y comunion, preservándose de caidas graves, y creciendo en el ejercicio de las virtudes. Porque en estos casos tambien hay alguna obligacion de oirlos y confesarlos, pues no solo pertenece al pastor librar á sus ovejas de la muerte de culpa en que están, sino preservarlas de ella, y adelantarlas en el divino servicio, por los medios que Dios ha señalado para esto, y que tocan á su oficio. Porque de otra manera se quejarán los *pequeñuelos* á su Padre celestial, como dice Jeremías [1], de *que pidieron el pan*, y sustento conveniente, *y no hubo quien se lo diese*. Y si con entrañas duras como de avestruz se lo negare, dejando á la providencia de Dios que los provea; si no faltará la divina Providencia en proveerlos por otro camino, tampoco faltará en castigar su dureza.

Además, justo es que los confesores, de cualquier modo que tengan el oficio, se hagan una cosa con

[1] Thren. 4, v. 4.

Dios en el negocio de la salvacion de las almas; y pues nuestro Señor trabaja, digámoslo así, en llamarlos con sus inspiraciones, y no le ha costado poco persuadir á algunos que vayan á confesarse, razon es que el confesor no los deseche, ni desbarate las trazas de Dios, acordándose de lo que dijo el Salvador [1]: *Omne quod dat mihi Pater ad me veniet. Et eum qui venit ad me, non ejiciam foras, quia descendi de cœlo, non ut faciam voluntatem meam, sed voluntatem ejus qui misit me;* todo lo que mi Padre me da, vendrá á mí, obedeciendo á las inspiraciones con que le llama, y le manda que venga á mi escuela y á mi presencia; y al que viene á mí, llamado y traido de mi Padre, no le despediré, ni desecharé, porque vine del cielo, no á hacer mi voluntad, sino la del que me envió, la cual es que reciba á todos estos, y los ayude para que se salven, y pongan por obra los deseos que tienen por inspiracion del cielo. Pues ¿cómo puede el confesor desechar al que viene á él llamado de Dios, contradiciendo al mismo Dios, y resistiendo á la divina voluntad por hacer la suya propia? Pero mas adelante quiere nuestro Señor que pase el cuidado de los pastores, como lo significó, diciendo: *No buscasteis lo que habia perecido.* Porque cuando los penitentes no acuden en los tiempos de precepto, ó en los otros señalados, y en esto descubren que andan perdidos ó descuidados, han de salir, como despues verémos [2], á buscarlos y traerlos á la confesion para que reparen su daño; imitando al buen Pastor, que vino del cielo á buscar la oveja perdida, y no descansó hasta encontrarla [3] casi todas estas razones valen tambien para los religiosos que hacen este oficio por obediencia á sus prelados, la cual ha de ser poderosa para darles hambre y ganas de hacerlo, acordándose de lo que dijo Cristo nuestro Se-

[1] Joan. 6, vv. 37, 38. — [2] En el cap. 14. — [3] Luc 15, v 4.

ñor [1], que su *manjar era hacer la voluntad del que le envió, y acabar su obra;* y como este Señor se aplicó con grande gusto á tratar con la Samaritana de su conversion, y estuvo aguardando que llegasen los demás samaritanos para tambien reducirlos; y con ser ya muy tarde, no hacia caso del manjar del cuerpo, por comer este manjar de la obediencia y ganancia de las almas, que es muy sabroso al espíritu [2]; así ellos se apliquen á su oficio, pues el Señor, que los trajo á la Religion, se lo ha encargado; teniendo este manjar por muy sabroso. Adviertan tambien que su vocacion es para pretender juntamente su propia perfeccion, y la de los prójimos por los medios que la obediencia les señalare; y que á ellos ha señalado este oficio, como medio muy eficaz para entrambas; porque en él se juntan muchos ejercicios de abnegacion propia, y de caridad, y misericordia en todas sus catorce obras con la excelencia que se ha dicho, y cada confesion que oyen es como una granada, cuya corteza es áspera. pero dentro encierra muchos granos muy dulces: porque lo exterior de este ejercicio es desabrido y humilde; pero en lo interior está lleno de varios afectos de insigne caridad.

Finalmente, justo es que lo que en otros hace la obligacion de la justicia, haga en ellos la obediencia de caridad: especialmente, habiendo, como dice san Buenaventura [3], la Iglesia romana encargado este ministerio á los religiosos, para que supliesen lo que no pueden cumplir los curas, por ser tanta la pelea de esta nave, que, como dice S. Lúcas [4], los pescadores piden ayuda á sus compañeros; y los que están diputados para ayudarlos hánlo de hacer con alegría, como quien mira por la honra de Dios, y por el bien universal de la Iglesia que de esta obra resulta.

[1] Joan. 4, v. 34. — [2] Ibid. vv. 7-42. — [3] Q. 2, super regulam, tom. 1. — Luc. 5, v. 7.

CAPÍTULO III.

DE LA PUREZA, CASTIDAD, PACIENCIA Y OTRAS VIRTUDES NECESARIAS Á LOS CONFESORES, PARA HACER SU OFICIO BIEN Y SIN DAÑO PROPIO.

De las tres dotes que han de tener los confesores para hacer bien su oficio, la primera, que es la virtud y santidad de la vida, es mas gloriosa que las otras, cuya necesidad podemos declarar en órden á cuatro fines. El primero es para que la absolucion sea válida y provechosa para los penitentes, obrando verdadero sacramento; el segundo, para administrarle dignamente y sin pecado; el tercero, para hacerle con seguridad sin tropezar allí en pecados. Y el último, mas excelente, para ejercerle con la perfeccion que piden las excelencias que de él hemos contado.

1. Para el valor de la absolucion es cosa cierta y decretada por los sagrados concilios [1], que no es necesaria virtud ó santidad en el confesor; sino que aunque sea gran pecador, si tiene las demás condiciones necesarias, puede absolver de pecados, y causar todos los efectos propios del sacramento de la penitencia. Porque como esta potestad no se le da á él para él, sino para el bien de la Iglesia, no la pierden por sus delitos, pues seria esto en grave daño de la Iglesia, y todos andaríamos perplejos, y sin saber quien tenia verdadero poder, por no saber quien es justo ó pecador. Y por la misma razon es regla general, que el valor de todos los sacramentos, no depende de la bondad del ministro, ni su malicia sola puede anularlos, como haga lo demás que es necesario para ellos [2].

[1] Trid. Sess. 14, cap. 6 et can. 10. — Cap. si Ecclesiæ 19, D. et cap. non nocet. 1, q. 3. — [2] D Th. 3, p. q. 64, art. 5.

2. Tambien es cosa cierta, que para ejercer dignamente y sin pecado este oficio es necesaria la santidad, que consiste en la gracia y caridad, de tal manera que pecaria gravemente el confesor que confiesa, sabiendo que está en pecado mortal, á no ser que procure tener contricion, haciendo lo que puede para ponerse en gracia de Dios. Y en señal de esto, antes que el Salvador dijese á los apóstoles [1]: *Los pecados que perdonareis, serán perdonados*, les dijo: *recibid el Espíritu Santo.* Para que entendiesen que habian de tener al Espíritu Santo dentro de sí antes que se llegasen á perdonar en este sacramento los pecados de otros. Y quien lo administra en pecado, hace injuria al mismo Espíritu Santo, de quien es este oficio, y á la santidad del sacramento, que es cosa sagrada; y dirále nuestro Señor [2]: mal juez ¿no ves que *en lo que juzgas á los otros, te condenas á tí, haciendo el mal de que se acusan ellos?* Y pues eres médico, *cúrate á tí mismo* [3]; y no seas tan necio, que curando á otros, enfermes tú; y dando la vida á los muertos, tú quedes mas muerto por tus sacrilegios. ¿No ves, miserable, que con las llaves que tienes, abriendo á otros el cielo, tú lo cierras mas para tí, por usar mal de ellas; y desatando á los demás de sus prisiones, tú quedas preso y atado con otras mas fuertes? Y ¿cómo puedes atreverte á reprender al penitente del pecado en que tú estás postrado? O ¿cómo puedes animarle á que se levante, estando tú mas caido? ¿cómo eres misericordioso con otras almas librándolas de sus miserias, y eres cruel con la tuya cargándola de otras mayores? Mira que esa potestad que tienes de perdonar pecados está clamando contra tí; porque no buscas perdon de los tuyos. Y cuando vayas al infierno, irá contigo este carácter indeleble, y será tu verdugo

[1] Joan. 20, v. 23, 22. — [2] Rom. 2, v. 1. — [3] Luc. 4, v. 23.

eterno, diciendo contra ti: ¡ó loco, que tenias potestad para librar á otros del infierno, perdonándoles sus pecados, ¿cómo veniste acá, por no haber buscado el perdon de los tuyos? Estas y otras razones semejantes han de mover á los confesores á no ejercer su oficio en pecado mortal. Y, si lo tuvieren, han de procurar borrarlo con actos de contricion; y no han de aguardar al tiempo que han de decir las palabras de la absolucion; sino luego que el penitente comienza su confesion. Porque tambien es parte del sacramento y la oyen como jueces; y por consiguiente han de estar con la misma dignidad. A esto se ha de añadir [1], que el confesor de mala fama, por su mala vida, á mas del sacrilegio, comete otro pecado de escándalo ordinariamente; porque no hay quien no se ofenda de verle hacer tal oficio. Y el mismo Dios le dirá [2]: *Existimasti, inique, quod ero tui similis: arguam te, et statuam contra faciem tuam.* Y como pecaria gravemente el obispo que aprobase á estos tales para confesores, por ser indignos de tan alto oficio; así no es bueno confesarse con ellos, habiendo otros; por no pedirles lo que no pueden hacer, sino con tan grave escándalo.

§ I.

Mas santidad es menester para hacer este oficio con seguridad, y sin daño de su propia conciencia, por ser fuertes los combates, y muchas las ocasiones que hay de tropezar y caer en algunos pecados, si no hay señalada virtud para resistirlos con fuerza.

1. Los combates mas ordinarios suelen ser cuatro. El primero es contra la castidad. Porque como muchas veces los confesores oyen en las confesiones pe-

[1] Vide Suarez, t. 4, in 3, p. disp. 18, sect. 1. — [2] Psal. 49, v. 21.

cados deshonestos, y la carne de suyo es tan mal inclinada, fácilmente es tentada y combatida; y si no hay castidad muy valerosa, será vencida: ha de ser el confesor como el justo Loth, de quien dice S. Pedro [1], que viviendo entre los de Sodoma, y viendo y oyendo tantas carnalidades: *Aspectu, et auditu justus erat*, era justo en la vista y en el oido. Y estaba tan lejos de hallar gusto en lo que oia, que le causaba grande afliccion y tormento. Y quien recibe gusto en oir semejantes cosas, corre riesgo de ser manchado con ellas; y por esto con mucha razon la Iglesia ha ordenado, como arriba se dijo, que los sacerdotes hiciesen voto de castidad, no solo por la suma pureza que pide su primer oficio de ofrecer en sacrificio la carne y sangre purísimas del Salvador; sino tambien por el segundo oficio de oir confesiones, y tratar de purificar á otros. Porque, como dijo S. Dionisio [2]: *Purgatores oportet magnitudinem purgationis aliis tradere propria castitate;* conviene que los que tienen por oficio purificar á otros, les comuniquen grande pureza, en virtud de su propia castidad; precediéndoles con el ejemplo de ella; y los que son tan flacos, que no guardan este voto, no son buenos para confesores, ni para seguridad de sus conciencias, ni para bien de los penitentes, si fuesen mujeres. Con las cuales mas especialmente han de tener todos los confesores sumo recato, sin que se mezcle palabra, ni obra, ni movimiento que sepa á liviandad, cuanto menos á solicitacion, la cual es gravísimo sacrilegio. Lo primero, por ser contra la reverencia debida al santo sacramento, profanándolo con un delito tan inmundo. Lo segundo, por ser contra su fin, que es ser medicina de pecados, y es gravísima injuria hacerlo ocasion y encubridor de ellos. Lo tercero, es contra la fidelidad

[1] Petr. 2, vv. 7, 8. — [2] Cap. 3, De cœlesti hierarchia.

debida á Cristo nuestro Señor, autor de este sacramento, que se hace tan á solas y en secreto. El cual hizo confianza de los confesores, que serian tales, que seguramente podrian estar solo con sola para la confesion, sin peligro. Lo cuarto, es gravísimo el escándalo que se da á la que viene á buscar remedio de sus males, si halla tropiezo para nuevos pecados. Lo quinto, es muy notable el daño contra la frecuencia del sacramento, apartando de ella, y haciéndola sospechosa, porque si en esto no hubiese seguridad, los maridos, ó padres, no gustarian de que se confesasen sus mujeres é hijas. Lo sexto, es sospechoso contra la fe de este sacramento, quien tan indignamente lo trata; porque si tan malo es *dar lo santo á los perros*, ó *echar las perlas á los lechones* [1], ¿cuán abominable será ser como perro y lechon, que muerde, y hocica cosa tan santa y tan preciosa? Por lo cual este horrendo sacrilegio, cuando se comete en la confesion, ó con ocasion de ella, está reservado al santo tribunal de la Inquisicion, para que allí sea castigado como merece. Finalmente, en los decretos antiguos [2] está prohibido el pecado deshonesto con las hijas de confesion, imponiendo gravísimas penas contra los culpados. Porque, *Omnes quos in pœnitentiam accipimus, ita filii nostri sunt, ut in baptismate suscepti. Quapropter hoc scelus, si quis perpetraverit, non solum dignitatis, honorem amittat, verum etiam usque ad exitum vitæ suæ jugi pœnitentiæ se subdat.* Y de aquí es ser tan grave esta circunstancia del pecado deshonesto, que hay obligacion de declararla en la confesion, como los demás sacrilegios. Todo esto se ha dicho, para inspirar horror á este pecado, y hacer todas las diligencias posibles, por quitar las ocasiones de cualquier tropiezo por peque-

[1] Matth. 7, v. 6. — [2] 30, q. 1, c. Omnes, et sequentibus. — Ex Symmacho Papa. — Vide Tomas Sanchez, tom. 2, libr 7, dis. 55.

ño que sea. Y por esta razon tambien está muy bien ordenado en muchos obispados, y Religiones, que no confiesen á mujeres los que no tienen cuarenta años. Porque en los jóvenes están mas furiosos los brios de la carne, y porque dos enemigos son mas fuertes que uno; ya que no pueden huir el combate del oido han de huir el combate de la vista, oyéndolas en confesionarios, donde no puedan verlas. Y aun allí no se tengan por seguros, ni se consideren solos, sino acompañados de dos castísimos ángeles de guarda, uno suyo y otro de la penitente; y, lo que es mas, mírense en la presencia de Dios, uno y trino, y de Jesucristo, Salvador nuestro, gran celador de la castidad y pureza en este sacramento; y no solo no han de ser como los malditos jueces, que con ser viejos solicitaron á la casta Susana [1]; sino han de ser como el casto José [2] que, siendo solicitado de la mujer, resistió con gran valor, y huyó con gran presteza, dejándola con la palabra en la boca. Y cuando ella levantase algun falso testimonio, aunque han de callar con sumo silencio, no solo como calló José, por no infamar á su señora y porque temió que no seria creido; sino por el secreto que deben á todo lo que pasa en aquel fuero; pero fiense de Dios, que volverá por ellos, como volvió por José, descubriendo su inocencia con grande honra. Finalmente, se han de guardar todos los demás avisos que se dieron en el tratado de la continencia [3]. Y quien no siente caudal para guardarlos, no se tenga por idóneo para ponerse en esta ocasion. Y si este oficio le escandaliza, aunque sea su ojo derecho, arránquelo, como dijo el Salvador [4], y échelo de sí, que mas le vale ir al cielo sin él, que bajar al infierno por su ocasion. Mas no tampoco ha de ser tan tími-

[1] Dan. 13, vv. 5-21. — [2] Genes. 39, v. 12. — [3] De la Perfeccion del cristiano en el estado religioso, trat. 1. — [4] Matth. 5, v. 29.

do, que el mismo temor le haga daño por ser demasiado, ni ha de ser tan pusilánime, que huya de tan alto ministerio por ser tentado; porque si no es vencido, la guerra aumenta la corona, pues no entra en ella por su voluntad, sino por la de Dios, que le encarga el ministerio; y á su tiempo le dará quietud, por lo menos mientras lo ejerce. Tomás Cantipratense [1], cuenta de sí mismo en la vida de Sta. Lutgarda, que solia padecer gravísimas tentaciones, cuando oia confesiones, y que por las oraciones de esta Santa alcanzó que no las sintiese por espacio de diez y seis años mientras confesaba, aunque fuera de aquel tiempo no dejaban de serle muy molestas.

§ II.

2. El segundo combate es contra la paciencia, por ser innumerables las molestias y pesadumbres que suele causar la condicion de algunos penitentes, por ser muy importunos, ó escrupulosos, ó melancólicos, ó desconfiados, ó rudos, ó tercos, ó duros de corazon. Y si con esto se junta, que el confesor de suyo sea colérico, ó muy celoso, ó de corazon estrecho, ó poco gustoso en lo que hace; y que el cuerpo siente mucho el cansancio que padece, que no es poco cuando dura la confesion mucho tiempo; todo esto junto suele mover á ira, impaciencia, tedio, enfado, y disgusto de corazon; dando muestras de ello en las palabras y en las reprensiones, y encubriendo la ira con capa de celo. Y así es menester que los confesores se armen con gran paciencia y mansedumbre, para que si fueren combatidos, no sean vencidos. Y pues van allí á concertar los desconciertos agenos, y á pacificar las almas; no pierdan la paz, ni desconcierten su corazon,

[1] Li. 2, cap. 29, Surius 16 Junii.

ni desedifiquen con la ira, para que sea de provecho lo que avisaren. Acuérdense de lo que dijo S. Juan del Salvador [1]: *Ecce agnus Dei; ecce qui tollit peccata mundi.* Porque quien ha de quitar pecados, ha de ser manso como cordero, venciendo con su paciencia á los lobos. Entiendan que las llaves que les han dado no son para llevar en el cinto, sino *sobre el hombro*, como profetizó Isaías [2] del Salvador. Porque son pesadas, y son menester hombros fuertes, armados con paciencia y mansedumbre, para llevar las cargas que tienen anejas. Acuérdense tambien, que el pastor que buscó la oveja perdida, cuando la halló, no le dió con el cayado indignado por el trabajo que le habia costado el buscarla; sino que se la *cargó sobre los hombros* [3], enseñando que se han de llevar con paciencia las cargas de los pecadores de quienes dice David [4], *que fabrican sobre nuestras espaldas;* porque hemos de sobrellevar sus pecados y excesos con gran sufrimiento, y *exhortarlos*, como dice S. Pablo [5], *con toda paciencia*, y ser como decia el Salmista [6], *bene patientes*, bien sufridos, para decirles lo que les conviene, de modo que les haga provecho nuestro aviso.

3. A esta paciencia tambien pertenece el reposo y detencion convenientes al juicio que han de hacer, dándoles tiempo bastante, sin tener demasiada prisa por acabar presto, ni dársela á los penitentes para que abrevien; porque á todos hace notable daño. Los penitentes se turban y congojan con estas prisas; y dejan de decir algunas cosas que traian pensadas; y quedan con escrúpulos, ó descontentos; y no atienden al dolor y sentimiento que han de tener, por concluir y no dar pena al confesor apresurado; y este con la apresuracion atropella muchas cosas que debiera

[1] Joan. 1, v. 29. — [2] Isai. 22, v. 21. — [3] Luc. 15, vv. 4, 5. — [4] Psal. 128, v. 3. — [5] II Tim. 4, v. 2. — [6] Psalm. 91, v. 15.

preguntar, enseñar ó avisar; y no advierte, que aunque sean muchos los que esperan, vale mas, como dice Gerson [1], confesar á pocos bien, que á muchos mal. Y la multitud de los negocios no ha de quitar la tranquilidad en el juez, para imitar al supremo Gobernador, de quien se dice [2], que con tener innumerables cosas que ordenar, *cum tranquillitate judicas, et cum magna reverentia disponis nos;* juzgas con gran tranquilidad y sosiego. El cual con ser señor absoluto de sus criaturas, las trata con algun modo de reverencia, compadeciéndose de ellas, acomodándose á sus inclinaciones, y dejándoles hacer sus obras. Y cuando fué á tomar su confesion á Adan y Eva, dice la Escritura [3], que *iba paseándose*, y oyó muy despacio todo lo que le dijeron. Y cuando los judíos trajeron la mujer adúltera á Cristo nuestro Señor, para que la sentenciase, aunque ellos se daban prisa, el Señor iba muy despacio, y poco á poco [4]. De suerte que ha de estar tan lejos el confesor de dar prisa al penitente, que cuando el penitente fuese con prisa, ha de hacer que haga su obra muy despacio.

4. El tercer combate es contra la humildad; porque la soberbia en todo se entremete; y, en oyendo los pecados agenos, suele excitar dos abominables afectos, ó despreciando en su corazon al que los hizo, ó gloriándose en sí mismo de no haber caido en ellos; como el Fariseo, que teniendo cabe si al Publicano, le despreció, como á gran pecador; y á sí se alabó, jactándose de que no era como él [5]. Contra estos combates se arma el buen confesor con la virtud de la humildad, acordándose de que no hay pecado que haga un hombre, que no pueda hacer otro, y de que todos los pecados que oye podrán tocarle á él, si Dios

[1] 2, p. tit. de arte audiendi confessiones, considerat. 5.— [2] Sap 12, v. 18. — [3] Gen. 3, vv. 8-13. — [4] Joan. 8, vv. 3-9. — [5] Luc. 18, vv. 10-12.

le deja de su mano, y con otra suerte mas infeliz, que no llegue á conocerlos y confesarlos, como el penitente que tiene á sus piés. Cuya humildad en confesarlos ha de confundirle, y por ella merece ser mas estimado, que despreciado por haber caido, por la grande virtud que es vencerse á sí, en manifestar sus culpas, como en su lugar declaramos [1]. Y en tales casos traiga luego á la memoria lo que dice S. Pablo [2]: *Qui stat, videat ne cadat.* El que está en pié mire no caiga; y el que está sentado en el tribunal como juez, mire que si se ensoberbece dará mayor caida, y no sabe si se levantará de ella.

5. Otro combate suele haber tambien de curiosidad de saber mas de lo necesario al fin de la absolucion, preguntando al penitente el nombre del cómplice, ó alguna cosa secreta, que no tiene derecho de preguntar, ni es bueno que se le diga por no descubrir la falta agena; ó dando licencia á la imaginacion para que discurra en inquirir algo que le apunta, deslizando en juicios temerarios ó sospechas impertinentes; todo lo cual ha de atajar, diciéndose á sí mismo [3]: *Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem;* no hay que saber mas de lo que conviene; porque será para mi daño. *Quid mihi de iis quæ foris sunt judicare? Nam eos, qui foris sunt Deus judicabit* [4]. ¿Quién me mete á mí á juzgar lo que no toca á mi tribunal? No faltará otro confesor que lo juzgue; y sino, Dios lo juzgará, y á su juicio lo remito. Pues como nadie puede confesar al penitente, que no está sujeto á su jurisdiccion; así no puede inquirir de las culpas y faltas que no tocan á su propio fuero.

Otro quinto combate muy fuerte y perjudicial suele haber de pusilanimidad y cobardía para hacer lo

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, c 5. — [2] I Cor. 10, v. 12 — [3] Rom. 12, v. 3. — [4] I Cor. 5, vv. 12, 13.

que conviene, cuando es menester negar ó dilatar la absolucion, reprender con aspereza algun vicio, obligar á quitar alguna ocasion, ó hacer alguna restitucion, y cosas semejantes, para lo cual son necesarias otras virtudes mas propias de los jueces, de que se hablará en el capítulo que sigue.

CAPÍTULO IV.

DE LA CARIDAD, COMPASION, CELO Y ORACION QUE CORRESPONDEN Á LOS CONFESORES.

1. Vengamos á las virtudes mas excelentes que ayudan á ejercer este oficio con suma perfeccion. A las cuales capitanea la caridad muy encendida y arraigada con las cuatro propiedades que S. Pablo [1] llama *anchura, longura, alteza, y profundidad.* Ha de tener el confesor una caridad tan ancha, que quepan dentro de sus senos todos los pecadores del mundo, sin excluir á ninguno, con tal que quiera hacer penitencia; saliendo á recibirlos con los brazos abiertos, como el padre del hijo pródigo le salió á recibir cuando volvió á su casa [2]. Ha de ser su caridad tan larga, que no se canse de esperar á los pecadores muchos dias, sufriendo con longanimidad sus muchas recaidas, aunque sean *setenta veces siete* [3], como siempre vuelvan compungidos. Ha de subir tan alto, que los aliente á gran perfeccion en el divino servicio, procurando que se les dé *el anillo, estola y calzado,* de todas las virtudes, y *la ternera gruesa* del santísimo Sacramento [4], para que crezcan en la santidad. Ha de ser su caridad tan profunda, que se humille para dar la mano á cualquier pecador muy desechado, aunque sea tan vil co-

[1] Ephes. 3, v. 18. — [2] Luc. 15, v. 20. — [3] Matth. 18, v. 22. — [4] Luc. 15, vv. 22, 23.

mo un porquerizo [1], y aunque por sus muchos pecados haya llegado á lo profundo de ellos. Esto significaba la vision que tuvo S. Pedro [2], en que *vió un grande lienzo, que bajaba del cielo colgado por las cuatro puntas,* y habiendo entrado *dentro de el las bestias, serpientes, y aves del aire, oyó una voz que le dijo: Mata, y come.* Y como él *respondiese: Guárdeme Dios de hacer tal cosa. Porque nunca comí cosa inmunda, la voz le dijo: Lo que Dios purificó, no lo llames inmundo. Esto sucedió tres veces,* y *luego el lienzo fué subido al cielo.* Significaba este gran vaso, ó lienzo, como dice san Agustin [3], la Iglesia católica, ó como dice Casiano [4], el santo Evangelio, para el cual llama nuestro Señor, como se dijo [5], á todos los pecadores de la tierra, por abominables que sean en todo género de pecados, significados por los animales que estaban dentro del lienzo, ó pintados en él, como dice S. Cirilo Alejandrino [6]; los cuales por el bautismo mueren á sus pecados, y son blanqueados y purificados, é incorporados con la Iglesia, como miembros vivos suyos. Mas porque muchos de ellos tornan despues á caer en pecados abominables y se hacen semejantes á las bestias, manda nuestro Señor al pastor que tiene las llaves del cielo, que mate y coma, mate los pecados ó los pecadores en cuanto tales, con el cuchillo de la absolucion sacramental; habiendo precedido de parte de ellos el dolor y confesion de sus pecados; y de este modo los tornen á comer, é incorporar con el cuerpo mistico de Cristo, como miembros vivos de su Iglesia. Mas porque algunos tienen estrecho corazon, y temen tratar con pecadores muy abominables, para que no se les pegue algo, ó porque tienen asco de ver tantas

[1] Luc. 15, v. 15. — [2] Act. 10, vv. 11-16. — [3] Libr. 50, Hom. 45, et ser. 26, de diversis. — [4] Lib. 3, de substitutis renuntiat. cap. 3. — [5] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 1, cap. 3. — [6] Lib. 14, de adorat. in spiritu, et contra Julianum.

abominaciones; díceles nuestro Señor que dilaten el corazon, y abran la boca y traguen todos estos pecadores, aunque sean fieras y serpientes; porque él con su gracia los ha tocado, y traido á sus piés, y los tiene escogidos para que sean puros y santos: y no es razon que tengan asco de comer el manjar que Dios les pone delante. Reparen bien en la diferencia que hay entre el demonio y Cristo, y los ministros de ambos [1]. Porque del demonio se dice [2] que *su manjar es escogido*, en cuanto anda hambriento de matar y tragar á los justos, é incorporarlos consigo. Y por esto los persigue, y tienta; mas el manjar de Cristo [3], es *hacer la voluntad del Padre* en la conversion de los pecadores, matando y tragando fieras, serpientes y aves, para incorporarlos consigo por medio de su gracia y caridad. Y este ha de ser el manjar de los confesores, comiéndolo, no vivo, sino muerto. Porque no han de absolver al que quiere vivir á sus pecados, sino al que desea morir á ellos. Y si él se deja matar, no hay porque tener asco de sus maldades; porque siendo manjar sabroso para Cristo, tambien lo ha de ser para sus ministros.

Mas porque algunos no tienen longanimidad en repetir este ejercicio de matar y comer á unos mismos pecadores, cansándose de ver que dejan la buena muerte que tenian, y vuelven á la mala vida que llevaban y se apartan de la caridad de Cristo, con quien estaban unidos por la primera absolucion; quiso nuestro Señor que tres veces se mostrase esta vision á S. Pedro, y otras tres se oyese la misma voz; para que entendiesen que no se han de cansar de hacer el mismo oficio una y muchas veces, ya que los pecadores cayendo, y levantándose llegan á la vida eterna. Y esto significa decir, que el vaso de lienzo que se habia en-

[1] Vide Lorinum. — [2] Habacuc. 1, v. 16 — [3] Joan. 4, v. 34.

cubierto las dos primeras veces, á la tercera subió al cielo; porque dado que la primera confesion y absolucion no siempre llevan al cielo, por interrumpirse con las recaidas; pero perseverando en la frecuencia del sacramento, vendrá á abrir las puertas del paraiso, para que entren allá los pecadores que finalmente mueren á sus pecados. Tambien se dice, que el lienzo subió al cielo, para que entiendan los confesores que el fin de su ministerio es levantar á los que han sido fieras y serpientes para que vivan una vida alta, celestial y divina; pues el Señor Dios llama á todos para ella, y de grandes pecadores suele hacer grandes santos. Por todas estas causas decimos que han de tener los confesores una caridad ancha y larga, alta y muy profunda, y hacer de ella un vaso de lienzo, como este que vió S. Pedro, en el cual quepan todos los pecadores de la tierra, y se carguen con ellos, ayudándolos para que suban al cielo.

§ I.

2. De esta caridad, con sus dos actos de amor de Dios y del prójimo, han de sacar los confesores dos tiernos afectos que les ayudarán grandemente en su oficio, conviene á saber; gran sentimiento y dolor de los pecados que oyen, en cuanto son ofensas de su Dios, y gran misericordia y compasion de ellos, en cuanto son daño y miseria de los mismos penitentes; procurando que su sentimiento sea tan encendido y tierno, que con su fuego calienten al penitente helado y con su ternura enternezcan al duro, y con sus lágrimas hagan llorar al seco. Como se escribe de san Ambrosio, que cuando oia en confesion lloraba tanto, que hacia llorar al que se estaba confesando, y quizá por esto cuando Cristo nuestro Señor quiso resucitar

á Lázaro, dice el Evangelista [1], que *infremuit spiritu ; et lachrymatus est Jesus*, lloró, y gimió en su espíritu y vertió lágrimas por los ojos. Y segunda vez repite, que *gimió dentro de sí mismo ;* para que se entendiese, que quien ha de resucitar á los pecadores muertos, ha de llorar y sollozar dos veces por los pecados, en cuanto injurias de Dios y en cuanto miserias de los pecadores. Y quien sabe bien sentir y llorar sus propios pecados, bien sabrá sentir y llorar los de los prójimos, por concurrir en todos el motivo de ser injurias de Dios y daño de las almas. Y quizá por esto como Cristo nuestro Señor habia de dar á S. Pedro las llaves del cielo, le concedió el don de lágrimas por sus pecados, que duró toda la vida cuando oia cantar el gallo, acordándose de sus tres negaciones; porque con esto le era muy fácil llorar tambien los pecados de los que iban á él por remedio de ellos. Además el amor hace comunes los bienes y los males del que ama ; y el amor de Dios hace llorar las injurias contra Dios, mas que si fueran contra nosotros; y el amor del prójimo hace llorar las miserias del prójimo, como las nuestras; si el penitente va lloroso llora con él, dando señales de que le ama [2]; porque la caridad llora con los que lloran [3]; si va seco, llora para que llore, porque es mayor su miseria; como gimió y sollozó el Salvador [4], cuando hubo de curar al enfermo, sordo y mudo.

3. De este mismo amor y sentimiento ha de proceder otro afecto muy necesario á los confesores, que es el celo fervoroso contra los pecados, deseando destruirlos y aniquilarlos por los dos títulos dichos, por ser injurias de Dios y causa de la perdicion de las almas. Porque, como hacen oficio de jueces en nom-

[1] Joan. 11, vv. 33, 35, 38. — [2] Joan. 11, vv. 35-36. — [3] Rom. 12, v. 15. — [4] Marc. 7, vv. 32-35.

bre del mismo Dios, han tambien de ponerse de su parte, y tomar la causa de Dios por suya, celando su honra y haciendo que cese su injuria. Y con este celo han de reprender los pecados, imponer las penitencias en castigo ó satisfaccion por ellos, y aplicar los remedios para atajarlos; armándose, y vistiéndose como el Redentor de ellos, segun dijo Isaías [1]: *Vistióse con la loriga de la justicia, y puso en su cabeza el yelmo de la salud, tomó los vestidos de la venganza, y cubrióse con el celo, como con un manto.* Para decir misa con decoro, vístese el sacerdote con vestiduras sagradas, que representan la santidad que ha de tener y la que encierra aquel santo sacrificio qne se ofrece por nuestra salud, como arriba se dijo; mas para oir las confesiones en su tribunal, como juez, no tiene vestiduras exteriores señaladas; mas ha de vestirse y armarse con virtudes interiores, especialmente con las cuatro que aquí señala el profeta propias de los jueces, como en otro lugar declaramos [2]; por loriga ha de tomar la justicia, haciéndola allí enteramente, dando sentencia de absolucion al que la merece y negándola al que es indigno, pues son las llaves para abrir y cerrar, desatar y atar, perdonar y retener. Tambien la justicia le ha de servir para obligar al penitente á que haga lo que debe pagando las deudas que tiene, perdonando á los enemigos y las injurias que ha recibido, quitando las ocasiones cercanas de pecado, y otras cosas semejantes. Por yelmo ha de poner sobre su cabeza la esperanza de la salud; porque cuanto hiciere ha de ser para la salvacion del penitente. La cual ha de poner sobre su cabeza, como la cosa que mas ama y estima, sin mostrar desconfianza, ni desmayo acerca de ella. Y para este fin se ha de vestir de la venganza con santa ira, no contra el pecador, sino

[1] Isai. 59, v. 17. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 4, c. 6.

contra los pecados; moviéndole á que él mismo quiera tomar venganza de ellos y señalándole las penitencias con que ha de tomarla. Y para que todo se cumpla, háse de cubrir como con un manto con un ferviente celo, que le coma las entrañas y le solicite á poner medios como mueran los enemigos de Dios, y sean asolados los pecados.

4. Pero no sin misterio la justicia se llama loriga, que suele ser de hierro; y la indignacion y celo se llaman vestido y manto, que suelen ser de lana, para que se entienda que en la rectitud del oficio ha de ser firme y constante, sin torcer un punto en él por ningun respeto, mostrando en esto gran fortaleza, sin la cual nadie ha de tomar oficio de confesor, y de juez en estas causas. Acordándose de lo que dijo el Eclesiástico [1]: *No trates de ser juez, si no tienes virtud, y fortaleza para atropellar la maldad. No sea que temas el rostro del poderoso, y pongas escándalo en tu oficio.* Y por esto es mas peligroso confesar á los poderosos y grandes señores, cuyo respeto suele ser escándalo de los flacos, haciendo lo que no deben por no entristecerlos, ó inclinándose siempre á sentir en su favor por condescender con ellos. Mire pues el confesor que se ha de vestir con la loriga de la justicia, tan fuerte, que ningun respeto humano la doblegue; pero al mismo tiempo la indignacion y celo, han de ser vestido de lana; porque se ha de juntar la justicia con misericordia y clemencia, hermanando estas virtudes, sin que una impida el efecto de la otra, del modo que despues dirémos

§ II.

Con otra arma muy importante se han de armar los confesores, para acertar en todas las cosas de su oficio, de la cual dijo el Sabio [2], hablando del sumo sa-

[1] Eccli. 7, v. 6.— [2] Sap. 18, v. 21.

cerdote Aaron : *Proferens servitutis suæ scutum, orationem,* sacando el escudo de su ministerio, que era la oracion : dando á entender que la oracion es como escudo, con el cual se han de armar los sacerdotes para hacer bien todos sus ministerios. Y muy mas especialmente los confesores que pelean contra los pecados, y contra los demonios que tienen asidos á los penitentes. Y aunque S. Pablo [1] llama *escudo á la fe,* pero no quita que tambien lo sea la oracion, cuya eficacia para alcanzar lo que pide, estriba principalmente en la fe y en la confianza en la omnipotencia y misericordia de Dios. Y como el escudo en la parte alta es ancho, y en la baja es mas estrecho; así la oracion y confianza, por la parte que mira á Dios, tiene suma anchura y extension, esperando de su inmensa bondad todas las cosas que le pide para su gloria y bien nuestro; mas por la parte que mira á la tierra de nuestra bajeza tiene mucha estrechura, desconfiando de sí mismo y de sus propios merecimientos. Pero todo es necesario para la oracion: y no menos ayuda la desconfianza humilde de sí, que la confianza grande en Dios, la cual no se ha de estrechar en los confesores á pedir solamente para sí mismos, sino que tambien han de pedir para los penitentes. Y el escudo de su oracion ha de cubrir á ambos, suplicando á nuestro Señor les ampare en las tentaciones á unos y á otros, y les ayude para hacer cada uno bien su oficio; porque la oracion del buen confesor vale mucho para que nuestro Señor ayude al penitente. Pues sabemos, como advierte S. Ambrosio [2], que suele Cristo nuestro Señor por las oraciones de uno perdonar los pecados á otro, ayudándole á que haga lo que debe para salir de ellos; conforme á lo que refiere S. Lucas [3], en el milagro del paralítico, que viendo el Señor la fe de los

[1] Ephes. 6, v. 16. — [2] Lib. 5, in c. 5. Lucæ. — [3] Luc 5, vv. 18-20.

que se le ofrecieron, y pidieron que le sanase, le dijo: *Hombre, perdonados te son tus pecados.* Y cuando hubo de sanar al *sordo y mudo, le apartó* del bullicio *de la gente, y levantó los ojos al cielo* [1]; para que se entendiese que los confesores, cuyo oficio se ejerce á solas, han de levantar los ojos al cielo; de donde ha de venir el remedio; solicitando con oraciones la luz, prudencia, eficacia y acierto para lo que han de decir y hacer y para dar vida y salud al penitente. Maravillosa figura de esto es el modo como Elías [2] resucitó á un niño, y Eliseo [3] á otro, ambos se encerraron á solas en un aposento; ambos *oraron con instancia á nuestro Señor por la vida del niño;* ambos *se midieron con él, juntando Eliseo boca con boca, ojos con ojos y manos con manos,* para dar calor á todo el cuerpo; y volviendo á repetir la oracion vino á resucitar el difunto. Pues de este modo el confesor, que entra en secreto á resucitar el alma muerta del penitente, entienda que ha de frecuentar la oracion por lo menos dos veces; al principio de la confesion y al fin; al principio, pidiendo á Dios su ayuda, y en esto podria ocuparse mientras el penitente dice la confesion general, ó cuando le da la bendicion que suelen pedir algunos, diciendo: *Jure Domine benedicere,* y el confesor responde: *Dominus sit in corde tuo, et in labiis tuis ut ritè confitearis omnia peccata tua. In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen.* Al fin tambien es costumbre de decir algunas oraciones antes de la absolucion: *Misereatur tui omnipotens, etc.* para que ayuden al buen efecto de ella; pero además de esto, el juntar aquellos profetas sus ojos, boca y manos con los del niño, estrechando su cuerpo, que era grande, para acomodarlo al difunto, que era pequeño, es decir, que el confesor se ha de acomodar al penitente para darle calor de vida, con-

[1] Marc. 7, vv. 32-34.— [2] III Reg. 17, vv. 19-22. — [3] IV Reg. 4, vv. 32-35.

forme á lo que dice S. Pablo [1] que se hizo *todas las cosas con todos, para ganarlos á todos.* Con los niños se ha de hacer niño; con los sabios ha de tratar como sabio; y con los sencillos acomodarse á su sencillez. Elías hizo esto tres veces, y Eliseo dos, porque se ha de acomodar en todo lo que es menester para las tres partes de la penitencia, contricion, confesion y satisfaccion; midiendo las razones, palabras, exhortaciones, penitencias, y todo lo demás que pertenece á este sacramento, conforme á la capacidad del penitente, para que con ellas se encienda en amor de Dios; abra los ojos para conocer y llorar sus culpas y la boca para confesarlas; y aplique las manos á hacer obras satisfactorias por ellas, repitiendo una ó dos ó mas veces, lo que fuere menester para alcanzar este intento. Mas mire bien que el cuerpo del profeta estaba caliente para calentar al cuerpo del difunto; porque confesor helado no calentará al pecador frio, como ya se ha dicho. Y no carece de misterio decir tambien la Escritura, que Eliseo en habiéndose medido una vez con el niño se paseó un poco por el aposento, *dando vueltas por él;* para significar que algunas veces es bien que el confesor antes de la absolucion, se separe del penitente, y cada uno quede á solas, para considerar y remirar algo que les toca: el penitente para que haga reflexion mayor sobre sus pecados, y sobre las razones que el confesor le ha expuesto, moviéndose á dolor y contricion de ellos, y para avivar los propósitos de la enmienda, y ver como podrá cumplir lo que se le ha encargado; pero el confesor tambien en este retiro ha de orar con mas instancia por el penitente, y considerar con reflexion los demás remedios y cosas que ha de hacer para dar entera vida y salud á su enfermo; y aunque no siempre se puede, ni debe hacer

[1] I Cor. 9, v. 22.

esta separacion; pero en confesiones largas y de cosas intrincadas, es muy importante. Finalmente, haberse el profeta juntado otra vez con el niño, es confirmar lo que hemos dicho, que el confesor ha de proceder con espíritu de amor y blandura, deseando meter al pecador dentro de sus entrañas, y resucitarlo, aunque sea á costa de su vida: porque le ama como á sí mismo; imitando al Dios de la majestad que se humilló á tomar forma de hombre [1], y de niño, y hacerse una cosa con los hombres para librarlos de sus miserias, y resucitar á los que estaban muertos por sus pecados.

De todo lo que se ha dicho en este capítulo se saca lo que ha de hacer el confesor cuando va á confesar, procurando armarse con las armas de las virtudes que se han expuesto. Poniéndose lo primero en la presencia de Dios, y de Cristo nuestro Señor, que están mirando lo que hace y juzga, como si el corregidor estuviese mirando lo que hace su teniente, ó el rey lo que hace el corregidor. Porque entonces el juez juzga con rectitud cuando juzga delante de Dios [2], mirándose en su tribunal de la tierra, como si estuviese delante del tribunal del cielo. Luego ha de dirigir su intencion en este juicio, á gloria de solo Dios, y á volver por su honra, y reducirle aquel alma, y á los demás fines propios del oficio, desnudándose de intenciones terrenas y de respetos humanos, y de todo género de acepcion de personas; cumpliendo lo que atestiguó S. Pedro [3] á este propósito, despues de la vision que arriba queda referida, y lo que dijo Dios en el Deuteronomio [4]: *Ita parvum audietis ut magnum;* así oiréis al pequeño, como al grande; mirando las almas como si estuviesen desnudas de los cuerpos y de los ornatos exteriores. De modo que no se inclinen á los ricos, ó nobles por ser tales, ni desechen á los pobres y bajos

[1] Philip. 2, v. 7. — [2] Job. 35, v. 14. — [3] Act. 10, v. 34. — [4] Deut. 1, v. 17.

por su bajeza; pues Dios hace mucho caso de todos, y Cristo murió por todos: y muchas veces lo mas vil en los ojos humanos es mas precioso en los divinos; y lo que en el mundo es alto, delante de Dios es de poco precio. Rectificada la intencion, entra la oracion por sí y por el penitente, suplicando á nuestro Señor que, pues está presente á este juicio, y á la curacion de este enfermo, él, como supremo juez y médico soberano, supla las faltas de su ministerio pidiendo tambien á los ángeles de la guarda, que tambien asisten allí, aten á los demonios y tentadores, y den el fervor necesario con sus fervorosas inspiraciones.

CAPITULO V.

DE LA CIENCIA Y PRUDENCIA NECESARIAS Á LOS CONFESORES.

La ciencia y la prudencia son dos ojos de los confesores, para ver y conocer todas las cosas que pertenecen á su oficio. La ciencia sirve para conocer todo lo necesario para hacer bien los oficios de juez, y médico, y maestro, y para administrar dignamente el sacramento de la penitencia, sin que se falte á lo que piden sus tres partes, contricion, confesion y satisfaccion sobre que cae la sentencia de la absolucion. La prudencia sirve para aplicar las reglas generales de la ciencia á lo particular de cada penitente, segun el dictámen de la razon, atendidas todas las circunstancias que ocurren. La ciencia tiene varios grados, y aunque el mayor y mas eminente que pertenece á los doctores y prelados de que despues hablarémos, es el mejor para hacer este ministerio con mas seguridad y perfeccion; pero menos basta para cumplir con su obligacion [1]. La cual es muy estrecha,

[1] Vide Suarez. tom. 4, disp. 28, sect. 2.

porque ninguno puede encargarse de ser juez, ó médico, sino tiene la ciencia necesaria para juzgar y curar como conviene; y aceptando el oficio, sin ella, pecará gravemente por el peligro en que se pone de faltar en la integridad, y verdad del sacramento, y en daño grave del prójimo; ni le excusará la licencia del obispo, ó el mandato de su prelado, ni el título de caridad para ello; porque ninguna virtud puede hacer lícito lo que de suyo es ilícito; ni el obispo puede lícitamente aprobar al indigno, ni el prelado mandárselo, ni él aceptarlo, para que no le diga Dios aquello del Profeta [1]: *Porque tú desechaste la ciencia, yo te desecharé para que no hagas mas oficio de sacerdote.* Y por la misma razon el penitente no podrá elegir al confesor que supiese claramente ser idiota, y no tener la ciencia bastante para hacer bien su oficio; porque no provee á su alma de médico suficiente, y se pone en peligro de cometer algun yerro notable, y provoca al indigno para que haga lo que no puede hacer sin pecado; y en este caso se verificará lo que dijo el Salvador [2]: *Dejadlos, que son ciegos, y guias de otros ciegos: si un ciego guia á otro ciego, ambos caerán en el hoyo.* Mas por quitar los escrúpulos que de aquí pueden nacer á unos y á otros; se ha de advertir que en caso de duda, puede y debe el confesor conformarse con el parecer del que le examinó y aprobó, y del superior que se lo manda, y el penitente puede escogerle, si atendida la calidad de su persona le tiene por suficiente; porque el penitente docto menos necesidad tiene de confesor letrado; y el que tiene la conciencia sin enredos no lo ha menester tan diestro como quien la tiene enredada.

[1] Osee. 4, v. 6.—[2] Matth. 15, v. 14.

§ I.

1. Pero, hablando en general, tres ciencias son necesarias al confesor para juzgar dignamente; una de la potestad que tiene, otra del derecho, y otra del hecho. A la primera pertenece saber á que se extiende su jurisdiccion, porque nadie puede absolver, sino al que es su súbdito, ó por derecho ó por privilegio; ni puede absolver de los casos que están reservados al prelado que le dió la jurisdiccion, y por consiguiente tiene obligacion de saberlos todos distintamente; y tambien las excomuniones, y censuras que impiden la absolucion, y están reservadas al superior; pues le ha de absolver primero de ellas que de los pecados.

2. A la segunda ciencia pertenece saber los ordinarios modos de pecar contra las leyes de Dios y de la Iglesia, y las especiales del estado y oficio del penitente, *sabiendo hacer diferencia entre lepra y lepra*[1]; y entre lo que es pecado mortal ó venial, con las circunstancias que mudan las especies de los pecados ó los agravan notablemente, y con las obligaciones que de ellos resultan para restituir algo, ó perdonar, ó quitar la ocasion, y todo lo demás que es necesario para la integridad de la confesion. Y como el oficio de confesor tiene potestad de desatar y atar, de absolver y condenar, y juntamente absuelve de los pecados, y condena ó ata y obliga á ciertas penas temporales, que llamamos penitencias ó satisfacciones; es menester que tambien sepa las que ha de señalar, así para satisfacer por los pecados pasados, como para preservar de los futuros. Y como tambien es médico espiritual, ha de tener ciencia bastante de las ordinarias enfermedades del alma, y de sus raices y daños, y de sus

[1] Deut. 17, v. 8

remedios para saber curarlas, estudiándolas. como dice Sto. Tomás [1], en los libros de la sagrada Escritura. y de los santos: *Si videmus Medicos corporum revolvere quotidie, et legere libros medicinales corporum, in quibus docetur curare corpora moritura: magna stultitia est non legere libros sanctorum medicinales animarum, in quibus docemur curare animas in æternum victuras.* Además el juicio del confesor, como en otro lugar se dijo [2], es á modo de juicio final, en el cual se *han de abrir dos clases de libros* [3]. Conviene á saber: el *libro de la vida,* que es la noticia y ciencia que nuestro Señor Dios tiene de todas las cosas, ó el libro de la ley, donde está el derecho por el cual los hombres han de ser juzgados; y tambien se han de abrir los libros de las conciencias, donde están escritas todas las *obras* buenas y malas que *ha hecho cada uno.* Así tambien en el juicio de la confesion, el confesor ha de abrir el libro de su noticia y ciencia, refrescando la memoria que tiene de las leyes y derechos que pertenecen á su tribunal, y tambien se ha de abrir el libro de la conciencia del que ha de ser juzgado. Aunque abrir este libro toca principalmente al penitente, de quien el confesor ha de recibir la noticia de lo que conviene. que es la tercera ciencia que llamamos del hecho.

3. Pero tambien toca parte al confesor ayudando al penitente con sus preguntas, para sacar de las respuestas entera noticia de todos sus hechos, esto es, de todos sus pecados, de pensamientos, palabras y obras. con que está manchada y cargada su conciencia.

Esta ciencia es la mas difícil que hay en la tierra; porque por una parte las conciencias son tan diversas como las fisonomías y con mayor variedad, porque estas pocas veces se mudan, sino despues de largos

[1] Opusc. 65, citato. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, c. 6. — [3] Apoc. 20, v. 12.

años, ó á causa de enfermedades extraordinarias; mas en las conciencias suele haber grandes mudanzas, por ser combatidas de varios espíritus y de muchas pasiones, que á modo de olas causan varias alteraciones: y por otra parte las conciencias son libros cerrados y sellados; y la disposicion interior del penitente, de quien depende mucho el acierto de la sentencia y de la curacion, es muy difícil de conocer; porque como dijo nuestro Señor por Jeremías [1], el corazon del hombre es *muy cerrado*, y solo el que le crió *puede escudriñarlo*, y penetrarlo, de modo que el mismo hombre muchas veces no conoce fielmente sus obras, y *á la luz tiene por tinieblas, y á las tinieblas llama luz* [2]. Y aunque hay unas conciencias claras, serenas, sosegadas y fáciles de conocer como cielo claro y sereno en medio del dia apacible y sin nublados; pero otras hay oscuras, nebulosas y tempestuosas, como los dias nublados del invierno, y tan enredadas, que apenas pueden ser conocidas, porque como se dice en Job [3]: *Han metido los piés en la red, y andan encima de sus mallas*, enlazándose con los lazos de los pecados y pasiones y cuidados y otros mil enredos.

§ II.

1. Estas conciencias podemos reducir á siete diferentes para mayor claridad. La primera y mas grosera es la ignorante, que no sabe lo que puede, y está obligada á saber, así en las cosas de la fe, como en las obligaciones de la ley y de su estado; y tiene sus enredos no pequeños, porque no todas las veces está deslindado si pudo saberlo, y si hizo bastante diligencia para ello, ó no la hizo; de donde procede que la ignorancia sea invencible, ó vencible, sin culpa, ó

[1] Jer. 17, v. 9. — [2] Isai. 5, v. 20. — [3] Job. 18, v. 8.

con ella, con esta frisa la conciencia errónea, que en casos particulares tiene por pecado lo que es lícito, y con todo ello lo hace, y por consiguiente peca en hacerlo, pues en cuanto está de su parte se resolvió á quebrantar lo que tenia por precepto.

3. La tercera es la conciencia ilusa, y engañada de Satanás transfigurado en ángel de luz, ó de su propio juicio con color de virtud, teniendo por lícito y santo lo que es malo y dañoso; y con esta intencion lo hace; pero es difícil conocer á que grado llegó esta buena fe, é intencion, y si bastó á excusar de la culpa, ó aligerarla, ó si no tiene excusa, por haber dado ocasion á la ilusion y poder fácilmente descubrir la trampa, y embuste del engañador.

4. La cuarta obediencia es olvidadiza, desmemoriada, y poco reflexiva; la cual cuando hace las obras tiene bastante advertencia para pecar, pero fácilmente se olvida de lo que hizo, aunque este olvido no excusa del pecado; y tambien tiene su dificultad en averiguar cuando es culpable, ó sin culpa, por haber hecho lo que bastaba para evitarlo.

5. La quinta conciencia es tímida y escrupulosa, que teme donde no hay que temer, y piensa que tropieza á cada paso, y que peca en todo lo que dice y hace, de donde viene á caer en muchas preplejidades y dudas, unas con algun fundamento, y otras sin ninguno; y unas veces es difícil conocer la verdad de lo que pasa en ella; pero las mas veces no está la dificultad en conocerla, sino en curarla y pacificarla.

6. Otra conciencia va por otro extremo de ser audaz, atrevida y temeraria, ó apasionada, arrojándose á los negocios sin tiento, con el ímpetu de la pasion, sea de ira, ó de codicia, ó ambicion. Porque las pasiones son redes de las conciencias, que las enredan en mil cosas, por alcanzar lo que la pasion apetece; y como ciegan el ojo de la razon y quieren llevar tras sí

al entendimiento, para que juzgue y apruebe lo que desea la voluntad propia, es difícil desenredar la conciencia que con tales redes está enlazada.

7. Finalmente, hay otra conciencia derramada y congojosa, por la demasiada solicitud y multitud de los negocios de que trata, por razon de su estado y oficio; como suelen ser las de muchos que tienen gobiernos y oficios públicos, ó son mercaderes y hombres de negocios, cuya multitud en la conciencia que no es dilatada, sino estrecha y congojosa, suele enredar, y no es fácil desenredarla. A todo esto se añade ser tanta la multitud de las circunstancias que suelen concurrir en las obras, que es difícil aplicar las reglas generales á los casos particulares, y conocer puntualmente la malicia y gravedad del pecado, porque unas lo agravan, otras lo aligeran, y otras lo excusan. Todo esto abraza la ciencia que pertenece al confesor, cuyo oficio es desenredar las conciencias, y aclarar lo que hay en ellas, para dar sentencia de absolucion ó negarla, como mejor conviniere. Porque ningun juez puede bien sentenciar un pleito, sino se entera bien del hecho; como ni el médico puede curar bien la enfermedad, si primero no la ha bien conocido; y quien ha de curar tantas conciencias, necesidad tiene de mucha ciencia y prudencia para conocerlas. Y porque la experiencia es de suma importancia para esto, no importa poco que el confesor sea anciano y experimentado; porque en el conocimiento de las obras interiores, es mas cierto lo que dijo el Eclesiástico [1]: *El que no ha sido tentado ¿qué sabe? El poco experimentado sabe poco, y quien tiene mucha experiencia, tiene mucha astucia*, y esta hará que el confesor sea diestro en conocer la conciencia del penitente; y vea con cual de estas siete da, aplicando el remedio conveniente á ca-

[1] Eccli. 34, v. 9.

da una, porque como maestro está obligado á enseñar al ignorante la cosas que debe saber y pertenecen á la fe católica, especialmente las tres mas difíciles que hay en ella, para que las entienda segun su capacidad, á saber: el misterio de las tres divinas personas y una divinidad, la encarnacion de Cristo Dios y hombre verdadero, y la presencia del cuerpo y sangre de Cristo en el Santo Sacramento sin la substancia del pan. Tambien ha de enseñarle lo que pertenece á las leyes de Dios y de la Iglesia, y enterarle de la gravedad del pecado mortal, para que huya de él, y del rigor de la justicia de Dios y de las penas del infierno para que las tema; procurando que forme concepto de estas cosas, del modo que allí puede hacerse; ó avisarle de los medios que ha de emplear para salir de esta ignorancia. Tambien ha de desengañar á los que tienen conciencia errónea, ó ilusa, ó escrupulosa, usando de grande destreza para darle tal luz, que la aclare y deshaga sus tinieblas. Finalmente, como médico ha de curar todas estas conciencias enfermas, haciendo sus preguntas para conocerlas, conforme á lo decretado en el concilio eugdunense [1]: *Sacerdos sit discretus, et cautus ut more periti medici, infundat vinum, et oleum vulneribus sauciati, diligenter inquirens, et peccatoris circunstantias, et peccati; quibus prudenter intelligat quale debeat ei præbere consilium, et cujusmodi remedium adhibere, diversis experimentis utendo ad salvandum ægrotum.* De aquí es, que como son necesarios jueces mas doctos para pleitos mas importantes, y en tribunales mayores; y médicos mas diestros y experimentados para curar enfermedades mas graves, y en personas de mayor calidad, y en ciudades mas nobles; así tambien la ciencia de los confesores ha de ser mayor ó menor, conforme á la calidad de

[1] C. Omnis utriusque sexus de pœnitentis, et remissionibus.

las personas que confiesan y al estado de sus conciencias; y el que es bastante para oir á la gente sencilla y llana, y de conciencia cándida no lo será para los que la tienen muy enredada. Pero quien está expuesto para oir á todos ha de tener ciencia bastante para cumplir con todos. Y aunque, como dice el concilio, bastará que en los casos dudosos pueda pedir parecer á otros mas sabios, con tal que no descubra la persona ni cosa por donde pueda ser conocida; pero esto ha de ser pocas veces, y para lo ordinario ha de ser el confesor como el Samaritano [1], que encontró al que cayó en manos de ladrones, el cual á modo de cirujano diestro y cuidadoso iba provisto de todo lo necesario para la cura; y no fué menester detenerse en ir á buscar las vendas con que atar las llagas, ni el vino y aceite con que curarlas, porque todo lo llevaba consigo, y en siendo menester lo sacó, y se aprovechó de ello. Así el confesor discreto y solícito no ha de aguardar á estudiar la enfermedad, y los remedios al tiempo que oye la confesion; sino que siempre ha de tener en su memoria la ciencia de todas las enfermedades y llagas, y de todos los remedios que hay para curarlas, de modo que pueda luego hacer lo que es de su parte, para recetar lo que conviene al enfermo como médico, y aplicarle el remedio como diestro cirujano. Y porque esta ciencia es muy extensa, recogerémos aquí algunas breves sumas de las razones y remedios que han de saber los confesores para cumplir enteramente con todas sus obligaciones.

---

[1] Luc 10, vv. 33-34.

CAPÍTULO VI.

DEL SUMO SECRETO QUE HAN DE GUARDAR LOS CONFESORES DE TODAS LAS COSAS QUE SABEN EN LA CONFESION, POR SIETE TÍTULOS, QUE SON COMO SIETE SELLOS.

—

Antes que pasemos adelante [1], será bien advertir á los confesores, el riguroso, estrecho y sumo secreto que se llama *sigillum confessionis*, sello de la confesion, con que ha de estar cerrada y sellada la ciencia de todos los pecados, y cosas que oyen, saben y pasan en la confesion sacramental; sin que por palabra, ni por obra, ni por señal alguna descubran cosa grande, ni pequeña de las que allí se tratan, cerrándolas todas con siete sellos, que son siete títulos muy fuertes que obligan á callarlas todas.

1. El primero es el sello del precepto natural, que obliga á no descubrir cosas que otros nos dicen en secreto, para pedir consejo, ó ayuda, ó por otro fin bueno; porque de otra manera no se podria conservar la comunicacion entre los hombres, ni entre los amigos, si no hubiera obligacion de guardar el secreto que les encomiendan; y por esto dijo Salomon [2]: *El que anda con engaño, descubre el secreto; pero el que es fiel encubre lo que su amigo le encomienda.*

2. El segundo sello es el precepto especial que Cristo nuestro Señor impuso, cuando instituyó este sacramento, para que con seguridad pudiesen los fieles confesarse recibiendo el bien espiritual sin ningun daño temporal. Y este sello es incomparablemente mas estrecho que el primero. Porque el secreto natural, no obliga con daño del bien comun de la república, ni con peligro de la propia vida, ó con otro dano

[1] Vide Suarez, tom. 4, in 3, p. disput. 33. — [2] Prov. 11, v. 13.

gravísimo de honra ó hacienda; mas el secreto de la confesion es tan riguroso, que no puede faltarse en él, aunque sea por el bien de toda la Iglesia, y aunque se corra riesgo de perder la honra y vida.

3. El tercer sello es el precepto de la Iglesia [1], confirmando el divino para mayor seguridad, con graves penas que impone al que le quebrantare, que son: deposicion del oficio, y perpétua reclusion en algun monasterio. A estos tres preceptos ayudan cuatro virtudes como cuatro sellos de este secreto.

4. El cuarto es la virtud de la justicia, que obliga á conservar la fama del prójimo, y á no descubrir su delito oculto por no infamarle; y es gravísima la injuria que se le hace en este caso, sacando en público lo que él dijo en aquel fuero tan secreto.

5. El quinto sello es de la virtud de la religion, á la que pertenece dar y conservar la reverencia debida á las cosas sagradas; y, por la que se debe á este santo sacramento, se ha de guardar sumo secreto, teniéndole por secreto sagrado, é inviolable; y quebrantarlo es sacrilegio muy terrible.

6. El sexto sello es el de la caridad, que *es dura como el sepulcro, y como el infierno* [2], en guardar con secreto y con firmeza lo que una vez recibe; y está obligado el confesor á guardar este secreto, por no escandalizar á los fieles, pues de ninguna cosa tanto se escandalizarán, como de oir revelar las confesiones, dándoles ocasion á retirarse de ella por no poner á riesgo su fama. Y de aquí es, que en el secreto natural lícito es hablar con quien lo encargó siempre que se ofrece ocasion; mas en este secreto sacramental, acabada la confesion, ya no es lícito hablar de ello con el mismo penitente, por la vergüenza que le causaria,

[1] C. Sacerd. de poenit. d. 6. c. Omnis, utriusque sexus de poenit. et remission. — [2] Cant. 8, v. 6.

y esto bastaria para que el sacramento se hiciera insoportable; y así seria grande injuria hablarle de lo que se ha confesado, despues de la confesion.

7. El séptimo sello es la fidelidad que los confesores deben al mismo Dios, cuyos ministros son; el cual perdona tan de veras los pecados, que dice [1] *olvidarse de ellos y arrojarlos en el profundo del mar,* donde están perpétuamente ocultos sin que jamás parezcan. Y pues esto hace el Juez supremo, tiene obligacion su ministro que oye los pecados haciendo las veces de Dios, de cubrirlos con perpétuo olvido para nunca mas hablar de ellos, ni tomarlos en la boca.

Estos siete sellos juntos obligan á tan riguroso secreto, que no ha dejado Cristo nuestro Señor potestad en la tierra para dispensar de él en ningun caso. Solo el penitente puede en parte abrir esos sellos dando licencia al confesor para que descubra los pecados que le confesó, de cuya licencia no ha de usar sin grandísimo tiento, y suma prudencia y cautela: porque dado que el penitente pueda ceder su propio derecho consintiendo por solo su provecho en que se descubra lo que confesó; mas no puede ceder el derecho del sacramento, y la reverencia que se le debe; y cuando se puede temer alguna irreverencia, ó escándalo, ó inconveniente en perjuicio de este sagrado tribunal, háse de callar todo lo que pasa en él. Y generalmente hablando, la ciencia de la confesion ha de ser como si no fuese para todo lo que se ha de hacer fuera de ella en el gobierno, ó en atajar daños, ó en dar avisos; porque menos mal es permitir muchos males, aunque sean gravísimos, que no atajarlos usando de esta ciencia con algun peligro de manifestar lo que se ha sabido por ella.

8. De aquí podemos sacar otros avisos muy impor-

[1] Ezech. 18, v. 22. — Micheæ. 7, v. 19.

tantes; y sea el primero que quebrantar este secreto de la confesion siempre es pecado mortal en cualquier materia por pequeña que sea; porque, dado que descubrir una mentira no sea infamia grave del que la dijo, pero es injuria grave del sacramento, y será pecado mortal revelarla; y en esta materia nunca hay culpa solamente venial, sino fuere por alguna inadvertencia natural, como puede suceder en todas las demás materias por graves que sean.

9. El segundo aviso es que tambien se han de guardar con sumo secreto las circunstancias y condiciones del penitente, cuyo reconocimiento resulta de su confesion, y menoscaban su reputacion en cualquier cosa. Como seria decir, que es escrupuloso, cobarde, pusilánime, precipitado, encogido, ó que padece tales tentaciones, ó celos, ó que es mal nacido, ilegítimo, ó de mala raza, ó cosa semejante: porque cuando estas cosas no se saben por otra via, sino por lo que se dice en la confesion declarando su conciencia, y los temores ó dudas de pecados que tienen, en ningun caso es lícito manifestarlas, aunque ellas en sí no sean culpas.

3. Tambien obliga el sello de este secreto á callar los pecados del cómplice que descubre el penitente, ó con causa legítima, ó por su imprudencia, y asimismo los pecados, ó defectos de otros, que imprudentemente descubre manifestando los suyos, aunque no sean cómplices; como si se acusa de haber querido matar á su hermana, porque la cogió en estupro ó adulterio, etc. Y la razon de todo es, por convenir así para que la confesion no se haga odiosa, y se conserve con mas seguridad la fama de los penitentes, y la reverencia que se debe al sacramento, y los sencillos y no letrados puedan con mas seguridad declarar sus conciencias.

10. Y por la misma razon, no se han de formular

algunas proposiciones generales, de las cuales se pueden sacar otras cosas mas particulares, especialmente señalando tiempo, ó lugar, ó cosa semejante; como es decir: en tal lugar oí muchos sacrilegios, ó adulterios. En tal tiempo oí en tal parte tantas confesiones generales necesarias, el primer hombre que confesé era impúdico, y la primera mujer adúltera, etc. Todas estas son palabras indiscretas, y ocasionadas á gravísimos daños con injuria del santo sacramento, y generalmente es importantísimo que el confesor sea muy callado en todo lo que toca á su oficio, mortificando valerosamente las ganas de decir algunas cosas que le han pasado; porque ordinariamente proceden de ánimo vanaglorioso, ó jactancioso, ó liviano, ó amigo de hablar y entretenerse. Y como *el vaso que no tenia tapadera* no era bueno para el uso del Santuario [1]; así el sacerdote que no sabe refrenar su lengua no es bueno para confesor; porque profanará el secreto de su fuero, que es secreto sagrado, del que se puede entender lo que dijo S. Rafael á Tobías [2]: *Sacramentum regis abscondere bonum est*, bueno es y necesario callar el secreto del rey, esto es, el secreto que el rey encomienda, y que por encomendarlo es secreto sagrado. Y pues el secreto de la confesion es secreto encomendado por el Rey del cielo, y en fe de lo que él mandó los penitentes se atreven á fiarse de los confesores; han de guardarlo con sumo rigor como secreto sagrado, temblando del riguroso castigo de Dios contra el que le quebrantare de cualquier modo que fuere.

11. Tambien es importante advertir que cuando el confesor descubre algo de lo que oyó en la confesion ó para pedir consejo, ó por inadvertencia, ó por malicia, todos los que lo oyen tienen obligacion de

[1] Num. 19, v. 15. — [2] Tob. 12, v. 7.

guardar el mismo secreto y sigilo con el mismo rigor. Porque la noticia que recibe en el sacramen to, como quiera que pase á otros, pasa con la misma carga y obligacion que tenia el primero que la recibió; como cuando alguien tiene en su poder alguna prenda, ó cosa agena que si la enagena, ó da á otros, les traspasa la carga con que él la tenia, y todo es necesario para conservar la reverencia y el uso de este sacrosanto sacramento; y por la misma causa, el seglar que acercándose al penitente que se está confesando, oye algun pecado suyo, ora sea por malicia, ora por descuido, está obligado al mismo sigilo. Porque como la reverencia del sacramento les obliga á no oir lo que allí se dice en secreto; así les obliga á callarlo, como quiera que lo sepan por via del mismo sacramento. Y cualquiera que manifestase á otros lo que entonces oyó al penitente, ó ha oido al confesor en los casos dichos, haria un sacrilegio gravísimo, digno de muy riguroso castigo.

CAPÍTULO VII.

DE LA DESTREZA EN AYUDAR Á LA INTEGRIDAD DE LA CONFESION, Y ESPECIALMENTE Á LOS QUE CALLAN ALGUN PECADO Ó NO TIENEN PROPÓSITO DE DEJARLO.

La primera cosa en que han de mostrar los confesores su prudencia y destreza, es en ayudar á los penitentes en los casos necesarios para la verdad de la confesion y valor del sacramento. De los cuales el primero es la integridad de ella, confesando todos los pecados mortales, sin callar ninguno, con verdadero propósito de apartarse de ellos. En primer lugar se ha de advertir, que el prudente confesor al principio ha de hacer las preguntas generales, que dan luz para conocer la conciencia del penitente, que antes no

ha conocido y que ordinariamente son cuatro. La primera, cuanto ha que se confesó, para conocer el afecto con que viene al sacramento, y porque ayuda para conocer tambien el número de los pecados, que muchas veces se mide por el tiempo. La segunda, si cumplió la penitencia y lo demás que le fué mandado en la confesion pasada, para sacar de la obediencia ó desobediencia precedente lo que podrá suceder en la presente. La tercera, si ha examinado y pensado bien sus pecados, y el tiempo que ha tomado para ello; para sacar de aquí el modo de ayuda que ha de darle. Y alguna vez no será malo preguntar, si está satisfecho de las confesiones pasadas; aunque esto mejor se sacará de lo que se fuere diciendo. La cuarta es del estado y modo de vivir que tiene, de donde proceden muchas circunstancias de los pecados. Hecha esta general inquisicion, se ha de proceder á la particular, advirtiendo la diferencia entre la confesion sacramental, y la que hace el reo en el fuero exterior la cual no es voluntaria, sino forzada. Porque no se ordena tanto para su bien propio, cuanto para su castigo por el bien comun; y así al juez toca directamente preguntar al reo del delito, y si no es preguntado, no tiene obligacion de confesarlo. Mas la confesion sacramental es voluntaria, porque se ordena para bien del penitente, para perdonarle sus pecados. Y así á él pertenece decirlos todos, sin ser preguntados, y al confesor no toca preguntar, sino en caso de que prudentemente juzgue que deja de confesar algun pecado. Lo cual puede proceder de una de cuatro raices: ó de ignorancia, ó de no haber hecho bien exámen de la conciencia, ó de olvido, ó de malicia, oprimido de alguna vergüenza. Y para averiguar esto [1], suele ser buen medio dejarle decir todo

[1] Cajet. verbo interrogationes Confessoris.—S. Antonin. 3, p. tit. 13, cap. 17.

lo que trae pensado del modo que quisiere, y de ello sacará noticia de lo que deja, y de las cosas que ha de preguntar, advirtiendo, que de tal manera pregunte las cosas, que no abra los ojos al que los tenia bien cerrados, enseñando los modos de pecar al que no los sabia, de donde tome ocasion para hacer lo que no hacia. Lo cual, como advierte Gerson [1], se ha de observar mas con gente jóven, sencilla, y bien intencionada, y en materias deshonestas, ó de agüeros y supersticiones, preguntando primero las cosas en comun, y bajando con tiento poco á poco á lo mas particular. Pero despues de hecha la pregunta, si confiesa algun pecado grave, que no habia dicho, se le ha de preguntar con destreza la causa porque no le habia confesado, para averiguar si lo dejó por no saber si era pecado, ó por haberse olvidado, ó por alguna vergüenza, ó por no haber tomado tiempo bastante para examinarse; y conforme á la respuesta, se ha de aplicar la medicina, sacándole de la ignorancia ó haciéndole acusar de la determinacion de callar la culpa, ó dándole tiempo para que piense mas sus pecados, si lo pide la calidad de los negocios.

Todo esto juntó S. Agustin [2], diciendo: *Diligens Inquisitor, et subtilis investigator sapienter, et quasi astute, interroget á peccatore quod forsitan ignorat, vel præ verecundia velit occultare.* Donde encomienda la sagacidad en examinar bien las dos raices mas ordinarias de encubrir los pecados, que son ignorancia y vergüenza, figuradas por el endemoniado mudo y ciego, y por otro sordo y mudo, á quienes sanó Cristo nuestro Señor de todas sus enfermedades á la vez [3]; para dar á entender, que todos los pecados se perdonan juntos, para que el demonio vaya fuera de las almas.

[1] I. p. de arte bene audiendi confessiones. — [2] Lib. de vera, et falsa pœnitentia c. 10. — [3] Matth. 12, v. 22. — Matth. 7, vv. 32, 35.

§ I.

Pero la curacion mas difícil es la de los pecadores mudos maliciosos, que confiesan algo por cumplimiento, y callan lo mas grave y vergonzoso; y es menester gran prudencia para conocer su interior, y de lo que dicen sacar lo que encubren. Esto significa como advierte S. Gregorio [1], lo que hizo Ezequiel [2] viendo *un agujero* pequeño *en la pared* del Templo, y mandándole Dios que *perforase dicha pared*, entró adentro y vió gran muchedumbre de pecadores encerrados, que sacrificaban á los ídolos. Agujero pequeño es la culpa menor, que de su voluntad manifiesta el pecador, y cavar en ella es sacar de la pequeña otra mayor que quedaba en el corazon encerrada, haciendo que la manifieste, para que del todo quede curado y sano. Y si viere que el corazon está duro, como pared de piedra, rehusando mucho el manifestarse, ha de cavar con picas, y palancas de hierro, esto es, con fuertes reprensiones, con terribles amenazas, y con espantosos ejemplos de los que se han condenado, por haber callado algun pecado; mas los que no tienen tanta dureza han de ser movidos con razones mas blandas y suaves como Cristo nuestro Señor [3] sanó al mudo *tocándole la lengua*, con sus dedos *mojados en su saliva*, lo que significa la divina sabiduría aplicada con discrecion, para hacerle sabroso el hablar y confesar su miseria. Pero como este mudo no habló en tocándole el Salvador con la saliva, hasta que dijo aquella poderosa palabra *Efeta*, lengua suéltate y habla; ni tampoco quiso decirla sin que hubiese precedido el tocarla; así tambien todas las ra-

[1] Libr. 26, Mor. c. 5, et 3, p. post. c. 10. — [2] Ezech. 8, vv. 7-11. — [3] Marci. 7, vv. 32-35.

zones blandas, ó fuertes que se proponen al pecador mudo, para que quiera hablar y confesar sus pecados, no le convencerán hasta que vengan la voz eficaz de Dios y su poderosa inspiracion, á quienes pertenece abrir la boca de los mudos, desatar sus lenguas, y quitar los estorbos con que están impedidos. Pero de ordinario no viene esta voz, sino han precedido algunas razones y motivos que van disponiendo el corazon para ello; abriendo nuestro Señor el oido del mudo, que tambien es sordo, para que entre dentro y atienda bien á ellas. Y á este fin los confesores han de traerlas, esperando la eficacia de la divina misericordia y omnipotencia. De estas razones se expusieron muchas en el tratado de la penitencia [1]: las principales en resúmen son siete.

1. La primera, que Dios nuestro Señor, que es el principal juez en este tribunal, vé y sabe bien todos los pecados que pretende encubrir; pues el cristiano no es como los hebreos idólatras de que hablamos. Los cuales se encerraron en un lugar muy secreto, diciendo [2]: *Non videt nos Dominus;* no nos vé el Señor; y aunque erraban en esto miserablemente, pero daban á entender, que no eran tan atrevidos y descomedidos, que si pensaran que los veia Dios en aquel lugar escondido, se atrevieran á hacer tales pecados; pues de poco aprovecha encubrirlos á los hombres, si son patentes al mismo Dios. Y si esto dicen los infieles, ¿cómo se atreverán los cristianos á esconder sus pecados al confesor, creyendo como creen, que los vé y sabe el mismo Dios? Si creyeras ciertamente que el confesor sabe por otra via tus pecados, no te atrevieras á callarlos; porque fuera hacer burla de él y querer engañarle sin provecho: pues si crees que lo sabe Dios, ¿por qué los has de encubrir al que está en lu-

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, cap. 5.—[2] Ezech. 8, v. 12.

gar de Dios, y te los pregunta en nombre de Dios? Cuando Josué descubrió el pecado secreto de Acan, que él habia procurado encubrir, díjole [1]: *Da gloria á Dios, y confiesa lo que has hecho*, como quien dice, en callarlo quitas la gloria á Dios, despreciando su mandamiento; pero en confesarlo, dásle mucha gloria, pues por solo glorificarle y obedecerle descubres lo que era secreto.

2. Esta es la segunda razon de grande momento: porque habiendo Dios mandado, que la confesion sea entera, para sanar de los pecados, es justísimo obedecerle, y es grande ignorancia resistirle, pues no hay otro remedio para quedar perdonado. Cuando Eliseo [2] mandó á Naaman leproso, que *se lavase siete veces en el Jordan*, para sanar de la lepra, como él no quiso hacerlo, *dijéronle sus criados: Si el profeta te mandara alguna cosa muy grande, habias de hacerla por sanar, cuanto mas habiéndote mandado lavar siete veces en el Jordan.* Pues de este modo, si Cristo nuestro Señor te mandara alguna cosa muy difícil para perdonarte tus pecados, debieras hacerla, aunque fuera publicarlos en la plaza. Porque es tan grande mal el pecado, que todo trabajo y afrenta es pequeña, en razon de librarte de él; cuanto mas que no te manda, sino que los digas todos á un confesor con tan estrecho secreto, que por ninguna cosa del mundo puede quebrantarlo, y sino los dices todos, no alcanzarás perdon de ninguno. Porque, como dice S. Agustin [3], impía cosa es, y una especie de infidelidad esperar del que es justo, y la misma justicia, que dé el perdon á medias; porque es impiedad pedirle su gracia y amistad, sin la cual no se perdona ni un solo pecado mortal, queriendo quedarse con alguno.

[1] Josue, 7, v. 19. — [2] IV Reg. 5, vv. 10-13. — [3] Lib. de vera, et falsa pœnitentia, cap. 9.

3. Y esta es la tercera razon muy fuerte, porque es imposible alcanzar perdon por otro camino. Si tienes siete demonios, todos siete han de salir juntos, confesando todos los pecados, y si un demonio queda no hay remedio para echar los otros seis. Porque quien se resuelve á callar algun pecado, ni puede tener verdadera contricion, ni le aprovecharán todas las asperezas y penitencias que son posibles á un hombre; y el sacramento de la confesion, que intenta recibir, no es verdadero, ni le lava; antes queda mas negro con el sacrilegio que comete contra la reverencia debida al sacramento, engañando al confesor, para que pronuncie la fórmula de la absolucion sobre la incompleta confesion, que no es materia bastante para ella. Como pecaria gravemente el que diese al sacerdote para decir misa hostia de pan de cebada, diciéndole que era de trigo, ó vinagre por vino; porque seria causa de que no consagrase, ni hiciese verdadero sacrificio.

4. La cuarta razon fortísima es, que el supremo Juez, que cela la honra de este sacramento, en el dia del juicio castigará tu empacho, con manifestar á todo el mundo los pecados que encubres, y la causa porque los encubriste; y con grande vergüenza tuya, y sin provecho, verá el confesor el engaño que le hiciste. Y por no padecer aquella confusion delante de un hombre, la padecerás delante de todos; y allí cumplirá el Señor lo que dijo [1]: *Quien tuviere vergüenza de hacer lo que le mando delante de los hombres, yo la tendré de él delante de los ángeles.*

5. A esto se añade, que el pecado callado en la confesion, ha de ser una sierpe y un gusano eternos, que te atormentarán en el infierno con una confusion irremediable. Porque, como dijo el Sabio [2], *cada uno será atormentado, por las cosas en que peca.* Y el que hizo

[1] Luc. 9, v. 26. — [2] Sap. 11, v. 17.

el sacrilegio por vergüenza, con ella será atormentado. Porque la vergüenza eterna, será verdugo de la vergüenza temporal. Y, como se dice en el libro de Job [1]: *El que huia de las armas de hierro, caerá en el arco de bronce,* que es decir, como declara S. Gregorio [2], el que huye de los males cercanos, y por esto traga pecados, no podrá escapar de los que están mas lejos, y serán eternos; porque el arco de la divina justicia arrojará la saeta de la eterna condenacion contra él. Y, como no hay plazo que no llegue, este llegará, y nunca se acabará la herida que causare.

6. Cuanto mas, que en esta vida el pecado callado es gusano y verdugo perpétuo de la conciencia, y á modo de postema, mientras no se abre, está dando latidos y afligiendo el corazon; y, como cáncer, ó peste venenosa, va encancerando el alma, y derribándola en otras miserias innumerables, y privándola del fruto de sus buenas obras. Esto significa aquella famosa vision del profeta Zacarías [3], en que vió un ánfora, ó medida, *dentro de la cual estaba una mujer* que tenia por nombre, *impiedad;* y junto á ella *una masa de plomo para tapar la boca del ánfora;* y mientras estuvo destapada, de modo que la mujer podia salir fuera, estúvose queda el ánfora en su lugar; mas en tapando la boca con la masa de plomo, luego *la arrebataron dos mujeres con alas de milano, en que estaban espíritus* malignos, y la llevaron á Babilonia, *para fijarla en Senaar,* que quiere decir hedor. Y ¿qué es esto sino decir, que cuando el pecador admite la maldad en su corazon, y tiene la boca abierta para confesarla, proponiendo hacerlo á su tiempo, hay grandes esperanzas de su remedio, y no pierde el lugar que tiene para alcanzarle; pero que cuando tapa la boca con masa de plomo, resolviéndose á no lanzar por ella el

[1] Job. 20, v. 24. — [2] Libr. 15, cap. 14. — [3] Zach. 5, vv. 6-11.

pecado, ni confesarlo, va del todo perdido, despeñándose de un pecado en otro; solicitando el demonio á todas las pasiones, para que le lleven volando al profundo de los males, y á la Babilonia de la confusion eterna, donde more para siempre confundido y atormentado con la abominable hediondez de los pecados que tuvo en su corazon encerrados?

7. Finalmente, se le han de proponer los grandes premios que alcanza el que vence esta vergüenza, y confiesa su culpa; porque honra Dios al que por su amor se deshonra y ensalza al que se humilla; da el *maná escondido al que se vence* [1] y suma gloria al que triunfa de la vergüenza humana; porque es cosa tan árdua vencer esta vergüenza, que muchas veces es menester mayor fortaleza para vencerla y confesar la culpa, que para no cometerla, como en su lugar ponderamos [2]. Y como en abriendo la postema, suele cesar el tormento; y en arrojando el manjar dañoso y supérfluo, queda el estómago sosegado; así dice Orígenes [3], en confesando el pecado, queda la conciencia quieta, alegre y tranquila; y da por bien empleado el trabajo que pasó en manifestarlo.

§ II.

Para este intento, importa mucho traer algunos ejemplos notables de los que han callado pecados en la confesion, y por esto se han condenado ó padecido algunos trabajos muy terribles. En el *Speculum magnum exemplorum* se cuentan muchos muy espantosos. Uno [4] de cierta mujer casada que cometió adulterio con un deudo suyo, y por vergüenza calló este pecado

[1] Apoc. 2, v. 17. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, c. 5 [3] Hom. 2, in Psalm. 37. — [4] Verbo confessio, exemplo 22.— Ex Joann. juniere Dominicano in libro de Scala Cœli — Bustos Franciscanus 1, p. serm. 22.

once años. Viendo un dia en la iglesia dos religiosos forasteros, dióle gana de confesarse con uno de ellos, pensando, que no la conocian, y luego se habian de volver á sus tierras. En comenzando la confesion, el compañero del confesor, que era muy siervo de Dios, vió que á cada pecado que decia, echaba por la boca un sapo, el cual saltando se salia de la Iglesia. Pero la pobre mujer, al tiempo de querer decir el adulterio tuvo tanto empacho que lo calló. Y cuando el confesor la absolvia, vió el compañero que todos los sapos que habian salido juntándose con otro mucho mayor y mas fiero, le entraron por la boca. Partiendo de allí los religiosos, contó al confesor lo que habia visto, y sospechando este lo que era, determinó de volver al lugar, para convertir á la miserable mujer; pero cuando llegó hallaron que se habia ahogado. Afligidos de esto, pusiéronse en oracion, ayunando tres dias, para que el Señor les descubriese lo que significaba aquella vision; y al tercero les apareció la mujer encima de un dragon con dos sierpes que le chupaban los pechos: por la boca echaba llamas con olor de azufre, dos sapos le comian los ojos, dos perros le mordian las manos, y dos saetas de fuego penetraban por sus oidos; por cabellos traia en la cabeza muchas lagartijas; y todas estas fieras le daban crueles tormentos, en castigo de los pecados deshonestos que habia cometido por los sentidos. Espantados de esta vision, ella les dijo: No temais amigos de Dios. Yo soy aquella maldita mujer, que me confesé el otro dia; y porque callé tal pecado estoy condenada al infierno. Y luego les declaró, como aquellas figuras representaban sus horrendas y eternas penas; y añadió, que las mujeres mas ordinariamente se condenaban por los pecados de lujuria y vanidad en sus trajes, y por la vergüenza de confesarlos; y, en diciendo esto, el dragon con un terrible estruendo la llevó al infierno.

Otro cuenta [1] de una mujer casada, que era tan limosnera, que á ella y á su marido llamaban padres de los pobres. Pero engañada de Satanás, se aficiono á un criado suyo y concibió un hijo y, en pariendo, le mató, y lo mismo le sucedió otras veces; continuando en hacer las limosnas como solia; pero nunca quiso confesar estos pecados, confiando en que bastaban sus limosnas para salvarse; y de esta manera murió. Poco despues, haciendo por ella grandes oraciones y penitencias un hijo religioso que tenia, se le apareció con dos terribles dragones que la atormentaban los pechos y todo el cuerpo, diciéndole que estaba condenada por haber callado los adulterios que hizo, *quia nullum bonum proficit, ubi virtus confessionis deficit;* porque ningun bien aprovecha, cuando falta la confesion de la culpa. Y aunque des toda tu hacienda á los pobres, y hagas asperísimas penitencias; si callas por vergüenza algun pecado mortal, serás condenado al fuego eterno.

Otros tres casos notables cuenta [2], de tres personas que estuvieron algunas horas al parecer como muertas, y, volviendo en sí, dijeron que habian estado destinados á los fuegos eternos, en compañía de los demonios, por haber callado algun pecado grave en la confesion; y como le confesasen con señales de grande dolor, murieron en paz poco despues. Porque nunca nuestro Señor dispensará, en que quien muere con semejante disposicion, que sea libre del infierno; á no ser que vuelva á la vida y confiese la culpa que calló por vergüenza.

Otros dos casos tambien refiere de dos hombres que habiendo callado cierto pecado en la confesion, comulgaron, y nunca pudieron pasar la hostia consagrada, hasta que lo confesaron. Otro que sucedió en nues-

[1] Exemplo 23, ex eodem libr. de Scala Cœli. — [2] Exemplis, 1, v. 5, et 32.

tros tiempos, se podrá ver en el P. Martin del Rio, lib. 2, de sus Magias, q. 26, sect. 2.

CAPÍTULO VIII.

DE LA DESTREZA EN DESARRAIGAR DEL CORAZON LOS PECADOS, Y PROPONER DE VERAS LA ENMIENDA.

Tambien son muy necesarias la destreza y prudencia del confesor, cuando el penitente no está del todo ciego, ni mudo, porque conoce sus pecados y los confiesa; pero no tiene verdadero y eficaz propósito de apartarse de ellos, aunque diga que sí con la lengua. Porque, como dijo David [1]: *La maldad se miente á sí misma;* y diciendo el pecador que quiere dejarla, se aferra mas á ella; porque no lo dice con la obra, pues no se resuelve hacer luego lo que puede y debe para atajar los pecados. Lo cual suele suceder cuando están envejecidos, y han echado hondas raices en el alma, con muchas reincidencias.

1. En tales casos es menester usar de medios fuertes para rendir á tales pecadores, avisándoles del riesgo terrible que corren, si de una vez no acaban de arrancar la raiz de sus culpas. Porque como dijo Isaías [2] á otro propósito, *que de la raiz de la culebra sale el basilisco, y el hijo de este traga al ave;* así podemos decir, que cuando la culebra del pecado mortal ha echado raices en el corazon, engendra un basilisco mas ponzoñoso, que es el propósito de vivir como reyecillo á sus anchuras y libertad de carne, sin sujecion á la ley, perdiendo el temor de Dios y la vergüenza delante de los hombres. Y de este basilisco nacerán *serpentes alati,* serpientes ó dragones con alas, que son innumerables vicios que tragarán y sorberán á la pobre alma,

[1] Psalm. 26, v. 12. — [2] Isai 14, v. 29.

convirtiéndola toda en sus malditas abominaciones: porque de los pecadores se dice [1], *que se hacen abominables como las cosas que aman,* mudando sus costumbres en las de las bestias á quienes imitan, y vienen á ser como ellas [2]. De quienes dijo Dios por Jeremías [3]: *Como el negro no puede mudar su piel, ni el tigre sus variedades; así vosotros no podréis hacer bien estando acostumbrados á vivir mal.* Pero no porque no sea posible esta mudanza mientras dura la vida; sino porque con suma dificultad quieren hacerla.

2. Además, quien se resuelve á perseverar en su mal propósito, él mismo se pone desde acá en el infierno y se hace semejante al demonio. Porque, como dice S. Agustin [4]: *Humanum est peccare, diabolicum est perseverare.* Cosa humana es pecar; pero diabólica es perseverar en el pecado. Pues si quieres perseverar en él hasta la muerte, es ya querer ser condenado.

3. Y si dices que antes de ella mudarás de propósito, mejor es mudar luego; porque mientras mas te detuvieres, será la mudanza mas difícil, por ir echando mas hondas raices el pecado, acrecentándose con el nuevo sacrilegio; pues confesarse con tal propósito, es como hacer burla del sacramento.

4. A lo cual se añade, que quien usa mal de medicina tan saludable, hácese indigno de ella; y será justo castigo de Dios que cuando la busques en la hora de la muerte no la halles. Y como las vírgenes necias [5] mientras buscaban á los que vendian el aceite, por haberse acabado quedaron excluidas del cielo: así puede sucederte cuando estés enfermo, que pidas confesion, y mientras te buscan al confesor, ó viene á tu casa, te mueras, ó pierdas el habla, y no puedas hallar el aceite preciosísimo de la divina gracia, sin

[1] Osee. 9, v. 10. — [2] Psalm. 48, v. 13. — [3] Jer 13, v. 23. — [4] Lib. 2, De visitatione infirmorum, cap. 5, tom. 9. — [5] Matth. 25, v. 10.

el cual no se puede entrar en la gloria. Y pues ahora tienes presente al que te puede vender este celestial aceite; y el precio que te piden es una confesion entera de tus pecados, con verdadero propósito de dejarlos; no dejes de comprarlo, como lo hicieron las vírgenes prudentes, dando el precio que te piden; el cual es tan pequeño respecto de lo que vale la gracia, que no merece el nombre de precio; y así se dice que la dan de balde, y por esto se llama gracia.

Esta diligencia que hemos dicho, de averiguar el propósito que traen los penitentes, se ha de hacer con mas cuidado en tres materias, en las cuales sucede mas comunmente este mal.

5. Lo primero, en casos de iras y enemistades, cuando dura el propósito de vengar su injuria, ó de no querer hablar á sus injuriadores, dando señales de rencor y odio, porque entonces no han de ser absueltos. Pues, conforme á la sentencia del Salvador [1], *no se ha de dar lo santo á los perros*. Y bien merecen este nombre los vengativos, los cuales no son dignos de alcanzar perdon, pues no quieren perdonar. Como sucedió al mal siervo, que no quiso perdonar la deuda que le debia su compañero, y por esto su señor no quiso perdonarle la que él debia [2]. Lo mismo suele suceder en casos de sensualidad, cuando dura la ocasion, y no hay valor para dejarla.

6. Porque entonces absolver á los tales seria *echar las perlas á los animales inmundos*, y ofrecer el sacramento á los indignos. Y quien escoge quedarse con el *ojo, ó pié, ó mano*, que le *escandaliza*, quiere mas *ir al infierno con esta compañía, que al cielo sin ella* [3]. Y no merece que le quiten los pecados, quien no quiere soltar los peligros y ocasiones de ellos.

7. Lo mismo se ha de hacer en los casos de interés.

[1] Matth. 7, v. 6.— [2] Matth. 18, vv. 28-34.— [3] Matth. 18, vv. 8-9.

cuando el penitente no quiere resolverse á restituir lo que no es suyo, y á pagar lo que debe, dilatándolo sin causa legítima. Porque tambien esto es señal de no dejar los pecados; y *no es posible*, como dijo el Salvador [1], *servir juntamente á dos señores* tan contrarios, como son *Dios y el dinero*. Ni *el rico entrará por el ojo estrecho de la aguja* [2], que es la verdadera penitencia, si es como maroma gruesa, y está cargado de lo ageno, hasta que se adelgace y descargue, restituyendo todo lo que no es suyo: conforme á la sentencia de S. Agustin [3], que dice: *Si res aliena, propter quam peccatum est, cum reddi possit, non redditur, non agitur pœnitentia, sed fingitur. Si autem veraciter agitur, non remittetur peccatum, nisi restituatur ablatum.* Y si en estos casos anduviere el penitente con dilaciones, respóndale que si ahora que tiene buen propósito, y puede cumplirlo, no lo hace, menos lo hará despues que se yele el fervor presente. Y mejor es que la restitucion preceda á la absolucion, como buena disposicion para recibirla con provecho, que no dejarla para despues cuando venga algun estorbo; porque como está escrito en Job [4], será *como el olivo que pierde su flor*, antes que nazca el fruto. Porque en saliendo de la presencia del confesor, arrojará lejos de sí el buen deseo sin ponerlo por obra. Mejor es tomar el consejo de Salomon que dice [5]: *No digas á tu amigo vete y vuelve; si puedes darle luego* lo que te pide. Quiere Dios tomarte por amigo, y para esto te pide que pagues lo que debes al prójimo; no le hagas ir y volver sin motivo; si no dále luego lo que estás obligado á darle.

Y al que dijere que mandará en su testamento, que se paguen todas sus deudas, respóndale, que si él no tiene cuidado de descargar su alma, pudiendo

[1] Matth. 6, v. 24. — [2] Matth. 19, v. 24. — [3] Epist. 54, c. 14, q. 6, cap. 1. — [4] Job. 15, v. 33. — [5] Prov. 2, v. 28.

hacerlo, ¿cómo lo tendrán sus testamentarios de la agena? Y si no la paga en vida, y lo deja para la muerte, señal es que no quiere soltar la aficion desordenada; y que no deja él los bienes agenos, sino que los bienes agenos le dejan á él, porque no puede llevarlos consigo. Pero los pecados, que pueden ir con él, no le dejarán; sino que irán con él al infierno. Donde padecerá pobreza y llanto eternos, por no haber cumplido con aquello á que estaba obligado. Y si alegare que no puede dejar pobres á sus hijos, respóndale que peor será dejar á su alma pobre y desamparada por toda la eternidad; porque los hijos no le podrán socorrer en los aprietos de la muerte; como sucedió á un desventurado Cresorio, que como cuenta S. Gregorio [1], atormentado de visiones horrendas, pedia ayuda á su hijo Máximo, y no sabian como poder dársela. Tambien los hijos no le sacarán del infierno; ni le darán una gota de agua para alivio de su pena. Y ¿que es dejarles lo ageno, sino dejarles ocasion para que ellos tambien vayan al infierno, donde acrecienten su tormento? Mejor es escarmentar en el rico avariento [2], que dejó su hacienda á cinco hermanos que tenia; y, temiendo que ellos tambien se condenasen como él, deseó que los avisasen de ello, para que ordenasen su vida, y no bajasen despues á lugar de tan terrible pena. Y quien daba tal consejo, bien quisiera haberlo tomado primero para sí. Mas, pues no lo hizo, sirva el yerro de este miserable para escarmiento de los que viven, para que hagan luego lo que deben.

Finalmente, el confesor con destreza ha de avisar siempre al penitente que no le aprovechará nada la confesion, si le falta el verdadero propósito de la enmienda: pues aunque engañe á los hombres, no pue-

[1] 4, Dialog. cap. 38. — [2] Luc. 16, vv. 27-28

de engañar á Dios. En el libro de ejemplos que citamos, se cuentan dos memorables [1]. uno de un hijo que hizo treinta años muchas limosnas y oraciones por su padre difunto; y á quien el padre se apareció, diciéndole, que estaba en purgatorio, y no le aprovechaban las obras que hacia por él, porque las hacia estando en pecado mortal: y la causa era, porque se confesaba no mas que una vez al año de puro cumplimiento, sin propósito de enmendarse. Compungióse el hijo, y confesóse de veras, y en breve tiempo con las mismas obras libró á su padre del purgatorio. De otro se cuenta, que murió habiéndose confesado y comulgado, y recibido la extremauncion. Y despues se apareció á un grande amigo suyo, diciéndole, que se habia condenado, porque no tuvo verdadero dolor, ni propósito de enmendarse, si se levantaba de la cama.

CAPÍTULO IX.

DE LA DESTREZA EN MOVER Á DOLOR, TEMOR, Y VERGUENZA DE LOS PECADOS, Y EN DAR LAS REPRENSIONES MODERANDO LOS RIGORES.

No es menester menos destreza para remediar y curar la disposicion del penitente que siente mucha dureza de corazon para el dolor de los pecados, sin el cual la absolucion sacramental no puede tener su efecto. Esto suele proceder de tres raices, ó de tener la fe muy amortiguada, y no hacer caso de la gravedad del pecado mortal y de la injuria que en él se encierra; ó de tener el espíritu ahogado con los cuidados de las cosas de la tierra, ó de tenerlo muy asido con alguna aficion desordenada á criaturas, que le endu-

[1] Verbo confessio, exemp. 28, 6.

recen para las cosas del alma, y para convertirse á su Criador y llorar sus pecados. Pero el fervoroso confesor no se ha de amilanar por ver el corazon tan duro; sino que, como otro Moisés [1], tomando la vara en la mano, ha de herir la piedra, y sacar de ella fuentes de lágrimas que la enternezcan, con las razones, y del modo que se dijo en su lugar [2]. Y no sin misterio la piedra de donde salió el agua se llama pedernal. El cual herido con eslabon arroja chispas de fuego; porque el corazon duro tocado con la vara de la potestad sacerdotal, y con las razones que aducen los confesores al mismo tiempo, brota arroyos de lágrimas por sus pecados y chispas de afectos de amor, con los que el dolor se hace contricion perfecta, y dispone para recibir el agua viva de la gracia y para que se encienda el fuego perfecto de la caridad. Y porque la triaca suele sacarse de la ponzoña, del mismo pecado mortal ha de sacar el confesor los motivos y razones para aborrecerlo y tener contricion de él con gran perfeccion; y cada una es como un golpe que hiere á la piedra para que dé agua y fuego. Y aunque estas razones son muchas, y se han declarado largamente en otros libros [3], especialmente en las siete meditaciones que se pusieron en el tratado de la penitencia [4]; empero el confesor ha de tener en la memoria las mas principales para tocar á cada uno, con la que es mas á su propósito para moverle á dolor y vergüenza de sus pecados, apoyando la razon si fuere menester con algun testimonio de la sagrada Escritura ó con algun dicho de algun santo, para lo cual apuntarémos aquí el resúmen de ellas, reduciéndolas á estas siete.

1. La primera razon es por ser el pecado injuria infinita contra la infinita majestad de Dios, dignísimo

[1] Exod. 7, vv. 5, 6. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, cap. 8, núm. 6, 20. — [3] En la 1.ª parte de las Meditaciones espirituales — [4] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, cap. 4.

de ser reverenciado y servido de todas criaturas. Y es terrible mal que un vil hombrecillo se atreva á despreciar á tan gran Majestad, y dejarle por ocasion de un bien perecedero [1]: *Espantaos, cielos, y desolaos, puertas celestiales, con grande vehemencia por esto, dice el Señor. Porque mi pueblo ha hecho dos grandes males, dejándome á mí fuente de agua viva, y cavando para sí algibes rotos, que no pueden retener el agua.* Y con mucha razon se espantan los cielos viendo la traicion y alevosía de los pecadores, que quieren en cuanto está de su parte, quitar la divinidad al verdadero Dios, y la atribuyen con la obra á una vil criatura. Si se tiene por crímen tan grave la traicion contra el rey de la tierra, ¿cuánto mayor será la traicion contra el Rey de cielo y tierra? Si lloras de pena por el cuerpo, del cual se ausentó el alma, ¿por qué, dice S. Agustin, no llorarás por el alma de quien se ausentó Dios? ¡O Dios infinito, cuán poco te estima el que tan poco siente tu pérdida! Porque si conocieran lo que vales, reventaran de pena por haberte perdido por su culpa. De aquí es que como en Dios hay infinitas perfecciones, de ellas se pueden sacar innumerables títulos para dolernos de los pecados, por ser contra su inmensidad, sabiduría y justicia, misericordia, caridad y clemencia, liberalidad y las demás.

2. Con esta razon se junta la segunda, por ser el pecado un infinito desagradecimiento contra un infinito bienhechor, que nos tiene prevenidos con infinitos beneficios, naturales y sobrenaturales, y que actualmente nos está llenando de ellos, por ser nuestro criador, conservador, gobernador y provisor: *O generacion mala y perversa,* dice Moisés á su pueblo [2]: *¿esta es la paga que das á tu Señor Dios? ¿por ventura no es él tu padre, que te hizo y te crió? ¿á Dios que te crió*

[1] Jerc. c. 2, vv. 12, 13. — [2] Deut. 32, vv. 5, 6, 18.

has desamparado, y háste olvidado de tu mismo criador? ¡O hombre necio y desconocido! ¿así ofendes al que tanto bien te hace? Y, cuando Dios te está llenando de beneficios ¿le estás volviendo pecados? *Conoce el buey á su poseedor, y el jumento el pesebre de su señor* [1], ¿y tú no conoces á tu Dios, pues le ofendes como si no le conocieras? Las fieras no hacen daño á los que les dan de comer, y cuidan de ellas, reconociendo el beneficio que en esto reciben; ¿y tú has injuriado al mismo Dios que te dá de comer y de vestir, y de quién es todo cuanto tienes? *¿Qué mas,* dice Dios, *pude hacer por mi viña de lo que hice? Y esperando de ella el fruto de uvas, me dió agraces* [2] volviéndome pecados por todos los beneficios. Esta razon se puede esforzar recorriendo todos los divinos beneficios y sacando de cada uno motivos para afear la culpa. Pero mas especialmente ha de echar mano el confesor de los beneficios particulares que ha hecho Dios al penitente, por razon de su estado, oficio, ó nobleza, ó las demás dotes que tiene. Al modo que Natan profeta [3], cuando quiso afear el adulterio y homicidio de David, y moverle á contricion y dolor de su pecado, le puso delante las mercedes especiales que Dios le habia hecho, *ungiéndole rey de Israel,* dándole mujer, hijos y muchas riquezas; y luego añadió: *Quare ergo contempsisti verbum Domini, ut faceres malum in conspectu Domini?* ¿Pues cómo te has atrevido á menospreciar el mandamiento de Dios, y hacer un pecado tan grande en su presencia? Gran mal es ofender á tan gran bienhechor; pero grandísima descortesía es ofenderle á ojos vistas; sabiendo que te está mirando y que vé tu desagradecimiento.

3. La tercera razon de dolor es por ser el pecado contra la redencion de Jesucristo, Dios y hombre

[1] Isai. 1, v. 3. — [2] Isai. 5, v. 4. — [3] II Reg. 12, vv. 7-9.

verdadero. Donde se juntan tantos títulos para confundir y reprender por los pecados, y para mover á dolor de ellos, cuantas son las injurias, dolores y tormentos que este Señor padeció, y cuantas son las cosas que hizo por nosotros desde que encarnó hasta que espiró. Y si quieres conocer cuan grave sea tu pecado, mira cuan costoso fué el remedio. Por lo que costó la medicina, dice S. Bernardo [1], sacarás la gravedad de la enfermedad. Terrible mal es la culpa, pues fué menester que el Hijo de Dios muriese para remediarla. Pues ¿cuán terrible maldad es renovar lo que fué causa de esta muerte tan terrible? Y ¿qué piensas que haces cuando pecas, sino, como dice S. Pablo [2] *crucificar otra vez dentro de tí al Hijo de Dios y hollar su preciosa sangre?* Con tus gulas renuevas la hiel y vinagre; con tus hurtos los azotes; con tus soberbias el ser tenido en menos que Barrabás; con tus ambiciones la corona de espinas; con tu libertad de carne ser atado con sogas; con tus murmuraciones el ser afeado con salivas; con tus malos pasos los clavos de sus piés; y con tus malas obras las heridas de las manos. Porque tus pecados son de tal naturaleza, que si la primera redencion no fuera tan copiosa, fuera menester renovarla. Y cuanto fué mas gloriosa y abundante, tanto es mayor maldad despreciarla por dar gusto á la carne. Con cuanta razon se puede quejar el Salvador de los pecadores presentes, como de los judíos, diciéndoles [3]: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo; propter quod eorum opus me lapidatis?* Muchas obras buenas os he hecho en nombre de mi Padre, ¿por cuál de estas obras me apedreais? Muchos beneficios os he comunicado de gracia, y de sola misericordia, ¿por cuál de ellos me ofendeis? Y pues los

[1] Serm. 3, de Nativitate. — [2] Hebr. 6, v. 6, et c. 10, v. 29. — [3] Joan. 10, v. 32.

bienes que os he dado, no han merecido tan mal retorno, justo es que lloreis vuestro desagradecimiento avergonzándoos de lo mal que habeis vivido.

4. La cuarta razon de dolor ha de ser la pérdida de la vida eterna, que merece cualquier culpa grave; porque como no hay mayor bien que la gloria, ni cosa mas preciosa que la gracia y caridad en que está el derecho para ella; así no hay mayor mal que el pecado que la destruye. «Conozco, dice S. Juan Crisóstomo [1], «que muchos tiemblan del infierno; pero yo la pérdida «del cielo tengo por mas amargo castigo. Intole«rable cosa es el infierno, y horrendo suplicio, ¿quién «lo ignora? Pero aunque pongas mil infiernos, nin«guna cosa me pondrás tal, como el ser privado de la «gloria y aborrecido de Cristo, y oir de él aquella ter«rible palabra: no os conozco. Y mejor seria sufrir «mil rayos, que volvernos Cristo su rostro amabilísi«mo, y no querer mirarnos con sus ojos amorosísimos. «Peor es el pecado que el demonio; porque el demo«nio no puede privarte del cielo, como te priva el «pecado. El cual es un demonio voluntario, y una lo«cura querida.» Y ¿qué mayor locura, que por el interés, ó deleite, ó punto de honra, que es ocasion del pecado, perder un bien inmenso y eterno? Si te robaran toda tu hacienda, estuvieras muy triste y lloroso; pues ¿cómo no llorarás por tus pecados, en los cuales te han robado el tesoro de la gracia y el derecho á la gloria? *Tesoro infinito* se llama [2] la amistad de Dios, *madre de todos los bienes*, y principio de *innumerables riquezas*, que exceden á todo lo demás del mundo. Porque [3] *ni el ojo vió, ni el oido oyó, ni el corazon hamano puede comprender* la grandeza de los bienes de gracia, y gloria, *que Dios aparejó para sus es-*

[1] Hom. 24, in Matth. et epist. 5. ad Theodorum lapsum, Hom. 48, ad populum, et Hom. 28, in Epist. ad Romanos. — [2] Sap. 7, vv. 11, 12, 14. — [3] I Cor. 2, v. 9.

cogidos. Y así no hay ojos que puedan llorar bastantemente la miseria del pecado que priva de tales bienes. ¡*O quién diese agua á mi cabeza y fuentes de lágrimas á mis ojos, para llorar de dia, y de noche* [1] la culpa que fué causa de tal pérdida! Y pues son tantos los bienes que se pierden, de todos se pueden sacar muchos títulos para llorar los pecados, conviene á saber: porque se pierde la vista clara de Dios trino y uno, de la humanidad sacratísima del Salvador, y de la Vírgen santísima su madre, la compañía bellísima de los nueve coros de los ángeles, de los patriarcas, profetas, apóstoles, mártires, y santos todos del cielo. Y todos se tienen por injuriados con tu pecado en cuanto por él injurias á Dios, cuya injuria tienen por propia; y en cuanto estimas en tan poco estar en compañía de ellos, que te pones á riesgo de perderla para siempre, por un gustillo de tan poco momento. Esta razon es tan poderosa, que ella sola habria de bastar á los de noble y generosa condicion para aborrecer el pecado, y atajarle en efecto. Y esto, dice S. Gregorio [2], significa haber mandado nuestro Señor á Ezequiel [3]: *Sume tibi laterem, et pones eum coram te: et describes in eo civitatem Jerusalem*, toma un ladrillo, que es el corazon del hombre terreno, cocido en pecados y endurecido en ellos. Pónle delante de tí, considerando bien sus desórdenes y maldades, sus durezas y resistencias; y para remediarle, pinta en él la ciudad de Jerusalen celestial, dándole noticia distinta de todas las grandezas y riquezas que hay en ella, para que aficionado á tan dichosa ciudad, procure ser ciudadano por la gracia, y deje de ser miembro del demonio por la culpa.

5. Mas si no bastase esta pintura tan gloriosa, no seria malo pintar en él la ciudad de la Babilonia infer-

[1] Jerem. 9, v. 1.— [2] Hom. 12, in Ezech. — [3] Ezech 4, v. 1.

nal, y los terribles tormentos que en ella le aguardan en castigo de sus pecados. Porque esta consideracion le seria tambien gran motivo para tener dolor de ellos. « En el infierno, dice S. Agustin [1], hay dos tormentos « principales, frio intolerable, y calor de fuego inex- « tinguible. Porque *allí*, dijo el Señor [2]: *que habria « llanto y crugir de dientes;* el llanto y lágrimas nacen « del calor, el crugir de los dientes del frio. Y Job « dice [3] que *de las aguas de nieve pasarán á excesivo ca- « lor.* Y de estas dos penas proceden otras innumera- « bles, sed insufrible, hambre rabiosa, hedor horri- « ble, temor, angustia y tinieblas espantosas. » La crueldad de los verdugos, la presencia de los demonios, la ferocidad de las bestias, la mordedura de los gusanos inmortales, el gusano de la conciencia, las lagrimas abrasadoras, los suspiros dolorosos, el dolor sin remedio, las cadenas sin soltura, la muerte eterna, la pena sin fin, la ausencia de Cristo, que sobrepuja á todo lo dicho, y es mas intolerable que todas las otras penas. Pues ¿qué será si se compara esta miseria, con la felicidad de la gloria? *Mis siervos,* dice Dios [4], *comerán, y vosotros tendréis hambre; mis siervos beberán, y vosotros tendréis sed; mis siervos estarán alegres, y vosotros seréis confundidos; mis siervos cantarán por la mucha alegría del corazon, y vosotros gritaréis por el mucho dolor del alma, y ahullaréis por el quebranto de vuestro espíritu. ¿Quién de vosotros podrá morar en el fuego devorador? O ¿quién podrá habitar en los ardores sempiternos?* Y *¿de qué aprovecha al hombre,* dice el Salvador [5], *ser señor del mundo, si su alma se condena? No temais á los que matan el cuerpo, y no pueden hacer otro daño; temed al que puede echar cuerpo y alma al fuego eterno.* Y con este temor apartaos del

[1] Lib. de triplici habitaculo, cap. 2. — [2] Matth. 8, v. 12. — [3] Job. 24, v. 19. — [4] Isai. 65, vv. 13, 14, et c. 33, v. 14. — [5] Matth. 16, v. 26, et cap. 10, v. 28. — Luc. 12, vv. 4, 5.

pecado, y doleos de haberlo cometido. Esto dice san Juan Crisóstomo [1], atormentará grandemente á los condenados; acordándose que por no enmendarse en los pocos dias de vida que tuvieron, se han sujetado á tormentos que nunca se acabarán.

6. De aquí se ha de pasar á la sexta razon de dolor, por los terribles males y angustias que los pecados han de causar al tiempo de la muerte, y en la hora que entra el alma con Dios en juicio. De donde se pueden sacar muchos títulos para afear y aborrecer la culpa, cuyo gusto ó interés es brevísimo; y que aun cuando fuese muy largo, no puede serlo mas que la vida, que es como un soplo; y en llegando la muerte luego se acaba lo que deleita, y comienza lo que atormenta; lo que deleita es momentáneo; y lo que atormenta será eterno. Y ¿qué dirás á Dios, cuando entonces te pida cuenta del delito que cometiste, y de tu poca enmienda y penitencia? *Porque el celo, y furor del varon* [2], que es Cristo, *no perdonará al alma en el dia de la venganza, ni se ablandará por ruegos de alguno, ni aceptará por su rescate los muchos dones.* Mira que vendrá como ladron á escalarte la casa del cuerpo, y te sacará de repente el alma; y si te coge en fragante delito, y antes de hacer penitencia, dará luego sentencia irrevocable de condenacion eterna. Teme ahora con provecho el mal que puede suceder, para que no venga, y despues no temas sin fruto; acuérdate que entonces el demonio te acusará; la conciencia atestiguará contra tí; el ángel de la guarda te dejará; y el Juez supremo te condenará por lo que ahora haces; si con tiempo no lo deshaces y no te arrepientes de haberlo hecho, y no alcanzas perdon en este juicio de misericordia; porque el último será de rigurosa justicia. Vendrá, dice S. Bernardo [3], *Qui male ju-*

[1] Epistol. 5, ad Theodorum lapsum. — [2] Prov. 6, vv. 34, 35. — [3] Epist. 1, ad Robertum. Serm. 8 in psalm. *qui habitat.*

dicata rejudicabit, veniet dies judicii, ubi plus valebunt pura corda quam astuta verba, et conscientia bona, quam marsupia plena, cuandoquidem judex ille nec falletur verbis, nec flectetur donis. Por tanto juzguémonos con tiempo, antes que nos juzgue, porque [1]: *Horrendum est incidere in manus Dei viventis,* espantosa cosa es caer en las manos de Dios vivo y enojado.

7. La última razon de dolor es la fealdad que tiene la misma culpa; pues son tantas sus fealdades y desórdenes, que por ellas merece ser aborrecida, por ser contra la voluntad de Dios que la veda; contra la razon que la reprueba, contra la nobleza del hombre, haciéndole semejante á las bestias; contra la nobleza del espíritu por sujetarle á su esclava la carne; contra las criaturas de quienes usa mal, forzándolas á servir al traidor contra su Criador. Por lo cual dice la Escritura [2] que *quien peca es enemigo de su alma,* y la mata y la aborrece; y [3] que *el que hace el pecado es siervo del pecado,* es necio como los jumentos, es aborrecido de Dios, porque *aborrece la maldad* [4], ni pueden sus ojos verla, ni *permanecerá el malo en su presencia* [5]. Finalmente, como dice S. Juan Crisóstomo [6], no hay carga de plomo mas pesada que el pecado, pues derriba hasta el profundo del infierno. Y como dice san Basilio [7], como el humo echa del corcho á las abejas, y el mal olor echa del palomar á las palomas; así el pecado aparta de nuestra compañía á los santos ángeles, y nos junta con los demonios.

Estas siete razones que se han expuesto son generales contra todos los pecados. Pero hay otras mas especiales contra particulares pecados por la especial malicia, ó daños, ó peligros que encierran, las cuales se expusieron en las meditaciones que escribimos de

[1] Heb. 10, v. 31.— [2] Tob. 12, v. 10. — [3] Joan. 8, v. 34.— [4] Sap. 14, v. 9.— [5] Ps. 5, v. 6. — [6] Hom. de Joan. Propheta. — [7] Hom. in Psal. 33.

los siete pecados mortales [1]. Y porque los ejemplos mueven mucho, es bueno traer algunos mas espantosos, atemorizando á los soberbios con el castigo de los ángeles que fueron echados del cielo [2]; con el de Nabucodonosor, que anduvo siete años como salvage [3]; con el del rey Herodes, que *murió comido de gusanos* [4]. A los ambiciosos, con el de Datan y Abiron, que fueron tragados vivos por la tierra [5]; á los carnales con el del diluvio que anegó al mundo [6], con el del fuego que abrasó á Sodoma [7], y con el del *incestuoso*, á quien S. Pablo *entregó á Satanás* [8]. Y á los deshonestos consigo mismos, con la muerte arrebatada del nieto de Jacob, porque: *semen fundebat in terram* [9]. A los codiciosos con las llamas del rico avariento [10], con la lepra perpétua de Giezi [11], y con el desastroso fin de Judas [12]. A los murmuradores con las serpientes abrasadoras, que mordian á los hebreos [13]; á los crueles é injustos con la desastrosa muerte de Acab y Jezabel, cuya sangre lamieron y cuyas carnes comieron los perros [14]. Y de este modo se pueden traer otros varios ejemplos, advirtiendo, que es de mucha importancia haber conocido el natural del penitente, si se mueve mas por cosas de temor y espanto, ó por cosas de amor y esperanza para proponerle los motivos que mayor fuerza le han de hacer.

[1] Meditaciones espirits. 1. p. meditacion 18, y siguientes. — [2] Jud. v. 6. — Apoc. 12, vv. 7-9. — [3] Dan. 4, vv. 22, 29, 30. — [4] Act. 12, vv. 21-23. — [5] Num. 16, vv. 31-33. — [6] Gen. 7, vv. 11, 12, 17-24. — [7] Gen. 19, vv. 24, 25. — [8] I Cor. 5, vv. 1-5. — [9] Gen. 38. — [10] Luc. 16, v. 22. — [11] IV Reg. 5, vv. 20-27. — [12] Matth. 27, v. 5. — Act. 1, v. 18. — [13] Num. 21, vv 4-6. — [14] III Reg. 22, vv. 34-38. — IV Reg. 9, vv. 33-37.

CAPÍTULO X.

DE LA DESTREZA EN REPRENDER LOS PECADOS MODERANDO LOS RIGORES.

—

De las razones que se han expuesto en el capítulo pasado se han de aprovechar los confesores para reprender á los penitentes, cuando conviniere hacerlo; imitando al prudente Samaritano [1], que curó las llagas del enfermo, no solo *con aceite* que dulcifica sino *con vino* que escuece. Para cuya declaracion se ha de advertir, que no es lo mismo exhortar y corregir, que reprender. Porque exhortar es alentar á la ejecucion de lo que se pretende, alegando razones convenientes para ello; y esto se llama corregir, cuando se avisa, ó amonesta de alguna culpa, para que se enmienden de ella. Pero reprender es afear los pecados con alguna aspereza, ó amenaza para inspirar vergüenza, y confusion de haberlos hecho, y temor de volver á ellos, y es propio de los que tienen alguna superioridad sobre el que es reprendido. Porque el súbdito bien puede, como dice Sto. Tomás [2], corregir á su prelado, avisándole de la falta con reverencia y caridad; pero como no puede castigarle, así propiamente no puede reprenderle del modo dicho; porque es como un castigo, y á veces no pequeño, por la confusion que causa la palabra severa, haciendo salir los colores al rostro de vergüenza. Mas el confesor, como es superior en su tribunal á cualquiera que se confiesa con él, puede usar de este medio, cuando juzgare con prudencia que conviene, observando los avisos siguientes.

[1] Luc. 10, vv. 33, 34. — [2] 2, 2, q. 33, art. 4.

1. El primero, que nunca dé la reprension áspera, mientras el penitente va diciendo sus pecados, aunque sean muy grandes; porque quizá será espantar la caza, y amedrentarle para que no pase adelante, y calle lo que pensaba confesar por el temor de otra tal reprension; y así es gran prudencia dejarla para el fin de la confesion, despues de dichos todos los pecados, cuando ya tiene entera noticia de la vida y costumbres del penitente. Y por la misma razon, no ha de dar señales de admiracion ó espanto por lo que oye, ó de ira é indignacion, ó de tristeza con suspiros, ó sollozos, que puedan amilanarle; sino antes bien ha de alentarle á que pase adelante en lo que dice, y alabar la victoria heróica, que logra en descubrirse, y si tuviere lágrimas, sean de modo que se entienda ser de compasion amorosa para provocarle á ellas; al modo que Josué [1] provocaba á Acan á que confesase la verdad, diciéndole con palabras amorosas: *Fili mi, da gloriam Domino Deo Israel, et confitere, etc.* Pero despues de la confesion mostró el rigor como juez, diciendo: *Quia turbasti nos, exturbet te Deus.* Y pues este proceder se tiene por prudente en el fuero exterior, mucho mas lo será en el interior.

2. El segundo aviso sea, que de ordinario el confesor en las reprensiones sea mas breve que largo, mas benigno que riguroso, mostrando espíritu de padre en ellas; conforme á la regla que da S. Gregorio Nacianceno [2] en estas palabras: *Hanc rationem tene ut partim illum corrigas, idque leniter, et humane, non ut hostis neque ut durus, et rigidus Medicus.* Y despues añade: *Habes medicinæ regulam. Christi discipulus es mitis, et benigni, qui nostras infirmitates pertulit.* Porque el ejemplo del protomédico celestial, es regla para los demás médicos, observando el medio y manera de

[1] Josue, 7, vv. 19, et 25. — [2] Orat. 26, circa finem

prudencia que dirémos luego para las penitencias y satisfacciones.

3. Presupuesto, pues, este aviso sea el tercero que, cuando el penitente viene notablemente contrito y lloroso con grandes señales del fervoroso propósito que tiene de enmendarse, no hay para que usar de reprensiones; sino que con razones blandas hay que animarle á que persevere en su propósito, y lo ponga por obra; del modo que Cristo nuestro Señor se hubo con la Magdalena, á la cual, con ser tan gran pecadora, no la reprendió; antes la alabó y alentó por las extraordinarias muestras de penitencia que daba, y le dijo que se fuese en paz, porque sus pecados le eran perdonados [1]; y al hijo pródigo, que llegaba tan compungido, no le dijo palabra áspera su padre; antes le abrazó, y le admitió con mucho gusto en su casa [2]; y la razon de esto es porque cesa el motivo de la reprension humana, cuando hace su obra la divina; y pues dentro del corazon está reprendiendo el mismo Dios, no hay para que reprenda entonces el hombre.

4. El cuarto aviso sea, que con las personas ancianas y de mucha autoridad, así eclesiásticas, como seglares, no se ha de usar ordinariamente de reprension áspera, sino que con comedimiento y buen modo, se debe declararles lo que es justo que enmienden, pues por este camino se alcanza mejor el intento. Esto es lo que dijo S. Pablo [3] á su discípulo Timoteo: *Seniorem ne increpaveris, sed obsecra ut patrem.* Al viejo no le reprendas, sino ruégale como á padre. Porque tratándole con este respeto, le obligas mas á que deje su pecado. Y S. Leon Papa [4] confirma esto diciendo, que cuando pecan los sacerdotes: *Plus erga corrigendo agat benevolentia, quam severitas: plus cohortatio, quam com-*

[1] Luc. 7, vv. 44-50.—[2] Luc. 15, vv. 20-24.—[3] I Tim. 5, v. 1.—[4] Epist. 28, refertur, d. 45, c. licet non in quam et c. licet plerumque.

minatio : plus charitas, quam potestas. Mas se ha de llevar su correccion por amor, que por rigor; mas á manera de avisos, que de amenazas; mostrando mas la caridad que la potestad; á no ser que la atrocidad del delito mereciese mayor severidad; pero siempre la entrada ha de ser con blandura, como se hubo el profeta Natan [1], corrigiendo el pecado del rey David, proponiéndoselo con una parábola en cabeza de tercera persona, para que él diese la reprension fuerte y el castigo grave que merecia. Y entonces revolviendo sobre él, le aplicó su misma reprension sin inconveniente.

5. El quinto aviso es que cuando el penitente es de conciencia tímida y pusilánime, ó de condicion irascible y puntillosa, tambien se ha de proceder con tiento, y mansamente por no acobardarle, ó exasperarle con el rigor; conforme á lo que se dijo del Salvador [2]: *No desmenuzará la caña quebrada, ni apagará la torcida que humea.* Porque si el penitente viene quebrantado con su pusilanimidad, no ha de aterrarle para que le acabe de quebrar; sino alentarle para que suelde la quiebra, y si es soberbio, y de mala condicion, no se le ha de quitar el poco espíritu que tiene; sino avivarlo para que se encienda en amor de Dios, y repare su daño, mostrando longanimidad en sufrirle y esperarle hasta que venga mejor coyuntura; porque lo que no se remedia en una confesion, se remediará en otra; y la multiplicacion de las medicinas poco a poco sana las llagas.

6. El sexto aviso es que con los penitentes de natural duro, y de poca capacidad, se han de usar las reprensiones mas asperas, con temores y amenazas, que es el lenguaje que ellos mejor entienden, ó es mas proporcionado á su dureza. Y aunque ordinariamente es bueno usar de palabras comedidas en este

[1] II Reg. 12, vv. 1-14. — [2] Isai. 42, v. 13.

fuero, mas para poner espanto á semejantes personas, es conveniente algunas veces usar de algunas muy terribles; como S. Juan Bautista llamaba á los que le pedian penitencia, viboreznos, y *casta de víboras* [1]. Y Cristo nuestro Señor [2] llamaba á los fariseos *ciegos, sepulcros blanqueados*, y otros semejantes nombres. Pero no á la primera confesion se ha de usar de este rigor; sino cuando no se ha seguido provecho de la blanda amonestacion que se dió en la primera; como se puede ver por lo que nuestro Señor hizo con Cain, á quien reprendió dos veces [3]. La primera con blandura, cuando comenzaba la envidia, diciéndole: *¿Porqué andas triste, y caido el rostro? ¿por ventura, si hicieres bien, no serás premiado, y si mal, pagarás tu culpa? Pero mira que tu apetito te ha de estar sujeto, y tú has de ser señor para gobernarlo.* Y como esta correccion no bastase, antes quedase endurecido, y matase á su hermano, reprendióle segunda vez con aspereza, diciéndole: *la sangre de tu hermano dá voces contra tí: maldito serás en la tierra, que recibió su sangre de tu mano; cuando la labrares no te dará fruto; y andarás vagabundo por ella;* y con haber dado nuestro Señor esta reprension á Cain, para que abriese los ojos y conociese la gravedad de su pecado, y pidiese perdon de él; quedó tan atemorizado, que perdió la confianza de alcanzar misericordia. Aunque esto fué por su culpa, permitiéndolo nuestro Señor en castigo de su dureza; mas los confesores de tal manera han de amedrentar á los duros de corazon, que siempre les conviden con la esperanza del perdon, si por ellos no queda; como que Daniel [4], cuando notificó á Nabucodonosor el castigo de Dios por sus pecados, luego le aconsejó el medio que habia para librarse de ellos.

[1] Matth. 3, v. 7. — [2] Ibid. 27, vv. 13-33. — [3] Genes. 4, vv. 5-13. — [4] Dani. 4, vv. 16-24.

7. El séptimo aviso es que cuando el penitente confiesa muchas especies de pecados, no se han de reprender solamente todos á bulto, ni todos en particular, sino uno, ó dos, ó tres, los mayores y mas perjudiciales, cargando la mano sobre estos, y pasando mas ligeramente por los otros; porque la doctrina universal suele ser poco provechosa, y si es de muchos particulares, suele ser muy cargosa; pero aplicándola á los mas perjudiciales, será mas fructuosa; cuyo ejemplo se puede ver en la primera reprension que se dió en el mundo por el mismo Dios. Porque con haber cometido Adan y Eva muchos pecados, de soberbia, infidelidad, curiosidad, gula y desobediencia, solamente les reprendió [1] porque habian comido la fruta del árbol que les habia prohibido, porque en este se incluian los demás. Otros avisos se pondrán cuando tratemos de los Predicadores, y mas en especial de los Prelados en el último tratado.

CAPITULO XI.

DE LA OBLIGACION DEL CONFESOR, DE IMPONER PENITENCIAS CONVENIENTES, Y DEL MODO DE IMPONERLAS Á CADA UNO, INCLINÁNDOSE MAS Á LA BLANDURA.

1. Al oficio de confesor pertenece, oida la confesion de los pecados, señalar al penitente las penitencias que ha de hacer por ellos; porque en este juicio sacramental, commútase la pena eterna en alguna temporal, que se ha de pagar en satisfaccion de la culpa; y aunque de la temporal se perdona alguna parte, por la contricion y por lo penoso que hay en la confesion, pero ordinariamente no se perdona toda, y así pertenece al juez de este tribunal hacer justicia y señalar

[1] Genes. 3, v. 11.

alguna pena que se pague luego en venganza de la injuria que se hizo á Dios, y por esto les dio potestad: *Solvendi, et ligandi*, de desatar de las culpas, y de atar y condenar á las penas, obligando á aceptarlas y ejecutarlas.

2. Lo segundo, porque este sacramento es medicina de las enfermedades del alma. Y como estas no se curan con solo el dolor y la confesion, es necesario que el confesor, como médico, señale algunas buenas obras contrarias á los pecados, no solo en venganza de ellos, sino para sanar, y para reparar los daños que han hecho, y para atajar las recaidas, y por otros grandes bienes que se alcanzan con el ejercicio de las penitencias y asperezas corporales; persuadiendo á los penitentes, que las acepten de buena gana, y que, no solamente cumplan las que les señalan, sino que añadan otras muchas para satisfacer mas á Dios por la injuria que le hicieron, y para tomar venganza de si mismos por el atrevimiento que tuvieron contra su Criador, y para agradecerle la merced que les hizo en perdonarles la pena eterna, y para librarse de la del purgatorio, que es incomparablemente mayor que cualquier penitencia, sin tener el provecho del merecimiento, y para mortificar la carne y enfrenar las pasiones, que son raiz de nuevos pecados, y para alcanzar de Dios nuevos favores y dones celestiales, y para ir ganando las virtudes, y el aumento y perfeccion en ellas, y para imitar á Cristo nuestro Señor, que nos dió ejemplo de estas asperezas, y para seguir tambien las pisadas de los apóstoles, mártires y santos confesores que fueron por este camino, y finalmente, para mostrar el odio que tenemos al pecado, y que nuestra penitencia no es de cumplimiento, sino de verdad; haciendo, como dijo S. Juan Bautista [1], *frutos dignos*

[1] Luc. 3, v. 8.

de ella. Y pues Cristo nuestro Señor instituyó que la satisfaccion fuese parte de este santo sacramento, y la levantó, como dice Sto. Tomás [1], á que diese algun grado de gracia, y perdonase alguna pena *ex opere operato,* á mas de lo que la buena obra hiciera por sí sola: razon es estimarla, aceptarla y cumplirla, para que el sacramento sea perfecto, y cause enteramente su efecto. Estas son en suma las razones con que los confesores han de exhortar al ejercicio de las penitencias, las cuales se declararon mas á la larga en el tratado de este sacramento [2].

Mas porque está cometido al arbitrio del confesor señalar la cantidad y calidad de estas penitencias conforme al número y gravedad de los pecados, y demás circunstancias de la persona del penitente, tiene necesidad de gran prudencia y cautela, huyendo de dos extremos viciosos, y tomando el medio que la discrecion pone entre ellos, como se irá declarando.

§ I.

1. El primer extremo es el de los muy rigurosos, que con demasiado celo, poco discreto, cargan á los penitentes de muchas penitencias tan pesadas, que no las cumplen, enredando su conciencia con nuevas culpas y escrúpulos, ó andando gimiendo con ellas, y huyendo de la confesion por no haber cumplido la penitencia, ó por no cargarse de otra. Habrán de considerar estos confesores, que el sacramento de la confesion es de suyo pesado, y tiene hartas cosas que ponen miedo á los flacos, y acobardan á los pusilánimes: y que á los ministros de Cristo toca aliviar la carga cuanto fuere posible, usando mas de blandura que de

[1] 3, p. q. 90, art. 2, ad 2. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, cap. 10, 11.

rigor. Porque si añaden cargas terribles de reprensiones y penitencias, haránle intolerable; y huirán algunos de la medicina por su mucha amargura, con riesgo de perder el alma. Y vale mas echar el penitente al purgatorio que al infierno; procurando que alcance acá el perdon de la culpa, aunque en la otra vida le quede larga y dura pena. Y si el confesor escrupuloso dijere, que quiere descargar su conciencia con ser mas largo que corto, engáñase, porque siempre de los peligros propios se ha de escoger el que es menor. Y si se ha de faltar, menor mal es que sea por inclinarse á blandura, que á rigor. Todo esto enseñó S. Juan Crisostomo [1], cuyo testimonio se refiere en el Decreto [2], alegando el dicho del Salvador [3] «contra los «escribas y fariseos, que imponian *cargas insoportables* á los otros, *y ellos no querian, ni aun tocarlas «con el dedo*. Tales, dice, son los confesores, que im«ponen muy pesada carga á los penitentes, y ellos «no hacen nada; de donde se sigue, que por huir la «pena de la penitencia presente, no se hace caso de la «pena de la otra vida. Porque si á un macho le po«nes una carga de leña mayor de la que puede lle«var, es fuerza, ó que eche de sí la carga, ó que sea «oprimido con ella; asi tambien si pones gran carga «de penitencia al pecador, es fuerza, ó que eche de «sí la carga, ó que sea oprimido, ó que deseche la pe«nitencia; ó si la recibe, como no puede llevarla, que«dará escandalizado, y volverá á pecar de nuevo: *Si «erramus modicam pœnitentiam, imponentes, non ne me«lius est propter misericordiam rationem reddere, quam «propter crudelitatem? Ubi enim pater familias largus «est, dispensator non debet esse tenax. Si Deus benig«nus est, ut quid Sacerdos ejus austerus? Vis apparere «sanctus? Esto circa vitam propriam austerus, circa alie-*

[1] Hom. 43, imperfecti. — [2] C. allig. 27, q. 1. — [3] Matt. 23, v. 4.

« *nam benignus.* » Si erramos dando poca penitencia, mejor es dar cuenta de mucha misericordia, que de mucha crueldad. Si el Señor es liberal, ¿porqué el mayordomo ha de ser escaso? Si Dios es benigno, ¿porqué su sacerdote ha de ser riguroso? Si quieres ser santo, sé riguroso contigo, y con los demás blando.

2. Huyendo de este extremo dan otros en el contrario de ser demasiadamente blandos, y poner las penitencias casi de cumplimiento; no teniendo celo de volver como pueden por la honra de Dios, y atajar los pecados; pues esta condescendencia suele ser ocasion de volver á ellos con mas facilidad. Porque como dijo S. Ambrosio [1]: *Facilitas veniæ incentivum tribuit delinquenti*, la mucha facilidad en perdonar y dejar el delito sin castigo, da ocasion de pecar sin freno. Porque el temor de la pena es freno de la culpa; y el confesor que en esto se descuidase notablemente, quedaria cargado de las culpas agenas, por la parte que tiene en ellas. Como lo determinó el santo concilio tridentino con estas graves palabras [2]: *Debent ergo sacerdotes Domini, quantum spiritus et prudentia sugesserit, pro qualitate criminum et pœnitentium facultate, salutares et convenientes satisfactiones injungere; ne si forte peccatis conniveant et indulgentius cum pœnitentibus agant, lævissima quædam opera pro gravissimis delictis injungendo, alienorum peccatorum participes efficiantur.*

3. Siguiendo pues la regla de la prudencia y el dictámen del Espíritu Santo, que dice el santo concilio, procure el confesor tomar el medio entre estos extremos. Porque, como dice S. Gregorio papa [3], cuyo testimonio se refiere y aprueba en el Decreto [4] la disciplina y la misericordia pierden mucho, si una se apar-

[1] Serm. 8, in Psalm. 118. — [2] Ses. 14, c. 8. — [3] Lib. Moral. c. 6, et 2. p. Pasto. c. 6 — [4] D. 45, c. disciplina.

ta de la otra: *Miscenda est ergo lenitas cum severitate faciendumque quoddam ex utraque temperamentum, ut neque multa asperitate exulcerentur subditi, neque nimia benignitate solvantur.* Y esto dice, es lo que hizo el prudente Samaritano [1], juntando aceite y vino para curar al llagado; porque con lo uno sin lo otro no quedara bien curado.

4. Pero siempre ha de prevalecer el aceite de la misericordia, y, en caso de duda, se ha de inclinar á la blandura, y por ella se ha de comenzar la curacion: pues no sin misterio S. Lucas contando esta curacion, dijo: *Infundens oleum, et vinum.* Primero nombró el aceite que dulcifica, que el vino que escuece, dando á entender, que en la curacion espiritual de los enfermos, ha de ser preferida la misericordia á la justicia, y la blandura al rigor; y en el libro de los Cantares se dice [2], que *los pechos* del esposo, de donde mana la leche dulce y suave, *son mejores que el vino*, y luego añade, que *su nombre es aceite derramado.* Porque se précia mas de derramar este licor para alivio de los hombres, que no del vino fuerte, que suele afligirlos; y pues nuestro Señor, aunque es en sí igualmente justo y misericordioso, se precia mas de las *obras de misericordia*, de las cuales dice David [3], que *son sobre todas las otras*, y el Apostol [4], que *la misericordia se levanta sobre el juicio;* razon es que los confesores se conformen con su Dios, y procuren resplandecer mas en la clemencia, que en el rigor de la justicia. Pues ¿qué dirémos de Cristo nuestro Señor, que se preció tanto de la mansedumbre y misericordia con los pecadores, que sus enemigos le armaron lazo en ella para ver si era contrario á la justicia? Esto, dice S. Agustin [5], pretendieron los que *llevaron*

[1] Luc. 10, v 34. — [2] Cant. 1, vv. 1, 2. — [3] Psal 144, v. 9. — [4] Jacob. 2, v. 13. — [5] Tract. 33, in Joann. — D. Greg. lib. 1, Mor. c. 6.

delante de él á la mujer adúltera, diciendo, que la ley mandaba fuese apedreada, para que viese si se ejecutaria; pero el misericordiosísimo y prudentísimo Maestro, supo concertar la misericordia y la justicia, diciendo á los crueles acusadores: *El que de vosotros está sin pecado, arrójele la primera piedra.* Como quien dice: si quereis hacer justicia, comience primero por vuestra conciencia, y mirad si está libre de pecado, y sino merece castigo alguno; y pues sois pecadores, compadeceos de los que han pecado Y, cuando todos se hubieron ido, vuelto á la mujer mostró al descubierto la clemencia, diciéndola: *Pues ninguno te ha condenado, yo no te condenare,* mas mira que no uses mal de mi clemencia, volviendo á pecar; por lo tanto *vete, y no quieras pecar mas* [1]. Este es el dechado en que se han de mirar los confesores, para no arrojar piedras de reprensiones ásperas, sin tiento, con ánimo de condenar y hundir á los penitentes; antes bien mostrando deseo de librarlos, sin que sean menester piedras tan duras. Considérense, que son hombres sujetos á las mismas miserias, y que quisieran ser llevados con blandura, mas que con aspereza; pues por esto dijo S. Pablo [2], que la correccion ha de ser *in spiritu lenitatis; considerans te ipsun, ne et tu tenteris,* con espíritu de suavidad, considerándote á ti mismo, para que no castigue Dios tu crueldad en permitir que seas tentado y derribado, como lo fué tu prójimo.

§ II.

Supuesto este fundamento, el prudente confesor en el imponer las penitencias ha de atender á muchas cosas; así de parte de la disposicion del penitente en

[1] Joan. 8, vv. 3-11. — [2] Gal. 6, v. 1.

el alma y en el cuerpo, como de parte de los pecados que confiesa.

1. Y lo primero [1], debe atender á la contricion que trae, la cual puede ser tan crecida, y con tales señales de arrepentimiento, que llegue á igualar á toda la pena que debe de modo que quede sin deudas. Y en tal caso, como en rigor no es necesaria paga, pues no hay deuda, ha de imponer muy ligera penitencia, mas para la integridad del sacramento, que para venganza de la culpa; especialmente porque semejantes penitentes tienen tan fervorosas ganas de tomar venganza de sí mismos, que mas han menester freno que los detenga, que espuela que les aguije; como se vió en la Magdalena, y en S. Pedro, cuya contricion fué tan ferviente, que bastó para perdonarles culpa y pena; pero no por esto dejaron de hacer muy copiosa penitencia.

2. Por el extremo contrario puede suceder otro efecto algo semejante á este, cuando el penitente mostrase tanta flaqueza de espíritu y cuerpo, que fuese bueno moderar la penitencia, aunque fuese mucho menor de la que merecia. Pues entonces corre la razon, que citamos de S. Juan Crisóstomo, porque no dé con toda la carga en tierra, remitiendo la paga al purgatorio, pues siente tanto pagar en esta vida. Pero en tal caso es bueno avisarle como es condescendencia con su flaqueza, para que no haga poco caso de culpas tan graves, viendo que le dan penitencias tan ligeras. Tambien será bueno entonces aplicarle algunas obras, que son de precepto [2], porque aunque ordinariamente se han de señalar las que son de consejo, mas á los flacos que las rehusan, bien pueden mandarse las mismas que estaban obligados á hacer.

[1] Vide Suarez, to. 4, dis. 38. — [2] Nav. in Man. cap. 26, n. 19, et 20. — Suarez, sect. 5.

para que con este nuevo título las hagan, pues siendo parte del sacramento, serán mas satisfactorias como se ha dicho. Mas no luego se ha de rendir el confesor á los que alegan flaquezas, sino que ha de darles medios como se haga suave y fácil lo que parece áspero y difícil. Como sucedió cuando Jeremías [1], estaba en un lago hondo lleno de cieno, y deseando Abdemelec sacarle de allí, le echó unas sogas de las que se asiese, y para que no se lastimase las manos, y brazos, echóle tambien unos pedazos de paño con que asiese las sogas. Pues de este modo, el confesor [2], figurado por Abdemelec, que quiere decir siervo del rey, no terreno, sino celestial, deseando sacar al pecador del profundo lago y cieno de sus pecados, le echa sogas con que se ate, y de que pueda asirse, que son los preceptos de la penitencia, entretejidas con los tres ramales de la contricion, confesion y satisfaccion, con las cuales saldrá libre de toda su miseria. Mas para que no se lastime, dále como paños de lana, cosas blandas con que facilitarlos y hacerlos suaves, que son las razones que mueven y aficionan á la penitencia y satisfaccion. Y especialmente, dice la Escritura, que estos paños eran *viejos* y medio *podridos;* significando por ellos, como dice S. Gregorio [3], los ejemplos de los santos antiguos, particularmente de los que en algun tiempo fueron pecadores, y con grandes penitencias vinieron á ser excelentes santos; y aunque eran flacos como los demás hombres, por ser tambien de carne; mas la divina gracia los hizo fuertes, y sus ejemplos han de alentar á los flacos para hacer algo de lo que hicieron ellos.

3. Para esto importa mucho persuadir con destreza á estos tibios, que quieran curar de raiz sus llagas, y

[1] Jere. 38, vv. 6-13. — [2] Guillelmo Parisiensi, lib. de pœnitentia, fol. 90. — [3] Lib. 6, Moral. Glossa ibi.

no se contenten con cualquier limpieza. Porque, como advierte S. Bernardo [1]: *Lavare cito possumus; ad sanandum vero opus est curatione multa.* Cuando uno cae en el lodo, luego puede lavarse; mas cuando cae enfermo de una grave enfermedad, ó está muy llagado, es menester mucho cuidado, y aplicar grandes medicinas. Y si en las enfermedades del cuerpo gusta el enfermo de obedecer al médico aunque le mande cosas muy penosas, como son dietas, sangrías, purgas, cauterios y otras tales, porque sabe que son necesarias para sanar; mucho mayor razon es que en las enfermedades y llagas del alma te sujetes al médico espiritual, aunque te ordene cosas amargas, pues son menester para sanar y para atajar las recaidas. No seas como Naaman leproso [2], que no queria obedecer al profeta Eliseo, cuando le mandó lavarse siete veces en el rio Jordan para sanar de la lepra, deseando que le sanara solo con tocarle con su mano; y si continuara en su pertinacia quedárase con la lepra; mas sus fieles consejeros le dijeron que si aun cuando el Profeta le mandare otra cosa mucho mas difícil era bueno hacerla, cuanto mas aquella, y como él se rindiese y obedeciese, quedó sanó. No seas tan regalado, que quieras sanar de la lepra que tienes tan arraigada en el alma con solo poner la mano blanda sobre ella; porque será curacion superficial, y quedará la raiz venenosa en el corazon. Cumple con lo que el confesor te ordenare, aunque te parezca penoso; porque eso será lo que te ha de curar enteramente. Y aunque fuera mucho mas penoso, seria muy bien empleado, por alcanzar la salud que tanto importa. No sin causa, cuando Cristo nuestro Señor [3] se acercó á la piscina probática, preguntó al enfermo, que habia estado treinta y ocho años tullido en una camilla: *Vis sanus*

[1] Serm. de Cena Domini. — [2] IV Reg. 5, vv. 10-14. — [3] Joan. 5, vv. 5-11.

fieri? ¿Quiéres ser sano? Bien clara era la voluntad que tenia este enfermo, de sanar de la enfermedad del cuerpo, mas como Cristo nuestro Señor, pretendia tambien sanarle de la del alma; preguntóle si queria sanar con verdadera sanidad, que hace sano á todo el hombre; para que entiendan los confesores lo que importa á los penitentes que quieran de veras ser curados y sanados. Y aunque el Salvador milagrosamente sanó á este enfermo, no quiso, que fuese sin alguna carga pesada, en que mostrase su obediencia; y por esto le dijo: *Toma tu camilla á cuestas, y anda.* Para que entiendan los penitentes, que han de llevar la carga que el confesor les impusiere cuando les absuelve de los pecados, para quedar enteramente sanos de ellos: y como este hombre cuando los judíos le persuadian que dejase aquella carga, no quiso hacerlo, diciendo: *el que me sanó me la mandó llevar;* y esto basta para que yo lo haga; así el penitente no ha de dejar la carga de penitencia que el confesor le impusiere, diciendo á las tentaciones que le vinieren contra ello; el que me absolvió, me mandó que la llevase: no dejaré de hacerlo por ningun causa.

4. Conquistada de esta manera la voluntad del penitente, será mas fácil señalarle las penitencias; en lo cual el confesor debe atender tambien á la gravedad y calidad de los pecados, para acomodarlas á ellos. Porque en cuanto juez es razon que guarde la regla del Sabio [1], castigando á cada uno *con lo mismo en que peca;* y en cuanto médico ha de curar un contrario con su contrario; y en cuanto maestro y guia ha de ponerle en el camino de salvacion, contrario al que ha seguido hasta entonces. Si el pecado es de carne que apetece deleites, justo es que la penitencia sea en cosas dolorosas á la carne, contrarias á los deleites

[1] Sap. 11, v. 17.

malos que desea, como son ayunos, disciplinas, cilicios, cama dura y otras semejantes. Y si los pecados nacieron de codicia, bueno es que lo pague la hacienda, imponiendo en penitencia limosnas para misas y obras pias; y estas son mas á propósito para los ricos y poderosos, así porque pueden menos hacer otras asperezas, como porque ayudan mas para bien de los pobres, y cumplen al propio tiempo con la obligacion que tienen de ayudarlos. A los tibios y flojos en las cosas de su aprovechamiento, se han de mandar cosas que les aguijen, y destruyan su pereza, cuales son los ejercicios de devocion, que luego dirémos.

5. Tambien es menester prudencia en señalar el tiempo que han de durar las penitencias, porque por una parte parece mas conveniente que sea corto, y que las penitencias sean tales, que puedan cumplirse en breve tiempo, para que se cumplan en estado de gracia; pues, en perdiéndola por algun pecado mortal, no tienen su efecto propio por entonces. Y no carece de irreverencia hacer en mal estado lo que es parte del sacramento; y tambien cuando son largas vienen á olvidarse y dejarse; y vale mas cumplir poco presto, que no señalar mucho con riesgo de que se olvide y deje; mas por otra parte parece conveniente que algunas veces se señalen por largo tiempo, para que no se echen luego en olvido los pecados; sino que dure su memoria y el cuidado de castigarlos, conforme á lo que dijo David [1]: *cogitabo pro peccato meo*, andaré pensativo, y solícito á causa de mi pecado, aunque esté ya perdonado. Y por esta causa cuando nuestro Señor [2] castigó la murmuracion de Maria hermana de Moisés y Aaron con lepra, aunque sus hermanos pidieron á nuestro Señor, que la sanase, no quiso hacerlo luego; sino que hizo que durase el dolor, y la ver-

[1] Psal. 37, v. 19. — [2] Num. 12, vv. 1, 2, 10-15.

güenza, si quiera siete dias, para que escarmentase y pagase mas enteramente por su culpa. Tambien es menester que la mala costumbre se vaya quitando con otra buena; y para esto no es malo que la penitencia sea larga, en que se pueda ir adquiriendo la buena costumbre. Como si tiene costumbre de jurar, ó maldecir, bueno será para corregirla señalar algun tiempo en que á cada juramento, ó maldicion, rece una Ave Maria, que sirva de freno, y al mismo tiempo de devocion á nuestra Señora; mas en este punto no se puede dar otra regla fija, que la que juzgare la prudencia conforme á la disposicion del penitente, y á la puntualidad, ó dilacion que ha tenido en cumplir otras penitencias.

6. Finalmente, como es de tanta importancia preservar de nuevos pecados, y atajar las enfermedades, el prudente confesor ha de señalar un buen régimen de vida al penitente, proporcionado á su capacidad, que le ayude para esto; cumpliendo lo que dijo el profeta Micheas [1]: *Yo te mostraré, ó hombre, lo que es bueno, y lo que el Señor quiere de tí, que es: hacer juicio*, castigando tus culpas como merecen, *amar la misericordia*, redimiéndolas con limosnas, *y andar solícito con tu Dios*, practicando con cuidado en adelante todo lo que pertenece á su servicio. Y en cumplimiento de esto puede encargarle algunas obras que juntamente sirvan de penitencias para castigo, y de medicinas para curar y preservar, y de buen régimen para convalecer. Para hacer juicio de sí mismo, aconséjele hacer cada noche exámen de su conciencia, tomar á pechos por ocho dias la victoria de algun vicio, ó pasion, que mas daño le haga, hacer cada dia alguna penitencia corporal, aunque sea pequeña, como rezar algo con los brazos en cruz; porque quien debe mu-

[1] Mich. 6, v. 8.

cho, y no puede pagarlo todo junto, bien está que lo pague poco á poco con algunas mortificaciones, absteniéndose de algunas cosas deleitables, aunque sean lícitas, y tomando algunas que sean amargas, y tambien frecuentando la confesion, donde se hace mejor este juicio, y la cual es medicina para no caer tan á menudo. Para amar la misericordia, exhórtele á dar cada dia alguna limosna, aunque sea poca, á visitar algunas veces los hospitales y servir á los pobres, y á rezar algo por las almas del purgatorio. Para andar solícito con Dios, encomiéndele los ejercicios de devocion, y los que disponen para ella, como son: leer libros devotos, oir sermones y misa, y los oficios divinos, rezar algunas oraciones, como el rosario de nuestra Señora, ó sus horas, y otras al santo Angel de la guarda y á otros santos, comulgar á menudo, algun modo de meditacion y oracion mental, conforme á su capacidad, visitar algunas iglesias de especial devocion, ó altares para ganar indulgencias y otras cosas semejantes. De todas estas obras se pueden dar algunas en penitencia por tiempo limitado, aconsejándoles, que prosigan, y adquieran costumbre en ellas, observando los avisos que darémos en el capítulo que sigue.

CAPITULO XII.

DEL GOBIERNO Y CUIDADO ESPECIAL QUE HAN DE TENER LOS CONFESORES DE LOS QUE ESTÁN Á SU CARGO, CURANDO DE RAIZ SUS VICIOS.

—

Casi todo lo que hasta aquí se ha dicho de los confesores es lo preciso y obligatorio que han de hacer con todos los penitentes, aunque sean los pasajeros, que se confiesan una vez con uno y otra con otro. Pero mas adelante han de pasar su cuidado y solicitud

cuando los penitentes son sus ovejas, ó han tomado á su cargo el gobierno especial de sus almas; imitando al solícito Samaritano [1], de quien tantas veces hemos hecho mencion, el cual no se contentó con *atar las llagas* del enfermo, y curarlas *con aceite y vino*, que era lo preciso para que no muriese; sino que tambien le sacó del camino peligroso donde cayó en manos de los ladrones, y *poniéndole sobre su jumento le llevó al meson*, y allí *curam illius egit*, tuvo especial cuidado de él. Y cuando hubo de ausentarse, señaló otro en su lugar, que cuidase del enfermo; para que entienda el confesor, que quiere hacer su oficio con esmero, que no solamente se ha de contentar con la curacion que hace en el sacramento, y se concluye con la absolucion; sino que tambien ha de sacar al penitente de todos los peligros y ocasiones en que está, ayudándole no solo con el consejo, sino con la obra, y en todo lo que pudiere, hasta ponerle en estado, ocupacion y modo de vida seguros. Y allí ha de tener especial cuidado con todo lo que toca á su salud y aprovechamiento espirituales, y cuando es fuerza ausentarse, no ha de dejarle desamparado, sino proveerle de otro cual conviene, que mire por su bien como él solia hacerlo. De modo que su cuidado en alguna manera sea perpétuo, siquiera en los sucesores, que por su direccion lo van continuando. Imagine pues el confesor, que le dice Dios lo que dijo á Jeremías [2]: *Ecce constitui te hodie, ut evellas, et destruas, et disperdas, et dissipes, et ædifices, et plantes.* Yo te he puesto hoy en mi lugar para que arranques y destruyas, asueles y descepes, edifiques y plantes; porque su oficio abraza las dos partes de la justicia, que son apartar al penitente de todo lo malo, curando de raiz todos sus males y daños, y alentarle á todo lo bueno [3], edificando en él

[1] Luc. 10, vv. 33-35. — [2] Jer. 1, v. 10. — [3] Psal. 36, v. 27.

la torre de la perfeccion y plantando las plantas de todas las virtudes. Y aunque esto es obra principalmente de Dios, conforme á lo que S. Pablo [1] dijo á los fieles: *Sois agricultura de Dios, y edificio de Dios;* pero los confesores son los principales oficiales de que se sirve para esto mas en particular; y como el que ha de edificar primero cava la tierra para los cimientos, sacando todo lo movedizo hasta la peña viva; y el que ha de plantar primero cava y limpia la tierra de todas sus malezas; así el confesor ha de poner su primer cuidado en quitar del penitente todo género de males y las raices de ellos. Y esto significan los cuatro nombres: *destruir, arrancar, asolar, y descepar.* Porque [2] ha de destruir todos los pecados mortales y veniales, sin dejarle uno en el alma, y arrancar todas las ocasiones de ellos, sean malas compañías, libros profanos, oficios peligrosos, ó cualquier cosa exterior, que sea semilla de tentaciones; ha de asolar los hábitos de los vicios, ó costumbres viciosas, que ha adquirido en la vida vieja, haciendo que se desnude y despoje de ellas; y finalmente ha de descepar las pasiones desordenadas, y las malas inclinaciones que tiene de su cosecha, que son las primeras raices de las culpas. Y, cuando hubiere hecho estas cuatro cosas, habrá cumplido perfectamente con todo lo que toca á la primera parte de su oficio, que es la que tiene mayor dificultad; porque ha de lidiar con cuatro enemigos muy terribles, y muy asidos al corazon del hombre, y es menester grande fuerza para conquistarlos.

1. Pero, por muy arraigados y envejecidos que estén, nunca el confesor ha de perder el ánimo y la confianza en Dios, porque si el médico desespera, ¿qué hará el pobre enfermo? Si el capitan huye, ¿qué ha de hacer el soldado? Si los exploradores de la tierra de

[1] I Cor. 3, v. 9. — [2] Guia espiritual; trat. 4, c. 3.

promision tiemblan, y no se atreven á conquistarla, ¿qué hará el pueblo, sino dejarla [1]? Tenga, pues, el confesor el ánimo de los dos exploradores, Caleb y Josué, y en ningun caso desconfie, ni muestre cobardía á su penitente; antes le aliente con la confianza en Dios, pertrechándose él mismo con ella; porque esta obra no es suya sino de Dios, el cual, como es omnipotente, puede por medio del confesor, aunque sea un vil instrumento, destruir, arrancar y descepar todos los vicios, aunque estén muy arraigados, haciendo para ello sus diligencias, así el médico, como el enfermo. Porque las enfermedades del alma en esta vida no son incurables, y, como dice S. Basilio [2]: *In rerum natura nihil est, quod non diligentiæ corrigatur; neque vitium est ullum adeo grave, quod non Dei timore pervincatur.* Si se juntan temor de Dios y diligencia, no hay vicio que no arranquen, ni condicion aviesa que no truequen, porque escrito está [3]: *El que teme á Dios, nada desprecia,* esto es, el médico y el enfermo que temen á Dios, no hacen poco caso de ningun pecado, ni desconfian de su remedio, ni perdonan trabajo en procurarle. Y si los que tratan de agricultura, dice este Santo [4], tienen traza para que los almendros amargos lleven almendras dulces, ¿por qué no la habrá para mudar las costumbres viciosas? *Nemo igitur in vitio constitutus, de se ipso desperare velit, haud nescius agriculturam stirpium qualitates mutare; curam autem ac studium in consequendis virtutibus, animi omnes vincere morbos superareque posse.*

2. Y pues esta mudanza ha de ser de la diestra del Altísimo, entre las diligencias de nuestra parte, la primera ha de ser solicitar la divina misericordia, y omnipotencia con oraciones. Pues á ellas está hecha

[1] Num. 13, vv. 28 et seq. et c. 14, vv. 1-9. — [2] Reg 10, ex fusis. — [3] Eccles. 7, v. 19. — [4] Hom. 5, in Hexameron. — Matth. 17 v. 19. — Luc. 17, v. 6.

aquella insigne promesa de la mudanza de los montes, y de los árboles, cuando el Salvador dijo á sus discípulos, y en estos á todos los médicos de las almas: *Si tuviereis fe como un grano de mostaza, y dijereis á este monte, pasa de aquí allí, pasará, y nada os será imposible; y si dijereis á este moral, arráncate, y trasplántate en el mar, os obedecerá.* Porque aunque el vicio sea tan pesado como un monte, y tan arraigado como el moral, se arrancará por la oracion con fe y confianza. Pero ha de ser la oracion con fe como grano de mostaza, en que se junta pequeñez, ardor y eficacia grande. Porque se ha de juntar humildad con encendida caridad, y con grande instancia en el pedir, no dejando nunca *el escudo* de su ministerio, que dijimos ser *la oracion* [1]. Y pues los penitentes se llaman hijos de confesion, cada dia como otro Job [2], ha de ofrecer á Dios sacrificios por la purificacion de sus hijos, para que le sean gratos.

§ I.

3. Presupuestas la confianza y oracion, es necesario que el confesor y médico espiritual no se contente con la ciencia que basta para el valor de la confesion; sino que penetre mucho mas el corazon y conciencia del enfermo que ha de curar las raices de sus vicios, y sus inclinaciones, tentaciones y aficiones predominantes; las pérdidas que tiene de su aprovechamiento, y todo lo interior y exterior, que puede ser causa de su daño en el espíritu. Y este conocimiento ha de alcanzar parte por la relacion que el mismo enfermo le diere, la cual no ha de ser solamente de los pecados, como la da en la confesion para ser absuelto de ellos; sino mucho mas entera de todo lo que pasa

[1] Sap. 18, v. 21. — Cassian. 1. — [2] Job. 1, v. 5.

dentro de su alma, abriéndole todo el libro de su conciencia, del mejor modo que pudiere. Mas el diestro y sabio médico pasa mas adelante, y de las cosas que oye y señales que ve, va sacando mayor conocimiento, y alcanza algunas cosas que el mismo enfermo no conoce. Porque, como dice S. Basilio [1]: *Animi vitia non omnia manifesta omnibus, nec ipsi quidem in quo insunt, ut et in corpore.* Y como los médicos corporales tienen algunas señales de las enfermedades ocultas, que no conocen los mismos enfermos, teniéndose por casi sanos, cuando están muy en peligro; y por esto han de creer á los médicos, y rendir su juicio á lo que dicen y ordenan para su curacion; así tambien los médicos espirituales, cuando son sabios y diestros, tienen sus señales é indicios, por donde conocen las enfermedades que están ocultas á los mismos enfermos; ó porque el amor propio, como dice S. Gregorio [2], les ciega para no conocerse á sí mismos, ó por pagarse mucho de su propio juicio que les engaña; de donde viene que se tienen por sanos, estando enfermos, y por fuertes, siendo flacos. A la ira tienen por celo, y á la flojedad por mansedumbre; y, estando llenos de secreta soberbia, les parece estar muy lejos de ella. Mas el médico que está libre de esta pasion, penetra todo esto; y con destreza ha de decirlo al mismo enfermo, para que se conozca; pues en el conocimiento de sí mismo está el principio de su entero remedio, como dice el mismo Santo; para lo cual es de mucha importancia, ponerle delante algun ejemplo, ó caso, en que vea la disposicion de su alma, contándole algunos dichos ó pasos de la divina Escritura, acerca de aquellos vicios. Como Cristo nuestro Señor lo hacia con las parábolas que proponia á los fariseos; donde les pintaba sus vicios con todas sus

[1] Reg. 28, ex brevioribus. — [2] Hom. 4, in Ezech.

circunstancias, como se vió en la parábola de los arrendadores de la viña, y del rico que ensanchaba sus graneros, y otras semejantes; y tambien puede servir para el objeto la descripcion que los santos hacen de algun vicio; porque contando á uno que está tocado de la gula, ó ira, lo que S. Gregorio [1] dice de este vicio, y de sus hijas, y raices, y remedios, el que lo oye luego dice dentro de sí: yo soy este; yo tengo esto; conmigo habla lo que S. Gregorio dijo. Y lo mismo hizo el profeta Natan proponiendo á David la parábola del que tomó la oveja al pobre para que en ella viese su adulterio.

Para este perfecto conocimiento del enfermo, importa no poco conocer tambien, como dice S. Gregorio [2], su natural complexion; si es colérico ó flemático, sanguíneo ó melancólico, duro ó blando de condicion, precipitado ó calmoso, hablador ó callado, para saber hacer distincion entre el vicio de la naturaleza y el de la persona, y entre la virtud natural, ó la moral adquirida con actos buenos. Y tambien sirve esto, para que las medicinas se acomoden á las complexiones. Porque un mismo vicio, diferentemente ha de ser curado en el melancólico y triste, ó en el sanguíneo y alegre; en el que le tiene connaturalizado desde niño, ó en el que comenzó á tenerlo despues de muy crecido; y segun que ha durado muchos ó pocos años. Y esto pretendió enseñar el Salvador, cuando le llevaron un enfermo endemoniado, lunático, y furioso. Porque viendo las locuras que hacia, preguntó á su padre [3]: *¿Cuánto tiempo ha que tiene este mal?* Y el padre respondió: *Desde la niñez.* Para enseñar á los médicos espirituales, que cuando se encargan de curar algun enfermo, han de informarse del tiempo que ha

[1] Hom. in aliquos scripturæ locos 6.— [2] Lib. 29, Mor. cap. 14.— [3] Marci, 9, vv. 19-21.

durado su enfermedad; porque si comenzó en la niñez, es mas difícil la curacion, y como dijo el Eclesiástico [1]: *Langor prolixior gravat medicum: brevem languorem præcidit medicus.* Buena prueba fué de esto, que los apóstoles [2] no pudieron por entonces echar aquel demonio. Y dándoles Cristo nuestro Señor la razon de ello, dijo: Porque *este linage de demonios* tan arraigados, *no se echa sino á costa de mucha curacion y ayuno*, así de parte del médico como de parte del enfermo; porque para curar enfermedades envejecidas, son menester ayunos y otras penitencias y obras penosas.

§ II.

4. Habiendo pues conocido todos los vicios con sus raices, no ha de pensar el médico que ha de comenzar juntamente la curacion de todos; porque aunque Cristo nuestro Señor, cuando curaba á los enfermos, solia curarlos de repente de todos los males que tenian, como lo testificó diciendo [3]: *Totum hominem sanum feci in sabbato;* otras veces los curaba poco á poco: como el ciego que sanó, poniéndole dos veces la mano sobre los ojos; y á la primera vez vió algo, y á la segunda vió del todo [4]. Para significar que aunque los confesores en el sacramento de la penitencia sanan de repente á toda el alma, en cuanto al perdon de los pecados mortales; sin embargo van curando poco á poco las reliquias de los vicios y pasiones, y no pueden curarlas todas juntas; como dijo Moisés á su pueblo, de las naciones enemigas suyas [5]: *Deus magnus et terribilis, ipse consumet nationes has in conspectu tuo paulatim et per partes. Non poteris eas delere pari-*

[1] Eccli. 10, vv. 11-12. — [2] Marc. 9, vv. 27-28. — [3] Joan. 7, v. 23. — [4] Marci, 8, vv. 22-24. — [5] Deut. 7, v. 22

ter. Y quizá por esto declaró nuestro Señor á Jeremías con cuatro nombres el oficio que tenia, de destruir, asolar, arrancar, y descepar; para que entendiese, que habia de ir por grados, arrancando los vicios; pero en la eleccion de aquello por lo que ha de comenzar ha de tener gran prudencia; porque si el enfermo es flaco, tímido y tibio, es bueno que comience por la curacion de los vicios mas fáciles de extirpar, y que la primera batalla sea contra los enemigos menores, para que la victoria de estos le aliente á pelear contra los mas fuertes; mas si es animoso y fervoroso, mejor es que comience acometiendo al vicio predominante, que es capitan de los otros, y de quien recibe mayor daño; porque vencido este, quedarán vencidos los demás; como en cortando la cabeza al gigante Goliath, y al capitan Holofernes, huyeron los filisteos, y los asirios, dándose por vencidos [1]. Y esto es quebrar la cabeza á la serpiente, donde ella tiene toda su fuerza y fortaleza. Mas porque el dragon tiene siete cabezas, que son los siete vicios capitales, por ser cabezas de los otros; mire el prudente confesor cual de ellos hace oficio de cabeza; porque en unos predomina la gula, en otros la ira, y en otros la avaricia, ó la soberbia, y contra el tal dirija toda su industria.

5. Lo que hemos dicho de los vicios se ha de entender tambien de los remedios; porque no se han de aplicar todos juntos, sino uno á uno, ó poco á poco, y comenzando ordinariamente por los mas fáciles y suaves; como los médicos que dan primero los jarabes, disponiendo para la purga, que es mas fuerte. Porque ordinariamente no seria prudencia, al que está rendido al vicio de la gula y acostumbrado á comer mucho, y cosas muy regaladas, querer de golpe cu-

[1] I Reg. 17, v. 51. — Judith. 15, vv. 1-2.

rarle con rigurosos ayunos de pan y agua; sino que poco á poco se le ha de quitar algo de la cantidad y calidad de los manjares, mortificándole en lo que es menos, para que pueda subir á lo que es mas. A no ser que alguno sea tan fuerte, que con toque de Dios muy fervoroso comience por el grado de abstinencia por donde otros acaban; como suele suceder en muchas cosas á los que entran en Religion, donde se ven mudanzas repentinas muy admirables; mas en lo ordinario, no se ha de pasar de un extremo á otro, sino que se ha de ir por el medio, procediendo por sus grados á aplicar los remedios que sean contrarios á los vicios y malas inclinaciones. Porque como el arte de la medicina cura las cosas frias con las calientes, y las calientes con las frias; así dice S. Gregorio [1], se han de curar los vicios con actos de virtudes contrarias. Y como enseña S. Basilio[2], al soberbio y vanaglorioso se le han de encomendar ejercicios humildes y bajos; al muy hablador, que sea cuidadoso del silencio; al muy dormilon, que ame la vigilia; al ocioso, que ande bien ocupado; al comedor, que ayune algo; al murmurador, que enfrene la lengua, y huya de conversaciones ocasionadas á faltar; señalando á todos estos alguna cosa particular en que ejerciten su mortificacion por algunos dias; y despues señalando otra mayor hasta que alcancen entera victoria.

6. Pero háse de advertir mucho, que la curacion no sea superficial y puramente exterior; sino que se ponga la segur á la raiz, que siempre está en lo interior, aplicando los remedios á la mortificacion de las pasiones interiores; especialmente de las cuatro capitanas que llama Boecio [3], amor, ó deseo, y temor, gozo, y tristeza cuando andan desordenadas acerca de

[1] Hom. 32, in Evang. — [2] Reg. 51, ex fussis. — [3] Lib. de consolatione ad finem. — D. Thom. 2, 2, q. 16, art. 4.

las cosas de esta vida, prósperas, ó adversas. Porque de poco aprovecha quitar las cosas exteriores, si quedan las aficiones interiores desenfrenadas. Y poco servirá castigar y enfrenar mucho al cuerpo, si queda entero y mal domado el espíritu. Si quieres ver, dice S. Bernardo [1], cual es tu conversion, y la verdad que tiene: *Vide quid diligas, quid metuis, unde gaudeas, aut contristeris.* Mira que es lo que amas, ó lo que temes, en que te gozas, ó entristeces, y por ahí lo sacarás. Si amas con demasía al padre, ó á la madre, ó á la mujer, ó á los hijos, no eres digno discípulo de Cristo, hasta que trueques ese amor en santo aborrecimiento, mortificando lo demasiado, de modo que ames á Dios, mas que á la criatura. Si temes mas á los hombres que á Dios, ó la pérdida de los bienes temporales que la de los eternos, lejos estás de la santidad; si no mortificas ese temor, y no lo conviertes en temor de solo Dios, y de sus ofensas, y de los males eternos que pueden venirte por ellas, anteponiendo este temor á otro cualquiera de cosa temporal. Esto pretendió el Salvador [2], cuando mandó á sus discípulos, que se negasen á sí mismos; porque como lo principal del hombre es lo interior, negarse á sí, es negar sus interiores afectos, para tenerlos bien concertados. Y porque el juicio propio, y la voluntad propia son los capitanes de todos los desórdenes interiores, y de las obras que brotan á fuera, y los que mas impiden la curacion, y mas resisten al médico que la hace; contra estos se han de aplicar con mas eficacia las medicinas, del modo que declaramos al tratar de los religiosos [3].

7. Pero es menester añadir á este séptimo aviso la prudencia con que se ha de aguardar la coyuntura

[1] Serm. 2, de Quadr. — [2] Matth. 16, v. 24.—[3] De la Perfeccion del cristiano en el estado religioso, trat. 5, 6, 7.

conveniente para aplicar los remedios. Porque muchas veces es la pasion tan ciega y vehemente, que no está el enfermo en disposicion para curarla. Y si entonces se aplicase el remedio no seria de provecho, ó causaria mayor daño. Y así es mejor aguardar á que se amanse la furia, y el corazon se sosiegue; y aunque parece que es dilatar la curacion, y dejar al enfermo muchos dias en pecados ó en sus imperfecciones; no es imprudencia, ni tibieza; pues no se dilata por pereza, sino para aplicarse cuando ha de tener efecto. Diez meses dilató nuestro Señor la reprension y curacion de David, cuando cayó en el adulterio; y despues se la aplicó por medio de Natan profeta, en tal sazon, que al punto la aceptó. Y quizá si luego á los principios le reprendiera, resistiera por la furia de la ciega pasion en que estaba. Y pues los médicos corporales guardan esto en la curacion de sus enfermos, bien pueden seguramente tambien los médicos espirituales aguardar coyuntura para aplicar su medicina. Porque, como dice S. Gregorio [1], *Si immature quis dederit; dubium non est, quin sit causa periculi res salutis.* Lo que se ordena para la salud será causa de mayor peligro, por haberse dado sin tiempo.

8. De aquí es, que los confesores tienen necesidad de larga paciencia y longanimidad para estas curaciones, no cansándose en aguardar coyunturas; y en repetir los mismos remedios, ó aplicar otros nuevos, aunque vean poco fruto de sus trabajos; porque con la paciencia y larga esperanza se alcanzan cosas muy difíciles. Como dice la divina Escritura [2] de los romanos que conquistaron el mundo *consilio suo, et patientia*, con su consejo maduro, y con su paciencia, y sufrimiento por largo tiempo, sin desistir de su pretension por los sucesos adversos que tuvieron. Mas á nuestro

[1] Libr. 7, epist. 110. — [2] I Mach., cap. 8, v. 3.

propósito es la parábola del Señor [1], que fué tres años seguidos á buscar fruto en su higuera, y como no le hallase, mandó al que cuidaba de ella que la cortase; pero el criado respondió: *Déjala, Señor, este año, hasta que otra vez cave, y estercóle la tierra cerca de ella, y si llevare fruto, se quedará, y sino, despues la cortarás.* Y ¿qué fué esto, sino avisar á los que tienen cuidado de las almas, que no se cansen de esperar uno y dos y tres años, aunque vean que su trabajo no produce, y que no llevan el fruto que desean? Y si la divina justicia diere señales de querer castigarlos y desampararlos, ellos han de ser piadosos intercesores, y ofrecerse á renovar los remedios, y añadir otros mas eficaces, con deseo de que no se pierda la higuera que está á su cargo; porque puede ser que la que no llevó fruto en tres años, lo lleve en el cuarto, y quede ganada para el cielo. Y no sin misterio no dijo el criado; sino llevare fruto ahora, cortarás al fin de este cuarto año, sino: *In futurum succides,* despues la cortarás, sin señalar tiempo limitado. Porque el piadoso confesor nunca se ha de cansar, ni señalar tiempo á la divina misericordia, y mucho menos á su justicia. No ha de ser como los ancianos de Betulia, que imprudentemente, como dijo la casta Judith [2], señalaron tiempo á la misericordia de Dios, diciendo, que si dentro de cinco dias no les ayudaba, entregarian la ciudad á los enemigos: *Posuistis tempus miserationis Domini, et in arbitrium vestrum, diem constituistis ei.* No han de señalar el dia los criados al señor; sino el señor á los criados. Y mientras él no lo señala, han de tener grande esperanza en su misericordia; como el mismo Salvador, nunca dejó de curar á Judas mientras estuvo en su escuela.

---

[1] Luc. 13, vv. 7-9. — [2] Judith. 7, vv. 23-25 et c. 8, vv. 9-13.

CAPITULO XIII.

DE LA DESTREZA EN MOVER Á LOS PENITENTES Á LA PERFECCION EN TODAS LAS VIRTUDES.

Despues que se ha cumplido con la primera parte de este oficio que está en destruir, arrancar, descepar y aniquilar los vicios, háse de aplicar el confesor á la segunda parte, que es edificar y plantar las virtudes. No porque dividamos los tiempos, ni los ejercicios del todo; pues toda la vida hay que arrancar y mortificar; y no se pueden bien arrancar los vicios, sino plantando las virtudes; y quitando los impedimentos de la virtud, se edifica la torre de la perfeccion. Pero á los principios mas se pone el cuidado en arrancar que en plantar; y despues mas en plantar, que en arrancar, dirigiendo la intencion y el deseo al aprovechamiento y perfeccion en las virtudes, que pertenecen á su propio estado. Para lo cual el prudente confesor, sin dejar el oficio de médico, ha de hacer oficio de maestro y guia.

1. Y lo primero, ha de procurar conocer las buenas inclinaciones, que nuestro Señor ha dado á los que están á su cargo, y el espíritu por donde comienza á llevarlos con sus inspiraciones, para cooperar con el Espíritu de Dios, y con la buena inclinacion, procurando ayudarla y perfeccionarla en el bien que pretende; porque siempre es mas duradero lo que se hace con mayor inclinacion. Y las divinas inspiraciones, como dice S. Dionisio [1], son aguijones dulces, que hacen llevar con suavidad el yugo de la divina ley. Aunque es menester gran luz y destreza, para cono-

[1] Cap. 10, de divin. nomin.

cer los impulsos del espíritu propio, y los del divino, y para no alimentar los del mal espíritu, pensando que son del bueno, ó ahogar los del espíritu bueno, pensando que son del malo. Y porque el sacramento de la confesion es fuente de estos buenos impulsos, y de muchos fervorosos deseos, es bueno que el confesor se entere de ellos, para alentar á la prosecucion de lo que Dios ha comenzado.

2. Para esto ayudarán algunos avisos que dió el Salvador en una parábola, diciendo [1]: *El reino de Dios es como un hombre, que echa su semilla en la tierra, y duerme, y se levanta de noche, y de dia, y la semilla brota, y crece sin que él lo sepa. Porque la tierra, como de su voluntad fructifica, y produce primero yerba, luego espiga, y despues el grano lleno en la espiga. Y cuando ha producido los frutos, echa la hoz, y recoge la miés.* Y ¿qué hombre es este sino Jesucristo, Dios y hombre verdadero; el cual siembra la semilla de sus buenas inspiraciones en el corazon terreno de los pecadores? Mas tambien para esto se ayuda de otros hombres, que son los prelados, predicadores y confesores, por quienes habla para convertirlos, y despues de convertidos, para perfeccionarlos. Imagínese, pues, el confesor, que es como un hombre que siembra en el penitente la buena semilla de la palabra de Dios, para que fructifique. Semilla son todas las buenas razones que le expone, exhortándole á la perfecta mudanza de la vida, y al fervor en el divino servicio, y los consejos saludables que le da de las cosas que ha de hacer para esto. Pero hecha la sementera, ha de esperar el fruto, no de su industria, sino de la semilla, en cuanto es de Dios y de su divina providencia, por cuya secreta ayuda sucederá muchas veces, que estando él durmiendo, ó velando

[1] Marci 4, vv. 26-29.

en otros negocios, descuidado de este *semen germinet et increscat, dum nescit ille*, la semilla fructifique y crezca sin saberlo él; y cuando piense que está perdida, asome una gran cosecha. Y esto ha de ser motivo de gran consuelo para los obreros evangélicos cuando trabajan, y no ven fruto de sus trabajos, pues puede ser que lo haya y muy grande sin saberlo ellos. Y esto mismo ha de moverles tambien á no dejar de sembrar, predicando, ó dando buenos consejos á los que están á su cargo; porque no saben de qué palabra tomará nuestro Señor ocasion para hacer su obra: y por esto dijo el Eclesiastés [1]: *Siembra tu semilla por la mañana, y no ceses de sembrar por la tarde, porque no sabes cual de las dos nacerá, y si ambas, tanto mejor.*

3. Mas no por esto negamos la diligencia que ha de poner el sembrador en mirar por la tierra donde sembró la semilla, cultivándola y escardándola; ayudando á los que están á su cargo, para que se aprovechen y crezcan en las virtudes; tomando esto con la debida moderacion y sujecion á la divina providencia. Esto denota decir la parábola, que el sembrador *dormit, et exurgit*, ni siempre duerme ó no cuida de ellos, ni siempre vela ó está sobre ellos instándolos, y espoleándolos; sino á tiempos se hace del dormido, dejándolos obrar segun su buena inclinacion; y á tiempos vela y les estimula para que no aflojen en el divino servicio. Y asímismo, ni reprende todo lo malo que vé, por no hacerse muy pesado é insufrible, ni tampoco lo disimula todo, por no ser flojo y descuidado en su oficio; sino que algo disimula, haciéndose del que no lo sabe, y algo reprende, para que echen de ver que vela. De la misma manera ni todo lo bueno alaba, por no dar ocasion de vanagloria; ni todo lo desprecia, para que no caigan en

[1] Eccles. 11, v. 6.

cobardía; sino que alaba algo para alentar, y desprecia algo para humillar. Y de este modo la semilla va fructificando y creciendo *nocte et die*, de noche y de dia, en lo adverso y en lo próspero, con la reprension y con la disimulacion, con la alabanza y con el desprecio.

4. Mas porque el confesor muy celoso, no sea demasiadamente precipitado, queriendo que suban de un vuelo á lo alto de la santidad, dice la parábola: *Ultro terra fructificat, primun herbam, deinde spicam, deinde frumentum plenum in spica:* La tierra que recibe la buena semilla de la palabra de Dios, en virtud del favor celestial voluntariamente y sin violencia lleva su fruto, no todo junto, sino por sus grados; primero, como dice S. Gregorio [1], brota la yerba de las virtudes tiernas, acomodadas al grado de principiantes; despues sale la caña derecha, fortaleciéndose con otras obras mas excelentes y con mayor firmeza; y despues la espiga con obras propias de los que aprovechan. Y tras esto viene á ser espiga llena de granos, porque se engendran las obras mas llenas y magníficas, propias de los perfectos. De suerte, que el discreto maestro ha de ir enseñando los ejercicios de la perfeccion por sus grados [2], subiendo de los menores á los mayores en materia de todas las virtudes, acomodadas á la capacidad de cada uno; comenzando por los mas fáciles y provechosos, como son el exámen de la conciencia cada noche, la leccion de algun libro devoto cada dia, juntando con ella alguna especie de meditacion, hasta que pueda sin este apoyo, tener tambien algun rato de oracion mental, rezar el rosario de nuestra Señora por los misterios, oir misa cada dia, y algunas oraciones jaculatorias de cuando en cuando, entre las demás obras buenas. Cada cosa de estas, como dura poco tiempo, hácese con mayor

[1] Lib. 22, Mor. cap. 14, et Homil. 15, in Ezech.— [2] Guia espiritual, cap. 13, § 2.

facilidad, y juntándolas todas cada dia con sus intérvalos, hállase calor de devocion para perseverar en el fervor del espíritu; como quien se llega en el invierno muchas veces al fuego, aunque cada vez esté poco rato, andará caliente casi siempre.

3. Además, el confesor ha de cumplir á sus penitentes un deseo que han de tener semejante al que tenia el santo Job, cuando dijo [1]: *¿Quién me diese un ayudador, para que oiga mi deseo el Todopoderoso, y escriba un libro el que me juzga, para que yo le traiga sobre mi hombro, y me lo ponga como corona? A cada paso que anduviere le pronunciaré, y se le ofreceré al príncipe.* Este ayudador ha de ser el confesor, por cuyo medio cumple nuestro Señor los deseos de los fervorosos penitentes; y como él es el juez, y los juzga en el tribunal del sacramento; despues de concluido este juicio con la sentencia de la absolucion ha de escribirlos un libro de la vida que han de hacer de allí adelante, trazándoles y ordenándoles las ocupaciones y ejercicios de piedad y religion para cada dia, y para cada semana ó cada mes. Este libro ha de tomar el fervoroso penitente, y ponerlo sobre sus hombros, cargándose de todo lo que contiene, y poniéndolo por obra; ha de tenerlo por corona, estimándolo en mucho, peleando contra todos los que se lo impiden; *et per singulos gradus meos pronuntiabo illum;* ha de pronunciarlo á cada paso, y á cada escalon que subiere; gobernando por él sus pasos, afectos y obras; procurando subir por los grados de las virtudes; ofreciendo todo esto al príncipe del cielo, para cuya gloria ha de ordenar todo cuanto hiciere. Y este soberano príncipe será liberal en premiar estos servicios, galardonando tambien al confesor que hizo el libro, y tuvo tanto celo de ayudar á los que estaban á su cargo; porque quien

[1] Job. 31, vv. 35-37.

siega para Cristo la miés de las almas, segará para sí coronas de gloria grande por perpétuas eternidades.

6. Finalmente el confesor ha de persuadirse, que el fin último de su oficio es hacer con los que están á su cargo lo que dijo de sí S. Pablo [1]: *Docentes omnem hominem in omni sapientia, ut exhibeamus omnem hominem perfectum in Christo*, enseñar á todo hombre, de quien cuide, con toda la sabiduría que tuviere, lo que es menester para que todo el hombre, en cuanto á lo interior y á lo exterior, sea perfecto en Cristo; procurando ayudarle á que alcance toda la perfeccion que Cristo nuestro Señor enseña, y encarga á sus fieles, conforme á la vocacion y estado de cada uno; siguiendo las reglas y avisos que de estos se han dado en la primera parte [2], especialmente en el tratado segundo, en el capítulo sexto y siguientes, por donde se puede guiar el confesor, que en esto desea acertar. Y como los penitentes tienen diferentes estados, en que pueden aspirar á ser perfectos, no le ayudará poco saber lo que hemos dicho en los tratados de cada estado, para enseñar la perfeccion propia de cada uno, y los medios que hay para alcanzarla.

CAPÍTULO XIV.

DE OTROS MINISTERIOS DE LOS CONFESORES, SALIENDO Á BUSCAR LOS PRÓJIMOS, VISITANDO HOSPITALES Y CÁRCELES, Y ENFERMOS, INTERCEDIENDO POR LOS AFLIGIDOS, Y DEL MODO DE PORTARSE CON TODOS.

Aunque muchos pecadores, movidos de Dios van á los piés de los confesores á buscar remedio de sus pecados; pero otros hay que, aunque tienen el mismo deseo, no pueden ir por estar enfermos, ó encar-

[1] Colos. 1, v. 28.— [2] De la Perfeccion del cristiano en general.

celados, ó legítimamente impedidos. Otros, aunque pueden, no quieren; porque resisten á la divina inspiracion, y huyen de los médicos, por no dejar sus pecados; y otros, mas miserables, ni pueden, ni quieren, y perecerán si no los buscan. Y por esto la caridad del fervoroso confesor no se ha de limitar á los penitentes que van á buscarle, sino que ha de salir él á buscarlos, no solamente cuando es llamado, sino cuando huyen de él. Y en los que son pastores y curas, es esto mas obligatorio, como arriba comenzamos á decir en el capítulo quinto al fin. Y en los demás religiosos que tienen este oficio por obediencia, es muy propio de su vocacion, é indicio de grande caridad y celo del bien de las almas, y muy conforme á la voluntad de Cristo nuestro Señor; como lo significó [1] en la parábola del *padre de familia*, que *dió un convite*, y *mandó á su criado, que saliese* presto *por las plazas, y calles de la ciudad*, y que llamase *y trajese á los pobres, tullidos, ciegos y cojos; y que tambien saliese á los caminos y encrucijadas, y convidase á los pasajeros, y los compeliese á entrar*. Y ¿qué fué esto, sino avisar á los confesores y obreros evangélicos, figurados por este criado, que cuando los hombres no van á gozar de los sacramentos de la Iglesia, han de salir á buscarlos y convidarlos á que vayan? Y porque suelen salir de mejor gana á convidar á los ricos y nobles, dice en especial, que sin acepcion de personas llamen y conviden tambien á los pobres, mancos y cojos, y á los hombres mas viles del mundo, buscando medios y trazas como traerlos, y compelerlos á que vayan; no con violencia y fuerza de castigos, sino con eficacia de ruegos y razones, y otras buenas industrias que inspira el Espíritu Santo, é inventan el celo de la caridad y el hambre insaciable de la salva-

[1] Luc. 14, vv. 16, 21, 23.

cion de las almas. Porque quien la tiene, si los prójimos no van á buscar su salud, sale á buscarlos para hartar su hambre; y como al hambre no hay pan malo sin acepcion de personas, desea comer cuanto halla. Esta hambre hizo á Cristo nuestro Señor entrar en casa de los publicanos y pecadores, y de muchos fariseos, y dejarse convidar de ellos, y ofrecerse él mismo á ser su convidado, como lo hizo con Zaqueo [1]; no tanto por comer el manjar corporal que le daban, cuanto por comer el manjar espiritual de sus almas, como él mismo lo dijo á sus discípulos, cuando salió á buscar á la Samaritana, y á los de Samaria, para satisfacer esta hambre, que le afligia mas que la del cuerpo [2]: *Mi manjar es hacer la voluntad de mi Padre, y perfeccionar su obra*, que es la salvacion de los hombres.

§ I.

De esta hambre procedió entrar Cristo Señor nuestro [3] en el lugar de la piscina probática, *en donde* como en un hospital *habia gran muchedumbre de enfermos, ciegos, cojos y tullidos*, y poniendo los ojos en uno, le preguntó *si queria ser sano;* y como él respondiese que sí, pero que *no tenia hombre que le ayudase á entrar en la piscina* cuando el ángel de Dios *revolvia el agua;* Cristo nuestro Señor le sanó; y no solamente en el cuerpo, sino tambien en el alma, como se saca del aviso que le dió, diciéndole: *Mira que no quieras pecar mas, para que no te suceda otro trabajo peor.*

1. De este ejemplo del Salvador han de tomar los fervorosos motivo para ir á los hospitales de los pobres enfermos, no solo para ejercitar las obras de misericordia corporales, que pueden hacer los seglares;

Luc. 19, vv. 5-10.—[2] Joan. 4, v. 34.—[3] Joan. 5, vv. 1-9, 14.

sino mucho mas para ejercitar las espirituales, pues muchas veces están mas enfermos en el alma que en el cuerpo, y la enfermedad del cuerpo es castigo de la del alma; y curándolos esta, quedarian sanos de la otra.

2. Y como las enfermedades son toques de Dios, con que llama á los pecadores, muchas veces están llenos de buenos deseos; y como quisieran sanar en el cuerpo, quieren sanar en el alma; pero dicen: *Hominem non habeo*, no tengo hombre que me dé la mano, y me ayude á cumplir este deseo; y cuando la divina inspiracion me convida á que reciba los sacramentos, no hallo hombre que quiera dármelos. Y por esta causa suelen prolongarse las enfermedades del cuerpo, y del espíritu muy largos años. Mas el confesor deseoso de imitar á Jesucristo, y de que sus pobres no tengan tales quejas, ni aleguen tales excusas, váse á los hospitales, y discurriendo por los enfermos con entrañas de caridad, dice á cada uno: *¿Vis sanus fieri?* convidándole con la medicina de la salud, que es la confesion. Y, en diciendo que sí, se le aplica para dejarle sano, alegre y consolado.

3. Tiene por muy grande gloria ser hombre señalado por el mismo Cristo para consolar á los tristes y amparar á los desamparados, haciendo el mismo oficio que el Redentor hizo en el mundo; el cual era como un hospital de enfermos pobres y desamparados, sin remedio humano; y todos perecieran, si este gran Dios no saliera de su cielo, y se hiciera hombre por ampararlos y remediarlos; y pues hace sus veces, salga de su rincon y recogimiento, y vaya á los hospitales, que son casas de pobres desamparados, y procure amparar sus almas y limpiarlas de pecados.

4. No faltó la divina providencia [1] á Lázaro, pobre lla-

[1] Luc. 16, vv. 20, 21.

gado y desamparado de los hombres, proveyendo que los perros lamiesen sus llagas con sus blandas lenguas, limpiándolas de la podre y comiéndosela, para que el afligido quedase con algun alivio. Perros de la casa de Dios, dice S. Gregorio [1], son los predicadores, y confesores, que curan las llagas de los pecadores, lamiéndolas con sus lenguas, esto es, con las blandas y amorosas razones que les presentan, alentándoles á la confesion y penitencia y á la paciencia en sus trabajos; y con las palabras de la absolucion les limpian de la podredumbre de sus culpas, y aun la comen, para dejarlos limpios de ella. Porque escrito está [2], *que los sacerdotes comerán los pecados del pueblo;* porque los consumen y deshacen, encargándose de ayudarles á deshacerlos.

5. Los pecados de los ricos y poderosos de la tierra hay muchos sacerdotes que los comen, porque á vueltas de los pecados, comen honra, ó interés, ó autoridad y otros favores humanos, que resultan de ser sus confesores; mas los pecados de los pobres y desamparados son manjar muy seco y desabrido, sin salsa temporal, que endulce la comida; y por esto pocos confesores se inclinan á comerla, á no ser que el celo de Dios les dé hambre de ella; y quien la tiene y desea hartarla, en los hospitales hallará bastante materia, y en los demás pobres de la ciudad; cuyo trato, aunque es mas desabrido, es mas seguro. Pero el de los grandes, aunque es mas sabroso, es mas peligroso; y con todo eso es mas apetecido, y frecuentado; aunque Cristo nuestro Salvador no fué por este camino.

6. Porque, como pondera S. Gregorio [3], pidiéndole un príncipe que fuese á curar á su hijo enfermo, rehusó ir á su casa [4], y pidiéndole el Centurion que

[1] Hom. 40, in Evang. -- [2] Ossee. 4, v. 8 — [3] Hom. 28, in Evang. -- [4] Joan. 4, vv. 49, 50.

curase á un siervo suyo, se ofreció á ir en persona á curarle [1], para confundir nuestra soberbia; «porque «nosotros, dice, en los hombres, no veneramos la «naturaleza hecha á imágen de Dios, sino las honras «y riquezas; y no sabemos estimar á los hombres por «el sér de hombre, sino por lo exterior que los ador«na; y si nos vienen á llamar para curar á un esclavo, «luego decimos dentro de nuestro corazon: no vayas, «porque te afrentas, tu honra se menoscaba, y el vil «lugar te envilece. Mas el hijo de Dios para mostrar «que lo alto del mundo es despreciable, y lo despre«ciado de los hombres es digno de precio, no quiso ir «al hijo del príncipe, y se ofreció á ir á curar al es«clavo.»

7. Esto es muy conforme al otro consejo que dió el mismo Señor, diciendo [2]: *cuando dieres algun banquete, no llames á tus amigos, y á los ricos que te lo pueden pagar* en esta vida, *sino convida á los pobres tullidos, cojos, y ciegos, que no te lo pueden pagar, para que la paga se te dé en la gloria.* Y pues los confesores y obreros evangélicos con sus ministerios dan un banquete espiritual á los hombres, no se paguen mucho de convidar á los ricos y poderosos del mundo que se lo pagan acá con dones temporales; sino vayan á convidar y llamar los pobres enfermos y desamparados, de quienes no pueden recibir paga en esta vida. Pero tienen buen fiador en Dios, el cual se lo pagará muy copiosamente en la otra vida, y tambien en esta; pues él lo tomó á su cargo, cuando dijo [3]: *Lo que hicisteis con uno de estos mis pequeñitos, conmigo lo hicisteis*, yo en ellos *estaba enfermo y me visitasteis* [4]; estaba triste, y me consolasteis; estaba desamparado, y me amparasteis y ayudasteis; y así yo os visitaré y consolaré; yo

[1] Matth. 8, vv. 6, 7. — [2] Luc. 14, vv. 12-14. — [3] Matth. 25, v. 40. — [4] Ibid. v. 36.

os ampararé y ayudaré en vuestros oficios y en vuestros trabajos.

8. No negamos por esto que hayan de visitar tambien á los ricos y poderosos, cuando están enfermos y afligidos, pues el mismo Salvador [1] tambien fué con el príncipe de la Sinagoga, cuando le pidió que fuese á su casa para curar á su hija, que se estaba muriendo. Pero no se han de visitar en cuanto ricos, sino en cuanto necesitados y afligidos, y á veces mas que los pobres, por sentir mas los trabajos y estar enredados con mayores pecados, ó mas graves negocios; y aunque están muy acompañados de los hombres para todo lo corporal, suelen estar mas solos y desamparados para lo espiritual; y si acuden perros de la casa de Dios á lamer sus llagas, es con lenguas lisonjeras, no verdaderas; porque todo se les va en dar consuelos terrenos, y esperanzas muertas, y entretenimientos humanos, no tocando á las llagas del espíritu, por no afligir al enfermo. Justo, pues, será visitar tambien á estos enfermos y afligidos, para consolarlos y curarlos con el verdadero consuelo y curacion eficaz de sus males, aunque con la blandura que la caridad y prudencia dicta en semejantes casos y con semejantes personas.

9. Lo que se ha dicho de los hospitales, se ha de entender tambien de las cárceles públicas, donde suele haber muchos presos, y que en cuanto á lo espiritual son como hospitales de enfermos en el alma, aprisionados con las cadenas y grillos de sus pecados y pasiones, que son mas terribles y pesadas que las de hierro con que está preso el cuerpo; las cuales son instrumentos de la divina misericordia para domar estas fieras y enfrenar sus furias; y para que abran los ojos con estos golpes, y traten de libertar al espíritu

[1] Luc. 8, vv. 41, 42. — Matth. 9, vv. 18, 19.

mas que á la carne. Y aunque algunos se endurecen y y embravecen mas con las prisiones, otros se enternecen y ablandan, y desean convertirse á Dios muy de veras; y es obra de insigne caridad ir á visitarlos, para reducir á los rebeldes, y ayudar y confesar á los compungidos. Ha de imaginar el confesor que la cárcel, es como el lienzo [1] de que arriba hicimos mencion, lleno *de sierpes, y fieras*, y que la voz del cielo le dice como á S. Pedro, estando en oracion: *unos hombres vienen á llamarte, véte con ellos* en busca de estas fieras; *mata*, y *come*, y harta tu hambre, matando los enormes pecados que suele haber en semejantes presos, para incorporarlos con Cristo, y hacerlos amigos suyos. Pero ha de tener gran prudencia en hacer de tal manera su oficio, que no turbe el órden de la justicia, antes disponga la conciencia del pecador, con la confesion sacramental verdadera y fervorosa para sujetarse á la sentencia justa por la culpa que es causa de su prision. Y como José [2] estando en la cárcel sirviendo á dos presos, declaró á cada uno su sueño, diciendo al copero de Faraon, que dentro de tres dias tendria sentencia en su favor, y seria restituido á su oficio, y al panadero, que dentro de otros tres seria condenado á la horca; así á unos ha de consolar con esperanza de buen éxito por su inocencia, y á otros disponer para la sentencia de condenacion por su culpa; pero advierta á los presos que no piensen que se ha de aprovechar de la ciencia de la confesion para cosa alguna en su favor; para que no sea lazo de Satanás para encubrir la verdad, y engañar al que piensan tomar por intercesor.

---

[1] Act. 10, vv. 11, 13, 19, 20. — [2] Genes. 40, vv. 12, 13, 18, 19.

§ II.

De las intercesiones.

1. Pero no se ha de entender que los confesores solamente han de ejercer el ministerio de confesar con los enfermos y presos, y con los demás pobres y afligidos, sino que generalmente pueden tambien favorecerles con algunas obras de misericordia corporales, con que se disponen mucho para que les entren en provecho las espirituales. Porque aunque ellos no tengan hacienda con que hacer limosnas, pueden solicitar á los ricos que la tienen, para que se la hagan. Y no es esto ageno de los obreros evangélicos; pues S. Pablo [1] rogaba á los corintios, que recogiesen limosnas para socorrer á los fieles necesitados de Jerusalen, y él mismo se ofreció á llevarlas si fuese menester. Tambien pueden interceder por ellos, en sus pleitos, con los jueces, y, en sus pretensiones justas, con los poderosos que se confiesan con ellos, ó con otros ciudadanos, ó con los que por otra via tienen con ellos amistad; como esto se haga con la debida moderacion y para el fin del alma. Ni es cosa nueva en los santos, interceder de esta manera por los pobres y oprimidos, pues el profeta Eliseo [2] dijo á la Sunamitis, que le hospedaba: *Numquid habes negotium; et vis ut loquar regi, seu principi militiæ?* Y S. Pablo escribió una carta á Filemon, interceediendo por su esclavo Onésimo. Y los santos Padres están llenos de cartas que escribian interceediendo por otros. Y el gran doctor de la Iglesia S. Agustin escribió una larga carta á Macedonio, probándole que es oficio de los sacerdotes interceder por los culpados, y que esto nace del espíritu

[1] I Corinth. 16, vv. 1-4. — [2] IV Reg. 4, num. 13.

de la verdadera religion y caridad cristiana, la cual aunque aborrece á los malos, en cuanto malos, pero compadécese de ellos en cuanto hombres; y por esto intercede por ellos, para que se les quite ó modere la pena, no para favorecer la culpa, sino para que se les dé mas lugar de penitencia y enmienda. Justo es, que los jueces tengan entereza en guardar las leyes de la justicia, mas no han de ser siempre inexorables á la intercesion de los sacerdotes y confesores, cuando la ley de la caridad lo pide, y la equidad da lugar á ello [1]: *Prodest ergo severitas vestra, cujus ministerio quies adjuvatur, et nostra: prodest, et intercessio nostra, cujus ministerio severitas temperatur, et vestra. Non vobis displiceat; quod rogamini á bonis, quia nec bonis displicet, quod timemini á malis.* Y pues los sacerdotes son intercesores por los jueces con el mismo Dios, para que les perdone sus pecados, y admite Dios la intercesion por ellos; razon es que los jueces admitan la intercesion de los confesores por los reos, moderando en lo que se puede los rigores, y mostrándose en esto misericordiosos: *Malis parce, vir bone. Quanto melior, tanto esto mitior; quanto sis celsior potestate, tanto humilior fias pietate.* Y aunque los reos alguna vez tomen ocasion de este perdon para cometer despues otros delitos, no por esto se ha de dejar la intercesion, ni desecharla; pues tambien se sigue este mal despues de la penitencia, y sin embargo de esto Dios la acepta. Pero nunca se ha de interceder para lo que el reo pretendiese con pecado; como seria para no restituir lo que debe, pudiendo pagarlo, porque esto no seria misericordia; antes al contrario, *misericordius opem nostram talibus subtrahimus, quam impendimus.* Todo esto, que dice S. Agustin, se puede y debe guardar, especialmente cuando los pobres y los pequeños son

[1] Refertur 23, q. 5, c. prodest.

injustamente oprimidos de los ricos y poderosos, interceciendo por ellos con los que pueden defenderlos, conforme á lo que dice David [1]: *Librad al pobre, y al mendigo de la mano del pecador, que le oprime.* Y á lo que dijo Salomon [2]: *Libra á los que son llevados á la muerte, y defiende á los que están cerca de ella.* Y si dijeres que no tienes fuerzas para ello, haz lo que pudieres de tu parte: porque Dios, que ve los corazones, lo ve todo, y dará á cada uno lo que merece. Este aviso da S. Ambrosio [3] con una aclaracion muy importante, diciendo: *Adjuvat quoque ad profectum bonæ existimationis, fide potentis manibus eripias inopem; de morte damnatum eruas, quantum sine perturbatione fieri potest, ne videamur jactantiæ magis causa facere, quam misericordiæ; et graviore inferre vulnera, dum levioribus mederi desideramus.* Porque señal es de soberbia y temeridad vana, por librar á un inocente, escandalizar y turbar á todo un pueblo; pues nunca el mal pequeño se ha de curar con otro mayor; y para curar el dedo, no se ha de cortar el brazo.

2. De aquí tambien procede otro aviso muy provechoso de este gran Doctor [4], diciendo que las intercesiones de los sacerdotes, de tal manera han de ser en favor de uno, que no sean en daño y agravio de otro. Porque, *sacerdotis vel ministri est, prodesse, si fieri potest omnibus; obesse nemini. Denique si non potest alteri subveniri, nisi alter lædatur, commodius est neutrum juvare, quam gravare alterum.* Mas vale no interceder por ninguno, que interceciendo por uno, agraviar á otro. Y por esto, dice, no está bien que los sacerdotes intercedan en causas de intereses temporales, en la mayor parte de las cuales el que pierde por la intercesion, queda quejoso de que ha sido agraviado. Y no

[1] Psal. 81, v. 4. — [2] Prov. 24, v. 11. — [3] Libr. 2, de officiis, capit. 21. — [4] Libr. 3, de officiis, cap. 9

fué mala señal de no ser esto conveniente el que, cuando se llegó un hombre á Cristo nuestro Señor, pidiéndole que dijese á su hermano que partiese con él la herencia, no quiso interceder por él, antes le desechó [1]; no queriendo meterse en repartos, ni intercesiones puramente seglares y codiciosas. Y mucho mejor es, que guarden los confesores la regla del Apóstol, que dice [2]: *Nemo militans Deo, implicat se negotiis secularibus, ut ei placeat, cui se probavit.* No hay para que enredarse con negocios del siglo, quien está dedicado á tratar de los negocios del alma, para que agrade al Señor que se los encomendó.

3. Verdad es que en estos casos puede ejercer otro ministerio muy propio de su oficio, que es poner en paz á los discordes, aunque la ocasion de la discordia sea por cosas temporales; procurando atajarla y remediarla; como tendrá ocasion de hacerlo á veces entre los casados, ó los vecinos, ó los pleiteantes, ó agraviados, y desavenidos, procurando que unos perdonen algo á otros, y pierdan algo de su derecho por el bien de la paz; porque como su oficio es poner en paz á los hombres con Dios, importa mucho para esto ponerlos en paz entre sí mismos; y no será negocio seglar el que tiene por fin conservar la caridad fraterna, ó atajar la disension que la destruye. Y como los confesores suelen tener mayores medios para esto, no es razon retirarse; sino que han de procurar echar agua al fuego de la ira para apagarlo, y cortar la ocasion de la disension para que se conserve la paz cristiana. Porque si *aborrece Dios sumamente al que siembra discordia entre los prójimos* [3], ¿cuánto amará al que pone concordia entre ellos? Pues por esto dijo [4] que eran *bienaventurados los pacíficos, porque serian*

[1] Luc. 12, vv. 13, 14. — [2] II Ad Timot. 2, v. 4. — [3] Prov. 6, vv. 16, 19. — [4] Matth. 5, v. 9.

llamados hijos de Dios, imitadores de su hermano mayor Cristo Señor nuestro, cuyo oficio fué poner en paz á los hombres con Dios, y entre sí, y por esto se llama [1], *Príncipe de la paz;* y á sus discípulos mandó, que cuando entrasen en alguna ciudad, ó casa, dijesen [2]: *Paz sea en esta casa*, dándoles por oficio poner paces entre todos, y poner como se dice en Job [3], *su mano entre ambos* desavenidos, componiendo las contiendas y juntando los corazones.

4. Concluyamos con dos avisos para los confesores religiosos muy importantes. El uno es, que en todas estas visitas y negocios descubran que en verdad tratan el negocio de Dios y de las almas principalmente, sin intereses, ni respetos humanos, moderando sus palabras, de manera que se eche de ver su religion en ellas; guardando la regla que da S. Bernardo [4] para esto, diciendo: cuando hablas sean tus palabras verdaderas, pocas, bien pesadas, y de Dios; si algun seglar hablare contigo, y te propone cosas vanas, ataja la plática, y pásala á cosas de Dios; porque el que es de tierra no es mucho que hable de tierra, mas el que profesa ser hombre del cielo, ha de hablar del cielo, y cercenar las palabras de tierra; porque de la abundancia del corazon habla la boca; y si el corazon está lleno de Cristo, hablará siempre de Cristo, y el que es ángel y mensajero del Salvador, no ha de tratar sino de lo que toca á la salvacion. Deje las nuevas del siglo para los seglares, y dígales nuevas del paraiso; y sea diestro, en que no le lleven tras sí, á tratar de cosas profanas; sino antes bien tráigalos á que traten de las divinas. Préciese, como S. Pablo [5] de *no saber otra cosa que á Cristo crucificado,* y no hablará sino de Cristo y de su cruz, y de lo que pertenece á

[1] Isai. 9. v. 6. — [2] Luc. 10, v. 5. — [3] Job. 9, v. 33. — [4] In formula honesta vita, vel notabili documento. — [5] I Cor. 2, v. 2.

ella. Porque ningun hombre cuerdo ha de hablar, sino de lo que sabe, y es conforme á su estado. Y entonces será estimado, y venerado en la confesion, cuando fuera de ella se hubiere mostrado religioso, puro y santo. Y por esta razon ha de guardar en sus visitas lo que dijo el Eclesiastés [1]: *Mejor es ir á la casa del llanto, que á la del convite, porque allí se avisa al hombre del fin que tiene.* Ha de huir de las casas de los seglares, cuando son casas de convites, fiestas, ó regocijos, cuando todas las pláticas son del mundo, y de entretenimiento y con suma dificultad se admiten otras; pero razon es que vaya á ellas, cuando son casas del llanto, y están afligidos por muertes, enfermedades y sucesos desgraciados, los cuales dan materia para hablar de la brevedad de la vida, de la vanidad del mundo, de la mutabilidad de las cosas de la tierra, de la terribilidad de la muerte y del juicio, haciendo hincapié para hablar de los males y bienes espirituales y de los eternos; y entonces son bien recibidas estas pláticas, y los mismos seglares ayudan á ellas, y están mas bien dispuestos para escucharlas.

El otro aviso es que si hubieren de ir á casa de los seglares en otras ocasiones, que las de llanto, sea de vez en cuando, y sin la frecuencia que suele causar desprecio, guardando el consejo de Salomon, que dice [2]: *Subtrahe pedem tuum de domo proximi tui, nequando satiatus, oderit te.* Aparta tu pié de la casa de tu prójimo, no sea que se canse, y te aborrezca. El hebreo dice [3]: *Preciosum fac.* Haz que tu pié sea precioso, esto es, sea raro, y deseado en la casa de tu amigo, y de tu penitente. Porque mas te estimarán, si te ven allá raras veces. Y si la entrada es frecuente, no será estimada, antes vendrá á ser aborrecida. Este consejo con mas rigor se ha de guardar en las cosas

[1] Eccles. 7, v. 3. — [2] Proverb. 25, v. 17. — [3] Vide Jansenium.

de los poderosos y grandes del siglo, conforme á la regla del Eclesiástico, que dice [1]: *Advocatus á potentiore, discede.* Si el poderoso te llamare, házte de rogar un poco, excusándote de confesarle, y tratarle por tu insuficiencia, ó por otra causa justa, que puedes alegar para ello: *Ex hoc enim magis te advocabit.* Porque si él te llama, y convida en verdad; esto mismo será causa de que te llame mas de veras. Y si lo deja, será señal, que lo hacia por cumplimiento. Y no es pequeño bien, haber conocido su intencion: *Ne improbus sis, ne impingaris* [2]. No seas demasiado en pretender su amistad y trato; porque es señal de ambicion; y quizá te desechará y quedarás confundido. Y despues que fueres su confesor y amigo, no seas tampoco muy importuno en las visitas, ó en las súplicas, ó intercesiones por otros; ni muy entremetido en sus negocios, ni demasiado frecuente en tus conversaciones con él para que no tropieces, y le canses, y enfades, y pensando ganarle, antes le pierdas, *Et ne longe sis ab eo, ne eas in oblivionem* [3]; pero tampoco te retires demasiado, para que no te olvide, y se pierda el fruto, que pudieras hacer en su alma, si con prudencia guardaras la moderacion en esto.

CAPÍTULO XV.

DEL MINISTERIO DE AYUDAR Á BIEN MORIR, DE SU IMPORTANCIA, Y DEL MODO DE DESEMPEÑARLO CON PERFECCION.

1. El ministerio de ayudar á bien morir á los que están en peligro de muerte, es de los mas gloriosos y necesarios, que pueden ejercer los confesores; porque de la buena, ó mala muerte depende la salvacion ó condenacion de las almas. Pues con la buena muer-

[1] Eccli. 13, v. 12. — [2] Ibid. v. 13. — [3] Ibid.

te se da el sumo don de la perseverancia, á la que está prometida la corona; y con la mala muerte se pone el remate á la impenitencia final, que se castiga con pena eterna. Y, como el fin de los ministerios con los prójimos es su salvacion; aquel será mas glorioso y necesario que mas de cerca les ayude cuando están á punto de perderla, ó ganarla para siempre.

2. A esto se añade que el daño de la mala muerte es irremediable; porque no se muere mas que una vez. Y es de suma importancia ayudar al que muere, para que muera sin el daño, que no puede reparar, así en cuanto á la disposicion de su alma, como en cuanto á la disposicion de sus cosas, cuya última voluntad se toma por regla de ellas.

3. Además, nunca el hombre tiene tanta necesidad de ayuda, como en aquel trance: porque su aprieto es mas terrible, las fuerzas mas flacas, los impedimentos mas fuertes, la muchedumbre de las cosas que ocurren mucho mayor que nunca. Y como tiene necesidad de muchos que le ayuden para la salud y alivio del cuerpo; así la tiene mucho mayor de quien le ayude para la del alma. Y es grande caridad y misericordia, no faltarle en tal aprieto; alentarle y ayudarle en su trabajo; y, como dice el Eclesiástico [1]: *Consolare illum in exitu spiritus sui,* consolarle en la salida de su alma, para que no le oprima la tristeza, y dé mal fin á su vida.

4. Pues ¿qué diremos de la astucia, y fiereza del demonio, el cual acude en aquel peligro, y como leon cerca la cama del enfermo, espantándole con bramidos de tentaciones, abriendo la boca para tragarle? Porque como sabe que le queda poco tiempo, y que entonces ha de perder, ó ganar la victoria, acrecienta su furiosa y rabiosa diligencia. Luego sumamente im-

[1] Eccli. 38, v. 24.

porta, que los ministros de Dios acudan en este peligro armados de todas las armas espirituales, para resistirle, y defender al enfermo.

5. Y pues los ángeles de la guarda tienen tambien especial cuidado de acudir en esta coyuntura; razon es que acudan los hombres, y que de todos se haga un ejército, que ampare al afligido. *Setenta varones fuertes rodeaban el lecho de Salomon con espadas en el cinto, por los temores de la noche* [1]. Y cuál es el lecho de Salomon, sino la cama del justo, que está para expirar, en cuya alma reposa Cristo? A esta acuden los fuertes del cielo, y han de acudir los fuertes de la tierra, teniendo á mano la espada de dos filos, que es la palabra de Dios, con que han de espantar á los demonios, y amparar y consolar al qué está tendido en la cama perseguido de ellos.

§ I.

6. Maravillosa figura de esto tenemos en aquella vision, que otras veces hemos referido de la *mujer en cinta*, que vió S. Juan [2] *vestida del sol, coronada de doce estrellas, y de piés sobre la luna, y el dragon de siete cabezas enfrente de ella, aguardando para tragar al hijo que pariese.* Y ¿qué parto es este, dice S. Ambrosio [3], sino el paso del justo de esta vida á la otra? Porque la Iglesia militante lleva en sus entrañas á sus hijos todo el tiempo de esta vida mortal; y entonces los pare y aparta de sí, cuando los envia á la vida eterna, y los entrega á la Iglesia triunfante, que es su eterna madre; y por esto dijo S. Juan [4], que en pariendo al hijo, *fué arrebatado para el trono de Dios*, y colocado allí con grande gloria. Mas el dragon infernal acude con gran furia para tragarle si pudiese, y llevarle consigo al calabozo del infierno. Y aunque la Iglesia

[1] Cant. 3, vv. 7-8. — [2] Apoc. 12, vv. 1-4. — [3] Ibidem. — [4] Apoc. 12, v. 5.

como madre, siempre está solícita de sus hijos; pero nunca tanto como al tiempo de este parto, y por esto dice: *Clamabat parturiens, et cruciabatur ut pariat*, daba gritos con dolores de parto, y estaba afligida por parir. Y ¿qué gritos, y clamores son estos, sino los encendidos afectos, y las fervorosas oraciones que envia al cielo por el hijo que se está muriendo, pidiendo á Dios su favor y ayuda en aquel aprieto? Porque conoce bien su flaqueza, y que de sí no tiene caudal para dar bastante ayuda. Y ¿qué dolores de parto, y tormentos son los suyos, sino los temores y congojas que siente, porque no se pierda aquella alma, y las ansias que causa en su corazon el celo de la gloria de Dios, y del bien de sus critaturas? Este celo le come las entrañas, y le hace clamar y procurar por varios medios, que el justo salga de esta vida, de modo que pase á la eterna. Todo esto hace la Iglesia por medio de sus fieles ministros y de los confesores fervorosos, los cuales en aquel trance han de vestirse del espíritu de su madre; y como quien tiene dolores de parto, han de clamar con oraciones, y con grande celo procurar el feliz parto de las almas para el cielo.

7. Para lo cual es de suma importancia, que el confesor se vista como la Iglesia, del Sol de justicia, que ampare á él y al enfermo. Porque como el sol cubria á la mujer, y al niño que tenia en su vientre, así Cristo nuestro Señor ampara á su Iglesia, y á sus ministros, y á los hijos que por medio de ellos engendra. Pero entonces mas particularmente han de estar vestidos del sol por la singular pureza, santidad, luz y fervor espiritual que han de tener en su ministerio para poner miedo y espanto al demonio. Y para que sus oraciones sean eficaces en aquel aprieto, san Gregorio [1] cuenta de un jóven llamado Teodoro, que

[1] Li. 4, Dialog. c. 37.

estaba en un convento de religiosos, los cuales acudieron á ayudarle á bien morir, orando por él con grande instancia, porque habia vivido con mucho descuido. Él comenzó á dar voces, diciendo: apartaos de aquí, y dejadme, porque me han entregado á un dragon, para que me trague, y por vuestra causa no lo hace. Mas los santos religiosos oraban con mayor fervor, y lágrimas hasta que el dragon dejó al enfermo. Y convaleciendo hizo una mudanza muy notable; por donde se vé lo mucho que importa estar la cama del enfermo cercada de los sesenta fuertes de Israel, esto es, de varones santos vestidos de Jesucristo, cuyas oraciones sean poderosas para librarlos de los dragones, aunque esté entregado á ellos.

8. Tambien importa que vaya á este ministerio con grande confianza de alcanzar lo que pretende. Y esto es ir coronado de las doce estrellas, llevando en su ayuda á los ángeles, y santos del cielo, en cuyos merecimientos y oraciones espera salir con victoria. Y por esto la Iglesia ordena, que en la recomendacion del alma se diga la letanía, invocando el favor de los santos en ella, especialmente el de la Vírgen sacratísima, que es estrella del mar, guia de los que navegan, y protectora de los que desembarcan en el puerto de la otra vida. Y á esta causa quiere que toda la vida negociemos cada dia su intercesion para la hora de la muerte; y por esto nos manda cada dia pedir en la oracion angélica, que ruegue por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte. Y en otro himno decimos María madre de gracia, madre de misericordia, defiéndenos del enemigo, y acógenos en la hora de nuestra muerte.

9. Finalmente, ha de ir con purísima intencion de la gloria de Dios y bien de las almas, sin moverse por respetos humanos ni terrenos. Y esto es tener los piés sobre la luna variable, porque no ha de hacer caso

de las grandezas temporales, ni dejar por ellas de hacer en aquella hora lo que conviene á su oficio. Pues aunque el enfermo esté puesto en los cuernos de la luna, en saliendo de esta vida, ha de quedar su alma desnuda de toda esta grandeza exterior; y será presentada al juicio de Dios con solas sus obras, buenas y malas; y el confesor que no tiene ánimo para hollar en su corazon estas grandezas, no tendrá libertad para hablar y decir lo que conviene al enfermo. Armado de esta manera el confesor, ha de ser muy puntual en acudir luego que es llamado, para ayudar á los que están en este peligro, porque la tardanza puede ser peligrosa pues entretanto podria el enfermo morirse ó perder el sentido, y ponerse á riesgo de perder el bien que nunca podria recobrar. S. Gregorio [1] refiere de un sacerdote llamado Severo, á quien envió á llamar un padre de familia, que estaba en los últimos momentos de la vida, rogándole que fuese á oirle en confesion, y ayudarle con sus oraciones; llegaron los criados á tiempo que Severo estaba podando su viña, y como le faltase un poco para concluir, quiso acabarlo primero, diciendo á los criados que se fuesen, que él iria tras ellos. Cuando fué salieron los criados á decirle: Padre ¿por qué tardaste? Bien puedes volverte, porque ya murió el enfermo. Quedó Severo afligidísimo del caso, culpándose de la muerte de su prójimo sin confesion, y yendo adonde estaba el cuerpo del difunto postrado en tierra lloraba amargamente, dando con la cabeza en el suelo por la grande pena que tenia. Estando así un gran rato orando, y pidiendo misericordia, á deshora resucitó el difunto, y dijo: que como unos fieros negros le llevasen por un camino muy oscuro, de repente salió una gran luz, y un mancebo muy resplandeciente

[1] Li. 1, Dialog. c 12.

dijo á los demonios: volved esa alma al cuerpo, porque el Señor la ha dado á las lágrimas de Severo. Entonces alegre, y confortado el santo varon oyó la confesion del que habia resucitado, y viviendo otros siete dias con gran disposicion murió en paz. Este ejemplo he citado, para que entiendan los sacerdotes que, pues no tienen gracia de resucitar los muertos, han de ser puntuales en acudir á favorecerlos, mientras están vivos, para que no tengan que llorar toda la vida el daño que de su pureza resultare para el enfermo difunto. Y si Cristo nuestro Señor [1], cuando Marta y María le avisaron de la enfermedad de su hermano Lázaro, *se detuvo dos dias*, fué porque sabia que podia resucitarle, como lo hizo; mas quien no tiene tal poder, no dilate el acudir.

10. Mientras va por el camino ha de guardar el consejo que dió Eliseo á Giezi su criado, cuando le envió con su báculo á resucitar al niño difunto, diciéndole [2]: *Ciñe tu cuerpo, toma mi báculo en la mano, y camina, á nadie saludes por el camino, y si alquien te saludare, no le respondas.* Que es decir, haz esta obra con suma diligencia sin distraerte en otra cosa; estriba en el báculo de la Cruz de Cristo, y en la proteccion de su misericordia. No te metas en pláticas impertinentes, ni des oidos á ellas; sino camina levantando el corazon á Dios, con quien has de ir hablando, suplicándole que te favorezca en esta empresa. Aunque no quita esto, que en el camino no pueda hablar con los que le han ido á llamar, para informarse de la disposicion del enfermo, si antes no la tiene conocida.

§ II.

11. Entrando á ver al enfermo ha de imaginar que es mensagero de Dios, como Isaias [3], enviado para

[1] Joan. 11, vv. 3-6. — [2] IV Reg. 4, v. 29. — [3] Isai. 38, v. 1.

darle un recado de su parte, semejante al que se dio al rey Ezequías en esta forma: *Hæc dicit Dominus: Dispone domui tuæ, quia morieris tu et non vives.* Esto dice el Señor, dispon las cosas de tu casa, porque morirás tú, y no vivirás. En las cuales palabras se tocan dos cosas principales, en que ha de poner los ojos el discreto confesor. La una es, que cuando la muerte ó su peligro es cierto, conforme al parecer de los médicos, con prudencia y suavidad, pero con gran claridad, avise al enfermo; porque diferentemente hará la confesion, y procurará la disposicion del alma, cuando entienda que debe morir, ó cuando no sabe su peligro. Y como todos los parientes, y amigos rehusan darle esta nueva por no desconsolarle, sucede que se muere sin saberlo; y con capa de piedad cometen una terrible crueldad, y es bueno que el confesor no tropiece en ella. Porque si el enfermo sana, no le dañará haber sabido su peligro, y preparándose para él; y si muere, habrá sido de mucho provecho. Miren la libertad con que Isaías habló al rey, con saber que habia de sentir terriblemente la nueva, por ser jóven, y morir sin hijos, y no se contentó con decirle: *Morirás tú,* sino que añadió, *y no vivirás.* Para que no pensase, que el morir seria despues de muchos dias, sino que luego dejaria de vivir.

12. Dada esta nueva, ó si el enfermo la sabe ya por otra via, ha de mirar bien el modo como la recibe. Y si echa de ver en él demasiada tristeza y tedio. ó impaciencia y rebeldía contra lo que Dios quiere, ha de procurar con destreza alentarle y moverle á la perfecta resignacion y conformidad de su propia voluntad con la divina, alegándole algunas razones de consuelo para ello; como se pusieron largamente en el tratado de las enfermedades [1], cuya suma pondrémos aquí.

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, cap. 6.

13. La primera y principal es la que da Isaías: *Hæc dicit Dominus*. Porque el Señor Dios es el que manda dar esta nueva, y su voluntad es que se acabe la vida, porque él es el Señor de ella, y la da á los hombres; y cuando la quita á nadie hace agravio; ni toma lo ageno, sino lo que es suyo. Y esto basta para que aceptes lo que ordena, y quieras lo que él quiere, agradeciéndole los años que te ha dado de vida, y ofreciéndosela para cuando quiera quitarla.

14. Esta razon se confirma mucho mas con la segunda, de la divina providencia que ha trazado y ordenado con suma sabiduría los años de vida, y la hora de la muerte á cada uno, sin que sea posible, como dice Job [1], traspasar los límites que ha puesto. Y pues es fuerza el morir ¿cuándo vendrá mejor, que en el tiempo que Dios tiene señalado? El cual será el mas conveniente, para el que se rinde á Dios y se conforma con su traza. Porque *en cumplir la divina voluntad está nuestra vida* [2]; y como es Padre amoroso ordena sus trazas para bien de los que se conforman con ellas.

15. La tercera razon es, porque es gran prudencia hacer de necesidad virtud, y lo que se ha de padecer por fuerza, llevarlo de grado para que se sienta menos y sea de mayor provecho; y como la muerte es el mas terrible de todos los males corporales, si lo aceptas de buena gana, haces á Dios una grande ofrenda, con que le obligas á que te ayude para que la muerte sea buena, y con ella le pagas gran parte de las deudas de la mala vida; y será parte de purgatorio para que el de la otra vida sea mas breve ó mas ligero.

15. La cuarta razon es, porque la muerte para los justos es fin de pecados, remate de tentaciones y principio de eternos descansos. Y por esto dijo el Eclesiás-

[1] Job. 14, v. 5. — [2] Psalm. 29, v. 6.

tés [1], que era *mejor el dia de la muerte, que el dia del nacimiento,* porque el nacimiento es para pelear, trabajar y morir; mas el morir, es para gozar, descansar y vivir vida bienaventurada; *quien oye mis palabras,* dice el Salvador [2], *Transiit à morte in vitam,* pasa de la muerte á la vida; porque muere para vivir en la vida eterna, y por esto *es preciosa su muerte* [3], y mas dichosa que la vida temporal que deja. Y si dices que no eres justo, acepta la muerte de buena gana, disponiéndote como conviene para ella; porque este es el camino para serlo, y en tu mano está con la divina gracia, que tu muerte sea preciosa.

16. Si te da pena lo que dejas en esta vida, mucho mas glorioso es lo que has de recibir en la otra; porque allá te esperan riquezas, regalos, honras, dignidades, amigos, parientes y otros bienes innumerables, que exceden incomparablemente á los de acá; y no son bienes perecederos, sino eternos, que hartan sin fastidio, y alegran sin zozobra; y no tienen mezcla de males, ni hay temor de perderlos. No mires á los bienes que dejas, sino á los pecados, peligros, lazos y males de que te apartas, de los cuales te fueron ocasion esos bienes; y quizá lo serán con mayor daño tuyo, si perseveras en poseerlos. Y por esto quiere Dios que los dejes; y es bueno que lo quieras tú; pues te los trueca por otros tan grandiosos y seguros.

17. Si tuvieses viva fe de que eres criado para ver y gozar de Dios trino y uno, y de que todas las cosas descansan cuando alcanzan su último fin, habrias de alegrarte de que se llegue la hora en que has de alcanzar este fin tan dichoso. Tu Padre celestial te está aguardando con los brazos abiertos para recibirte: tu redentor Jesucristo te abre las puertas del cielo, y te tiene preparado su trono: la Virgen santísima, como

[1] Eccles. 7, v. 2. — [2] Joan. 5, v. 24. — [3] Psalm. 115, v. 15.

madre desea tenerte consigo: los coros de los profetas y apóstoles, de los mártires y confesores y vírgenes te llaman y convidan para que subas á estar con ellos. El paso para todo esto es la muerte, acéptala de buena gana, para llegar á gozar de tal vista y de tan dulce compañía.

Todos estos subieron á este reino, pasando primero por el mar amargo de la muerte. Y el mismo Salvador, no quiso excusarse de ella, antes dijo [1]: *Convenia que Cristo padeciese, y así entrase en su gloria*. Tambien murió la Vírgen sacratísima. Y los apóstoles y mártires, por muertes muy crueles subieron á gozar de sus premios. Y pues Dios te da muerte menos penosa que esta, razon es que la recibas con gran conformidad, protestando con ella la fe que profesas, de que no tienes *aquí ciudad de asiento*, como dice S. Pablo [2], sino que buscas otra *en el cielo*, donde tendrás tu descanso.

18. Si te congojas por el desamparo en que dejas á los tuyos, sean mujer, ó marido, ó hijos; ó por los negocios que estaban á tu cargo, y dejas comenzados; mira que la divina Sabiduría ha visto todo esto, y, sin embargo, te manda que lo dejes. Lo cual es cierta señal de que quiere que lo encomiendes á su divina providencia, á cuyo cargo estará remediar los desamparos y daños de tu muerte, si tú la aceptas, porque él la ordena. Dí á Dios que gustas de dejarlo todo por obedecerle; y él lo tomará á su cargo para remediarlo. Procura morir de tal manera que vayas al cielo, porque allá podrás negociar con oraciones, lo que habias de hacer acá con tu presencia. Tambien Cristo nuestro Señor cuando murió dejaba acá á su Madre, y á sus discípulos, y contentóse con orar por ellos, y encomendarlos á su Padre: para que tú te contentes con encomendarle las cosas que acá tenias á tu cuen

[1] Luc. 24, v. 26. — [2] Hebr. 13, v. 14. — II Cor. 5, v. 1.

ta, arrojando tus cuidados en su providencia, que se encarga de ellos; y así no tengas otro cuidado que de morir bien, como Dios quiere, para que en el cielo negocies que suban á hacerte compañía los que ahora dejas en la tierra.

19. Finalmente, si te aflige el riguroso juicio en que has de entrar, y la mala cuenta que llevas, y la ruin disposicion que tienes, para todo es gran remedio aceptar la muerte de buena gana: no huyas del juez, ni te escondas como Adan y Eva; ni niegues tu pecado como Caín; sino ofrécete luego á salirle á recibir, porque te llama; y haz lo que te manda en prepararte como pudieres, porque nunca desampara su infinita misericordia al que con humildad se sujeta á las leyes de su justicia. Y estas son en suma las razones mas principales que pueden ayudar para la resignacion en aceptar la muerte, examinando primero con destreza la raiz principal del desconsuelo del enfermo, para aplicarle la razon que va contra ella. Y porque algunos están impacientes con los dolores, á estos tambien se ha de ayudar con razones que enfrenen su impaciencia, y les muevan á sufrir lo que Dios les envia con su amorosa providencia, para darles aquí el purgatorio; para labrarles mas preciosa la corona de la gloria con el mayor merecimiento; para hacerles mas semejantes á Cristo nuestro Señor y á sus mártires; para probar su fidelidad y constancia, para que oren y acudan á Dios con mas instancia y confianza; y descubra Dios su omnipotencia en ayudarlos, y quede mas glorificado con la ayuda que les diere; y por otras muchas razones que se expusieron en las siete meditaciones para llevar con paciencia las enfermedades [1].

Despues que el enfermo está avisado de su peligro,

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 5, cap. 3.

entra el segundo aviso, que dice: *Dispone domui tuæ.* Trata de disponerte, y disponer tus cosas para esta jornada. Esta disposicion se encierra en estas cuatro cosas: confesion, comunion, testamento y extremaunicion, guardando con mas cuidado los avisos que se han dado en los tratados de estos tres sacramentos [1], y mas especialmente en el de la confesion, por ser mas necesario. Procurando saber del enfermo si está bien satisfecho de las confesiones pasadas, si tiene algun escrúpulo de algunas, para remediar entonces el daño; pues fuera de esta ocasion quedará sin remedio; aprovechándose para esto de las razones que se dieron en el capítulo nono.

Lo que toca al testamento se ha de encomendar con mucho cuidado, pues con tantas veras el profeta Isaías le encomendó de parte de Dios á este Rey; porque esto principalmente significa, decirle: *Ordena las cosas de tu casa.* Muchas cosas tiene el hombre, de que ha de disponer. El cuerpo es casa en que ha morado su alma tantos años: ha de disponer de que le den casa, donde sea decentemente colocado, que es la sepultura. El alma es casa dedicada á que Dios more en ella; ha de ordenar las cosas que son menester, para que sea digna casa de Dios por toda la eternidad, mandando ofrecer por ella sacrificios, oraciones, limosnas y otros sufragios, para que salga presto del purgatorio, y vaya á la casa del cielo, donde ha de estar su perpétua morada. La familia de todos los domésticos se llama aquí mas propiamente casa de la cual ha de disponer con gran órden y claridad dejando á cada uno lo que le debe por título de justicia, ó de agradecimiento, ó lo que conviene añadir de gracia; porque entonces corre la obligacion que declara S. Pablo [2], diciendo: *Si alguno no tiene*

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, 4, 5.—[2] I Ad Tim. 5, v. 8.

cuidado de los suyos, especialmente de los domésticos, ha negado la fe. Porque no guarda la fidelidad que les debe, y con el descuido protesta que no los conoce. Tambien ha de acordarse de cumplir en esta ocasion lo que dijo el Salvador [1]: *Ganad amigos con las riquezas de maldad, para que cuando fallecereis, os reciban en las eternas moradas.* Tres clases de amigos ha de ganar: los pobres de la tierra con limosnas temporales ó perpétuas; los santos del cielo, con legados para honrarlos en sus templos; las almas del purgatorio, favoreciéndolas con algunas misas que se digan por ellas. Dejo los acreedores á quienes ha de ganar por amigos haciendo que se les paguen sus deudas. Porque esta obligacion ha de ser preferida á las obras de gracia, cumpliendo primero con la justicia que con la misericordia; y en todas las cosas que ordenare en el testamento ha de procurar tener pura intencion de la gloria de Dios y bien de su alma, sin mezcla de fines mundanos, que destruyen ó menoscaban el valor y merecimiento de estas obras. Para ejecucion de lo que manda ha de disponer tambien y nombrar testamentarios, no muchos, para que no se confundan y estorben, ni uno solo, porque apenas se halla en uno todo lo que basta de ciencia, prudencia, autoridad, diligencia y caridad, cuando son muchas las cosas que se han de ejecutar. Conviene, pues, que sean pocos, y tales, que se ayuden unos á otros; y si en uno resplandece la ciencia y prudencia, en otro resplandezca el poder é industria, y en otro la caridad y amistad que solicita con cuidado lo que pertenece al amigo.

---

[1] Luc. 16, v. 9.

CAPÍTULO XVI.

EN QUE SE EXPONE LA PRÁCTICA DE AYUDAR A BIEN MORIR.

Cumplidas estas cosas que son obligatorias, se ha de atender á la ayuda mas particular del alma en aquel aprieto, con seis géneros de actos mas principales, conviene á saber: actos de resignacion, contricion, fe, esperanza, caridad, y oracion, aunque la oracion ha de ir unida con todos. Y en cada acto ha de haber mucha variedad, para que la repeticion de lo mismo no cause fastidio. Y porque los combates del demonio en aquella hora suelen ser contra estas seis virtudes; en aquella se ha de poner mas cuidado, en que el enfermo fuere mas combatido. Y el confesor como David [1], cuando salió á pelear contra el gigante Goliath, ha de ir provisto de palabras, razones y remedios para todas ocasiones; para que no se halle atajado, ó sea menester buscar las piedras al tiempo que habia de arrojarlas, y entretanto el gigante prevalezca contra el enfermo. Háse de acomodar á la calidad de la persona; porque con unos son menester mas claras y largas razones; con otros bastan breves palabras. Y bien pocos enfermos hay, aunque sean muy espirituales, que no tengan necesidad de algun breve recuerdo, como quien despierta al dormido, para que él prosiga su ejercicio. Y para todos ayudan mucho algunas breves sentencias de la sagrada Escritura, ó de los santos, dando lugar al enfermo para que las piense y sienta, y dentro de sí las diga; atendiendo á no cansarle, ni á continuar este ejercicio con demasía: para que no se pierda el fruto de la buena semilla, por ser demasiada, ó no sembrarse en buena coyun-

[1] I Reg. 17, v. 40.

tura; y aunque ponemos muchas palabras en latin, por ser mas eficaces para los que las entienden, para los demás será fácil traducirlas en romance.

§ I.

Viniendo pues á los seis actos que se han dicho, la resignacion, que va á la cabeza, tiene grande variedad, y puede ejercitarse con actos de obediencia y ofrecimiento, con deseos y peticiones, con actos de paciencia y accion de gracias; tomando estos seis actos, ya unos, ya otros, y diciéndolos el confesor en nombre del enfermo, para que le siga, ó los diga dentro de sí, sino puede con la lengua, en esta forma.

1. Primero, la resignacion renuncia su propia voluntad en la divina, conformándose con ella, y diciendo á nuestro Señor con humilde obediencia y sujecion [1]: *Señor, no se haga mi voluntad, sino la vuestra.* Si vos quereis que muera, eso quiero yo, y de eso gusto; porque vuestro querer es el mio, y el mio nunca será contrario al vuestro. Luego entra el ofrecimiento de todo lo que es, y tiene. Mi cuerpo Señor, mi alma y mi vida es vuestro; yo os lo ofrezco, porque me lo pedís, y aunque no me lo pidierais os lo ofreciera por daros contento. *In manus tuas commendo spiritum meum* [2], mi espíritu deposito en vuestras manos, guardadlo, Señor, como cosa vuestra. *Paratum cor meum Deus; paratum cor meum* [3], preparado está, Señor, mi corazon, preparado está para cuanto quereis que haga y padezca; llamais á mi puerta para que os abra, hé aquí Señor, abierto mi corazon, á punto estoy para ir á la otra vida, pues me llamais á ella. Lo mismo se puede ejecutar por deseos y peti-

[1] Luc. 22, v. 42. — [2] Luc. 23, v. 46. — [3] Psalm. 56, v. 8, et 107, v. 2.

ciones. ¡O quién tuviera su voluntad tan conforme con la de mi Dios, como la tienen los ángeles del cielo! ¡O quién me diese un querer, y no querer con el divino! ¡O Salvador mio! por la altísima resignacion que tuvistes en vuestra muerte, dadme otra tal en la mia. Padre eterno, ofrézcoos la resignacion de vuestro Hijo y Redentor mio, por la que me falta, y con ella suplo las imperfecciones de la mia. Y especialmente se pueden repetir las oraciones, que este Señor hizo en el huerto, diciendo [1]: *Pater, si possibile est, transeat á me calix iste. Veruntamen non mea voluntas, sed tua fiat. Abba, Pater, omnia tibi possibilia sunt, si vis transfer calicem hunc á me; veruntamen non quod ego volo, sed quod tu.* Padre santo, amargo es el cáliz de la muerte y de los dolores, que padezco; si es posible y conviene, pase de mí esta amargura; pero no se haga lo que yo quiero, sino lo que vos quereis; yo gusto de beberlo todo, porque vos me lo dais, y mandais que lo beba; dadme paciencia para sufrir, porque deseoso estoy de beberle: *Auge patientiam, et auge dolores. Proba me, et tenta me: Ure renes meos et cor meum. Quoniam misericordia tua ante oculos meos est: et complacui in veritate tua* [2]. Bien podeis, Señor, abrasarme, y probarme; porque sé que sois misericordioso, y no me faltará vuestra ayuda.

De aquí se ha de pasar á la accion de gracias, por la muerte y trabajos, que es lo supremo de la resignacion, tomándolo por beneficio de Dios, diciéndole: Gracias te doy, Señor, por los años de vida y salud que me has dado, y por los dolores y penas que ahora padezco, pues de igual amor tuyo procede uno y otro. Bendecid frio y calentura al Señor, alabadle y glorificadle para siempre. Bendecid sed y hastío al Señor, en-

[1] Matth. 26, v. 39. — Luc. 22, v. 42. — Marc. 14, v. 26. — [2] Psalm. 25, vv. 2, 3.

salzadle y glorificadle para siempre. Bendígate, Señor la vida y la muerte; alábente y glorifíquente por siempre. Bendito seas, Dios mio, por las aflicciones que padezco. Alábente los ángeles por los tormentos en que me veo. Gózome de verme morir en cruz de penas, por parecerme en algo á la cruz de las tuyas: *Ut Deo vivam, Christo confixus sum cruci. Absit á me gloriari nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi* [1]. Huélgome de estar clavado con Cristo en su cruz, para vivir por medio de ella. Con estas sentencias se ha de resistir á las tentaciones que el demonio pusiere contra la resignacion y paciencia. Y si fuere mayor el combate, háse de tomar mas de propósito el remedio con las razones que se pusieron al principio.

2. La contricion se ha de ejercitar tambien de varias maneras, y con varios afectos de las siete razones que se expusieron en el capítulo diez, para mover á dolor de los pecados. Ya ejercitando el mismo dolor, ya deseándolo y pidiéndolo á nuestro Señor, y alegándole varios títulos para ello; haciéndole algunas ofertas por los pecados pasados, ó algunos propósitos de grandes servicios; procurando que siempre prevalezcan los motivos de amor, por ser de suyo mas eficaces que los de temor. Unas veces harán actos de contricion en esta forma. Pésame, Dios mio, de haberte ofendido, por ser quien eres, y por lo mucho que te amo. Mas quisiera mil veces haber muerto, que haber pecado. ¡O bienhechor infinito! pésame de haber sido ingrato á tus beneficios con la muchedumbre de mis pecados. Sobre todo lo que me puede pesar, me pesa de haber ofendido á tu bondad, á tu misericordia, á tu caridad, á tu liberalidad y á tu infinita majestad, en tu misma presencia [2]: *Tibi soli peccavi, et malum coram te feci. Averte faciem tuam á peccatis meis,*

[1] Gal. 2, v. 19, et c. 6, v. 14. — [2] Psalm. 50, vv. 6, 11.

et omnes iniquitates meas dele. Otras veces como el hijo pródigo dirá á Dios [1]: *Pater peccavi in cœlum, et coram te: jam non sum dignus vocari filius tuus; fac me sicut unum de mercenariis tuis.* Confieso, Padre, que he sido pródigo en mi vida, desperdiciando los años, la salud, hacienda y talentos que me habeis dado; pero confiado en vuestra misericordia, me vuelvo á vuestra casa. Perdonad mis yerros, y admitidme en ella. Otras veces dirá como el Publicano [2]: *Deus propitius esto mihi peccatori.* O como el rey David [3]: *Circumdederunt me mala quorum non est numerus: comprehenderunt me iniquitates meæ, et non potui ut viderem. Multiplicatæ sunt super capillos capitis mei: et cor meum dereliquit me.* Confieso que no merezco levantar los ojos al cielo, cuanto mas entrar dentro de él, porque yo cerré sus puertas con mis pecados; pésame, Señor de ellos; y pues mi Redentor las abrió con su muerte, ábremelas, Señor con tu misericordia. ¡O dulce Redentor! como el buen ladron decia [4]: *Memento mei, Domine, cum veneris in regnum tuum,* yo digo: perdona mis hurtos, y acuérdate de mí, pues estás ya en tu reino. Por la tristeza y dolor que tuviste de nuestros pecados en el huerto de Gethsemaní, te suplico me des grande sentimiento de ellos.

Asimismo se ha de pedir esta contricion á los santos que la tuvieron muy crecida, como fueron S. Pedro, la Magdalena, y otros semejantes. Tambien puede ayudar lo que hizo S. Agustin en su muerte, mandando que le leyesen los siete salmos penitenciales, los cuales oia, y meditaba, deshaciéndose en lágrimas; y de ellos se pueden tomar algunos versos muy devotos, que mueven á dolor, ó piden el perdon, y la limpieza de corazon. Del primero [5]: *Miserere mei Do-*

[1] Luc. 15, vv. 21, 22.— [2] Ibid. 18. v. 13.— [3] Psalm. 39, v. 13.— [4] Luc. 23 v. 42.— [5] Psalm. 6, vv. 3, 5, 6.

mine, quoniam infirmus sum: sana me Domine quoniam conturbata sunt ossa mea. Convertere, Domine, et eripe animam meam, salvum me fac propter misericordiam tuam. Quoniam non est in morte qui memor sit tui: in inferno autem quis confitebitur tibi? Del segundo salmo [1]: *Dixi confitebor adversum me injustitiam meam Domino, et tu remisisti impietatem peccati mei. Tu es refugium meum, á tribulatione quæ circumdedit me: exultatio mea erue me á circumdantibus me.* Del tercero [2]: *Domine, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripias me. Domine ante te omne desiderium meum: et gemitus meus á te non est absconditus. Quoniam ego in flagella paratus sum; et dolor meus in conspectu meo semper.* El cuarto, que es el de *Miserere mei Deus* [3], todo está lleno de versos muy devotos, que como oraciones jaculatorias se pueden arrojar á Dios. Del quinto [4]: *Velociter exaudi me: quia defecerunt sicut fumus dies mei; et ossa mea sicut cremium aruerunt.* Del sexto [5]: *Si iniquitates observaveris Domine; Domine quis sustinebit?* Del séptimo [6]: *Non intres in judicium cum servo tuo, quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens. Velociter exaudi me Domine: defecit spiritus meus. Non avertas faciem tuam á me: et similis ero descendentibus in lacum.*

§ II.

3. La fe se ha de ejercitar en estos peligros de varios modos. El primero es confesándola con el credo, ó artículos, diciéndolo despacio el enfermo, ó diciéndoselo el confesor, ó por via de preguntas, respondiendo el enfermo que así lo cree, ó á manera de oraciones, como quien hace una letanía de los Artí-

[1] Psalm. 31, vv. 5, 7. — [2] Psalm. 37, vv. 2, 10, 18. — [3] Psalm. 50. — [4] Psalm. 101, vv. 3, 4. — [5] Psalm. 129, v. 3. — [6] Psalm. 142, vv. 2, 7.

culos, diciendo: Trinidad santísima, Padre, Hijo y Espíritu Santo un solo Dios verdadero, ten misericordia de mí. Criador, salvador y glorificador mio, ten misericordia de mí, etc. Otras veces se puede ejercitar á manera de oracion, teniendo presente algun crucifijo, ó imágen, que pueda adorar, besar, ó abrazar, y poner sobre su cabeza y pecho. Porque este acto exterior aviva la devocion interior, levantando el corazon al Señor que la imágen representa, y diciendo: Adórote, Cristo, y bendígote, que por tu santa cruz redimiste el mundo: *Qui natus es pro me, miserere mei. Qui crucifixus es pro me, qui sepultus es pro me, miserere mei.* Otras veces haciendo actos de accion de gracias acerca de la misma fe: Gracias te doy, Señor, porque me diste fe con que te conociese; glorificado tú seas, porque me hiciste cristiano, y miembro de tu Iglesia. En esta fe he vivido, y en esta quiero morir, y espero ver lo que ahora creo. Otras veces se han de hacer actos propios de la misma fe, creyendo todos sus misterios, solo porque Dios los ha revelado diciendo con gran fervor: O Dios eterno, gózome de creer lo que no veo, y de cautivar mi entendimiento á lo que no alcanzo; creo que eres infinito en tu ser, y en tu poder y saber, y esto me basta, para que entienda que es verdad todo lo que la fe dice de tu divinidad, y de las obras de tu omnipotencia, y de los secretos de tu sabiduría: *Credo, Domine, sed adjuva incredulitatem meam, et adauge mihi fidem* [1]. Con esta razon ha de resistir á las tentaciones, que el demonio presenta contra la fe sin pasar á otras razones, ni disputas; porque entonces son muy peligrosas. Pero particularmente es bueno avivar la fe de las verdades, que recordó el santo Job en su aprieto y congoja, diciendo [2]: *Scio quod Redemptor meus vivit, et in novis-*

[1] Marc. 9, v. 23.— Luc. 17, v. 5.— [2] Job. 19, vv. 25, 26.

simo die de terra surrecturus sum, circumdabor pelle mea, et in carne mea videbo Deum Salvatorem meum. Creo certísimamente que mi redentor vive en el cielo, y que siempre hace oficio de Redentor, y lo hará conmigo. Creo que en el dia del juicio tengo de resucitar y ser otra vez vestido de esta carne. Creo que en ella tengo de ver á Dios mi Salvador, y gozar de su divina presencia. Con esta fe quiero morir segurísimo, de que Dios me ha de resucitar. Pero si en algun caso fuese menester confirmar la fe de algun enfermo con razones, puédese alegar para esto la grandeza de los milagros con que se asentó en el mundo, los cuales nunca cesan; la santidad que profesa sin consentir el pecado mas ligero; el odio que tiene á la mentira sin permitirla en cosa alguna; la pureza, ciencia, prudencia y valor de los que la publicaron y enseñaron, dando sus vidas con grandísimos tormentos por defenderla; la perpetuidad y duracion que tiene, con haber sido tan combatida, y ser enemiga de todo lo que la carne y el mundo apetecen. Todas estas son señales de que esta fe es verdadera. Y pues ha de haber alguna en la tierra, con que Dios sea honrado, no es posible que haya otra sino esta, en la cual concurren todas las cosas que pueden convenir á fe, revelada por Dios, y á ley digna de su infinita bondad y grandeza.

4. La esperanza se ha de avivar mucho en este trance en todas las cosas que son materia de ella. Conviene á saber: el perdon de los pecados, la gracia de Dios y las virtudes, el don de la perseverancia y la corona de la gloria, fundándola en todas las cosas que son estribos de ella. Lo primero, por ser Dios quien es, cuya gloria es perdonarme y salvarme [1]: *Propter nomen tuum Domine propitiaberis peccato meo: multum*

[1] Psalm. 24, v. 11.

est enim. Lo segundo, por ser tan bueno, tan amoroso y misericordioso [1]: *Salvum me fecit quoniam voluit me. Confitemini Domino quoniam bonus: quoniam in sæculum misericordia ejus*. Lo tercero, porque es riquísimo, y liberalísimo, y no pierde nada en dar de sus riquezas, y gusta de darlas á todos los que se las piden. Lo cuarto, porque es infinito lo que nos ha dado, como prendas de que nos dará lo demás [2]: *Qui etiam proprio filio suo non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum: quomodo non etiam cum illo omnia nobis donavit? Quis accusabit adversus electos Dei? Deus qui justificat, quis est qui condemnet? Christus Jesus, qui mortuus est, immo qui et resurrexit, qui est ad dexteram Dei, qui etiam interpellat pro nobis*. Y ¿qué mayor motivo de esperanza puede haber que este para aquel aprieto? Quien te dió á su Hijo, ¿no te dará su cielo? Quien te justifica, no te acusará; quien murió por tí, no te condenará; quien aboga por tí en el cielo, no te reprobará. Lo quinto, porque ha dado palabra de que dará todo lo que se le pidiere: *Pedid*, dice [3], *y recibireis; llamad, y os abrirán*. Y si llamas á las puertas de su misericordia, y á las puertas del cielo con esta confianza, él te las abrirá. Lo sexto, porque sus obras son perfectas, y es amigo de acabar lo que comienza. Y pues comenzó en tí la obra de tu salvacion, ahora que está cerca de concluirse, no te desamparará. Crióte para sí, y quiso ser tu último fin: él te ayudará para que lo alcances. Lo séptimo, porque nuestro Señor conoce tu flaqueza, y ella le mueve á compasion para que te ayude [4]: *Quomodo miseretur Pater filiorum, misertus est Dominus timentibus se: quoniam ipse cognovit figmentum nostrum. Recordatus est, quoniam pulvis sumus*. Lo octavo, porque él mismo te convida y llama á

[1] Psalm. 17, v. 20, et 117, v. 1.—[2] Rom. 8, vv. 32-34.—[3] Matth. 7, v. 7.—[4] Psal. 102, vv. 13, 14.

que vayas á él; y eso es asegurarte que te recibirá: *Venid*, dice [1], *á mí todos los que estais trabajados, y cargados, que yo os recrearé.* Y pues ahora estás trabajado y apretado, véte á él con gran confianza, y sin duda te recreará y recibirá. Lo nono, porque en los grandes pecadores resplandece mas su omnipotencia, en perdonarlos y admitirlos á su amistad; y por esto mostró á S. Pedro [2] *un lienzo lleno de sierpes, y fieras*, y levantándolo en alto, *lo recibió en el cielo;* y á la ciudad idólatra, dijo [3]: *tú has fornicado con muchos amantes; mas vuélvete á mí, y yo te recibiré*, para que [4]: *Ubi abundavit delictum superabundet et gratia.* Quien prometió el paraiso al ladron en la cruz, dió esperanza á todos los que se convirtieren en cualquier hora, que los perdonará de buena gana. Y por eso la Iglesia canta [5]: *Qui Mariam absolvisti, et latronem exaudisti, mihi quoque spem dedisti.* Lo décimo, porque ninguna injuria se le hace mayor á Dios, que desconfiar de su misericordia. Y, el mayor pecado de Cain y de Judas, fué desesperar del perdon. Y por consiguiente cuanto mas pecador fueres, tanto mas honras á Dios en esperar de él, que es tan bueno, que se compadecerá de hombre tan malo. Con estas razones se ha de alentar el corazon, y si está caido, dígase á sí mismo [6]: *Quare tristis es anima mea? et quare conturbas me? Spera in Deo quoniam adhuc confitebor illi: salutare vultus mei, et Deus meus.* Otras veces dirá [7], *Credo videre bona Domini in terra viventium. Specta Dominum, viriliter age: et confortetur cor tuum.* Otras veces á manera de oracion se puede ejercitar la esperanza con aquel tierno coloquio, con que David representa al Salvador, hablando con su Padre [8]: *Tu es, qui extraxisti me de ventre: spes mea ab uberibus matris meæ. In te projectus*

[1] Matth. 11, v. 28.—[2] Act. 10, vv. 11, 12, 16.—[3] Jer. 3, v. 1.—[4] Rom. 5, v. 20.—[5] In Missa defunctorum.—[6] Psalm. 42, v. 5.—[7] Psalm. 26, vv. 13, 14.—[8] Psalm. 21, vv. 10-12.

sum ex utero: de ventre matris meæ Deus meus es tu, ne discesseris á me. Quoniam tribulatio proxima est: quoniam non est qui adjuvet. Y es de creer que Cristo nuestro Señor dijo estas palabras cuando estaba en la cruz; porque comenzó en alta voz las primeras de este salmo: Dios, Dios mio, ¿por qué me desamparaste? y prosiguió diciendo las demás en secreto; así como acabó en voz alta con las palabras [1]: *In manus tuas commendo spiritum meum.* Y es de creer, que habia dicho todo lo precedente de este salmo, que es admirable oracion para esta hora, diciendo [2]: *In te Domine speravi, non confundar in æternum; in justitia tua libera me. Inclina ad me aurem tuam, accelera ut eruas me. Esto mihi in Deum protectorem, etc.*

Y porque el objeto mas principal de la esperanza, es la gloria, acerca de ella se han de ejercitar en aquella hora varios actos, unos por modo de deseo, suspirando por ir á ver á Dios, diciendo con David [3]: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te Deus. Sitivit anima mea ad Deum fortem vivum; quando veniam, et apparebo ante faciem Dei?* O ¿cuándo llegará esta hora tan dichosa, en que mi alma vaya á ver á Dios? *Heu mihi quia incolatus meus prolongatus est* [4]; ¡ó qué de años he vivido en este destierro si se acabase ya, y llegase á mi verdadera patria! Otros actos á manera de peticion, diciendo [5]: *Educ de custodia animam meam, ad confitendum nomini tuo.* Saca Señor á mi alma de esta cárcel, en que ha estado tantos años, para que libremente pueda alabar, y confesar tu santo nombre [6]: *Domine Deus virtutum converte nos: et ostende faciem tuam, et salvi erimus.* Otros actos como de gozo, mirándose ya cerca de la gloria que esperas, diciendo [7]: *Lætatus*

[1] Psalm. 30, v. 6. — [2] Ibid. vv. 2, 3. — [3] Psal. 41, vv. 2, 3. — [4] Psal. 119, v. 5. — [5] Psalm. 141, v. 8. — [6] Psalm. 79, vv. 4, 8, 20. — [7] Psalm. 121, v. 1.

sum in his, quæ dicta sunt mihi: In domum Domini ibimus. Otras como de admiracion y estima grande del bien que espera, diciendo [1]: *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum! concupiscit, et deficit anima mea in atria Domini.* Y si fuere menester, se pueden presentar algunas razones, que aviven esta estima, y deseo sacadas de los grandes bienes que hay en la gloria, conviene á saber: carecer de pecados y de todo género de miserias, cumplimientos de todos los deseos, seguridad perpétua, compañía dulcísima, descanso, honra, deleite, ciencia, prudencia, y gozo sempiterno con la vista clara de Dios, con la conversacion contínua con los ángeles y santos y con la reina de todos la Vírgen Sacratísima. Y es importante avivar este deseo entonces; porque no suele Dios dar bienes tan excelentes, sino despues de muy deseados. Y Blosio [2] refiere algunas revelaciones de un modo de purgatorio, que llaman de deseo, donde eran detenidos los que habian sido tíbios en desear ver á Dios, hasta que con la pena de la dilacion, purgasen la culpa de su tibieza.

5. La caridad tambien se ha de ejercitar entonces con varios actos, ó con varios títulos y motivos para amar á Dios con todo el corazon, alma, espíritu y fuerzas. Porque cada título trae consigo especial afecto; y para este fin se han de proponer al enfermo. El primero, es por la misma bondad y grandeza de Dios, dignísima de ser amada por sí misma con caridad infinita, diciendo [3]: ¡ Ó Señor! ¿quién me diese que te amase, como mereces ser amado? ¡ O quién te amase, Señor, como tú quieres que te ame! *Quid mihi est in cœlo, et à te quid volui super terram? Defecit caro mea, et cor meum: Deus cordis mei, et pars mea Deus in æternum.* El segundo, porque te amó Dios primero desde su eternidad, provocándote con el amor, á que le

[1] Psal. 83, vv. 2, 3. — [2] In monit. spirituali, cap. 13. — [3] Psal. 22.

amases, y le dijeses [1]: ¡O quién me diese, que te amase, como me amas! *Diligam te sicut diligor á te.* Quisiera haberte amado, desde que soy hombre; pues tú me amas desde que eres Dios. El tercero, por los grandes beneficios que te ha hecho para darte muestras de este amor; como son la creacion, y el haberte asistido en todas las obras, la providencia en todo lo que pertenece á cuerpo y alma, encargando el cuidado de tí á los ángeles, para que te guardasen y ayudasen como ayos. Todos estos beneficios te dió de gracia sin tus merecimientos; y cada uno encierra otros muchos; y si son nuevos títulos para amar á tu bienhechor, á quien convienen todos los títulos de amor que puede haber entre los hombres, y otros innumerables. Dile; ámote, Señor, porque eres mi criador, mi conservador y ayudador, mi padre y madre, mi maestro y médico, mi rey y capitan, mi pastor y guia, Dios mio y todas mis cosas. El cuarto es, por los beneficios de la redencion, en que echó Dios el resto de su amor, para que le amases. Conforme á lo que dice S. Juan [2]: *Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret, ut omnis qui credit in eum non pereat, sed habeat vitam æternam.* Y porque no pienses que este amor fué general, y no especial contigo, dice san Pablo [3]: *Qui dilexit me, et tradidit semetipsum pro me.* Y cuantas cosas hizo, y padeció el Salvador por tí, son títulos que te obligan á amarle; y de todas has de hacer un ramillete que te conforte y aliente en este último trance, diciendo [4]: *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur.* Y estas palabras se pueden decir, abrazando la imágen del crucifijo, añadiendo tambien: O amado Jesus [5], *mihi vivere Christus est, et mori lucrum*, para tí quiero vivir, y

[1] Psal. 72, vv. 25, 26. — [2] Joan. 3, v. 16. — [3] Galat. 2, v. 20. — [4] Cant. 1, v. 12. — [5] Philip. 1, v. 21.

para tí morir; porque ora viva, ora muera, soy tuyo, y tú eres mio. De aquí puedes tomar otra razon para persuadirte que Dios te ama, y que tú debes amarle. Porque tú eres de Dios, y Dios quiere ser tuyo. Pues ¿cómo no amará la obra que salió de sus manos? ¿la que es á su imágen, y semejanza? ¿la que redimió con su sangre? ¿la que señaló con el sello, y señal del carácter del bautismo? ¿la que crió para servirse de ella, queriendo que le tuviese por su Señor y su Dios? ¡O Dios de mi alma! tuyo soy; mira por mí, como por cosa tuya [1]: *Tuus sum ego, salvum me fac. Pater sancte* [2], *serva me ab omni malo, quia tuus sum.* El sexto motivo es, por el amor eterno que Dios por su parte desea tener á todos, ofreciéndoles los beneficios eternos é inmensos de la gloria, porque [3]: *Misericordia Domini ab æterno, et usque in æternum super timentes eum.* ¡O Dios eterno, ámete yo por toda la eternidad! No permitas que vaya al infierno, que es lugar de los que te aborrecen; llévame á tu cielo, que es lugar de los que te aman. Ámete yo por el amor que me muestras en querer, que siempre te ame, y en haber prometido en premio la vista clara y amor de tu soberana bondad. Pónme entre los que te aman, para que te ame con ellos, y su amor avive el mio. Gózome del amor que te tienen los bienaventurados, y de que ardan en amor tuyo los serafines. ¡O si todos los hombres te amasen, pues todos tienen tanta obligacion de amarte!

De aquí se ha de pasar al amor de los prójimos, y especialmente al de los enemigos, perdonando las injurias que ha recibido, y pidiendo perdon á todos los que ha injuriado. Porque este acto es muy propio de los que están en este trance. Pues Cristo nuestro Señor en la hora de su muerte rogó por los que le cruci-

[1] Ps. 118, v. 94. — [2] Joan. 17, v. 11. — [3] Ps. 102, v. 17.

ficaban [1], y S. Estéban por los que le apedreaban [2]. Y entonces aprieta mas aquella sentencia del Salvador, que dice [3]: *Dimittite, et dimittemini*, perdonad, y seréis perdonados. Porque no se enoje Dios contra él, como se enojó contra el siervo, que no quiso perdonar á su compañero, y fué mandado echar á las tinieblas eternas [4].

§ III.

6. Restaba hablar de la sexta cosa, que se ha de ejercitar en aquel trance que es la oracion. Mas, como se ha visto, va unida con los demás actos. Solamente se ha de advertir, que las personas espirituales y ejercitadas en orar y meditar y tratar con Dios, han de hacerlo entonces con el mayor cuidado, y asiduidad que pudieren. Y el mejor modo de ayudarlos, es no estorbarlos con largas pláticas y razonamientos; pues ellos mismos saben y pueden negociar lo que les conviene. Y por esta causa Cristo nuestro Señor quiso que hubiese tinieblas en la tierra casi las tres horas últimas de su vida, para que cesase el bullicio, y tráfago, y le dejasen morir con sosiego. Pero no porque el tuviese necesidad de esto; sino para nuestro ejemplo. De S. Martin se dice, que para morir se puso de espaldas en tierra, y mirando al cielo: *Oculis ac manibus in cœlum semper intentus invictum ab oratione spiritum, non relaxabat.* Y S. Doroteo, asistiendo á la muerte de su discípulo Dositeo, solamente le preguntaba de cuando en cuando: Dositeo, ¿oras? Y él respondia sí, Padre. Y hasta que le faltaron las fuerzas no cesó de orar. Y aunque esta oracion ha de ser secreta, bueno es de cuando en cuando, dar señales exteriores de ella, con algunas jaculatorias que nazcan del interior, como lo hicieron Cristo nuestro Señor y

[1] Luc, 23, v.34.- [2] Act. 7, v. 59.— [3] Luc. 6, v. 37.— [4] Matth. 18, vv. 28-34.

S. Estéban. Estas jaculatorias se pueden dirigir á las tres divinas personas, á la Vírgen nuestra Señora, al Angel de la guarda, al santo de su nombre, y á otros santos á quienes tuviere especial devocion. A la primera persona de la santísima Trinidad se ha de orar con título de padre, diciéndole: Padre, muéstrate ser padre, y compadécete de tu hijo. Padre, admíteme á la herencia que tienes prometida á tus hijos [1]: *Pater noster, qui es in cœlis, adveniat mihi regnum tuum.* Por tu Hijo unigénito te suplico, me des parte con él en tu reino [2]: *Protector noster aspice Deus; et respice in faciem Christi tui: quia melior est dies una in atriis tuis super millia.* A la segunda persona se puede orar con título de redentor, diciendo: O buen Jesus, sed para mí Jesus, sed mi salvador. Habeis comenzado en mí la obra de mi salvacion, acabadla con perfeccion. O Redentor dulcísimo [3]: *Esto mihi sapientia: justitia sanctificatio, et redemptio.* No se pierda en mí el precio de vuestra sangre, pues tan caro os costó rescatarme con ella [4]: *Anima Christi sanctifica me: Corpus Christi salva me: Passio Christi conforta me: in hora mortis meæ voca me. Et jube me venire ad te, ut cum sanctis Angelis tuis laudem te in sæcula sæculorum. Amen.* A la tercera persona se ha de orar con título de santificador, y consolador. O Espíritu santísimo, santificad mi corazon [5]: *Dic animæ meæ: salus tua ego sum.* Templo vuestro es mi alma, santificadla con verdad, para que moreis en él por toda la eternidad. O Espíritu consolador, sed Vos mi consuelo en este aprieto [6]: *Cum defecerit virtus mea, ne derelinquas me.* Ea, alma mia, alégrate [7]: *Ecce sponsus venit; exi obviam ei.* Porque aunque es juez, es tambien esposo: no viene con deseo de condenarte, sino de perdonarte, para admitirte á las bodas del cielo; sal á recibirle con gran resigna-

[1] Matth. 6, vv. 9, 10. — [2] Psalm. 83, vv. 10, 11. — [3] I Cor. 1, v. 30. — [4] S. Ignac. — [5] Psal. 34, v. 3. — [6] Psal. 70, v. 9 — [7] Matth. 25, v. 6.

cion: y si te falta el aceite de la fervorosa caridad, á tiempo estás de alcanzarlo: pídeselo á las vírgenes prudentes, que son las almas de los santos, y á la Vírgen prudentísima sobre todas las prudentes, que ella te lo alcanzará. O Vírgen y Madre, mostraos ser mi madre en este aprieto [1]: *Monstra te esse matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus tulit esse tuus.* O Angel de mi guarda, haced conmigo en este peligro el oficio que Dios os ha encomendado, *Angele Dei, qui custos es mei, me tibi commissum pietate superna in hac hora custodi, defende, et guberna.* Tambien se ha de invocar al señor S. Miguel, á quien llama la Iglesia [2] *Præpositus Paradysi, cui tradidit Deus animas sanctorum, ut perducat eas in Paradysum exultationis.* O Príncipe de la milicia celestial, ven á favorecerme en esta hora, encárgate de mi alma para llevarla contigo al paraiso.

Cuando el enfermo ha perdido el habla, ha de continuar por él la oracion el que le ayuda, convidando á los circunstantes á que hagan lo mismo, y en primer lugar se han de decir las oraciones de la Iglesia, que son muy devotas y á propósito para aquella hora; y, por decirlas los sacerdotes en nombre de la Iglesia, cuyos ministros son, tienen mas eficacia. Y esto quiso dar á entender el apóstol Santiago, cuando dijo [3]: *Infirmatur quis in vobis? inducat presbyteros Ecclesiæ, et orent super eum, etc.* Estas oraciones que la Iglesia señala son seis. Primero pone la letanía de algunos santos con muchas peticiones y ruegos á nuestro Señor. Y cuando el enfermo está en disposicion de poder hablar, podria tambien decirlas por sí mismo: *Sancta Maria, ora pro me, Sancte Michael, ora pro me. A mala morte, libera me, Domine, etc. Per nativitatem tuam, libera me, Domine, etc.* Del mismo modo se puede decir la otra oracion á modo de letanía, en que se

[1] Offic. B. M. Virg. — [2] In responsorio festi, S. Mich. — [3] Jacobi 5, v. 14.

citan los santos á quienes Dios ha librado de algunos trabajos, tomando de ella algunas palabras, que se puedan decir al enfermo, y él pueda tambien decirlas á nuestro Señor: *Libera Domine animam servi tui, (vel animam meam) sicut liberasti Noe de diluvio, etc.* Y de las demás oraciones y salmos se pueden tambien sacar semejantes palabras, como es: *Liberet te á cruciatu Christus, qui pro te crucifixus est. Liberet te á morte Christus, qui pro te mori dignatus est, etc. Delicta juventutis, et ignorantias ejus, quæsumus, ne memineris, Domine, etc.*

Tambien importa pertrecharse con todos los remedios de la Iglesia, que tienen virtud contra los demonios, como son: el agua bendita, la cruz, y otras imágenes devotas, y repetir algunas veces aquel verso, que tiene virtud especial contra ellos [1]: *Exurgat Deus, et dissipentur inimici ejus, et fugiant qui oderunt eum á facie ejus: sicut deficit fumus deficiant.* Por la misma razon ha de ser ayudado con sufragios de misas, limosnas y obras de penitencia; las cuales no solo ayudan para defenderle en aquel peligro, sino que pagan tambien por las penas que debe, para que pueda ir mas presto al cielo. Pues como dice S. Gregorio [2]: *Beatius est liberum exire, quam post vincula libertatem quærere.* Mayor dicha es salir de esta vida libre de deudas, que, despues de estar en la cárcel del purgatorio, buscar medios para pagarlas. Por este mismo fin ha de aplicarle todas las indulgencias que puede. por razon de bulas de Cruzada, ó cuentas benditas, ó por otros privilegios. Finalmente ha de hacer en aquel trance, todo lo que pertenece á un buen padrino y protector, no perdonando trabajo, ni industria, ni diligencia para asegurar la victoria, á fin de que el enfermo salga de esta vida con tal disposicion, que presto llegue á la eterna.

---

[1] Psalm. 67, v. 2. — [2] Libr. 4, Dialog. c. 58.

TRATADO SEXTO.

DE LA PERFECCION EN LOS OFICIOS Y MINISTERIOS

QUE PERTENECEN Á LOS QUE PROFESAN LETRAS

ESPECIALMENTE Á LOS MAESTROS

Y PREDICADORES EVANGÉLICOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

DE TODAS LAS CIENCIAS NECESARIAS PARA EJERCER CON PERFECCION LOS OFICIOS DE MAESTROS, PREDICADORES Y PRELADOS.

La clase de los letrados, que son eminentes en todas las ciencias, abraza varios oficios y ministerios muy excelentes y provechosos para el bien de toda la Iglesia y república cristiana. Porque ellos son los que como maestros enseñan la verdadera doctrina en las escuelas, y la defienden de sus enemigos en las disputas, declarando los secretos admirables de la naturaleza, y los misterios escondidos de la sagrada Escritura. De ellos salen los predicadores, que predican el Evangelio al pueblo cristiano; los confesores, que responden, y dan su parecer en los casos y cosas dudosas; los jueces, que sentencian los pleitos en todos

los tribunales y fueros; los abogados que abogan en ellos; y los pastores, y prelados que gobiernan las Iglesias y Religiones. Y para que su dichoso ministerio vaya adelante, ellos tambien, como padres, engendran hijos que les sucedan en estos ministerios, porque los que ahora son discípulos, despues vienen á ser letrados y maestros, y no se contentan con hacer bien á los presentes; sino que tambien escriben su doctrina en libros, para que se derrame por toda la tierra y por todos los siglos venideros. Entre estos ministerios los mas excelentes y provechosos, que serán el principal argumento de este tratado, son los que se ordenan al bien espiritual de la Iglesia y salvacion de las almas, de los cuales dijo S. Pablo [1], que *Dios puso en su Iglesia primero apóstoles, despues profetas, y en tercer lugar doctores.* Y en otro lugar dice [2], que *á unos hizo apóstoles, á otros profetas, á otros evangelistas, y á otros pastores, y doctores ad consummationem sanctorum, in opus ministerii, in ædificationem corporis Christi.* Para que todos con la obra de su ministerio atiendan á la consumacion y perfeccion de los santos, que son los fieles, y al edificio del cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia, convirtiendo á los infieles. La excelencia é importancia de estos ministerios es tan clara, que ella misma se está publicando y alabando; y no habrá mejor modo de alabarla y engrandecerla, que sacando á luz los tesoros de bienes que encierra cada ministerio, y los dos talentos necesarios para ejercerlos todos con perfeccion, que son sabiduría y santidad, ciencia y virtud; ó, como dice S. Gregorio [3], *Intellectus, et operatio,* entender y obrar; cuya union y hermandad son tan necesarias, que ni bastan las ciencias sin las virtudes, ni las virtudes sin las ciencias, como luego verémos.

[1] I Cor. 12, v. 28. — [2] Eph. 4, vv. 10-11. — [3] Hom. 9, in Evang.

§ I.

Comenzando, pues, por el primer talento, se ha de advertir que por el nombre de ciencia, entendemos aquí generalmente una luz espiritual, con que el entendimiento conoce con certeza las verdades necesarias y convenientes para nuestro bien, ó para el bien universal de la Iglesia, ó de nuestros prójimos; y como estas son tantas y tan diversas; así hay diversas luces y ciencias, que se ordenan á conocerlas.

1. Cuya primera guia es la luz natural, que llama David [1], *luz del rostro de Dios*; porque de él procede con gran claridad, y descubre al entendimiento el bien que hemos de hacer y el mal de que debemos huir, y generalmente todo lo que pertenece al estado de hombre que vive segun razon, y segun lo que pide la ley natural. Porque como las bestias [2] con un natural instinto conocen las cosas que les son provechosas ó dañosas, para tomar las unas y dejar las otras; así el hombre con la luz natural de la razon, que otros llaman sindéresis, ayudándose de su buen discurso, conoce lo que es de provecho ó daño para el buen ser del hombre, y esta misma luz connaturalizada con el entendimiento es principio y fuente de todas las ciencias naturales, que con el discurso se han hallado y descubierto; y son unos hábitos ó luces añadidas al entendimiento, con las cuales vé clara y fácilmente las verdades naturales, como son la filosofía, astrología, medicina, matemáticas y otras semejantes.

2. Mas porque toda la luz natural siempre es, y ha sido muy corta, nos ha provisto nuestro Señor de la luz sobrenatural de la fe, con la cual nuestro entendimiento cree con gran certeza todas las verdades que Dios nuestro Señor ha revelado á su Iglesia, como se

[1] Psal. 4, v. 7. — [2] D. Tho. 1, p. q. 79, art. 12.

contienen en la sagrada Escritura del viejo y nuevo Testamento, ó se tienen por tradicion de los apóstoles, y están declaradas en los decretos de los sagrados Concilios. Pero cada uno con esta fe conoce especialmente todo lo que pertenece al estado de cristiano, que es todo lo necesario para su propia salvacion. Y para ayudar esta fe, concede nuestro Señor á todos los justos cuatro dones del Espíritu Santo, que llamamos don de sabiduría, entendimiento, ciencia, y consejo; y son cuatro luces sobrenaturales, que fortalecen la fe, para que penetre mas las verdades reveladas, ó con mas gusto y sabor sienta altamente de ellas, ó las aplique con acierto al ejercicio de las buenas obras. Y de estos dones suele proceder la ciencia mística del espíritu, cuyo acto es la contemplacion de la suprema verdad, que es Dios, y la meditacíon de sus divinos misterios; con las cuales se esclarece mucho mas la luz de la fe, y se alcanza mas alto conocimiento de Dios y de Cristo nuestro salvador, y de sí mismo; que son la raiz de la propia perfeccion, que consiste en el fervoroso amor y union con Dios nuestro Señor [1].

3. De aquí tambien procede la tercera ciencia, que es igualmente necesaria para nuestra salvacion, y consiste en el conocimiento de las cosas que pertenecen al estado y oficio particular de cada uno, sea seglar, eclesiástico, ó religioso; porque mal podrá cumplirlas, sino las sabe; y diráse de él lo que dijo la Escritura [2] de los *hijos de Helí*, que eran *hijos del demonio nescientes Dominum, neque officium Sacerdotum ad populum.* No conocian al Señor, ni sabian lo que pertenecia al oficio de los sacerdotes con el pueblo; y por otro profeta dice [3]: *Porque desechaste la ciencia, yo te*

[1] D. Tho. 1, 2, q. 68 art. 4, et 2, 2, q. 8, art. 6.—[2] I Reg. 2, vv. 12, 13.
[3] Oseé, 4, v. 6.

desecharé, para que no hagas mas el oficio de sacerdote. Háste olvidado de la ley de tu Dios, pues yo tambien me olvidaré de ti. De donde infiere el Concilio niceno [1], que es indigno de estado sacerdotal, y del oficio episcopal, el que no tiene la ciencia necesaria para cumplir con su obligacion. Y generalmente á todos estos comprende aquella maldicion del Apóstol, que dice [2]: *Si alguno ignora, será ignorado* Esto es, quien se descuida en saber aquello á que está obligado, será desechado de Dios; y dirále que no le conoce, ni le aprueba para el cielo.

4. De la luz de la fe, y de sus dones con la ayuda de la luz natural, procede la ciencia de la sagrada teología, la cual de los principios revelados, con el discurso de la razon, infiere otras conclusiones, que pertenecen á los misterios de la fe, y á la formacion de las buenas costumbres. Y aunque no es necesaria á cada cristiano para su salvacion y perfeccion; es necesaria para el bien universal de toda la iglesia y república cristiana; porque, como dice S. Agustin [3], con esta ciencia *fides saluberrima gignitur, nutritur, defenditur, roboratur,* la fe saludable se engendra en muchos infieles; consérvase en los fieles, defiéndese de los herejes, y fortalécese para que se haga creible á todos.

5. De la sagrada teología nacen los sagrados cánones, que son como conclusiones apuradas de la fe y reglas de buen gobierno para el bien universal de la Iglesia, en la administracion de los sacramentos y sacrificios, y, en los demás oficios, y ministerios eclesiásticos; y tambien abrazan leyes y reglas para juzgar de pleitos y causas que surgen entre los mismos eclesiásticos, acerca de las cosas que conciernen á su

[1] Refertur capite omnes 38, d. et capite, nisi cum pridem de renuntiatione.— D. Bern. Ser. 36, in Cant. — [2] I Corinth. 14, v. 38. — [3] Lib. 14, de Trin. c. 1.

fuero; como hay tambien ciencia de leyes civiles para el gobierno de las repúblicas seglares.

6. Finalmente, como la industria humana es muy corta en las obras y ejercicios de estas ciencias, para el fin á que se ordenan, suele nuestro Señor comunicar tres gracias *gratis datas* para el bien de toda la Iglesia y de las almas, las que llama S. Pablo [1], *sermo sapientiæ, sermo scientiæ, et interpretatio sermonum.* Las cuales incluyen dos dones, uno de entender los misterios celestiales, y otro, como dice Sto. Tomás [2], de saber y poder declararlos; y esto significa llamarlas el Apóstol palabra de sabiduría y de ciencia; esto es, gracia de persuadir á otros las verdades de la fe, que son como principios de ella, y esto toca á la sabiduría; y de persuadir tambien las demás verdades que la teología saca de estos misterios, y esto pertenece á la gracia de la ciencia. La tercera es interpretacion de las palabras de Dios, que es el don de entender y declarar las sagradas Escrituras, donde están las palabras que Dios ha revelado y enseñado á los hombres, porque son tan difíciles y profundas, que es menester luz celestial para penetrarlas, y gracia especial para declararlas á otros.

§ II.

De la Sagrada Escritura.

Esta ciencia de las sagradas Escrituras, y las que de ellas proceden, son las principales en que se han de esmerar todos los obreros evangélicos, como lo avisó el Apóstol á su discípulo Timoteo, con estas palabras [3]: *Acuérdate, que desde tu niñez aprendiste las*

[1] I Corint. 12. vv. 8-10. — [2] Ibi. lec 2. — D. Aug. lib. 13, de Trin. et 2, 2. q. 177, art. 1. — [3] II Tim. 3, vv. 15-17.

letras sagradas, que pueden instruirte en lo que toca á tu salvacion, por la fe que tienes en Cristo Jesus, porque toda Escritura inspirada de Dios es provechosa para enseñar, convencer y corregir, é instruir en la virtud, para que el hombre de Dios sea perfecto, y bien instruido en toda obra buena. En cuyas palabras enseña el santo Apóstol las excelencias, provechos y fines de la sagrada ciencia que han de aprender los maestros de la Iglesia.

1. Porque, lo primero, resplandece sumamente la divina Escritura en la verdad y certeza de las cosas que enseña, por ser reveladas é inspiradas de Dios, que es suprema é infalible verdad, el cual, ni puede engañarse, ni engañarnos. Y aunque los escritores fueron hombres sujetos de suyo á mentira y engaño; mas como dijo S. Pedro [1], *toda profecía de la Escritura* sagrada, no se hizo *por el espíritu propio, ni por voluntad y antojo de hombres, sino que por inspiracion del Espíritu Santo hablaron los escritores sagrados.* Y es Dios tan verdadero y santo que no puede inspirar á otros cosa falsa, ni hablarla por boca de ellos; y de aquí viene que para entenderla bien, es necesaria la ilustracion é inspiracion del Señor que la dictó. Y es como llave de la ciencia, con la cual abre nuestro entendimiento, para que penetre el sentido que el Espíritu divino encubrió debajo de la corteza de las palabras; y por esto se dice en el libro de Job [2], que *la inspiracion del Altísimo da la inteligencia.*

2. La segunda excelencia es ser muy provechosa para la salvacion y perfeccion, que pretendemos, porque las letras sagradas, dice, *possunt te instruere ad salutem*, pueden enseñarte todo lo que pertenece á tu salvacion; pues basta ser inspiradas de Dios, cuya bondad es tan grande, que no puede enseñar cosas

[1] II Petri. 1, vv. 20, 21. — [2] Job. 32, v. 8.

malas y dañosas, ó inútiles, ó vanas; antes dice de si [1]: *Ego Dominus Deus tuus docens te utilia.* Yo soy tu Señor Dios, que te enseño cosas provechosas, esto es, las que por excelencia merecen nombre de provechosas, porque aprovechan principalmente para alcanzar los bienes espirituales y eternos, y para huir de los males contrarios.

3. Pero mas adelante pasa su excelencia; porque no solamente son provechosas á cada uno para sí mismo, sino tambien para hacer bien á otros; y por esta razon cita S. Pablo cinco grandes provechos para cinco fines respectivos. El primero *ad docendum,* para enseñar á los hombres todo lo que pertenece á su salvacion y perfeccion, y de modo que no la pierdan por ignorancia. Y no solo enseña las verdades que allí están expresadas; sino las demás que pertenecen á las otras ciencias naturales. Porque en muchas cosas las corrige y endereza; y, sino fuera por la luz que nos da, tuviéramos por verdaderas muchas cosas que son falsas [2]. El segundo fin es *ad arguendum,* para argüir y convencer á los que siguen las herejías y errores contrarios; porque en ella se presentan razones y motivos tan fuertes, que bastan á rendirlos, y á soltar y deshacer sus vanos argumentos, como se ve por las razones con que Cristo nuesto Señor argüia y convencia á los judíos; y por las que S. Pablo aduce en sus cartas contra muchos herejes y cismáticos. Y por esto dice [3], que el *obispo* ha de ser tan sabio, *que pueda exhortar con doctrina sana, y convencer á los que la contradicen;* en lo cual es muy excelente la teología escolástica, como se ve por esperiencia. El tercer fin es *ad corrigendum,* para corregir los vicios y reprender á los culpados; porque ella da reglas de correccion y enseña las cosas que se han de corregir, y el modo de

[1] Isai. 48, v. 17. — [2] D. Tho. 1. p. q. 1. ar. 8. — [3] Tit. 1, v. 9.

corregirlas, para que todos huyan de los pecados y de las ocasiones de ellos. El cuarto es *ad erudiendum in justitia*, para instruir en la justicia; porque no solamente enseña las verdades que alumbran el entendimiento; sino tambien la doctrina de las virtudes, que mueve la voluntad para amarlas y abrazarlas; alegando todos los títulos, motivos, medios y provechos que hay para ejercitarlas. Y finalmente pone el sello con decir: *Ut perfectus sit homo Dei ad omne opus bonum instructus.* Porque no se contenta con enseñar cualquier virtud, sino la suma perfeccion en todas, para que el hombre de Dios sea perfecto y bien instruido en todo género de obras buenas, y en el ejercicio de todas las virtudes, desde las menores hasta las supremas; y esto pertenece principalmente á los supremos prelados, predicadores, maestros, y ministros del Evangelio, á los cuales llama *hombres de Dios*, por estar dedicados al servicio de su Dios y á los ministerios con los prójimos. Por lo cual han de ser en todo perfectos, sacando su perfeccion de lo que aprenden en las sagradas Escrituras, las cuales se escribieron para hacer á los hombres sabios y santos, y en ambas cosas eminentes; porque como dice S. Clemente [1], en la divina Escritura, está reunida la variedad que hay en las ciencias humanas; el orígen de las cosas en el Génesis, historias ciertas en los libros historiales, leyes y preceptos en el Deuteronomio; disputas y secretos naturales en Job; versos y cánticos en los salmos; avisos de grande prudencia en los libros sapienciales, y todo va dirigido á enseñar gran perfeccion en las virtudes, en lo cual sobresale el Testamento nuevo, que levanta á lo supremo de la santidad. Esto significaban los dos querubines [2], que cubrian el Arca del Testamento, y se miraban uno á

[1] Lib. 1. const. Apostol. c. 6. — [2] Exod. 25, vv.. 18-20.

otro, hácia el propiciatorio; porque la plenitud de la ciencia se halla en los dos Testamentos, viejo y nuevo, mirándose uno á otro, como dice S. Gregorio [1], por la gran concordia que tienen entre sí en las cosas de Cristo nuestro Señor, profetizando el viejo lo que habia de suceder en el nuevo, y cumpliendo el nuevo lo que profetizó el viejo. Pero con gran misterio los querubines que hizo Moisés [2] eran de oro puro, y los que hizo Salomon [3], eran de madera de olivo cubierta con láminas de oro, para significar, que todo lo que dicen las divinas Escrituras, como dice S. Agustin [4], tiene por fin engendrar en las almas la caridad con sus dos actos, amor de Dios y del prójimo y con las obras de misericordia que nacen de este amor. Y quien piensa que las ha entendido, y no tiene esta caridad, es como sino las hubiera estudiado; conforme á lo que dijo S. Pablo [5], que *si conociere todos los misterios, y tuviere el don de profecía y toda suerte de ciencia, Nihil sum,* soy nada; pues carezco de la vida á que todo esto se ordena. Por donde se ve la grande excelencia de las Escrituras sagradas, cuyo estudio y meditacion hace hombres de Dios, perfectos en sabiduría y santidad, en caridad y misericordia, y en todo género de obras virtuosas; porque ellas, como dice S. Jerónimo, son las copiosas aguas, que vió salir Ezequiel [6] del santuario, que regaban varios árboles plantados en sus riberas, los cuales producian cada mes nuevos frutos con sus hojas; *los frutos eran para sustento y las hojas para dar salud.* Tales son los obreros evangélicos plantados cerca de las aguas caudalosas de las Escrituras sagradas, con cuyo continuo riego, estudio y meditacion crecen en todo género de santidad y sabiduría, y brotan con excelencia los doce frutos que

[1] Hom. 25. in Evang. et 6. in Ezeq. — [2] Exod. 25, v. 18. — [3] III Reg. 6, vv. 23, et 28. — [4] Lib. 1. de doctrin. c. 35 y 36. — [5] I Cor. 13, v. 2. — [6] Ezech. 47, v. 12.

llama S. Pablo [1] *del espíritu;* y además producen las obras de misericordia, así las corporales, como las espirituales, de enseñar, exhortar, corregir, y las restantes que son sustento espiritual de las almas; y sus palabras son medicinales y saludables [2]; porque con ellas curan las enfermedades del espíritu, atajan pecados, y dan consejos muy provechosos á todos.

§ III.

De las ciencias naturales y letras humanas.

Para la inteligencia de las Escrituras sagradas, y para los actos á que se ordenan, en que se esmera la teología escolástica, son muy importantes las ciencias naturales, especialmente las tres mas principales que llamamos dialéctica, ó lógica, filosofía, y metafísica, las cuales enseñaron y ordenaron los filósofos antiguos; pero su fuente primera fué Dios nuestro Señor, que, como dice Sto. Tomás [3], comunicó estas ciencias á Adan, como se saca de lo que dice la Escritura [4], que *llevó Dios todos los animales á Adan, para que viese el nombre que les ponia, y el nombre que les puso era el propio,* como quien conocia las propiedades de cada uno. Y Adan fué comunicando estas ciencias á sus descendientes, hasta Noé; y de Noé se difundieron por herencia hasta Abrahan y Jacob, que las enseñó á los egipcios, donde florecieron mucho [5], y de allí vino que Moisés, como dijo S. Estéban [6], *eruditus est omni sapientia Ægyptiorum.* Desde niño fué enseñado en toda la sabiduría de los egipcios, que era la astrología, y demás ciencias naturales. Y pondera S. Gregorio [7] la traza de la divina providencia en querer que

[1] Gal. 5, vv. 22, 23.— [2] Sap. 6, v. 26.— [3] 1. p. qu. 104, art. 3 — [4] Genes. 2, v. 19. — [5] Josephus 1, antiquitatum, cap. 1.— Eusebius 9, de præparatione Evang. cap. 18. — [6] Act. 7, v. 22.— [7] Lib. 5 in I Reg. c. 3.

Moisés fuese muy docto en las ciencias humanas, porque le tenia escogido para ser eminente en las divinas. Y por la misma razon Isaías fué muy elocuente. Y S. Pablo enseñado á *los piés de Gamaliel* [1], y lo mismo se puede decir de Daniel y sus compañeros, que fueron muy instruidos desde niños, en las letras y ciencias de los caldeos, porque pensaba Dios levantarlos al conocimiento de otras mas celestiales [2]: *Hanc quippe secularem scientiam omnipotens Deus in plano ante posuit, ut nobis ascendendi gradum faceret, qui nos ad divinæ scripturæ altitudinem levare debuisset. Ad hoc quidem tantum liberales artes discendæ sunt, ut per instructionem illarum divina eloquia subtilius intelligantur.* De suerte que los eclesiásticos han de estudiar estas ciencias naturales, como escalon para subir al estudio de la sagrada Escritura, y teología, y para conocer mejor las cosas divinas y sobrenaturales. Y por esta razon, dice Sto. Tomás [3], que la sagrada teología se sirve de estas ciencias, como de criadas, por ser nuestro entendimiento de tal naturaleza, que ha menester ayudarse de las cosas naturales, para subir al conocimiento de las que exceden á la naturaleza; como se vió por los muchos secretos de estas cosas, que nuestro Señor descubrió al santo Job [4], y despues al rey Salomon, de quien dice la Escritura [5], que *disputó desde el cedro del monte Líbano hasta el hisopo, que nace en la pared, y de las bestias, aves, serpientes, y peces*, y de todo se aprovechó para los libros sapienciales, que por inspiracion del Espíritu Santo nos dejó escritos. Para este fin trazó tambien la divina providencia en los principios de la Iglesia, que se convirtiesen á la fe algunos varones muy insignes en estas ciencias naturales, y en todas las cosas, que enseña-

[1] Act. 22, v. 3.—[2] Dan. 1, v. 4, 6.—[3] 1 p. q. 1, art. 5.—[4] Job. cap. 38-41.—[5] III Reg. 4, v 33.

ban los filósofos, y poetas gentiles, para que se sirviesen de ellas despues de convertidos; y con su grande elocuencia y erudicion y variados conocimientos literarios ilustrasen la fe, y la persuadiesen á otros. Porque aunque los libros y doctrinas de estos filósofos estuviesen mezclados con muchos errores; siempre tenian algo bueno, que podia ayudar á este intento. Todo esto declaró S. Agustin [1] por una maravillosa semejanza, diciendo así: «Si los que se llaman filó-«sofos dijeron alguna cosa verdadera, y conforme á «nuestra fe, especialmente los platónicos, no se han «de desechar, sino sacarla de su poder, como de in-«justos poseedores. Porque como los egipcios, no solo «tenian ídolos, y cosas perversas que abominaban los «hebreos; sino tambien joyas de oro y plata, y ves-«tidos preciosos, de que les despojaron los israelitas «en la salida de Egipto, no por su autoridad, sino por «la de Dios; prestándoselas los egipcios que usaban «mal de ellas, para que las convirtiesen en otro uso «mejor; así las doctrinas de los gentiles, no solo «abrazan las supersticiones y ficciones abominables, «que han de aborrecer todos los que se salen de su «compañía para servir á Cristo; sino que tambien tie-«nen las artes liberales, y algunos preceptos muy «provechosos para las buenas costumbres, y otras «verdades de la unidad de Dios y de sus perfecciones; «todo lo cual es como oro y plata, que sacaron de las «minas de la divina providencia, de lo que usaban «mal para el culto de sus dioses; y el cristiano que «huye de ellos, háselo de tomar para el justo uso de «predicar el Evangelio; y el vestido de ellos, esto es «las leyes y ordenanzas humanas, acomodadas al tra-«to y comunicacion humana, de que no podemos «carecer en esta vida, tambien podemos tomárselas

[1] Lib. 2, de Doct. Christ. cap. 40.

«y adaptarlas al trato cristiano. Y ¿qué otra cosa hi-
«cieron muchos de los nuestros? ¿No ves con cuánto
«oro, y plata, y vestidos preciosos salió cargado de
«Egipto, Cipriano, doctor suavísimo, y mártir dicho-
«sísimo? ¿con cuánto salió Lactancio? ¿Victorino?
«¿Hilario? Lo mismo hicieron otros santos griegos,
«imitando todos lo que primero hizo Moisés, que se
«enriqueció con las ciencias de los egipcios; porque
«los filósofos sin saber lo que hacian, les daban estas
«joyas de que despues usaron los que se convertian
«para servir á Cristo con ellas.» Lo mismo confirma S. Gregorio Niseno [1], y S. Jerónimo [2] añade otras semejanzas, respondiendo á los que le calumniaban, porque en sus escritos ponia ejemplos de las ciencias é historias profanas. Esto, dice, es quitar á los enemigos su propia espada, y cortar la cabeza al soberbio Goliat con su propio alfange [3]. Esto es tambien lo que mandaba Dios [4], que cuando alguien se quisiese casar con la cautiva, primero esta se *cortase los cabellos y las uñas;* porque quitadas las superfluidades de estas ciencias, bien podrá el justo abrazarlas; y [5] de la *mujer fornicaria* puede como Oseas engendrar á *Jezrael*, que quiere decir ciencia de Dios; aprovechándose de estas artes para la predicacion, con que se engendran los hijos adoptivos del Señor. Bien puede ser, dice Teodoreto [6], que como se cogen rosas de las espinas, y se saca miel de las flores, y medicinas saludables de las serpientes venenosas; así de los libros de los gentiles, con gran tino, se saquen verdades muy provechosas, tanto para convertir á los mismos infieles, como para confirmar las buenas costumbres de los fieles. Y de aquí procedió la rabia de Juliano

[1] De vita Moisis. — [2] Epist. 84. — [3] I Reg. 17, v. 51 — [4] Deut. 21, vv. 11, 12. — Idem habet Glos. ad tit 10. — [5] Epist. 146. — Osee 1, vv. 2-4. — [6] Lib 1 de curand. græc. affection. ad finem. — D. August. lib. 18 de Civit cap. 52.

Apóstata en mandar que los cristianos no estudiasen estas ciencias, ni leyesen estos libros; porque vió que de ellos tomaban armas contra los mismos gentiles, y para confirmar la fe de nuestros misterios [1].

Lo cual se confirma mucho mas con el ejemplo del apóstol S. Pablo [2], que se aprovechó de los testimonios de los gentiles, alegando á los atenienses la sentencia del poeta Arato, que dijo *ipsius, et genus sumus*, como nota S. Juan Crisóstomo [3]. Tambien aludió á la otra sentencia, que decia: *Jovis omnia plena.* Y á los corintios [4] citó otro proverbio de Menandro, que dice: *Corrumpunt mores bonos colloquia mala.* Escribiendo á Tito su discípulo alegó mas claramente otro dicho de Epiménides, llamándole [5] *profeta propio* de los cretenses; porque con instinto del buen espíritu pintó las costumbres de esta nacion muy al vivo, y con mucha verdad; y la verdad provechosa, donde quiera que se halle, como dice S. Ambrosio [6], es del Espíritu Santo, que es [7] *espíritu de verdad.*

De donde procede que el Espíritu Santo por medio de tales verdades, por ser suyas, aunque dichas por tales filósofos, ha hecho obras de mudanzas admirables. S. Agustin [8] cuenta de sí, que un libro de Ciceron, que exhorta al estudio de la filosofía, trocó sus afectos y deseos; é hizo que dirigiese á Dios sus oraciones, y que con fervor increible comenzase á desear la sabiduría inmortal, dejando las vanas esperanzas que antes tenia; y este fué el primer escalon de su conversion. Y Justino filósofo [9] dejó tambien la gentilidad, tocándole Dios con la leccion de una sentencia de Platon. Pero si el Angel habla y enseña á Balaan por la boca de la jumenta, ¿qué mucho que tambien enseñe por semejantes autores?

[1] Greg. Natian. Orat. 1, in Julianum. — [2] Act. 17, v. 28. — [3] Ibidem. — [4] I Cor. 15, v. 33. — Ita. D. Hier. et D. Th. — [5] Tit. 1, v. 12. — [6] In I ad Cor. 12. — [7] Joan. 14, v. 17. — [8] Lib. 3, Confessio. c. 4. — [9] Num. 22, vv. 28-35.

De donde se infiere, que es lícito y muy conveniente á los obreros eclesiásticos estudiar estas ciencias naturales, y leer los libros de los filósofos, que las enseñan. Porque, si no fuera lícito, nunca, dice S. Jerónimo [1], las estudiaran Daniel y sus compañeros; pues como hicieron tantas instancias por no manchar sus almas con los manjares regalados de la mesa del rey, las hicieran tambien por no estudiar las letras caldeas, si hubiesen de quedar manchados con ellas. Antes dice S. Basilio [2] en una homilia que hizo á este propósito, como los tintoreros, antes de dar al paño el tinte mas perfecto de la púrpura, le dan otro menos perfecto; así antes de estudiar las letras sagradas, se han de estudiar estas humanas.

1. Pero ha de ser con gran tino apartando lo precioso de lo vil, dejando sus errores y devaneos, que son viles, y tomando muchas verdades que dicen, y son preciosas; hánse de coger las rosas, dejando las espinas; y como las abejas no se paran en todas las flores, sino en algunas, ni cogen de ellas toda la miel que tienen, sino la que les basta; así de estos libros se ha de tomar solamente lo que basta para el fin principal de las ciencias divinas y reforma de costumbres. Tomemos, dice S. Juan Damasceno [3], como diestros mercaderes el oro verdadero y legítimo, y dejemos el falso y adulterado, y todo sea con la debida moderacion, *ne quid nimis;* porque se han de poner en postrer lugar dichos conocimientos, preciándose mas de sabios cristianos, que de ciceronianos ó aristotélicos; para que no les suceda lo que á S. Jerónimo [4], que fué castigado en el tribunal de Dios por la demasía que en esto tenia.

2. La sagrada doctrina, dicen Clemente Alejandri-

[1] In Dan. 1, Habetur. d. 37, cap. qui si de mensa. — [2] Hom. de utilitate capienda ex libris gentilium. — [3] Lib. 4, de fide c. 18. — [4] Epist. 102.

no [1] y S. Ambrosio [2] ha de ser como Sara mujer principal de Abrahan, y la ciencia humana como Agar la esclava; y contra toda razon seria hacer mas caso de la esclava, que de la señora, y gastar mas tiempo en conversar con la mas vil que con la mas preciosa; esta ha de ser como el pan y sustento principal, y aquella por añadidura. O, como dice S. Basilio, las ciencias sagradas son como los frutos del árbol, las humanas son como las hojas; y como estas son tambien necesarias para hermosura del árbol y para guarda de los frutos; así las letras humanas añaden hermosura y resplandor á las divinas, y sirven para ampararlas y declararlas.

3. Pero particularmente entre las ciencias y artes humanas, la de la elocuencia es muy importante á los maestros y predicadores de la Iglesia, sacando tambien este despojo de los egipcios, que usan mal de él para persuadir sus vanidades y engaños. Porque, como dice S. Agustin [3], cuando se juntan la sabiduría y la elocuencia, son mas eficaces para enseñar, persuadir y mover á los oyentes. Y como la elocuencia sin ciencia no es de provecho, y á veces daña; así la ciencia sin la elocuencia aprovecha menos para ayudar á otros. Y la misma sagrada Escritura tiene grande elocuencia, proporcionada á la gravedad del que habla; y el apóstol S. Pablo, que dijo de sí [4], *Si imperitus sermone, sed non scientia*; y *loquimur non in doctis humanæ sapientiæ verbis*, habló con rara elocuencia infundida por el divino Espíritu. Como largamente lo prueba S. Agustin [5], diciendo lo mismo de otros profetas; y ha resplandecido con grande excelencia en muchos santos de las Iglesias latina y griega; los cuales, como no fueron menos sabios que elocuentes, hicieron gran

[1] I Stromat. c. 3, lib. 2. — [2] De Abrah. cap. 10. — [3] Lib. 4, de doctrina christiana, cap. 5. — [4] II Cor. 11, v. 6. — I Cor. 2, v. 13. — [5] De doctrina christ. lib. 4, c. 7, et seq.

bien con sus sermones y razones. Pero es menester para desposarse con esta cautiva, cortarle, como dice la ley, los cabellos y las uñas de las muchas superfluidades que tiene entre los oradores gentiles, acomodándola á los oradores cristianos.

4. Finalmente, como dice Orígenes [1], y S. Gerónimo [2], que S. Pablo citó los dichos de los filósofos gentiles; *sanctificans profana, et faciens Ecclesiastica;* así cualquiera que estudiare las ciencias naturales, y las artes y letras humanas, ha de santificarlas y hacerlas eclesiásticas, estudiándolas conforme al fin para el que las enseña la Iglesia, y para la santidad que pretende con el modo santo y perfecto con que se han de estudiar las letras sagradas, de lo que se hablará en el capítulo que sigue.

CAPÍTULO II.

COMO LAS VIRTUDES DE LA CARIDAD Y ESTUDIOSIDAD, Y EL DON DE LA SABIDURIA AYUDAN Á ESTUDIAR LAS CIENCIAS CON PERFECCION.

—

Aunque las ciencias por sí mismas tienen la grande excelencia que se ha dicho, ennobleciendo la potencia mas elevada del hombre [3], que es el entendimiento; pero su mayor nobleza en esta vida le viene por la union de las mismas con el segundo talento de las virtudes, cuyo fin es perfeccionar la voluntad y libre albedrío en todas sus obras, y en el mismo ejercicio de estudiar y aprender las ciencias, ó usar bien de ellas despues de aprendidas; porque las ciencias hacen al hombre sabio y las virtudes santo; y no agradará á Dios, ni alcanzará su último fin por ser sabio, sino por ser santo; y por esta causa siempre nuestro

[1] Hom. 31, in Lucam. — [2] Epist. 8. — [3] D. Th. 1, 2, q. 66, art. 3.

Señor, desea, en cuanto está de su parte, como se dijo arriba [1], que las ciencias no anden á solas. Cuando crió á los ángeles y á Adan, no solamente les comunicó todas las ciencias, sino tambien todas las virtudes, para que fuesen hermosura y adorno de las mismas ciencias. Y por esto hablando Ezequiel [2] de un gran sabio, en figura del primer ángel, á quien llama querubin por la plenitud de ciencia, dice de él: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum, et in medio lapidum ignitorum ambulasti.* Estuviste adornado con todo género de piedras preciosas, resplandecientes, y encendidas como fuego; y luego cuenta nueve mas principales, en que están representadas todas las virtudes y sus nobles afectos, encendidos con el fuego de la caridad, que es la reina de todas, y la que principalmente comunica el modo de saber con perfeccion. Como expresamente lo declaró S. Pablo, diciendo [3]: *La ciencia hincha, la caridad edifica. Si alguno piensa que sabe algo, aun no ha conocido el modo como le conviene saber.* En cuyas palabras, como declara Sto. Tomás, enseña el Apóstol, que quien presume tener muchas ciencias y saber muchas cosas, sin tener caridad, no sabe el modo como le conviene saber, el cual nace de la misma caridad; porque quien sabe sin ella, sabe con hinchazon, no con edificacion, ni suya, ni de sus prójimos. Su ciencia hásele hinchado como pellejo, que parece estar lleno de vino, y no tiene sino viento. Mas la caridad llena al espíritu con plenitud de verdaderos dones, y de todas las virtudes sobrenaturales, con que se perfecciona el hombre para saber como conviene.

---

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 1, c. 10. — [2] Ezech. 28, vv. 13, 14. — [3] I Cor. 8, vv. 1, 2.

§ I.

Pero particularmente se aprovecha la caridad para su intento de dos virtudes mas señaladas. La una es la virtud, que Sto. Tomás [1] llama *estudiosidad*, cuyo oficio es inclinarnos á estudiar y aprender las cosas que nos convienen, y del modo, y segun el fin que mas conviene, y el dictámen de la razon, de la fe, y prudencia cristiana, ayudada con la ilustracion del Espíritu Santo, para lo cual enfrena el desordenado apetito y deseo de saber que la serpiente despertó en Eva, cuando le dijo [2]: *En cualquier dia que comiereis de este árbol, seréis como dioses, y sabréis el bien y el mal.* En lo cual le persuadió tres grandes desórdenes; uno, de saber no solamente lo bueno y provechoso, sino tambien lo malo y dañoso, aficionándose á ello. Otro, de escoger malos medios para esto, comiendo del árbol de la ciencia, contra el divino mandamiento. Y el tercero, de pretender mal fin de soberbia, deseando por la ciencia ser como Dios.

1. A estos tres desórdenes inclina Satanás ordinariamente á los que tratan de ciencia; mas la virtud de la estudiosidad los mortifica, inclinando solamente á saber cosas buenas y provechosas, conformes al estado y capacidad de cada uno, y no permitiendo escudriñar con curiosidad los secretos de Dios. Porque [3] *el escudriñador de la majestad, será oprimido de su gloria;* ni es razon querer saber lo que Dios no ha querido manifestar, guardando la regla del Apóstol [4], que dice: *No cureis de saber mas de lo que conviene; sino sabed con templanza y moderacion.* Y tampoco permite estudiar cosas del todo impertinentes, volviendo, como dice el Eclesiástico [5], mil veces á ellas y gastan-

[1] 2, 2, qu. 109, et 167. — [2] Gen. 3, v. 5. — [3] Prov. 25, v. 27. — [4] Rom. 12, v. 3. — [5] Eccli 3, v. 24.

do sin provecho el tiempo, que debiera gastarse en otras mas provechosas. Pues sabemos que S. Gerónimo fué castigado en el tribunal de Dios, porque gastaba mucho tiempo en revolver á Ciceron, y á otros poetas, no aplicándose como Dios queria, al estudio de las sagradas Escrituras.

2. Y porque no basta ser buenas las ciencias, si son malos los medios que se emplean para alcanzarlas, inclina la estudiosidad á escoger siempre los medios lícitos y convenientes, y de ninguna manera los ilícitos ó peligrosos; porque[1] *mas vale subir al cielo con un ojo,* esto es, con pocas ciencias, *que bajar al infierno con dos,* lleno de muchas ciencias por malos medios; llamándose tales todos aquellos que son contra algun mandamiento de Dios, ó de su Iglesia, ó contra la obligacion propia del estado.

3. Mas porque tampoco basta que los medios de suyo sean buenos, si es malo el modo de aplicarlos, inclina tambien esta virtud al buen modo de saber, el cual como dice S. Bernardo [2], consiste en tres cosas: *Ut scias quo ordine, quo studio, et quo fine scire quæque oporteat*, en que sepas con qué órden, con qué afecto, y con qué fin has de saber cada cosa. El órden consiste, en que comiences por lo que mas te importa para tu salvacion, como es el conocimiento de Dios, y de tí mismo, y de las cosas que pertenecen á tu estado; porque sin esta ciencia aprovechan poco las otras, conforme á lo que dijo el Sabio [3]: *Vanos son todos los hombres, en quienes no está la ciencia de Dios.* Pues de poco sirve saber todas las cosas, sino sabes salvar tu alma, y alcanzar aquel conocimiento en el cual dijo el Salvador [4], que estaba la *vida eterna*. Además, en las mismas ciencias hay su órden de princi-

[1] Matth. 18, v 9.—[2] Serm. 41, in Cant —[3] Sapient. 13, v. 1.—[4] Joan. 1 v. 2.

pios, medios y fines y unas son paso necesario para las otras; y no pueden aprenderse bien, sino pasando por este órden; humillándose á la clase de mínimos y menores, antes de subir á la de medianos y mayores, pues por esto la Sabiduría divina [1] convida á los pequeñuelos, para que vayan á oirla, entendiendo por pequeñuelos á los humildes y sumisos, que no se desdeñan de comenzar por los primeros rudimentos, como niños.

El afecto con que se ha de estudiar consiste, dice S. Bernardo, *ut in ardentius, quod efficacius est ad amorem,* en que te apliques con mayor fervor á lo que es mas eficaz para engendrar el amor de Dios, y del prójimo. Porque como la caridad es el principal fin de la ciencia [2], como se ha dicho, aquella ciencia ha de ser preferida que mas aviva la caridad; y de aquí es que has de estudiar con tal afecto y aficion tan moderada y regulada, que no absorba el espíritu, ni impida el ejercicio de las demás virtudes, ó sea causa de faltar en otras obligaciones; porque esto es ser esclavo de la ciencia, y no señor de ella; contra lo que dijo san Pablo [3], que no queria sujetarse como esclavo á las cosas que de suyo eran buenas, haciéndolas no con libertad de espíritu guiado de la razon, sino arrastrado de la pasion. Porque el demonio como astuto tiene presos á los hombres con tres clases de grillos, unos de hierro, otros de plata y otros de oro. A los codiciosos y avaros, prende y ata con aficiones de los bienes temporales y terrenos; á los letrados y curiosos con los deseos desordenados de saber varias cosas; á los espirituales y devotos con las aficiones vehementes á las cosas buenas, buscando en ellas á sí mismos y sus propios gustos. Y cuando el deseo es desordenado, no

[1] Prov. 8, v. 5, et c. 9, v. 4.— [2] I Cor. 8, v. 1, et c. 13, v. 2.- [3] I Cor. 6, v. 12.

deja de hacer grande daño, aunque la cosa sea buena; como no menos impiden el andar los grillos de plata y oro, que los de hierro; ni se quita menos la vista de los ojos con la lancha de oro, que con la de cobre; y como cada virtud rompe los grillos que la estorban; así la estudiosidad desmenuza los grillos de plata, y la caridad los de oro, mortificando cualquier aficion desordenada, que quite la libertad del espíritu y el sosiego en su obra.

Pero lo que pone el sello es el fin del estudio; porque algunos, dice este Santo [1], estudian por solo saber, y esto es curiosidad; otros por darse á conocer, y esto es vanidad; otros por vender lo que saben, y esto es vil ganancia; otros para aprovecharse á sí, y esto es prudencia; y otros finalmente, por aprovechar tambien á los demás, y esto es caridad; los tres fines primeros son viciosos y desordenados, el cuarto es bueno, pero el quinto es perfecto y propio de los que son obreros evangélicos, ó estudian para serlo; tomando por blanco de su ciencia la excelencia de caridad, y sus dos nobles actos, amor de Dios y del prójimo, procurando guardar el consejo, que S. Dionisio [2] dió á S. Timoteo: *Divina dicendo, divinus efficere.* Aprendiendo las cosas divinas, hazte hombre divino.

§ II.

A todo esto ayuda tambien excelentemente el don de la sabiduría celestial, cuyas propiedades cuenta el apóstol Santiago [3], reduciéndolas á nueve, figuradas por las nueve piedras preciosas del quebubin, de que poco ha hicimos mencion, y en ellas consiste tambien el modo de saber con gran perfeccion: dice, pues, así:

[1] D. Bern. Serm. in id: Beatus homo qui invenit sapientiam. — [2] Cap. 2, de cœlesti hier. — [3] Jac 3, v. 17.

Quæ des sursum est sapientia, primum quidem pudica est, deinde pacifica, modesta, suadibilis, bonis consentiens; plena misericordia et fructibus bonis, non judicans, sine simulatione.

1. La sabiduría que viene del cielo, del Padre de las luces, lo primero, es honesta con perfecta castidad de cuerpo y alma, y con la limpieza de corazon, á quien está prometida la vista y conocimiento de Dios; porque la lujuria, como dice S. Gregorio [1], causa ceguedad del entendimiento, inadvertencia, precipitacion y mutabilidad, inhabilitando para los actos de la ciencia y prudencia, y, como dijo el Sabio [2], *la sabiduría no entra en el alma de mala voluntad, ni en cuerpo sujeto á vicios.*

2. Lo segundo, es pacífica con los prójimos, procurando por su parte tener paz con ellos, no contradiciéndolos, ni turbándolos sin razon; pacificando tambien su corazon; y reprimiendo todos los afectos de ira, porfía y furor que turban los ojos de la razon, y no dejan atender al conocimiento de la verdad.

3. Lo tercero, es modesta, así en el estudiar, como en el enseñar y proponer lo que siente, guardando la moderacion conveniente en todas las cosas, conforme á lo que alegamos de S. Pablo: *Sapere ad sobrietatem;* y esta modestia la muestra en las palabras y razones, y en todos sus movimientos exteriores, leyendo ó disputando, sin admitir cosa que desdiga de la gravedad y reposo conveniente.

4. Lo cuarto, es dócil y fácil en dejarse persuadir de la razon por cualquiera que se la proponga; porque el sabio no es pertinaz en su parecer, ni se aferra á su propio juicio, ni piensa que no puede errar; y siempre está preparado para ser enseñado y corregido de otros.

[1] Lib. 3, Mor. c. 31. — D. Th. 2, 2, q. 154, art. 8. — [2] Sap. 1, v. 4.

5. Lo quinto, es amiga de los buenos, y préciase de acompañarse con ellos, y de imitarlos y pedirles consejo cuando conviene; ni se desdeña de seguirlo; y aunque sean sencillos, gusta de tener comunicacion con ellos, huyendo de los malos que le pueden pegar la roña de sus vicios y consejos errados.

6. Lo sexto, está llena de misericordia, compadeciéndose de los ignorantes y rudos, y de todos los pecadores, y aplicándose á enseñarlos, y corregirlos para librarlos de sus miserias. Y dícese estar llena, porque no admite resabio de dureza, ó crueldad contra el prójimo, vistiéndose de entrañas de misericordia para remediarle.

7. Y del mismo modo está llena de buenos frutos, porque totalmente aborrece la ociosidad y esterilidad, y se precia de producir frutos de justicia y santidad, con grande abundancia para gloria de Dios, y edificacion de la Iglesia, y provecho de muchos.

8. Lo octavo, es *non judicans*, porque es muy comedida y moderada en sus juicios, consejos y decretos, y á nadie quiere juzgar temerariamente, ni condenarle, ó sospechar mal de él sin causa bastante.

9. Y finalmente, es amiga de fingimientos, dobleces y engaños, nunca siente una cosa, y dice otra, como los mentirosos; ó finge la intencion ó santidad que no tiene, como los hipócritas; porque sabe que *los amigos de estas ficciones*, como se dice en Job [1], *provocan la ira de Dios*, el cual es amigo de verdad y sinceridad en sus fieles, y quiere que se precien de ella los sabios, y se adornen con estas nueve piedras preciosas, encendiéndolas con el fuego de la caridad, del que todas reciben su mayor resplandor, en cuya compañía, como dice Sto. Tomás [2], anda siempre la sabiduría, que es el don del Espíritu Santo, de la que

[1] Job. 36, v. 13. — [2] 2, 2, q. 45, art. 1, ad 2, et art 4.

dice aquí el Apóstol, que baja del cielo, y esta se perfecciona con la sabiduría, que se va adquiriendo con nuestra industria, con tal que se conserven las nueve propiedades que se han dicho, con las cuales el sabio será santo, y sabrá como conviene que sepa el discípulo de Cristo.

Añadamos ahora otra declaracion maravillosa, que el angélico Doctor propone á todos los discípulos y maestros, para saber como conviene, no solo como hombres, sino como ángeles, poniendo otras nueve condiciones para ello, por estas palabras [1]: *Ut aliquis sciat, quemadmodum oportet scire, novem sunt necessaria, ut sciat humiliter sine inflatione; sobrie sine præsumptione; certitudinaliter sine hæsitatione, veraciter sine errore; simpliciter sine deceptione; salubriter cum charitate et dilectione; utiliter cum proximorum ædificatione; liberaliter cum gratuita communicatione; efficaciter cum bona operatione. Humilitas scientiæ arguit sapientes superbos; sobrietas curiosos; certitudo dubiosos; veritas hæreticos; simplicitas cautos; salubritas magnos; utilitas iniquos; liberalitas avaros; efficacitas otiosos.* Que es decir: los letrados para ser perfectos han de acompañar y adornar su ciencia con estas nueve piedras preciosas de sumo resplandor y belleza, conviene á saber: con humildad sin hinchazon de soberbia, ó jactancia; con templanza y modestia, sin presuncion temeraria, con verdad en lo que sienten y dicen, sin mezcla de error, con sinceridad en la intencion, sin admitir, ni pretender doblez ó engaño, con certeza y firmeza en las cosas de la fe, sin enredarse en dudas y perplejidades, con deseo de la salud del alma y de su salvacion, ejercitando la caridad y amor de Dios, con utilidad, atendiendo al provecho y edificacion de los prójimos, con liberalidad en comunicar á otros lo que saben, sin

[1] In 1, ad Corins 8, lec. 1.

envidia y escasez, y finalmente con eficacia en juntar la ciencia con buenas obras. Los provechos de estas nueve cosas son muy grandes, porque la humildad en la ciencia sirve para confundir á los letrados soberbios; la moderacion enfrena á los muy curiosos; la verdad á los herejes; la sinceridad á los astutos y solapados; la certeza á los dudosos y perplejos; la caridad á los helados y entonados; la utilidad á los injustos y amigos de sus comodidades; la liberalidad á los envidiosos y escasos; y la eficacia á los ociosos y perezosos. Todo esto es de Sto. Tomás. Por lo cual merece justamente el renombre de doctor angélico, pues supo juntar en sí, y enseñar á otros tanta alteza de sabiduría con tanta santidad, como en la union de estas nueve cosas propone.

CAPÍTULO III.

DE SEIS MEDIOS PARA ESTUDIAR CON PROVECHOS Y DE OTRAS VIRTUDES QUE AYUDAN Á ELLO.

De lo que se ha dicho en el capítulo pasado sacarémos los medios que nuestros discípulos han de poner de su parte para estudiar, y saber como conviene. Presuponiendo, que aunque nuestro gran Dios, como *Señor de las ciencias* [1], y *Padre de las luces* [2] suele por especial privilegio comunicarlas por sí mismo sin industria humana á los que han de ser insignes maestros y ministros en la conversion de las almas, como fueron lós apóstoles; pero de ley ordinaria no las comunica, sino por medio de nuestras industrias, previniendo á sus escogidos, como se dijo [3], *desde la niñez* [4], que es la edad mas apta para aprender, con ingenio.

[1] I Reg, 2, v. 3. — [2] Jacobi, 1, v. 17. — [3] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat 1, c. 10 — [4] II Tim. 3, v. 15.

habilidad, aplicacion y talento para las ciencias, que son mas convenientes al estado y oficio que les tiene señalado. Estas industrias incluyen seis medios, tres que disponen el alma para que nuestro Señor la ilustre con la luz de la ciencia, y otros tres con que se va adquiriendo.

1. El primero, como fundamento del estudio, ha de ser la pura y santa intencion, que se ha dicho. Porque de ella dice el Salvador [1]: *Si tu ojo fuere sencillo, todo tu cuerpo será resplandeciente.* Porque como los ojos guian al hombre para que no yerre, ni tropiece en sus pasos; así la pura intencion desnuda de fines torcidos, guia y dirige las ciencias á los santos fines á que se ordenan; y nuestro Señor la premia con purificar el entendimiento, para que conozca la verdad que pretende. Conforme á lo que dice Isaías [2]: *¿A quién enseñará Dios la ciencia? y ¿á quién dará inteligencia de lo que ha oido? A los que están apartados de la leche, y han dejado los pechos.* Porque no pretenden los bienes deleitables de esta vida, sino los espirituales del alma.

2. De aquí es que el segundo medio muy eficaz para saber, es la obediencia á los divinos mandamientos, siguiendo la traza de la divina voluntad en el estudio y en las demás cosas, porque escrito está [3]: *Hijo, si deseas la sabiduría, guarda los mandamientos, y el Señor te la dará.* Dando á entender, como declara S. Gregorio [4], que el precio con que se compra de Dios la ciencia, es la obediencia. Y por esto dijo David [5]: *Enseñame Señor la bondad, y la disciplina, y la ciencia, porque creí en tus mandamientos,* no con fe sola, sino poniéndolos por obra.

3. Supuesta la obediencia, el tercer medio para sa-

[1] Matth. 6, v. 22. — [2] Isai. 28, v. 9. — [3] Eccles. 1, v. 33. — [4] D. Greg. lib. 4, Moral. c. 28. — [5] Psal. 118, v. 66.

ber es la oracion, la cual alcanza de Dios la luz, que esclarece el entendimiento; y por esto dijo Santiago apostol [1], *si alguno tiene necesidad de la sabiduría, pídala á Dios, que la da liberalmente* á los que se la piden, como deben. Y la experiencia enseñó á los santos que para saber, no era medio menos eficaz y proporcionado la oracion, que el estudio; y por esto algunos lo juntan con oraciones jaculatorias, tomando ocasion de las cosas que estudiaban, para algunos afectos de admiracion, ó agradecimiento, ó de humillacion por su ignorancia; ó interpolaban algunas breves peticiones; ó por lo menos no comenzaban el estudio, sin que hubiese precedido alguna oracion, como lo hacia Sto. Tomás de Aquino.

Este consejo dió el Eclesiástico [2] al estudioso de la sabiduría, que la buscaba por varios medios, diciendo de él cuatro cosas señaladas á este propósito. La primera, *cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illum, et in conspectu Altissimi deprecabitur*, por la mañana, antes de comenzar sus estudios velará entregando su corazon á Dios, y orando en la presencia del Altísimo. En lo cual le encomienda el uso de la oracion mental, que se hace poniéndose con viva fe en la presencia de Dios, y ofreciéndole su corazon con encendidos afectos de amor; porque esta meditacion afectiva dispone grandemente para la especulativa de la ciencia, y enternece el corazon para que no le consuma la sequedad del estudio. Lo segundo, dice [3]: *Aperiet os suum in oratione, et pro delictis suis deprecabitur;* abrirá su boca con oraciones vocales, que ayudan mucho para las mentales, pidiendo á Dios sus dones, y particularmente el perdon de los pecados, porque sabe el daño que estos hacen para conocer bien los divinos misterios, y alcanzar la ver-

[1] Jac. 1, v. 5. — [2] Eccli. 39, v. 6. — [3] Ibid. v. 7.

dadera sabiduría, que se desdeña de entrar *en el alma rendida á sus pecados* [1]; y así importa mucho purificarse de ellos con la penitencia y oracion, para quitar el estorbo á los dones de Dios. Luego pone en tercer lugar el fruto de esta oracion, diciendo [2]: *Si enim Dominus magnus voluerit, spiritu intelligentiæ replebit illum.* Si el gran Señor quisiere, le llenará del espíritu de la inteligencia, dándosela con mucha abundancia; porque es grande en todas sus cosas, y su liberalidad es inmensa. Pero dice: si quisiere, para que se entienda que depende este don principalmente de la voluntad de Dios, que es Señor de las ciencias, y porque son gracias *gratis datas,* que no siempre están bien á todos, y así se han de pedir bajo condicion; si conviene tenerlas para gloria del mismo Dios. Lo cuarto, añade el fruto que se ha de seguir, despues que Dios ha oido la oracion [3]: *Et ipse tanquam imbres mittet eloquia sapientiæ suæ, et in oratione confitebitur Domino.* Como la nube despide la lluvia, así él hablará palabras de sabiduría, mostrándola principalmente en alabar á Dios en su oracion; como quien dice: no será desagradecido por las ciencias que le han dado, sino que dará muchas gracias al dador; y como antes en la oracion las pedia; así ahora en la oracion le alabará por ellas, y en el mismo estudio y uso de la ciencia no se olvidará de la oracion con afectos de amor y agradecimiento.

4. Presupuesta la oracion, se siguen los tres medios de nuestra industria, que son oir, leer y meditar. Primero es oir á buenos maestros; porque quien se desdeña de ser discípulo de hombres, llegará, dice S. Gregorio [4], á ser maestro de errores, guiándose por su solo juicio, que es semillero de ellos; y por esto

[1] Sap. 1, v. 4. — [2] Eccli. 39, v. 8. — [3] Ibid. 9. — [4] Lib. 4; dialog. cap. 1.

dijo Salomon [1] que *el sabio oyendo se hace mas sabio.* Y Cristo nuestro Señor, sabiduría eterna, *cuando era de doce años*, que es la edad en que se comienzan á estudiar las ciencias, se puso *en medio de los doctores, oyéndolos y preguntándolos* [2] como si aprendiera de ellos; enseñando con su ejemplo el modo de aprender, escogiendo tales maestros, que puedan, como dijo S. Pablo [3] á Timoteo, preciarse de haberlos tenido, cuya memoria los aliente á permanecer en lo que aprendieron; y que tengan las dotes de sabiduría y santidad, que en este tratado se van exponiendo.

5. Mas porque los maestros no pueden siempre enseñar todas las cosas, entra el otro medio de leerlas en buenos libros que son doctores y maestros mudos, que nunca se cansan de enseñarnos, y tienen la autoridad de sus autores y escritores, que en su tiempo fueron grandes maestros, y van continuando su oficio por los libros; y Dios lo hace por medio de ellos. Estos dos medios se ayudan mucho uno á otro; porque no basta el libro, si no hay voz viva que lo declare, como dijo el eunuco á S. Felipe [4]; ni la voz viva queda tan impresa en la memoria, que no haya necesidad de avivarla con el libro.

6. Pero ni bastarán ambos, si no se añade el último, de pensar, meditar y rumiar lo que se ha oido ó leido, para entenderlo y penetrarlo. Y por esto en diciendo Salomon [5], que quien oye, se hace sabio, añadió, el que entiende lo que oye, alcanzará la ciencia, y penetrará las palabras y cosas secretas. Y Cristo nuestro Señor, hablando de una profecía, dijo [6]: *El que lee, entiéndalo;* porque sino procura entenderlo, su leccion será sin provecho. Y el apóstol S. Pablo [7] habiendo encargado á Timoteo, que *atendiese mucho*

[1] Prov. 1, v. 3. — [2] Luc. 2, vv. 42, 46. — [3] II Tim. 3, vv. 14, 15. — [4] Act. 8, v. 31. — [5] Prov. 1, vv. 5, 6. — [6] Matth. 24, v. 16. — [7] I Tim. 4, vv. 13, 15.

á la leccion de los libros sagrados, luego le dijo: *Hæc meditare, in his esto.* Piensa y medita estas cosas, y procura estar bien en ellas, dando á entender, que el que oye ó lee ha de ser como animal que rumia, recogiendo las verdades, y despues desmenuzándolas, y pensándolas bien, para hacerse dueño de ellas. Y aunque esta clase de estudio es difícil á *la carne, que se aflige*, como dijo el Eclesiastés [1], *con la frecuente meditacion*, y por esto *quien añade ciencia, añade* dolor, y *trabajo;* mas la virtud de la estudiosidad, como dice Sto. Tomás [2], vence estas dificultades, y quita estos tedios, inclinando la voluntad á que venza estas repugnancias y desganas, porque la razon lo dicta, y Dios lo quiere, y así conviene á la obligacion de su estado.

Estos medios que se han expuesto, enseñó el Eclesiástico [3] con algunas particulares advertencias, diciendo: *Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, et in prophetis vacabit.* El deseoso de saber buscará la sabiduría de todos los antiguos y profetas, que son los sagrados escritores, cuya antigüedad es tan grande, que por excelencia merecen el nombre de antiguos; y que además hablaron como profetas por enseñanza del Espíritu Santo, que se la dictó, para que los deseosos de saber la buscasen en sus libros. Y usa de este vocablo, *vacabit,* para dar á entender, que ha de dar de mano á todas las demás ocupaciones, y dedicarse á ella, si quisiere hallar lo que desea. Porque escrito está [4]: *Aprende la sabiduría en el tiempo que tuvieres desocupado, y el que abrevia la ocupacion acrecentará la sabiduría.* Además avisa en este consejo el Eclesiástico, que si quieres saber, no te contentes con los escritores modernos, sino que vayas á las fuentes

[1] Eccles. 12, v. 12, et c. 1, v. 18. — [2] 2, 2, qu. 166, art. 2, ad 3. — [3] Eccli. 39, v. 1. — [4] Eccli. 38, v. 25.

de la sabiduría, que fueron los antiguos; ni te pagues de oir á maestros jóvenes; sino que te precies de oir á los ancianos, que ordinariamente son mas sabios, por haber oido, visto y tratado muchas cosas, y por esto dijo Job [1]: *In antiquis est sapientia, et in multo tempore est prudentia.* En los ancianos se halla la sabiduría, y en la experiencia de largos años la prudencia. Y por esto Daniel [2] llamó á Dios nuestro Señor *el antiguo de dias;* y se aparece con canas, para significar la eternidad, é inmensidad de su sabiduría, cualidad que suele ser propia de los ancianos. Mas porque no todos los ancianos son aventajados en letras, añade el Eclesiástico [3]: *Narrationem virorum nominatorum conservabit, et in versutias parabolarum simul introibit.* Notará las declaraciones de los varones de gran nombre, y con ellos entrará en las agudezas de las parábolas, que es decir: no se fiará de su propio discurso, para entender las divinas Escrituras, y los secretos de las ciencias; ni se contentará con los comentarios y declaraciones de cualesquiera maestros; sino que escogerá los mas celebrados en la Iglesia, que han sido y son lumbrera de ella, y los que ahora tienen mayor nombre entre los demás; y con su ayuda entrará á estudiar y penetrar las parábolas y sentencias de los libros sagrados. Este ha sido siempre el espíritu de los santos muy encomendado en el sexto sínodo [4], los cuales gustaron siempre de seguir el parecer de los mas antiguos sus predecesores. Como se escribe de S. Basilio, y S. Gregorio Nacianceno, que estudiaron las sagradas Escrituras [5]: *Illarum sententiam non ex proprio ingenio, sed ex majorum ratione, et auctoritate interpretantes.* Porque dicho propio es de los jóvenes envanecidos con sus letras, el que dijo Eliu contra sus

[1] Job. 2, v. 12. — [2] Dan. 7, v. 9.— [3] Eccli. 39, v. 2.— [4] 6, Sinodo, cap. 6. — [5] In Breviario in vita D. Gre. Nacian.

compañeros amigos de Job [1]: *Soy jóven en la edad, y vosotros mas viejos, y por esto tenia vergüenza de declarar mi parecer en vuestra presencia, porque esperaba que la edad anciana hablase, y la multitud de los años enseñase la sabiduría. Pero echo de ver, que el Espíritu divino está en los hombres, y la inspiracion del Altísimo da la inteligencia; y que no son sabios todos los ancianos, ni los viejos entienden siempre lo que es mas justo.* Esto dijo aquel letrado jóven y soberbio, despreciando á sus compañeros ancianos, y aunque su sentencia tiene verdadero sentido; porque la sabiduría no depende tanto de los años, como del espíritu é inspiracion de Dios, el cual suele darla á los jóvenes, como la dió á Daniel; mas esto es cosa rara, y no han de tomar de aquí ocasion los soberbios y temerarios para despreciar á los ancianos, á quienes la divina Providencia comunica de ordinario la sabiduría y autoridad para enseñarla. Y por esto dijo á Moisés [2], que escogiese *para el gobierno varones ancianos, quos tu nosti quod senes populi sint, ac magistri*, conocidos por viejos y maestros, juntando el magisterio con la ancianidad, que da grande autoridad.

Mas porque no basta la excelencia del maestro, si no se junta á ella la agudeza del ingenio en el discípulo, añadió el Eclesiástico [3]: *Occulta proverbiorum exquiret et in absconditis parabolarum conversabitur*, como quien dice: no se contentará con estudiar y entender superficialmente las cosas; sino que con la meditacion ahondará en ellas, penetrando la corteza de las palabras y proverbios hasta entender el espíritu, que está encerrado en ellas; estudiando á su luz las raices, causas, efectos y propiedades de las cosas para enterarse bien de ellas.

Finalmente el deseoso de saber [4] *In terram alieni-*

[1] Job. 32, vv. 6-9. — [2] Num. 11, v. 16. — [3] Eccli. 39, v. 3. — [4] Ibid. v. 5.

genarum gentium pertransiet; bona enim et mala in omnibus tentabit. Como no siempre tiene tales maestros en su tierra, saldrá de ella, y dejará la casa de sus padres, peregrinando á las Universidades y Escuelas donde se hallan maestros excelentes en todas las ciencias. Como la reina de Sabá fué de muy lejos á oir la sabiduría de Salomon [1]. Y S. Jerónimo desde Dalmacia fué á Roma, de allí á Francia, y de allí á Constantinopla buscando los mejores maestros que habia en la Iglesia. Mas porque en esta variedad de maestros y naciones puede haber mezcla de malo y bueno, todo lo buscará y probará para tomar lo bueno y dejar lo malo, y tambien entrará en la tierra de las gentes extranjeras, que son los libros de los autores gentiles, tomando de ellos como se ha dicho lo provechoso, y dejando lo dañoso.

CAPÍTULO IV.

DEL PROVECHO QUE HACEN EN LA IGLESIA LOS LETRADOS SANTOS, DEL DAÑO QUE CAUSAN LOS MALOS, Y DEL MODO COMO HAN DE ENTRAR EN SUS OFICIOS.

Los que han alcanzado la perfeccion de las ciencias, y hermanádolas con las virtudes, del modo que se ha dicho, bien merecen los oficios á que se ordenan, pues podrán ejercerlos con provecho de la república y de los prójimos, sin daño propio; y de ellos se entiende lo que dijo el Espíritu Santo [2]: *Multitudo sapientium sanitas est orbis terrarum.* La muchedumbre de los sabios, es salud del orbe de la tierra; en cuanto ayudan á ganar y conservar, aumentar y perfeccionar todas las especies de salud que pueden convenir

[1] III Reg. 10, vv. 1-13. — [2] Sap. 6, v. 26.

á los hombres, á saber: la salud corporal y espiritual, la moral y política, la sobrenatural y divina, y la salvacion eterna, que es el fin de todas. La multitud de los médicos sabios y justos es salud de la tierra; porque con su medicina sanan á los enfermos, y preservan de enfermedad á los sanos; y por esto manda Dios, que *sean honrados: La ciencia del médico*, dice el Eclesiástico [1], *ensalzará su cabeza, y en presencia de los grandes será loado; porque el Altísimo hizo la medicina, y el varon prudente no tendrá horror á ella.* Tambien la multitud de los sabios en el derecho canónico y civil, fundada en la santidad y justicia, es salud de la república; porque conservan su paz, deshacen los agravios, y componen las discordias, para que los ciudadanos conformes entre sí, puedan alcanzar la concordia de la caridad con Dios, y con el prójimo, que es el fin de su oficio. La multitud de los teólogos sabios y santos es salud de la Iglesia; porque con sus ministerios la defienden, opónense á la furia de los herejes, y ayudan á la salvacion y perfeccion de las almas; y entonces florece la Iglesia cuando resplandece en ella muchedumbre de confesores y predicadores, obispos y prelados dotados de insigne sabiduría y santidad.

§ I.

1. Esto significó claramente Cristo nuestro Señor cuando dió á sus discípulos la investidura y borla de maestros y doctores, llamándolos [2] *sal de la tierra, luz del mundo, ciudad fundada sobre monte, vela puesta sobre el candelero*, dechado de *buenas obras*, y celadores de la ley y de *los profetas*. De donde concluyó: *El que hiciere, y enseñare, será grande en el reino de los*

[1] Eccli. 38, vv. 1-4. — [2] Matth. 5, vv. 18-19.

cielos : dando á entender que su grandeza está en obrar lo que enseñaron, y enseñar lo que obran; conformando las palabras con las obras y las obras con las palabras; porque con ambas cosas juntas serán salud de toda su Iglesia. Y por esto primero los llama sal de la tierra, en cuanto con su sabiduría santa, discreta y sabrosa dan salud á los hombres, curando las llagas de sus pecados, preservándolos de la corrupcion de los vicios, haciéndoles sabrosas las virtudes, y mostrando con sus razones, ejemplos y discretas pláticas, que son fáciles y suaves. Y aunque la doctrina de la cruz y mortificacion de la carne, sea de suyo desabrida y amarga como la muerte, y no haya quien la arrostre, ni ponga manos á la obra para practicarla; ellos con la sal de su sabiduría la endulzan, y hacen saludable y muy amable; á la manera que el profeta Eliseo [1] echando un poco de sal en una fuente de agua amarga, que esterilizaba la tierra, dijo en nombre de Dios: *Sanavi aquas has, et non erit ultra in eis mors, neque sterilitas;* yo he sanado estas aguas, de modo que no haya mas en ellas muerte, ni esterilidad. Y desde entonces los hijos de los profetas, que no podian beberla sin mucha pena, la bebieron con mucho gusto: así tambien los sabios y santos predicadores con la sal de la divina sabiduría y su gracia, truecan la doctrina que antes era amarga y estéril y la hacen sana y fructuosa, de modo que los fieles que antes temblaban de ella, la abracen y pongan por obra, y se glorien de la mortificacion de Cristo y de su cruz, hallando en ella descanso y gozo. Y aunque es verdad que alguna vez se encienden en santa ira contra los pecados, y con gran celo reprenden á los pecadores; mas este celo y esta reprension tambien son sal que sana, y amargando da sabor al

[1] IV Reg. 2, vv. 19-22.

alma, por la discrecion y sabiduría con que se hace. Porque como dice S. Hilario [1], la sal contiene en sí dos elementos, agua y fuego, y aunque son contrarios entre sí, porque el agua es fria y húmeda, y el fuego es caliente y seco, mas en la sal tienen su propio temperamento compuesto de ambos extremos; así los sabios y santos en todas sus acciones huyen de los extremos viciosos, no son frios, ni flojos como el agua, en dar las reprensiones y rigores convenientes, ni son demasiadamente coléricos y activos, como el fuego, abrasando y consumiendo con sus rigores; sino que van por un camino medio, como sal; y de esta manera son sal de la tierra, y remedian los pecados de ella.

2. Y porque en el mundo hay otras enfermedades de ignorancias y errores, de donde nacen los vicios y pecados, para que se entienda que tambien los santos doctores son salud de la tierra, curándola y preservándola de estas miserias, añadió el Salvador que eran luz del mundo y como lumbreras del cielo, escogidos como el sol, hermosos como la luna, y resplandecientes como el escuadron de las estrellas, alumbrando de dia y de noche á los fieles y á los infieles, á los justos y á los pecadores; para que los unos salgan de las tinieblas en que están, y los otros crezcan y se perfeccionen en la luz que tienen. Y ¿qué salud puede haber mas preciosa que esta? Del Sol de justicia, dice Malaquías [2]: *Sanitas in pennis ejus*, que la salud está en sus alas; llamando alas los rayos de la luz, que envia por sí mismo, ó por medio de sus doctores, sanando las almas que penetra con ellos.

3. Pero mas adelante pasa diciendo, que son ciudad fundada sobre monte; porque sobre la alteza y firmeza de su santa vida fundan su doctrina y ense-

[1] Cap. 5, in Matth. — [2] Malach. 4, v. 2.

ñanza, recibiendo á los que vienen á ellos, amparándolos, é instruyéndolos en todo lo que pertenece á la urbanidad cristiana, y á la salud de su alma. Ya sabemos que las ciudades puestas en montes altos, son mucho mas sanas, que las que están en los valles y lugares bajos; porque gozan de aires mas puros; y que cuando en las otras hay nieblas, pestes, ó enfermedades, ellas están libres de estas miserias. Pues de este modo la ciudad que tiene muchos sabios santos es ciudad sana; y goza de los aires puros del Espíritu Santo, que le vienen por medio de los ministerios, que ejercen con los ciudadanos; no hay nieblas de ignorancias, ni pestes pegajosas de vicios; porque ellos preservan de estos males, y se pueden llamar como aquella ciudad de la tribu de Judá [1]: *civitas salis;* ciudad de sal, por ser ciudad de sabios llenos de celestial sabiduría.

4. Mas porque la ciudad es lugar muy extenso, y tiene muchas casas particulares, que tienen necesidad de ser curadas y alumbradas mas particularmente, añade el Salvador, que no solo son lumbreras generales del mundo y de las ciudades, sino velas encendidas, puestas sobre el candelero para dar luz á toda la casa. No son velas dice [2] *puestas debajo del medio celemin, ó de la cama*, que solo lucen para sí, y dejan la casa á oscuras; porque no solamente atienden á su propio aprovechamiento por gozar de quietud; si que tambien atienden al provecho de otros; y por esto están sobre el candelero de su dignidad y oficio, luciendo con la ciencia y ardiendo con la caridad, alumbrando y encendiendo en el amor de Dios á todos los que viven en cualquier casa de la Iglesia; y no solamente alumbran como el sol y estrellas, que no pierden nada en ello; sino como velas, que se van gastando y

[1] Josue, 15, v. 62. — [2] Matth. 5, v. 15. — Luc. 8, v. 16.

consumiendo; porque lucen y arden á costa suya con mucho trabajo y mortificacion, por hacer bien su oficio, y aprovechar al prójimo.

5. De aquí viene que tambien son espejo, ejemplar y dechado de buenas obras, moviendo á los que los miran, para que los imiten y glorifiquen á su Padre celestial. Y finalmente, son celadores de todo lo que contienen la ley y los profetas y los santos Evangelios, declarándolo y apoyándolo y defendiéndolo, observándolo ellos mismos y procurando que lo observen otros; sin consentir que se deje una jota ó un tilde de todo lo que enseñan. Y de esta manera vienen á ser grandes en el reino de los cielos, que es la Iglesia, cuyo rey es Cristo; el cual tiene por grandes de su corte á los doctores sabios y santos, deseando que sean muchos, para que sean salud de todo su reino, pues en la multitud de tales sabios está la salud de la tierra.

Mas aun cuando no fuesen sino pocos, estos serian salud de ella, porque como basta poca sal para salar mucha cantidad de comida, así es tanta la eficacia de la sabiduría junta con la santidad, que en pocos basta para salar, alumbrar, encender, amparar y perfeccionar á muchos. Un prelado sabio y santo es salud de toda la comunidad; un predicador docto y fervoroso pone fuego en toda la ciudad; un juez sabio y celoso conserva en paz á todo el pueblo; y un doctor de insigne ciencia y conciencia es como un sol en el mundo, para consolar, alegrar y vivificar á todos. *Vino* dice Salomon [1], *un poderoso rey á cercar una ciudad, y púsola en grande aprieto, hallóse dentro un varon pobre, y sabio, el liberavit urbem per sapientiam suam,* y libró la ciudad con su sabiduría: porque un verdadero pobre de espíritu, que juntamente es sabio, basta para

[1] Eccles. 9, vv. 14, 15.

hacer frente al demonio, y resistir al mundo y sus combates, y defender la ciudad donde se halla, no con otras armas que con sus razones y consejos, con sus industrias y oraciones y con sus santos ejemplos. Mas no sin misterio el Espíritu Santo no dijo que era salud del mundo la multitud de los buenos sabios, sino solamente de los sabios, para significar que los malos no merecen nombre de sabios, sino de necios, pues como dijo Jeremías [1], aunque *son sabios para hacer mal, no saben hacer bien;* y esto basta para que á boca llena se llamen *ignorantes é imprudentes.* Lo cual es grande elogio de las virtudes, pues hacen á los letrados dignos del nombre de sabios dando vida y valor á sus letras.

5. Pero ¿qué dirémos de estos letrados que juntan la ciencia con la malicia, sino que son veneno y peste del orbe de la tierra? Porque cuanto aprovechan las ciencias con las virtudes, tanto suelen dañar cuando se juntan con los vicios, sirviendo de armas para todos sus malos intentos; y como dice el profeta Jeremías [2], que vió *en el Templo de Dios dos canastas llenas de higos, unos buenos muy buenos, otros malos muy malos, de modo que no podian comerse;* así podemos decir que la multitud de sabios santos es buena y muy buena, provechosa y muy provechosa. Mas la multitud de sabios viciosos es mala y muy mala, es dañosa y muy dañosa, sin que pueda tolerarse; porque llegan á tanta miseria, que no tienen verdad en la vida, ni en la justicia, ni en la doctrina, antes en todas tres faltan, y siempre viven en mentira, injusticia y engaño; y su sabiduría es la que llamó el apóstol Santiago [3]: *Terrena, animal, y diabólica,* atribuyéndole estas tres calificaciones, como dice Sto. Tomás [4], por dos títulos. El primero, por pretender con

[1] Jer. 4, v. 22. — [2] Jer. 34, vv. 1, 2. — [3] Jacob. 3, v. 15. — [4] 2, 2, q. 47, art. 1, ad 1.

su ciencia fines terrenos, animales y diabólicos, pues aunque ella de suyo sea buena, el uso es malo, cuando la hacen servir como esclava á los vicios de la avaricia, sensualidad y soberbia, atropellando la virtud, la verdad y la justicia, para salir con lo que pretenden. Y de aquí viene la segunda causa de estos calificativos, por la abominable doctrina que enseña; destruyendo, no solamente el fin de la ciencia, sino la misma ciencia, y la verdad y pureza de ella. Porque la codicia desordenada de estos bienes perecederos, no solamente es semillero de vicios, sino de errores, haciendo abrazar doctrinas terrenas, animales y diabólicas, que favorecen á la avaricia y á la codicia de las riquezas terrenas, á la concupiscencia de la carne y al deleite animal y brutal de los sentidos, y á la soberbia diabólica de la vida. Cual es la doctrina de los maestros y predicadores herejes, de quienes dijo S. Juan [1], que los *vió salir de tres bocas, del dragon, de la bestia, y del falso profeta, y eran tres espíritus inmundos á manera de ranas*, porque son movidos en lo que obran y enseñan por instigacion de Satanás, y de la carne inclinada á costumbres bestiales, y del mundo falso engañador y adulador. Y llámanse tres, porque en unos predomina mas la sabiduría terrena y avarienta, en otros la animal y sensual, y en otros la diabólica y ambiciosa. Y son á manera de ranas, que no se crian en las aguas vivas de los rios, sino en las aguas cenagosas de los charcos, cuyas voces son importunas, molestas y mayores que lo que pedia la pequeñez de sus cuerpos; porque estos falsos maestros aborrecen las aguas claras y cristalinas de las sagradas Escrituras, con la pureza que ellas tienen; y solamente se precian de las aguas turbias de las doctrinas carnales y terrenas que apren-

[1] Apoc. 16, v. 13.

den del padre de las mentiras, aquel *dragon rojo*, que tenia su vientre lleno de esta hedionda agua, y *la arrojó por la boca*, como dice S. Juan [1], *para que arrastrara á la mujer*, que representaba la Iglesia, pretendiendo engañarla y hacerla de su parecer. Con esta agua se crian sus maestros, que á modo de ranas son vocingleros, charlatanes, hinchados, jactanciosos, sucios y carnales, Pero ¿quién sabrá contar el daño que esta sabiduría terrena, animal y diabólica hace en el mundo cuando embiste por medio de los que presumen de letrados? Dígalo S. Judas Tadeo [2], que pinta admirablemente sus propiedades. Estos que son parleros como ranas, son *animales mudos* para todo lo bueno, porque no se gobiernan por razon, sino por pasion, *blasfemando de lo que ignoran, y diciendo mal de lo que no entienden*. Son envidiosos *como Cain*, matando á sus hermanos con el agudo cuchillo de sus lenguas; son ambiciosos y revoltosos, *como Coré*, pretendiendo las mejores cátedras y mayores dignidades, turbando la Iglesia y la república por alcanzarlas; *son codiciosos como Balaan*, que enseñó perversa doctrina al rey Balac por los dones que le daba, *mirantes personas quæstus causa*. Veneran con demasía á los ricos y poderosos, lisongeándolos con doctrinas á su gusto por el interés que aguardan de ellos. De aquí es que son como los políticos que aprueban y predican la doctrina que agrada á los príncipes, y se mudan con ellos, siguiendo sus dictámenes; y por esto son como *nubes sin agua, que son llevadas de los vientos á una y otra parte;* porque teniendo apariencia de letrados tan altos como nubes, no tienen agua de verdadera sabiduría; y así se van tras cada viento de doctrina adonde les lleva su vanidad. Son regalados y sensuales; *in æpulis suis maculæ convivantes sine*

[1] Apoc. 12, vv. 3, 15. — [2] In epist. vv. 10-13, 16.

timore, semetipsos pascentes. Porque todo su negocio es andar en convites y embriagueces apacentándose á sí mismos, manchando sus conciencias y las agenas con muchos y graves pecados. Son *como mar fiero y alborotado con olas* y tempestades, por el furor y crueldad que tienen contra los que le resisten, *arrojando espuma de palabras afrentosas para confundirlos*. Son finalmente como *estrellas errantes*, porque publican resplandor de sabiduría, y están llenos de errores, haciendo errar á los que van tras ellos. Tales son los sabios terrenos, animales y diabólicos, destructores de la salud, paz y felicidad de la república cristiana, y enemigos capitales de la verdadera sabiduría, que viene de arriba. La cual no es terrena, sino celestial; no animal, sino espiritual; no diabólica, sino angélica y divina; nunca anda por el camino de Cain; porque se *aprende sin ficcion, y se comunica sin envidia* [1]; no se *derrama por interés como Balaan*, sino [2] *que da de gracia lo que recibe de gracia*; no tiene parte en la *contradicion de Coré*, porque es enemiga de alborotos é inclina á puestos humildes; es nube cargada de agua viva, estrella fija de sumo resplandor, y mar de grande inmensidad sin variedad de mudanzas, conforme á lo que profetizó Isaías [3], diciendo que en tiempo del Mesías *la tierra se llenaria de ciencia, que la cubriese como agua del mar*. Finalmente, siempre está en guerra contra su enemiga la terrena, animal y diabólica, inclinando á sus hijos á que no hagan paz con ella, ni la admitan en cosa alguna. Porque es tan astuta y mañosa, que se entra poco á poco, y del mal pequeño cae en el grande, y del vicio en el error, y á los que eran *nazareos* [4], *mas blancos que la nieve* por la pureza, *mas resplandecientes que la leche* por la ciencia y elocuencia, *mas rubios*

[1] Sap. 7, v. 13. [2] Matth. 10, v. 8. [3] Isai. 11, v. 9. — [4] Thren. 4, vv. 7, 8.

que el marfil viejo por la caridad, y *mas hermosos que el záfiro* por el adorno de todas las virtudes, ella los hace *mas negros que los carbones*, hundiéndolos en graves errores y pecados, á menos que se aprovechen de dos avisos importantes.

§ II.

El primero es, que en ningun caso, aunque sean muy letrados, se atrevan á entrar en estos oficios y ministerios por su propia voluntad, arrastrados de la codicia, ó ambicion, ó de otro fin de los que pretende la sabiduría terrena, animal y diabólica; sino que procuren siempre entrar por eleccion del mismo Dios, entendiendo primero ser voluntad suya que los tomen y ejerzan para gloria del mismo Señor y bien de los prójimos. Aunque esto no quita que, en segundo lugar, busquen los bienes temporales como medios para pasar la vida. Pero los oficios y ministerios cuanto son mas espirituales, tanto mas han de estar libres de la pretension de estos intereses, aceptándolos solamente por haber entendido que Dios lo quiere. Y la razon principal es porque la divina providencia ayuda, ampara y defiende á los que toman estos oficios, siguiendo la traza que ella señala por vocacion y eleccion del mismo Dios, conforme á lo que dijo Isaías [1] de Cristo nuestro Señor en cuanto hombre, y de los demás predicadores ministros suyos: *El Señor me llamó desde el vientre de mi madre, y se acordó de mi nombre; puso mi boca como cuchillo agudo, y amparóme con la sombra de su mano; púsome como saeta escogida, y escondióme en su aljaba.* En cuyas palabras está descrito el oficio de los maestros, y predicadores apostólicos, la proteccion y cuidado que Dios tiene de ellos, y la causa de ello,

[1] Isai 49, vv. 1, 2.

que es la eleccion eterna, y la vocacion especial con que los llama y señala para su oficio, acordándose de ellos desde el vientre de su madre; porque desde entonces comienza á disponerlos con talentos y dones naturales que les comunica en órden al fin para que los escoge, y á su tiempo él mismo los pone en el oficio, que es hacerlos cuchillos y saetas de Dios; pues el cuchillo hiere de cerca, la saeta es arrojada para herir á los que están lejos; el cuchillo siempre está en la mano, la saeta apártase de ellā; pero todo está bajo la divina proteccion. Sus bocas son cuchillo agudo, porque predican *la palabra de Dios*, que, como dijo S. Pablo [1], *es como cuchillo agudo por entrambas partes, que divide y penetra los corazones*; pero Dios es el que lo rige y dirige, para que no yerre en lo que hace. Por esto dice el Profeta: *sub umbra manus suæ protexit me*, metióme como espada en la vaina, y púsome á su lado en el cinto, haciéndome sombra con su brazo, y teniéndome á punto para desenvainarme cuando fuese menester pelear con mi predicacion. Porque tiene Dios especial providencia de los que escoge para maestros y predicadores, inspirándoles á tiempos el recogimiento, para conservar los filos del espíritu, y á tiempo haciéndolos salir para predicar á los prójimos, y en ambos tiempos les hace sombra con la mano de su omnipotencia; para que ni ellos pierdan por salir á predicar, ni predicando hieran sin tino, de modo que hagan daño. Lo mismo declara mas por la semejanza de las saetas, que llama escogidas; porque no se hicieron ellos saetas, ni tomaron el oficio por su voluntad propia; sino que Dios los escogió para ello, y los labró con su gracia, dando á la saeta dos alitas, con que vuela y va con ligereza adonde el ballestero la arroja, que son la ciencia y la virtud, la

[1] Hebr. 4, v. 12.

sabiduría y la santidad, con la punta de acero, que es el celo de la salvacion de las almas. A estas saetas esconde en su aljaba; allí las guarda y mira por ellas, inclinándolas al recogimiento del corazon, y á vivir escondidas dentro de Dios con Cristo; y á su tiempo las inclina y arroja por ese mundo á varios lugares muy distantes, para que hieran á las almas con las heridas de la caridad. Pero como el ballestero no descuida la saeta que arroja á la fiera para herirla; sino que despues la busca, y la guarda, y la vuelve á poner en su aljaba, para disparar otro y otros tiros con ella; así Dios no pierde el cuidado de los predicadores, que han salido á sus ministerios; sino que siempre los ampara, reduciéndolos á sí sin daño propio. De esta regalada providencia se privan, ó hacen indignos los que entran en estos oficios por la eleccion de su propia voluntad terrena, animal y diabólica; porque no toma Dios tales cuchillos debajo de la sombra y proteccion de su mano; ni pone tales saetas que él no escogió, en la aljaba donde guarda las suyas; y así no es maravilla que se emboten y pierdan, y se conviertan en cuchillos y saetas de Satanás, y en instrumentos suyos para la perdicion de muchos. Especialmente cuando muchos de estos son indignos del oficio que pretenden y aceptan, sin tener bastante caudal, solo por el interés, ó por la honra que les mueve á ello, sin tener cuenta con el riguroso juicio que les aguarda. Por lo cual dijo el apóstol Santiago [1], no andeis en contiendas, como andan muchos por ser maestros, y doctores y predicadores, no mirando tanto á la suficiencia, cuanto á la honra del magisterio, porque os poneis á gran riesgo de mayor condenacion; así por tomar el oficio de que no sois dignos, como por la mala cuenta que daréis de él, y de los que

[1] Jacob. 3, v. 1.

tomais por discípulos. Y tiene grande énfasis aquella palabra: *Nolite plures magistri fieri.* No os hagais muchos maestros, que es decir: no os hagais como los muchos maestros; dando á entender, que los mas son los que entran por el camino de la ambicion y de la propia voluntad, y por fines terrenos; y pocos los que entran puramente por la puerta de la divina voluntad guardando las reglas que para estas elecciones se dieron en su lugar [1], y lo que dirémos despues tratando de los prelados.

2. Supuesto este aviso, entra el segundo muy importante á saber, que no se tengan por seguros los que han entrado en estos ministerios por eleccion de Dios, aunque sean sabios y santos; porque si se descuidan por su parte, y dan alguna entrada á la soberbia, y á los demás fines terrenos, sensuales y diabólicos, dejarálos Dios, y apartará de sí el cuchillo y la saeta, en castigo de su negligencia; como aquel sabio, de quien dice Ezequiel [2]: *Tu cherub extentus, et protegens, et posui te in monte sancto Dei,* estabas muy estendido, y dilatado, y amparabas á muchos con tu sabiduría, y yo mismo te habia puesto en el monte santo de Dios en lugar y estado muy altos: y con todo eso se perdió por su soberbia, como despues dirémos. Pero mas expresamente declaró esto Cristo nuestro Señor á sus discípulos cuando les dijo que los hacia sal de la tierra, y luego añadió una espantosa sentencia, diciendo [3]: *Quod si sal evanuerit, in quo salietur? Ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculcetur ab hominibus.* Si la sal pierde su sabor ¿quién podrá restituírselo? Para nada sirve, sino para ser echada fuera, y pisada de los hombres. En cuyas palabras lo primero les avisa, como advierte S. Hilario [4], que son de su

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 1, c. 5, 6. — [2] Ezechi. 28, v. 14. — [3] Matth. 5, v. 13. — [4] Cap. 5, in Matth.

naturaleza mudables, y que pueden perder la sabiduría y santidad que tienen, y por esto dijo: *Si sal infatuatum fuerit* [1], si la sal se hiciere necia, esto es, si os trocais de sabios en necios, de buenos en malos, perdiendo el sabor, la discrecion y la celestial sabiduría que teniais porque ningun hombre hay tan santo y sabio, que no se pueda trocar en esta vida; pues aunque sea luz del mundo, puede convertirse en tinieblas, y si es ciudad fundada sobre monte, puede ser derribada y asolada hasta los cimientos, y si es vela puesta sobre el candelero, puede morirse, y no dar luz á su casa, sino humo que la ciegue y atormente; de aquí ¿qué se seguirá, sino tres terribles daños y peligros? El primero, que si la sal pierde el sabor, no hay quien se lo devuelva, por cuanto los errores y pecados de los tales por justo juicio de Dios vienen á ser incorregibles; porque, como presumen de sabios, no quieren ser enseñados, ni hay quien se atreva á enseñarlos y corregirlos, y como dice S. Jerónimo [2]: *Si doctor erraverit, a quo alio doctore emendabitur?* Si el doctor yerra ¿qué otro doctor podrá corregirle? Porque su soberbia no quiere admitir tal enmienda. Y de aquí se sigue el segundo daño, que es [3]: *Mittetur foras,* será echado fuera, ó fuera del oficio de doctor, quitándole nuestro Señor el oficio que ya no merece, ó fuera de la casa de la Iglesia permitiendo que pierda la fe, y se levante contra su propia madre; porque quien dió entrada á la sabiduría terrena, animal y diabólica, no es maravilla que del todo pierda la divina; pues como dijo S. Pablo [4], por la avaricia muchos dan al traste con la fe, y los que se desvanecen en sus pensamientos caen en torpes deleites, y en sentimientos errados y desbaratados. Y de aquí

[1] Sec. graec. lect. ita S. Aug. — [2] Comm. in c. 5, Matth. lib. 1. — [3] Ita glossa. et D. Hilarius. — [4] I Timot. 6, v. 10. — Rom. 1, v. 28.

nace el tercer daño, que es ser pisado y hollado de los hombres, perdiendo la honra y crédito entre ellos, y siendo tratado, no ya como sabio, sino como necio; hasta que últimamente sea echado fuera de este mundo al calabozo del infierno, donde la confusion y la miseria serán eternas. Y por esto concluyó el Señor con decirles [1]: *El que quebrantare alguno de mis mandamientos, et docuerit sic homines, minimus vocabitur in regno cœlorum*, y enseñare con su vida y doctrina malas á quebrantarlos, será tenido por mínimo en el reino de los cielos; porque, como declara S. Agustin [2], será despreciado y desechado, y no tendrá parte en este reino, donde cualquiera que entra es grande y muy honrado. Con esto queda confirmado lo que decíamos en el capítulo pasado, que nadie presuma tomar oficio de ser sal de la tierra á menos que nuestro Señor le escoja y llame, y se lo encargue; y aun entonces no se tenga por seguro, pues ve su gran peligro, del cual avisa el Salvador para que se tema; porque el santo temor da mayor seguridad, y nadie persevera mas en el sér de sal, que quien teme que puede perderlo, y acude á su Dios para que se lo conserve.

CAPÍTULO V.

DE LA MODESTIA, MANSEDUMBRE, Y PAZ EN LAS DISPUTAS; DE LAS RAÍCES DE LAS DISCORDIAS, Y SUS REMEDIOS.

El estudio y ejercicio de todas las ciencias, así en los que las aprenden, como en los que las enseñan, ó ejercitan en varios oficios de la república, lleva consigo varias disputas para averiguar la verdad, las cuales son unas guerras, y batallas muy reñidas de los en-

[1] Matth. 5, v. 19. — [2] Lib. 1, de Serm. Domi. in monte, c. 13, et 16.

tendimientos, cuyas armas son las lenguas, y las saetas y balas son las razones y palabras salidas con grande ímpetu, por el celo ó ira con que se dicen; de donde nacen grandes porfías, contiendas y discordias; unas veces por encontrarse los pareceres, juzgando cada uno que el suyo es el verdadero, y que vuelve por la verdad, y que hace servicio á Dios en resistir al contrario. Y aunque es cierto, como dijo Aristóteles [1], que la amistad no pide que haya concordia en las opiniones, y, como dice Sto. Tomás [2], la caridad se puede conservar con la diversidad en ellas, sin que la contrariedad de los pareceres quite la union de las voluntades, como se ha visto en muchos santos y en los mismos apóstoles S. Pablo y S. Bernabé [3]; sin embargo, muchas veces en los imperfectos la contrariedad de los juicios arrastra las voluntades, y causa turbacion en las disputas, especialmente cuando se junta alguna vanidad y soberbia, contradiciendo á la verdad por salir con la suya y mezclando con las razones palabras pesadas y descorteses. Y si con la soberbia se juntan la codicia y ambicion, es increible la disension que resulta, no solo por presumir mas de su parecer, teniéndole por mejor, sino por el interés, honra, ó dignidad que se alcanza, saliendo con la victoria, como se puede ver en las disputas que sostienen los pretendientes de cátedras y canongías, los abogados en sus pleitos, los médicos en sus consultas, los teólogos en sus actos, los discípulos entre sí mismos y con sus maestros, y tambien en las que hay entre los varones espirituales, cuando se contradicen en los sentimientos. Porque, como dice Casiano, el demonio que pone discordia entre los flacos y sencillos por una cosa vil y terrena, la pone entre los espirituales

[1] Lib. 9, Ethic. c. 1, et 3. — [2] 2, 2, q. 29, art 3, ad 2. — [3] Act. 15, vv. 38-40.

por la diversidad de los pareceres. Todas estas personas con título de buscar, ó defender la verdad, suelen muchas veces atropellar la caridad y paz cristianas, cayendo en graves pecados por esta causa.

§ I.

De los ingenios altivos y temerarios.

Las raices de estas disensiones, y sus remedios, declaró maravillosamente S. Gregorio Nacianceno [1], en una famosa homilia, cuyo título es: *De la modestia que se ha de guardar en las disputas;* porque en su tiempo, con ocasion de la herejía de Arrio, hervia la Iglesia y la ciudad con grandes contiendas y discordias, por la variedad de doctrinas, y por la ambicion de las dignidades. Y subiendo al púlpito comenzó el Santo el sermon, diciendo: *Quid ex sermone nostro pulcherrimum, et utilissimum? Quid vero turpissimum, et damnosissimum?* ¿Qué es lo mas hermoso, y provechoso de todo cuanto puedo predicar? ¿Y qué lo mas feo, y dañoso, para que ameis, y sigais lo uno, y aborrezcais, y huyais de lo otro? *Pulcherrimum, et utilissimum, pax: turpissimum, et damnosissimum, discordia.* Lo que yo siento, dice, es, que lo mas hermoso y provechoso es la paz; y lo mas torpe y dañoso es la discordia. Porque dado que haya muchas virtudes muy hermosas y provechosas; empero la caridad, cuyo fruto es la paz y la concordia, aventaja á todas; y ayuda á la conservacion del bien comun, y de todos los ejercicios de santidad y letras. Pues por esto exclamó David [2]: *¡O cuán bueno es, y cuán alegre morar los hermanos en union!* porque donde hay union, derrama Dios su bendicion; y se hermanan santidad y

[1] Orat. 11. — [2] Psal. 132, v. 1.

alegría entre muchos, para que perseveren todos; y al contrario, aunque hay muchos vicios muy feos y dañosos, la discordia descuella entre todos [1]; porque destruye el bien comun, de donde viene á faltar tambien el particular de cada uno. Y porque como todas las cosas crecen con la concordia; así perecen por la discordia, y el *reino dividido, presto será asolado* [2].

Siendo así, dice el Nacianceno, será bueno que averigüemos, *Quid potissimum pacem dissolvat, et discordiam introducat;* cual es la cosa que principalmente quita la paz, y siembra discordia, para que huyais de ella como del demonio, y como de cosa que destruye tanta hermosura y utilidad, y acarrea tanta torpeza y daño: pues mal se puede remediar enteramente la enfermedad, sino se corta la principal raiz, ó no se aplica la medicina á ella. Y si quereis saber cual sea esta raiz: *Turbarum causæ existunt naturæ fervidæ, et immanes,* los que turban la paz de la Iglesia y de la república son naturales, por una parte fervorosos y por otra parte furiosos, feroces y temerarios, sin freno de discrecion en lo que dicen ó hacen. Porque dos naturales, dice, hay entre los hombres, que van por dos extremos viciosos, entre los cuales se ha de tomar un medio laudable y virtuoso. Unos son de suyo flojos, remisos, ó blandos, y dejados, los cuales no aspiran á cosas grandes, y difíciles, antes son pusilánimes y cobardes para ellas; y así nunca son muy buenos, ni tampoco muy malos. *Ingenia talia invalida sunt, pariterque tam ad virtutem, quam ad pravitatem segnia, et inagilia.* Tales ingenios no se esmeran mucho en las obras de virtud, ni se desenfrenan con demasía en las del vicio. Son como agua tibia, que no está muy caliente, ni muy fria; pero tienen una cosa menos mala, que no turban la

[1] Prov. 6, v. 19.— [2] Luc. 11, v. 17.

Iglesia, ni la Religion, ó comunidad donde viven, ni tienen brio para ello; pero tambien la ayudan poco, porque son, como dijo Oseas [1], *como palomas que no tienen corazon*, ni ánimo para reprender ó estorbar el pecado. Otros naturales hay por el contrario muy fervorosos y briosos, audaces y magnánimos, pero temerarios, precipitados, sin tino alguno. Y aunque lo primero ayuda mucho para alcanzar grandes virtudes; mas lo segundo precipita en terribles vicios; porque el caballo de buena casta, cuanto es provechoso, si toma bien el freno, tanto es dañoso, si es desbocado. Y los ingenios agudos y nobles, si están bien mortificados con la caridad, y enfrenados con la humildad y prudencia, lucen mucho en la Iglesia, é ilustran la Religion cristiana; mas si están desenfrenados, túrbanla y pónenla en gran riesgo, con herejías, cismas, sectas, pleitos, contiendas, porfías, y otros alborotos, que causan el fervor sin discrecion y la ciencia furiosa sin freno de mortificacion. Por lo cual este extremo es mas peligroso que el primero; y mas vale tener corto ingenio y medianas letras con mansedumbre, que agudo ingenio y mucha ciencia con furor; porque se convierte en armas para dañar á muchos. Y, como dijo S. Gregorio papa [2], muchas veces sucede que la mucha ciencia ensoberbece, y deshace la concordia; y los que tienen mayores letras, saben menos de paz y caridad. Contra los cuales, dice el apóstol Santiago [3]: *Si entre vosotros hay algun sabio, y bien educado, muéstrelo en su buena conversacion, obrando con mansedumbre, digna de su sabiduría; pero si teneis celo amargo, y andais en contiendas, no os glorieis de tal ciencia, ni seais engañadores contra la verdad*, que es Cristo; *porque esta sabiduría no es la que viene de arriba, sino terrena, animal y diabólica.* Como si dijera:

[1] Osee. 7, v. 11. — [2] 3, p. Past. adm. 32. — [3] Jac. 3, vv. 13-15.

como pretendeis con vuestras ciencias bienes terrenos, sensuales y pomposos, de aquí es que andais siempre en contradiccion, y amargos unos con otros. De donde concluye el Nacianceno, que los hijos de la Iglesia han de huir de estos dos extremos viciosos, mortificando con valor sus demasías, y sacando de ellos un buen medio en que está la virtud; dejando lo malo que tienen ambos, y tomando lo bueno. De los primeros dejemos la flojedad, y tomemos la mansedumbre; de los segundos, dejemos la temeridad, y tomemos la viveza y magnanimidad. Pues por esto [1] el Espíritu Santo, como decíamos arriba vino en figura de paloma y de fuego, para significar que sus sabios han de juntar blandura con viveza, ingenio agudo con manera pacífica, cumpliendo lo que nuestro Señor dijo á sus apóstoles [2]: *Habete in vobis sal, et habete pacem inter vos,* tened entre vosotros sal, y paz, sal de sabiduría, y discrecion, y sal de acrimonia y viveza como fuego; pero con paz y mansedumbre de paloma; porque [3] *sal sine pace non est virtutis donum, sed damnationis argumentum.* La sal sin la paz no es don de virtud, sino señal de condenacion; porque como la moderada sal da sabor á los manjares, pero la demasiada los hace desabridos y abrasa las entrañas; así la ciencia y viveza discretas son dulce para todos, pero la furiosa á todos amarga y abrasa con disensiones. No por esto, dice este santo Doctor, se ha de entender que pretendo prohibir el disputar; *sed immodestiam fugio, et insatiabilitatem reprehendo,* sino que aviso que se huya de la intemperancia, y reprendo las insaciables ganas de hablar y porfiar; pues conviene perder algunas veces de nuestro derecho, por no perder la paz y caridad. Por lo cual es mejor callar

[1] D. Greg. papa, ubi supr. et admonit. 17. — [2] Marc. 9, v. 49. — [3] Admon. 22, et p. 2, Past. 4, cap. 4.

á tiempos, aunque se siga de ello que nos tengan por tímidos y flojos; porque *malim ignavior quam curiosior haberi, si non utraque effugere possim; moderatusque esse, et timidior, quam audacior vocari,* mas quiero ser tenido por flojo, que por curioso, si no puedo evitar la nota de ambas cosas; y mas quiero ser notado de tímido, que de atrevido, porque esta nota es con menor daño y peligro. Finalmente, siempre se ha de temer aquella rigurosa sentencia del profeta Malaquías contra los quebrantadores de la paz y concordia fraternas, diciéndoles [1]: *Disperdet Dominus virum, qui fecerit hoc, magistrum, et discipulum, de tabernaculi Jacob, et offerentes munus Domino exercituum*, que destruirá el Señor al varon que hiciere tal cosa, al maestro y al discípulo, y al que ofrece dones á Dios. Y aunque esta amenaza habla contra todos los que quebrantan el pacto de la caridad y union; pero particularmente nombra á los maestros y discípulos, y á los sacerdotes; porque sus contiendas son muy perjudiciales, por ser en materias de religion; y porque la discordia de tales personas, que son de las mayores que hay en la república, suele ser ocasion de que se pierda tambien la paz entre los menores, y entre los ciudadanos, siguiendo cada uno la parcialidad de los que tiene por maestros y prelados; así como al contrario la union y paz de los mayores hacen que la tengan los menores. Y por esta causa el Salmista [2], en habiendo dicho que *era cosa buena, y alegre morar los hermanos en union y concordia*, añadió que esta union habia de ser *como el ungüento precioso, con que se ungia Aaron la cabeza*, y no paraba en ella, sino que *bajaba por la barba hasta la orla del vestido,* para significar, que la union principalmente ha de resplandecer en los que son cabezas de la Iglesia y de la re-

[1] Mala. 2, vv. 10, 12. — [2] Ps. 132, vv. 1, 2.

pública, y de allí ha de pasar á los que son mas honrados y valerosos en ella, y bajar hasta los mas bajos y humildes, que tienen el lugar postrero, para que todos gocen de la bendicion y vida eterna, que por su union les está prometida.

§ II.

Declárase lo dicho con la disputa entre Job, y sus amigos.

De todo esto que se ha dicho verémos un vivo retrato y ejemplo en una de las mas famosas disputas, que ha habido en el mundo, entre el santo Job, y sus amigos [1]. El cual estando en su muladar, como en un aula de Toledo, salió á defender esta conclusion, que las adversidades que padecen los hombres no siempre son por sus pecados, sino por otros secretos juicios de Dios, y que de este género eran las suyas. Pero los amigos salieron á contradecirle con capa de celo, y volver por la honra de Dios. Y los tres mas antiguos por el órden de su antigüedad le argumentaron, queriendo probar que siempre Dios aflige por pecados, y con las razones y sentencias que aducian, con ser muchas de ellas muy graves, mezclaron palabras muy pesadas é injuriosas contra el santo Job, el cual defendia su verdad é inocencia con admirable prudencia y eficacia, hasta que hizo callar á los tres mas ancianos, porque vieron la razon que tenia en sus respuestas. Y es de hombres sabios, y cuerdos no ser protervos, sino rendirse á la razon, cuando la ven con claridad. Pero entonces Eliu [2] el mas jóven, aunque habia mostrado su cortesía en callar, dejando primero

[1] Job cap. 4, 6, 8, 13, 15, 16, 18, 27, 29, 31. — [2] Job. 32, 37.

hablar á los ancianos; mas despues molió de represa, y con gran soberbia y cólera revolvió contra sus compañeros, notándolos de poco sabios, y luego contra el santo Job, argumentándole con mas fuerza, y con mas descortesía; y, aunque dos, ó tres veces aguardó la respuesta de Job, el santo varon calló siempre y no quiso responderle, ejercitándose en paciencia, y dándole por respuesta su silencio, que á veces es la mas acertada. Pero Dios nuestro Señor, que invisiblemente asistia á la disputa, quiso atajarla con un torbellino espantoso; y con voz sensible comenzó su plática, é indignado contra Eliu, le dijo [1]: *Quis est iste involvens, sententias sermonibus imperitis?* ¿Quién es este que envuelve sentencias con palabras necias? ¿Por ventura complázcome yo en las sentencias graves, si se traen, para oscurecer la verdad, ó afligir al inocente, ó se mezclan con palabras descomedidas y soberbias? Y con decir: *¿quién es este?* sin nombrarle, da á entender que no le conoce, ni aprueba lo que ha dicho; sino antes le reprueba y condena por su mayor descortesía contra los ancianos, y contra el inocente, que estaba tan afligido. Y despues volviéndose Dios nuestro Señor á los amigos de Job, les dijo [2]: *muy enojado estoy* contra vosotros, *quia non estis locuti rectum coram me, sicut servus meus Job,* porque no habeis hablado lo que es justo delante de mí, como mi siervo Job, como quien dice: habeis hablado lo que era justo en vuestros ojos, pero no en los mios; hablasteis con las palabras que eran buenas á vuestro parecer, pero no al mio; y fuera bien que hablareis lo justo *coram me,* siguiendo mi juicio y parecer, y no el vuestro, y mirando que estaba yo presente, y que os oia y entendia; porque si atendierais á mirar que yo lo juzgo, y que yo lo veo todo, tuvierais tino en vues-

[1] Job. 38, v. 2. — [2] Job. 42, v. 7.

tras lenguas, como quien habla en mi divina presencia. Estas dos cosas son las que nos enfrenan en las disputas, y la falta de ellas desenfrena grandemente; ó por no mirar bien lo que mas agrada á Dios, y lo que es verdadero y justo en sus ojos, ó por olvidarse que está siempre viendo y oyendo todo lo que se dice. Mas ¿ por ventura en esta disputa quedó el sustentante libre de toda culpa? ¿ O el santo Job tropezó tambien en alguna cosa? Tambien nuestro Señor le corrigió, y entró con él en otra disputa, para la cual le previno, diciendo [1]: *Accinge sicut vir lumbos tuos*, ciñete como varon; *preguntaréte y me responderás*. El ceñirse en la Escritura significa prepararse para la batalla, y por esto decia el Proverbio [2]: *Ne glorietur accinctus æque ut discinctus*. No se glorie el que está ceñido, y con las armas á punto de pelear, como el que está desceñido, por haber alcanzado la victoria. Y tambien significa la mortificacion, no solo corporal, sino espiritual, de la que dijo S. Pedro [3]: *succincti lumbos mentis vestræ*, ceñid vuestro espíritu, mortificando la lengua; el juicio, y voluntad propia, y los apetitos con sus pasiones; pues ambas cosas son menester, para entrar en las batallas de las disputas, previniéndose con armas de razones, porque sin alguna prevencion no salen bien dichas; y tambien con mortificacion perfecta en todas las cosas. Hecha esta prevencion entró nuestro Señor en disputa con Job, para reprimir alguna demasía que habia tenido, no en la verdad y la justicia de su causa, sino en el modo de volver por su inocencia, con menos reverencia de la que debia á la alteza de la divina Majestad, que le castigaba; porque atendió mas á exagerar la gravedad de sus penas y la inocencia de su vida, que á los altos fines que pretendia la divina providencia; pero como era humilde,

[1] Job. 38, v. 3. — [2] III Reg. 20, v. 11. — [3] I Petr. 1, v. 13.

luego reconoció su culpa, que era ligera, y dijo [1]: *Confieso Señor, que puedes todas las cosas, y que ningun pensamiento te está escondido; porque ¿quién será tan necio, que piense ocultar su pensamiento, sin que lo comprenda tu divina ciencia? Por tanto confieso, que he hablado neciamente, y lo que excede á mi sabiduría; yo me reprendo por ello, y hago penitencia en pavesa, y ceniza.* Con esto deshizo su culpa, y quedó por él enteramente la victoria de la disputa, en la cual están al vivo representados tres clases de letrados y sabios.

1. Unos, humildes y prudentes como Job, los cuales con gran caridad enfrenan su lengua, y defienden la verdad, sin injuriar á los prójimos, por mas que les arguyan estos y les injurien con sus palabras; pero si como hombres faltan algo en la reverencia y comedimiento debido, luego se compungen y hacen penitencia, con que remedian el daño y conservan de su parte la paz y caridad con todos.

2. Otros letrados hay como los tres primeros amigos de Job, ancianos, prudentes y celosos, pero algo tocados de la vanidad y flaqueza humana; los cuales algunas veces no atinan con la verdad, como lo piensan; y por defender la que tienen por tal, se desmandan en palabras pesadas, con que turban la paz y la concordia; pero como no proceden con mal ánimo y son dóciles, en viendo la verdad, callan y se rinden, y aceptan la correccion de Dios, como estos tres varones la aceptaron. Y como nuestro Señor les mandó [2] que se rindiesen y sujetasen al santo Job, pidiéndole perdon, y suplicándole que orase y ofreciese sacrificio por ellos; así tambien gusta de que los que excedieren algo en las disputas, se humillen y pidan perdon de su yerro, para que sean perdonados en el tribunal del cielo.

[1] Job. 42, vv. 2, 3, 6. — [2] Job. 42, vv. 7, 8.

3. Pero otros hay figurados por Eliu, el cuarto amigo de Job, jóvenes fogosos, atrevidos, y demasiadamente celosos y presuntuosos, que no solo turban á sus contrarios, sino á sus mismos compañeros, alborotando á todos con sus razones y palabras; porque parece que no arguyen tanto para averiguar la verdad, cuanto por salir con la suya con porfía, y estos suelen ser muy perjudiciales, y cuando se aferran mucho á su propio juicio, son casi incorregibles. Y por esta causa cuando Dios nuestro Señor corrigió á los amigos de Job, y les mandó que ofreciesen sacrificio por su pecado, solamente hizo mencion de los tres, y no del cuarto; como quien se desdeñaba de tomarle en la boca, y ponerle en el número de los que perdonaba; para significar por una parte la incorregibilidad y protervia de esta clase de letrados, de donde han nacido los herejes y otros revoltosos, que han alterado la Iglesia y república cristiana y religiosa. Y tambien para que se entienda que aunque la soberbia y lozanía de los jóvenes letrados puede ser curada; sin embargo, el modo de curarlos es no haciendo caso de sus dichos y personas, humillándolos y mortificándolos el que puede, y los tiene á su cargo, para que abran los ojos y conozcan su hinchazon, y den en ser humildes; porque con la humildad se arrancan las raices de todas las turbaciones, como luego verémos; y con la mansedumbre y modestia se aclaran mejor las verdades en las disputas. Y por esta causa S. Juan Crisóstomo en su primera homilía, disputando contra los que negaban la incomprensibilidad de Dios, declara el modo de su disputa, diciendo [1]: *Non contra illos excandescemus, non animo irato agemus; sed modeste, humane, amiceque disputabimus. Nihil enim mansuetudine validius, nihil modestia efficacius.* Estas pala-

[1] Hom. 1, de incomprehensibili Dei natura, tom. 5.

bras habrian de tener muy en la memoria y en el corazon todos los que disputan, persuadiéndose, que con las iras y alborotos oscurecen la verdad, y que el camino para hallarla y aclararla es la disputa modesta, humana y amigable; porque no hay cosa mas poderosa que la mansedumbre, ni mas eficaz que la modestia; y cuando las razones y argumentos se proponen con mansedumbre y modestia, ellos descubren su poder y su eficacia. Y esto es lo que S. Pablo [1] aconsejó á su discípulo Timoteo, diciéndole que *huya de las cuestiones que causan disensiones;* porque *servum Domini non oportet litigare, sed mansuetum esse ad omnes, docibilem, patientem, cum modestia corripientem eos, qui resistunt veritati.* Pues siendo manso, dócil, sufrido y modesto defenderá mejor la verdad, y convencerá á los que quieren oscurecerla.

CAPÍTULO VI.

DE LA HUMILDAD EN MATERIA DE LETRAS Y DE SUS ACTOS; Y COMO ATAJA LAS DISCORDIAS EN LAS DISPUTAS.

1. La piedra preciosa de la humildad, descuella grandemente entre las que son adorno de los sabios, por ser juntamente piedra fundamental de las virtudes, y de las ciencias y gracias que vienen del cielo. Cuya primera excelencia es, que las conserva y afirma en los hombres y en los ángeles; y, que en faltando ella, van perdidas. Como consta de lo que dijo Ezequiel [2] al sabio, que estaba adornado con las nueve piedras que se han dicho, y que por faltarle la humildad lo perdió todo: *Elevatum est cor tuum in decore tuo; perdidisti sapientiam tuam in decore tuo, in terram projeci te, etc.* Engrióse tu corazon con tu hermosura;

[1] II Timoth. 2, vv. 23-25.— [2] Ezech. 28, vv. 12, 13, 16, 17.

y perdiste la verdadera sabiduría por tu belleza; *echéte del paraiso, y del monte santo* donde te habia puesto, para que no andes mas adornado con las piedras preciosas, como solias. Y si este sabio, como dice San Gregorio [1], era el primer ángel, Lucifer, cuyo adorno eran nueve piedras preciosas, porque resplandecia sobre los nueve coros de los ángeles, y tenia en sí las excelencias de todos; bien se vé cuanto daño hace la soberbia, pues bastó á derribar tanta grandeza. Y con ser del coro supremo de los serafines, le llamó querubin; porque se preció mas de la ciencia, que de la caridad, y envanecido con lo que sabia y tenia, no amó al que se lo habia dado [2]: *Aurum opus decoris tui: et foramina tua in die, qua conditus es præparata sunt.* La obra de tu hermosura es oro, y en el dia de tu creacion se prepararon los agujeros donde engastar las piedras preciosas; pero tú, miserable, dejaste vacíos esos agugeros, inabilitándote para conservar las virtudes, por la soberbia que tuviste por tu hermosura. Este daño atajó la humildad en los demás ángeles que perseveraron; porque conociendo la vanidad y nada que tenian de su cosecha, sujetáronse al Criador, que les dió la Sabiduría y demás gracias de que estaban adornados; y por esta humilde sujecion se las conservó para siempre. Y por esto dijo Salomon [3], que *donde hay humildad, allí está la sabiduría*, y allí tiene de asiento su morada.

2. Cuanto mas, que como la humildad conserva la sabiduría, así la sabiduría, si es perfecta, engendra la humildad, por los grandes desengaños que causa. Y por esto dijo S. Pablo [4]: *Si alguno presume de sabio, hágase como necio; para que sea verdaderamente sabio.* Para cuya inteligencia se ha de advertir que hay dos

[1] Libr. 32, Mor. c. 18.—[2] Ezech. 28, v. 13.—[3] Prov. 11, v. 2.—[4] I Cor. 3, v. 18.

modos de humildad acerca de las ciencias; una para con Dios y otra para con los hombres; y ambas nacen originalmente del verdadero conocimiento de sí mismo, ayudando tambien al verdadero conocimiento de Dios, en los cuales consiste la verdadera sabiduría, y cada una tiene sus propios actos, en que descubre su perfeccion. Y aunque los declaramos refiriéndolos al conocimiento, todos pasan al afecto, que es el desprecio de sí mismo, por lo que de sí ha conocido; conforme á la definicion de la humildad, que da S. Bernardo [1], diciendo que *est virtus qua homo verissima sui agnitione sibi ipsi vilescit.*

§ I.

De los actos de humildad para con Dios.

1. La humildad para con Dios en materia de letras tiene siete principales actos. El primero es conocer que toda la ciencia que tiene no es suya, sino dádiva de Dios, que es Señor de las ciencias y las reparte entre los hombres, por lo cual ha de darle las gracias por la parte que le ha dado.

2. Pero mas adelante pasa el segundo acto, conociendo que no la tiene de Dios por sus propios merecimientos, ó por sola su industria; porque dado que estas sean necesarias, ¿quién sino Dios de pura gracia le dió el entendimiento, habilidad, ingenio, juicio, memoria, aplicacion, vista, y oido, y las demás cosas, en que estriba la propia industria? La cual no existiera en efecto, si Dios no hubiera prevenido con aquellos dones naturales. Y aquí podemos decir con S. Pablo [2]: *¿Qué tienes, que no hayas recibido? y si lo recibiste ¿de qué te glorías, como si no lo hubieras*

[1] In tract. de 10, gradibus humilitatis. — [2] I Cor. 4, v. 7.

recibido? Cuanto mas, que [1] *ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios que da el aumento;* porque para la ciencia, ni es algo el padre que engendra, ni el maestro que enseña; si Dios no da la luz con que se entienda la verdad y se alcance la ciencia.

3. El tercer acto de humildad es entender que toda su ciencia, aunque en sí sea mucha, en comparacion de la de Dios es como ninguna; y que es tan poco lo que sabe respecto de lo que ignora, que mas puede llamarse ignorante que sabio; como el etíope, aunque tenga los dientes blancos, no se llama blanco, sino negro, por ser casi nada su blancura comparada con la negrura. Y por esta causa, entre otras, S. Dionisio á la suprema contemplacion de Dios llama ignorancia, tinieblas y oscuridad, porque quien mas conoce de Dios, vé mas ser infinito lo que ignora, y casi nada lo que sabe.

4. A este acto ayuda el cuarto, que es reconocer que es menos lo que tiene que lo que piensa de sí, en cuanto al ingenio, juicio y ciencia; porque el amor propio ciega al entendimiento en el juicio de las cosas propias, y con la aficion lo poco le parece mucho, y las tinieblas le parecen luz. Y si con ojos claros viese los talentos de los otros, y las ciencias que han tenido los santos pasados, y tienen otros varones ilustres de los presentes, echaria de ver cuan poco es lo que tiene, y mas se llamaria necio que sabio. Todos estos actos resumió aquel gran sabio Salomon por remate del libro de sus Proverbios, diciendo [2]: *Verba Congregantis filii Vomentis. Visio, quam locutus est vir, cum quo est Deus, et qui Deo secum morante confortatus ait:* El que habia recogido muchas palabras, y lanzado por la boca admirables sentencias, sacadas de la abundancia de sabiduría de que estaba lleno, confortado

[1] I Cor. 3, v. 7. — [2] Prov. 30, vv. 1-3.

con la virtud de Dios, que consigo tenia, comenzó á decir: *Stultissimus sum virorum, et sapientia hominum non est mecum; non didici sapientiam, et non novi scientiam sanctorum*, el mas ignorante soy de todos los varones, y no tengo sabiduría de los hombres; no he aprendido la sabiduría, ni he alcanzado la ciencia de los santos; porque si miro á lo que de mi cosecha tengo, no es sino ignorancia; y la ciencia que en mí parece mucha, es como si no tuviera nada, comparada con la de Dios, y con la que tienen los grandes santos, especialmente los que ven á Dios. Y por esto dijo Jeremías [1]: *Stultus factus est omnis homo, á scientia.* Todo hombre queda calificado de ignorante, si se compara con la ciencia del Criador, y con la que da á otras mas excelentes criaturas.

5. El quinto acto de humildad es no gloriarse de la ciencia, aunque sea muy mucha, sino tenerla en poco, en comparacion de la virtud; pues es cierto que á los ojos de Dios no es de estima, si falta la santidad. Y mas caso hace del idiota humilde, que de mil sabios soberbios. Esto pretendió avisarnos por Jeremías [2], cuando dijo: *No se glorie el sabio de su sabiduría, ni el fuerte de su fortaleza, ni el rico de sus riquezas; sino si se ha de gloriar, gloríese de que me conoce, y de que sabe que yo soy Dios, que hago misericordia, juicio y justicia en la tierra, y estas cosas son las que me agradan.* Mas si estas faltan no estimo la ciencia, como ni la fortaleza, ó las riquezas, que son cebo de la soberbia y vanagloria.

6. De aquí viene el sexto acto de humildad, que es temer su peligro y la estrecha cuenta que le ha de pedir Dios de su ciencia; porque escrito está [3]: *Quien conoce la voluntad de su Señor, y no la cumple, será castigado con grandes castigos.*

[1] Jer. 10, v. 14. — [2] Jer. 9, vv. 23, 24. — [3] Luc. 12, v. 47.

7. A lo cual se añade el séptimo acto, que es desechar cuanto esté de su parte la dignidad del magisterio y doctorado, teniéndose por indigno de él; como lo juzgaba Sto. Tomás de sí, hasta que le mandaron que lo tomase. Porque efecto es de soberbia, en los que tratan de letras, desear luego ser maestros y doctores, por la honra y gloria que de esto les proviene. Como aquellos de quienes dijo el Salvador [1], que *pretenden las primeras cátedras en las sinagogas y que los hombres los llamen maestros; pero vosotros*, encomienda á sus discípulos, *no querais que os llamen maestros, porque no teneis mas que un maestro, que es Cristo*. En cuya comparacion ninguno merece este nombre; y aun cuando sea digno de tenerlo, no ha de pretenderlo por ambicion de honra entre los hombres.

§ II.

De los actos de humildad para con los hombres.

Vengamos á la segunda humildad en las ciencias, en órden á los demás hombres, la cual ataja las discordias de que hicimos mencion en el capítulo pasado; porque, como dijo Salomon [2], *entre los soberbios siempre hay rencillas*; pero la humildad produce suma concordia entre los sabios con sus nobles y heróicos actos, de los cuales hace un resúmen á este propósito S. Gregorio Nacianceno [3] en la homilia que hemos alegado.

Como fundamento advierte que esta humildad tiene dos grados. Una se muestra en las cosas exteriores escogiendo para sí el postrer lugar, el vestido, y adorno humilde en todo lo que pertenece á su persona y

[1] Matth. 23, vv. 6, 8. — [2] Prov. 13, v. 10. — [3] Orat. 11, de modestia in disput. habenda.

casa. Y esta ayuda mucho á la paz y concordia entre los seglares, que suelen alterarse por la ambicion y pretension de estas mayorías; pero no es indicio cierto de verdadera virtud; porque muchas veces se hacen por vana ostentacion y con hipocresía. Y entonces se conocerá si la humildad en estas cosas que son pequeñas es verdadera, cuando se muestra en otras cosas mayores, cuales son las que pertenecen al entendimiento, juicio, habilidad, ingenio y ciencia, humillándose á otros en cosas semejantes, y dándoles la preferencia en ellas; porque como son tan preciosas y propias de la nobleza humana, cualquier humillacion en ellas es muy heróica: *Illum humilem dixerim, qui mediocriter de Deo verba facit, et alia quidem dicere, alia vero tacere novit; in quibusdam vero ignorantiam fatetur, accedit sermoni illius, qui plus est concreditum, conceditque aliquem plus esse spiritualem, et in contemplatione magis profundum, etc.* En cuyas palabras fija las señales del perfectamente humilde, y los actos de la humildad en materia de ciencia.

1. El primero es, en sus pláticas de letras ó de cosas divinas hablar con moderacion y modestia, diciendo lo que conviene, y callando tambien á su tiempo con sufrimiento; porque las ganas de vaciar todo su sentimiento es señal de espíritu soberbio; como se vió en Eliu letrado entonado, que dijo de sí [1]: *Plenus sum sermonibus, et coarctat me spiritus uteri mei. En venter meus quasi mustum absque spiraculo, quod laguncula novas disrumpit. Loquar et respirabo paululum; aperiam labia mea, et respondebo, et ostendam scientiam meam.* Estoy, dice, lleno de sentencias, y mi espíritu hierve como mosto en vasija tapada, que la hace reventar, aunque sea nueva; quiero hablar y respirar y descubrir mi ciencia; pero muy bien descubrió su

[1] Job. 32, vv. 17-20.

soberbia en la comparacion que hizo. Porque como el mosto, que con su hervir hace reventar la vasija, se vacía todo; así el soberbio, cuando habla, dice cuanto tiene, para que se eche de ver que sabe; mas en esto no se muestra sabio, sino necio; porque como dijo Salomon [1]: *El necio echa por la boca todo su espíritu: el sabio guarda algo para despues*, y *como la ciudad sin muros, asi es el que no sabe, cuando habla, refrenar su espíritu.*

2. El segundo acto de humildad es confesar en algunas cosas su ignorancia, no desdeñándose de decir que ignora algo de lo que le preguntan, ó de lo que disputa y trata, pues es cierto que no lo sabe todo; y quien no lo sabe, y lo anda disimulando, señales da de ser soberbio, y de que teme la confusion de no saberlo. Con ser Eliseo tan gran profeta, á quien Dios descubria cosas muy secretas, cuando le encubrió una de su huéspeda, cuyo hijo se habia muerto, luego confesó su ignorancia, diciendo [2]: *El Señor me lo ha encubierto, y no me lo ha dicho.* Con este acto tiene mucha semejanza el de confesar los yerros é ignorancias en que ha caido en materia de ciencias.

3. En lo cual resplandeció la heróica humildad de S. Agustin, escribiendo dos libros de retractaciones; en los cuales se mostró no menos humilde que sabio; pues confesó, que habia errado y reconocido el error: porque es endomoniada soberbia errar y ver el yerro, y no querer retractarlo, por no perder el crédito; mas en esto lo pierde mucho mas, porque de sabios es mudar de parecer; y quien muda de parecer señal es que no acertó en el primero.

4. El cuarto acto de humildad, es creer que hay otros mas sabios, prudentes y espirituales, y gustar de rendir su juicio al parecer de ellos; y preguntar-

[1] Prov. 29, v. 11, et cap. 25, v. 28. — [2] IV Reg. 4, v. 27.

les lo que no sabe, para que se lo enseñen; y consultarlo con ellos; y pedirles su parecer; y gustar de seguirlo. Y mas humildad es, si el mas sabio pregunta algo al menos sabio; y el mas anciano al mas jóven; porque algunas veces el menor alcanza alguna cosa particular, que no alcanzó el mayor. Y por esto el humilde S. Agustin, como se refiere en el Decreto [1], decia de sí, que estaba dispuesto á ser enseñado de cualquier otro obispo mas jóven. Pero aun mas heróica humildad seria si el que sabe alguna cosa, disimulando su ciencia, la preguntase y consultase con otro, no reparando en que le tengan por ignorante; como nuestro Salvador [2] sabiendo todas las cosas se puso *en medio de los doctores y se las preguntaba.*

5. El quinto acto de humildad, es *nunca porfiar, ni contradecir por vanagloria, ni por salir con la suya; sino* como dijo el Apóstol [3], *por la humildad tener á todos por superiores*, y cesar en la porfía, aunque parezca que quedemos inferiores. Porque cosa fea es, dice el Nacianceno, que uno se humille en el vestido y cilicio, y en el trage religioso; y por otra parte en las disputas, *cunctis se præferat hominibus, ac planè Imperatorem, ac tyrannum agat, nullique omnino cedat, et supercilium ultra omnes legis Doctores attollat,* que en cuestiones de letras se anteponga á todos los hombres, y como si fuese emperador ó tirano no quiera reconocer á otro, sino levantar su cabeza sobre todos los doctores, queriendo tiranizar á los demás, para que sigan su parecer, y consientan con lo que él enseña.

6. De donde nace otro acto de soberbia, que contradice fuertemente á la humildad; porque el soberbio desvélase en inventar nuevas opiniones nunca oidas, por ganar nombre de sabio entre los hombres, como quien se desdeña de seguir las verdades anti-

[1] C. 51. habes, 24, q. 3. — [2] Luc. 2, v. 46. — [3] Philip. 2, v. 3.

guas y de caminar por los caminos trillados de los antepasados, traspasando los límites que señalaron nuestros padres, y los doctores de la Iglesia, con peligro de caer en graves ilusiones y errores, como se dijo largamente arriba [1]; mas el humilde gusta de andar por el camino real y comun de los doctores; y tiene por sospechosas sus invenciones, si se apartan de los antiguos; y piensa que sabrá harto, si alcanza lo que alcanzaron ellos; y mas quiere ser discípulo de los que precedieron, que maestro de novedades para los que están por venir.

7. El séptimo acto es, de tal manera seguir sus opiniones probables, que no desprecie á los que siguen las contrarias, ni los condene por ignorantes ó temerarios; sino que deje á cada uno que siga su parecer, aun que sea contrario al que él tiene en las cosas que no son ciertamente contra la fe, ó buenas costumbres; porque en este sentido dijo S. Pablo [2]: *El que come no desprecie al que no come, y el que no come, no juzgue al que come: unusquisque in suo sensu abundet*, cada uno siga su opinion sin daño del otro; que fué decir, como declara Sto. Tomás: el que tiene por opinion, que es lícito comer de todos los manjares prohibidos en la ley vieja, porque ya cesó, siga su parecer, y no desprecie, ni condene al otro que siente lo contrario; y este que afirma, que no se han de comer tales manjares, por no escandalizar á los flacos, no condene al otro, ni le juzgue ignorante, ó atrevido; porque es soberbia temeraria aferrarse tanto á su opinion, que desprecie á los que no la siguen; pues lo que á uno parece verdadero á otro parecerá falso, por otra razon tan probable como la suya; y no es razon despreciarle, como él no quiere ser despreciado,

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 1, c. 15. — [2] Rom. 14, vv. 3, 5.

sino dejarle que siga lo que siente, mientras no constare con certeza que es falso. Y de esta manera entre la diversidad de los pareceres se conservará, como ya se ha dicho, la union de las voluntades, y la paz que es fruto de la caridad y amistad cristianas.

De todo lo dicho infiero la verdad de la sentencia del Apóstol, que dijo [1]: *Scientia inflat, charitas ædificat.* La ciencia hincha, la caridad edifica. Mas ¿cómo edifica? Poniendo el cimiento hondo de la humildad, echando fuera del corazon todo el viento de la vanidad, que la ciencia sola suele levantar. Y sobre este cimiento edifica y levanta el edificio de todos los ministerios, para que sirven las letras, aprovechándose la caridad juntamente de las ciencias y de las virtudes. Y por esta razon dice S. Agustin [2]: *¿Quid ergo? ¿scientiam fugere debetis, et electuri estis nihil scire potius quam inflari? ut quid vobis loquimur, si melior est ignorantia quam scientia? etc. Ergo amate scientiam, sed anteponite charitatem. Ibi inflat scientia, ubi charitas non ædificat. Ubi autem ædificat, solidata est.* Como quien dice: no habeis de huir de la ciencia por temor de la vanidad; pues es mejor la ciencia, que la ignorancia. Sino amad la ciencia, teniendo en mas á la caridad. Porque la ciencia hincha, cuando la caridad no edifica. Mas si ella edifica, la ciencia será sólida, fundada en firme cimiento de humildad. Y escribiendo á Dióscoro [3], que era muy curioso en estudiar las ciencias de los filósofos, concluye, que el camino para alcanzar la verdad, y la sabiduría celestial, es la humildad; y segunda vez es la humildad, y tercera vez es la humildad. Y si mil veces me preguntaren de este camino, diré, que es la humildad; porque si ella no precede, acompaña y sigue á nuestras buenas obras, su enemiga la soberbia las destruye todas. Y la ciencia

[1] I Cor. 8, v 1. — [2] Ser. 53, de verbis Domini, tom. 10. — [3] Epist. 56.

sin humildad será vana curiosidad. Otros actos de esta virtud mas particulares expondrémos en el capítulo once, por ser propios de los predicadores.

CAPÍTULO VII.

DE LA VERDAD Y DOCTRINA, Y MODO DE ENSEÑARLAS QUE RESPLANDECIÓ EN EL MAGISTERIO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR, Y COMO LE HAN DE IMITAR EN ESTO LOS DEMAS MAESTROS Y PREDICADORES.

—

Uno de los principales oficios que los profetas atribuyeron á Cristo nuestro Salvador, fué ser *maestro de los hombres, doctor de las gentes* [1], y *doctor de justicia* [2], porque vino al mundo á enseñarla, con eminencia, y á *dar testimonio de la verdad* [3] que estaba oscurecida y oprimida en la tierra. Y como era sabiduría infinita, hizo este oficio con tanta excelencia, así en cuanto á la doctrina que enseñó, como en cuanto al modo de enseñarla, que reservó para sí solo este nombre, cuando dijo [4] á sus discípulos, que no *tenian sino un solo maestro Cristo;* en cuyo pecho con infinitas ventajas estuvo impreso aquel letrero famoso: *Doctrina y verdad,* que el sumo sacerdote antiguo llevaba en su pectoral, que llamaban [5], *Racional de juicio,* rodeado de doce piedras muy preciosas; porque no se puede imaginar doctrina y verdad que igualen á las suyas; por ser las mas altas, las mas santas, las mas provechosas, y las mas ciertas, que se pueden imaginar; y el modo como las enseñó, fué el mas excelente, el mas suave, el mas eficaz, y poderoso de cuantos ha habido en el mundo. Esto significaban las ricas piedras

[1] Isai. 30, v. 20, cap. 50, v. 4. — [2] Joel. 2, v. 23. — [3] Joan. 18, v. 37. — [4] Matth. 23, v. 10. — [5] Exod. 28, vv. 15-20, 30.

preciosas, que adornaban su divino pecho, y no eran como las del querubin, solo nueve, que es número imperfecto; porque toda la doctrina y virtud de las puras criaturas son limitadas é imperfectas respecto de las suyas; sino que son doce, que es número de perfeccion; porque tenia en sí, como dijo S. Pablo [1], *todos los tesoros de la sabiduría, y ciencia de Dios*, con todas las gracias y dones sobrenaturales, y con poder amplísimo para comunicarlas del modo que mejor le pareciere.

§ I.

Para esto quiso confirmar, autorizar y ennoblecer su doctrina por dos caminos admirables [2]. El primero fué por tales *milagros* y prodigios que daban testimonio cierto de la verdad y excelencia de su doctrina; conforme á lo que el mismo Señor dijo [3]: *Las obras que yo hago dan testimonio de mí; sino quereis creerme á mí, creed á mis obras.* Estas obras fueron innumerables respecto de todas las criaturas del cielo y de la tierra. Pero podemos reducirlas á doce clases, que, como doce piedras preciosísimas y de gran resplandor, adornaban la verdad y doctrina que predicaba.

1. La primera obra fué [4], respecto de las sustancias espirituales; haciendo bajar del cielo á los ángeles, como vinieron en su nacimiento y resurreccion, con grande resplandor y cánticos de alegría; y echando á los demonios de los cuerpos con grande imperio, y mal de su grado, reparando todos los daños que habian hecho en ellos.

2. La segunda, con relacion á los cielos, cuando en su pasion se eclipsó el sol, y dejó en tinieblas toda

[1] Col. 2, v. 3. — [2] D. Tho. 3, p. q. 43, art. 4. — [3] Joan. 5, v. 36, et cap. 10, v. 38. — [4] Ex D. Tho 3, p. q. 44.

la tierra; y en el bautismo hubo otra maravilla, que llama el Evangelista abrirse los cielos, cuando bajó el Espíritu Santo como paloma y sonó en el aire la voz del Padre.

3. La tercera fué sobre los elementos, cuando mandó al mar y á los vientos que se aquietasen, y anduvo encima de las aguas sin hundirse; y cuando la tierra se extremeció en su pasion, hundiéndose las peñas y abriéndose los sepulcros.

4. La cuarta fué en los séres mixtos insensibles; convirtiendo el agua en vino, y multiplicando cinco ó siete panes para hartar á millares de hombres.

5. La quinta, respecto de las plantas, cuando maldijo á la higuera; y al punto se secó hasta la raiz.

6. La sexta, tocante á los peces, cuando hizo que S. Pedro dos veces pescase muchos, adonde antes no hallaba pesca; y otra vez con el anzuelo sacó uno con una moneda en la boca.

7. La séptima, en los cuerpos humanos afligidos con varias enfermedades, sanando ciegos, mudos, cojos, tullidos y leprosos.

8. La octava, resucitando los muertos, sacando vivo del sepulcro á Lázaro, atado con su mortaja; y en este género fué el supremo de los milagros, resucitarse á sí mismo despues de crucificado y sepultado.

9. La nona fué glorificando con especial gloria algunos cuerpos, como al suyo, el dia de la transfiguracion, trayendo allí á Moisés y Elías con grande gloria y majestad.

10. La décima, con relacion á sus mismos enemigos; ya haciéndose invisible á ellos, ya derribándolos en tierra con una sola palabra.

11. La undécima fué en las almas perdonando los pecados y sanando las enfermedades interiores, cuando sanaba las exteriores; y porque este milagro de suyo era invisible, daba testimonio de él con otro visi-

ble, como cuando dijo al paralítico [1]: *Para que entendais, que el hijo del hombre tiene potestad de perdonar los pecados, á tí digo, toma tu camilla, y vete á casa.*

12. La última fué mudando en un momento el espíritu del hombre, ilustrando su entendimiento, moviendo su voluntad, infundiéndole sabiduría, y haciendo que le siguiese, dejando cuanto tenia. Y en esta obra milagrosa resplandeció singularmente el magisterio del Salvador; porque, como dice Sto. Tomás [2], no solamente proponia su doctrina exteriormente, como lo hacen los demás maestros, sino que tambien, cuando queria, con suma eficacia alumbraba interiormente el entendimiento, de modo que la entendiese, y quedase convencido y persuadido de la verdad de la misma.

Estas fueron las doce primeras piedras de sumo resplandor, que manifestaban la verdad y doctrina del Salvador; pero otro camino tomó para adornarlas, con otras doce preciosísimas y tan resplandecientes que aun cuando las pasadas faltaran, bastaran ellas para confirmarlas; como el mismo Señor lo atestiguó diciendo de los judíos [3]: *Si no hubiera hecho obras, que ningun otro hizo, no pecaran.* Esto es, tuvieran alguna excusa de su incredulidad, á lo menos la multitud ignorante del pueblo; mas para que entendiesen [4] que estos milagros no eran tan necesarios, que sin ellos no mereciese su doctrina ser recibida, les dijo primero estas palabras [5]: *Si no hubiera venido, y les hubiera hablado, no tuvieran pecado; pero ahora no tienen excusa de su culpa;* porque yo les he propuesto mi doctrina, con tanta eficacia de razones, con tantas ilustraciones interiores, y con tales ejemplos de pureza y santidad de vida, que bastara para persuadir á los que

[1] Matth. 9, v. 6. — [2] 3, p. q. 31, art. 1, ad 2. — [3] Joan. 15, v. 24. — [4] Tolet. — [5] Joan. 15, v. 22.

debian recibirla. Porque si la vida de S. Juan Bautista, sin hacer milagros [1], bastó para confirmar y autorizar su predicacion, ¿cuánto mas bastaria la vida excelentísima del Salvador, en quien resplandecieron todas las virtudes en sumo grado? Especialmente las doce, que S. Pablo [2] llamó *frutos del espíritu*, y son frutos de su celestial doctrina? Conviene á saber, *la caridad* que ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como él mismo le amó hasta dar la vida por socorrerle; *el gozo espiritual*, que se funda en solo el Criador, dando de mano á las criaturas; *la paz* de la conciencia, que estriba en la victoria de las pasiones y en la limpieza del corazon; *la paciencia* en los trabajos, acometiéndolos y alegrándose en ellos; *la benignidad* que hace bien á todos, aunque sean enemigos é ingratos; *la bondad* que se hace amable por la buena voluntad que muestra; libre de toda doblez y malicia; *la longanimidad* que no se cansa de padecer y hacer lo que conviene, por la dilacion del tiempo; *la mansedumbre*, que refrena la ira, y muestra afabilidad y blandura con todos, aunque sea provocado á indignacion por ellos; *la fe heróica*, que con grande esperanza espera y acomete grandes empresas, y espera el cumplimiento de las divinas promesas; *la modestia*, que con humildad y gravedad pone moderacion en todas las cosas del hombre exterior para edificacion de todos; *la continencia* que se abstiene de muchas cosas lícitas, por ser menos perfectas, y enfrena sus gustos y pasiones; *y la castidad* angélica, que vive en carne con pureza de espíritu. En estas doce virtudes consiste la verdad de la vida, que confirma la verdad y alteza de la doctrina; y con estas piedras preciosas queda tan adornada y hermoseada, que pone ganas de recibirla. De estas procedió el modo maravilloso

[1] Joan. 10, v. 41. — [2] Galat. 5, vv. 22-23.

con que Cristo nuestro Señor predicaba, y enseñaba [1], *sicut potestatem habens*, con grande autoridad y señorío, y con gran libertad de espíritu, sin dejar de decir la verdad por respetos humanos, como lo confesaron sus mismos enemigos, diciéndole [2]: *Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas con verdad el camino de Dios, y no tienes cuenta con nadie; porque no eres aceptador de personas*, esto es, á todos dices liberalmente tu parecer, sin reparar en que sean ricos ó pobres, grandes ó pequeños, letrados ó idiotas, como superior que eres á todos.

Sobre todas las excelencias que se han dicho, tuvo nuestro soberano maestro otra muy grande, que es la potestad de hacer excelentes maestros, que enseñasen su misma doctrina, del modo que él la enseñaba en lo que podia ser imitado de ellos. Y para esto escogió doce apóstoles, que fueron los primeros maestros y predicadores del Evangelio, piedras preciosas y fundamentales de la Iglesia, como dijo S. Juan [3], en su Apocalipsis, figuradas tambien por las doce piedras preciosas del sumo sacerdote, donde estaban esculpidos los nombres de los doce patriarcas de Israel [4], porque nuestro sumo sacerdote Jesús los trajo siempre unidos consigo, y les comunicó su excelente magisterio, para que llevasen adelante la obra que él habia comenzado; y despues de ellos han ido sucediendo otros en el mismo oficio, fundando su doctrina, como dijo S. Pablo [5], *sobre el fundamento de los apóstoles, y sobre la piedra angular que es Cristo.*

§ II.

Este es el dechado, que han de poner delante de sus ojos todos los maestros, y predicadores evangéli-

[1] Matth. 7, v. 29. — [2] Matth. 22, v. 16. — [3] Apoc. 21, vv. 14, 19, 20. — [4] Exod. 28, vv. 15-21. — [5] Ephes. 2, v. 20.

cos para conformarse con él con toda la semejanza que les fuere posible; así en cuanto á la sustancia de la doctrina, como en cuanto al modo de enseñarla, y confirmarla, estampando en su corazon el letrero: *Doctrina y verdad,* con el juicio, discrecion y de la manera que ella pide, y con el excelente adorno que contiene. Para cuya declaracion se ha de suponer, que, como dice S. Jerónimo, hay tres especies de verdad, una de la vida, otra de la justicia y otra de la doctrina.

1. La primera, como declara Sto. Tomás [1], consiste en conformar la vida con la suma verdad, que es Cristo, ajustando los pensamientos, palabras y obras con lo que manda en su santa ley, y con las demás obligaciones del estado y oficio de cada uno. Y esto es lo que llamó el rey Ezequías [2] *andar en verdad delante de Dios*, de lo que dijo S. Juan [3]: *No tengo mayor gozo, que cuando oigo decir, que mis hijos andan en verdad*, conformando sus costumbres con la verdad, que les predicamos. Mas los que van contra ella andan en mentira, porque desdicen de la fe y religion que profesan, y se llaman mentirosos, engañadores ó hipócritas; por lo cual se dice [4] que *no entrará en el cielo el que hace mentira.* Y esta verdad pertenece generalmente á todos los cristianos, y es fundamento de las otras dos.

2. La segunda, que llaman de justicia, consiste en guardarla enteramente con los prójimos, conformando sus dichos y hechos, con lo que disponen las leyes para con ellos, y pertenece mas propiamente á los tribunales eclesiásticos y seglares en sus juicios, juzgando y sentenciando por lo que se entiende ser verdad, conforme á las leyes, sin agraviar á nadie, y

[1] D. Tho. 2, 2, qu. 109, art. 3, ad 3, et art. 2, ad 2. — [2] Isai. 38, v. 3. — [3] Epist. 3, v. 4. — [4] Apoc. 21, v. 27, et cap. 22, v. 15.

sin hacer acepcion de personas, torciendo la verdad y la justicia por temores, ó respetos humanos. Pues porque los sacerdotes antiguos eran jueces á quienes el pueblo acudia en sus pleitos [1]: *Et indicabunt judicii veritatem*, y manifestaban la verdad del juicio con gran pureza, quiso nuestro Señor, que el lugar donde estaba el letrero *Verdad y justicia*, se llamase, *Rationale judicii*, como si dijera: lugar donde se juzga con razon y con prudencia; imitando al supremo juez, de quien dice S. Pablo [2]; *Scimus quoniam judicium Dei est secundum veritatem*, sabemos ciertamente, que todo lo que Dios juzga es segun la verdad, sin jamás descuidarse de ella, dando á cada uno lo que merece segun sus obras, guardando las leyes que para esto tiene establecidas. Esta verdad pertenece tambien á los abogados, los cuales han de abogar por la causa que entienden ser verdadera y justa, conforme á las leyes de la justicia; usando de su ciencia para ampararlas, no para destruirlas y sacando á luz la verdad para que sea favorecida; pues por esto el Espíritu Santo juntamente se llama Paracleto, que quiere decir abogado y espíritu de verdad; para que entiendan los letrados, que de tal manera han de abogar, que sean espíritu de verdad sin jamás contradecirla.

3. La tercera verdad de la doctrina pertenece á los maestros y doctores que la enseñan á otros, y consiste en que sea conforme á la que dicta la luz natural de la razon y la luz de la fe, sin apartarse de las cosas que están manifestadas, y reveladas por estas dos luces, conformándose con todo lo que cree y enseña la Iglesia católica, á la que el Apóstol [3] llama *columna y fundamento de la verdad*, por ser regida por el espíritu de Cristo, que es verdad infalible, y fundamento de todas las verdades y virtudes que han de poseer y en-

[1] Deut. 17, v. 9. — [2] Rom. 2, v. 2. — [3] I Timot. 3, v. 15.

señar sus doctores y predicadores, conforme á la sentencia del mismo Apóstol, que dice [1]: *Nadie puede poner otro fundamento, además del que está puesto, que es Cristo Jesus*, y luego añade, que sobre este fundamento los justos *edifican oro, plata y piedras preciosas*. Lo cual declara Sto. Tomás [2] de las obras, que pertenecen á la verdad y santidad de la vida, y de las palabras y razones que tocan á la verdad y pureza de la doctrina; porque la verdad y bondad de la vida consisten en fundar sobre Cristo nuestro Señor el oro de la caridad y amor de Dios, y la contemplacion de sus divinas y soberanas perfecciones; la plata de la pureza de la conciencia, y la meditacion de las palabras de Dios y de sus divinas obras; y las piedras preciosas de la obediencia á sus divinos mandamientos. con el ejercicio de varias virtudes, procurando en todas estas cosas conformarse con la vida de Cristo Señor nuestro, y estribar en su gracia y ayuda, y no en su propia industria. Sobre el mismo fundamento ha de asentarse la verdad de la doctrina que enseña, reduciéndola á otras tres cosas semejantes. Oro es la doctrina de las cosas que pertenecen á la divinidad y trinidad de Dios, á la grandeza de sus perfecciones, y á los misterios de su sacratísima humanidad, para comunicar al pueblo aquel conocimiento, de que dijo el Salvador [3]: *Esta es la vida eterna, que te conozcan á ti, solo Dios verdadero, y al que enviaste al mundo, Jesucristo;* plata es la doctrina que interpreta y declara las palabras de Dios, que están en la sagrada Escritura; así las que habló por su Hijo unigénito, como las que habló por los profetas, apóstoles y evangelistas; de las cuales dijo David [4] que son *como plata purificada con fuego siete veces*, por la pureza y verdad que tie-

[1] I Cor. 3, vv. 11-12. — [2] Ibi. lect. 2. — [3] Joan. 17, v. 3. — [4] Psalm. 11, v. 7.

nen, sin mezcla de falsedad, ó malicia; y del justo que las enseña dice Salomon [1], que *su lengua es plata escogida*, porque habla con grande sabiduría y prudencia. Piedras preciosas son la doctrina que declara todo lo que pertenece á las virtudes, sacramentos, sacrificios y preceptos, y á las demás cosas que son medios necesarios, ó convenientes para nuestra salvacion y perfeccion; y como entre las cosas corporales, el oro, y la plata y las piedras preciosas tienen esta eminencia, que son sólidas y macizas, claras y resplandecientes, apacibles, hermosas y muy estimadas de los hombres; así tambien la vida y doctrina que se ha de fundar sobre fundamento tan soberano como es Cristo, ha de ser sólida, resplandeciente, bella y muy preciosa, para que diga bien con la preciosidad del fundamento, y se conforme con su dechado.

Pero tiene misterio la palabra *edificar*, de que usa S. Pablo, para dar á entender que como el edificio no se hace de una cosa sola, sino de diversos materiales labrados y puestos en órden; así tambien la vida de los justos, y la doctrina que enseñan los maestros y predicadores en sus lecciones y sermones, han de ser como un edificio, no de oro solo, ó sola plata, ó solas piedras preciosas; sino de todo junto con grande órden y concierto, labrando y perfeccionando cada cosa con el adorno que conviene; como se dice en el libro de los Cantares [2], que fabricarian para la Esposa *zarcillos de oro con puntos de plata*, juntando caridad y obediencia, doctrina de la divinidad y de la humanidad, de las obras de Dios y de las virtudes; poniendo tambien las sombras de los vicios y miserias humanas, para que brillen mas las virtudes y los beneficios divinos.

De aquí es que pues los maestros y predicadores ordinariamente no pueden autorizar su persona, ni

[1] Prov. 10, v. 20. — [2] Cant. 1, v. 10.

confirmar la doctrina que predican, con las doce piedras preciosas de los milagros que el Salvador hizo; porque ya estos ni son necesarios entre cristianos, ni á todos se les concede potestad para hacerlos; deben procurar autorizarla y confirmarla con las otras doce piedras preciosísimas de las virtudes que ejercitó, en las cuales consisten la verdad y santidad de la vida, y sirven tambien de milagros, para autorizar al maestro y confirmar la verdad de su doctrina; conforme á lo que dijo S. Pablo [1]: *Signa apostolatus mei facta sunt super vos in omni patientia, in signis, et prodigiis, et virtutibus.* En donde llama señales de su apostolado, no solamente á los milagros y prodigios sino á la paciencia en los trabajos y persecuciones, y á las obras heróicas de las virtudes. Las cuales exceden á los milagros en que estos acreditan siempre la doctrina que se enseña, mas no siempre acreditan la persona que los hace, pues los malos pueden hacer verdaderos milagros, en confirmacion de la fe; mas las virtudes insignes hacen una y otra cosa, y disponen grandemente para que Cristo nuestro Señor comunique las seis excelencias de su divino magisterio, en que consiste el perfecto modo de enseñar, que son autoridad con los oyentes, para hablarles con potestad y señorío; libertad de espíritu en el decir lo que siente; prudencia y discrecion en enseñar á cada uno lo que le conviene segun su capacidad; fuerza en persuadir y convencer el entendimiento con fuertes razones; eficacia en mover las voluntades y corazones; y finalmente, justicia y rectitud en sus pareceres y sentencias, sin aceptacion de personas, ni respetos humanos, á la manera que el Salvador dijo á los fariseos [2]: *¿Quién de vosotros me argüirá de pecado? Si os digo la verdad, ¿por qué no me creeis?* Como

[1] II Cor. 12, v. 12. — [2] Joan. 8, v. 46.

quien dice: advertid bien que la inocencia de la vida y la verdad de la doctrina dan autoridad al maestro para que sea creido, y de suyo persuaden, convencen y mueven á ello; y con gran libertad puede reprender al que es incrédulo. Por esta causa S. Pablo primero dijo á su discípulo Tito [1], que precediese á todos con ejemplo de vida irreprensible, y con doctrina verdadera y sana, y luego añadió: *Hæc loquere, et exhortare, et argue cum omni imperio; nemo adolescentiam tuam contemnat.* Predica, exhorta y reprende con todo imperio, nadie desprecie tu mocedad; porque la grandeza de las virtudes da ancianidad y autoridad, y libertad bastante para todo esto. Sobre cuyas palabras dice S. Gregorio [2], que el Apóstol no habla aquí del imperio, que nace de soberbia, sino del que nace de la bondad y verdad de la vida y de la doctrina: *Cum imperio docetur, quod prius agitur, quam dicatur. Nam doctrinæ subtrahit fiduciam, quando conscientia præpedit linguam.* Aquello se dice con imperio, que primero se ha puesto por obra; porque la mala conciencia entorpece la lengua y acobarda el corazon. Y por esto el Redentor [3] *predicaba con suma potestad*, porque estaba libre de todo pecado, y *era poderoso en la palabra* [4], porque tambien lo era en la obra. Esto dice tambien S. Gregorio.

Finalmente pues á Cristo nuestro Señor pertenece, como dijimos, la suprema potestad de hacer maestros, cortados á su semejanza, que le imiten en la doctrina y modo de enseñarla, á él se ha de acudir para que comunique entrambas cosas. Porque si deseando edificar el arca del Testamento y los vasos del Tabernáculo [5], llamó y escogió artífices para ello; *Et implevi eum spiritu Dei, sapientia, et intelligentia, et scientia in omni opere, ad excogitandum quidquid fabrefieri potest*

[1] Tit. 2, v. 7, et 15. — [2] Lib. 23, Mor. c. 7. — [3] Matth. 7, v. 29. — [4] Luc. 24 v. 19. — [5] Exod. 31, vv. 2-5.

ex auro, et argento, et gemmis, etc. Y los llenó de espíritu divino, de sabiduría, inteligencia y ciencia, para trazar y fabricar todas las obras artificiales, que se hacen de oro, plata y piedras preciosas, ¿cuánto mas Cristo nuestro Señor á los que ha llamado y escogido para fabricar el edificio espiritual de las almas, los llenará de su espíritu y de los dones que llamamos sabiduría, entendimiento y ciencia, para que puedan hacer del oro, plata y piedras preciosas de su doctrina los sermones y razonamientos, y lo demás que es menester, para ganar las almas, que son arcas vivas y vasos escogidos, donde deposita los tesoros de su gracia? Y de esto mismo se preció mucho diciendo al santo Job [1]: *Quién sino yo puso en las entrañas del hombre la sabiduría? Y ¿quién dió al gallo la inteligencia?* Entendiendo por el gallo como declara S. Gregorio [2], al predicador evangélico, que despierta á los que están dormidos con el sueño del pecado ó de la pereza, al cual da Dios la ciencia de enseñar, como conviene, para salir con el fin que pretende: *Et gallo intelligentia desuper tribuitur; quia Doctori veritatis virtus discretionis, ut noverit quibus, quid, quando, vel quomodo inferat divinitus ministratur.* Da Dios al doctor y maestro de la verdad la virtud de la discrecion, para que entienda y mire bien la calidad de los oyentes, á quienes enseña, las cosas que enseña, en que tiempo y coyuntura, y de que modo ha de enseñarlas; concordando estas cuatro cosas, de modo que su doctrina entre en provecho. Mas aunque sea don de Dios todo esto que se ha dicho, son tambien necesarias nuestras industrias, y en cada cosa hay muchas circunstancias, de las cuales mas en particular irémos tratando en los capítulos que siguen.

---

[1] Job. 38, v. 36. — [2] Lib. 30 Mor. c. 4, et p. 3, Past. c. 5, et 6.

CAPÍTULO VIII.

DE LA PRUDENCIA Y DISCRECION EN APARTAR LA DOCTRINA PRECIOSA DE LA VIL, ENSEÑANDO Y PREDICANDO SOLAMENTE LA PRECIOSA Y PROVECHOSA, ACOMODADA Á LA CAPACIDAD Y NECESIDAD DE LOS OYENTES.

—

Con mucha razon quiere nuestro Señor que la doctrina y verdad que han de enseñar los maestros y predicadores y prelados de la Iglesia, habite en un pecho que pueda llamarse *Rationale judicii*, pecho prudente, discreto y reportado, que se gobierne por razon y consideracion, haciendo juicio y diferencia entre las cosas que ha de enseñar, apartando la doctrina verdadera de la falsa, la buena de la mala, la grave de la vana, la provechosa de la dañosa, y la preciosa de la vil y despreciable; conforme á lo que dijo por Jeremías [1]: *Si apartares lo precioso de lo vil, serás como mi boca.* Los doctores y predicadores son boca de Dios, por quien habla el mismo Cristo y el espíritu de su Padre celestial; y como Cristo nuestro Señor y el Espíritu Santo nunca hablan doctrinas falsas, ni malas, ni vanas ó impertinentes; sino verdaderas, santas, graves y muy convenientes, conforme á la sabiduría, santidad y grandeza del que habla; así sus predicadores y maestros no han de hablar, ni enseñar, sino lo que es digno de que Dios lo hable y enseñe por ellos; especialmente habiendo de ir fundado en el preciosísimo fundamento, que es Cristo, sobre el cual solamente se ha de edificar oro, plata, y piedras preciosas, como dijo el Apóstol, y referimos en el capítulo pasado; y es cosa indigna de su preciosidad edificar sobre él [2] *Ligna, fœnum, stipulam,*

[1] Jer. 15, v. 19. — [2] I Cor. 3, v. 12.

madera, heno y paja, entendiendo por estas tres cosas, como declara Sto. Tomás, no solamente los pecados que nacen de la codicia de riquezas, deleites y honras vanas; sino tambien las doctrinas viles y despreciadas, que frisan en algo con la sabiduría, que llamamos arriba, terrena, animal y diabólica. Leña es la doctrina terrena, que enseña opiniones muy anchas en materia de costumbres, dando ocasion para deslizar en codicias, y ambiciones para ganar hacienda y honra. Heno verde es la doctrina apacible al gusto de la carne, que atiende mas á regalar los oidos que á engendrar verdades; y hace mas caso del verdor de las palabras, que de la fineza de las sentencias; mezclando fábulas y patrañas, que no son sino ficciones de cosas admirables, para recrear, sin otro provecho de las costumbres. Paja es la doctrina vana, hueca y de solas apariencias que mezclan algunos predicadores con la doctrina sólida de la fe, inventando declaraciones de la Escritura, sentencias y modos de hablar por solo su propio juicio, y por su imaginacion desordenada, como quien sueña; enseñándolas como si fueran oro, ó plata y doctrina del mismo Dios. Contra los cuales dice por Jeremías [1]: *Propheta, qui habet somnium, narret somnium, et qui habet sermonem meum, loquatur sermonem meum vere. Quid paleis ad triticum, dicit Dominus?* El que tiene concebidos dentro de sí pensamientos, que son como sueños vanos, sin verdad ni certeza; porque proceden de humor, ó flaqueza de cabeza, y de corazon apasionado, hable eso como cosa que es suya, y no diciendo que es mia; pero el que tiene mis palabras, y mi doctrina, háblela, y enséñela verdaderamente, sin mezclar con ella sus falsedades, é imaginaciones. Y ¿qué tienen que ver las pajas con el trigo? Mi doctrina es

[1] Jer. 23, v. 28.

grano sólido, comida de hombres, y sustento de las almas; la vuestra es paja hueca, y heno verde, comida propia de bestias, que no se guian sino por aprensiones sensuales. Pues ¿para qué mezclais cosa tan vil con cosa tan preciosa? ¿y lo qué es sueño, con la misma verdad? ¿y lo qué es sabiduría celestial, con lo que es sabiduría terrena y animal? ¿y cómo os atreveis á publicar vuestros sueños por verdades, y vuestras pajas por granos engañando al pueblo sencillo con ellas? *Nunquid non verba mea sunt quasi ignis, et quasi malleus conterens petra* [1]? ¿Por ventura no sabeis que mi doctrina, y mis palabras son como fuego que alumbra y enciende el espíritu, y abrasa y consume los vicios y pasiones de la carne? y tambien son como martillo, que quebranta el corazon duro como piedra, y lo desmenuza con la contricion y dolor de sus pecados? Pues ¿cómo la juntais con vuestra doctrina, que ceba los gustos de la carne, y endurece mas el espíritu; no penetra los corazones, y para solamente en los oidos? Estas son las quejas que dió nuestro Señor contra los falsos profetas, que hablaban y predicaban de sola su cabeza, por lisongear al pueblo. Pero su parte de culpa tenia tambien el mismo pueblo, que tiene ojeriza con la verdad que escuece, y aborrece el predicador que se la dice; porque no quiere oir sino lo que le recrea; y estima y ama al predicador que hace esto con mas esmero, y le provoca á ello, como refiere Isaías de su pueblo [2]: *Qui dicunt videntibus: Nolite videre; et aspicientibus: Nolite aspicere nobis ea quæ recta sunt; loquimini nobis placentia, videte nobis errores.* Dicen á los que tienen por oficio ver, y estudiar, enseñar no os canseis en ver para nosotros las cosas que son justas; decidnos las que son sabrosas y deleitables, aunque sean

[1] Jerem. 23, v. 29. — [2] Isai. 30, v. 10.

falsas; porque no reparamos tanto en si es verdad ó falsedad, cuanto en sí es sabroso ó penoso; y mas queremos oir lo falso, si es dulce, que lo verdadero, si es amargo. Esto que dijo Isaías de los de su tiempo, profetizó S. Pablo de los tiempos venideros, diciendo á su discípulo Timoteo [1]. *Tiempo vendrá en que los hombres no sufran la doctrina sana, amontonando maestros conformes á sus deseos, que les regalen sus oidos.* Y con gran propiedad, como advierte Sto. Tomás, usa el Apóstol de esta palabra: *Coacervabunt*, amontonarán maestros, para dar á entender que los toman sin eleccion, aunque sean malos, idiotas y hombres triviales, indignos del magisterio; como pasa ahora entre los herejes, porque no miran otra cosa, sino que les digan lo que les da gusto, y recrea: *Apartarán*, dice [2], *sus oidos de la verdad, y aplicaránse á oir las fábulas. por tanto tú, Timoteo, vela, haz oficio de evangelista predicando, y llena bien tu ministerio. Enseña las cosas que has aprendido, y huye de las fábulas, y consejas necias.* Que es decir al predicador: procura con discrecion apartar lo precioso de lo vil, la doctrina provechosa de la fabulosa, la celestial y divina de la terrena y diabólica, el oro, plata y piedras preciosas, de la leña, heno y paja; y llena tu ministerio, tus sermones y lecciones de doctrina verdadera, sólida, provechosa y muy preciosa, sin mezclarla con la vana, inútil y despreciable; y de este modo serás boca de Dios, y digno ministro de Jesucristo.

§ I.

Mas adelante han de pasar la prudencia y discrecion de los maestros y predicadores, para llenar bien su ministerio por ser muchas las cosas que abraza la

[1] II Tim. 4, v. 3. — [2] Ibid. v. 4; c. 2, v. 2; et I Tim. 4, vv. 6, 7.

doctrina con que se llena; las cuales sacarémos de aquella insigne parábola del Salvador, en que dice [1]: *Todo letrado docto en el reino de los cielos es semejante al padre de familia, que saca de su tesoro cosas nuevas, y viejas.* En lo cual presupone que cualquier maestro y predicador docto y prudente ha de tener en su memoria y entendimiento atesorada mucha doctrina, y grande abundancia de verdades para sacarlas á su tiempo á luz, y enseñarlas á los de su familia. Porque cada cual habla de lo que tiene atesorado en el corazon. Y *el hombre bueno,* dice el Salvador [2], *del buen tesoro saca cosas buenas, y el malo del mal tesoro las saca malas;* pero el predicador apostólico no ha de tener mal tesoro, sino bueno, y por esto le llama: *docto en el reino de los cielos,* esto es, cuya doctrina toda es de las cosas que pertenecen al reino de los cielos, del cual hay mucho que saber y atesorar, y todo muy precioso. En primer lugar lo que toca al rey, que fundó el reino y lo gobierna, que es Dios trino y uno, y Jesucristo salvador nuestro; luego lo que pertenece al mismo reino, el cual tiene dos partes; una mas principal, que es la congregacion de los bienaventurados en el cielo empírco, y se llama Iglesia triunfante, porque es lugar donde se triunfa, y se da el premio de los servicios, y la corona de la victoria, que se ganó en la batalla, y otra parte que es la congregacion de los hombres unidos en una fe y religion cristiana profesada por el bautismo, y se llama iglesia militante, porque es lugar de guerra contra los enemigos, demonio, mundo y carne. Y en este reino hay leyes por las que se gobierna, sacrificios con que se honra á Dios, y sacramentos, que santifican las almas. Y porque hay buenos y malos tiene su tribunal en esta vida, para hacer su juicio entre ellos; y en

[1] Matth. 13, v. 52. — [2] Matth. 12, v. 35.

la otra habrá otro juicio mas riguroso, y dos cárceles, una temporal, que es el purgatorio, para purificar á los justos, y otra eterna, que es el infierno, para castigar á los pecadores. Finalmente, tiene varios libros escritos, unos son como anales de las cosas que han sucedido en el reino, otras contienen las leyes, preceptos y consejos, que han de guardar los que viven en él, y otros declaran todo lo que pertenece á las demás cosas que hay dentro del reino para su hermosura y perfeccion. Todo este tesoro de doctrina ha de poseer el maestro y predicador docto en las cosas del reino de los cielos. Las cuales comprendió Cristo nuestro Señor en estas dos palabras *nova, et vetera*, nuevas y viejas. Y aunque, como advierte S. Agustin [1], mirando al órden del tiempo, primero habia de poner las viejas que las nuevas; pero mirando á la dignidad, primero puso las nuevas; como tambien las puso la Esposa en el libro de los Cantares [2]; pero en el modo de sacarlas á luz, no hay órden fijo de tiempo; porque unas veces se han de sacar unas primero, y otras veces otras; y en esto se ha de mostrar la prudencia y discrecion del maestro docto en este reino. Y llámase con este nombre *scriba*, para que se entienda, como dice S. Jerónimo, que ha de ser tambien como notario y escribiente de Cristo nuestro Señor, el cual por mano del predicador escribe las verdades en los corazones de los fieles; pero ha de ser *notario diestro* [3] y prudente para escribirlas como les conviene.

1. Primeramente por las cosas nuevas, y viejas entienden los santos Padres [4], todas las que abrazan los Testamentos nuevo y viejo, en que ha de estar muy versado el sabio maestro, y las ha de poner en sus tesoros para sacarlas en sus sermones, ya unas, ya

[1] Lib. 20, de civit. cap. 4. — [2] Cant. 7, v. 13. — [3] Psalm. 44, v. 2. — [4] D. Hier. et D. Hilar. ibi. — D. Aug. lib. qq. in Matth. c. 16, to. 4. — D. Greg. hom. 11 in Evang.

otras; unas veces declarando la maravillosa armonía y concordia que tienen entre sí ambos Testamentos, cumpliendo el uno lo que profetiza el otro, correspondiéndose como el cuerpo á su sombra y la verdad á su figura; porque son como *dos querubines* [1], llenos de sabiduría celestial, *que cubren el arca y propiciatorio*, Cristo nuestro Señor, *y se miran uno á otro* con suma amistad y concordia, y si en algo parecen discordes, no lo están en verdad; y es gran prudencia saber concordarlos. Otras veces hará comparacion de las cosas de entrambos Testamentos, para descubrir la excelencia del nuevo sobre el viejo, en las leyes, legisladores, premios, sacrificios, sacramentos, predicadores y lugares destinados á sus seguidores. Porque en el Testamento viejo la ley era de temor, que á ninguno hizo perfecto; el legislador Moisés, *esclavo en la casa de Dios* [2]; los motivos propios, bienes temporales, los sacrificios carnales de animales; los sacramentos, elementos vacíos, que significaban la gracia, y no la daban; los predicadores, los profetas, y sacerdotes ni profesaban los consejos de perfeccion, ni los predicaban al pueblo; y el lugar adonde iban á parar, era el limbo; porque no estaba abierta la puerta del cielo. Todas estas cosas bien se llaman viejas; porque no desnudaban de las vejeces del hombre viejo, ni justificaban á sus profesores; y si algun bien de santidad tenian era en virtud del Autor del Testamento nuevo, que fué Cristo, Dios y hombre verdadero, cuya ley es ley de amor, que hace á los hombres perfectos; los motivos son bienes, y premios espirituales y eternos, los sacrificios, el cuerpo, y sangre del mismo Salvador de infinito valor y precio; los sacramentos llenos de gracia, dando lo que significan y significando lo que dan; los predicadores, los apósto-

[1] Exod. 25, vv. 19, 20. — [2] Hebr. 3, v. 5.

les y los demás que los siguen, profesando altísima perfeccion; el lugar adonde van á parar es el reino de los cielos, de que gozan en muriendo. Todas estas son cosas nuevas, que renuevan las almas á semejanza del hombre nuevo y celestial. Estas ha de sacar á luz en primer lugar el maestro y predicador evangélico, por ser mas convenientes y provechosas, y propias de nuestro dichoso tiempo, *las cuales desearon ver los reyes y profetas,* y justos antiguos, y *no le vieron* [1]; y es gran bienaventuranza haberlas ya visto, y darlas á conocer al pueblo cristiano, para que todos *se desnuden del hombre viejo y de sus obras, y se vistan del nuevo* y de las suyas [2].

2. Mas porque en ambos Testamentos hay tambien escritas cosas que se pueden llamar nuevas y viejas, por otros respetos, dice S. Gregorio [3], que se llaman nuevas las verdades que pertenecen al amor y esperanza de los premios eternos del cielo, y viejas las de temor y amenaza; y entrambas se han de enseñar al pueblo cristiano; como lo hacia el mismo Señor en las parábolas, que sacaba de los tesoros infinitos de su sabiduría. Mas quiere que en primer lugar se propongan los premios, como propios de su ley nueva, que es ley de amor. Y por esto mandó á sus discípulos que tomasen por tema de su predicacion [4]: *Haced penitencia, porque se acerca el reino de los cielos,* y en segundo lugar propone los castigos, cuando no bastan los premios. Y bien les cuadra el nombre de cosas nuevas y viejas; porque la vejez es miseria y disposicion para la muerte que fué castigo del pecado, mas la esperanza del premio renueva y remoza, y da vigor al que pelea para salir con la victoria.

3. De aquí viene tambien, que por las cosas viejas

[1] Luc. 10, v. 24. — [2] Coloss. 3, vv. 9, 10. — Ephes. 4, vv. 22-24. — [3] Hom. 11, in Evang. — [4] Matth. 3, v. 2, c. 4, v. 17. — Luc. 10, v. 9.

se entiendan los preceptos de la ley natural, que son mas antiguos, y vigen tambien ahora, porque los especiales de la ley vieja ya cesaron; y nuevas se llamen los preceptos propios de la ley evangélica; porque este nombre les puso el mismo Señor cuando dijo [1]: *Un mandamiento nuevo os doy, que os ameis unos á otros, como yo os amé.* Y los consejos de perfeccion tambien son nuevos, como la ley es nueva. Y todas estas cosas han de ser enseñadas y predicadas; y en primer lugar las nuevas del Evangelio, por ser mas propias de nuestro estado; como lo hizo el mismo Salvador en el sermon del monte, en el cual recordaba las cosas viejas de los antiguos, y luego añadia las nuevas que habian de guardar sus discípulos [2].

4. Pero á mas de esto, se han de sacar de este tesoro, no solamente las cosas nuevas, que son las verdades sobrenaturales que Dios ha revelado á su Iglesia; sino tambien las cosas viejas, que son las verdades de las ciencias naturales que han enseñado los filósofos en sus libros; porque estas, como dice Clemente Alejandrino [3], son como otro testamento viejo que se les dió á ellos, para disponerlos á las verdades de la fe católica; y, como ya se ha dicho, ayudan mucho á declarar y á confirmar las verdades de esta fe; y es razon que los maestros las apoyen tambien con ellas, para hacerlas mas creibles, y convencer mas al entendimiento humano, que tan amigo es de la razon. Y la misma Escritura sagrada se aprovecha de estas cosas naturales, y de ellas toma semejanzas, y saca razones para los fines que pretende; como se vé por las cosas que nuestro Señor dijo al santo Job [4], y por las parábolas que el Salvador proponia [5]. Y como dice Sto. Tomás [6], supuesta la voluntad firme de creer las

[1] Joan 13, v. 34, et c. 15 v. 12. — [2] Matth. 5, vv. 18, 21-24, 27, 28, 31 et seq. — [3] Lib. 1. et 6 stromatum. — [4] Job. c. 38-41. — [5] Matth. c. 13, 18, 20, 21. — Marc. c. 4, 12. — Luc. 8, 13, 15, 20. — [6] 2, 2, q. 2, art 10.

cosas de la fe, es muy conveniente traer razones humanas que la ayuden; y aprovecharse tambien de los dichos y sentencias graves de los filósofos gentiles, como lo hizo S. Pablo algunas veces, y lo hicieron los santos; de lo que arriba [1] hicimos mencion. Aunque todo esto ha de ser con gran prudencia y moderacion, poniéndolo como salsa de la comida espiritual; en la cual principalmente se han de poner los manjares nuevos de la sagrada Escritura, y poco de los viejos. Para significar esto, no queria nuestro Señor [2] que en sus sacrificios se le ofreciese miel, aunque consintió que *se le ofreciesen las primicias de la miel*, que es poco y escogido; entendiendo, como declara la Glossa, por la miel la elocuencia de los gentiles, y la doctrina de los filósofos, de la cual no se ha de usar con abundancia en los sermones, y cosas sagradas; sino tomando poco, y lo mas escogido, que como miel dé algun sabor al paladar de los hombres que gustan de estas cosas. Especialmente cuando es menester para convencer á algunos muy curiosos; como S. Pablo [3] citó el dicho de un poeta, para persuadir lo que enseñaba á los atenienses; por ser estilo de nuestro Señor acomodarse en esto á la disposicion de los oyentes; como enseñó la verdad á los filisteos por medio de sus agoreros [4], y por medio de una estrella llamó para sí los Magos [5], que eran astrólogos.

Pero ninguno ha de tomar ocasion de este dicho del Salvador para pensar que el maestro y predicador ha de mostrar su primor en no enseñar solamente las cosas viejas; sino en traer siempre cosas nuevas nunca oidas, ni dichas por otros, ó usar de modos tan nuevos, que causen admiracion á todos; coloreándolo con decir que con esto se da gusto á los oyentes, para que

[1] En el c. 1. — [2] Levit. 2, v. 12. — [3] Act. 17, v. 28. — [4] I Reg. 6, vv. 2-9. — [5] Matth. 2, vv. 1-2.

oigan con atencion. Porque de ordinario estas novedades, como arriba se dijo [1], son efectos del corazon soberbio, vanaglorioso y jactancioso, que busca mas su honra y gloria, que la de Dios; y se desdeña de decir las cosas viejas y las que ya están dichas, inventando otras nuevas para ganar fama de sabio entre los hombres. Contra los cuales ordenó el sexto sínodo [2], que se enseñase al pueblo la doctrina sagrada, explicándola segun el sentido de los santos Padres, mas que segun nuevas interpretaciones. Nadie, pues, se engañe con decir que ha de sacar de sü tesoro cosas nuevas en semejante sentido; porque antes han de ser viejas y canonizadas con la antigüedad; ó tales que se saquen de ellas con buen discurso, y no les sean contrarias; pero el modo puede ser nuevo en la gracia, fervor de espíritu y elocuencia cristiana; como dijo David [3], que *cantemos al Señor cantar nuevo.*

§ II.

1. Vengamos al principal intento de Cristo nuestro Señor en decir que el sabio ha de sacar cosas nuevas y viejas, que fué para que entienda que ha de tener doctrina copiosa para provecho de todos, mostrando su discrecion en proponer á cada uno lo que mas le cuadra, conforme á su necesidad y capacidad, y á la calidad de su persona; á la manera que en los convites se ponen varios manjares, para que pueda tomar cada uno los que son mas conformes á su gusto. Por esto dijo la Esposa [4]: *Omnia poma nova, et vetera dilecte mi servavi tibi.* Toda la fruta nueva y vieja guardé para repartirla entre los fieles á la gloria del Señor que me la dió. En este reparto se ha de advertir, que

[1] En el c. 6. — [2] En el cap. 19. — [3] Psalm. 95, v. 1. — [4] Cant. 7, v. 13.

como dice S. Clemente papa [1], no toda la doctrina se ha de proponer al vulgo, ni se han de sacar del tesoro todas las cosas juntas; porque la multitud de ellas y la grandeza de algunas bastan para oprimir á los discípulos y oyentes, sino se moderan conforme á su capacidad. Y por esto dijo Job de nuestro Señor [2]: *Qui ligat aquas in nubibus suis, ut non erumpant pariter deorsum.* Que ata, y detiene las aguas en sus nubes, para que no caigan juntas sobre la tierra. Nubes, dice S. Gregorio [3], son los predicadores y maestros, donde están recogidas las aguas de la sabiduría, de quienes dijo Salomon [4]: *Agua muy profunda son las palabras del hombre sabio, y como un rio caudaloso, que nace de la fuente de su sabiduría;* pero como estas aguas están detenidas en las nubes, para que no caigan de golpe todas; así ellos no enseñen toda la ciencia que poseen, para que su inmensidad no anegue á los flacos, sino destilándola, como dijo Job [5], para que salga poco á poco, y les aproveche, por ser proporcionada á su flaqueza. Esto es lo que dijo S. Pablo [6]: *No pude hablaros como á hombres espirituales; sino como á carnales, y pequeños en Cristo, os dí leche por bebida, y no comida sólida; porque no estabais para comerla.* De suerte que como á los niños se ha de dar la leche, y á los grandes pan con corteza; así diferente doctrina se ha de predicar á la gente vulgar y grosera, ó principiante en la virtud, que á los que son de mas agudo entendimiento, ó mas aprovechados en las virtudes. Como en la mesa del Templo se ponian [7] *diversos vasos para varios usos. Phyalæ, et Ciathi,* unos grandes, y otros pequeños; así, dice dice este Santo [8], ha de haber diversos modos de predicacion, con medidas acomodadas á los pequeños, y para los grandes.

[1] Epist. 3.— D. Greg. 2. Past. 4.— [2] Job. 26, v. 8. — [3] Libr. 17. Mor. c. 14. — [4] Prov 18, v. 4. — [5] Job. 29, v. 22. — [6] I Cor. 3, vv. 1, 2. — [7] Exod. 37, v. 16. — [8] Lib. 2, Moral. c. 1.

Y el que predica cosas que exceden á la capacidad de los oyentes, da á entender, que busca su propia honra, y no el provecho de las almas; y falta en la discrecion, y prudencia que ha de tener el fiel despensero de las cosas de Dios; porque como dijo el Salvador [1]: *El despensero fiel, y prudente que preside en la familia de su Señor da en su tiempo á cada uno su propia medida de trigo,* esto es, la medida de la doctrina de que es capaz, y en buena coyuntura para que le sea provechosa; á los pequeños, pequeña medida, para no cargarles demasiado; y á los mayores, mayor para que no queden hambrientos por falta de ella. Pues por esto tambien dijo el Apóstol [2]: *Sapientiam loquimur inter perfectos,* hablamos los secretos de la divina sabiduría cuando estamos entre los perfectos, que son capaces de ella, por estar *destetados de los pechos,* y no ser niños *necesitados de leche,* y doctrina suave y blanda por su imperfeccion.

2. Esto declaró mejor el mismo Salvador [3], cuando le preguntaron; porque no hacia que ayunasen sus discípulos, como ayunaban los de S. Juan Bautista; y usando de la misma semejanza de cosas nuevas y viejas, dió dos razones. La primera, porque *ningun hombre* cuerdo *remienda el vestido viejo cosiendo con él otro pedazo de paño nuevo*; porque pareciéndole que queda feo, lo tornará á descoser, y el viejo *queda mas roto; ni echa el vino nuevo,* que hierve *en cuero viejo, porque se romperá el cuero, y se perderá el vino,* sino el vino añejo echa en cuero viejo, y *el mosto en nuevo.* Pues así tambien los consejos nuevos de la ley evangélica, que hierven con gran fervor de espíritu, no se han de dar luego á los flacos y debilitados, que no tienen hombros para tan grande carga; porque darán con ella en

[1] Luc. 12, v. 42. — D. Greg. 3 past. c. 5. et p. 2, c. 4. — [2] I Cor. 2, v 6.— Isai. 28, v 9. — Hebr. 5, vv. 12-14. — [3] Matth. 9, vv. 14-17.

tierra; y ellos quedarán mas desmayados, y con repugnancia á volver á tomarlos. Y así es gran prudencia acomodar el vino de la doctrina á la condicion de la persona que ha de recibirla; á la flaca no se le prediquen muchos rigores, ni grandes perfecciones hasta que crezca y se haga mas robusta; y entonces será capaz de ellas. La segunda razon es [1]: *Nemo bibens vinum vetus, statim vult novum, dicit enim: Vetus melius est.* Porque nadie acostumbrado á beber vino añejo, quiere luego beber del nuevo porque dice: para mí mejor es el añejo: así tambien quien tiene costumbres viejas en algun modo de vida imperfecto, no luego de repente se le ha de persuadir que las deje, y tome otras nuevas de gran perfeccion: porque resistirá diciendo, que mejor le está seguir sus costumbres antiguas. Y así es gran prudencia dar algo al tiempo condescendiendo con su flaqueza, hasta que tenga calor para digerir el vino nuevo de los consejos evangélicos.

3. Esta misma prudencia tuvo Cristo nuestro Señor en la enseñanza de su doctrina con los apóstoles, á los cuales dijo la noche de su pasion [2]: *Muchas cosas tengo que deciros, mas no podeis ahora entenderlas; cuando viniere el espíritu de verdad, él os enseñará toda verdad.* Como si dijera: aunque os he predicado y enseñado mucha doctrina muy provechosa; pero otras cosas me quedan por enseñar, y déjolo; porque no estais ahora capaces, hasta que venga el Espíritu Santo, y os disponga para ello; y entonces os enseñará todas las verdades, que os conviene saber para la perfeccion de vuestro estado. Y es mucho de notar, que poco antes les habia dicho [3]: *No os llamaré siervos, sino amigos, porque os he decubierto todas las cosas que he oido de mi Padre;* y ahora dice, que muchas no se las ha dicho, y que el Espíritu Santo se las dirá todas;

[1] Luc. 5, v. 39. — [2] Joan. 16, vv. 12, 13 — [3] Joan. 15, v. 15.

para que se entienda, como declara S. Juan Crisóstomo [1]; que no queda falto el predicador y maestro, cuando no dice todo lo que sabe, si dice todo lo que conviene á los discípulos y oyentes; y que en diversos tiempos puede decirles diversas cosas, llenando la capacidad que por entonces tienen. Y así el Salvador mostró su amor, en que dijo á sus apóstoles, cuando eran nuevos en su escuela, todas las cosas que oyó de su Padre; no todas sin dejar ninguna, sino todas las que por aquel tiempo les convenia saber; y despues el Espíritu Santo les enseñó todas las que eran menester, para ser perfectos maestros, que eran mas que las primeras, en lo cual dice S. Gregorio Nacianceno [2], dió á ellos y á los demás maestros la regla que habian de seguir en lo que enseñaban: *Vides illuminationes paulatim affulgentes, theologiæque ordinem, quem nobis tenere præstiterit, ut nec repente, atque confestim omnia in lucem efferamus, neque in finem usque occultemus; illud enim in consultum, hoc impium: illud alienos offendere, atque vulnerare queat; hoc nostros á nobis alienare.* La misma regla enseña Orígenes [3] diciendo: *Non in initiis statim discipulis de profundis; et secretioribus tradendum est Sacramentis; sed morum correctio, disciplinæ emendatio, religiosæ conversationis, et simplicis fidei prima eis elementa traduntur.* Esto dicen estos doctores, condenando á los que van por extremos, ó predicando siempre cosas muy delicadas, aunque el auditorio no sea capaz, dejando la doctrina llana para reforma de las costumbres; ó predicando siempre la llana, y comun sin decir á tiempos la mas delicada, cuando los oyentes son capaces de ella.

4. Tambien el discreto predicador ha de sacar las cosas nuevas y viejas acomodadas á los tiempos en

[1] Hom. 76. in Joan. et Euthimius. — [2] Orat. 5, Theologiæ. — [3] Hom. 5, in Jud.

que predica; porque en dias solemnes y festivos de Cristo nuestro Señor y sus santos, ha de hacer el convite mas principalmente de las cosas nuevas, que mueven á gozo, amor, confianza y aliento espiritual, añadiendo algo de lo viejo, que realza mas el primor de lo nuevo; mas en tiempos de penitencia, y llanto ha de sacar mas de las cosas viejas, cuales son las postrimerías, que mueven á temor de Dios y á enmienda de la vida; á la manera que la Iglesia al principio del adviento propone el juicio universal, y á la entrada de la cuaresma la ceniza y memoria de la muerte; y despues va proponiendo otras cosas de lo nuevo y mas suave. Ha de imitar en esto la sabiduría natural, que Dios imprimió en el gallo [1], que es símbolo, como arriba se dijo, de los predicadores, el cual como pondera S. Gregorio papa [2] á la media noche cuando el sueño es mas profundo, canta con voz mas ronca y prolongada; y despues al amanecer con voz mas aguda y blanda: así el predicador cuando predica á gente mas dormida y endurecida en sus pecados, ha de proponerles á los principios cosas terribles y espantosas de la muerte, juicio, é infierno, y otros castigos de la divina justicia, para que despierten con el trueno de las amenazas; mas cuando van teniendo algo de luz, y á los que se acercan mas á la virtud, ha de proponerles cosas mas suaves y blandas de la hermosura de las virtudes, de los divinos beneficios y premios eternos, para que el sermon se convierta en amor, y la conversion sea mas segura, y la virtud mas perfecta.

5. Para este intento escribió el mismo S. Gregorio papa la tercera parte de su pastoral, alegando al Nacianceno, con quien se conforma en decir, que *pro qualitate audientium formari debet sermo Doctorum, ut et sua singulis congruant, et tamen à communis edifica-*

[1] Job. 38, v. 36. — [2] Lib. 30, Mor. c. 4; et 3, p. Past. cap. 5.

tionis arte numquam recedat. El prudente maestro y predicador, ha de trazar su doctrina y sermon conforme á la calidad del auditorio. Porque lo que á unos aprovecha, puede dañar á otros; y la medicina que sana unas enfermedades, será veneno en otras. Y para enseñar la práctica de esto [1], pone treinta y seis amonestaciones, acomodadas á diversos estados y suertes de personas; y despues concluye, que como en un mismo auditorio suelen concurrir personas de diferentes condiciones, y enfermas de vicios contrarios, y lo que se dice contra un vicio, suele ser ocasion de daño al que está enfermo de otro; es conveniente moderar las razones, de manera que se ataje este daño, reprendiendo de tal modo la avaricia, que no tome ocasion el pródigo para su prodigalidad; y por huir de un extremo, no dé en otro contrario, lo cual se hará, diciendo siempre algo contra ambos, aunque de propósito se trate mas del uno. «La palabra de «Dios, dice [2], ha de ser como cuchillo de dos filos, «que corte hácia entrambos lados; y de tal manera se «predique la humildad á los soberbios, que no se «añada cobardía á los pusilánimes. Y de tal manera «se imprima brío á los tímidos, que no crezca la au«dacia de los soberbios. A los ociosos y perezosos se «encomiende la solicitud de la buena ocupacion, de «modo, que los bulliciosos no tomen licencia para «ocuparse demasiado; y á los bulliciosos se ponga «tasa, de modo que los perezosos no tengan por «segura su pereza. A los impacientes se reprenda «por la ira, de modo que en los mansos no crezca la «negligencia; y los mansos sean movidos á tener ce«lo, de modo que los airados no se enciendan mas en «su ira. De tal manera á los solteros, que se abrasan, «se alabe el casamiento, que los continentes no que-

[1] En el cap. 2, y 3. — [2] Part. 4, n. 17.

« den inquietos. Y á los continentes de tal manera se « alabe la virginidad y continencia, que los casados « no queden desmayados en su estado. Así se han de « alabar los bienes grandes, que no parezca despreciar- « se los pequeños. Y así se han de persuadir los peque- « ños, que pareciendo que bastan, no aspiren á los gran- « des.» Y porque un mismo hombre en diversos tiempos es combatido de vicios contrarios, uno por su mala complexion y humor, y otro por ocasiones que le provocan al pecado, es menester tambien con la misma discrecion aplicar la medicina de modo que cure el un vicio sin acrecentar el otro.

Esto pretende el Espíritu Santo, cuando aconseja [1] que sigamos la ley y sus preceptos, *sin declinar á la mano derecha ni á la izquierda:* deslizando por los estremos viciosos. Y el que sin freno declina hácia la mano derecha, háse de reducir al medio con tal tino, que no se pase al extremo de la mano izquierda; declarándole con mas viveza los peligros del camino que lleva, y apuntándole los del extremo contrario, para que se quede en el medio.

CAPITULO IX.

DE LOS AFECTOS DE DEVOCION Y FERVOR DE ESPÍRITU, DE LA ELOCUENCIA CRISTIANA, Y DE LAS DILIGENCIAS, QUE HAN DE HACER LOS PREDICADORES PARA NEGOCIAR TODO ESTO.

—

Dos cosas, dice S. Agustin [2], son necesarias á los predicadores y maestros, que tienen por oficio enseñar y predicar la doctrina de la sagrada Escritura, conviene á saber: *Modus inveniendi, quæ intelligenda sunt, et modus proferendi, quæ intellecta sunt,* modo de hallar las cosas, que se han de saber y enseñar; y

[1] Deut. 5, v. 32.—[2] Libr. 4, de doct. Christ. cap. 1.

modo de decirlas bien despues de sabidas. Lo primero, se alcanza con el estudio y diligencias que se dijeron en el capítulo tercero, y con lo demás que se ha dicho, para escoger buena doctrina acomodada al auditorio. Pero lo segundo añade otra nueva gracia *gratis data*, de que arriba [1] hicimos mencion, que llama S. Pablo [2], *sermo sapientiæ, et sermo scientiæ*, palabra de sabiduría, y ciencia, para declarar lo que con la misma sabiduría, y ciencia se ha entendido; porque como dijo David [3]: *Dominus dabit verbum evangelizantibus, virtute multa.* El Señor dará á los que predican palabras con gran virtud y eficacia, para mover los corazones, y hacer grandes mudanzas, sin que sus enemigos les impidan. Yo, dice el Salvador [4], os daré *os, et sapientiam*, boca y sabiduría, á las que no puedan resistir todos vuestros adversarios. Y quejándose el profeta Jeremías [5] de que *era niño y no sabia hablar bien, le tocó la boca con las manos de su omnipotencia, diciéndole: yo he puesto mis palabras en tu boca*, para que prediques á las gentes. Y el mismo Salvador [6] en cuanto hombre confiesa que su Padre *le dió linguam eruditam*, lengua sabia, elocuente, diestra, y poderosa para enseñar, consolar, y *alentar* á los afligidos, y convertir á los pecadores, y la misma comunica á sus apóstoles, y la va comunicando á los que quiere para provecho de los fieles; pero como la divina providencia ordinariamente procede con suavidad, y con la cooperacion de sus criaturas; así en la concesion de este modo de hablar suele tomar por fundamento los dones de la naturaleza, previniendo con dar lengua expedita, voz clara y apacible, pecho fuerte, buen lenguaje y natural elocuencia y facilidad en el hablar, y otras dotes semejantes, mayores, ó menores confor-

[1] En el c. 1. — [2] I Cor. 12, v. 8. — [3] Psal. 67, v. 12. — [4] Luc. 21, v. 15. — [5] Jer. 1, vv. 6-10. — [6] Isai. 50, v. 4.

me á la traza de su divina sabiduría, supliendo lo que falta por otros dos caminos, uno del fervor del espíritu, y otro de las industrias en perfeccionar la elocuencia con modo cristiano.

§ I.

De los afectos y estudio afectivo.

El primer camino, es sin duda mas excelente y eficaz; porque, como dice S. Bernardo [1], que el fervor de la devocion es lengua del alma para hablar con Dios, y sin ella está como muda, y no sabe trabar pláticas con el Verbo divino; así podemos decir, que el fervor del espíritu, el encendido amor, y el afecto de la devocion, son lengua del alma para predicar á los hombres, y suministran palabras dulces, fervientes y elegantes con que moverlos; y cuando esta devocion falta, están los predicadores como mudos, y apenas saben hablar, de modo que muevan los corazones. Los afectos fervorosos de amor de Dios y del prójimo, son como las lenguas de fuego, en que el Espíritu Santo vino sobre los apóstoles, conforme á lo que dice la Iglesia en un himno [2]: *Ignis vibrante lumine linguæ figuram detulit, verbis ut essent profluí, et charitate fervidi*, y en otro dice de este divino fuego [3]: *Qui fida Christi pectora calore verbi compleat.* Llenó los pechos fieles de los apóstoles con el calor de la palabra, dándoles abundancia de palabras fervientes y encendidas como fuego. Y como dicen que los embriagados con el vino corporal, suelen ser habladores y elocuentes: *Fecundi calices, quem non fecere disertum?* acá es verdad cierta: que la embriaguez con este vino, ó mosto del Espíritu Santo, de que fueron embriagados los

[1] Serm. 15, in Cant. — [2] In die Pentecost. — [3] In eodem. offic.

apóstoles, hace á los predicadores elocuentes, con elocuencia divina para hacer mudanzas milagrosas: como se vió en el primer sermon, que predicó S. Pedro [1], convirtiendo á la fe *tres mil almas*. Y si este fuego y ardor faltan en el corazon, las palabras saldrán heladas, y quedaránse helados los oyentes. Porque como dice S. Gregorio [2]: *Qui in se ipso non arserit, alium non accendit*. El que no arde en sí, no hará arder á otros.

Para alcanzar este fervor y lenguas de fuego, es menester tomar la carrera de mas atrás, no contentándose los predicadores con el estudio especulativo, sino juntando tambien otro, que podemos llamar afectivo; y consiste no solamente en conocer las verdades del Evangelio, y las demás de la divina Escritura; sino tambien en entrañarlas dentro del alma, imprimiendo en ella todos los buenos afectos que allí descubren. Los cuales traen dos grandes provechos; el uno es ayudar mucho á penetrar el sentido de las Escrituras; porque, como dice Casiano [3], quien está movido con el afecto, que se escribieron los salmos, y los demás libros sagrados, fácilmente los entiende; y por lo que experimenta en su corazon entiende lo que está en el libro. Y S. Gregorio [4] dice: que como las ruedas del carro de Ezequiel seguian el movimiento del espíritu, así las Sagradas Escrituras se acomodan y siguen los movimientos interiores que el Espíritu Santo causa en los corazones, y la leccion aviva el sentimiento del corazon, y este aviva la inteligencia de la leccion. Y de aquí nace el otro provecho de que vamos tratando, que es ayudar mucho á predicar con espíritu y fervor, deseando imprimir en los otros los mismos afectos que en sí tiene, de amor, tristeza ó

[1] Act. 2, v. 41. — [2] Lib. 8, Mor. cap. 28. — [3] Collat. 10, cap. 10. — [4] Hom. 7, in Ezech.

alegría. Y así despues del estudio, que llena el entendimiento de verdades, se ha de tomar el estudio de la meditacion que enciende estos afectos, gastando todo el tiempo conveniente para encenderlos; solicitando á nuestro Señor con oraciones y coloquios, para que junte con la luz de la ciencia el fuego de la caridad y devocion. Esto, dice S. Gregorio [1], significa haber Cristo nuestro Señor en el milagro de las bodas mandado á los ministros que llenasen de agua las seis tinajas, que despues convirtió en vino [2]; porque bien pudiera criar de nuevo allí el vino, mas no quiso, para dar á entender, que sus ministros y predicadores primero han de llenar sus potencias con la leccion y estudio de las sagradas Escrituras, que es el agua de que dijo el Eclesiástico [3], que le *dió á beber agua de sabiduría saludable;* y despues con su misericordia convierte esta agua en vino, cuando comunica sentimientos espirituales mas excelentes, y levanta á los afectos del amor de Dios y del prójimo, que están escondidos en la letra de la historia sagrada. Pero ¿qué harémos para que Cristo nuestro Señor se digne hacer esta conversion? ¿Para qué en el convite del sermon no falte el vino, y se dé á beber solamente agua? En este mismo milagro se indica el remedio de esta necesidad. Porque como la Vírgen nuestra Señora, que se halló en estas bodas, en viendo la falta del vino, pidió á su Hijo, que la remediase, diciéndole [4]: *Vinum non habent*, y por su intercesion la remedió; así tambien han de entender los predicadores y los oyentes, que la Vírgen sacratísima es la primera abogada, intercesora y remediadora de la necesidad espiritual que padecen, en cuanto por su intercesion les ha de venir el remedio del cielo. Y esta es la causa porque la Igle-

[1] Hom. 16, in Ezech.— [2] Joan. 2, vv. 7-9. — [3] Eccli. 15, v. 3.— [4] Joan. 2, v. 3.

sia católica acostumbra en todos los sermones, que así el predicador, como el pueblo al principio recen la oracion del Ave María, suplicando á esta Vírgen soberana, que ruegue por todos, *nunc*, en aquella hora, para que les alcance parte de la plenitud de gracia que ella tiene. Pero los predicadores mucho antes de predicar, han de solicitar á esta Maestra de los maestros, para que les alcance la sabiduría y elocuencia, la doctrina y las palabras, y lo demás necesario para su sermon; porque si ella se halla presente en la comida espiritual que toman, que es el estudio y meditacion, y oracion, ó en la que dan á otros, que es el sermon ó leccion, si viere que falta el vino, tendrá compasion de su miseria, y orará á su Hijo para que los libre de ella. No sin misterio quiso Cristo nuestro Señor por medio de su Madre santificar, y llenar de Espíritu Santo y sabiduría al primer predicador, que habia de ser su voz y precursor de su venida [1], para que entendiesen los predicadores del Evangelio, que por la intercesion de la Vírgen han de alcanzar la gracia y el don de la sabiduría y de enseñarla.

2. Para esto es de suma importancia el consejo que esta soberana Maestra dió á los ministros que servian en el convite, diciéndoles [2]: *Cuanto mi Hijo os mandare, hacedlo;* y en cumplimiento de esto por mandato de Cristo y por obedecerle, *llenaron las tinajas de agua hasta lo sumo* [3]; y sacaron el vino, y lo repartieron entre los convidados; para que se entienda que los predicadores han de fundar todos sus ministerios en la obediencia á Cristo nuestro Señor, y por su voluntad han de recoger la ciencia con el estudio, y repartirla con la predicacion; y entonces tendrá próspero éxito, como luego verémos. Pero esta obediencia ha de ser,

[1] Luc. 1, v. 44. — [2] Joan. 2, v. 5. — [3] Ibid. v. 7.

usque ad summum [1], haciendo de su parte lo sumo que puedan, en todo lo que pertenece á su oficio: conforme á lo que dijo S. Pablo á su discípulo Timoteo [2] *Ministerium tuum imple*, llena tu ministerio con la plenitud, que pide de ciencia, elocuencia y santidad, esperando de la divina liberalidad, que si lo llenares de esta agua, el Señor la convertirá en vino, añadiendo lo que falta para el fin del ministerio.

§ II.

Declárase con el ejemplo del libro, que comieron Ezequiel, y S. Juan.

Esto que se ha dicho, se declarará mas por el ejemplo de lo que hizo nuestro Señor con dos insignes predicadores, llenándolos con la ciencia de las cosas, que habian de predicar, y con los afectos que de ellas procedian. Estos fueron el profeta Ezequiel y S. Juan evangelista [3], á los cuales mandó comer un libro, en que estaban escritas las profecías, y verdades, que les enseñaba, para que las predicasen; y era figura de la sagrada Escritura, en que está recogida la principal materia, que se ha de enseñar y predicar al pueblo cristiano. *El libro* que vió Ezequiel *estaba arrollado* como un pergamino largo, y despues *una mano lo extendió delante del profeta*, para significar, como dice san Gregorio [4], que la divina Escritura, es difícil de entender por la profundidad de sus sentencias; pero la mano poderosa de Dios la descubre y declara á sus escogidos; por lo que dijo David, que Dios [5]: *Extendit cœlum sicut pellem*. Extiende el cielo á manera de piel. Cielo es la divina Escritura, donde está el sol de la

[1] En el c. 10, Matth. 12, num. 50. — [2] II Tim. 4, v. 5. — [3] Ezech. 2, v. 9, et c. 3, v. 1. — Apoc. 10, v. 9. — [4] Hom. 9, in Ezech. — [5] Psalm. 103, v. 2.

sabiduría celestial, la luna de la ciencia de las cosas inferiores, y las estrellas de las virtudes y ejemplos de los santos Padres. Este cielo despliega nuestro Señor, cuando descubre y enseña lo que contiene á los maestros por medio de su estudio, y por su predicacion á los demás fieles. Pero estaba este libro escrito [1]: *Intus, et foris*, por dentro, y fuera; porque tiene historia exterior y alegoría interior, letra y espíritu, preceptos de las cosas que se han de hacer, ó evitar, y promesas de cosas invisibles y celestiales; doctrina de Dios encarnado, y hecho hombre visible; y doctrina de Dios inmenso é invisible. Pero particularmente contiene tres cosas señaladas, que llama [2], *Lamentationes, carmen, et væ*, llantos, cánticos y amenazas. Llantos es la doctrina de la verdadera penitencia, con que se lloran los pecados para alcanzar perdon de ellos; y tambien todas las cosas lastimosas, que Cristo nuestro Señor padeció por nosotros, y nos provocan á llorar por la ocasion que dimos á sus dolores. Cánticos es la doctrina de las cosas alegres que regocijan á los justos, de las grandezas de Dios, de sus obras admirables, de los divinos beneficios, de los premios eternos y temporales con que se premian las buenas obras. Amenazas es la doctrina de los terribles castigos que la justicia de Dios dará á los pecadores en esta vida y en la otra, sino hacen penitencia. A estas tres cosas se reducen todas las que se han de predicar, y por esto en todas tres han de estar muy diestros los predicadores, penetrando con el estudio y meditacion lo que está escrito de cada una por dentro y fuera. Sabiendo lo que suena la historia, y los secretos misterios que hay dentro de ella. Mas porque no basta saberlo como quiera, dijo luego nuestro Señor al Profeta [3]: *Hijo del hombre, come este libro y vé*

[1] Ezech. 10, v. 9. — [2] Ezech. 4, v. 9. — [3] Ezech. 3, v. 1.

á predicar á los hijos de Israel: que fué decirle como declara S. Gregorio [1], *Comede, et pasce, saturare, et eructa, accipe et sparge; confortare, et labora.* Mira que te muestro este libro para dos fines, para provecho tuyo y de otros muchos, por tanto come y apacienta: hártate y regüelda; recibe, y derrama; confórtate, y trabaja. Imagina que el estudio del sermon es como una comida espiritual, en que has de comer la doctrina, y apropiártela á tí mismo, incorporarla contigo para sustentar tu alma, y confortar tu corazon. Para esto, lo primero, has de abrir la boca como hizo Ezequiel [2]: *Aperui os meum, et cibavit me volumine illo.* Abrí mi boca, y dióme Dios á comer el libro: abrir la boca, es desear muy de veras la sabiduría, y pedirla con ferviente oracion al Señor, que puede darla, conforme á lo que dijo David [3], *abrí mi boca, y atraje el espíritu* de la sabiduría; y cuanto fuere mas fervorosa la oracion y el deseo, tanto se hace el alma mas capaz de este don, porque con el deseo se aplica al trabajo del estudio, y con la oracion alcanza el cumplimiento de lo que desea [4], por mano del Señor, que dijo [5]: *ensancha tu boca, y yo la llenaré,* dando á tu entendimiento el pasto de la verdadera doctrina que deseas, porque tus fuerzas solas no bastan para ello. *Omnipotens Deus* [6] *quasi toties ad os cordis nostri manum porrigit, quoties nobis intellectum aperit, et cibum, sacri eloquii in nostris sensibus mittit.* Dios es el que *sustenta,* como dijo el Eclesiástico [7], *con pan de vida, y entendimiento,* dando á cada uno su racion muy suficiente, poniéndosela en la boca, de modo que la trague, y le aproveche. Y por esto dijo á Ezequiel [8]: *Tu vientre comerá, y tus entrañas se llenarán de este libro que yo te doy,* como quien dice [9]: no ha de quedarse el libro

[1] Hom. 10, in Ezech. — [2] Ezech. 2, v. 2. — [3] Psal. 118, v. 131. — [4] Sap. 7, v. 7. — [5] Psalm. 80, v. 11. — [6] D. Greg. — [7] Eccli. 15, v. 3. — [8] Ezech. 3, v. 3. — [9] D. Greg.

en la boca, sino que tambien ha de pasar al estómago, y han de llenarse tus entrañas. La boca come el libro por la leccion, cuando lee la sagrada Escritura, y las declaraciones de los Santos; pasa al vientre, que es el entendimiento, por la meditacion y estudio recogido, cuando entiende lo que lee, y lo penetra y siente; llena las entrañas cuando ama y abraza, y pone por obra las virtudes que ha meditado en las Escrituras, y cuando incorpora consigo todos los afectos, si lee, estudía y medita las lamentaciones y llantos, por los dolores del Salvador, llénase de afectos de lágrimas, y llorando hará llorar á los otros. Si medita los cánticos, ó las amenazas, llena su espíritu con los afectos de alegría, ó de temor; y cuando predica podrá imprimirlos en los oyentes; porque el corazon movido mueve; el enternecido enternece; el atemorizado atemoriza; y el encendido abrasa.

Esto significa mas claramente el ángel que dió á S. Juan el libro, para que le comiese, diciéndole [1]: *Faciet amaricari ventrem tuum*, hará que te amargue el vientre; para que entienda el predicador evangélico, que antes de predicar ha de llenar su corazon de amargura, dolor y pena por los pecados propios, y de los otros, y por los castigos que teme por ellos; y tambien se ha de amargar y afligir su carne con penitencias y asperezas corporales para satisfacer por sus pecados, y alcanzar perdon para los otros y favor para ayudarlos. Y además se ha de preparar para sufrir las amarguras y trabajos que acompañan al oficio, que son muy grandes; pues por esta causa cuando nuestro Señor dió este libro abierto á S. Pablo, al principio de su conversion, cegándole los ojos del cuerpo, para que pudiese mejor leer y entender el libro con los ojos del alma, entonces dijo de él [2]: *Yo le mostraré*

[1] Apoc. 10, v. 9. — [2] Act. 9, v. 16.

cuantas cosas le conviene padecer por mi nombre, para predicarlo al mundo; y bien mostró la experiencia como el libro le habia amargado el corazon, pues andaba siempre afligido en el espíritu con el fuego del celo, y en el cuerpo con la cruz de las mortificaciones. Pero así como S. Juan evangelista sin temor de estas amarguras, tragó el libro que le dió el ángel, obedeciendo á la voz del cielo, que le dijo que se lo pidiese; así tambien el predicador evangélico, á quien Dios ha escogido, y llamado para este ministerio, ha de obedecer á su divina inspiracion, y aceptar cualquiera amargura y pena aneja á su ministerio, por dar gusto al Señor que se lo encarga; porque recibiendo de Dios y de su santo ángel la doctrina, y entrañándola en su corazon, del modo que se ha dicho, bien empleado será cualquier trabajo que pusiere en predicarla.

Especialmente, habiéndose dicho á Ezequiel y á S. Juan que el libro les seria en la boca dulce como la miel; para significar la ayuda que da á los predicadores con la dulzura de los consuelos celestiales, cuando hacen su oficio como deben; alegrándose por ver que cumplen la voluntad de Dios en predicar y por el fruto que hacen en muchos. Pero mucho mas significa la dulzura de este libro en la boca, que es como dice S. Gregorio [1], la gracia de declarar las divinas Escrituras, y predicarlas con dulzura y suavidad, de modo que el Evangelio en su boca es dulce como la miel, por la dulzura con que lo enseña, por tenerlo muy impreso en su alma: *Ipsi de omnipotenti Deo sciunt suaviter loqui, qui didicerint in cordis sui visceribus veraciter amare. In ejus ore scriptura sacra dulcis est, cujus vitæ viscera mandatis ejus replentur; quia ei suavis est ad loquendum, cui interius impressa fuerit ad vivendum.*

[1] Hom. 11, in Ezech.

CAPÍTULO X.

LA PRÁCTICA DE LA ELOCUENCIA CRISTIANA SACADA DE SAN AGUSTIN.

1. Resta que declaremos lo que pertenece á las industrias humanas para predicar del modo que conviene, recogiendo algunos avisos de los muchos que da S. Agustin en el cuarto libro de su doctrina cristiana, presuponiendo que no pretende enseñar allí la retórica que se lee en las escuelas seglares, aunque esta tambien es provechosa; sino solamente lo que conviene á los maestros y predicadores, ú oradores eclesiásticos, para hacer con excelencia su oficio; el cual consiste en enseñar á los que tienen necesidad de saber, ó si saben bien, en amonestarlos y exhortarlos á que abracen lo bueno y huyan de lo malo; procurando para una y otra cosa tenerlos benévolos, atentos, y dóciles, y por consiguiente pertenece á su oficio hablar de tal manera *ut doceat, ut delectet, ut flectat: docere, necessitatis est, delectare, suavitatis; flectere, victoriæ;* que enseñe, deleite y mueva; el enseñar es de necesidad; el deleitar es para la suavidad; el mover es ganar la victoria; el enseñar es lo primero y abraza todo lo que es *docere bona, et docere mala,* enseñar las cosas verdaderas, buenas y provechosas, y enseñar las cosas falsas, malas y dañosas, desengañando á los que estaban engañados; sacando de sus dudas á los que estaban dudosos, y confirmándoles mas en sus buenos dictámenes, proponiendo las cosas con tal claridad, que los oyentes las perciban y entiendan; porque, *Is est primus docendi modus quo fit, ut qui audit, verum audiat, et quod audit, intelligat:* pues de poco aprovechará decirles las verdades, sino se las proponen con palabras claras y corrientes, que

puedan ser entendidas; pues todo el fin de lo que se dice, es para que lo entienda el que lo oye: *Qui ergo docet, vitabit omnia verba, quæ non docent*, porque las palabras, que no sirven para el fin de enseñar, aunque sean muy elegantes, no son convenientes, pues por su obscuridad no enseñan. Y de aquí es, dice, que es señal de buenos ingenios *In verbis verum amare, non verba*, amar la verdad en las palabras, y no á las palabras por sí mismas; porque de poco aprovecha la llave de oro, sino abre lo que deseamos; ni daña ser de hierro, si abre lo que estaba cerrado, y nos descubre lo oculto; asi tambien ¿de que servirán las palabras elegantes, si no manifiestan la verdad? Y ¿qué daño harán las mas llanas, si enteramente la descubren? Despues que se ha alcanzado el fin primero del enseñar, que es ser entendido lo que se dice, no es bien inculcarlo muchas veces con demasía; sino cuando fuese menester para fijarlo mas en la memoria; porque *Sicut gratus est, qui cognoscenda enubilat, sic molestus est, qui cognita inculcat*. Aunque no es cosa pesada oir lo que se sabe, cuando no se atiende tanto á las cosas, como al modo con que se dicen [1].

2. El deleitar con la elocuencia [2], y suavidad de las palabras, es para que los oyentes gusten de oir, y reciban mejor la enseñanza y la amonestacion; y nunca se ha de buscar tal elocuencia por sí misma parándose en ella; como los que gustan del suave modo de decir, aunque se digan cosas muy malas; contra los cuales dice nuestro Señor por Jeremías [3]: *Cosas tremendas, y horrendas han sucedido en la tierra. Los profetas predicaban mentiras, y los sacerdotes aplaudian con sus manos, y mi pueblo gustó de tales cosas; pues qué será de él en su dia postrero?* Guárdenos Dios de

[1] De doctr. christ. lib. 4, cap. 12, 4, 10, 11, 10 — [2] Cap. 14. — [3] Jer. 5, vv. 30-31.

tal locura, como esta, de que tan rigurosa cuenta se ha de pedir el dia del juicio: nunca se digan las cosas malas, aunque deleiten; sino siempre verdaderas y justas, aunque no deleiten tanto; porque la verdadera elocuencia, *Tanto est terribilior, quanto purior, et quanto solidior, tanto vehementior,* por ser la palabra de Dios, como martillo que desmenuza las piedras. Tampoco es deleitable aquella suavidad, en que se dicen cosas no malas, sino pequeñas y menudas, pero con tal aparato de palabras que no fuera adorno decente y grave, aunque las cosas fueran grandes. Ni de esto gusta la gente grave, de quien dijo David [1]: *In populo gravi laudabo te,* en medio del pueblo grave diré tus alabanzas.

3. Al mover llama S. Agustin [2] *Flectere,* que es doblegar el entendimiento, para que asienta á lo que oye, y la voluntad para que lo abrace y ejecute; y consiste en que recabes del que te oye, que ame lo que prometes; tema lo que amenazas; aborrezca lo que reprendes; abrace lo que encomiendas; se entristezca ó alegre de lo que predicas como digno de tristeza ó alegría; se compadezca de lo que le propones como digno de compasion; huya de las cosas terribles con que le espantas; y acepte todo lo demás que le propones; no para que sepa lo que ha de hacer, sino para que quiera hacer lo que sabe. Y á esta mocion se atribuye la victoria; porque bien puede suceder, que el auditorio quede enseñado y deleitado, pero no movido para hacerlo: *Oportet ergo eloquentem Ecclesiasticum, quando suadet aliquid, quod agendum est, non solum docere, ut instruat, et delectare ut teneat, verum etiam flectere, ut vincat.* De aquí es, que en todas las cosas que dice, y propone, que siempre han de ser verdaderas, justas y santas, ha de procurar *ut intelli-*

[1] Psalm. 34, v. 18. — [2] Cap. 12.

genter, ut libenter, ut obedienter audiatur, que todos le oigan de modo que le entiendan, cuando enseña, y que gusten de oirle, cuando habla, y que le obedezcan, cuando les exhorta y amonesta [1].

4. Pero si ha de salir con esto, entienda que ha de ser por piedad de oraciones, mas que por elocuencia de oradores, orando por sí, y por aquellos á quienes ha de enseñar y predicar: *Ut prius sit orator, quam dictor*, primero ha de orar que hablar. De suerte que además de la oracion recogida, que ha de preceder con el estudio; en la misma hora, dice S. Agustin, que se llega á predicar, antes que suelte la lengua, ha de levantar á Dios el alma sedienta, para que brote lo que bebiere, y derrame de lo que la hubieren llenado; porque siendo muchas las cosas que se pueden decir, y muchos los modos de decirlas, aunque los sepa todos, ¿quién sino Dios, que conoce los corazones de todos, sabrá lo que en este tiempo presente nos conviene decir, ó á los otros oir? Y ¿quién es el que hace que digamos lo que conviene, y del modo que conviene, sino aquel Señor en cuya mano estamos nosotros, y todas nuestras cosas? Por tanto, justo es que el predicador estudie y sepa todas las cosas que ha de enseñar, y el modo de proponerlas como conviene; pero en la hora de decirlas, entienda que cuadra mas al buen espíritu pensar lo que dijo el Señor [2]: *No querais pensar*, con solicitud congojosa, *de que manera, y que cosas habeis de decir; porque se os dará en aquella hora lo que habeis de hablar; pues no sois vosotros los que hablais sino el espíritu de vuestro Padre, que habla por vosotros.* Pues si el Espíritu Santo habla en los que son entregados á los que les persiguen por Cristo, ¿porqué no hablará en los que enseñan á los que aprenden á Cristo? *Cur non, et iniis, qui traduntur*

[1] C. 15. — [2] Matth. 10, vv. 19-20.

discentibus Christum? Y si la reina Ester [1] pidió á Dios que le diese palabras bien compuestas para hablar por su pueblo, y librarle de la muerte temporal, ¿cuánto mas ha de orar, para que se las dé, el que ha de hablar para librar al pueblo de la muerte espiritual [2]? A esto se añade, que ora sean hombres, ora sean ángeles los que enseñan, ninguno aprende bien las cosas que pertenecen al servicio de Dios, sino es enseñado del mismo Dios, á quien dice David [3]: *Enséñame á hacer tu voluntad: porque tú eres mi Dios; enséñame la verdad y la disciplina y ciencia, porque creí á tus mandamientos.* Porque como las medicinas corporales, que los médicos aplican á los enfermos, no aprovechan, sino á los que Dios quiere sanar, el cual sin ellas pudiera sanar, aunque ellas no sin él; y con todo esto se aplican, y es obra de misericordia y de benevolencia el aplicarlas; así tambien [4] las ayudas de la doctrina aplicadas por el hombre, entonces aprovechan, cuando Dios obra para que aprovechen; el cual pudiera dar su Evangelio al hombre, sin ser recibido de hombres, ni por hombres, como lo dió á S. Pablo [5]; pero quiere que el predicador procure de su parte enseñar, deleitar, y mover, orando, y trabajando, para que sea entendido, y obedecido en lo que enseña, y manda.

5. Para esto tambien importa [6], que acomode el estilo á las cosas que dice. Conviene á saber, *Parva submisse, modica temperate, magna granditer dicere,* decir las cosas mas pequeñas con estilo mas humilde; las medianas con mediano, y las grandes con estilo magnífico, como lo hacen los oradores en las cosas políticas y civiles. Pero advierta el doctor Eclesiástico [7], que todas las cosas que enseña, especialmente

[1] Esther. 14, vv. 13-14. — [2] De doctr. christ. lib. 4, cap. 16. — [3] Ps. 142, v. 10. — Ps. 118, v. 66 — [4] De doctr. christ. lib. 4, c. 30. — [5] Gal. 1, v. 12. — [6] De doctr. christ. lib. 4, c. 17. — [7] Ibidem. c. 18.

desde el púlpito, son verdaderamente grandes, porque se ordenan á la salud de los hombres, no temporal sino eterna, y huir de la eterna condenacion. Y aunque parece cosa poca tratar de los dineros que se han de ganar, ó pagar á otros, es cosa grande; porque no es pequeña la justicia, que se ha de conservar tambien en la pequeña cantidad. Pues dijo Cristo nuestro Señor [1]: *El que es fiel en lo poco, será fiel en lo mucho;* lo que es poco, poco es en sí; pero ser fiel en lo poco, es cosa grande; si se tratara de esto en los tribunales de justicia, para juzgar cuyo era, fuera cosa poca; mas trayéndose para librarnos de la muerte eterna y alcanzar la gloria; donde quiera que se trate, sea en sermones ó en pláticas particulares, con uno ó con muchos, con amigos ó con enemigos, en libros ó en cartas largas, ó breves, siempre se ha de tener por cosa grande. A no ser que digas, que un *vaso de agua fria,* que es cosa muy pequeña y sin valor la tiene por tal el Señor, que dijo [2] que *quien lo diere á sus discípulos, no perderá su galardon.* ¿Por ventura, cuando el predicador predica esto, ha de tenerlo por tan pequeño, que no hable de ello magníficamente? ¿Por ventura, cuando predicamos de ello, dice este Santo, y el Señor asistió para que lo dijésemos dignamente, no saltó de esta agua fria una llama de fuego, que encendió los pechos frios de los hombres, para ejercitar obras de misericordia con la esperanza del premio eterno?

Pero sin embargo, aunque las cosas sean grandes, no siempre las ha de decir magníficamente, sino con estilo llano, cuando se enseña; con moderado, cuando se alaba ó vitupera; con magnífico y vehemente, cuando se pretende mover al que está duro y rebelde. Esto confirma S. Agustin con varios ejemplos de

[1] Luc. 16, v. 10. — [2] Matth. 10, v. 42.

san Pablo en sus cartas, y de S. Cipriano y S. Ambrosio en sus libros, dando muchas reglas acerca de la variedad que ha de haber en este modo de decir, mezclando uno con otro, para que ni todo sea muy elevado, ni muy llano, escogiendo siempre lo que mas conviene para el fin que se pretende de enseñar ó mover, reprender ó alabar [1].

6. Pero añade [2] otro aviso importantísimo, diciendo, que para ser oido con docilidad, aprovecha mas la excelente vida del que predica, que la grandeza de su sabiduría y elocuencia. Verdad es que con esta, aunque viva mal, puede aprovechar á otros, *diciendo lo que no hace*, como los *escribas, y fariseos* [3]; pero á muchos mas aprovechara si hiciera lo que predica; porque los malos toman de aquí ocasion para no obedecer diciendo dentro de sí, y á veces con la boca: ¿por qué no haces tú lo que me dices? Y ¿qué mucho que no oigan con docilidad al que no se oye á sí, ni obedece á lo que predica; despreciando su doctrina, como desprecian al que la enseña? Conviene [4] pues al predicador para que sea obedecido, y para que hable magníficamente, que viva excelentemente escogiendo buena vida, sin despreciar la buena fama; obrando bien delante de Dios y de los hombres; y que en el sermon *Malit rebus placere, quam verbis; neque existimet dici melius, nisi quod dicitur verius: nec doctor verbis serviat, sed verba Doctori.* Esto es, mas ha de procurar agradar y deleitar con la excelencia de la doctrina, que con la elocuencia del hablar; y aquello ha de tener por mejor que es mas verdadero y provechoso; ni ha de servir el predicador á las palabras, sino las palabras al predicador, sirviéndose de ellas para declarar la verdad. Pues por esto dijo S. Pa-

[1] De doctr. christ. lib. 4. cap. 20-23. — [2] Ibidem. cap. 27. — [3] Matth. 23, vv. 2, 3. — [4] De doctr. christ. lib. 4, cap. 28.

blo [1], que su predicacion *no era en sabiduría de palabras; para que no se menoscabase la cruz de Cristo.* Y á Timoteo dijo [2]: *No andes en contiendas con las palabras,* como quien pretende, no vencer el error con la verdad, sino que su elocuencia sea preferida á la de otro; pues en verdad el fin de las palabras ha de ser: *Ut veritas pateat, veritas placeat, veritas moveat,* que la verdad se descubra, deleite y mueva á la ejecucion de lo que enseña [3].

7. Hay finalmente, concluye este gran Doctor, varias clases de predicadores. Unos hay que tienen sabiduría y elocuencia; y estos son los mas excelentes; otros tienen solamente la sabiduría, y como esta es la mejor dote, hablen con ella del mejor modo que pudieren; otros tienen la elocuencia, pero fáltales la sabiduría, y no pueden por sí mismos hallar lo que han de enseñar. Y si estos lo miran en los libros donde está escrito sabia y elocuentemente, y encomendándolo á la memoria lo dicen, como si fueran el que lo escribió, no hacen mal, ni tienen de que temer la amenaza de Dios [4] contra los que *Furantur verba mea unusquisque á proximo suo,* hurtan mis palabras cada uno á su prójimo; porque hurtar es tomar lo ageno, y la palabra de Dios nunca es agena al que obedece á Dios; antes donde quiera que esté la puede tomar por propia, pues es de Dios, que por medio del uno la da á otro. Solamente es agena al que habla bien, y vive mal; pues aunque lo confiesa con la boca, lo niega con la obra, y protesta que no es suyo. Otros hay, en fin, que ni tienen la sabiduría, ni la elocuencia, y á estos solamente les queda este remedio, que vivan de tal manera, que alcancen para sí grande premio, y den á todos buen ejemplo: *Et sit*

[1] I Cor. 1, v. 17. — [2] II Timot. 2, v. 14. — [3] De doctr. christ lib. 4, cap. 29. — [4] Jer. 23, v. 30.

eis quasi copia dicendi, forma vivendi, la forma de vivir sea la elocuencia de predicar, predicando con las obras ejemplares, pues no pueden hacerlo con las palabras [1]. Todos estos tienen necesidad de la oracion por sí, y por aquellos de quienes reciben lo que han de predicar, y por los que han de oir, como ya se ha dicho [2], y del próspero éxito que tuvieren, den gracias al Señor de quien lo recibieron, para *que el que se gloria, se glorie en el Señor* [3], en cuya mano estamos nosotros, y nuestros sermones y palabras.

Esta es la suma de los avisos que da S. Agustin á este propósito. Mas porque algunos de ellos piden mayor declaracion para el intento de la perfeccion que pretendemos, iránse declarando mas en los capítulos que siguen.

CAPITULO XI.

DE LA PURA INTENCION EN PREDICAR, Y DE VARIOS ACTOS DE HUMILDAD CONTRA LA SOBERBIA Y VANAGLORIA, Y OTROS VICIOS QUE LO COMBATEN.

1. Como el ministerio de enseñar y predicar es tan glorioso y provechoso á la Iglesia, así es fuertemente combatido por el dragon de siete cabezas, que hacia guerra á la misteriosa mujer, que estaba de parto [4] y representaba á la congregacion de los predicadores apostólicos; armándose contra ellos con fuertes tentaciones para destruir el fruto de sus ministerios, por uno de siete vicios, conviene á saber, soberbia y presuncion de sí mismos; vanagloria y deseo de ser alabados de los hombres; ambicion de dignidades y preeminencias; jactancia, alabando vanamente sus

[1] De doctr. christ. lib. 4, cap. 30. — [2] En este capítulo, y el pasado. — [3] I Cor. 1, v. 31. — II Cor. 10, v. 17. — [4] Apoc. 12, vv. 1-4, 13, 15.

cosas; envidia de las mayores dotes que tienen otros, ó del mayor fruto que hacen; con pusilanimidad, ó desmayo, sino les sale el sermon, ó el fruto como desean; contiendas con otros de su oficio, por ser preferidos á ellos; y codicias de sus intereses, ó comodidades temporales. Los que se rinden á estos vicios tuercen las intenciones á fines terrenos; manchan y adulteran la palabra de Dios, y la doctrina del Evangelio; y en cuanto está de su parte le quitan su fuerza y valor; y hacen guerra y resistencia á los fieles obreros, que no se buscan á sí, sino á Cristo y el bien de las almas. Como lo testificó el Apóstol diciendo [1]: *unos predican á Cristo por envidia y contienda; y otros con buena voluntad; unos con caridad para ayudarme; otros con alboroto sin sinceridad, para añadir afliccion á mis cadenas; pero yo de cualquier modo que Cristo sea predicado, ó con estas ocasiones, ó con sinceridad me huelgo, ó me holgaré;* porque aunque su intencion es mala, mas la doctrina es verdadera, y provechosa. Esto decia el Apóstol, mostrando la fineza de su caridad, y la malicia de los que predicaban con intenciones y fines tan terrenos. Estos suelen ser dos mas comunmente; el uno es de codicia, haciendo un negocio del predicar, y como dice S. Pablo [2]: *Existimantes quæstum esse pietatem,* con capa de predicar encubren la pretension de la ganancia temporal. Y aunque es lícito recibir la limosna, ó estipendio conveniente para su sustento, como se dirá, cuando tratemos de los prelados; pero tomar el ministerio por via de negocio, para grangear intereses temporales, es cosa indigna de la pureza evangélica. El otro fin es de la soberbia, capitana de los vicios, la cual hace creer á los predicadores que tienen grandes talentos, mucho mayores que los otros; y que sus sermones son mas aventaja-

[1] Philip. 1, vv. 15-18. — [2] I Timot. 6, v. 3.

dos, y mas dignos de ser oidos; atribuyendo esto secretamente mas á sus industrias, que á Dios, de quien proceden los talentos; y sirviéndose de ellos para levantar los ídolos de la honra y vanidad que el mundo tanto estima. «Contra los cuales, dice S. Bernardo [1]: «¡Ay de aquellos que habiendo recibido la gracia del «sentir y hablar bien de Dios, tienen la ganancia por «piedad, y convierten en vanagloria, lo que recibie«ron para ganar las almas!» Tiemblen de lo que dice Dios por Oseas [2]: *Diles mi plata, y mi oro, y ellos la sacrificaron á Baal.* Oro es el don de la sabiduría, y plata el de la elocuencia; lo cual sacrifican al ídolo Baal, que como declara S. Jerónimo [3], quiere decir *superior;* porque presumen que son superiores á otros en lo que saben, y pretenden preeminencias sobre los demás, y ser loados de los hombres. Pues ¿qué mayor maldad puede haber, que hacer ídolos de dones tan preciosos, habiéndolos dado el verdadero Dios, para ser honrado con ellos? Con mucha razon Baal significa tambien *devoratio*, que es tragar; porque los soberbios serán tragados por el infierno, y cuando tratan de subir á lo alto, son derribados en el abismo.

2. Estos, dice Casiano [4], son como los usureros, los cuales con haber mandado nuestro Señor, que presten el dinero de balde, sin llevar logro, ellos no quieren darlo, sino con alguna ganancia temporal, perdiendo la ganancia eterna; así los que dan la plata de las palabras de Dios, por ser loados de los hombres, perderán el jornal eterno, porque ha dicho Cristo nuestro Señor [5]: *Lo que recibisteis de balde, dadlo de balde.* Y si ganancia habeis de pretender con vuestro trabajo es la ganancia de las almas, para gloria de su Criador [6].

[1] Serm. 41, in Cant. — [2] Osee, 2, v. 8. — [3] Ibi. — [4] Collat. 14, cap 17. — Matth. 10, v. 8. — [6] Luc 19, v. 23.

3. A esto se añade, que estos talentos son armas que da Dios á sus soldados, para pelear contra los demonios y los pecados; pues, ¿qué alevosía será convertirlas contra el mismo Dios? Porque, como dice S. Gregorio[1]: *Qui aceptat dona sibi arrogat, suis contra Deum donis pugnat.* Quien se atribuye los dones que ha recibido, con ellos hace guerra al que se los dió.

4. A mas de esto, el predicador codicioso de las alabanzas mundanas, está sujeto, como dice S. Juan Crisóstomo[2], á innumerables dolores y cuidados, y su corazon es como un mar tempestuoso, donde nunca faltan olas, que se suceden unas á otras; y tanto son mayores, cuanto ha cobrado mayor opinion; porque tanto mas procura agradar á todos para conservarla y acrecentarla. Desvélase en inventar cosas nuevas que agraden; teme decir las que están en otros, porque no le desprecien; y las mismas que ha dicho rehusa repetirlas, para que no se burlen de él; y siempre en lo que dice mira mas al agrado que al provecho; y como siempre está colgado del que dirán, padece grandes borrascas, ya de vanas alegrías, ya de tristezas pesadas; ya está muy alentado, ya muy desmayado; porque lo que unos alaban, otros vituperan; y lo que agrada á los sabios del auditorio, que son los menos, suele desagradar al vulgo, que son los mas; y lo que estos encarecen, los otros lo desestiman; como sucede al pintor, que hace una imágen muy perfecta, y la pone en público á vista de todos, pues nunca falta quien le ponga una tacha, y el desprecio de uno suele entristecerle mas, que alegrarle la alabanza de muchos. Y como siempre hay otros que le excedan en algo, luego salen las envidias, emulaciones y murmuraciones para rebajarlos, por no quedar infe-

[1] Lib. 6, Mora. cap. 2. — [2] Lib. 5 de Sacerdotio.

rior á ellos. Tambien los vanagloriosos no tiene libertad de reprender los vicios, cuando temen perder la gloria que pretenden; y como se buscan á sí, no hablan al corazon, ni imprimen en él la cruz de Cristo. Otros muchos daños va enumerando S. Juan Crisóstomo, concluyendo, que nadie habria de tomar este oficio, sino siendo superior á las alabanzas, y á los desprecios, de modo que ni las alabanzas le envanezcan, ni los desprecios le desalienten. Difícil cosa es no sentir afectos de tristeza con los desprecios, ó de alegría con las alabanzas: *Suis laudibus audiendis nihil inde delectari, nescio an cuiquam unquam mortalium obtigerit.* Pero lo mas necesario es, no rendirse á estos afectos, ni faltar por su causa en la entereza y pureza de los ministerios, con aquel valor que decia S. Pablo [1] á los de Galacia: *¿Por ventura en lo que predico, busco agradar á los hombres, ó á Dios? Porque si buscase agradar á los hombres, no seria siervo de Cristo;* pues ninguno puede servir á dos señores: y el que busca agradar á los hombres por sí mismos, ó por ser alabado de ellos, siervo es de los mismos hombres, y de ellos espera el galardon de su servicio con la alabanza que le dan; y por consiguiente, en esto no sirve á Cristo.

§ I.

Esto declaró mas el mismo Apóstol con estas graves palabras [2]: *Nuestra exhortacion no ha sido de errores, inmundicias, ó engaños, sino como Dios nos ha aprobado para predicar su Evangelio, así predicamos, no por agradar á los hombres, sino por agradar á Dios, que vé nuestros corazones. Nunca predicamos con palabras de lisonja, como lo sabeis; ni con ocasion de avaricia, co-*

[1] Gal. 1, v. 10.— [2] I Tessal. 2, vv. 3-6.

mo Dios es testigo; ni buscamos la gloria de los hombres, ni de vosotros, ni de los demás. Y en otro lugar dice [1]: *Sed ad hæc quis tam idoneus? Non enim sumus sicut plurimi adulterantes verbum Dei, sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo, coram Deo, in Cristo loquimur.* ¿Quién será suficiente para tan grandes cosas? Porque no somos como muchos, que adulteran la palabra de Dios, sino que predicamos con sinceridad, como enviados de Dios, delante de Dios, y de lo que toca á Cristo. En cuyas palabras recopiló el Apóstol todo lo que pertenece á la pureza de la intencion en este ministerio, y á los remedios contra los fines torcidos. Los cuales expresa en aquella sentencia: *Adulterar la palabra de Dios* [2], porque hay dos modos de adulterio, uno interior en la intencion, y otro exterior en las palabras; y, como dice S. Gregorio [3], suceden de muchas maneras; porque adulterar la palabra de Dios es sentir de ella diferentemente de lo que es en verdad, ó buscar por ella frutos adulterinos de alabanza humana, ó de otro provecho temporal y terreno. Y como el adulterio no pretende principalmente engendrar hijos, sino su deleite; así el predicador soberbio no busca engendrar hijos espirituales para Dios, sino su propio gusto; haciendo ostentacion de su ciencia y elocuencia para ser alabado de sabio y elocuente, ó algun interés ó comodidad propia. De aquí viene, que las palabras de Dios salen de su boca adulteradas y mezcladas con alabanzas propias, ó lisonjas, ó con palabras profanas y mundanas, ó con estilo y lenguaje poco grave, ó con gracias y donaires, y otras demasías, é inconveniencias semejantes que arguyen no menos vanidad en el que las dice, que liviandad en los que gustan de oirlas; como lo declara S. Jerónimo, pon-

[1] II Cor. 2, vv. 16, 17. — [2] II Cor. 4, v. 2. — [3] Lib. 16, Mor. c. 25, et lib. 22, c. 12.

derando lo que dice el Eclesiastés [1], que *las palabras de los sabios se oyen con silencio y quietud, mas que el clamor del príncipe entre los necios. Quemcumque videris in Ecclesia declamatorem, et cum quodam lenocinio, et venustate verborum excitare plausus, ac risus excutere, audientesque in affectum lætitiæ concitare, scito signum esse insipientiæ, tam ejus, qui loquitur, quam eorum qui audiunt.* Todo esto ha de estar muy lejos del predicador evangélico, procurando predicar *ex sinceritate*, con sinceridad en el sentir y en el decir, en la intencion y en el modo de hablar, no admitiendo mezcla de cosa que manche la pureza del ministerio [2]; pues las palabras de Dios han de ser como *plata examinada en el fuego, purificada de toda tierra* y escoria, y *purgada siete veces* [3]; mortificando el que la dice los siete vicios que referimos.

1. Esto persuade el Apóstol con tres razones muy eficaces que indica, como declara Sto. Tomás [4], en las tres palabras que añade: *Ex Deo, coram Deo, in Christo.* La primera razon por la infinita dignidad de la persona que representan, cuyos embajadores son cuando predican; y es justo que no tengan en su embajada otra intencion que la que tiene Dios, en cuyo nombre la dan; ni la den de otro modo, ni con otras palabras de las que Dios quiere, y suele inspirar á sus fieles ministros; y esto es predicar, *Ex Deo*, como hombres que hablan movidos de Dios y con espíritu de Dios y habiendo recibido de Dios lo que dicen [5]: *Sicut ex Deo loquitur, qui scit non se à se habere, sed ex Deo accepisse quod dicit.* Aquel predica movido del espíritu de Dios, que confiesa con humildad que lo que dice no es suyo, sino de Dios, que se lo dió; porque la buena doctrina, y el buen modo de proponerla, *es dá-*

[1] Eccles. 9, v. 17. — [2] D. Greg. — [3] Psal. 11, v. 7. — [4] Ibi lect. 3. — [5] D. Greg.

diva buena y don perfecto, que *viene de arriba del Padre de las luces* [1]; y el predicador humilde ha de decir, como Cristo nuestro Señor [2]: *Mi doctrina no es mia, sino del que me envió; el que habla de sí mismo*, esto es, por su propio espíritu y parecer, *busca su gloria propia, mas el que busca la gloria de Dios, este es verdadero en lo que dice*; yo [3] *no hablo de mí mismo, sino el Padre que me envió, él me mandó lo que tengo de decir, y hablar*. Conviene, pues, que el predicador guarde el aviso de S. Pedro [4], que dice: *Si quis loquitur, quasi sermones Dei*. El que habla, hable como quien predica las palabras de Dios, teniendo atencion, y respeto á que son de Dios, y que por esto han de ser dichas con la intencion y con el modo que piden palabras de tan gran Señor, *para que en todo sea glorificado Dios por Jesucristo* su Hijo.

2. La segunda razon es, por la autoridad del Señor delante de quien predica, pues lo hace *coram Deo*, en la presencia del mismo Dios que le manda predicar, el cual es el juez y testigo del modo como se hace, y está preparado para ayudarle á predicar como conviene, si por él no queda; y es notable descortesía en su presencia pretender agradar á los hombres, y hablar de modo que les agrade con desagrado de Dios; porque, como pondera bien S. Basilio [5], si en el auditorio hubiese un príncipe, y otros grandes señores, claro está, que pondria su cuidado en agradarles, mas que al vulgo, de quien no haria tanto caso; pues si en el auditorio están presentes el mismo Dios y sus ángeles, justo es que dirija su intencion, y ponga su cuidado en hablar de modo que les agrade; porque si Dios le reprueba, de poco le servirá que los hombres le alaben. Y esta es la razon entre otras, porque Cris-

[1] Jacob. 1, v. 17. — [2] Joan. 7, vv. 16, 18. — [3] Ibid. 2. — [4] I Petr. 4, v. 11. [5] Reg. 5, ex fusis.

to nuestro Señor [1] dijo á sus apóstoles, cuando les envió á predicar á todas las gentes: *Mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta el fin del mundo;* por tanto advertid como haceis vuestro oficio, y como cumplís lo que os mando, aprovechándoos del favor que tendréis con mi presencia.

3. La tercera razon es, por la santidad y pureza de la materia de que se trata en los sermones, que es *in Christo,* de Cristo Señor nuestro y de sus misterios; y es razon que con materia tan excelente como es hablar de Cristo, no se mezcle cosa indigna de ella, ni se diga con intencion, ni modo ageno de la pureza de Cristo; y habiendo sido nuestro Señor maestro de la humildad y enemigo de la soberbia y jactancia, ¿cómo atreverse puede el predicador á hablar de Cristo con vanagloria? Y ¿qué mayor locura, que predicar con soberbia contra la soberbia? y decir mal de la vanagloria teniendo vanagloria en decir mal de ella? Y ¿cómo se puede predicar de Cristo crucificado, y despreciado en la cruz, buscando honra en predicar sus desprecios? Entienda pues el predicador que en sus sermones ha de ser como el Apóstol, que decia [2]: *Predicamos á Cristo crucificado; ninguna cosa me precio de saber entre vosotros, sino á Cristo, y ese crucificado;* porque todo lo que sabia, y predicaba era conforme á la doctrina y vida del que murió en la cruz por nuestro remedio.

De esto podemos sacar que el sermon, para ser cual Dios quiere, ha de ir acompañado con las cuatro cosas que S. Pablo aquí encarga, predicando con sinceridad en la intencion, sin fines torcidos, y sin ánimo de adular, ó engañar, ni de buscar su interés; con humildad, y rendimiento, como quien habla, no lo que es suyo, sino lo que es de Dios, siguiendo su direccion

[1] Matth. 28, v. 20.— [2] I Cor. 1, v. 23 et cap. 2, v. 2.

en todo lo que dice con modestia y circunspeccion; como quien habla delante de Dios, cobrando tambien ánimo y fortaleza de esta divina presencia para hablar á los hombres sin empacho; y con aplicacion á las cosas de Cristo, procurando que todo sea de ellas, ó en órden á ellas, sin distraerse en cosas que sean contrarias, ó agenas del Salvador, y de la salud que nos viene por su medio.

§ II.

1. Mas como la virtud de la humildad es la que mas dispone para predicar con todas estas condiciones, será bueno hacer un resúmen de los principales actos en esta materia; unos en órden á Dios, y otros en órden á los prójimos, presupuestos los que se dijeron, en el capítulo quinto, de todos los letrados. El primero es confesar de corazon que todo lo bueno que tiene lo ha recibido graciosamente de la mano de Dios, atribuyéndole la gloria de todo, sin usurpar para sí ni una brizna de ello; porque dado que de su parte ha de poner sus diligencias, empero Dios es el que ayuda á ponerlas, y el que da eficacia á sus industrias, conforme á lo que dice S. Pablo á los Corintios [1]: *Yo planté* la fe en vosotros, *Apolo la regó* con su predicacion; *pero Dios dió el aumento; porque ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios de quien procede el fruto. No somos suficientes á pensar algo bueno por nosotros, como si saliera de nosotros; porque nuestra suficiencia es de Dios, el cual nos hizo aptos ministros del nuevo testamento.* De suerte, que toda la aptitud y suficiencia que tienen los obreros evangélicos, y el fruto que hacen es de Dios, que lo produce por medio de ellos. Como dijo el mismo Apóstol [2]:

[1] I Cor. 3, vv. 6-8.— II Cor. 3, vv. 5, 6.— [2] I Cor. 15, v. 10.

Por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no estuvo en mí vacía; mas he trabajado que todos, no yo, sino la gracia de Dios conmigo, y yo soy como instrumento suyo.

2. De aquí ha de pasar al segundo acto, que es, no solo no atribuir á sus merecimientos el fervor, ó espíritu con que predica, ó el fruto que hace; sino tambien, como dice S. Gregorio [1], atribuirlo á los merecimientos, ó buena disposicion de los oyentes, ó á la voluntad que nuestro Señor tiene de hacerles bien, por cuyo respeto enseña y exhorta el que predica, como arriba se dijo [2]; y con este acto de humildad se sujeta á los mismos que le oyen, teniéndose por indigno de lo que tiene, lo cual tiene, á causa de ellos.

3. El tercer acto es no decir cosa alguna por solo fin de ser alabado de los hombres, ó de ganar fama entre ellos; é indicará que lo hace, si todo lo que dice, lo ordena al provecho de los oyentes. De donde se infiere, que es señal de vanidad predicar cosas que exceden á la capacidad del auditorio; y así mismo cosas muy nuevas, ó muy curiosas, y nada provechosas.

Pero mas adelante ha de pasar la humildad, procurando no dejarse llevar de las alabanzas humanas, aun cuando se las dan sin él pretenderlo, entrando luego dentro de sí, y rechazándolas en su corazon, como indigno de ellas; pero en lo exterior bien puede permitirlas, no por su honra, sino por el provecho de sus prójimos, los cuales reciben mejor la doctrina del que es estimado y alabado de todos. Y por esta razon da nuestro Señor á los santos predicadores por añadidura la honra y alabanza, que es conveniente para hacer bien su ministerio; mas de tal modo han de recibirlas, como dice S. Juan Crisóstomo [3], que si les falta, ni han de pretenderlas, ni entristecerse, porque

[1] Libr. 23. Mor. á princ. — [2] Trat. 3, cap. 5. — [3] Libr. 5, de Sacerdotio.

no se las den: *Abundans enim ille fuerit laborum solatium, idque omnium certe maximum, si sibi ipsi conscius esse potuerit, ad hanc serationem, doctrinam, eloquentiamque suam composuisse, atque adaptase, ut Deo illa placens acceptaque fiat.* Teniendo por sumo consuelo y premio, si con su doctrina y elocuencia agradan á su Dios.

4. De aquí procede el cuarto acto de humildad, que es desear predicar, no donde ha de ser mas honrado; sino á donde ha de ser Dios mas glorificado, y el prójimo mas aprovechado. Para cuyo provecho ha de gustar tanto de predicar en lugares pequeños, como en los grandes; y en auditorios de pocos y plebeyos, como de muchos y muy nobles; acordándose de que Cristo nuestro Señor [1] no se desdeñó de predicar su Evangelio á una sola vil mujer samaritana; sino que aun, para que se entendiese lo que importa predicar á uno solo, aunque sea vil y despreciado; quiso que esta mujer fuese instrumento para que toda la ciudad le oyese, y se convirtiese; cumpliéndose en este caso, y en otros semejantes, lo que el mismo Señor dijo [2], que *el reino de Dios* y su doctrina *son como el grano de mostaza, que con ser muy pequeño, suele crecer, y hacerse como un árbol grande.* Y ha de acordarse tambien de que Cristo nuestro Señor mandó [3] á sus predicadores, que le llamasen para el convite *á los cojos, ciegos, tullidos y pobres:* para que entendiesen que no se han de desdeñar de predicar á la gente mas abatida del mundo; y por Isaías dice [4], que vayan á la gente desechada y olvidada, que está en los últimos confines de la tierra; porque todas las almas son suyas, y redimidas con su sangre preciosa, y tanto le costó el alma del pobrecito como la del rico, y la del vil esclavo como la del monarca.

[1] Joan. 4, vv. 7-26, 28-30, 39-42. — [2] Matth. 13, vv. 31, 32. — [3] Luc. 14, v. 21. — [4] Isai. 18, v. 2.

5. De aquí tambien nace el quinto acto, que es no tener envidia, ni pena de que otros predicadores sean mas oidos, ó hagan mas provecho; sino alegrarse y regocijarse de la gloria que á Dios se produce, y del bien que reciben sus prójimos; gozándose tambien de su humillacion; como el humilde precursor, cuando sus discípulos le dijeron que todos se iban tras Cristo, respondió [1]: *Illum oportet crescere, me autem minui.* Así diga: justo es que tal predicador crezca en la opinion de todos, y que yo quede rebajado: crezca la gloria de Dios, y sea por el medio que él quisiere. Y si otros anduvieren con él en emulaciones y contiendas, no se aflija, sino gócese como S. Pablo [2] de que Cristo sea predicado, aunque sea á costa suya, y por darle á él pena.

6. El sexto acto de humildad es predicar siempre con temor del peligro, que corre en manifestarse, deseando, por lo que toca á sí, antes callar que hablar, para tener mayor seguridad. Todo esto recopiló san Gregorio, diciendo [3]: «*El predicador espiritual tiénese «por mas indigno que todos, aunque viva mejor que ellos; «porque sabe que los bienes, que se publican, apenas «pueden tenerse sin peligro; y aunque se vé que es sabio, «no quisiera parecerlo, y si pudiera, quisiera mas ca- «llar; y tiene por más dichosos á los que dentro de la Igle- «sia oculta con el silencio el lugar bajo. Mas como el «impulso de la caridad le muere á tratar de aprovechar «á otros, toma por necesidad el oficio de predicar, y tie- «ne en deseo el recogimiento de callar.*» En este sentido concuerda este santo Doctor dos cosas, que parecen contrarias, de Salomon, cuando dijo [4]: *Divide tus aguas en las plazas* y *tenlas tú solo, sin que los extraños tengan parte en ellas;* como quien dice: de tal manera

[1] Joan. 3, v. 30. — [2] Philip. 1, v. 18. — [3] Libr. 23, Mor. in prolog. ad finem. — [4] Prov. 5, vv. 16, 17.

predica tu doctrina á muchos, que no busques la gloria de ellos; ten para tí solo la sabiduría, sin que los extraños, que son los demonios, tengan parte en ella por la soberbia; conversando con muchos, como si estuvieras solo; deseando el agradar á solo Dios en todas tus palabras.

7. El séptimo acto es humillar su entendimiento y juicio á los secretos juicios de Dios en el éxito de los sermones, atribuyendo el malo á su propia indignidad, cuando en alguna parte no quieren recibirle, ni oirle; ó cuando habiendo hecho sus diligencias, no atina á hablar como suele; ó cuando se le eche á perder el fruto que habia ganado. No negamos ser verdad lo que dice S. Gregorio [1], que todo esto suele proceder de varias causas, ya de los pecados del pueblo, ya de los pecados del predicador, ya de los de ambos; así como el predicar bien se concede por méritos del uno ó del otro. Y en muchos sucede lo que dijo Dios á Ezequiel [2]: *Yo haré que se pegue tu lengua al paladar, y que estés como mudo, y no reprendas, porque la casa de Israel me ha provocado á indignacion; pero cuando yo te hablare, abriré tu boca, y les predicarás.* Y á S. Pablo [3] dijo nuestro Señor, que saliese de Jerusalen, porque no recibirian su predicacion. De suerte que de la divina providencia depende principalmente esta variedad, en castigo ó premio de los que oyen ó hablan. Pero ha querido nuestro Señor que esté oculto, para que todos *Unam certam gratiam teneamus humilitatem* [4], abracemos esta única gracia de la humildad, que es cierta y segura; procurando los oyentes y los predicadores atribuir lo bueno á los méritos de los otros, y lo adverso á sus propios pecados; sin despreciar los oyentes al predicador por la tibieza con

[1] Lib. 30, Mor. c. 18, et hom. 12, in Ezech. [2] Ezech. 3, vv. 26, 27.
[3] Act. 22, v. 18. — [4] Hom. 12, in Ezech.

que habla, ni el predicador al pueblo, por la dureza que muestra; pues quizá cada uno es causa de la falta que hay en el otro: *Cur ergo quilibet de doctrina superbiat, qui occulto judicio, vel cui quando detur, vel quando cui subtrahitur, ignorat* [1]?

8. El octavo acto es entrar á menudo dentro de sí mismo, para examinar los movimientos del corazon, y castigarse por los que hallare desordenados. Esto, dice el mismo Santo [2], significa lo que pasó á Ezequiel [3], despues que le mandó Dios salir al campo, donde vió la gloria del Señor, quien le dijo: *Ingredere, et includere in medio domus tuæ.* Entra en tu casa, y enciérrate en ella. Esto es, despues que hubieres predicado á otros, y la gloria del Señor se hubiere manifestado por tus obras, y tú hubieres gozado de ellas; recógete con humildad dentro de tu corazon, no te derrames á buscar fuera de tí el testimonio y alabanza de los hombres; sino pon tu quietud en el testimonio de tu conciencia, que desea agradar á solo Dios. La razon y fruto de estos actos se declarará mas en el capítulo siguiente. Pero concluyamos este con advertir que no es contra la virtud de la humildad conservar la autoridad y honra debidas á su oficio, como no se haga por vanidad, sino para que el ministerio sea estimado como merece, y alcance el fruto á que se ordena, porque en este sentido dijo S. Pablo [4]: *Mientras fuere apóstol de las gentes, honraré mi ministerio, para provocar siquiera á los de mi nacion, y salvar algunos de ellos.* En lo cual da claramente á entender que deseaba autorizar su ministerio de predicar, para que los gentiles y los judíos se aprovechasen. De aquí es, que no será contra la humildad, como dice S. Gregorio [5], contar sus virtudes y obras, y las mercedes

[1] Lib. 30, Mor. ad finem — [2] Hom. 12, in Ezech. — [3] Ezech. 3, vv. 22-24.
[4] Rom. 11, vv. 13, 14. — [5] Hom. 9, in Ezech.

que nuestro Señor les ha hecho, cuando fuere necesario para acreditar su persona y oficio, y dar autoridad á su doctrina; como S. Pablo [1] lo hizo en sus cartas á los de Corinto y Galacia; y como el mismo Dios cuenta tambien sus grandezas, porque de otro modo no pudieran ser sabidas, atendiendo al bien que los hombres reciben de saberlas. Pero en esto ha de haber sumo tino, y no se ha de hacer sino raras veces, y con muy grave necesidad, y con mil precauciones contra la vanidad; como se vió por las palabras, con que S. Pablo contaba sus revelaciones, entremezclando el recuerdo de los pecados de la vida pasada, y por las excusas que alegaba dando razon de lo que hacia. *Factus sum*, dice [2], *insipiens*, *vos me coegistis*. Os parecerá, que he sido necio en haberme alabado; pero vosotros me habeis obligado á ello. Porque viendo que mi doctrina era despreciada, no volvistes por ella. Y para que no peligrase, fué menester que yo os contase las grandezas, que os he dicho.

CAPITULO XII.

COMO LA OBEDIENCIA Y LA CONFIANZA EN DIOS, Y DESCONFIANZA DE SÍ AYUDAN Á PESCAR MUCHAS ALMAS CON LA RED DE LA PREDICACION. DÁNSE MUCHOS AVISOS ACERCA DE ESTAS VIRTUDES.

—

Entre las virtudes necesarias á los predicadores evangélicos para hacer su oficio con provecho de los prójimos, resplandecen mucho la obediencia y confianza, haciendo el ministerio por obedecer á Dios, cuando lo manda por medio de los prelados, ó descubriendo su voluntad por sus inspiraciones, ó por el

[1] II Cor. 11, et 12. — Gal. 1. — [2] II Cor. 12, v. 11.

dictámen de la razon, y fe, y caridad, que hacen las veces de Dios; confiando en la omnipotencia del Señor que lo manda, ó inspira, que dará próspero éxito á su trabajo, en el grado que conviniere para gloria suya. Ambas virtudes, y sus buenos efectos están figuradas en lo que sucedió á S. Pedro, cuando el Señor [1] le llamó para hacerle pescador de hombres con la red de su predicacion; porque habiendo Cristo nuestro Señor enseñado y predicado al pueblo desde su nave, díjole: *Entra, en alta mar; y tended vuestras redes para pescar peces. A esto respondió S. Pedro* [2]*: Maestro, toda la noche hemos trabajado sin pescar nada, pero yo por vuestro mandato tenderé la red. Y como lo hiciesen, cogieron una multitud de peces tan copiosa, que se rompia la red, é hicieron señas á los compañeros, que estaban en otra nave, para que viniesen á ayudarlos, y llenaron ambas naves, de modo que casi se hundian.* Otra segunda pesca semejante hizo despues de la Resurreccion el mismo S. Pedro con otros seis compañeros, habiendo estado toda la noche sin prender pez alguno, y apareciéndose Cristo nuestro Señor en la ribera, sin que le conociesen, les dijo, que tendiesen la red á la mano derecha del barco; y como lo hiciesen, cogieron gran multitud de peces muy grandes.

Para que se entiendan los altos misterios, que están encerrados en estas dos pescas, se ha de advertir, que el oficio de predicadores, *es pescar hombres* [3] y sacarlos del mar de este mundo, y ponerlos dentro de la nave de la iglesia. Pero no son pescadores con anzuelo, que lastima y hiere á los peces, sino con red, que los coge vivos y sanos sin lesion alguna; porque no los convierten con armas, ni con violencias; sino con razones y con impulsos del Espíritu Santo, dejándoles con la vida y salud, y todo lo bueno natural y moral

[1] Luc. 5, vv. 3-7. — [2] Joan. 21, vv. 2-6. — [3] Matth. 4, v. 19.

que tienen. Y así [1] el vocablo griego con que dijo nuestro Señor á S. Pedro: *Eris homines capiens*, significa *vivos capiens; vel ad vitam capiens*, pescarás hombres vivos, y para tener vida. Pero advierte bien S. Justino mártir [2], que la metáfora de la pesca, consiste en que como los pescadores pescan los peces, no para dejarlos vivos, sino para matarlos; así los apóstoles y los predicadores pescan los hombres, y los sacan del mar de este mundo, para que mueran al pecado y á la vida vieja, que vivian en el siglo. Y porque la semejanza quedaba corta, añadió el Salvador: pescarás los hombres para la vida; porque aquella muerte se ordenaba á darles mejor vida. Esto declaró mas Orígenes [3], diciendo que como los peces, aunque mueren, son comidos de los hombres, é incorporados con ellos, donde tienen vida mas noble, que la tenian en sí mismos; así los que se convierten, juntamente, como dijo S. Pablo [4], *mueren al pecado* y son espiritualmente comidos, é incorporados con Cristo, *en quien viven escondidos dentro del mismo Dios.*

§ I.

1. Para hacer esta pesca prósperamente el primer fundamento ha de ser, que los pescadores totalmente desconfien de sí mismos, no poniendo su principal esperanza en sus industrias; persuadiéndose que así como S. Pedro y sus compañeros en ambas pescas, en toda la noche no pudieron pescar un solo pez, aunque eran muy diestros y tenian muy buenas redes, y las tendian con mucha industria y en lugar muy á propósito para la pesca, y en el tiempo mas acomodado, que es el de la noche; así tambien, aunque el predicador

[1] D. Ambr. libr. 5, Hexam. c. 6, et lib. 3, de Virginit. — Vide Toletum ibi. — [2] In quæstionibus gentium, quæst. 40. — [3] Hom. 16, in Hier. — [4] Rom. 6, v. 2. — Colossens. 3, v. 3.

tenga todas las dotes que se pueden desear, y ponga todas sus industrias en componer el sermon, y predicarlo en buen auditorio, ha de persuadirse, que si estriba en sí mismo, su trabajo será en vano, y que por sus solas diligencias en toda la noche de esta vida no podrá pescar una alma; porque principalmente depende esto de la divina misericordia, que mueve á los peces para que quieran entrar en la red; pues, como son libres, y sin su consentimiento ninguno se convierte, no puede el predicador rendirlos, si no le ayuda Dios, en cuya mano están todos los corazones. Esta desconfianza propia es hija de la humildad, de que se trató en el capítulo pasado, imaginando el predicador, que no es mas que un instrumento de Dios, y que, como el instrumento, aunque esté muy bien preparado, no puede hacer la obra, si el artífice no lo toma en la mano y usa de él á su albedrío; así él, aunque tenga grandes dotes, no puede fiarse de ellas, ni hará nada, si la mano de Dios no le mueve y ayuda á ello. Y por esta causa el mismo Salvador [1] se llamó á sí mismo en cuanto hombre, y llamó á sus predicadores *espada y saeta escogida;* porque como la espada no se puede sacar á sí de la vaina, ni herir ó cortar, si la mano del hombre no la saca y usa de ella; y la saeta no puede por sí salirse de la aljaba, ni arrojarse, ó tocar á álguien, si la mano del ballestero no la saca y arroja; así ningun predicador puede por sí mismo hacer bien su ministerio y con provecho de otros, si la mano poderosa de Dios no le ayuda, y dirige en lo que hace; y por consiguiente ha de desconfiar de sus industrias, en cuanto suyas, si quiere que no sean vanas. De aquí procede que muchas veces permite nuestro Señor que sus obreros trabajen muchos dias y años sin provecho, para que conozcan

[1] Isai. 49, v. 2.

por experiencia su flaqueza y poca posibilidad; y entonces acude á mandarles que pesquen en su nombre, para que se descubra su virtud, como sucedió en estos dos casos de S. Pedro.

2. Sobre este fundamento se han de asentar las dos virtudes de obediencia y confianza, resolviéndose el predicador á no comenzar la pesca por su voluntad propia, sino por la de Dios; entendiendo que Dios gusta de ello, y confiando en su omnipotencia que, pues él lo mandó y quiere, él dará la ayuda y la eficacia para que sea con buen éxito. Esto es lo que dijo S. Pedro, cuando el Redentor le mandó echar las redes: *Præceptor, tota nocte laborantes nihil cepimus, in verbo autem tuo laxabo rete.* Maestro, conozco nuestra flaqueza, y confieso que hemos trabajado toda la noche sin provecho; mas en vuestro nombre, porque Vos lo mandais, y confiado en vuestra palabra y en vuestro poder, yo tenderé las redes; y espero que cogerémos muchos peces. Y así fué que premió Dios su obediencia, y confianza con una muy copiosa y milagrosa pesca. Y si estas dos virtudes acompañan á la predicacion con las buenas industrias que ha de emplear, á Dios toca dar la prosperidad del éxito en el grado que conviniere para gloria suya; pues todo el provecho que hicieron los apóstoles salió radicalmente de estas dos virtudes; porque Dios era el que los enviaba y ayudaba con su omnipotencia, en la que ellos ponian su confianza; porque no se tenian mas que por instrumentos y saetas de Dios, conforme á lo que dice David [1]: *Sicut sagittæ in manu potentis, ita filii excussorum.* Los hijos de los arrojados son como saetas en la mano del poderoso. Arrojados, ó sacudidos se llaman, dice S. Hilario, los apóstoles, porque andaban en el mundo arrojados de una parte á otra;

[1] Psal. 126, v. 4.

ya porque los perseguidores les echaban de unas ciudades y se iban á otras; ya porque el mismo Señor les mandaba andar por varias partes. Estos sagrados apóstoles, y los demás hijos suyos que les suceden en el oficio de predicar, son como saetas en mano del poderoso Dios; porque él es el que las saca de su aljaba, y les manda dejar el recogimiento; y él con su omnipotencia los arroja; y por su medio penetra los corazones y los hiere con llagas de dolor de los pecados y de amor de Dios; y los rinde al divino servicio. Si confiaran en sus fuerzas, dijéramos [1]: *Sagittæ parvulorum factæ sunt plagæ eorum,* que son como saetillas de niños, que ni matan, ni hieren, ni apenas hacen señal de golpe; sino un poco de ruido; porque no penetran el corazon, ni le atemorizan, ni mueven á buenos deseos; mas estribando en las de Dios hacen admirables blancos. Como lo profetizó David, cuando dijo [2]: *Envió Dios sus saetas, y destruyólos; multiplicó los rayos, y turbólos;* que fué decir, como declara san Agustin [3]: envió sus predicadores á modo de saetas, que volaban con las alas de las virtudes, no estribando en sus fuerzas, sino en el que los enviaba; y con esto destruyó á los pecadores en cuanto tales, matando en ellos sus pecados. Envióles tambien como rayos que resplandecian con dones celestiales y con milagros, y obró por ellos mudanzas maravillosas. Préciense, pues, los predicadores de ser hijos de los apóstoles, imitándolos en la obediencia y confianza; y luego serán como saetas en la mano del poderoso, como lo fueron sus padres con admirable fervor y eficacia en sus ministerios. Lo cual se significa en la traslacion de S. Jerónimo, que en lugar de la palabra *Filii excussorum,* lee: *Filii juventutis,* y Teodocion lee: *Filii adolescentiarum.* Para denotar, que como los hi-

[1] Psal. 63, v. 8. — [2] Psal. 17, v. 15. — [3] Ibidem.

jos de los jóvenes suelen ser mas robustos y fuertes, y mas semejantes á sus padres; así los hijos de los apóstoles tendrian gran fervor y fortaleza varonil en sus obras en virtud del que los enviaba como saetas.

3. Mas para que se vea cual ha de ser esta obediencia á Dios, en la que estribe la confianza, pondrémos las circunstancias de la que tuvo S. Pedro en los casos citados. Porque antes que tendiesen las redes, le dijo Cristo nuestro Señor [1] : *Duc in altum*, haz rumbo hácia alta mar. Y aun cuando pudiera hacer que los peces fueran adonde la nave estaba cerca de la tierra, y que allí se hiciera la pesca, como lo hizo la otra vez, despues de su resurreccion, cuando no les mandó internar la nave sino que allí donde estaba tendiesen la red á la mano derecha; empero esta vez quiso que la nave entrase en alta mar, donde antes habian tendido las redes sin fruto, para que brillase mas el milagro, y para probar la obediencia del discípulo. Hízolo además para manifestar á un mismo tiempo dos modos, como se hace esta pesca. El uno es yendo los pescadores adonde están los peces; esto es, mandando nuestro Señor á los predicadores, que vayan á los lugares, adonde él tiene preparadas las almas, que han de ganar con su predicacion. El otro es trayendo los peces adonde están los pescadores sin que ellos se muevan, haciendo que los pecadores vengan á oir sus sermones. Pero en ambos casos se han de tender las redes por obediencia, para que sea próspera la pesca; y aunque el lugar adonde Dios enviare sea muy distante y remoto; ha de ser obedecido. Porque esto, dice S. Agustin [2], significa haber dicho Cristo nuestro Señor á S. Pedro, primero que apartase un poco el barco de la tierra, y despues que lo alejase mucho, *Duc in altum ;* para que entendiese que

[1] Luc. 5, v. 4. — [2] Lib. 2. qq. Evang. q. 2.

habia de enviarlos á predicar, primero, á las regiones cercanas, y despues á las muy apartadas, y que en todo habian de obedecerle. Y cuanto fuere la obediencia mas perfecta sin réplicas, ni repugnancias, ni rebeldías del propio juicio, tanto por esta parte será mas eficaz para este intento. Y por esta razon mandó el Salvador á los siete discípulos, que echasen la red á la parte derecha de la nave: porque aunque importaba poco ser la diestra, ó la siniestra del navichuelo en un mar tan grande; mas importaba mucho para que rindiesen su juicio, y obedeciesen. Y como la mano derecha es señal de bonanza y prosperidad, quiso significar el Señor, que quien pesca por obediencia, tiene buena mano derecha, y próspero éxito en ella, cumpliéndose lo que dijo Salomon [1]: *El varon obediente hablará victoria;* porque hablando y predicando por obediencia, gana victoria de las almas. Y el mismo Señor, dijo [2], que *quien hiciese la voluntad de su Padre, seria su madre*, en cuanto espiritualmente le engendraria en las almas de los fieles á quienes predica su doctrina. De aquí es que, como los apóstoles en este caso, si tendieran la red á la mano izquierda, no prendieran ningun pez, por ir contra la obediencia del que les mandó tenderla á la mano derecha; así el buen éxito de la predicacion no está en que el lugar sea grande ó pequeño, sea corte ó aldea; sino en que sea el que Dios señala; y ese será el lado derecho de la nave para el predicador; porque si lo escoge por sola su voluntad, aunque sea muy gran lugar, será el lado siniestro, y no tendrá buen éxito.

4. Tambien ha de resplandecer la obediencia en la materia que se ha de enseñar y predicar, especialmente cuando ha de ser alta y sublime, escogiéndola no por su propia voluntad vana ó curiosa, sino por

[1] Prov. 21, v. 28. — [2] Matth. 12, v. 50.

entender que es conforme á la voluntad del Señor, que dijo á S. Pedro en la primera pesca: *Duc in altum;* que, como declara S. Ambrosio [1], fué decirle: *Duc in profundum disputationem generationis divinæ:* entra en lo alto del mar, en la cuestion profunda de la divina generacion. Porque el mar en las divinas letras no solo significa el mundo, donde se pescan y de donde se sacan los hombres, sino la sagrada Escritura, con que viven y se sustentan [2]. Y esta tiene su orilla cercana á la tierra, que es la doctrina clara y sencilla que se propone á todos los fieles, grandes y pequeños, y es necesaria para que se salven; tiene tambien su altura y profundidad inmensa, por los misterios altísimos y profundísimos que enseña y encierra, de los cuales es necesario á los maestros tratar y disputar algunas veces, para convencer á los sabios del mundo que los resisten; y entonces es bueno entrar con licencia y beneplácito del Señor y por obedecerle para que los ayude, pues sin su ayuda no podrian entrar en lo profundo con seguridad, ni hacer pesca de momento; mas con ella en la parte alta y en la baja habrá copiosa pesca; porque una, y otra doctrina ayudan á la conversion y perfeccion de las almas. Pero encierra gran misterio, que en la primera pesca de los apóstoles en alta mar solamente dice el Evangelista, que se cogió multitud copiosa de peces, sin decir que eran grandes ó pequeños; aunque es de creer que habria de todos. Pero la segunda pesca fué estando la nave cerca de tierra, pues el Salvador, que estaba en la orilla hablaba con los pescadores, y le oian; y aunque los grandes peces no suelen cogerse tan cerca de tierra, dice el Evangelista [3] que llenaron la nave *magnis piscibus*, de peces muy grandes; para que entiendan los predicadores que muchas veces con

[1] Serm. 1.—[2] Ezech. 47, vv. 9, 10. —[3] Joan. 21, v. 11.

la doctrina clara y sencilla, sin tantas delicadezas y profundidades, se pescan grandes letrados y sabios, como haya espíritu de Dios en predicarla. Buen testimonio de esto es, lo que sucedió en el concilio niceno, cuando los obispos y doctores nunca pudieron con sus razones y disputas convencer á un gran filósofo, que acudió con otros al concilio, y viendo esto un santo obispo sin letras llamado Spiridion, levantóse delante de todos, y propuso sencillamente la doctrina de la fe sin disputas, ni retóricas, diciendo al filósofo [1]; ¿crees esto? y al punto pescó este gran pez, y el filósofo se rindió, confesando que cuando habla la virtud de Dios, no puede resistir el hombre. Y si atendiesen á esto los predicadores, no pondrian su estudio tanto en entrar en la mar de disputas muy profundas, cuanto en tener virtud de Dios para pescar; aunque sea cerca de la orilla con doctrina sencilla.

5. Mas adelante ha de pasar la virtud de la obediencia en estas pescas como nos lo enseña una cosa muy señalada que hubo en las citadas. Porque en la primera S. Pedro obedeció en tender la red, conociendo á Cristo nuestro Señor, que se la mandó tender; pero en la segunda obedeció al que dijo que la tendiese, sin conocer quien era, aunque realmente era el mismo Cristo encubierto y disfrazado en traje de hombre, que iba á buscar y comprar algun pescado. Y esta obediencia fué mas rendida con una santa ceguedad y prontitud, sujetando su parecer al ageno, con tener experiencia de que habian trabajado en vano. Para que se entiendan dos modos de obediencia, que hay en estos casos; uno claro y cierto, como cuando el mismo Cristo mandó á sus apóstoles, que fuesen á predicar por el mundo, ó cuando por revelaciones, ó fuertes impulsos les mo-

[1] Euseb. lib. hist.

via á que predicasen en alguna parte. El otro es cuando manda lo mismo por medio de los prelados, en quienes está, aunque encubierto; ó cuando los mismos fieles deseosos de la salvacion de sus almas lo piden, porque tambien en ellos está Cristo, y por ellos pide que tiendan las redes para convertir á los pecadores; y en ambos casos ha de ser Cristo nuestro Señor obedecido; y quien predica por obedecerle, puede esperar prosperidad en su pesca.

6. Pero mas misterio tiene, que en la primera pesca estuvo Cristo nuestro Señor con S. Pedro en su misma nave á vista de todos; pero en la segunda, estuvo lejos de la nave en tierra y encubierto; para significar otros dos modos que tiene de ayudar á sus predicadores. El uno es estando muy cerca de ellos, y manifestando con señales su presencia, y la ayuda que les da. Y esto sucede, cuando autoriza la predicacion con la gracia de hacer milagros, los cuales son testimonio cierto de la presencia del Salvador, ó cuando les concede tales favores y dones interiores que por ellos conocen estar Dios con ellos en la nave de su alma, dirigiendo el ministerio que ejercen, por lo cual dijo S. Pablo [1]: *An experimentum quæritis ejus, qui in me loquitur Christus?* ¿por ventura andais á buscar la prueba de que quien habla en mí es Cristo? Como quien dice, hartas pruebas hay de esto, por las obras maravillosas que por mí ha obrado. Pero otro modo de ayudarlos hay muy secreto, cuando parece que está ausente de la nave de su alma, y se esconde no dando aquellas señales sensibles de su presencia; pero concediendo sin ellas grande eficacia para predicar con provecho. Porque tanto son mayores la obediencia y confianza, cuanto estriban en fe mas pura y mas rendida, sin señales exteriores; y asi

[1] II Cor. 13, v. 3.

es mas digna de que el Señor las favorezca, con darles mas copiosa pesca.

§ II.

1. Pero veamos lo que sucedió á S. Pedro despues de estas pescas; porque en la primera, atónito del milagro *se postró á los piés de Cristo,* y con profunda reverencia y humildad dijo [1]: *Exi a me, Domine, quia homo peccator sum.* Apártate Señor de mí, porque soy gran pecador. Bien lejos está de atribuir á sus merecimientos la pesca, quien se tiene por tan malo, que no merece estar en la presencia de Cristo, y de tenerlo en su nave, como le dijo el Centurion [2]: *Señor, no soy digno de que entres en mi casa. Admirabatur,* dice san Ambrosio [3], *dona divina, et quo plus meruerat, hoc præsumebat minus.* Admirábase de que Dios hiciese por él cosas tan prodigiosas; y cuanto era mas digno de ellas por su obediencia y confianza en la palabra del Señor, tanto menos presumia, y temiendo envanecerse dice: apártate de mí Señor: *Non rogat ut deseratur, sed ne infletur.* No ruega al Señor que le deje, sino que no le deje envanecer; para que no pierda lo que ha ganado. Para que entiendan los predicadores lo que han de hacer en los resultados prósperos, humillándose mas delante de Dios, y atribuyéndolos á la divina bondad y omnipotencia, y de ninguna manera á sus merecimientos; antes se han de tener por indignos de que Dios les asista en tales obras. Y si temen la vanagloria, pueden decir al Señor: *Exi a me Domine;* apártate de mí, y no hagas por mí tales cosas; porque soy gran pecador, soberbio, vanaglorioso y presuntuoso, y querré alzarme con tu gloria. En lo cual no piden realmente que

[1] Luc. 5, v. 8. — [2] Matth 8, v. 8. — Luc. 7, v 6. — [3] Super hunc locum Lucæ — Lib. 3. De Virginibus.

Dios se vaya; sino que no los deje caer en la soberbia. Y así como Cristo nuestro Señor no solamente no se apartó de S. Pedro por lo que dijo, antes le honró mas y le consoló, diciéndole: *Noli timere, ex hoc jam eris homines capiens*, no temas, porque desde hoy mas serás pescador de hombres; así tambien quien se humilla, y por su humildad se retira, no es desechado; ni admite Dios su retiramiento, antes le consuela y alienta á que prosiga en su pesca.

2. Mas ¿quién no se admira de la traza de Dios, para asegurar la humildad de sus pescadores? Porque en este caso fué tanta la multitud de los peces que cogieron, que los navichuelos, *penè mergerentur*, estuvieron á punto de hundirse; y temiendo S. Pedro, no se acabase de hundir por sus pecados, como dice Eutimio [1], dijo: sal Señor de aquí: porque soy gran pecador; para que no se hunda la nave conmigo, por el atrevimiento que tengo de estar contigo [2]. Y ¿qué es esto, sino avisarnos que suele nuestro Señor permitir que sus predicadores, despues de estos prósperos resultados, se vean en algunos peligros de tentaciones ó aflicciones, que sirvan de lastre para humillarlos y atemorizarlos para que no se envanezcan; pues somos los hombres tan miserables, que de las obras que hace Dios por nosotros tomamos ocasion de soberbia, si el Señor no permite algo nuestro que nos confunda, y nos obligue á pedir misericordia?

3. Mas no siempre van los justos por estos temores, sin dejar por esto de ser humildes; porque en la segunda pesca, conociendo S. Pedro, por el milagro, que era Cristo nuestro Señor el que estaba en tierra y le habia mandado tender la red; no solamente no huyó de él; sino que con gran fervor se echó á nado, para llegar mas presto adonde estaba, pareciéndole

[1] In Luc. 5. — [2] Ita Toletus.

que la nave iba muy poco á poco; para que se entienda que otras veces los predicadores, que están ya bien fundados en humildad y desconfianza de sí mismos, conocen mas la virtud de Cristo, y se alientan y cobran ánimo para unirse mas con él por íntimo amor y trato interior. Y pareciéndoles lento el paso ordinario de los otros, quieren salir de este paso, y con extraordinario fervor tratan de servir á su Dios con mayor perfeccion. De suerte que con admirable armonía en los sucesos prósperos, unas veces ejercitan heróica humildad; huyendo de la vanagloria; y otras veces se aumenta la confianza con mayor fervor de caridad. Y de cualquier modo que sea, han de ser muy agradecidos á este Señor, y darle la gloria y las gracias de la pesca, pues se hizo en nombre y virtud de su divina misericordia.

4. Mas porque la obediencia y confianza no escluyen la prudencia, que pone moderacion en las ocupaciones, es necesario que adviertan los predicadores no se dejen llevar tanto de ellas, que se pongan en peligro de perderlo todo. Esto es lo que indica el Evangelista en la primera pesca, diciendo [1]: *Rumpebatur autem rete,* que la red se rompia por la muchedumbre de los peces que entraron en ella, aunque no se rompió, porque el Señor quiso milagrosamente conservarla entera. Y ¿qué es romperse la red en esta pesca tan copiosa, sino avisar á los predicadores y obreros evangélicos del peligro que corren, cuando andan muy atareados, no les suceda que por la muchedumbre de sermones y confesiones y por la multitud de los negocios venga á quebrar el oficio, y á perderse la entereza y pureza de su ministerio, la salud falte, el espíritu se ahogue, y la propia perfeccion desfallezca? Y esto sucede por ser el fervor

[1] Luc. 5, v 6.

demasiado é indiscreto, y pasar de la raya que el mismo Señor señala. Y de ordinario en esto se mezcla algo de vanidad, que hace trabajar al hombre mas de lo que puede por la gloria que de ello resulta; y el demonio meridiano le hace trabajar tanto, que se rompa la red, para que cese la pesca, y no gane las almas que pescaba con ella. Mas los que van con obediencia y verdadera confianza, y se miden segun la prudencia, no han de ser cobardes, ni tímidos en esta empresa; sino que han de acometer con ánimo todo lo que Dios quiere; y él les ayudará para que la red no se rompa, ni el ministerio quiebre, ni falte la salud, ni el espíritu, ni la propia perfeccion. Y si la red diere alguna señal de quererse romper, tomen de aquí ocasion para moderarse con discrecion, no para dejar la pesca; porque Dios atajará el daño con su misericordia, y con el ejercicio crecerán las fuerzas, y podrán hacer tales obras y con frutos muy copiosos, sin que se rompa la red, ni dé señal de ello; como dice S. Juan de la segunda pesca [1]: *Et cum tot essent, non est scissum rete*, y con ser los peces tantos, y tan grandes, no padeció la red algun daño.

5. A esta prudencia pertenece lo que hizo S. Pedro en la primera pesca; porque viendo que la red se rompia, y que solos no podian sacarla [2]: *Annuerunt sociis, qui erant in alia navi, ut venirent, et adjuvarent eos.* Hicieron señas á los compañeros, que estaban en otra nave, para que fuesen á ayudarlos; en lo cual se representa la discrecion de los obreros evangélicos, cuando entran de nuevo en alguna provincia, ó ciudad, y echan de ver que es tanta la miés ó la pesca, que no bastan sus fuerzas para cogerla toda, y para que no se pierda, ó se deje de coger el fruto, ruegan á otros que tienen el mismo caudal, que ven-

[1] Joan. 21, v. 11. — [2] Luc. 5, v. 7.

gan á favorecerlos y ayudarlos hasta que se coja toda la miés, y se saquen todos los peces, y se ganen todas las almas, que Dios ha tocado por su medio. Este ha sido siempre el estilo de los apóstoles, y de los varones apostólicos, que les han sucedido, trayendo á la memoria aquel dicho del Salvador [1]: *Messis quidem multa, operarii autem pauci, rogate ergo Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam;* porque principalmente se ha de suplicar al dueño de la miés, que es el mismo Dios y Cristo nuestro Salvador, que él inspire á los obreros, y los mueva á que quieran ayudar á sus compañeros, que son tan pocos para tanta miés. Y hasta en nuestros tiempos los que trabajan en las Indias orientales, y occidentales, y en las regiones septentrionales de los herejes, están clamando por obreros que les ayuden para coger la pesca que allí tienen, ó para conservar la que está cogida. Y la razon de esto es, porque sino seria imprudencia querer trabajar tanto en coger toda la pesca que llegase á romperse la red, y faltar el ministerio; ni es justo dejarla perder; luego razon es llamar á otros compañeros que les ayuden á ello. Y sino los llaman por envidia, y porque no les quiten parte de la gloria, queriendo ellos alzarse con toda, es muy ageno de la caridad y humildad cristiana, y una especie de crueldad, dejar perder las almas por no llamar quien les ayude en la conversion de ellas. Verdad es que la misma prudencia dicta que no se llamen á cualesquiera; sino como dice el Evangelista, *Annuerunt sociis*, á los compañeros de su profesion, de quienes están ciertos que podrá ayudarles y no estorbarles; trabajando á una con ellos en la pesca por los mismos medios para ganar las almas; porque si presumen que otros han de estorbarlos con sus disensio-

[1] Luc. 10, v. 2.

nes y diversos modos de predicar, mejor es no llamarlos; pues si vienen, antes ayudarán á que se rompa la red con la division, y discordia que habria entre los obreros. Pero no habiendo este peligro, se ha de seguir la regla que dió Cristo nuestro Señor á los apóstoles que le dijeron [1]: *Maestro, vimos á uno que echaba á los demonios en tu nombre, y prohibímoselo, porque no es de nuestra escuela. Respondióles el Señor: no se lo estorbeis, porque quien no es contra vosotros, es por vosotros.* Que es decir, quien hace lo mismo que vosotros, sin contradeciros, ayuda á vuestros intentos; y no es bien impedir su ayuda.

6. De aquí es, que como los pescadores compañeros de S. Pedro, que estaban en la otra nave, en viendo las señas, acudieron con caridad á ayudarlos, mostrando tambien en esto su modo de obediencia y rendimiento á las señas de Pedro; y todos á una sacaron la red con tantos peces, que *impleverunt ambas naviculas*, que llenaron ambos navichuelos; así los que tienen amor á Cristo y celo de la salvacion de las almas, cuando oyen la falta que hay de obreros en otras regiones, y las señas y peticiones de los que piden ayuda, se ofrecen con gran prontitud á ir á ayudarlos. Y viéndose con ellos, hacen maravillosas pescas, hasta llenar y hartar todos sus deseos; premiándolos nuestro Señor su obediencia y confianza con este próspero éxito. Porque insigne obediencia es ofrecerse á estas empresas, y oir la voz de los compañeros, que es voz de Cristo que clama por ellos, y es una especie de crueldad, quien puede ayudarlos y no tiene legítimo impedimento, no ofrecerse á ello, para que no se pierdan las almas por falta de quien las ayude. Porque esto es, como lamentaba Jeremías [2], pedir los niños pan, y no haber quien se lo reparta.

[1] Luc. 9, vv. 49-50. — [2] Thren. 4, v. 4.

7. Finalmente, para que la obediencia resplandezca mas, y se quiten las perplejidades, y los cismas y disensiones que puede haber en estos ministerios, dirige Cristo nuestro Señor su razonamiento en esta pesca á Pedro, diciendo á él solo: *Duc in altum;* y él responde por todos: *In nomine tuo laxabo rete:* porque á S. Pedro queria hacer cabeza universal de la nave de su Iglesia, y de la pesca de las almas, y vicario suyo en el mismo oficio de gobernar á los demás pescadores. De modo que por su autoridad y gobierno procediesen todos, y tendiesen las redes por su mandato, como Pedro las tendió por mandamiento de Cristo. Y cualquiera que contradijere á S. Pedro y á sus sucesores, ó se apartare de su gobierno, es cismático, y en cuanto está de su parte pretende romper la red, y poner division y turbacion en la nave. Mas á cargo de Dios está guardarla con su proteccion, para que la red de S. Pedro, que es doctrina y predicacion, no falte, ni se rompa; ni su nave, que es la Iglesia, perezca aunque padezca.

De aquí es que por autoridad de los sucesores de S. Pedro, que son los pontífices romanos, cada Religion de las mendicantes, á modo de una nave de muchos pescadores de almas, tiene un prelado, y cabeza que les gobierna, por cuya traza se reparten los predicadores para la pesca, y van los religiosos á predicar á varias provincias, ó ciudades, ó aldeas, y á diversos puestos. Y si los religiosos quieren tener próspero éxito en su pesca, han de ser muy obedientes y rendidos, tendiendo la red en el lugar que les señalan, confiando en Dios que allí les dará su ayuda, y que allí serán [1] *sicut sagittæ in manu potentis, ita, filii excussorum.* S. Juan Crisóstomo [2] lee, *alligatorum,* estos hijos que sacudieron de sí todos los negocios de la tierra,

[1] Psalm. 126, v. 4. — [2] Ibidem.

y se ataron con votos de castidad, pobreza y obediencia, por atender á sus ministerios, los cuales serán como saetas en la mano del poderoso Dios, que los arrojará con grande ímpetu, para que hagan grande fruto en las almas. Y advierte S. Agustin [1], que cuanto el brazo es mas fuerte y poderoso, tanto arroja la saeta mas lejos y á lugar mas distante. Y como el brazo de Dios es omnipotente, así arroja á los apóstoles hasta los últimos confines de la tierra; pues por esto dijo S. Pablo de ellos [2]: *In omnem terram exivit sonus eorum, et in fines orbis terræ verba eorum.* Y hasta ahora los prelados de las Religiones, cuyo brazo es brazo de Cristo, arrojan á sus hijos tambien hasta los últimos confines de la tierra. Y ellos como hijos de obediencia, y saetas escogidas y sujetas á la mano del que las tira, van con mucho gusto al lugar que se les señala; y por ellos obra Dios grandes cosas en bien de las almas, como por su divina misericordia se ha visto en los de la compañía de Jesus. Los cuales á modo de saetas, se ponen en la mano de sus prelados, y en las manos del sumo pontífice con voto especial de ir sin resistencia á cualquier parte donde los enviare y arrojare, aunque sea entre infieles ó herejes; y fiados en esta obediencia han hecho conversiones admirables en todo el mundo.

Solo resta suplicar á nuestro Señor que provea á toda la Iglesia de semejantes pescadores, y de tales saetas cuales aquí las hemos pintado, para que crezca la ganancia de las almas; porque sin duda se puede tener por dichosa la familia de tales obreros y dichoso el que los tiene á su cargo; de quien dijo David en el mismo salmo [3]: *Beatus vir, qui implevit desiderium suum ex ipsis*, ó como lee S. Juan Crisóstomo: *Beatus, qui implevit pharetram suam ex ipsis*, bienaventurado el

[1] Psalm. 126, v. 4. — [2] Rom. 10, v. 18. — [3] Psal 126, v. 5

que llena su aljaba de tales saetas. Dichosa la Religion que á modo de aljaba está llena de saetas tan escogidas; y dichoso el prelado que puede con su direccion sacarlas y enviarlas por el mundo, para que en virtud de Dios maten los pecados, conviertan los pecadores, y amplifiquen la Iglesia, y pueblen el cielo por todos los siglos. Amen.

CAPÍTULO XIII.

DEL CELO Y FORTALEZA CON QUE SE HA DE PREDICAR LA VERDAD Y REPRENDER LOS VICIOS.

Como la doctrina evangélica, es tan contraria á los errores de los infieles y á los vicios de los mundanos y de todos los pecadores rebeldes, es fuerza que quien la predica, deshaciendo estos errores y reprendiendo estos vicios, padezca grandes persecuciones y trabajos; y no podrá hacer su oficio como debe, si no se arma con un fervoroso celo, con grande fortaleza, y paciencia para predicar la verdad, aunque amargue, despreciando los temores, que el demonio, el mundo y la carne inventan para resistirle. Este celo resplandeció grandemente en todos los profetas, predicando lo que Dios les mandaba con tanto brio, que hacian frente á los reyes y príncipes, ofreciéndose por esta causa á ser encarcelados, aserrados, y muertos con crueles tormentos.

1. Dejemos el ejemplo del celoso Elías, de que arriba se hizo mencion [1], y pongamos el del profeta Miqueas [2], que vivió en el mismo tiempo; el cual decia con tanto valor la verdad, que no fueron poderosos para que la encubriese, ni el rey de Israel, ni cuatro-

[1] Trat. 4, c. 7. — [2] III Reg. 22, vv. 7-28.

cientos profetas de Baal, que decian lo contrario, ni falsos consejeros, que le inducian á ello. Y por esto el rey de Israel dijo de él, hablando con el rey Josafat: *Ego odi eum, quia non profetat mihi bonum, sed malum.* Yo aborrezco á este hombre, porque nunca me profetiza cosa buena, sino siempre mala. Porque el desventurado rey solamente tenia por bueno, lo que era conforme á su deseo, aunque fuese falso. Y llamaba malo á lo que era verdadero, por ser contrario á su gusto; y así aborrecia al predicador que se lo decia, porque en los tales se cumple el Proverbio, *veritas odium parit*, la verdad engendra aborrecimiento; y la lisonja gana amigos. Y de aquí es, que los que se precian de esta amistad, son como el mensajero, que fué á llamar á este profeta de parte del rey, para que le dijese si daria cierta batalla, como los cuatrocientos profetas de Baal le aconsejaban: *Mira*, dice, *que todos los profetas con gran conformidad predican al rey cosas prósperas, sea tu sermon, y plática conforme á la de ellos, y dí tambien cosas favorables;* porque de esta manera serás bien recibido y honrado del rey y de los de su corte, como lo son los demás profetas; pero ¿qué responde el verdadero profeta de Dios? *Vive el Señor que todo lo que él me dijere, eso hablaré;* como si dijera: lo que Dios nuestro Señor me mandare, é inspirare, eso predicaré, sin callar nada; sea sabroso, ó desabrido; sea próspero, ó adverso; aunque sepa que todos se han de levantar contra mí, y que tengo de perder por esto la gracia del rey y el favor del pueblo, y mi libertad, honra y vida. Y como lo juró así lo cumplió, aunque resultó de allí que un falso profeta le dió una bofetada, y el rey le hizo echar en la cárcel, mandando que allí le sustentasen con *pan de tribulacion*, y *con agua de angustia;* esto es, dándole tormento por comida y angustias por bebida.

---

§ I.

2. No fué desemejante el profeta Jeremias, á quien escogió Dios para predicador suyo, y cuando le envió á predicar, le dijo [1]: *Cíñete con fortaleza, y levántate, y predica todas las cosas que te he dicho; porque yo te he puesto hoy como una ciudad fortificada, como columna de hierro, y muro de metal en toda la tierra, contra todos los reyes de Judá, y sus príncipes, y sacerdotes, y todo su pueblo. Y pelearán contra tí, y no prevalecerán, porque yo estoy contigo para librarte.* Con mucha razon llama nuestro Señor á su predicador *ciudad fuerte*, como llamó á los apóstoles [2] *ciudad puesta sobre un monte;* porque ha de tener en sí el ejército de las virtudes y santas obras, que como gente de guarnicion le amparen y defiendan, y ha de estar armado y fortalecido con todo género de armas espirituales, que S. Pablo llamó armas de Dios, cuando dijo [3]: *Ceñios con verdad*, abrazando la verdadera castidad y pureza, *vestíos la loriga de la justicia, y calzad vuestros piés*, mortificando vuestros afectos terrenos, *para estar preparados para predicar el Evangelio de la paz. Embrazad el escudo de la fe, en que se apaguen las balas de fuego que arrojare el enemigo. Poneos el yelmo de la esperanza de la salud, y tomad el cuchillo del espíritu, que es la palabra de Dios que habeis de predicar.* Con estas armas será el predicador, como ciudad bien guardada, y como columna de hierro y muro de bronce; juntando la alteza de vida con la fortaleza y firmeza en sustentar á la Iglesia, y defenderla con su doctrina. De modo que aunque los potentados del estado seglar y eclesiástico, y la muchedumbre del pueblo se levanten contra él, no puedan prevalecer, porque tiene consigo á Dios

[1] Jer. 1, vv. 17-19. — [2] Matth. 5, v. 14. — [3] Ephes. 6, vv. 14-17.

por protector y ayudador principal. Y no es prevalecer prenderle, atormentarle, y matarle; porque todo esto hicieron los príncipes y sacerdotes de Judá contra Jeremías, mas no prevalecieron, porque no fueron poderosos para que dejase de predicar la verdad, como Dios se lo mandaba; y en esto él prevaleció contra todos ellos.

3. Pues ¿qué dirémos del profeta Ezequiel á quien dió Dios tanta fortaleza para predicar su palabra á la gente rebelde, y contumaz de Israel, que le dijo [1]: *Mira que te he dado un rostro mas esforzado que el rostro de ellos, y una frente mas dura que la suya; héte dado un rostro como diamante y pedernal; por tanto no los temas, y no tengas temor de ellos.* Como si dijera: aunque el pueblo es atrevido, fuerte y duro en el pecar, yo te haré mas audaz, fuerte y duro en el predicar y reprender sus vicios, para ver si se enmiendan de ellos. Y pondera S. Gregorio [2], que compara nuestro Señor el rostro del predicador al diamante, que es piedra preciosa y sirve de adorno, y al pedernal, que es piedra vil y pisada; para que entienda que con los poderosos que le honraren ha de ser fuerte como diamante con grande autoridad y valor, por no faltar en lo que debe por su respeto; pero con los demás que le pisaren ha de ser duro como pedernal, para sufrir sin apartarse de lo que debe por temor humano. Y como el pedernal es de naturaleza de fuego, y despide chispas cuando le dan con el eslabon; así el rostro del predicador ha de ser encendido con fuego de amor y celo contra los pecados, para encender con amor de Dios á los pecadores, y para defenderse á sí mismo, para que no le dañen las iras y sañas de los rebeldes.

3. Cuadra bien á este propósito, haber mandado

[1] Ezech. 3, vv. 8, 9. — [2] Hom. 10 in Ezech.

nuestro Señor al mismo Ezequiel [1], cuando predicaba contra la rebeldía de Jerusalen, que *pusiese entre sí, y ella, como muro, una sarten de hierro*, que representa, como dice el mismo S. Gregorio [2], el celo fuerte de la gloria de Dios y de la salvacion de las almas; porque como el manjar se frie en la sarten, así el alma del predicador celoso se frie en el celo, cuando es tan encendido como el de S. Pablo, que decia [3]: *¿Quién se escandaliza, y yo no me abraso?* Y este celo es como un muro de hierro, que ampara á los predicadores contra los rebeldes que le resisten; y les asegura en el dia del juicio cuando se les tome cuenta del modo como hicieron su oficio.

4. Pasemos al nuevo Testamento, y comencemos por el santo Precursor de Cristo, que *fué delante de él en espíritu y virtud de Elías* [4], imitando el celo de este Profeta, con el cual reprendia ásperamente los vicios de los fariseos, llamándolos *generaciones de víboras* [5], y despues mostró su valor contra el rey Herodes, diciéndole [6]: *No te es lícito tener la mujer de tu hermano.* Y aunque antes *le oia el rey de buena gana* [7], y entendió que por esta reprension habia de perder su amistad, y caer en la ira de Herodías, no por eso dejó de hacer su oficio y reprenderle con libertad. Por lo cual con mucha razon dijo el Salvador [8], que S. Juan no era como caña, que se menea á todos vientos; porque no era hombre vano, amigo de honra mudable, *inconstante como la luna* [9]: no se envanecia con las prosperidades, ni se abatia con las adversidades: no se doblegaba por los favores de los poderosos, ni aflojaba por sus amenazas, antes *siempre permanecia* en su resplandor, *como el sol.* Era columna de hierro inconmovible, como una de aquellas, que puso Salomon en

[1] Ezech. 4, v. 3.—[2] Hom. 12, in Ezech.—Et 2, Pasto cap. 10.—[3] II Cor. 11, v. 29.—[4] Luc. 1, v. 17.—[5] Luc. 3, v. 7.—[6] Marc. 6, v. 18.—[7] Ibid. v. 20. [8] Matth. 11, vv. 7, 8.—[9] Eccli. 27, v. 12.

el Templo [1], *ex ære fussili*, de hierro colado. Y las llamó, *Firmeza y fortaleza*, cuyas propiedades admirables declararémos despues [2]; tambien su rostro era fuerte como diamante y pedernal. Fué como diamante, por la preciosidad de su vida, la cual bastó *sin mas milagros* [3] para ser apreciado y estimado de todos, y convertir á muchos pecadores. Fué como pedernal por la grande humildad, con el fuego del celo y caridad que tenia por volver por la honra del Salvador; como se vió, cuando fué tocado con el eslabon de la pregunta que le hicieron, para que declarase quien era; y declaró [4], con celo humilde y humildad celosa, que *ni era Cristo, ni Elías, sino una voz que clamaba en el desierto*, y decia: *preparad el camino para el Señor*. Por todo esto el mismo Salvador le llamó [5]: *Lucerna ardens, et lucens*, hacha ó lámpara, que ardia y brillaba; ardia con el fuego de la caridad y del fervoroso celo y deseo de la gloria de Dios; y brillaba con la predicacion para bien de los prójimos. Y fueron su ardor y luz tan grandes, que no los pudieron apagar las aguas de las persecuciones que Herodes levantó contra él, pues aunque le quitó la vida, mientras vivió no se amortiguó su llama [6].

Este es el primer dechado de los predicadores evangélicos, cuyo oficio es ser precursores del Salvador, y preparar los corazones de los hombres, donde él entre á morar por fe y caridad. En figura de lo cual *envió delante de sí á sus discípulos*, como aposentadores *ante faciem suam in omnem locum, quo ipse erat venturus* [7]: porque, como declara S. Gregorio [8], Cristo nuestro Señor sigue á sus predicadores; y la predicacion previene, y prepara la posada del alma donde él

[1] III Reg. 7, num. 15, et 21. — [2] Tra. 7, c. 13. — [3] Joan. 10, v. 41. — [4] Joan. 1, vv. 20, 21, 23. — [5] Joan. 5, v. 35. — [6] D. Greg. hom. 11, in Ezech. — [7] Luc. 10, v. 1. — [8] Hom. 17, in Evang.

entra por gracia; y por esto con todos habla lo que dijo Isaías [1]: *Preparad el camino para el Señor*, y lo que dice David [2]: *Abrid camino al Señor, que sube sobre el occidente*, para que alumbre á los que están en el occidente del pecado. Y para que hagan este oficio como conviene, han de imitar el celo y fortaleza del gran Bautista, y ser hachas que ardan, y alumbren con tanta fuerza, que ninguna tribulacion pueda apagarlas.

5. Pero mas excelente dechado es el de Jesucristo nuestro salvador y maestro, cuya venida al mundo fué en tal tiempo y coyuntura que pudiese mostrar su gran celo y fortaleza, resistiendo á los innumerables pecados que hervian en el pueblo de los hebreos, y á las doctrinas tan erradas de los escribas y fariseos y de los pontífices y sacerdotes, que eran sus maestros. Los cuales no pudiendo sufrir las ásperas reprensiones del Señor, le calumniaban y perseguian; y como dice S. Lucas [3]: *Ceperunt graviter insistere, et os ejus, opprimere de multis, insidiantes ei, et querentes aliquid capere de ore ejus, ut accusarent eum.* Pero por mas que le quisieron tapar la boca, nunca pudieron oprimir su libertad y autoridad; y aunque sus mismos discípulos atemorizados del rigor con que trataba á esta gente, quisieron disuadirle de ello [4], no por eso lo dejó. Y diciéndole una vez que se ausentase de Galilea [5], *porque el rey Herodes queria matarle, él respondió: Andad y decid á esa raposa*, que no dejaré de hacer mi oficio por su causa. Y de esta manera perseveró hasta morir en una cruz á manos de sus enemigos.

---

[1] Isai. 40, v. 3.— [2] Psal. 67, v. 5.— [3] Luc. 11, vv. 53, 54.— [4] Matth. 15,

§ II.

Mas para que este ejemplo del Salvador no sea ocasion de tropiezo á los celosos indiscretos y atrevidos, se ha de advertir que en dos casos se ha de mostrar el celo y fortaleza hasta derramar la sangre.

1. El primero es en predicar y enseñar la verdadera doctrina de la fe católica y de las buenas costumbres, contra los que falsamente la impugnasen ó impidiesen, no cesando en esto, como dice Sto. Tomás [1], por ningunas amenazas, ni temores humanos, ni por escándalos ó alborotos que se levantasen; como lo hizo el Salvador cuando predicaba su doctrina; á quien imitaron los apóstoles con grande valor, y celo. Porque amenazándoles de muerte los príncipes de los sacerdotes, si predicaban la doctrina de Cristo, respondieron valerosamente [2]: *Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, judicate. Non enim possumus quæ vidimus, et audivimus non loqui.* Vosotros mismos juzgad si es justo á los ojos de Dios, obedeceros á vosotros, ó al mismo Dios. Porque no seréis tan ciegos, que no juzgueis ser mas conveniente obedecer á Dios, que á los hombres. No les dijeron que mirasen lo que era mas justo á sus propios ojos, sino á los de Dios; porque los predicadores y maestros no han de tomar por regla de su sentimiento lo que parece verdadero y justo á los ojos humanos apasionados con soberbia, envidia y codicia; sino lo que es justo á los ojos purísimos de Dios, que nunca se engañan, y siempre juzgan en favor de la verdad y justicia; y así enterados de ella han de decir: *No podemos dejar de predicar las cosas que hemos visto y oido.* Esto es lo que sabemos por la luz de la razon y de la fe, y nos manda Dios

1 D. Th. 2. 2. q. 42. art. 7. ad 2. et 4. — 2 Act. 4. vv. 19. 20.

publicar á todo el mundo. Y si por esta razon cobraren enemigos; porque *Veritas odium parit*, la verdad engendra aborrecimiento; consuélense con que cobran á Dios por amigo, publicando lo que él manda. Así le sucedió á S. Pablo, cuando predicó á los de Galacia, que no habian de seguir ya mas la ley antigua [1]: *Ergo inimicus vobis factus sum, verum dicens?* ¿Tenéisme por enemigo, porque os digo la verdad? Mas no por eso cesó de decirla á ellos y á los demás, hasta que dió la vida por la verdad católica.

2. Esto se entenderá mejor por el segundo caso, que es mas frecuente, mostrando el celo y fortaleza en la reprension de los vicios, aunque no sean con error del entendimiento contra la doctrina verdadera; sino solo con malicia y perversidad de la voluntad; porque cuando los vicios son públicos y en daño de la comunidad, han de ser reprendidos con gran valor; aunque algunos particulares, de cualquier calidad que sean, se turben é indignen. Porque, como dice Sto. Tomás [2] á este propósito, el bien de la comunidad ha de ser preferido á la paz de cualquier hombre en particular. Y cuando algunos por su perversa vida con su mal ejemplo, y pláticas abominables escandalizan al pueblo, y le incitan y provocan á que los sigan en semejantes pecados, no han de temer los doctores, y predicadores la indignacion y disgusto que reciben con su reprension. Y aunque se escandalicen, tomando de esto ocasion para venganzas y otros graves pecados; este escándalo, como dice el mismo Santo [3], no es activo, sino pasivo, esto es, no es dado por los predicadores, sino tomado injustamente por los pecadores. Y de estos dijo S. Gregorio [4]: *Si de veritate scandalum sumitur, utilius permittatur nasci scan-*

[1] Gal. 4, v. 16. — [2] 3, p. q. 42, art. 2. — [3] 2, 2, q. 43, art. 1, ad 4. — [4] Hom. 7, in Ezech.

dalum, quam veritas relinquatur. Y este fué el escándalo de los fariseos, por el cual no quiso el Salvador dejar de predicar su doctrina; antes diciéndole sus discípulos [1]: *Maestro, ¿no reparas en que los fariseos se escandalizan con lo que les dices? Él respondió: Dejadlos, que son ciegos, y guias de otros ciegos; y si un ciego guia á otro, ambos caen en el hoyo;* como si dijera: ellos tienen la culpa de esto, y el pueblo que los sigue; no es razon que yo deje de avisarlos para que ellos salgan de su ceguedad; y, si no quisieren, caerán y perecerán en el hoyo del escándalo, que ellos mismos se toman.

3. Esto mismo confirma S. Bernardo, con estas admirables palabras [2]: *Dum carpuntur vitia, et inde scandalum oritur, ipse sibi scandali causa est, qui fecit quod argui debet, non ille, qui arguit.* «Cuando los vicios «públicos, de que allí iba hablando, son reprendidos «y de ello se sigue escándalo; aquel, es la causa, que «hace la culpa digna de reprension, no el que la re«prende. No soy, dice, mas recatado en mis palabras «que el Santo que dijo [3]: mejor es que se siga escán«dalo, que dejar de decir la verdad; y ¿de qué sirve «que yo calle lo que el mundo publica? y ¿que yo «solo disimule el olor pestilencial que inficiona á to«dos?» Esto mismo pretendió el Apóstol cuando dijo á Timoteo [4]: *A los que pecan delante de todos, reprendelos para que tengan miedo los demás.* ¿Por ventura, dice S. Juan Crisóstomo [5], no se aumenta el escándalo reprendiendo los pecados delante de todos? Antes digo que seria mayor escándalo ver los pecados públicos, y que no son reprendidos, y castigados. Porque como muchos toman licencia de pecar, cuando pecan sin castigo; así cuando los pecados son repren-

[1] Matth. 15, vv. 12, 14. — [2] Epist. 78. — [3] D. Gregorius. — [4] I Timot 5, v. 20. — [5] Ibi.

didos y castigados, muchos tratan de ser virtuosos. De donde infiere Sto. Tomás [1], que los prelados tienen obligacion de corregir y castigar semejantes delitos, ó para atajarlos con la pena en el mismo delincuente ó, cuando él no quiera por su culpa, para atajar el daño de la comunidad, y para que otros queden avisados y escarmienten; pues, como dijo Salomon [2]: *Pestilente flagellato stultus sapientior erit,* con el castigo del malo, el necio se hará mas cuerdo.

Y aunque es verdad que se ha de tener respeto á la autoridad de la persona que peca, y por esto dijo san Pablo á su discípulo [3]: *Seniorem ne increpaveris,* no reprendas al anciano, ó prelado; sino amonéstale como á padre; esto, dice S. Gregorio [4], se entiende cuando la culpa de los viejos no es ocasion de muerte á los mozos; mas si el viejo con su mal ejemplo los pervierte, ha de ser fuertemente reprendido; y como nota Sto. Tomás [5], el Apóstol habla de los viejos, que lo son tambien en la autoridad y gravedad de las costumbres, de quienes dijo nuestro Señor á Moisés [6]: *Escoge á los viejos por jueces, que sabes que son viejos;* mas cuando son jóvenes en las costumbres, y de la vejez hacen armas para escandalizar á la gente moza, han de ser corregidos con valor, como los corrigió Daniel [7], llamándolos *envejecidos en malos dias.* Finalmente, es tan obligatoria esta reprension, que se queja nuestro Señor de los predicadores, que por respetos humanos la dejan, llamándolos por Isaías [8] *perros mudos, que no pueden ladrar,* y que viendo los lobos que destrozan las ovejas, no ladran contra ellos, reprendiendo sus malos ejemplos, y avisando á las ovejas que huyan de ellos. Y por Jeremías dice [9]: *Tus*

[1] 2, 2, q. 33, art. 6. — [2] Prov. 19, v. 25. — [3] I Timot. 5, v. 1. — [4] Lib. 7. Epistolarum Epist. 2. — Refert c. Paulus. — [5] 2, q. 7. 3, p. q. 42, art. 2, ad 3. — [6] Num. 11, v. 16. — [7] Dan. 13, v. 52. — [8] Isai. 56, v. 10. — [9] Thren. 2, v. 14.

profetas no declaraban tu maldad para provocarte á penitencia; porque, como declara S. Gregorio [1], con la llave de la reprension no te descubrian el pecado, que con ser público á otros á tí estaba encubierto, ó hacias poco caso de él; y por esto no ponias el remedio de la penitencia. Y en el Apocalipsis reprende nuestro Señor ásperamente á los obispos que consentian estos públicos pecadores, como despues verémos [2].

Mas porque puede haber exceso en esta correccion de los vicios públicos, se ha de advertir que cuando estos vicios solamente se quedan en algunos pocos, que los tienen sin peligro de cundir por la multitud del pueblo, mejor es usar de la correccion secreta y dejar la pública, cuando se teme que con ella antes han de empeorarse, y levantarse nuevos escándalos y turbaciones, y seguirse otros daños mayores que los presentes; porque, como dice Sto. Tomás [3], cesa el fin de la correccion, que se ordena al bien del prójimo, cuando se entiende que ha de empeorarse con ella: conforme á lo que dice Salomon [4]: *No reprendas al burlador, para que no te aborrezca.* Lo cual el Eclesiástico declaró mas, diciendo [5]: *No enciendas los carbones de los pecadores, reprendiéndolos, y no te enciendas con la llama del fuego de sus pecados;* porque como los carbones muertos no hacen daño; pero, cuando se atizan y encienden, abrasan al que se les pega; así cuando los príncipes ó personas públicas son como carbones muertos, feos en sí por sus pecados, pero sin perjuicio de otros, no es bien con la pública reprension encenderlos en ira é indignacion tan grandes, que abrasen á quien los reprende, y añadan mayores pecados á los pasados. Y así dice S. Agustin [6], que muchas veces los doctores de la Iglesia, dejan de corre-

[1] D. Greg. 2, Past. c. 4.— [2] En el tratado siguiente cap. 12, et 15. — [3] 2, 2, q. 32, art. 6.—[4] Prov. 9, v. 8. — [5] Eccli. 8, v. 13. — [6] Serm. 36, de Sanctis. — Libr. 1 de Civit. c. 9.

gir á los que pecan, no por negligencia, sino por temer que darán en mayores males; y el dejar, dice, de corregirlos, esperando mejor coyuntura, ó por temor de que no se empeoren, ó impidan el bien de otros flacos, no será indicio de codicia ó cobardía, sino consejo de caridad. A este propósito declara S. Jerónimo lo que dice el profeta Amós [1]: *Prudens in tempore illo tacebit, quia tempus malum est.* El prudente callará en aquel tiempo, porque es tiempo malo: porque el eclesiástico que ve los pecados públicos, que con su muchedumbre y gravedad oprimen la justicia, y no puede remediarlos, calla con prudencia, y deja de predicar, por no echar lo santo á los perros, que han de despreciarlo tomando de aquí ocasion para ser peores; y el mismo consejo aprueba S. Gregorio [2] con el ejemplo de Samuel. El cual [3] despues que reprendió á Saul de su desobediencia; como Saul dijese: *verdad es que pequé; pero hónrame delante de los ancianos y del pueblo de Israel, y vuélvete conmigo, para que adore al Señor tu Dios;* Samuel condescendió con él, y *le acompañó;* porque si le dejara, y afrentara en público, quizá tomara de allí ocasion para adorar los ídolos: *Et quandoque mala regum, et terræ magnorum toleranda sunt, ne exasperati ad majora dilabantur.* Y de tal manera, dice, se ha de condenar la maldad de los poderosos, que no les exasperen, para que no pierdan el bien que les queda; porque muchas veces son malos en secreto, y el bien que muestran en público es de provecho para muchos, que gustan de imitarlos en ello; y si han perdido la caridad, no los han de irritar de modo que vengan á perder la fe, y la obediencia á la Iglesia, y la verdadera religion.

---

[1] Amos. 5, v. 13. — [2] Libr. 6, in I Reg. c. 15. — [3] I Reg. 15, vv. 16-31.

§ III.

1. Para alcanzar esta fortaleza, y celo tan grande es necesario lo primero, que el predicador esté muy libre de los pecados que ha de reprender en los otros; porque mal tendrá fervor en reprender la culpa con que él está cargado; pues podrán decirle [1]: *Médico cúrate á tí mismo*, pues estás enfermo; toma para tí la medicina, que predicas para otros; y aplícate el cauterio con que hieres á los demás. Mira que en lo que reprendes [2], *te ipsum condemnas*, te condenas á tí mismo, pues haces lo que reprendes; y [3] *pues ves la paja en el ojo ageno ¿cómo no ves la viga en el propio?* Porque el vicio, que es paja en la gente comun del pueblo, es viga en el predicador y maestro, que están obligados á dar mejor ejemplo. Y como dice S. Gregorio [4]: *Ordo erectionis in bono est, ut primum contra nos, postmodum contra alios erigamur.* El buen órden de aprovechar en el bien es levantarnos primero contra nosotros corrigiendo nuestras culpas, y tomando venganza de ellas, y despues volvernos contra los otros; acordándonos de lo que dijo el Salvador [5] á los acusadores de la mujer adúltera; *el que de vosotros está sin pecado, sea el primero en arrojar piedras contra ella. Revocantur prius ad conscientiam, ut prius propria corrigant, et postea aliena reprehendant,* como quien dice: entrad dentro de vuestra conciencia, y corregid primero vuestros pecados, antes de reprender los agenos. De donde vino á decir el santo Job [6] á sus amigos, verdad es cuanto he dicho; pero *cuando no lo fuera, ¿quién de vosotros me podrá reprender de que he mentido?* Dando á entender, como declara el mismo Santo [7],

[1] Luc. 4, v. 23. — [2] Rom. 2, v. 1. — [3] Matth. 7, v. 3. — [4] Libr. 14. Mor. c. 13. — [5] Joan. 8, v. 7. [6] Job. 24, v. 25. — [7] Libr. 16. Mor. c. 7.

que, aunque es digno de reprension el que miente ó dice alguna falsedad; mas quien es culpable de otras tales, no es bueno para reprender las agenas, hasta que se purifique de las propias.

2. De esta limpieza de corazon adornada con grande santidad nace la libertad de espíritu, en reprender los vicios, aunque sean de los muy poderosos; porque, como dice este gran Doctor [1], la grandeza temporal no es alta en los ojos de los santos, que estan levantados en la cumbre de la santidad, y miran, como debajo de sí, lo que en el mundo resplandece. De aquí procedió la libertad y grandeza de ánimo con que Moisés hablaba á Faraon, y le reprendia su dureza. Y con la misma Natan reprendió á David; Elías al rey Acab; Eliseo al rey Joran; S. Pablo al príncipe de los sacerdotes; y S. Estéban á los judíos. Y aunque muchas de estas reprensiones eran muy ásperas, y con palabras de grande autoridad, no nacian de ánimo soberbio, sino de celo de la verdad. Y luego estos mismos santos mostraban su humildad en otras obras para que se conociese su ánimo, y la reprension fuese mas bien recibida; porque la soberbia engendra odio, y la humildad amor, y á veces, dice [2], suelen ellos mismos confesar delante de todos algunas culpas suyas para que vean todos el rigor con que se reprenden, aunque lo hacen de modo que sea con provecho, sin perder la autoridad de su oficio. A la manera que dijo S. Pablo á los corintios [3], cuando habia contado sus alabanzas: *Factus sum insipiens, vos me coegistis.* Y generalmente con las palabras de rigor y autoridad han de mezclar otras de blandura y humildad; para que conste mas, así del amor interior con que reprenden, como de que no pierden la dulzura interior por la

[1] Lib. 7. moral, c. 15, et 16. — [2] Lib. 14, Mor. c. 9, et 10. — [3] II Cor. 12. v. 11.

aspereza que muestran en lo exterior. *Justi cum severe corrigunt, internæ dulcedinis gratiam non amittunt.* Y asimismo han de conservar interiormente los demás afectos de amor, estima y confianza de los reprendidos, de modo que, *despiciendo non despiciant, et desperando non desperent.* Parece que desprecian, y desconfian para espantar, pero no es así en lo interior, porque desean aprovechar.

3. Verdad es, que en este modo de correccion se ha de guardar la destreza que arriba [1] se dijo del *gallo, á quien dió nuestro Señor la inteligencia* [2], de su canto; porque á los pecadores muy dormidos y obstinados han de reprender con palabras ásperas y rigurosas, para que abran los ojos, y conozcan sus miserias y peligros, y procuren salir de ellos. De este modo Isaías [3] llamó á los israelitas, *príncipes de Sodoma y pueblo de Gomorra;* S. Juan [4] *generacion de víboras;* S. Estéban [5] *hombres de dura cerviz y rebeldes contra el Espíritu Santo;* y S. Pablo [6] llama á los gálatas, hombres *sin seso,* y al príncipe de los sacerdotes *pared blanqueada.* Pero los que son de condicion mas noble, y no están tan endurecidos en sus maldades, han de ser corregidos con mas blandura y con palabras mas comedidas, para que les sea provechoso; como lo hizo Cristo nuestro Señor en las reprensiones que envió á los obispos de Asia [7], donde da varios avisos para ello, como despues verémos. Y S. Gregorio [8] añade que, cuando tienen algo digno de alabanza, es bueno decírselo primero, como cirujano que ablanda la postema, antes que la abra con la lanceta. De esta manera S. Pablo [9] comenzó la primera carta á los corintios, alabándoles algunas virtudes que te-

[1] En el c. 7. — [2] Job. 38, v. 36. — [3] Isai. 1, v. 10. — [4] Luc. 3, v. 7. — [5] Act. 8, v. 51. — [6] Gal. 3, vv. 1, 3. — Act 23, v. 3. — [7] Apoc. 2, v. 3. — [8] Trat. 5, cap 9, y siguientes. — [9] I Cor. 1, et 11.

nian, y despues entra reprendiendo las divisiones que habia entre ellos.

4. Tambien importa mucho apoyar la reprension con la autoridad infalible del mismo Dios, y con las palabras del mismo Cristo, con las sentencias de los apóstoles, y doctores sagrados, para que tenga mas eficacia, y sea mas bien recibida; pues el mismo Salvador [1] lo hizo algunas veces, reprendiendo á los fariseos; y confirmando lo que decia con la autoridad de los profetas, y por esto dijo el Eclesiastés [2]: *Verba sapientium sicut stimuli, et quasi clavi in altum defixi, quæ per magistrorum consilium data sunt á pastore uno.* Las palabras de los sabios muchas veces son como aguijones, y espuelas, que hacen correr á los tibios; no lisongean á los pecadores, sino púnzanlos con la reprension, para que se limpien de los pecados; y no solamente son como aguijones, que en punzando se sacan fuera; sino como clavos encendidos, que se clavan en lo íntimo del corazon, y se quedan allí fijos, solicitando á las cosas del divino servicio; ya con los clavos del temor, ya con los del amor; pero todas estas palabras se han de decir como recibidas de un pastor, que es Dios, y Cristo, por medio de los doctores, y maestros que en sus consejos y concilios las pronunciaron y declararon, y dichas de esta manera serán aguijones y clavos mas penetrantes y provechosos.

5. Finalmente, es de grande importancia otra regla que da S. Gregorio [3], poniendo diferencia entre los que reprenden, cuando son prelados y personas de grande autoridad, ó cuando son súbditos y personas de menos calidad. Porque en los primeros ha de resplandecer *humilis auctoritas*, en los segundos *libera humilitas*. La autoridad de los prelados háse de acom-

[1] Matth. 15, v. 8. — [2] Eccles. 12, v. 11. — [3] Hom. 9, in Ezech.

pañar con humildad, para que la correccion no nazca de soberbia é indignacion, y para que sea freno del celo; mas la humildad de los menores háse de acompañar con libertad, porque no cese la reprension por pusilanimidad, ó temores humanos. Y por esta causa Dios nuestro Señor, cuando mandaba á Ezequiel [1], que fuese á predicar y reprender los vicios del pueblo, juntamente le llama *hijo del hombre*, para fundarle en humildad, recordándole que era de suyo flaco y sujeto á las miserias de los demás hombres; y por otra parte le decia que *no temiese, aunque estaba entre incrédulos y escorpiones*, para que conservase la fortaleza, y hermanase estas dos virtudes, de donde principalmente viene el reprender sin daño del que reprende y del que es reprendido.

CAPITULO XIV.

DE LA PACIENCIA EN TODOS LOS CASOS TRABAJOSOS Y ADVERSOS QUE TIENE EL MINISTERIO DE ENSEÑAR Y PREDICAR.

—

1. Lo que pone el sello á la perfeccion del maestro y predicador evangélico es la paciencia en todas las cosas adversas, y penosas que le suceden en su oficio. Porque de él mas especialmente se entiende lo que dijo David [2]; que *el justo floreceria como la palma*, y *se multiplicaria como el cedro del monte Líbano*; perseverando en esto hasta la vejez muy devoto, produciendo el fruto de las almas que gana con gloriosas victorias de sus enemigos; y luego añade [3]: *Et bene patientes erunt, ut annuntient*, que es decir, estarán bien dispuestos con los beneficios que reciben del Señor, para predicar sus grandezas; y tambien, serán

[1] Ezech. 2, vv. 1-8. — [2] Psal. 91, v. 13. — [3] Ibid. vv. 15-16.

bien sufridos en predicarlas. O, como lee S. Agustin: *Tranquilli erunt, ut annuntient*, tendrán grande tranquilidad y paz, que es fruto de la paciencia. Y porque el padecer es comun á buenos y malos, á perfectos é imperfectos, á los que padecen con culpa ó sin ella, y porque se puede padecer bien ó mal, con provecho ó con daño, por eso dice que han de ser *bene patientes*, bien afectos en el padecer, padeciendo con ánimo sosegado, quieto y conforme á la voluntad de Dios, refrenando las demasiadas tristezas, que nacen de los trabajos, y atajando todas las señales exteriores de impaciencia, ira y venganza contra los que causan el trabajo, dolor ó afrenta, sin quejarse, ó murmurar de ellos, ni dar otra señal de amargura, ó de rencor. Pero mucho mas sube de punto el bien padecer, cuando es con ánimo gozoso y alegre de padecer persecuciones por la justicia. Y aunque el padecer sea por sus pecados, se compadece bien, que con el dolor de la culpa haya gozo de la pena, alegrándose de la justicia de Dios que resplandece en ella. Y de aquí es que, para bien padecer, es necesario acompañarlo con buena intencion; porque tambien los hipócritas padecen con muestras de alegría, y no padecen bien; porque lo hacen por ser tenidos por santos y sufridos, y no por la gloria de Dios y por el bien de la misma paciencia. Esta es sumamente necesaria á los obreros evangélicos, á quienes dijo el Salvador [1], que los enviaba *como á ovejas y corderos entre lobos*, dándoles por armas la inocencia, mansedumbre y paciencia; con las cuales, como dice S. Juan Crisóstomo [2], aunque sean mordidos de los lobos, no solo no serán vencidos, antes bien saldrán vencedores, y los convertirán de lobos en corderos; porque admirándose los lobos de tan milagrosa paciencia, querrán imitar la virtud de que

[1] Matth. 10, v. 16. — Luc. 10, v. 3. — [2] Hom. 34, in Matth.

se admiran. Y así, dice S. Gregorio [1]: *Qui locum prædicationis suscipit, mala inferre non debet, sed tolerare, ut ex sua mansuetudine iram sævientium mitiget, et peccatorum vulnera, ipse in aliis afflictionibus vulneratus, sanet.* El que tiene oficio de predicador no ha de hacer mal á otros, sino sufrirlo; con su mansedumbre ha de mitigar la ira de los que se embravecen contra él; y estando él llagado con las aflicciones que padece, ha de curar las llagas de los pecados en los que le afligen.

2. De aquí es que la paciencia vale por milagros, para autorizar el predicador; y, como dice el mismo S. Gregorio [2], es mayor que ellos: *Ego virtutem patientiæ tanti patris, siquis, et miraculis majorem credo.* Y así vale tambien mucho, para confirmar la doctrina que se predica; pues por esto dijo Salomon [3] que *la doctrina del varon se conoce por la paciencia;* como si dijera: entonces se conoce que la doctrina es verdadera, cuando el que la enseña tiene insigne paciencia. Por esto S. Pablo [4] entre las señales de su apostolado, antes de los milagros, puso la paciencia, como arriba referimos [5]; porque como dice Casiano [6] cosa mas admirable es reprimirse en los movimientos de la ira, y gozarse en los trabajos, que sanar las enfermedades de los cuerpos. Y aduce el ejemplo de un monge [7], á quien despreciaban con mil injurias ciertos gentiles en Alejandría. Y preguntándole qué milagros habia hecho Cristo, para que creyesen que su doctrina era verdadera; él respondió: ¿qué mayores milagros quereis, que estar yo tan injuriado de vosotros, y tan alegre en las injurias? Verdaderamente es tan gran milagro este, que suele enternecer y trocar los corazones duros como piedras. ¿Quién trocó el cora-

[1] Hom. 17, in Evang. — [2] 1 Dialog. cap. 2. — [3] Prov. 19, v. 11. — [4] II Cor. 12, v. 12. — [5] En el c. 6. — [6] Collat. 15, c. 7, 8, et 9. — [7] In collat. 2, c. 13.

zon del buen ladron en la cruz, sino la paciencia heróica del Salvador? Porque juzgó que hombre de tan rara paciencia, no dejaria de ser verdadero en lo que decia de sí; y, pues decia que era Dios y rey de Israel, así seria. En las historias del Japon se escribe, que habiendo estado los de la compañía en una ciudad predicando sin fruto, sucedió que, como un dia predicase un hermano en la plaza, un gentil por desprecio le escupió en el rostro. El hermano con grande sufrimiento limpióse de la saliva, y prosiguió su plática sin dar señal de ira. Admiró tanto esto á un honrado japonés que allí estaba, que le pareció que no podia dejar de ser doctrina del cielo la que se predicaba con tan rara paciencia, y de allí tomó ocasion para informarse mas de la fe, y se convirtió, abriéndose la puerta con esto para la conversion de muchos gentiles.

3. Por donde se vé tambien que la paciencia en las injurias es medio para convertir las almas. Como lo pondera S. Gregorio [1], declarando lo que dijo el santo Job [2]: *¿Podrá alguno comer lo que siendo gustado causa la muerte? Durum*, dice, *est appetere, quod cruciat, sequi quod vitam fugat; sed plerumque justus ad tantum se virtutis culmen extendit, ut apud se internæ rationis arce præsideat, et quorumdam foris stultitiam tolerando convertat.* Que es decir; dura cosa es desear los trabajos que atormentan, y seguir lo que menoscaba la vida; mas algunas veces el justo sube á tanta cumbre de virtud, que dentro de sí esté con grande señorío interior, y de fuera sufra los agravios de otros, y con su sufrimiento los convierta. Porque, dice, *quos ad fortia trahere nitimur, eorum necesse est ut infirma toleremus; quia nec jacentem erigit, nisi qui status sui rectitudinem per compassionem flectit;* cuando pretendemos

[1] Li. 7, Mor. cap. 6. — [2] Job. 6, v. 6.

traer á otros á que se conviertan, es necesario que suframos sus flaquezas; pues nadie puede levantar al caido en tierra, si por la compasion no se doblega, y abaja á darle la mano. Necesario es que el predicador pierda de su derecho, y sufra el agravio que se le hace; porque con la compasion y paciencia que muestra en esto curará al que le agravia, y sanará la llaga de esta culpa.

4. Además, la paciencia es ornamento de todos los actos del predicador, y les da una especie de eficacia con que son de mayor provecho. Y por esto dijo san Pablo á su discípulo Timoteo [1]: *Prædica verbum, insta opportune, importune argue, obsecra, increpa in omni patientia, et doctrina.* Predica la palabra de Dios con toda paciencia, sin faltar en la perfeccion de ella. Predícala con instancia y fervor, pero con paciencia; para que no parezca ira y furor. Predícala en todo tiempo conveniente, aunque parezca sin sazon á los pecadores; pero con paciencia, para que no los disgustes, y dejen de oirla. Arguye contra los errores, exhorta á las virtudes, y reprende los vicios; pero todo con paciencia, para que no deshagas con la impaciencia el bien que pretendes con la palabra. Porque el predicador y maestro es razon sea perfecto, pues profesa la perfeccion. Y, si pierde la paciencia, da claras muestras de que está lejos de la perfeccion que enseña; y podránle decir lo que decia un amigo de Job [2]: *¿Dónde está tu temor de Dios, tu fortaleza, tu paciencia y la perfeccion de tus caminos?* Sobre cuyas palabras dice S. Gregorio [3], que el temor de Dios engendra la fortaleza, la fortaleza se muestra mas en sufrir las cosas adversas con la paciencia; y la paciencia es el último escalon de la perfeccion: *Ille perfectus est, qui erga imperfectionem proximi, impatiens non est; nam*

[1] II Timot. 4, v. 2. — [2] Job. 4, v. 6. — [3] Lib. 5, Mor. cap. 13.

qui alienam imperfectionem ferre non valens patientiam deserit, ipse sibi testis est, quod perfecte nondum profecit, no es menester otro testigo para probar que uno es imperfecto, sino verle poco sufrido. Y por consiguiente el predicador impaciente afréntase á sí mismo, y dáse por indigno del oficio que hace; y, con la indignidad de la vida, hace que sea menos provechosa su doctrina.

5. Finalmente, como el oficio de enseñar y predicar está sembrado de dificultades y trabajos, y es ocasionado á grandes contradicciones; es necesario armarse de paciencia el que ha de hacerlo con provecho; porque si falta la paciencia, ó dejará el oficio, por no padecer tanto, ó harálo sin fruto, ó mal hecho, por excusar el trabajo.

§ I.

Pero será bien que particularicemos las cosas que hay que sufrir en este oficio.

1. Y la primera sea los vanos dichos de los hombres, y los juicios errados en calificar al predicador y su sermon y doctrina; porque aunque sean muy excelentes, no faltará quien sienta y hable mal de él. ¿Quién mejor predicador, que Cristo nuestro Señor? Y con todo eso unos le alababan, y decian de él [1]: *Nunquam sic loquutus est homo,* nunca hombre habló de tal manera, con tanta discrecion y espíritu. Y otros decian [2]: *¿Dæmonium habet, et insanit; quid eum auditis?* Está endemoniado, y loco, ¿por qué le ois? Y sus conocidos le querian prender, diciendo [3]: *Quoniam in furorem versus est,* sin duda se ha vuelto loco. Y predicando un dia S. Pablo delante del rey Agripa, y del presidente Festo, les hablaba con tanto fervor,

[1] Joan. 7, v. 46. — [2] Joan. 10, v. 20. — [3] Marc. 3, v. 21.

que le dijo el presidente [1]: *Insanis, Paule, multæ te litteræ ad insaniam convertunt.* Estás loco Pablo; las muchas letras te sacan de juicio, y te hacen hablar como furioso. Y otra vez le llamaron los atenienses [2], *seminiverbius,* hombre hablador y charlatan. Y á los demás apóstoles cuando predicaban las grandezas de Dios, decian los hebreos [3], que *estaban embriagados,* no solo con vino, sino *con mosto,* que causa mayor embriaguez. Pero en estas injurias y desprecios, ni Cristo nuestro Señor, ni sus apóstoles perdieron la paciencia y mansedumbre: sino que con suma blandura respondieron la verdad sinceramente; como se vé en lo que dijo S. Pablo, hablando con suma cortesía al que le injuriaba [4]: *Non insanio, optime Feste, sed veritatis et sobrietatis verba loquor.* No estoy loco nobilísimo Festo; sino que hablo palabras de gran verdad y cordura.

Entienda pues el predicador, que aunque sea otro S. Pablo, si hace como debe su oficio, aunque sea alabado de unos, permitirá nuestro Señor que sea vituperado y escarnecido de otros; para que si la alabanza le envaneciere, el desprecio le humille y pruebe su paciencia. La cual ha de mostrar en tales casos no volviendo mal por mal, ni diciendo mal de los que vituperan sus sermones; sino tratándolos cortesmente, y dando razon de sí, y de su doctrina con paz y sosiego, imitando en esto los ejemplos del Salvador y de sus apóstoles, teniéndose por dichoso en padecer algo como ellos.

2. Esta ocasion de padecer crece mucho mas cuando el predicador, por cumplir con su oficio, reprende los vicios públicos; de donde se sigue que los reprendidos levantan contra él persecuciones de palabras y obras, para desacreditarle, y el sufrir esto no pide poca

[1] Act. 26, v. 24. — [2] Act. 17, v. 18. — [3] Act. 2, v. 13. — [4] Act. 26, v. 25.

virtud. Porque, como dijo el Eclesiastés [1]: *Calumnia conturbat sapientem, et perdet robur cordis illius.* La calumnia y falso testimonio turban al sabio, y quítanle el esfuerzo del corazon. Y por esto decia David á nuestro Señor [2]: *Líbrame de las calumnias de los hombres, para que guarde tus mandamientos.* Porque, como dice S. Ambrosio [3], el que es oprimido con calumnia, con dificultad puede guardarlos. Y aunque es bueno dar razon de sí en estas calumnias, especialmente en materia de doctrina, por quitar el escándalo que de ella procede, como lo avisa S. Gregorio [4]; mas nunca ha de perder la paciencia, y confianza en Dios que, de la calumnia y de la murmuracion y del mal que se dijere contra él, sacará mayor bien para su alma, y para las de otros, que se aprovecharán de su paciencia y doctrina. Y de aquí es que nunca ha de cesar de su oficio por temor de los escarnecedores; porque eso seria quitar el provecho á los buenos, por no padecer un poco de trabajo que le dan los malos. Y como dijo S. Agustin [5]: *Si formidaret Paulus irridentes, non perveniret ad credentes;* si S. Pablo no sufriera á los oyentes que le escarnecieron, no hablara á los que le creyeron; porque el sembrador del Evangelio [6] si temiera echar su semilla, habiendo de caer parte de ella *en el camino, parte entre las espinas, y parte en lugares pedregosos; nunquam semen posset etiam ad terram optimam pervenire,* nunca la semilla llegara á caer en *la tierra buena.* Luego, para que alguna parte llegue á la tierra buena, no se ha de dejar de sembrar, aunque se tema que parte caerá en tierra mala, que brote espinas de trabajos y tribulaciones contra el que la siembra; antes se han de consolar con que se multiplica, y redobla su merecimiento, haciendo bien y provecho

[1] Eccles. 7, v. 8. — [2] Psal. 118, v. 134. — [3] Ibidem. — [4] Lib. 8, Epist. c. 30, et D. Basilius orat. de invidia. — [5] Tit. de Epicu. et stoici, c. 2, tom. 6. — [6] Matth. 13, vv. 3, 5, 7, 8. — Luc. 8, vv. 4-8.

á unos, y sufriendo mal y daño de otros; coronando sus trabajos con el premio de la paciencia el Señor, que dijo [1]: *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque suyo es el reino de los cielos.*

3. De aquí procede la tercera ocasion de padecer, no pequeña, cuando el predicador trabaja mucho, y hace poco fruto. Y aunque algunas veces puede atribuirlo á sus pecados y á su negligencia; otras veces echa de ver que no tiene negligencia, sino que hace cuanto puede; y con todo eso no hace mella en los oyentes, lo cual no puede dejar de afligir al que tiene celo de Dios. Esta era la queja de los profetas antiguos, cuando predicaban al pueblo, y no hacian fruto con sus sermones. Isaías decia [2]: *Señor, ¿quién ha creido lo que ha oido? Y el brazo del Señor, ¿á quién ha sido revelado?* Y el profeta Miqueas se lamentaba diciendo [3]: *Ay de mí, que soy como el que anda recogiendo la rebusca despues de la vendimia, y no halla ni un racimo de uvas que comer. Deseó mi alma algunos higos tempranos, y no los halló; porque ha perecido el justo en la tierra, y apenas hay uno bueno entre los hombres.* Y aunque es verdad que algunas veces se hace el fruto, y el predicador no lo vé, como arriba decíamos [4]; como cuando Elías pensaba que estaba solo, tenia Dios siete mil varones empleados en su servicio; pero otras veces no hay tal fruto por la dureza de los oyentes, que resisten á la palabra de Dios [5]; y entonces no se ha de perder la paciencia, ni dejar la sementera, porque si se perdieren las tres partes de la semilla, cogeráse la cuarta; y sino se lograre luego, con la paciencia vendrá á lograrse: pues por esto dijo el Salvador [6]: *Fructum afferunt in patientia*, que el fruto se logra con paciencia, esperando un dia y otro, sin cansarse del tra-

[1] Matth. 5. v. 10. — [2] Isai 53, v. 1. — [3] Mich. 7, vv. 1-2. — [4] Trat. 3, cap. 4. — [5] III Reg. 19, vv. 10, 14, 18. — Rom. 11, vv. 2-4. — [6] Luc. 8, v. 15.

bajo. De un santo llamado Abrahan se escribe [1], que encomendándole la conversion de una aldea de gentiles muy obstinados, fué allá; y edificando fuera del lugar una hermosa iglesia, donde decir misa y orar, derribó los ídolos; é indignados de esto los gentiles, le apalearon é hirieron cruelmente, y llevándole arrastrando muy lejos del lugar, le dejaron medio muerto. El volvió en sí, y con invencible paciencia sufria estas y otras injurias, y tormentos que le dieron muchas veces, por espacio de tres años, no cesando de predicarles, hablándolos amorosamente. Y tanto perseveró, que los rindió; y todos se convirtieron á la fe admirados de tanta paciencia y perseverancia, amándole mucho mas de lo que antes le habian aborrecido.

Pero aun cuando sucediese que el predicador, haciendo de su parte lo que puede, no hiciese fruto alguno; no por eso ha de perder la paciencia; pues ni pierde el merecimiento, ni pierde Dios su gloria, ni deja de serle agradable su trabajo. Maravilloso es á este propósito el razonamiento que el profeta Isaías [2] cuenta entre Cristo nuestro Señor y su Padre, cuando le envió como *saeta escogida* al mundo; y le dijo: *tú eres mi siervo, y en tí me gloriaré.* A lo cual respondió el Salvador: *Et ego dixi, in vacuum laboravi, et sine causa, et vane fortitudinem meam consumpsi,* he trabajado con este pueblo hebreo, predicándoles tres años, y ha sido mi trabajo vacío de fruto; y en vano gasté mis fuerzas; porque los sacerdotes, y fariseos siempre me contradijeron, y no recibieron mi doctrina: pues ¿cómo se compadece que yo sea su siervo, y que en mí sea Dios glorificado? Luego responde: *Ergo judicium meum cum Domino, et opus meum Deo meo.* No penseis que porque mi trabajo ha sido tan poco provechoso, yo no fui enviado de Dios, y Dios no se ha

[1] V. Surio, 16 de Marzo. — [2] Isai. 49, vv. 2-5

de glorificar en mí; porque sin duda mi estudio y predicacion, y toda mi obra es con Dios y de Dios; y con su ayuda obro; y él obra en mí y conmigo cuanto hago. Justo fuera que todos me oyeran y recibieran mi doctrina; mas remito el fruto á los secretos juicios de su divina providencia. Y para que se entendiese, que no por esto se perdia y menoscababa la gloria de Dios, añade: «*esto dice el Señor, que desde el vientre «me escogió por su siervo, para reducir á su servicio las «tribus de Jacob. No se reunirá Israel;* pero con todo «eso, *Glorificatus sum in oculis Domini, et Deus meus «factus est fortitudo mea,*» yo soy glorificado y honrado á los ojos del Señor; y mi Dios es mi fortaleza, en la cual ha estribado todo mi trabajo. Todas estas palabras dice el Señor tambien en persona de sus ministros; para que entiendan que bien se compadece hacer bien su oficio, y coger poco fruto. Y aunque parece el trabajo en vano, no es sin gran gloria de Dios y de su obrero, y sin ayuda del mismo Dios; aunque por sus secretos juicios permite la rebeldía de los oyentes. Por lo cual ni han de perder la paciencia ni la perseverancia, hasta acabar la vida en la demanda.

4. Pero en este caso se representa otra ocasion de paciencia harto lastimosa, cuando el predicador ha hecho algun fruto en las almas con mucho trabajo; y despues, con alguna borrasca que se levanta, se pierde todo, y vienen á faltar en la virtud los que por su medio la habian aceptado. Como sucedió al mismo Redentor en el tiempo de su pasion, cuando todos los que le habian seguido por su predicacion, le desampararon, y volvieron atrás; por lo cual dijo: *In vacuum laboravi,* todo mi trabajo ha sido en vano. Esto mismo lastimaba grandemente á S. Pablo, despues que convirtió á los de Galacia, cuando vió que se habian pervertido [1]; mas no perdió la paciencia ni la

[1] Galat. 1, v. 6.

confianza; sino que trató de reducirlos en una larga carta que les escribió para ello. Y entre otras cosas, les dice [1]: *Timeo vos ne forte sine causa laboraverim in vobis. Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis. Vellem autem esse apud vos modo, et mutare vocem meam: quoniam confundor in vobis;* temo mucho que haya trabajado con vosotros sin provecho. O hijuelos mios, mirad que otra vez estoy con grandes dolores de parto, para formar en vosotros la fe y gracia de Cristo, que habeis perdido. Quisiera estar donde estais, y mudar mi voz con gemidos, y señales de gran sentimiento; porque estoy confundido por vuestra causa, viendo que habeis dejado mi doctrina no por ser mia; sino por ser la verdadera, en que está vuestro remedio. Esto decia el Apóstol, enseñando la necesidad de paciencia que tenian los obreros evangélicos, para sufrir la mudanza de los hijos espirituales, que han engendrado en Cristo, alentándose á reparar el daño trabajando de nuevo. Porque si el demonio no se cansa de pervertir á los justos, ni Dios se cansa de esperar á los pecadores, sufriendo estas mudanzas, ¿por qué se han de cansar sus ministros, ni mostrarse impacientes en ellas?

5. Otra ocasion de paciencia es la tardanza y lentitud de algunos en rendirse á la razon y verdad, que se les predica; lo cual suele afligir á los obreros muy fervorosos y activos; mas no han de perder por esto su longanimidad y paciencia. *El labrador*, dice Santiago apóstol [2], *espera el fruto precioso de la tierra, patienter ferens, donec accipiat temporaneum, et serotinum*, trabajando con grande paciencia, hasta coger el fruto temprano y el tardío; luego tambien los predicadores han de esperar con paciencia el fruto de sus trabajos; así el temprano de los que luego se rinden á sus con-

[1] Galat. cap 4, vv. 11, 19, 20. — [2] Jacob. 5, v. 7.

sejos, como el tardío de los que van muy despacio, y llegan tarde á rendirse del todo; acordándose de lo que deciamos [1] de la parábola [2] de la *higuera* de aquel buen labrador, que con haberla cultivado *tres años sin que diese fruto*, intercedió con su Señor, *para que aguardase otro año*, no cansándose de trabajar en cultivarla, para ver si daba fruto.

§ II.

1. Pasemos á otras cosas mas menudas, que ejercitan la paciencia de los predicadores, especialmente de los menos perfectos que tienen algunos resabios de hombres; porque ¿quién hay de estos que no desee mucho ser seguido, y tener muy numeroso auditorio? Y cuanto se alegran con la mucha gente, tanto se entristecen con la poca, y pierden el ánimo de hablar cuando son pocos los que han de oir. Y como en esto hay grandes variaciones, está su corazon sujeto á ellas; porque no buscan en el predicar á solo Dios, y su santísima voluntad, que está libre de mudanza. Procure, pues, el predicador espiritual ser superior á todo esto; y con igual ánimo predique á los muchos que á los pocos; ó á lo menos lleve con paciencia el desprecio, que le parece ver en ser poco seguido; para salir siquiera él mismo aprovechado. Y si en el púlpito diese señales de impaciencia ó queja por la poca gente, seria perder el fruto que podia hacer en ella, con el mal ejemplo que da de ser amigo de su honra; aunque pretenda encubrirlo con capa de la honra que recibe Dios de que sea oida su palabra.

2. Pues ¿qué dirémos cuando en el auditorio hay algun ruido, ó se hace alguna cosa que le ofende, ó turba? No sucede esto acaso respeto de la divina pro-

[1] En el trat. 3, cap. 14. — [2] Luc. 13, vv. 6-9.

videncia; aunque el autor de ello fuese el demonio, el cual usa de sus invenciones para inquietar al predicador y al auditorio, para impedir el fruto del sermon. Y suele ser piedra de toque, para que el predicador descubra su mansedumbre y paciencia; porque si se muestra impaciente, ya triunfa de él su enemigo, y salió con parte de su intento; mas si sufre y calla, Dios deparará quien ataje el daño; y él queda con el crédito de sufrido, y edifica el auditorio con su buen ejemplo.

3. La misma paciencia ha de tener, cuando viere que algunos se duermen, lo cual suele dar pesadumbre, en cuanto es señal de tener poca estima ó gusto de la doctrina; pues ninguno se duerme cuando oye lo que le da contento; aunque en verdad mas es flaqueza y tibieza de los oyentes y tentacion del demonio para impedir el fruto; como lo dió á entender un santo abad llamado Maquetes. De quien refiere Casiano [1], que viendo como los monges se dormian en las pláticas y conferencias espirituales, comenzó á contarles una fábula, y al punto despertaron todos; de donde tomó ocasion para avisarlos, que el autor de su sueño era el demonio; para que no entendiesen las pláticas provechosas. despertándoles para las dañosas. Y no es cosa nueva dormirse algunos, aunque el predicador sea muy fervoroso; pues, predicando S. Pablo [2], *como el sermon fuese largo, un jóven que estaba sentado oyéndole junto á una ventana alta, se durmió, y cayó de allí abajo, y quedó muerto;* urdiendo esto el demonio, como advierte S. Juan Crisóstomo [3], para turbar al auditorio, é impedir el fruto del sermon; tomando ocasion de la tibieza y soñolencia de aquel jóven; aunque despues le resucitó el santo Apóstol; y todo se convirtió en mayor provecho.

[1] Lib. 5, insti. cap. 31. — [2] Act. 20, vv. 7-12. — [3] Ibidem

Pero no es bueno que de este sermon de S. Pablo, que fué muy largo, por títulos muy justos, tomen los predicadores ocasion para ser demasiadamente largos en los suyos, probando la paciencia y atencion de los oyentes, y dándoles ocasion de impaciencia, tedio y somnolencia con su demasía. En lo cual se dañan á sí mismos, haciéndose pesados, y quitando las ganas de volver á oirlos, y todo lo que habian ganado con lo moderado del sermon, lo vienen á deshacer con lo demasiado; como sucede á quien ha comido lo que basta y le fuera de provecho que, si despues come mas, suele arrojarlo todo, y queda con tedio de volver á la comida.

4. Tambien ha menester el predicador paciencia, para sufrirse á sí mismo, y las varias disposiciones, que en sí siente contrarias á su deseo; porque, como todo lo principal de su oficio viene del cielo, si ha de ser como conviene; unas veces lo halla todo hecho en un momento, conforme á su deseo; pero otras veces ni atina á hacer el sermon, ni á pensar cosas á propósito, ni á concertarlas. Y despues de hecho, se halla al tiempo de predicarlo helado y seco, y la palabra se le hiela en la boca, y la lengua se le pega al paladar, y parece que no acierta á hablar con el espíritu y fervor, y soltura con que solia. Y entonces ha menester paciencia y sufrirse á sí mismo; porque si esta faltase, seria doble el daño; y quedaria peor dispuesto. Pero ha de socorrer á la paciencia su hermana la humildad, reconociendo la nada, que tiene de su cosecha, para acudir al remediador de todas las faltas y miserias, á fin de que remedie aquella.

5. Finalmente, con los predicadores apostólicos habla la insigne exhortacion del Apóstol, que dice[1]: *En todas las cosas mostremos ser ministros de Dios, con*

[1] II Cor. 6, vv. 4-8.

mucha paciencia, pasando por tribulaciones, necesidades, angustias, llagas, cárceles, alborotos, trabajos, vigilias, y ayunos: con castidad, ciencia, longanimidad, y suavidad, en el Espíritu Santo, con caridad no fingida, con palabra de verdad, en virtud de Dios, armándonos con armas de justicia para pelear á la mano derecha, y á la izquierda, en todo suceso próspero, y adverso, *con honra, y con deshonra; con infamia, y buena fama; siendo tenidos por engañadores, y veraces, aprobados, y reprobados.* Todo esto dice S. Pablo para que entiendan los ministros del Evangelio que han de fundar sus ministerios en mucha paciencia: ofreciéndose á padecer toda suerte de trabajos de cuerpo y alma, en materia de honra, hacienda, contento, regalo, salud y vida; negando su propia voluntad y todas sus comodidades para obedecer á Dios, y hacer perfectamente su ministerio, en el lugar que él señalare; saltando por cualquier peligro y dificultad que se ofrezca. Porque de otra manera si falta la paciencia, faltará la obediencia, y faltará la entereza del ministerio, ó se perderá del todo.

§ III.

Confírmase con el ejemplo de Jonás.

Esto se puede confirmar y declarar con el ejemplo de aquel insigne predicador y profeta Jonás, que mostró alguna falta en la obediencia, humildad y paciencia, permitiéndolo nuestro Señor para aviso de otros. Mandóle [1]. que *fuese á predicar á la ciudad de Nínive, porque su maldad era muy grande;* pero él en lugar de obedecer, dió en huir de Dios, embarcándose en un buque para ir á otra parte. Y si preguntamos la causa

[1] Jonæ 1, vv. 1-3.

de su desobediencia, hallarémos, como dice S. Jerónimo [1], ser Ninive tierra de gentiles, y querer él predicar solamente á sus hebreos, como predicaban los demás profetas; temiendo quizá las persecuciones y peligros á que se exponia, entrando en ciudad tan perversa y amenazándola de que seria destruida. Tambien temia que si la ciudad de Nínive se convertia, seria desamparada su nacion hebrea; porque sabia con espíritu profético, que cuando se convirtiesen los gentiles, habian de ser desamparados de Dios los hebreos; y no queria ser instrumento de esta conversion, por no serlo del desamparo de los suyos [2]. Pero la mas principal causa fué la que apunta el Texto sagrado [3]; porque temió su deshonra, y afrenta, si entraba diciendo, que dentro de cuarenta dias seria Nínive destruida, y despues no sucedia así, revocando nuestro Señor la sentencia por la penitencia de los moradores de la ciudad; y por no ser tenido por engañador y profeta falso no quiso obedecer en ir á predicar adonde el Señor le enviaba: mas su desobediencia fué su verdugo, y huyendo del padecer, tuvo mucho mas que padecer. Porque [4] el mar, y los vientos se levantaron contra él, queriendo hundir el buque en que iba, hasta que *fué arrojado al mar*, y fué tragado de una ballena, dentro de la cual padeció ansias de muerte. Y en efecto muriera, si la oracion, y penitencia no negociaran el perdon, y que la ballena le lanzase en la tierra. Entonces [5] *segunda vez* le intimó Dios la misma órden y escarmentado de lo pasado, la cumplió enteramente, predicando con tanto fervor de espíritu, que todos hicieron penitencia desde el menor hasta el mayor, hasta el rey y todos los grandes de su corte. Mas para que se vea cuan terribles son la soberbia y el

[1] Jonæ 1, vv. 1-3. — [2] D. Greg lib. 6, moral. c. 13. - Vide Riberam. — [3] Jonæ 4, v. 2. — [4] Ibid. c. 1, vv. 4, 15, et c. 2. — [5] Ibid. c 3.

apetito furioso de la honra, y los contrarios efectos que causa en los hombres por sus diversas aprensiones; este buen éxito que alegrara mucho á otros predicadores amigos de honra, viendo que por su predicacion se hacia obra tan gloriosa, no solo no alegró á Jonás, sino que antes le afligió [1], y encendió en tan grande ira, que pidió á Dios la muerte, queriendo mas morir, que vivir deshonrado á su parecer, siendo tenido por burlador, porque entendió que Dios como era tan misericordioso, revocaria sin duda la sentencia de la destruccion de Nínive. Y con esta ira se fué á un lugar apartado, y se puso á la sombra de una yedra, esperando lo que sucedia á la ciudad; pero allí le salteó tambien la impaciencia; porque secándose la yedra, y afligiéndole el sol, deseó otra vez la muerte, diciendo, que queria mas morir, que vivir tan afligido. Y aunque coloreaba todo esto con la capa de la gloria de Dios, cuya honra era que su profeta y predicador fuese tenido por veraz; pero, como dicen [2] Teofilacto, y Teodoreto engañóse en que no ponia la gloria de Dios en lo que habia de ponerlo, sino en lo que él tenia por mas honroso, buscando en verdad mas su honra que la divina. Porque la divina consiste en que el predicador obedezca á Dios en lo que le manda, y ponga su paz y su honra en conformarse con el resultado que Dios quiere; especialmente cuando es con ganancia de las almas, aunque fuese con alguna pérdida de su honra y crédito; deseando que Dios se muestre mas misericordioso que justiciero con los hombres; y abogando por ellos para que los perdone, y no para que los castigue. Cuanto mas que fué falsa la aprension de Jonás, en pensar que los de Nínive le tendrian por engañador; porque habiéndose convertido tan de veras á Dios, reconocie-

[1] Jonæ c. 4, vv. 1-8. — [2] Ibidem.

ron que les perdonó por la penitencia; y antes honraran mucho al predicador, por cuyo medio les habia venido tan gran bien: y así huyendo Jonás de la ciudad por temor de la deshonra, sin saberlo, huyó antes bien de la honra, y cayó en mayor ignominia.

De donde concluyo, que toda la paz, honra y descanso de los ministros del Evangelio, está en seguir las trazas de Dios, y exponerse á padecer todo lo que Dios quisiere; porque si se apartan de ellas, caerán en mayores trabajos; y su desobediencia, é impaciencia se los redoblarán y acrecentarán de tal manera, que sin duda padecieran mucho menos por el camino de la obediencia.

Tambien verán aquí que, si alguna vez como hombres yerran, y se apartan de lo que Dios quiere, no han de perder el ánimo; porque la verdadera penitencia puede repararlo todo; y volviendo á su ministerio les dará Dios próspero éxito. Y ¿por qué lo tuvo tan próspero Jonás con su predicacion en ciudad tan rebelde, y abominable? Bien podemos decir, que porque entró humilde y contrito, rendido y sujeto á la órden de Dios; cuya gracia por medio de tales ministros hace tales obras. Mas ninguno se crea seguro despues de tales resultados, viendo á Jonás que tan presto se olvida del primer fervor, deseando la muerte con enfado; porque no hay seguridad en esta vida, sino se pone la paz en no desviarse un punto de la voluntad de Dios, el cual es tan misericordioso, que se compadeció de su ministro, aunque imperfecto; y con razones blandas curó su impaciencia, diciéndole [1]: *Si tú te afliges, de que se secó la yedra que tú no plantaste, ni hiciste que creciese ¿no quieres que yo sienta mucho la destruccion de Nínive, donde hay mas de ciento y veinte mil niños inocentes?* ¿parécete mal, que esto me

[1] Jonæ 4, vv. 10, 11.

mueva á perdonarla por su verdadera penitencia? Ten compasion de tus prójimos, y darás por bien empleado cualquier trabajo y afrenta por remediarlos. Con esto quedó curado el profeta, y llenó el nombre de Jonás, que quiere decir paloma, revistiéndose de un espíritu manso, humilde, apacible y puro; cual suele comunicarle el Espíritu Santo á sus predicadores. Y aunque como hombres tengan algunas imperfecciones pueden consolarse con el ejemplo de Jonás; porque sirven á un Señor tan piadoso que se compadece de ellos, y que de sus males sacará bienes y de sus yerros aciertos, haciéndolos mas humildes y cuidadosos, y mas diestros en sus ministerios para aprovechar mas á los prójimos á gloria del mismo Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

CAPITULO XV.

DE ALGUNAS REGLAS DE PERFECCION, QUE DIÓ CRISTO NUESTRO SEÑOR Á SUS APÓSTOLES, Y DISCÍPULOS, CUANDO LOS ENVIÓ Á PREDICAR POR DIVERSOS PUEBLOS, Y DE LA IMPORTANCIA DE TODO ESTO.

—

La práctica de las virtudes, que hasta aquí se han puesto con varias reglas y avisos de grande perfeccion, enseñó Cristo nuestro Señor dos veces [1]; una á sus *Apóstoles*, y otra á *los setenta y dos discípulos*, cuando los envió á predicar por diversos lugares, y pueblos de Judea y Galilea; enseñando juntamente á los demás, que les sucedieron en este ministerio, la forma que habian de guardar en él para ejercerlo con fruto. Y primeramente les dió á entender que no era su intencion que estuviesen siempre en un lugar de asiento, aunque fuese muy grande, sino que anduviesen

[1] Matth. 10, v. 5. — Luc. 9, vv. 1, 2, et c. 10, v. 1. — Marc. 6, v. 7.

por varias ciudades, y lugares grandes y pequeños, y por las aldeas y caseríos [1], como él mismo lo hacia, de quien dicen los evangelistas [2]: *Circuibat Jesus omnes civitates, et castella, docens in synagogis eorum, ibat per civitates et castella docens : circuibat castella in circuitu docens.* Andaba por las ciudades y aldeas del contorno enseñando á todos, para que todos participasen de su doctrina; no solamente los nobles y sabios, que suelen vivir en las ciudades, sino tambien los aldeanos y pobres trabajadores, que habitan las aldeas y casas de campo ó viven en las montañas y caseríos mas apartados; los cuales suelen estar mas necesitados de doctrina, habiendo menos que se apliquen á dársela. Y por esto mandó á los setenta y dos discípulos, que fuesen [3], *In omnem civitatem, et locum, quo erat ipse venturus,* á todas las ciudades y lugares adonde habia de ir, disponiendo la gente y dándole alguna noticia de la doctrina, que el mismo Señor les habia de enseñar y predicar; y tambien porque, como dice S. Gregorio [4], el oficio de los predicadores es disponer los corazones para que Cristo nuestro Señor vaya á morar en ellos por fe y gracia. Y como en cualquier lugar, por pequeño que sea, tiene Dios almas á las cuales desea ir para morar en ellas; así tambien quiere que sus predicadores vayan á todos los lugares, para que pueda él ir á estar en sus moradores. Y los que tienen luz del cielo para conocer esto, con mucho gusto se aplican á ello, diciendo como la Esposa [5]: *Veni, dilecte mi, egrediamur in agrum, commoremur in villis;* ven, amado mio, y salgamos juntos al campo, y moremos en las granjas; enseñando y predicando el reino de Dios á los que viven en ellas. Los que viven en las ciudades muchas veces tienen

[1] Matth. 10, vv. 11, 12. — Luc. 9, vv. 4-6. — [2] Matth. 9, v. 35. — Luc. 13, v. 22. — Marc. 6, v. 6. — [3] Luc. 10, v. 1. — [4] Hom. 17, in Evang. — [5] Cant. 7, v. 11.

tanta doctrina, que les sobra; bueno es ir á los rincones olvidados del mundo, donde hay mayor falta y tienen hambre de ella. Y si no tienen esta hambre, son mas miserables; y es bueno llevarles el sustento, para que no perezcan. Y cuanto menos ellos buscan la salud, tanto mas los ministros de Dios han de buscarlos para ofrecérsela; para que se cumpla lo que está escrito [1]: *Halláronme los que no me buscaban; manifestéme á los que no preguntaban por mí.* En esta voluntad del Salvador se funda el ministerio de la compañía de Jesus [2], que llamamos andar en misiones por varios lugares, predicando y confesando, y ejerciendo los demás ministerios nuestros del modo que allí se puede para bien de los prójimos; en lo cual se hace notable fruto, por la especial asistencia del Salvador á sus obreros. De modo que ellos mismos se admiran de lo que pasa, y con admiracion dicen lo que *los setenta y dos discípulos* [3]: *Señor, hasta los demonios se nos sujetan en tu nombre.* Porque en virtud de Cristo echan los demonios de las almas, donde estaban muy de asiento; y los que eran como demonios por la soberbia, ó ira, ó envidia, se sujetan á su predicacion, y mudan de vida. Y el mismo Salvador lo confirma con su respuesta, diciendo [4]: *Videbam Satanam tanquam fulgur de cœlo cadentem;* cuando vosotros andabais predicando, y ejerciendo vuestros ministerios, yo estaba mirando como Satanás caía de la altura del poder que tenia en las almas, con la fuerza que cae el rayo del cielo, arrojándole yo por vuestro medio [5]. Y lo mismo pasa ahora en nuestros pueblos, donde Satanás tenia su trono y estaba apoderado de casi todos los moradores, por estar hundidos en innumerables vicios y pecados; pero Cristo nuestro Señor le

[1] Rom. 10. v. 20. — Isai. 65, v 1. — [2] Const. c. 1, et 2. — [3] Luc. 10. v. 17. — [4] Ibid. v. 18. — [5] Ita Theophilactus apud Jansenium.

derriba de su trono por medio de sus discípulos y ministros que andan en estas misiones; y á veces toma por instrumentos á los que tienen muy medianas dotes, dándoles tanta autoridad, que se les rinden personas muy poderosas, cumpliéndose en ellos la profecía y promesa de Isaías, que dice [1]: *Hæc dicit Dominus, Redemptor Israel, sanctus ejus, ad contemptibilem animam, ad abominatam gentem, ad servum dominorum: Reges videbunt, et consurgent principes, et adorabunt propter Dominum: quia fidelis est, et sanctum Israel qui elegit te.* El Señor, redentor de Israel, y santo por excelencia dice al alma que á los ojos del mundo es despreciable, y á la gente que es tenida por abominacion de la tierra, y al siervo de muchos señores, que le tienen debajo de los piés: No desconfies, ni te acobardes por ver tu bajeza; ni temas la grandeza y poder del mundo; porque yo haré, que por tu medio los reyes y los príncipes vean, y crean lo que predicas; y se rindan y adoren al Señor; porque es fiel en cumplir lo que promete, y te escogió para servirse de tí en esta empresa.

§ I.

1. Vengamos ya á la traza, que el Señor dió en estas misiones; porque lo primero les señaló en general é indicándoles las excepciones, las partes adonde habian de ir diciéndoles [2] que *no entrasen en tierra de gentiles, ni en las ciudades de los samaritanos, sino que fuesen solamente á las ovejas, que habian perecido de la casa de Israel.* Porque con suma sabiduría y prudencia quiso el Salvador acomodar los trabajos de la predicacion al caudal y fuerza de sus obreros. Y como la conversion de los gentiles y samaritanos era de suyo mas

[1] Isai. 49, v. 7. — [2] Matth. 10, vv. 5, 6.

árdua, y estaba sembrada de mayores dificultades, y sus apóstoles entonces eran tiernos en la virtud y nuevos en su escuela y doctrina, no quiso emplearlos luego en esta conversion; sino que quiso, como dice san Juan Crisóstomo [1], que comenzasen por lo mas fácil, predicando en Judea, donde todos eran fieles, y conocian al verdadero Dios. Pero despues de la Resurreccion, cuando ya estaban mas fuertes, é instruidos, les dijo en general [2], que *fuesen por todo el mundo, y enseñasen á todas las gentes, y predicasen el Evangelio á toda criatura* en cumplimiento de lo que dijo el Padre eterno á su hijo por Isaías [3]: *Poco es que despiertes á las tribus de Jacob, y que conviertas las heces de Israel; yo te he puesto por luz de las gentes; para que seas mi salud hasta lo último de la tierra.* Lo cual se cumplió por medio de los apóstoles, despues que el Espíritu Santo los llenó de sabiduría y santidad perfecta. *Recibiréis*, dice [4], *la virtud del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Judea y Samaria, y hasta lo último de la tierra.* Pero esta mision, que les encargó ahora dentro de Judea, era un ensayo para estotra. Y usó de esta palabra: *Iréis á las ovejas, que perecieron de la casa de Israel*, para que entendiesen que el fin de su predicacion era convertir á los pecadores, buscar ovejas perdidas, y reducir á las descarriadas; acudiendo siempre adonde viesen que habia mayor necesidad; y por esto les mandó, que fuesen, no adonde él habia ya predicado; porque allí no eran tan necesarios, sino adonde pensaba ir á predicar [5], entrando de nuevo en donde habia ignorancia de su doctrina, para darles noticia de ella. Y esto mismo quiere que guarden ahora á su modo los obreros evangélicos, gustando de acudir á los lugares

[1] Hom. 3, in Matth. — [2] Matth. 28, v. 19. — Marc. 16, v. 15. — [3] Isai. 49, v. 6. — [4] Act. 1, v. 8. — [5] Luc. 10, v. 1.

mas necesitados, donde menos hay noticia de Dios y de las cosas de la salvacion; conforme á lo que dijo san Pablo [1] de sí mismo, que *desde Jerusalen hasta el Ilírico predicó el Evangelio, non ubi nominatus est Christus*, adonde no se habia oido el nombre de Cristo.

2. Señalado el lugar en general repartió el Salvador entrambas veces así los apóstoles [2], como los discípulos [3] *de dos en dos;* porque no quiso que fuesen solos, sino haciéndose compañía unos á otros. Lo primero como dice Orígenes [4], por conservar la costumbre que siempre tuvo de tomar dos para las cosas grandes de su servicio. Como escogió á Moisés y á Aaron para sacar al pueblo de Egipto [5]; y á Josué y á Caleb para elogiar la tierra de promision [6]; y lo que confirman dos, es mas bien recibido; pues por esto se dice en la ley [7]: *In ore duorum, vel trium testium stet omne verbum.* Y Cristo nuestro Señor, para testigos de su transfiguracion, trajo á *Moisés y Elías* [8]. Y á *san Pablo y á S. Bernabé*, los nombró juntos, para predicar el Evangelio á las gentes [9], y contra el Anticristo enviará otros *dos testigos* [10], y predicadores, que vuelvan por su honra, Elías y Enoch. Además como dice Theophilacto [11], juntó dos para que uno á otro se ayudasen, consolasen, aconsejasen y alentasen en los trabajos, dudas y peligros. Pues por esto dijo el Eclesiastés [12]: *Mejor es estar dos juntos, que uno solo; porque sacan provecho de su compañía. Si el uno cae, el otro le da la mano. Ay de él solo, que cuando cayere, no tendrá quien le levante; si dos se juntan, uno á otro se calientan: él solo ¿cómo se calentará? Y si el enemigo prevalece contra uno, dos le resistirán.* Y otra

[1] Rom. 15, vv. 19, 20. — [2] March. 6, v. 7. — [3] Luc. 10, v. 1. — [4] Apud D. Thom. in Catena Lucæ. — [5] Exod. 7, vv. 1-5. — [6] Num. 14, vv. 6-9. — [7] Deut. 17, v. 6. — Matth. 18, v. 16. — Joan. 8, v. 17. — II Cor. 13, v. 1. — [8] Matth 17, v. 3. — [9] Act. 13, v. 2. — [10] Apoc. 11, v. 3. — [11] In Marc. 6. — [12] Eccles. 4, vv. 9-12.

vez dice [1], que *cuando un hermano ayuda á otro son como una ciudad muy fuerte*. Tambien dice S. Gregorio [2], juntó dos, para significar la union de la caridad, que no se puede mostrar menos que entre dos; y para que por la union que hubiese entre ellos fuese conocida la doctrina del Señor, que dijo [3]: *En esto conocerán, que sois mis discípulos, si os amareis unos á otros*. Y en esto resplandeció tambien la suave providencia del Señor; porque como sus apóstoles entonces no eran perfectos, juntólos de manera que tuviesen esta union; y por esto juntó á los que eran hermanos, para que la hermandad natural fortificase la union de la caridad. Lo cual se saca de que S. Mateo [4] contó de dos en dos los apóstoles que fueron enviados á predicar, como quien significa el modo, como fueron juntos; y entre ellos pone *Pedro y Andrés; Jacobo y Juan su hermano; y Jacobo y Tadeo*, tambien hermanos. Pero despues de venido el Espíritu Santo, cuando ya eran perfectos en la caridad, y se repartieron por diversas provincias, y reinos, no fué necesaria esta union; sino que cada apóstol ordinariamente iba por sí, aunque llevaba en su compañía otros de los discípulos; porque siempre fué muy conveniente ir acompañados. Y S. Pablo y S. Bernabé anduvieron mucho tiempo juntos [5]; despues se separaron en cierta ocasion, llevando cada uno un discípulo [6]. Y advierte S. Juan Crisóstomo [7], que antes de apartarse, escogieron las provincias, adonde habian de ir, como antes lo habian hecho los demás apóstoles; para que supiese cada uno la parte que le tocaba, y no concurriesen por yerro todos á una.

3. Luego les señaló la forma de viajar en su mi-

[1] Prov. 18, v. 19. — [2] Hom. 17, in Evang. — [3] Joan. 13, v. 35. — [4] Matth. 10, vv. 2, 3. — Ita Jansenius, c. 15, concordiæ. — [5] Act. 13, vv. 2-8, 13-15, 32, 42, 43, 46-51, c. 14, vv. 1-6, 10-17, 19-27, et c. 15, v. 35. — [6] Act. 15, vv. 39, 40. — [7] Ibidem

sion; diciéndoles [1] que *no llevasen consigo oro, ni plata, ni dinero en sus faltriqueras, ni alforja con pan,* ni dos *vestidos, ó calzados, sino solo sandalias; ni vara* con que defenderse, sino báculo con que apoyarse. En lo cual pretendió el Salvador cinco cosas de altísima perfeccion, muy necesarias á todos los obreros evangélicos, aunque no estén obligados á guardar estos preceptos, como suenan. Porque, lo primero, quiso probar la obediencia, fidelidad y rendimiento de juicio, que tenian sus apóstoles, mandándoles un modo de viajar tan bueno y difícil, y tan ageno á lo que ordinariamente acostumbraban los hombres, y ellos habian acostumbrado hacer en otros tiempos. Lo segundo, quiso poner los cimientos para la pobreza evangélica, y quitarles todo género de codicia y solicitud demasiada de las cosas temporales en cuanto al dinero, sustento, vestido y calzado; cercenando todo lo supérfluo y contentándose precisamente con lo necesario para pasar la vida. Y porque les quitaba algo de lo que parecia necesario, quiso, lo tercero, como dice S. Jerónimo, que se fundasen en la confianza en la divina providencia, arrojando en ella sus cuidados; pues nuestro Señor tomaba á su cargo el proveerlos de todo lo necesario; porque *dignus est operarius mercede sua,* digno es, dice [2], el obrero y trabajador del jornal que merece; uno principal que es el eterno del cielo, y otro temporal y accesorio, que es lo necesario para sustentarse con lo que trabaja. Y por esto les dijo [3], que donde quiera *que entrasen, comiesen de lo que les diesen,* presuponiendo que él haria con su providencia que los hombres los hospedasen, y les diesen de comer. Y sucedió esto tan puntualmente, que en la noche de la pasion, les dijo [4]:

[1] Matth. 10, vv. 9, 10. — Mar. 6, vv. 8, 9. — Luc. 9, v. 3, et c. 10, v. 4 — [2] Luc. 10, v. 7. — [3] Ibid. v. 8. — [4] Luc. 22, vv. 35, 36.

Cuando os envié sin alforja, ó provision. ¿faltóos alguna cosa? Ellos respondieron, ninguna. Lo cuarto, quiso que fiados de esta providencia, de tal manera dejasen todos los cuidados demasiados de las otras cosas, que aplicasen, como dice S. Juan Crisóstomo [1], todo su cuidado á la predicacion y ministerio que les encargaba, sin dar lugar á otra cosa que los distrajese. Y para significar esto, les dijo [2]: *á ninguno saludaréis por el camino;* que fué decir, como declara S. Ambrosio, no os detengais en cosas que no os tocan, ni os distraigais en otros negocios, que el que llevais encargado. Como el profeta Eliseo [3], cuando mandó á su criado Giezi, que fuese con su báculo á resucitar al niño difunto, le dijo: *A nadie saludes por el camino: y si alguien te saludare, no le respondas;* porque quien va á negocio tan importante, como es resucitar las almas muertas por el pecado, no ha de enredarse con otro negocio humano, que le distraiga de su intento.

Finalmente, para que entendiesen el modo como habian de recibir el sustento, les dijo [4]: *Gratis accepistis, gratis date;* lo que graciosamente recibísteis, dadlo de gracia. En lo cual, como advierte S. Juan Crisóstomo [5], juntamente reprime la soberbia y la codicia; recordándoles, que el don de hacer milagros y de predicar es gracia que les hizo Dios, y les dió de balde sin sus merecimientos, para que se humillen; y así quiere que la den de balde y no por precio de cosas temporales. Porque como dice san Agustin [6], indigna cosa es dar lo que es tan precioso, como el Evangelio, por precio tan vil, como el dinero. Reciba de Dios el predicador el galardon de su trabajo, y del pueblo el sustento necesario para pasar la vida; de modo que no se entienda

[1] Hom. 33, in Matth.— [2] Luc. 10, v. 4.— [3] IV Reg. 4, v. 29.— [4] Matth. 10, v. 8. — [5] Hom. 33, in Matth. — [6] De Baptismo parvulorum.

que el predicar es grangear, ó se hace por ganancia temporal con especie de avaricia; porque cuando hay apariencia de ella, es mejor no admitir los dones, aunque se ofrezcan de gracia; como Eliseo [1] nunca quiso aceptar lo que Naaman leproso le ofreció en agradecimiento de haberle curado, aunque no se lo ofrecia por precio, sino liberalmente, suplicándole que aceptase aquella bendicion; porque tenia apariencia de ser precio, y por no dar ocasion á que se pensase que curaba por interés.

4. Estos preceptos que el Salvador dió á sus apóstoles y discípulos moralizan los santos, sacando de ellos muchos avisos para los predicadores. Porque como dice S. Remigio [2], parece que Cristo nuestro Señor con ellos quiso levantar á los predicadores á la dignidad del primer hombre antes del pecado, cuando solamente poseia los tesoros del cielo, y despreciaba en su corazon los de la tierra; no haciendo caso del oro y plata, y de lo demás, que el mundo estima. S. Juan Crisóstomo [3] lo sube mas de punto, diciendo: que quiso hacerlos de hombres ángeles, libres de todo cuidado temporal; para que atendiesen solamente á su oficio de predicar. Y aun de la demasía en este cuidado les libró, cuando dijo [4]: *No seais solícitos de lo que habeis de decir; porque allí se os enseñará;* facilitándoles con esto lo que de suyo era mas penoso y trabajoso; especialmente á los que andan de pueblo en pueblo, y no tienen lugar de estudiar los sermones; pero el mismo Señor les ayuda y provee del sustento espiritual para sí y para otros, como les provee de que otros les den á ellos el temporal. Lo cual dice este Santo es de sumo regalo y consuelo: *Nihil enim est ita jucundum, ut a cura, et solicitudine eru-*

[1] IV Reg. 5, vv. 15-19. — [2] In Catego. D. Thom. — [3] Hom. 33. — [4] Luc. 12, vv. 11, 12.

tum esse; et maxime, cum possibile fuerit, ab hac erutos in nullo minorari, Deo præsente, et pro omnibus nobis effecto. Y ¿qué cosa hay mas alegre, que estar libre de solicitud, sin que falte nada; porque Dios está presente, que lo suple todo? Es cosa cierta que no quedará por la divina providencia, sino falta la confianza en ella. Y por esto dijo S. Gregorio [1]: *Tanta predicatorum debet esse in Deo fiducia, ut præsentis vitæ sumptibus, quamvis non provideat, tamen sibi hos non deesse certissime sciat: ne dum mens occupatur ad temporalia, minus aliis provideat æterna.* Mas para que esta confianza sea verdadera, háse de mostrar por las obras, huyendo de todas las demasías, y de las imperfecciones, que se representan por estas cosas, que nuestro Señor prohibe.

Lo primero, no llevar oro, ni plata cerrada en la bolsa, significa, como dice S. Gregorio, no esconder la sabiduría ni la gracia de hablar; sino comunicarlos liberalmente, pues no la recibieron para sí, sino para otros; y *el tesoro y ciencia escondida no son de provecho* [2]. No llevar calzado, que se hace de pieles de animales muertos, es no cubrirse con aficiones de cosas malas, ni hacer obras muertas. Pero permíteseles llevar sandalias, que no cubren el pié por encima, aunque lo defienden por la planta; para significar, como dice S. Agustin [3], que ni el Evangelio se ha de cubrir, sino manifestarse á todos, ni tampoco ha de andar pegado con la tierra, publicándose por intereses terrenos. No llevar doblado vestido, significa, dice, que no usen de dobleces, sino con sencillez prediquen y hablen á todos. Ni han de llevar vara de defensa; porque como dice S. Ambrosio [4], han de proceder con espíritu de mansedumbre y clemencia, sin resabio de ira, furor ó venganza. Y tambien co-

[1] Hom. 17, in Evang. — [2] Eccli. 41, v. 17. — [3] Libr. 2, de consensu Evang. c. 30. — [4] In Luc. 10.

mo los apóstoles por entonces no eran pastores, ni los predicadores por serlo son tampoco prelados, no llevan vara de potestad para castigar á los delincuentes; porque esta toca á los superiores. Aunque como dice S. Marcos, concedióles que llevasen vara, que es la potestad de corregir los vicios, y de pedir con derecho el sustento necesario para sus personas. Pero han de procurar como dice S. Jerónimo [1], que la vara no se convierta en culebra, ni estriben en báculo de caña, poniendo su consuelo en los regalos de la carne.

§ II.

1. Concertada ya la forma de la jornada, instruyó el Salvador á sus apóstoles y discípulos de lo que habian de hacer en entrando en las ciudades y lugares. Y lo primero dice [2], *Interrogate, quis in ea dignus sit, et ibi manete, donec exeatis.* Preguntad quien hay digno en la ciudad, y estad en su casa hasta que hayais de salir. No dice, preguntad quien es rico ó noble, ó quien tiene buena casa; sino quien es bueno y virtuoso. Y, como dice S. Jerónimo [3], quiere que se informen de la bondad, y virtud del huésped por relacion de otros: *Ne prædicatorum dignitas suscipientis infamia deturpetur;* para que la dignidad del predicador no se manche, ni afee con la infamia del huésped, en cuya casa posa; y para que no haya ocasion, como dice S. Ambrosio [4], de mudar de posada, contristando al huésped, que le recibió con la mala paga de dejarle, y dando pruebas de ligereza con la mudanza. Y por esto les dijo [5]: *No andeis mudándoos de una casa en otra;* porque conserveis vuestra amistad y gravedad, y la fidelidad que debeis al

[1] In Matth. 10, tom 9. — [2] Matth 10, v. 11. — [3] Ibi. tom. 9. — [4] Libr. 5, in Lucam. — Idem. D. Chrisosto. Homil. 33. — [5] Luc. 10, v. 7.

que os hospedó. Pero pondera S. Hilario [1] aquella palabra: *Quis dignus sit.* Quien hay digno de recibiros en su casa; para que se entienda, que el huésped que los hospeda, *magis se noverit accipere gratiam, quam dare.* Mayor merced y bien recibe que dá; porque dá algun bien temporal, y recibirá grandes bienes espirituales; y el mismo Dios se lo gratificará tambien con el céntuplo; porque [2] á *Cristo hospeda, quien hospeda á sus discípulos.*

2. Tambien tiene misterio decir que pregunten, *quis dignus,* por algun hombre digno; para que entiendan el recato con que se han de hospedar, no en casa de mujeres; sino donde haya algun varon cuya presencia quite toda sospecha. Y á este recato va dirigido otro maravilloso aviso que da, diciendo [3]: *In eadem autem domo manete;* morad en una misma casa; como quien dice [4]: pues vais de dos en dos, no tomeis posada diferente, hospedándoos uno en una casa y otro en otra, sino ambos en la misma; para que de noche y de dia uno sea guarda del otro, y os ayudeis á guardar la pureza, y esteis mas lejos de dar ocasion de sospecha mala, y para que conserveis mas vuestra union, y amor con mayor edificacion de los prójimos, que os ven tan unidos.

3. Hecha ya la eleccion de la posada, dice el Salvador [5], que en entrando digan: *paz sea en esta casa, y si la casa fuere digna, vendrá vuestra paz sobre ella.* En lo cual, como dice S. Juan Crisóstomo [6], les da algunos avisos importantes. El primero, que no piensen, por ser predicadores y maestros, que han de esperar á que los otros les saluden; antes con humildad han de comenzar ellos, y saludar á los otros, previnién-

[1] In Matth. 10. — [2] Matth. 10, v. 40. — [3] Luc. 10, v. 7. — [4] Ita Toletus ibi. — [5] Matth. 10, vv. 12, 13. — Luc. 10, vv. 5, 6. — [6] Hom. 33, in Matth.

doles con las honras y saludos ordinarios. En decir que saluden á la casa da á entender que han de saludar á todos, grandes y pequeños, para ganar la voluntad de todos. El segundo aviso es que entiendan que su saludo, no es de solas palabras y cumplimientos humanos, sino bendicion celestial, poderosa por su parte, para hacer lo que dice en los que quieren recibirla. Y para significar esto dijo: si la casa es digna, vendrá vuestra paz sobre ella. En decir vuestra paz, da á entender que no habla de paz mundana, sino divina y apostólica, que es la reconciliacion con Dios, el perdon de los pecados, con la comunicacion de su gracia, que es el fruto de la predicacion evangélica. De aquí infiere S. Jerónimo [1], que este saludo era prueba de la dignidad ó indignidad de la casa donde entraban; porque si la recibian, señal es que era digna; y si la desechaban, señal es que en esto se mostraba su indignidad. Tambien dice S. Juan Crisóstomo [2], era pagar el hospedage que se les daba; porque esta paz que les ofrecian, valia mas que todo cuanto sus huéspedes les daban: *Bonor omnium mater pax est, sine qua cætera fiunt inania.* No digas, gasto mi hacienda pospedando al predicador; porque en entrando te ofrece el don de la paz: *Cui nihil est æquale, ut scias te majora, quam des, accipere*, para que sepas que mas recibes que das, recibiendo la paz que te ofrecen; porque es madre de todos los bienes, sin la cual los demás bienes son vacíos, y no hay bien que se le iguale.

4. Pero luego añadió el Salvador [3]: *Si la casa no fuere digna, vuestra paz se volverá á vosotros;* en lo que les da otros dos avisos. El primero, que no todos recibirán su paz, ni aceptarán su predicacion; y aunque entren en la casa que tienen por digna, podrá ser que

[1] Apud D. Tho in Caten. Matth. 10. — [2] In Catena, Luc. 10. — [3] Matth. 10. v. 13.

no lo sea, ó que en ella unos sean dignos y otros no. Y aunque la paz descansará sobre el digno, que llama [1], *hijo de la paz*, esto es, hombre rendido, dócil, amigo de su salvacion, y de oir la verdad y ser informado de ella; pero no entrará en el indigno, que es hijo de disension, contencioso y rebelde, que resiste á la predicacion. Y para que no se desconsuelen, por ver que su paz no es aceptada, dales el segundo aviso de que no perderán por esto el merecimiento, premio y corona; y esto significa, como declara S. Agustin [2], decir que la paz se volverá á ellos; porque el haberla ofrecido será para su propio provecho.

5. El quinto aviso es, que donde los recibieren [3], *manducate, quæ apponuntur vobis*, coman de lo que les ponen á la mesa, sin reparar si es poco, ó grosero, ó desabrido; contentándose con lo que les dieren, no pidiendo otros manjares mejores, ó mas á su propósito; porque con esto darán á entender, que no van á predicar por su comodidad, ó regalo, ni hacen caso de la comida corporal; sino de otra cosa mas importante, que es la salud de las almas; de la que dijo el Salvador [4], que *su manjar era hacer la voluntad de su Padre* en convertir los pecadores; y por esto no hacia caso de la comida, que le ofrecian los apóstoles. Tambien les dijo esto, para que diesen ejemplo de templanza y modestia, y fuesen menos gravosos y pesados á los huéspedes; porque todo esto ayudaria para que les tuviesen de mejor gana. Y aunque se sabe ya que donde hay comida, ha de haber bebida, no hizo aquí especial mencion de ella; para que entendiesen el recato con que han de proceder en esto, contentándose con agua, si no les diesen vino, ó con cualquier vino, y ese moderado.

[1] Luc. 10, v. 6. — [2] Serm. 42, de sanctis. — D. Greg. Hom. 17, in Evang. — [3] Luc. 10, v. 8. — [4] Joan 4, vv. 31, 34.

6. Mas porque no queria el Salvador, que solamente predicasen su doctrina en las casas particulares, avísales tambien, que la prediquen públicamente en las ciudades, y en este punto no les señala órden, sino que unas veces da á entender, que han de hacer la entrada pública, comenzando á predicar á toda la ciudad, y despues escoger posadas [1]; otras veces al contrario, primero tomar posada, y comenzar por los ciudadanos particulares, y despues salir en comun á todos [2], predicándoles dos cosas. La primera [3], *Appropinquavit in vos regnum Dei,* se ha acercado el reino de Dios, que es el reino del Mesías prometido, su doctrina y Evangelio, y la entrada en el reino de los cielos, que se ha de abrir por su medio. La segunda era [4], *Ut pœnitentiam agerent,* que hiciesen penitencia de sus pecados, y reformasen las vidas, y mejorasen las costumbres para hacerse dignos de este reino. Y bajo de estas dos cosas entran todos los medios necesarios para alcanzar la vida eterna, que es el fin último de todos los hombres.

7. Y porque algunas ciudades no han de querer recibir su predicacion, mándales, que en tal caso vayan á las plazas públicas, y sacudan el polvo de sus zapatos en testimonio contra su incredulidad, diciéndoles [5]: *Etiam pulverem, qui adhæsit nobis de civitate vestra, extergimus in vos: tamen hoc scitote; quia appropinquavit regnum Dei.* El polvo que se nos ha pegado de vuestra ciudad sacudimos contra vosotros; en señal, como dicen S. Jerónimo y S. Juan Crisóstomo [6], del trabajo que tuvieron predicándoles el Evangelio; para que se entienda, que la incredulidad no es por culpa de los predicadores, pues ya hicieron su oficio,

[1] Matth. 10, v. 11. — [2] Luc. 10, v. 7. — [3] Luc. 10, num. 9 — Matth. 10, v. 7. — [4] Marc. 6, v. 12: — [5] Matth. 10, v. 24. — Luc. 10, v. 11. — [6] Hom. 33, in Matth. — Ita Victor Anthiochenus in Marc. 6.

sino por culpa de los ciudadanos, que les resistieron. Por una parte sacuden el polvo en señal de que su trabajo fué en vano, y sin provecho; y por otra parte en señal, como dice S. Hilario [1], de que toda la pena y la culpa habia de cargar sobre los rebeldes, por su rebeldía. Tambien sacuden el polvo que se les pegó de su ciudad, en testimonio de que no buscaban cosa temporal de ella, ni pretendian sus propias comodidades, ni querian cosa alguna de ellos, ni aun el polvo. Y tambien, para que entendiesen cuan abominables eran; pues que no querian llevar consigo cosa que les tocase, teniéndolo por maldito, y como cosa escomulgada, y anatematizada. Mas para que no pretendiesen excusa, mandó Cristo nuestro Señor, que á la salida, les dijesen otra vez; aunque nos vamos no podemos dejar de avisaros que el reino de Dios se ha acercado, y se os ha entrado por vuestras puertas; por tanto mirad lo que haceis en desecharlo; porque vendrá sobre vosotros la ira de Dios, y os entregará al reino del demonio. Esto es lo que añadió el Salvador diciendo á sus discípulos [2]: *Amen dico vobis tolerabilius erit terræ Sodomorum et Gomorreorum in die juditii quam illi civitati.* Dígoos en verdad, que cuando llegue el dia del juicio, en que descubran los pecados y castigos de las ciudades rebeldes, será esta ciudad mas castigada, que la de Sodoma y Gomorra; porque, como dice S. Jerónimo, fué mayor su incredulidad, é impenitencia; pues habiendo oido vuestra predicacion y los milagros con que la confirmabais, y el perdon de los pecados que les ofreciais, y la facilidad con que pudieran usar de estos bienes, todo lo despreciaron, y atropellaron. Aunque Sodoma y Gomorra fueron abominables; pero no tuvieron tal predicacion, ni tal favor; y por esta parte fué menor su rebeldía. Y *si en*

[1] Can. 10, in Matth. — Ita D. Hiero et D. Christo. — [2] Matth. 10, v. 15.

Sodoma, dice Cristo [1], *se hubieran hecho los milagros, que en Judea; quizá permanecieran hasta el dia de hoy*, porque no resistieran é hicieran penitencia.

8. Finalmente, mandó el Salvador [2] á sus discípulos, que saliesen de la ciudad sacudiendo el polvo; porque no quiere que pierdan tiempo, adonde no hacen fruto, y ven que no hay camino para ello, sino que vayan á otra ciudad, ó lugar, en donde puedan predicar con provecho; como lo hicieron despues san Pablo y S. Bernabé [3], cuando les resistieron los judíos moradores de Antioquia de Pisidia; y *sacudiendo el polvo contra ellos, se fueron á la ciudad de Iconio*, donde esperaban hacer provecho, diciendo [4]: *A vosotros os convenia recibir esta doctrina; mas pues os haceis indignos de ella, irémonos á los gentiles, que la recibirán.*

9. Acabada la mision, y es de creer seria tiempo limitado el que Cristo nuestro Señor les señaló, volvieron los doce apóstoles y los setenta y dos discípulos á su maestro, dándole cuenta de todo lo que les habia sucedido: *Renuntiaverunt ei omnia, quæ egerant, et docuerant*, para que viese si habian guardado los avisos que les dió en las obras y en la doctrina; y aprobase lo que habia sido acertado, y corrigiese lo que hubiese sido errado, y los fuese dirigiendo en este ministerio para cuando volviesen otras veces á ejercerlo. Mostrando tambien la prontitud que tenian para ejercerlo siempre y cuando se les encargare. Conforme á lo que el mismo Señor dijo á Job [5]: *Por ventura enviarás tú los rayos, é irán; y en volviendo te dirán; aquí estamos?* Rayos, dice S. Gregorio [6], son los predicadores evangélicos, por el resplandor de su doctrina y por el fuego de su caridad, á los cuales envia Dios, para que ilustren y enciendan á los hombres, obedeciendo

[1] Matth. 11, v. 23. — [2] Matth. 10, v. 14. — [3] Act. 13, vv. 45, 46, 51. — [4] Luc. 9, v. 10, et c. 10, v. 17. — Marc. 6, v. 30. — [5] Job. 38, v. 35. — [6] Libr. 30, Mor. c. 2.

ellos á lo que se les manda con suma presteza y alegría; pero acabada su obra, vuelven al que los envió, dándole cuenta de lo que han hecho, y atribuyéndole la gloria de todo, pues no lo hicieron por su caudal, sino por el del Señor que los envió. Y así los setenta y dos discípulos dijeron [1]: *Señor, los demonios se nos sujetan tambien en tu nombre;* no en el nuestro, sino en el tuyo, porque tuya es la virtud, y no nuestra. Mas porque estos discípulos, como imperfectos, quizá tuvieron alguna especie de vanagloria, de que los demonios se les rindiesen, aunque fuese por el nombre de su maestro, quiso reprimirlos y dirigirlos; y para esto les dijo las palabras que arriba referimos [2]: *Veia á Satanás caer del cielo, como un rayo.* Cuyo sentido tambien es, como declaran S. Cipriano [3] y S. Gregorio [4], guardaos de la soberbia; porque ví á Satanás, que por ella cayó del cielo, como un rayo muy furioso. Mirad, que, aunque seais rayos en la predicacion, no habeis de envaneceros, para que no caigais en tierra, como cae el rayo, y se hunde en el profundo. Aunque muy creible es que los discípulos tuvieron este gozo sin culpa alguna, gozándose de la potestad que Dios les habia dado, y de la merced que en esto les hizo sin merecerla ellos, y de la gloria que á su maestro se resultaba por ello, y del fruto que habian hecho en los prójimos. Porque todas estas cosas son materia de gozo, que es fruto de la caridad, y premio de los trabajos que tienen los predicadores en su oficio; pues como lloran la injuria y desprecio de Dios, y por la rebeldía de los pecadores obstinados; así pueden y deben gozarse por la honra, que se sigue á Dios de la conversion de ellos; y por haberlos tomado por instrumentos de su divina gloria.

[1] Luc. 10, v. 17. - [2] Ibid. v. 18. — [3] Serm. de tent. et jejunio. — [4] Libr. 23. Mor. c. 4. et Hom. 59, in Ezech et Chrisost. Hom. 33, in Matth.

10. Concluyamos con lo que hizo el Salvador, en habiendo venido sus apóstoles, y oido la cuenta que le daban. Porque como refiere S. Lúcas [1]: *Assumptis illis, secessit seorsum in locum desertum, qui est Bethsaidæ.* Y S. Marcos refiere, que les dijo [2]: *Venite seorsum in desertum locum, et requiescite pussillum;* veníos conmigo al desierto en algun lugar apartado; y descansad un poco, para que se entendiese la providencia paternal que tenia con ellos, y la que han de tener los prelados con semejantes obreros; y la que es razon que ellos mismos tengan despues que han trabajado algunos dias en estas misiones, ó en predicar y tratar á los prójimos; retirándose un poco de tiempo á descansar, por dos fines. El uno, para que el cuerpo reciba algun alivio y recreacion, con que repare las fuerzas, para volver despues al mismo trabajo. Porque como dijo S. Juan evangelista [3], prudencia es aflojar la cuerda del arco á sus tiempos; para estenderla cuando es menester tirar, y arrojar la saeta, como en otro lugar se dijo [4].

El otro fin es, para reparar las fuerzas del espíritu, que se gastan mucho con las ocupaciones exteriores, aunque sean espirituales en bien de los prójimos. Y es bien, como dice S. Gregorio [5], despues de los ejercicios de la predicacion recogerse al desierto y soledad de la contemplacion, y cobrar allí nuevo fervor, para volver al mismo trabajo. Y en este sentido declara tambien lo que dijo Dios á Job: *Por ventura enviarás á los rayos, é irán, y volverán á tí diciendo: aquí estamos?* Estos rayos, dice, que son los predicadores, no salen por el mundo, para quedarse siempre entre los prójimos, trabajando con ellos; sino para estar algun tiempo en esto, y despues volver á tratar con Dios, y

[1] Luc. 9, v. 10. — [2] Marc. 6, v. 31. — [3] Refert. Casia. collat. 24, c. 20.— Libr. 18, Mor. c. 6, post. med. — [4] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 1, c. 12. — [5] 2, Past. c. 7.

ponerse en su presencia, conversando con él familiarmente, como arriba se dijo [1]. Pero tampoco se han de estar allí mucho tiempo, sino, como dice el Salvador, *pusillum*, un poquito, lo que basta para reforzarse; porque están esperando las almas, y es bien decir al Señor: *Adsumus*, aquí estamos para que nos envies otra vez, cuando quisieres. Y por esto nota el Evangelista, que el desierto donde se recogieron, se llamaba *Bethsaida*, que quiere decir *domus frugum*, casa de los frutos, para significar, que el recogimiento de esta vida siempre ha de tener puesta la mira en recoger frutos espirituales de virtudes en la casa de su propia conciencia, á fin de salir á trabajar para segar la miés de las almas, y recoger copiosos frutos que se guardan en la casa y graneros del cielo para gloria de su Dios, por todos los siglos de los siglos. Amen.

---

[1] Tract. 3, cap. 6.

TRATADO SÉPTIMO.

DEL ESTADO
DE LOS OBISPOS Y PRELADOS,
Y DEL OFICIO
DE GOBERNAR LAS ALMAS.

CAPITULO PRIMERO.

EN QUE SE PONE UNA SUMA DE TODAS LAS EXCELENCIAS, VIRTUDES Y MINISTERIOS QUE PERTENECEN Á LOS OBISPOS Y PRELADOS DE LA IGLESIA.

1. El estado y oficio de los prelados de la Iglesia, que es el argumento de este tratado, abraza muchos grados, unos mayores que otros, cuya suprema cabeza es el pontífice romano sucesor de S. Pedro y vicario de Cristo nuestro Señor en la tierra, á quien están sujetos los demás patriarcas, arzobispos, obispos y prelados de Iglesias particulares, y de las Religiones, en las cuales tambien hay diversos grados de prelados que las gobiernan con sujecion de unos á otros: y de todos tratarémos juntamente, por la gran semejanza que tienen en sus ministerios, aunque con esta diferencia, que la prelacía solo en los obispos tiene razon

de estado; pero en los demás de oficio. Porque, como se dijo en otro lugar [1], estado dice estabilidad y obligacion perpétua, y los obispos, como dice Sto. Tomás [2], por especial consagracion están dedicados á sus ministerios, y obligados con especial solemnidad á tener cuidado de sus iglesias, sin que puedan dejarlas por su voluntad, sino con licencia y dispensa del sumo pontífice; pero el oficio solo dice obligacion por cierto tiempo; ó, si es perpétua, no es con solemnidad, sino con dependencia de sola su voluntad: y de este modo son los otros prelados; pero unos, y otros convienen en tener estado y oficio de perfeccion, no para aprenderla, sino para enseñarla y comunicarla á otros, y encaminarlos á la alteza de la perfeccion cristiana.

2. De donde viene [3], que este estado es el supremo en la jerarquía de la Iglesia, y abraza los tres principales actos, con que ella, como dice S. Dionisio [4], pretende en cuanto es posible la conformidad y semejanza con Dios; cuya propiedad es, ser suma pureza, suma luz y suma perfeccion, y purificar, alumbrar y perfeccionar á sus criaturas, ángeles y hombres. Y en todo esto han de imitarle los prelados procurando primero tener en sí mismos gran limpieza, purificándose de todo género de vicios, pasiones, ignorancias, errores é imperfecciones; y tambien gran luz y resplandor de ciencias y virtudes, creciendo y aprovechando en ellas hasta llegar á la cumbre y ser perfectos en todas; y entonces, conforme á su oficio, han de purificar, alumbrar, enseñar y perfeccionar á los súbditos, que es lo supremo de la jerarquía; porque no hay cosa, dice, mas divina, que ser *ayudador de Dios* [5], mostrando en

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 1, c. 1. — [2] 2, 2, q. 184, art. 5. — [3] D. Th. 2, 2, q 184, artic. 6, cap. 5 de Angelic. Hierarch — [4] C. 1, Angel. Hier. — [5] I Cor. 3, v. 9.

sí mismo el resplandor de las divinas obras, para deificar á los hombres, y hacerlos hombres divinos. Y aunque parte de esto toca á los sacerdotes y otros ministros eclesiásticos, de que hasta aquí se ha tratado [1], pero con mayor plenitud y excelencia toca á los obispos y prelados, que son maestros, guias y pastores de los fieles, no solo de los seglares, sino tambien de los demás sacerdotes y eclesiásticos en sus oficios.

§ I.

1. De aquí es, que como el que ha de guiar á otros por diferentes caminos, es bueno que los sepa, no solo por relacion, sino por experiencia, habiendo andado por ellos muchas veces, como lo dijo el ángel S. Rafael á Tobías [2], cuando le quiso tomar por guia de su jornada; así tambien pues los prelados son guia de los fieles, como el pastor lo es de sus ovejas, es necesario que hayan andado por todos los caminos por donde suelen andar ellos [3]. Y estos son los tres que llamamos las tres vias purgativa, iluminativa, y unitiva, que corresponden á los tres grados que tiene la caridad, y los estados de los justos, que Sto. Tomás [4] llama de principiantes, y de los que aprovechan, y de los perfectos; y cada via de estas tiene sus propios ejercicios ordenados á purificarse de vicios, ó adornarse de virtudes, ó unirse á Dios con el perfecto amor. Y la segunda incluye los ejercicios de la primera y la tercera los de ambas. Y de todas tres hizo mencion san Pablo, cuando dijo [5]: *Que el fin del precepto es la caridad, con corazon puro, conciencia buena, y fe no fingida;* amando la pureza del alma, el resplandor de las buenas obras, y la fe y la lealtad en unirse á su Dios con

[1] En el tratad. 1, c. 1. — [2] Tob. 5, v. 8. — [3] Joan. 10, v. 4. — [4] 2, 2, q. 24, art. 9 et 183, artic. 4 — [5] I Tim. 1, v. 5.

gran firmeza. Y en todas tres cosas, dice S. Bernardo [1], han de ser eminentes los prelados de la Iglesia. Y por esto preguntó Cristo nuestro Señor á S. Pedro tres veces, si le amaba [2]; para que entiendan los pescadores de hombres, que han de ser eminentes en la limpieza de corazon, libres de toda la culpa é imperfeccion, en cuanto lo permite la humana flaqueza, y juntamente han de tener la conciencia adornada con heróicas obras, en todo género de virtudes, no solo en las cosas de precepto, porque sin estas no hay pureza; sino tambien en las de consejo, que añaden mayor resplandor. Y finalmente han de guardar fielmente la union con el celestial Esposo, que se hace *en fe y en justicia y misericordia* [3] con lo supremo de la caridad. Y como el alma del hombre encierra con grande excelencia la perfeccion de las otras formas y almas inferiores, gozando del sér corporal, del crecer y sentir que tienen los demás cuerpos, plantas y animales; y sobre todos tiene el sér intelectual de los ángeles; así tambien el prelado ha de tener con excelencia las virtudes de los principiantes, que andan por la via purgativa, y las de los que aprovechan en la via iluminativa, y las de los que son perfectos en la via unitiva, que *transforma* nuestro espíritu *en la imágen* el divino [4]. Y á cada uno ha de dar el pasto que le conviene para andar en su jornada; y como estos pastos son tres, así tambien Cristo nuestro Señor dijo [5] tres veces á S. Pedro, que apacentase *á sus corderos y ovejas*. Porque ha de apacentar á los principiantes, que son como corderitos reengendrados en Cristo, y á los que son ya perfectos, como ovejas que pueden ser madres de otros.

2. De donde se sigue, que el prelado ha de aventa-

[1] Serm. de tribus ordinibus Ecclesiæ. — [2] Joan. 21, vv. 15-17. — [3] Osee 2, vv. 19, 20. — [4] II Cor. 3, v. 18. — [5] Joan 21, vv. 15-17.

jar á todos sus súbditos, como el maestro á sus discípulos, y como el pastor á sus ovejas. Lo cual pondera S. Juan Crisóstomo [1], diciendo, que el prelado ha de aventajar á los demás, no en la estatura del cuerpo como Saul descollaba sobre todo el pueblo; sino en la grandeza de la virtud, que por ella se significa, como en su lugar declaramos [2]. De modo que á proporcion haya tanta diferencia entre el que gobierna, y los que son gobernados, cuanta hay entre el pastor y las ovejas, que son animales brutos. Esto declaró mas san Gregorio [3] por estas palabras. «Tanto ha de sobrepu-«jar la vida del prelado á la del pueblo, cuanto suele «distar de su rebaño la vida del pastor, y así le con-«viene mirar con mucha solicitud á cuanta santidad «está obligado aquel, en cuya comparacion el pueblo «se llama rebaño. Sea, pues, limpio en el pensamien-«to y esmerado en la obra, discreto en el silencio y «provechoso en la palabra, cercano á todos por la com-«pasion y sobre todos por la contemplacion, compa-«ñero de los buenos por la humildad, y esforzado con-«tra los viciosos por el celo de justicia, cuidadoso de «las cosas interiores, sin perjudicarlas por las ocu-«paciones exteriores, con providencia de estas, sin «perder la solicitud de aquellas.» Todo esto dice san Gregorio, pintando mas una perfeccion angélica, que humana. Y no es de maravillar, porque como los pastores de los animales brutos, no han de ser brutos sino hombres de razon; así los pastores de los hombres racionales, no han de ser puros hombres, sino ángeles, no en la naturaleza, sino en la sabiduría y santidad, y en los dones de gracia. Y por esto el mismo Salvador en su Apocalipsis [4] los llamó *ángeles*, como despues verémos. Y como los ángeles, segun dice S. Dionisio,

[1] Libr. 1. de Sacerdocio, tom. 5. — [2] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 1. — [3] 2, p. Past. cap. 1. — [4] Apoc. 1, v. 20.

tienen por oficio purificar, ilustrar y perfeccionar á los hombres que tienen á su cargo; así los prelados han de hacer con los suyos estos mismos oficios de un modo angelical.

3. Esta excelencia declaró tambien nuestro celestial maestro en el famoso sermon del monte [1], fijando los ojos en sus discípulos, que habian de ser pastores de su rebaño, tomando por tema las ocho bienaventuranzas, como quien les avisaba, que habian de ser *pobres de espíritu, mansos, hambrientos y sedientos de la justicia, llorando la falta de ella, misericordiosos, limpios de corazon, pacíficos y sufridos en padecer persecuciones por la justicia:* porque sin la excelencia de estas virtudes no podrian bien ejercer su oficio. Y para que supiesen cual era, les declaró los tres actos, que se han dicho con varias semejanzas, diciendo que eran *sal de la tierra,* para purificarla de la corrupcion de los vicios, *luz del mundo,* para ilustrarle con el resplandor de las verdades, y virtudes, y *ciudad puesta sobre el monte,* para perfeccionar á los que están á su cargo, como arriba se declaró [2] tratando de los predicadores. Pero particularmente en llamarlos ciudad puesta en el monte, dió á entender, que el exceso que hace la ciudad á un ciudadano, ha de hacer el prelado al súbdito. Y como el rey representa á todo su reino, y lo que él hace, se dice que el reino lo hace; así el prelado representa toda su iglesia, y lo que todos los obispos ordenan en los concilios, toda la Iglesia lo ordena: y así es justo que tengan reunidas en sí las virtudes de todos. Y tambien como la ciudad, segun dice S. Agustin [3], es una congregacion, y reunion de muchos hombres unidos con el vínculo de alguna amistad; así el corazon del obispo ha de tener dentro de sí la congregacion de todos los que están á su cargo, amparándo-

[1] Matth. 5, vv. 3-16 — [2] Trat. 6, c. 4. — [3] Lib. 15, de Civit. c. 8.

los y ayudándolos en todos sus buenos ejercicios. Y por esta causa entre otras dijo el Sabio [1], que en la vestidura del sumo sacerdote antiguo *totus erat orbis terrarum,* estaba la redondez de la tierra; como quien llevaba dentro de sí toda la tierra, cuyo sacerdote era; y por esto tambien llevaba en los hombros, y pecho los nombres de las doce tribus, como luego verémos.

4. Finalmente, como el autor de la naturaleza ha provisto, que en la cabeza del cuerpo del hombre, y de los demás animales estén reunidos todos los instrumentos del gobierno, para la conservacion y perfeccion del cuerpo en sus obras; y así en ella están los cinco sentidos que le ayudan á esto; y así tambien en las cabezas del cuerpo místico de la Iglesia están reunidos todos los oficios y ministerios necesarios para su conservacion y perfeccion; y, por consiguiente, tambien han de estar todas las excelencias y virtudes necesarias para ejercerlos como conviene. Y por esto dijo S. Gregorio Nacianceno [2], que como la cabeza y el corazon aventajan á las demás partes del cuerpo: así el prelado ha de aventajar á los demás fieles; porque él ha de ser como el corazon, de quien ha de proceder la vida de todos, y como la cabeza que ha de regirlos en sus oficios. Y por esto al obispo pertenece tambien los oficios de sacrificar, orar, confesar, enseñar, predicar, gobernar y juzgar; y además de esto los de confirmar á los bautizados y ordenar sacerdotes y ministros y consagrar á otros, que hagan el mismo oficio que ellos; para que entiendan que han de tener todos los grados de perfeccion que están repartidos por los otros.

§ II.

1. Para que se vea con mas claridad todo esto que se ha dicho, expondrémos una semejanza [3] muy pro-

[1] Sap. 18, v. 24 — [2] In Apologia de fuga. — [3] Exod. 28, vv. 5-21.

pia del Testamento viejo; cuyo sumo sacerdote representaba la grandeza y santidad de su oficio con el ornato de sus vestiduras sacerdotales, especialmente en dos cosas que hacen á nuestro propósito. La una, que eran tejidas del estambre mas precioso que habia, con admirable variedad, por llevar hilos de *holanda retorcida, de jacinto, de púrpura y de grana dos veces teñida;* y en algunas iban *hilos de oro* entretejidos con los demás. La otra, que estaban adornadas con varias piedras preciosas muy ricas. En el pectoral delante del pecho tenia doce todas diversas, repartidas en cuatro órdenes, tres en cada órden con sus cercos de oro, donde estaban encajadas; y en ellas *estaban esculpidos los nombres de los doce patriarcas de las doce tribus de Israel*, en cada piedra el suyo; y otras *dos piedras* muy preciosas tenia *sobre los hombros, una en el derecho, donde estaban escritos los seis nombres de estos patriarcas, que nacieron primero; y otra en el izquierdo, donde estaban los otros seis, que nacieron despues.* Todo este adorno era figura de las heróicas virtudes, que habian de resplandecer en Jesucristo Señor nuestro, pontífice sumo de la Ley nueva, y en los obispos y prelados que habia de poner en su Iglesia; como ella misma lo afirma en la consagracion de los obispos, pidiendo á nuestro Señor en una colecta: *Ut quidquid illa velamina in fulgore auri, in nitore gemmarum, et in multimodi operis varietate signabant, hoc in ejus moribus, actibusque clarescat.* Porque los prelados no han de resplandecer en una sola virtud, sino en todas; procurando siempre las mas excelentes, tejiendo de ellas todas sus obras, y vistiéndose y adornándose con ellas. Primeramente, como dice S. Gregorio [1], ha de resplandecer en ellos la holanda retorcida de la pureza de conciencia, con grande mortificacion de todas las cosas, que

[1] 2, p. Past. cap 3.

pueden mancharla con alguna culpa; tambien el jacinto de la recta intencion, que mira á las cosas celestiales sin inclinarse á fines terrenos; la púrpura real de la paciencia, que da dominio de sí mismo, y ánimo para sufrir grandes persecuciones y trabajos, por cumplir con sus obligaciones: la grana dos veces teñida de la caridad, con sus dos actos, amor de Dios y amor de los prójimos, haciendo todas sus obras con estos dos amores, y el oro de la celestial sabiduría, contemplando las cosas eternas y administrando con discrecion las temporales.

2. Pero mas distintamente se descubren estas virtudes por las doce piedras preciosas, las cuales tenian sus cercos de oro; para significar, como dice Beda [1], que la celestial sabiduría, ó la caridad que es reina de las virtudes, las cerca, ampara y adorna, y les da la corona de la perseverancia; y están en cuatro órdenes, tres en cada uno, porque principalmente se han de adornar con las cuatro virtudes, que llamamos cardinales, fundadas en la fe de las tres divinas personas: *Quatuor ordines gemmarum habet in pectore Sacerdos, quando omne quod cogitat prudentia circunspectum, fortitudine firmum, justitia eximium, temperantia á malis omnibus fuerit secretum. Sed idem ordines trinas habent gemmas cum eadem prudentia, fortitudo, justitia, et temperantia santæ Trinitatis fuerit fide consecrata.* Y S. Jerónimo [2] añade, que de la union de estas cuatro virtudes resultan todas las demás, significadas por el número de doce; porque como enseña Sto. Tomás [3] todas las virtudes morales se reducen á estas cuatro. Mas porque el Espíritu Santo no escogió á caso á estas doce piedras preciosas, de las cuales dice S. Juan en su

[1] Apud Lipomanum in Catena Exod. 28.— [2] In Epist. ad Fabiolam. — [3] In 2, 2, fere per totam.

Apocalipsis [1] que eran *doce fundamentos de la ciudad celestial*, harémos una breve declaracion de las heróicas virtudes que representan, por sus cuatro órdenes, en que han de resplandecer los prelados.

3. El primer orden era [2]: *Sardius, topacius, smaragdus,* el Sardio, que es de color de fuego y pone espanto á las fieras, es celo fervoroso, que á modo de fuego pretende abrasar los vicios, con tanto valor que aterra á los pecadores, y espanta á los demonios. El topacio á quien llama Plinio la mas preciosa de todas las piedras, es el encendido amor de Dios y del prójimo que son actos de la caridad, de donde nace el celo; y es la mas preciosa de todas las virtudes resplandecientes con varios colores muy encendidos, especialmente de oro muy fino como el topacio; y tiene en sí el resplandor de todas, y por esto á ella atribuye S. Pablo [3] las obras que nacen de ellas. La esmeralda de color verde finísimo, es la virtud de la esperanza que recrea la vista y alienta el corazon con gran firmeza, esperando el premio y fruto de sus trabajos. Estas tres virtudes han de ser tan propias y familiares de los prelados, que las han de poner en primer lugar, y adornarse con ellas, para que resplandezcan con la grandeza que pide su estado.

4. Pero han de juntar con ellas el segundo órden, que era [4] *Carbunculus, Saphirus, Jaspis.* El carbunclo que resplandece de noche, y alumbra á los que están al rededor, es la virtud, ó don de la sabiduría celestial, acompañada con la ciencia humana para disipar los errores é ignorancias de los súbditos, y alumbrarlos en la noche de esta miserable vida.

5. El záfiro, que es de color de cielo sereno con punticos de oro, es la serenidad y quietud de la con-

[1] Apoc. 21, vv. 14, 19. — Vide ibi. P. Balcazar annotat. 6, et sequentib. — Vide Riberam in Apoc. 21. — Lib. 33, c. 8. — [2] Exod. 28, v. 17. — [3] I Cor. 13, vv. 4-7. — [4] Exod. 28, v. 18.

ciencia con vida celestial, á semejanza del celestial Adan, sembrada de varios afectos de amor, que hermosean el alma, por lo cual dijo Jeremías [1], que los *nazareos* antiguos eran *mas hermosos que el záfiro*. El jaspe, que es fuerte para columnas, y edificios, del cual, como dice S. Juan [2], eran *los muros* de la celestial Jerusalen, y la pone en primer lugar entre las doce piedras, significa la virtud de la fe, que es fundamento de la vida cristiana y perfecta, y de todos los que han de ser columnas de la Iglesia y sustentar el peso de toda ella. Y porque el jaspe como dice S. Jerónimo [3], y la Interlineal [4], aprovecha contra las fantasías; en esto tambien es símbolo de la fe, que deshace las vanas fantasías, é imaginaciones de los herejes, y de todos los soberbios que presumen de sabios. Entiendan pues los prelados, que para hacer bien su oficio han de ser fuertes en la fe, como el jaspe, sosegados y hermosos en el espíritu, como el záfiro, y resplandecientes en palabras y obras, como el carbunclo.

6. Pero han de añadir el tercer órden de piedras preciosas, que se llaman [5], *Ligurius, achates, amethystus*. El ligurio, ó lincurio, que es de color azul, ó de electro, y como dice S. Isidoro [6] se hace del excremento del lince, significa la virtud de la humildad, que, con ser muy preciosa, nace del propio conocimiento de nuestras vilezas y miserias. Pero es menester para engendrarla tener vista de lince, con que conocerse á sí y despreciarse, aunque tenga grandes dones de Dios, mirando su vil principio y fin, pues es polvo, y en polvo se ha de volver.

7. El acates que es de color negro, con algunos círculos blancos, representa la virtud de la penitencia, y

[1] Thren. 4, v. 7. — [2] Apoc. 21, vv. 18, 19. — [3] In Isa. 54. — [4] In Exod. 28. — [5] Exod. 28, v. 19. — [6] Libr. 17.

el luto y llanto por los pecados propios, y por los agenos de los prójimos, que nos tocan; mas no es tan puro el luto y desconsuelo, que no respire con la blancura de la indulgencia, que por su medio se alcanza.

8. El ametisto, que es de color de púrpura, ó sangre, es la virtud de la paciencia, que sufre innumerables trabajos por la gloria de Dios, y por el bien de las almas hasta derramar su propia sangre, si es menester, por resistir á los pecados, ó por la salvacion de sus ovejas.

9. Estas virtudes se perfeccionan con las del cuarto órden figuradas por las otras tres piedras preciosas [1], *crhysolitus, onychinus, beryllus,* el crisólito, ó tarsis, que parece de oro transparente, á semejanza del color del mar, es la pobreza de espíritu, y el desprecio de todas las cosas del mundo, con generosa magnanimidad de corazon, teniéndolas todas por estiércol y basura para ganar á Cristo. Y aunque puede tener algunas cosas temporales, y ha de vivir en el golfo de los cuidados, que trae la variedad de los negocios; mas no se le ha de pegar cosa de ellos; sino que como piedra preciosa ha de ser superior á todo lo terreno. Como aquel ángel que vió Daniel [2], *cuyo cuerpo era como el crisólito;* para representar la excelencia que da á los que viven en cuerpo de carne.

10. La piedra oniquina, que es de la hechura y color de uña con gran blancura, es la virtud de la castidad y limpieza de cuerpo y espíritu, viviendo en carne, sin servir á las leyes de la carne; con aquella limpieza de corazon, á que está prometida la vista de Dios. Y es tan importante á los sacerdotes que con no llevar el sumo sacerdote mas que una piedra de las

[1] Exod. 28, v. 20. — Isidor. lib. 10. Ethi. c. 14. — Vide Riberam.—
[2] Daniel 10, v. 6.

que se han dicho, de esta llevaba otras dos sobre los hombros; para significar la limpieza que ha de guardar en todas sus obras, y en todas las cargas de su oficio.

S. Isidoro [1] advierte, que algunas de estas piedras tienen tres colores; el de la parte mas baja es negro; el de en medio muy blanco, y el de la parte superior como de sangre; en que se significa, que por la tristeza de los pecados se alcanza la blancura y pureza del alma; y esta se perfecciona con el generoso ánimo de pelear y derramar la sangre hasta vencer.

11. La última piedra era berilo de un color amarillo mate, y no resplandeciente, sino es labrada en forma de seis ángulos, y entonces, dice, tiene un color encendido, como el agua, donde el sol reverbera; y es figura de las virtudes de la templanza y abstinencia, que doman los brios de la carne, y para que resplandezca, ha de ser labrada con la mortificacion, en las seis cosas que la hacen perfecta; conviene á saber, en la cantidad y calidad de los manjares, y en las circunstancias del tiempo, lugar, modo y fin de la comida. Y entonces el alma templada es como agua cristalina donde reverberan los rayos del Sol de justicia, por los favores que le comunica.

§ III.

Estas son las virtudes que han de resplandecer en los prelados, para tener la santidad propia de su estado, y cumplir con las obligaciones de su oficio, que se representaban por el famoso letrero que estaba en medio de ellas, en dos palabras [2]: *Doctrina y verdad*, como las declaramos tratando de los predicadores [3].

[1] Lib. 16, capít. 8. -- [2] Exod. 28, v. 30. -- Vide Lipomanum. ibi. — [3] En el trat. 6, cap. 7.

Aunque mucho mas significan las palabras hebreas *Urim, et tumim,* que tambien interpretan otros, *Illuminationes, perfectiones, seu puritates;* luces ó ilustraciones, perfecciones ó purezas; para dar á entender que los prelados han de tener dentro de sus pechos y corazones gran luz, pureza y perfeccion en la verdad y doctrina en la virtud y santidad, para purificar, alumbrar y perfeccionar á los súbditos; y como nuestro Señor antiguamente por el sacerdote vestido del efod ó racional, respondia á las cosas dudosas que le preguntaban [1]; así ahora por los prelados y pastores de la Iglesia enseña, alumbra y dirige á todos los cristianos en todo lo que han menester para su salvacion. Y por esto, dice S. Gregorio [2], el lugar donde estaban estas palabras con las piedras preciosas, se llamaba [3]: *Rationale judicii,* en testimonio de la razon, juicio, prudencia y santidad, que habia de tener en su gobierno.

Por dechado de todas estas virtudes y ministerios ha de tomar el prelado no solamente á Cristo nuestro Señor, como se ha dicho, sino tambien á los santos antiguos que resplandecieron en ellas, y esto, dice el mismo Santo, significaba estar esculpidos los nombres de los doce patriarcas de Israel en las doce piedras preciosas del pectoral [4], como tambien lo estaban los nombres de los doce apóstoles en las doce piedras preciosas, que eran fundamento de la ciudad celestial [5]; para dar á entender, que el sacerdote y el prelado han de llevar delante de sus ojos y entre sus pechos con grande amor, y aficion las vidas ejemplares de los doce apóstoles y de los demás santos obispos y doctores de la Iglesia, para imitar sus virtudes esclarecidas, y el modo que tuvieron de gobernar. Y

[1] Exod. 28, vv. 29, 30. — [2] 2, p. Past. c. 2. — [3] Exod. 28, v. 30. — [4] Exod. 28, vv. 21, et 29. — [5] Apoc. 21, vv. 14 y 19, 20.

como la Esposa [1] hacia un *hacecillo de mirra* de las cosas que su amado hizo y padeció; poniéndolo *entre sus pechos* para mirarlo, é imitarlo; así el prelado [2] ha de hacer otro haz de las piedras preciosas de las virtudes de los santos prelados antepasados, y ponerlo entre sus pechos para mirar é imitar sus esclarecidos ejemplos, y ser como ellos lo fueron, piedras preciosas y fundamentales de la Iglesia.

Finalmente, como los nombres de los doce patriarcas de Israel significaban tambien las doce tribus y familias de todo el pueblo hebreo [3], y estaban esculpidos, no solo en las piedras preciosas del pecho, sino en las otras dos que estaban sobre los hombros; así daban á entender que el prelado por razon de su oficio ha de tener presentes á todos los súbditos en su memoria; y tenerlos, como decia S. Pablo [4], *dentro de su corazon*, para presentarlos delante de Dios y orar por ellos; y estimar á cada uno como una piedra muy preciosa; y además, ha de llevar sobre sus hombros las cargas de todos, socorriéndolos y aliviándolos en sus peligros y trabajos, tomándolos por propios, y negociando con nuestro Señor el remedio de ellos. Pero advierta que no basta llevarlos en el pecho, si no los lleva tambien sobre el hombro; ni podrá llevarlos bien sobre el hombro, si no los tiene en el pecho; porque juntamente los ha de amar, ayudar y sufrir; ni bastará amor sin obras, ni habrá obras sin amor, ni podrá llevar tanta carga si no ama. Esta es la suma de las virtudes y ministerios, que pertenecen á los perfectos obispos y prelados. Y porque cada cosa de estas incluye otras muchas, que son necesarias para la perfeccion de este estado, y del gobierno de las almas; irémos diciendo las mas importantes en los capítulos que siguen.

---

[1] Cant. 1, v. 12.— [2] Ex D. Gregor. lib. 28, Mor. c. 6. — [3] Exod. 28, vv. 11, 12, 21, 29. — [4] Philip. 1, v. 7.

CAPÍTULO II.

DE LAS CARGAS, DIFICULTADES Y PELIGROS QUE TIENE LA PRELACÍA.

Con las excelencias del estado de prelacía, es bueno que juntemos las cargas y obligaciones que tiene, y los peligros anejos á ellas, para que las unas moderen los deseos ó temores que despertaren las otras. Y no parecerá mucho lo que dijimos en el capítulo pasado, que los prelados habian de ser como ángeles; pues el santo Concilio de Trento [1] llama á la prelacía: *Onus angelicis humeris formidandum,* carga para temer los que tienen hombros de ángeles; porque es terrible cosa andar cargado de tantas almas, y haber de dar cuenta de ellas.

1. Bien sentia esta carga S. Pablo, cuando dijo á los de Corinto [2]: *In timore, et tremore multo sui apud vos,* estuve entre vosotros con mucho temor, y temblor. Pues si él Apóstol, dice S. Juan Crisóstomo [3], teme esta carga; si tiembla de ella el que fué arrebatado hasta el tercer cielo; el que trabajaba mas que todos; el que hacia mas de lo que estaba obligado á hacer; el que tenia tanta caridad que enfermaba con los que enfermaban; el que decia que deseaba estar apartado de Cristo por la salud de sus hermanos, ¿cómo no temblarán los demás, que faltan aun en cumplir lo que está mandado, y se inclinan mas á lo que es propio?

2. Si me mandasen, dice este Santo, que dirigiese un navío lleno de inestimables riquezas, llevándole por un mar tempestuosísimo, y lleno de innumera-

[1] Session. 6, decret. de reformat. cap. 1. — [2] 1 Cor. 2, v. 3. — [3] Lib. 3, de Sacerdotio ante medium.

bles corsarios, temblaria de tomar este gobierno; para que no se perdiese la nave, y yo con ella; pues ¿cómo no temblaré de tomar el obispado, á cuyo cargo está, regir la nave de la Iglesia cargada de tantas almas; siendo la dignidad combatida de innumerables olas de tentaciones, y perseguida de terribles enemigos? Y ¿qué olas son estas, sino las avenidas de pensamientos, deseos y cuidados, que levanta la vanagloria, el deseo de agradar á los hombres, la ambicion de honra, la codicia de la renta, la inclinacion al regalo, la pereza y flojedad en el oficio, la resistencia y contradiccion de los hombres, y la ira que sale á vengar sus injurias? Y ¿quién habrá que pueda prevalecer contra estas olas? ¿y qué no peligre en tantos peligros? Y si alguna vez tropieza como hombre, es increible el daño que hace con el escándalo que da; y todo aumenta su peligro.

3. Porque el pecado de los hombres particulares tiene muchas cosas que le encubren; el de los prelados, como son personas públicas, tiene muchas que le descubren: aquel si se sabe, no hiere mucho; pero este si es sabido, causa grande herida con el escándalo; porque siempre los seglares le tienen por grande, midiéndole por la grandeza del que lo hace. Quieren que los prelados vivan como ángeles, y luego murmuran, y se ofenden, y escandalizan de cualquier flaqueza, ó falta que ven en ellos. Pues ¿quién estará seguro en este horno de Babilonia, cercado de tanto fuego de ambiciones, envidias, emulaciones y murmuraciones, sino tiene un espíritu como el cuerpo de los tres niños, que en medio del fuego no se quemaba [1]?

4. Pues ¿qué dirémos de la leña que va cebando este fuego cada dia con las cosas que pasan en la pre-

[1] Daniel. 31, vv. 49, 50.

tension de estas dignidades, y despues de alcanzadas en la provision de los oficiales y ministros, en el cuidado con los súbditos, con las vírgenes recogidas, que están á su cargo, con los pobres y necesitados, con los tentados y afligidos, con las intercesiones de los poderosos, con las visitas y cumplimientos, con los pleitos y discordias, y otras mil cosas que están mezcladas con innumerables peligros y congojas, como largamente lo sigue enumerando S. Juan Crisóstomo [1], excusándose con S. Basilio de no tomar el episcopado?

5. Y confírmalo mas con la comparacion entre los prelados y pastores de las almas á los pastores de las ovejas; porque el peligro dice de los pastores es en cosas temporales, cuyo daño se puede satisfacer á su dueño con dineros; pero el peligro de los obispos es en cosas espirituales; porque peligran las almas, cuyo daño no se puede reparar con ningun precio. Además, los lobos que acometen el ganado, conténtanse con llevar las ovejas; y si el pastor huye, no van tras él para matarle; mas los lobos que persiguen las almas, son los demonios astutos y fieros; los cuales no se contentan con destruirlas, sino que acometen al pastor para asolarle. Y si le hacen huir, con esto le vencen, porque desampara el rebaño, que estaba á su cargo. Tambien las enfermedades de las ovejas fácilmente se conocen y se curan, porque ellas no resisten al pastor; mas las enfermedades de las almas están muy encubiertas, y aun despues de sabidas con dificultad son curadas; porque depende la curacion de la voluntad de las mismas, la cual muchas veces resiste al cauterio de la reprension, y se empeora con el castigo, que se le da por medicina. Y así mismo, el pastor guia como quiere á sus ovejas, quitándoles es-

[1] Libr. 2, de Sacerd.

te pasto y dándoles el otro, y á todo se le rinden; mas el prelado tiene mil contradicciones en el gobierno, y las ovejas no siempre quieren tomar el pasto que les da, buscando otro mas á su gusto. Y como todas están á su cuenta, gime, como dice S. Pablo [1], temiendo la cuenta que Dios le ha de tomar de todas, y esto le trae desvelado, y le quita el sueño, mucho mas que á Jacob [2], se lo quitaba el cuidado de los rebaños de Laban, porque es mucho mayor su peligro.

6. Pero ¿quién sabrá contar los gemidos que acompañan al oficio del prelado? Gime cuando á modo de madre ha de parir á sus hijos, y formar dentro de ellos á Cristo [3]: gime cuando ve al dragon rojo, que está aguardando el parto para tragarlos [4]; y crece el gemido si ve que de sus entrañas los traslada el dragon á las suyas; gime por los trabajos que tiene el criarlos, instruirlos, y preservarlos de los vicios; gime cuando los ve desobedientes y rebeldes, y que con la curacion se hacen peores; gime porque la carga de tantas almas es pesadísima, y teme no dé con ellas y consigo por su culpa en el infierno. ¡O cuán bien podemos aplicar aquí lo que dijo Job [5]! *Los gigantes gimen debajo de las aguas;* porque como las ballenas [6], y otros grandes peces del mar que aquí llama gigantes, gimen en el parto de sus hijos, y en la crianza y defensa de ellos; así los prelados, que son como los gigantes de este gran mar de la Iglesia, y están rodeados de muchas *aguas*, que son muchos *pueblos* [7], gimen con el oficio, y con el peso de tantas almas como están á su cargo. ¿Quién no dirá que fué gigante aquella *mujer*, de tanta grandeza, que teniendo los *piés sobre la luna, tenia por manto al sol, y llegaba con la cabeza á las estrellas?* ¿Y con todo eso

[1] Hebr. 13, v. 17. — [2] Gen. 31, v. 40 — [3] Gal. 4, v. 19. — [4] Apoc. 12, vv. 3, 4. — [5] Job. 26, v. 5. — [6] Vide Pinedam ibi. — [7] Apoc. 17, v. 15.

gemia dando voces, para parir afligida con los dolores del parto [1]? Gigante era S. Pablo, y gemia con la carga de los de Galacia, diciéndoles, que le obligaban *á parirlos otra vez* con dolor y *á mudar la voz* [2], para declarar su grande sentimiento. Y aquel gran pastor, que *como gigante salió del sumo cielo* [3], y *vino á buscar la oveja perdida, en hallándola*, la puso *sobre sus hombros*, y aunque se gozaba *de haberla hallado* [4], no dejó de sentir la carga, por ser tan pesada, que le hizo *sudar sangre de congoja* [5], y arrodillar con la cruz que llevaba por su causa. Y de él se dice tambien [6], que *sobre sus hombros, está su principado, y la llave de la casa de David;* dando á entender que seria tan pesada, que seria menester ponerla sobre el hombro, para llevarla. Pues si los gigantes gimen con esta carga, ¿cómo no gemirán les hombres comunes, si tienen sentido para conocer su peso?

7. Cosa dulce parece llevar sobre los hombros las piedras preciosas engastadas en círculos de oro, en que están esculpidos los nombres de las tribus de Israel [7], como ya se ha dicho; porque es inestimable el valor de las almas redimidas con la sangre de Jesucristo, especialmente, cuado están adornadas con su gracia; mas si se miran segun la mutabilidad que tienen de sí mismas, y con la miseria añadida por la culpa, no hay carga de plomo, que así pese, como una sola alma; cuanto mas tantas. Y si quereis verlo, mirad lo que dijo á Dios aquel gran gigante y pastor del pueblo hebreo Moisés [8]: *¿Por qué Señor afliges á tu siervo? Y ¿por qué has puesto la carga de todo este pueblo sobre mí? ¿por ventura he yo concebido ó engendrado esta multitud; para que me dijeses: llévalos en tu*

[1] Apoc. 12, vv. 1, 2 — [2] Gal. 4, vv. 19, 20. — [3] Psalm. 18, v. 6. — [4] Luc. 15, vv. 4-6. — Matth. 18, vv. 11, 13. — [5] Luc. 22, vv. 43, 44. — [6] Isai. 9, v. 6, et c. 22, v. 22. — [7] Exod. 28, vv. 9-12. — [8] Num. 11, vv. 11-15.

seno, como el ama lleva al niño; y guíalos á la tierra, que tengo prometida á tus padres? No puedo sufrir á todo este pueblo, porque me es muy pesado; y si otra cosa te parece, suplicote que me mates, y halle gracia en tus ojos, para que no sea afligido con tantos males. ¡O cuan pesada carga es la que obliga á varon tan manso, y tan celoso á decir palabras tan pesadas con deseo de descargarse de ella! Tiene por cosa insoportable hacer oficio de ama con los que no son sus hijos en la naturaleza, siendo tan rebeldes á los que les gobiernan; que tiene por menos pesada la muerte, que llevar tal carga. Verdad es, que fueron palabras de hombre afligido, que no se acuerda de las ayudas que tiene con la divina gracia; pero descubren bien el peso, que es llevar, como dice David [1], *hombres sobre su cabeza.* Y si esto siente el que tiene tal caridad, y celo de su pueblo, que dijo á Dios [2]: *O perdónales esta culpa ó bórrame del libro de la vida,* ¿qué sentirán los que tienen tan tibia caridad y celo? Pues cualquier carga, sin amor se hace muy pesada.

Y si los tibios sienten menos esta carga, es porque no la conocen, ni tratan de conocer su peso, ó no son verdaderos pastores, sino jornaleros, y el amor del jornal temporal se la hace llevar; mas si hay verdadero celo de caridad, no puede dejar de sentir la pesadez de esta carga, porque las cargas de todos, las tiene por suyas esta virtud, y se carga con todas abrasándosele el corazon con ellas, pues por esto dijo David [3]: *El celo de tu casa me comió, y los desprecios de los que te despreciaron, descargaron sobre mí.*

8. Y ¿qué es decir *comió,* sino que á modo de fuego le comia y consumia las entrañas, viendo los pecados del pueblo y cargándose de las penas que ellos

[1] Psal. 65, v. 12. — [2] Exod. 32, vv. 31, 32. — [3] Psalm. 68, v. 10, loa. 1, n. 17.

merecieron? Y, como el calor natural del hombre le va comiendo y consumiendo, si no come su propio manjar con que se repara; así este celo consume y atormenta al prelado celoso, si no come almas, con que se harte el hambre que tiene de ellas. Pero ¿qué dirémos de la dificultad de esta comida? *Una voz* del cielo [1], habiendo mostrado á S. Pedro un lienzo lleno de *serpientes, fieras, y aves, le dijo: Mata y come;* pues ¿quién no ve la dificultad que hay en andar siempre luchando con víboras, y todo género de serpientes, con tigres y leones, y toda suerte de fieras, con águilas y milanos, y todo género de aves, obligándole á que luche, hasta matarlas, y despues de muertas, á que las coma y meta dentro de sus entrañas? Pues mucho mas difícil es luchar con toda suerte de pecadores, no cesando de la lucha, hasta matar en ellos los vicios é incorporarlos en las entrañas de la Iglesia, y meterlos dentro de las suyas, trabando amistad con ellos. Y si esta amistad fuera duradera aun seria la carga mas ligera; mas como estriba en caridad y amor de Dios, y este se pierde por el pecado mortal, sufre mil mudanzas, y todas atormentan al prelado, como quien le saca de las entrañas el manjar que habia comido, con necesidad de volver de nuevo á conquistarle, para comerle y renovar la amistad, desvelándose por conservarla.

9. Esta solicitud, dice S. Gregorio [2], es la que Salomon declara, cuando dice [3]: *Hijo, si saliste por fiador de tu amigo, clavaste tu mano con el extraño, quedaste cogido con las palabras de tu boca, y preso de tus razones. Haz lo que te digo, hijo, y líbrate á tí mismo, pues has caido en las manos de tu prójimo. Discurre, apresúrate, y despierta á tu amigo, no des sueño á tus ojos, ni dormiten tus párpados.* Todo esto, en sentido

[1] Act. 10, vv. 12-13. — [2] 3, p. Past. admo. 5. — [3] Prov. 6, vv. 1-4.

místico, es advertir al prelado la carga que toma con el oficio, saliendo fiador de las almas de sus súbditos, obligándose con Dios nuestro Señor á procurar que le paguen las deudas que le deben, guardando sus divinos preceptos, y esto es, dice S. Gregorio, *alienam animam, in periculo suæ conversationis accipere*, tomar sobre sí al alma agena con riesgo de perder la propia; pues si no hace lo que debe conforme á su oficio, él se ata con las palabras de su boca, porque obligándose á decirles el bien que han de hacer, se obliga tambien á cumplirlo él primero; para que no deshaga con la vida, lo que aconseja con la palabra; y por esto es menester, que esté siempre en vela con gran fervor y diligencia, de modo que ni él duerma, ni deje dormir á los que están á su cargo, despertándolos á menudo, para que vivan de manera que le saquen libre de la fianza.

CAPITULO III.

DE LOS TALENTOS NECESARIOS PARA GOBERNAR CON PERFECCION.

1. De todas las razones que se expusieron en el capítulo pasado, podemos sacar la conclusion que puso S Gregorio papa [1] en el principio de su Pastoral, diciendo: *Ars artium regimen animarum,* arte de las artes es el gobierno de las almas, y lo mismo habia enseñado S. Gregorio Nacianceno [2], diciendo: *Ars artium, et disciplina disciplinarum hominem vel regere, vel imbuere, qui certe est inter omnes animantes, et moribus varius, en voluntate diversus.* Arte de artes y ciencia de ciencias, es regir, ó enseñar al hombre, que

[1] 1, p. Past. cap. 1. — [2] In Apologetico.

entre todos los vivientes es vário en sus costumbres, y muy diverso en las voluntades. Llámanla arte de artes, por la suma excelencia y dificultad que tiene entre todas. La excelencia se toma de la grandeza de su objeto y fin, que son el bien sobrenatural de las almas, para gloria del que las crió y redimió, y desea justificarlas y glorificarlas. La dificultad nace en parte de los que han de ser regidos, que son por su natural mudables, inconstantes, libres, reconcentrados y mal rendidos al gobierno de otros; y en parte de los que han de regirlos, que por su naturaleza son tambien cortos y sujetos á engaño respecto de las cosas exteriores, que pueden verse con los sentidos, cuanto mas acerca de las interiores, que están muy escondidas á veces al mismo en quien pasan. De modo que solo Dios, *que escudriña los corazones* [1] enredados, puede conocerlas y manifestarlas; pues si tan difícil es el arte de la medicina, que cura las enfermedades de los cuerpos, ¿cuánto mas difícil será el arte que atiende á curar las almas? Y sobre todo, no siendo aquella ordenada principalmente sino para los enfermos, porque *solo estos, uno los sanos,* como dijo el Salvador [2], *tienen necesidad de médicos:* mas esta es arte de las artes, porque abraza muchas, y se ordena á regir á enfermos y sanos, y gobernar á los principiantes, á los que aprovechan y á los perfectos; y los prelados, no solamente son médicos, sino maestros, jueces, consejeros, gobernadores, capitanes, y padres; pero llámase arte, porque no se ordena solo á saber, ó enseñar, sino á practicar y obrar.

2. De aquí es, que el estado de prelacía, y el arte del gobierno para tener su perfeccion, pide *cinco talentos* [3] que reparte el supremo gobernador á los que han de ser dignos prelados de su Iglesia, y porque la

[1] Jer. 17, v. 9. — [2] Luc. 5, v. 31. — [3] Matth. 25, v. 15.

gracia se *funda en la naturaleza.* El primer talento es el buen natural, con aptitud para lo que pide el oficio de gobierno; así de parte del buen entendimiento y juicio reposado, como de parte de las buenas inclinaciones, con moderacion de las pasiones vehementes, que suelen turbarlo, porque este oficio no se funda bien sobre ingenios rudos y toscos, desmemoriados y cortos en la aprension y juicio de las cosas, ni ingenios bulliciosos, temerarios y precipitados, ó duros, pertinaces, é inflexibles, ni sobre naturales tímidos, y pusilánimes, ó muy escrupulosos, encogidos, y congojados; porque todos estos constituidos en gobierno, suelen arruinar al pueblo, como aquel hijo de Salomon, de quien dice la divina Escritura [1]: *Roboam erat rudis, et corde pavido, nec potuit resistere eis,* era rudo, y de tímido corazon, y no pudo resistir á los enemigos, y por esto dió mala cuenta del reino, que le dejó su padre. Menester es que el que ha de gobernar tenga buen cimiento natural, como el mismo Salomon, que dijo de sí [2]: *Puer eram ingeniosus, et sortitus sum animam bonam:* era niño ingenioso, y cúpome en suerte tener buen alma; porque tenia un ingenio dócil, claro, quieto y rendido, presto para aprender, y acertado para juzgar, y una alma bien inclinada con corazon generoso, magnánimo, esforzado y dilatado.

3. Mas porque no basta el buen natural, y ordinariamente tiene muchos resabios, que han de mortificarse, y otras muchas cosas en que puede mejorarse, es necesario el segundo talento de la virtud, que se dijo en el capítulo pasado, con todos los buenos hábitos que encierra, y no en cualquier grado, sino en el mas perfecto; para que estén bien mortificadas y domadas las pasiones de la carne, y las aficiones desordenadas de regalo, hacienda y honra, que son el ve-

[1] II Paralip. 13, v. 7. — [2] Sap. 8, v. 19.

neno de este estado y de todo gobierno. Lo cual declaró S. Gregorio [1], con estas admirable palabras. « Con-
« sidere el prelado, cuando recibe el cargo del pueblo,
« que es como el médico que se encarga de un enfer-
« mo. Y si viven en él las pasiones, ¿con qué presun-
« cion va á curar al herido, llevando él llagado su ros-
« tro? Aquel se ha de poner por ejemplo de bien
« vivir, que está muerto á las pasiones de la carne, y
« en quien vive el espíritu; que no teme las cosas
« adversas del mundo; y tiene en poco las prósperas,
« y no desea mas que las interiores y eternas; á cuya
« buena intencion no resiste el cuerpo por su mucha
« flaqueza, ni el espíritu por su contumacia; el cual
« no codicia las cosas agenas, antes reparte las pro-
« pias; que con entrañas de piedad se inclina mucho
« á perdonar, sin desviarse por esto de la rectitud;
« que no hace cosas malas, antes llora las que hacen
« otros, como si fueran propias; que se compadece
« con tierno corazon de las enfermedades agenas; y
« alégrase de las prosperidades de los prójimos, como
« de las suyas; y que de tal manera se propone por
« dechado á todos con lo que hace, que nunca se aver-
« güenza de lo que ha hecho. » Estas y otras cosas dice S. Gregorio, que son efectos del talento, que llamamos virtud; porque las virtudes inclinan á semejantes obras.

4. Pero es tambien necesario juntar el tercer talento de la ciencia, y no ciencia de discípulo, sino de maestro, con tanta suficiencia, como dice el Concilio tridentino [2], que sea idóneo para enseñarla á otros; porque no podrá hacer bien su oficio el prelado, sino está muy instruido en todas las cosas que la sagrada Escritura enseña, para corregir los vicios y dirigir en las virtudes, y confirmar los divinos misterios, que

[1] 1, p. Past. c. 9 Ad finam, et c. 10. — [2] Sessio 22, de refor. c. 2.

están allí revelados; como mas largamente lo prueba S. Juan Crisóstomo [1]. Porque los prelados son médicos de las almas, como se ha dicho: y aunque los médicos de los cuerpos tienen varios remedios, de medicinas, manjares y bebidas, é instrumentos para curar las enfermedades; y muchas cosas naturales les ayudan y libran del cuidado, como el sueño conveniente y el aire saludable; mas para curar las almas en lugar de todo esto entran la doctrina del Evangelio y la palabra de Dios, que nos ha revelado en su Escritura. Esta es la medicina de todas las llagas, el manjar y aire saludable; esta el fuego y el hierro que dan el cauterio; la lanceta que saca la mala sangre; el jarabe y la purga, que echan el mal humor fuera del alma. Con esta levantamos á la caida y reprimimos á la hinchada; cortamos lo supérfluo y añadimos lo que falta; y, si está enferma en la fe, con esta la confirmamos y alentamos en ella: cumpliéndose aquí lo que dice la divina sabiduría [2]: *No los sanó la yerba, ni la medicina, ó emplasto, sino tu palabra, que sana todas las cosas.*

Tambien los prelados son capitanes de la milicia espiritual, en la cual hay innumerables enemigos invisibles y muy astutos, con mil artes y modos para engañar á ellos, y á los soldados que están debajo de su bandera; y así es menester que tengan gran conocimiento de todos, porque si el demonio huele que hay ignorancia de uno solo, de este se aprovecha para hacerles guerra, pero retírase; *cum pastorem senserit omni scientia esse præditum, insidiarumque omnium suarum esse gnarum;* cuando sabe que el pastor está dotado de toda ciencia, y conoce bien todas sus asechanzas. A esto se añade, que tambien la fe es combatida de innumerables herejes, con muchos errores muy di-

[1] Libr 4, de Sacerdotio prope medium. — [2] Sap. 16, v. 12.

versos, y la virtud es perseguida de muchos malos cristianos de mil maneras muy dañosas. Y como toca al prelado la obligacion de resistirlos, es necesario que tenga conocimiento muy perfecto de todos. Y por esto S. Pablo [1] encargó al obispo Timoteo su discípulo, que atendiese á la *leccion, y exhortacion, y doctrina.* Y otra vez le dijo [2], que se acuerde de *las letras sagradas que aprendió en la niñez;* porque son *útiles para enseñar, argüir, y corregir, para que el hombre de Dios sea perfecto, y bien instruido en toda obra buena.* Y escribiendo á Tito añade [3], *para que sea poderoso en resistir á los que contradicen la verdad;* porque, si es idiota, mal podrá resistirlos, ni tapar sus bocas, ni librar de engaños á sus súbditos. Finalmente, con la ciencia dan los prelados el primer pasto á sus ovejas, enseñándoles lo que han de hacer para su salvacion y perfeccion; y este es su oficio muy propio, conforme á lo que dice el Señor por Jeremías [4]: *Dabo vobis pastores juxta cor meum, et pascent nobis scientia et doctrina.*

5. De aquí se saca tambien la necesidad del cuarto talento, que es la prudencia en gobernar, don distinto de la ciencia; pues, muchos muy letrados están sin ella; y propiamente es aquella sabiduría, que Salomon pidió y recibió de nuestro Señor con todos los actos y oficios que declaramos mas arriba [5]. Y esta depende mucho de la experiencia, que se alcanza con los años, viendo y probando muchas cosas. Y por esto los prelados deberán ser ancianos, pues sin la venerable ancianidad no se halla esta experiencia. Y así en la Escritura [6] se llaman *seniores*, que quiere decir hombres maduros, entrados en dias, y muy experi-

[1] I Tim. 4, v. 13. — [2] II Tim. 3, vv. 16, 17. — [3] Titum, 1, v. 9. — [4] Jer. 3, v. 15. — [5] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat 4, c. 8. — [6] Num. 11, v. 16. — Act. 15, v. 4, et 20, v. 17.

mentados: cuales deben ser los médicos y capitanes, para ser diestros y acertados. Además la prudencia del pastor, dice S. Juan Crisóstomo [1], y su destreza, cerca como muro, la ciudad de la Iglesia, y con ella está muy defendida, y tambien le sirve de atalaya para ver las asechanzas de los enemigos, y de todos los instrumentos de guerra contra ellos; porque con su prudencia y destreza, aplica á cada uno el remedio que le conviene conforme á su necesidad. Y por esto dijo Salomon [2], que *estando cercada una ciudad por un rey muy poderoso, se halló dentro de ella un varon pobre y sabio*, que es el prelado, pobre de espíritu, y sabio con la sabiduría del cielo, *el cual la libró* del peligro en que estaba.

6. Mas porque la virtud, ciencia y prudencia de los hombres son muy cortas, y por estar en vasos de barro y de carne flaca, son muy quebradizas y defectuosas, tiene necesidad del quinto talento, que es el don de la oracion y contemplacion, la cual alcanza de nuestro Señor las inspiraciones, ilustraciones y ayudas copiosas con que los demás talentos ejercitan sus actos; y la contemplacion *introduce* [3] al prelado *en la bodega de los vinos* de Dios, y en los retretes de su sabiduría, donde aprende la ciencia de saber regir, y recibe los actos de amor y celo con que ha de gobernar. Y tambien como su oficio es ser, como dijo Moisés [4], *medianero entre Dios y los hombres*, y orar y abogar por ellos, es menester que tenga el don de la oracion con la confianza en que estriba, para que sea bien admitida y despachada su intercesion. Aquel es bueno para prelado, dice S. Gregorio [5], *qui orationis usu, et experimento jam didicit, quod obtinere a Domino, quæ poposcerit, possit*, que con el mucho uso de la

[1] Ubi supra — [2] Eccles. 9, v. 15. — [3] Cant. 1, v. 3, et c. 2, v. 4. — Bern. Serm. 23. — [4] Deut. 5, v. 5. — [5] I p. Past. c. 10, ad finem, et cap. 11.

oracion sabe ya por experiencia, que alcanza todo lo que pide á Dios; como si le hubiese dicho en especial aquello del Profeta [1]: *Adhuc loquente te, dicam, ecce adsum;* cuando tuvieres aun la palabra en la boca, te diré: aquí estoy, para concederte lo que me pides. De donde infiere este Santo la necesidad que tiene el prelado de ser muy justo. Porque si el que tiene indignado contra sí al príncipe con quien yo no tengo amistad especial, me pidiese que intercediese por él, luego me excusaria con decir, que no tengo familiar entrada para cosa semejante. Pues si un hombre tiene empacho de interceder con otro, á quien no conoce, ¿cómo toma el oficio de intercesor por el pueblo, el que no tiene prendas de que es grato á Dios? Y ¿cómo pedirá perdon para otros, si presume que le tiene enojado? Antes ha de temer que el atrevimiento de querer interceder por otros, acreciente la ira de Dios contra él. Los prelados, dice S. Bernardo [2], han de ser tales, que tengan destreza y costumbre de orar: *Et de omni re, orationi plus fidant, quam suæ industriæ, vel labori,* y en todos los negocios se fien mas de la oracion, que de su industria y trabajo, confiando que nuestro Señor por la oracion dará á su trabajo é industria la eficacia que es menester para salir con lo que desean. Y como el fin de la contemplacion es la union con Dios por encendido amor de caridad; esta es el principal talento, que suple mucho la falta de perfeccion que hubiere en los otros. Y por esto dijo Inocencio papa [3]: *Etsi desideranda sit eminens scientia in pastore, in eo tamen sit competens toleranda, quia secundum Apostolum [4]; scientia inflat, charitas edificat, et ideo imperfectum scientiæ potest supplere perfectio charitatis.* Conforme á lo que dijo el Eclesiástico [5], que *el*

[1] Isa. 58, v. 9, juxta LXX. — [2] Libr. 4, de considerat. — [3] C. nisi cum pridem de renuntiationibus. — [4] I Cor. 8, v. 1. — [5] Eccli. 37, v. 18.

alma del varon santo descubre y enseña alguna vez las verdades, mejor que siete atalayas, que están sentadas en lugar alto, para ver las cosas de lejos. Porque la santidad le levanta á él á otro lugar mas alto, que es Dios, en quien alcanza lo que no ve la ciencia humana, por la luz sobrenatural que le comunica. Pero además de poseer estos cinco talentos, es menester que el dueño de ellos, que los reparte, quiera que se apliquen á este oficio; porque de esta voluntad depende la eficacia de ellos, como se verá en el capítulo que sigue.

CAPÍTULO IV.

DE LA VOCACION DE DIOS PARA ESTADO DE PRELACÍA, Y CUAN PELIGROSO ES PRETENDERLO, Ó TOMARLO SIN ELLA, Y DEL MODO COMO SE HAN DE HACER LAS ELECCIONES.

De lo que se ha dicho en los dos capítulos pasados, hemos de sacar el modo como se ha de entrar en el estado y oficio de prelado, siguiendo el órden de la divina vocacion, sin la cual, como dijo S. Pablo [1] *nadie ha de tomar esta honra*, como no la tomó Aaron, segun se declaró largamente en el tratado del sacerdocio [2]; y todo lo que allí se dijo, sirve mucho mas para el episcopado y prelacía, que es estado de varones mas perfectos, que los sacerdotes por haber de ser tambien maestros de otros y enseñarles la perfeccion, y por los peligros que trae el cargo de las almas. Por lo cual Dios nuestro Señor nunca llama para estado de obispos y prelados, sino á los que son dignos de ellos, y son perfectos; con su llamamiento los hace tales por especial privilegio; como lo hizo con S. Pablo, sacándole juntamente en un momento para el estado de gracia y

[1] Hebr. 5, v. 4. — [2] Cap. 6.

perfeccion, y para ser maestro de ella en todo el mundo. Pero á S. Pedro primero le llamó para que le siguiese, y le tuvo tres años en su escuela, y despues de la Resurreccion habiéndole examinado tres veces en la perfeccion del amor, le escogió para pastor de sus ovejas [1]. Y á los demás apóstoles aunque los escogió para este ministerio, no quiso que le ejerciesen hasta que recibiesen la plenitud del Espíritu Santo [2]. Y dícense estar llenos de este divino Espíritu, porque, como declara Sto. Tomás [3], reciben de nuestro Señor tanta gracia y ayuda, cuanta han menester para llenar el estado y oficio que les encarga. La cual como muchas veces se ha dicho, viene con la vocacion y eleccion de Dios. En prueba de lo cual, cuando Moisés [4] se quejó de que no podia llevar á solas la carga de todo el pueblo, mandándole nuestro Señor que señalase otros *setenta varones que* le ayudasen, le dijo: *Auferam de spiritu tuo, tradamque eis, ut sustentent tecum onus populi.* Quitaréte de tu espíritu, y darélo á ellos para que sustenten contigo la carga del pueblo. Dando á entender que, como se repartia la carga, se separtiria tambien la ayuda que tenia para llevarla. Porque á nadie quiere nuestro Señor dar mayor peso del que puede llevar. Y por esto tambien *reparte los talentos* entre sus criados, *dando á cada uno segun su virtud* [5], esto es, segun las fuerzas que ha menester para cumplir el ministerio que les encarga. Y así á los que escoge para prelados, les da los cinco talentos, de que se hizo mencion en el capítulo pasado, en el grado que convienen á cada uno; aunque á unos los da con mayor excelencia que á otros, previniéndoles con ayudas para ganarlos antes que entren en el oficio. Además el santo sacramento del órden,

[1] Joan. 21, vv. 15-17.— [2] Joan. 15, vv. 26, 27.— Luc. 24, v 49. — [3] 3, p. q. 47, art. 10.— [4] Num 11, vv. 14-17. — [5] Matth. 25, v. 15.

como tiene muchos grados de ministerios, así da diversos grados de gracia proporcionados para ellos en la consagracion de los ministros. Porque á los sacerdotes da mayor gracia, que á los diáconos y á los obispos, cuando se consagran, les acrecienta mucho la gracia para sus nuevos ministerios. Y esta gracia no solamente es la que santifica, sino tambien abraza las inspiraciones, é ilustraciones, y las demás ayudas necesarias para cumplir bien con sus obligaciones.

§ I.

Mas para que se vea el modo como la divina vocacion se comunica con estas ayudas, se ha de presuponer que Dios nuestro Señor raras veces, ó casi nunca llama para la prelacía con las inspiraciones ó impulsos vehementes con que suele llamar para el estado de gracia ó de religion, imprimiendo deseos de ella, y moviendo á que la pretendan; antes lo ordinario es inspirar con vehemencia á sus escogidos que huyan de semejantes cargos, en cuanto está de su parte, favoreciendo en esto á la virtud de la humildad, que es la piedra de toque para conocer las verdaderas inspiraciones. Porque los humildes tiénense por indignos de estados tan altos, que piden pureza y hombros de ángeles; juzgan de sí que no son suficientes para dar buena cuenta de las almas agenas, temiendo el rigor con que Dios se la ha de pedir el dia del juicio. Y tambien temen los peligros que trae consigo la honra de estas dignidades y la posesion de las rentas que suelen tener anejas. Y por esto la virtud de la humildad les inclina á huir de ellas; y, cuando son elegidos de los hombres se esconden y hacen todas las diligencias posibles por no admitirlas, hasta que les consta claramente de la divina voluntad, á la cual, como hijos de obediencia, no quieren resis-

tir con rebeldía. Testigos de esta verdad son los santos obispos, Nicolás, Martin, Ambrosio, Agustin, Crisóstomo, y otros semejantes, los cuales hicieron tanto por huir de la dignidad, cuanto hacen ahora muchos por pretenderla [1]. Admirable es el diálogo de S. Juan Crisóstomo con Basilio, como él lo cuenta en los seis libros de sacerdocio; en los cuales por muchas razones fundadas en lo que se ha dicho en los dos capítulos pasados, le persuade lo mucho que le importa huir del episcopado. Lo mismo hizo S. Gregorio papa. Y da la razon de ello, diciendo en su pastoral [2], que Cristo nuestro Señor huyó cuando querian alzarle por rey, pero ofrecióse al tormento de la cruz, para enseñarnos con su ejemplo á huir de los favores del mundo, temiendo sus prosperidades, y á no temer sus espantos, abrazando sus adversidades. Porque muchas veces los estados y oficios honrosos ensoberbecen el corazon, y le manchan con vicios, y le hacen olvidar de sí mismo, y perder el aprovechamiento, que habian grangeado en el estado humilde. Como se vió en el desdichado Saul, el cual parece, que lo adivinaba cuando era humilde; porque con saber que Dios le habia escogido para el reino cuando le buscaban para dárselo, se escondió para que no le hallasen [3]. Cuyo hecho moraliza este santo Doctor [4], diciendo que la prelacia tiene honra exterior y carga interior. Porque el prelado es honrado de sus súbditos, y anda cargado de ellos, aunque la misma honra es grande carga, pues juntamente ha de menospreciarla y recibirla. Ha de menospreciarla por su propio provecho, para que no se envanezca con ella; y ha de recibirla por el provecho de sus súbditos, para que estimen lo que les dijere. Pero es tan difícil jun-

[1] D. Greg. 1, p. Past. c. 6 et 7. — [2] 1, p. c 3. — [3] I Reg. 10, v. 22. — [4] Lib. 4, c. 5, in. I Reg.

tar estas dos cosas, que mejor se puede entender que explicar; y es casi imposible á los flacos, llevar con fortaleza las cargas de los otros, recibiendo por el bien de ellos la honra sin envanecerse con ella. Por lo cual los santos varones temen recibir estas dignidades, y se esconden y huyen cuando buenamente pueden por no recibirlas. De este modo tambien Moisés, cuando Dios le encargó el cuidado del pueblo, se excusaba, deseando no aceptarlo. Para que entiendan los flacos cuan grande yerro cometen en ofrecerse á estas dignidades por su propia voluntad, arrimando el hombro á las cargas agenas, cuando apenas pueden llevar las propias. Lo dicho es de S. Gregorio [1]. Y lo mismo confirman S. Cipriano [2] y S. Leon papa [3], diciendo que los que son elegidos de Dios para estos cargos, siempre son tales, que no entran por ambicion, sino con humildad, quietud y modestia; antes huyendo que acometiendo. De donde se sigue, que los deseos grandes que algunos sienten de tener tales dignidades, y oficios antes de haber conocido la voluntad de Dios acerca de ello, ordinariamente no son impulsos del Espíritu Santo por mas coloreados que vengan con apariencia de celo y caridad; antes se han de tener por sugestiones del demonio y del espíritu de ambicion y codicia, que se ceba en la honra y en la renta. Ni se han de escudar con la sentencia de S. Pablo, que dice [4]: *Quien desea episcopado, desea buena obra.* Porque, como declara S. Gregorio [5] habla allí el Apóstol del que desea, no la honra y hacienda del episcopado, sino su trabajo, cruz y carga en un tiempo en que ser obispo era ofrecerse á ser mártir, dando la vida por sus ovejas; porque en tal tiempo bien pudiera ser este deseo inspirado de Dios para bien de

[1] I p. Past. c. 7. — [2] Lib. 4, Epist. 2, vel Epist. 52. — [3] Epist. 84, c. 5. — [4] I Tim. 3, v. 1. — [5] I p. Past. cap. 8.

su iglesia, como ahora lo son los deseos que tienen algunos religiosos de ir entre herejes ó infieles á publicar el Evangelio. Cuanto mas, que, como ponderó Sto. Tomas [1], no dijo S. Pablo, que quien desea episcopado tiene buen deseo, sino que desea cosa buena. Dando á entender, que aunque es buena la cosa que desea, puede ser el deseo malo y ambicioso. Porque *el obispo ha de ser irreprensible* [2]. Esto es, ha de vivir vida tan santa, que nadie halle que reprender en ella. Y así dice el Doctor angélico [3], que regularmente es soberbia y presuncion desear ser obispo; porque es tenerse por perfecto y de vida inculpable. Y, pues nadie puede tenerse por seguro de que sea tal su vida, ni de que tiene hombros para llevar esta carga; no ha de creer que los deseos que siente de pretenderla sean de Dios, cuyo espíritu á todos dice [4]: *Noli quærere á Domino ducatum, neque á Rege cathedram honoris.* No quieras pretender del Señor que te dé el mando, ó del rey, que en tí provea la cátedra de honra. Y para que se entienda la raiz mala de donde nace esta pretension, teniéndose por justo y sabio, añade [5]: *No te justifiques delante de Dios, porque conoce bien los corazones, y delante del rey no quieras ser tenido por sabio, ni trates de ser juez, sino tienes valor para romper las maldades,* apartándolas primero de tí, y despues de otros. Esto dice el Espíritu Santo para que se entienda que estas dignidades, ni se han de pedir á Dios con oraciones, porque nos dirá como á los hijos del Zebedeo [6]: *No sabeis lo que pedís;* ni se han de negociar con los reyes, á quienes toca presentar los que han de tenerlas; ni se ha de presumir que hay merecimientos de ellas delante de Dios; ni alegarlos delante de los hombres; ni tomarlas, aunque se ofrez-

[1] In I ad Tim. 3. — [2] I Tim. 3, v. 2. — [3] 2, 2, q. 185, art. 1. — [4] Eccli. 7, v. 4. — [5] Ibid. vv. 5, 6. — [6] Matth 20, v. 22.

can, hasta tener conocida la virtud y caudal que hay para ellas, y mucho mas la voluntad de Dios, de quien depende todo el acierto. El los ha de escoger y buscar sin que ellos se entremetan, como se puede ver por lo que sucedió cuando nuestro Señor reprobó á Saul por su desobediencia, diciéndole Samuel [1]: *El Señor ha buscado para sí un varon segun su corazon, y le ha mandado que apaciente á su pueblo.* Y pondera S. Gregorio [2], que contó Samuel lo que Dios pensaba hacer como cosa hecha, para significar que desde su eternidad la tenia trazada; y dice que buscó este varon segun su corazon, para enseñarnos que los prelados han de ser buscados, sin entremeterse ellos con ambicion. Y dice que se lo mandó, para que se entienda que han de entrar forzados, y no por su voluntad sola. Pero sobre todo es de mayor ponderacion decir que han de ser varones segun el corazon de Dios por la excelencia de su vida, y por la eminencia de su caridad. Esto se puede declarar bien por la parábola que Cristo nuestro Señor propuso á los fariseos, diciéndoles [3]: *El que no entra por la puerta en el corral de las ovejas, sino que sube por otra parte, robador es, y ladron. Pero el que entra por la puerta es pastor de las ovejas. A este abre el portero, y las ovejas conocen su voz. Yo soy la puerta de las ovejas; los demás que han venido, y no han entrado por ella, son robadores y ladrones.* En esta parábola, dejando su principal sentido y aplicándola á nuestro intento, Cristo nuestro Señor se llama á sí mismo única puerta, por donde los verdaderos y perfectos pastores han de entrar en el corral de sus ovejas racionales, que es la Iglesia y comunidad que han de gobernar; y llámase puerta en cuanto por su eleccion y ordenacion, conforme á las reglas que él

[1] I Reg. 13, v. 14.— [2] Lib. 1, in c. 13.— I Reg. c. 3.— [3] Joan. 10, vv. 1-7, 8.

señala, se entra dignamente en las dignidades y prelacias. Pero es puerta estrecha y *angosta*, cual es *la que lleva á la vida eterna*[1], y por ella no pasan los soberbios, hinchados, ambiciosos y codiciosos del mundo; sino los humildes y pequeños que imitan al Señor, que dijo[2]: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon.* Los demás buscan otro camino por donde subir. Y no sin misterio usó Cristo nuestro Señor de esta palabra *ascendit aliunde*, sube por otra parte; para que se entienda que todos vienen movidos del espíritu soberbio de subir y valer en el mundo, buscando su honra y provecho temporal, aunque sea con daño de las ovejas, y aunque no tengan la virtud, ni ciencia, ni los demás talentos que pide el oficio. Y por esto merecen el nombre de robadores y ladrones, porque pretenden robar lo que no es suyo, ni merecen, empleando medios ilícitos y abominables para alcanzarlo, contra la voluntad de Dios y de su Iglesia. A estos no abre el portero, que es el Espíritu Santo, ó, como dice S. Agustin[3], es el mismo Cristo en cuanto Dios, cuya llave es su divina inspiracion; porque no los llama, ni los trae, ni les inspira la entrada; antes dice contra ellos aquello del Profeta[4]: *Ipsi regnaverunt, et non ex me, Principes extiterunt, et non cognovi.* Reinaron y no por mi voluntad; fueron príncipes; y yo no lo aprobé. Entre estos, unos no son verdaderos pastores, ni tienen verdadera jurisdiccion, sino solo el nombre, porque la usurpan por simonía, comprando la dignidad, ó negociándola por dinero. Y por esto dijo S. Gregorio de ellos[5]: *Dum non officium sed nomen attendit, Sacerdos non esse, sed dici tantummodo, inaniter concupiscit.* Otros son pastores verdaderos, en cuanto á la dignidad y oficio; pero son merce-

[1] Matth. 7, v. 14. — [2] Matth. 11, v. 29. — [3] Tract. 46, in Joan. — [4] Osee 8, v. 4. — [5] Lib. 7, Ep. 110, refertur. 2, q. 1, c. quicumque.

narios y jornaleros; porque la pretendieron por fin de ambicion y codicia, y por los medios que nacian de tan malas raices, y sin tener las dotes y los talentos que eran necesarios para ella. Como se vé por sus frutos, pues de ellos dijo Ezequiel [1], que no apacientan á las ovejas, sino *á sí mismos con la leche,* y despojos de ellas. Finalmente, todos estos no entran por la puerta, que es Cristo; porque no le imitan en el modo como él entró en su pontificado. Pues, como dijo S. Pablo [2], no se *clarificó, ni honró á sí mismo haciéndose pontífice, sino el* Padre Eterno, que le conocia bien, y *le dijo* [3]: *Tú eres mi hijo, yo hoy te engendré.* Dando á entender, que la acertada eleccion del pastor, principalmente pertenece á nuestro Señor, que, como *dijo Moisés* á este propósito, es *Dios de los espíritus de toda carne,* y sabe lo que hay en cada uno. Y, como dijeron los apóstoles en la eleccion de S. Matías [4] él *conoce los corazones de todos los hombres*, y sabe quien tiene dotes para tales oficios, ó caudal para grangearlas con su ayuda. Porque él es, como dice S. Pablo [5], el que *hace idóneos ministros del nuevo Testamento.* Y suele descubrir su voluntad, y la eleccion eterna que tiene trazada en su pecho, por uno de los cuatro caminos de que se habló largamente arriba [6], en los cuales se cifran todos los modos de entrar por la puerta en semejantes dignidades.

§ II.

Presupuesto lo que allí se dijo, declararémos algo mas estos modos de eleccion, por lo que se escribe en el libro de los hechos apostólicos, en donde no leemos, que los elegidos hayan entremetídose ó preten-

[1] Ezech. 34, vv. 2, 3. — [2] Hebr. 5, v. 5. — [3] Num. 27, v. 15, 16. — [4] Act. 1, v. 24. — [5] II Cor. 3, v. 6. — [6] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 1, c. 4, 5, y 6.

dido su eleccion; sino que el mismo Dios por sí, ó por medio de los hombres, á quienes tocaba elegir, ó presentar á los electores los que habian de ser elegidos ha hecho la eleccion. Y siempre eran de los mejores que habia entre ellos; y habiendo precedido oracion y consulta con mucha consideracion. Como se puede ver en tres elecciones mas señaladas, que allí se refieren.

1. Una fué en Antioquía, donde habia muchos profetas y doctores; y *estando un dia en el ministerio del altar, les dijo el Espíritu Santo* [1]*: Segregate mihi Saulum, et Barnabam in opus, ad quod assumpsi eos;* separad para mí á Saulo y á Bernabé para la obra, para que yo les escogí. En lo cual Nuestro Señor descubrió su eterna eleccion por el medio de la revelacion expresa. Y no la hizo á los que escogió, sino á los demás profetas, y doctores que habian *de poner las manos sobre ellos* [2], lo que, segun muchos doctores, era como consagrarlos obispos.

2. La otra eleccion fué en el cenáculo de Jerusalen [3] para señalar sucesor en el episcopado y apostolado que dejó Judas. Y por traza de S. Pedro, que era la cabeza de la Iglesia, *señalaron dos* de los mejores que allí habia, *á Barsabás, que tenia por sobrenombre el justo* por la excelencia de su santidad, por donde se vé cual seria Matías, que le fué preferido. Y como los presentasen al supremo elector, que es Dios; él manifestó su voluntad y eleccion eterna, por *las suertes*, ó, como dice S. Dionisio [4] por alguna señal divina; ora fuese rayo de luz visible, como piensa S. Antonino; ora fuese alguna paloma, ó voz de algun ángel, como sospecha el Cartusiano. Porque lo mismo sucedió en otras elecciones de santos obispos, como lo

[1] Act. 13, v. 1. — [2] Ibidem. v. 3. — Vide Lorinum ibi. — [3] Act. 1, vv. 15 et seq. — [4] In Eccles. hierar. c. 5, p. 3.

atestigua S. Pablo de su discípulo Timoteo, diciendo [1]: *No desprecies la gracia que se te ha dado, con la imposicion de las manos por profecía.* Esto es, como declara Sto. Tomás [2], por revelacion é inspiracion del Espíritu Santo. El cual inspiraba, y descubria los que eran dignos de tal estado, para que creciese la nueva planta de la Iglesia con el fervor de tales pastores; pues en faltando ellos, desfalleceria ella. Y en este sentido cita Sto. Tomás lo que profetizó Salomon, diciendo [3], que *se perderia el pueblo cuando faltase la profecía*, esto es, cuando la eleccion de los prelados no se hiciese por inspiracion de Dios, sino por antojo de los hombres. Y aunque ahora no se han de pedir revelaciones milagrosas; pero es bueno que, á imitacion de S. Pedro, antes de hacer esta eleccion, ó hecho el nombramiento y presentacion de algunos que se tienen por dignos, se acuda á nuestro Señor con oraciones muy fervorosas, suplicándole que inspire la eleccion que mas conviene, y dé su luz para atinar con ella. Y por esto Cristo nuestro Señor tambien, cuando hubo de escoger los doce apóstoles, *estuvo trasnochando en la oracion de Dios* [4], esto es, en altísima oracion, y muy prolongada. Y S. Ambrosio [5] parece apuntar, que esta vez no oró solo como solia; sino con sus discípulos, para enseñarnos que para negocios tan graves, y en bien de tantos, se ha de juntar la oracion de muchos. Y por esto el Concilio tridentino [6] estableció que, en vacando el episcopado, se hagan preces públicas y secretas, y se encargue por toda la diócesis al clero y pueblo, que todos pidan á nuestro Señor la eleccion de buen pastor. Y si alguno preguntare, como despues de tanta oracion escogió Cristo nuestro Señor á Judas entre los doce apóstoles, de quien sabia

[1] I Tim. 4, v. 14.— [2] Ibi cum Glossa.— [3] Prov. 29, v. 18.— [4] Luc. 6, v. 12. — Lib. 2, Mor. c. 3, n. 13.— [5] Libr. 5, in Lucam. — [6] Sess. 24, c. 1, reform.

la mala cuenta que habia de dar de sí, á esto responden S. Ambrosio [1], S. Cirilo alejandrino [2] y otros santos Padres, que cuando fué elegido, era bueno como Saul; y que quiso Cristo nuestro Señor que se entendiese que para la prudente eleccion basta que, al tiempo que se hace, sea digno el que es elegido, aunque despues por su culpa se haga indigno.

Pero no pasemos en silencio tres señaladas cosas, que se apuntan en esta eleccion de S. Matías, dejando á Barsabás, que tenia renombre de justo, para que se entienda, lo primero, que aunque los electores han de atender mucho, como advierte S. Pablo [3], al buen nombre y fama del que ha de ser elegido, mas no siempre se han de fiar de ellas para preferirle á los demás. Porque puede suceder que otro de menos fama sea mas excelente en la santidad, prudencia y doctrina, por encubrirlas con mayor humildad. Y por esto importa acudir con oraciones á nuestro Señor, para que dé luz con que se conozca; pues á él toca manifestar los buenos talentos que procuran encubrir los humildes; como manifestó la santidad de Matías, cuya humildad significa su nombre, que quiere decir: *Dei parvus*, el pequeño de Dios [4], que es lo mismo que el humilde, en cuanto se tiene por pequeño á los divinos ojos. Y por esto la Iglesia en su fiesta canta el Evangelio, en que Cristo nuestro Señor da gracias á su Padre, porque reveló los divinos misterios á los pequeñuelos [5].

Tambien quiso nuestro Señor dejar á Barsabás, porque, como advierte Nicolás de Lyra [6], era deudo de Cristo segun la carne, hijo de Alfeo; y queria enseñar á los electores de su Iglesia, que no habian de dar las dignidades eclesiásticas por título de carne y san-

[1] In Epist. ad Rom. 9.— [2] Libr. 4, in Joan. c. 30.— Vide Lorinum in Act. 1. [3] I Tim. 3, v. 7. — [4] Glos. Act. 1. — [5] Matth. 11, vv. 25-30. — [6] In Act. 1, et c. 4, ad finem.

gre; antes bien que si en competencia del pariente entrare otro mas digno, este ha de ser preferido. Y seria pecado de acepcion de personas preferir al indigno, ó menos digno, solo por título de parentesco. Y no es menor desórden pretender por solo este título ser elegidos para estas dignidades, porque tambien les dirá el Salvador lo que á los hijos del Zebedeo [1]: *no sabeis lo que os pedís; ni es mio concedérosto* por el título que alegais. Verdad es que los deudos, si son dignos, no han de ser excluidos; pues el mismo Redentor escogió tambien de sus deudos para el apostolado; porque él podia hacerlos dignos y darles caudal para ello. Mas los electores que no pueden dar la suficiencia al que la tiene, y están muy inclinados á los de su carne y sangre, han de tener por sospechosas semejantes elecciones, por el peligro que hay de que la aficion pervierta el juicio de la razon, teniendo al pariente por digno, aunque no lo sea, y llenando la Iglesia de sus deudos en las principales prebendas. Contra los cuales podemos aplicar aquella amenaza de Dios por sus profetas, que dice [2]: *Qui ædificatis Sion in sanguinibus, et Jerusalem in iniquitate.* Ay de vosotros, que edificais la santa ciudad de Sion y Jerusalen, que es la Iglesia, con sangres; llenándola de prebendados, que son de vuestra sangre, sin reparar en que sean malos; haciendo injusticias, y negando las limosnas á los pobres por enriquecer á aquellos, como arriba se dijo [3]. En confirmacion de esto, solo citaré un ejemplo espantoso de cierto prelado [4] muy aficionado á sus parientes, en cuya muerte, uno de ellos que iba de camino, tuvo esta vision. Queriendo hacer oracion como acostumbraba, antes de salir de la posada, vió que en su aposento se ponia un lecho con un rico

[1] Matth. 20, vv. 22, 23.— [2] Micheæ 3, v. 10.— Nahum 3, v. 1.— Habac. 2, v. 12. — [3] Trat. 1, c. 9. — [4] In speculo mag. exemp. V. beneficium Ecclesiastic. exemp. 7.

cobertor de brocado, y en él estaba aquel prelado vestido de pontifical, y al rededor muchos de sus deudos, á quienes habia promovido á beneficios y dignidades eclesiásticas; y que todos con una voz lastimosa le maldecian, diciendo: *Maledicta promotio tua, et exaltatio tua. Tu enim es meæ perditionis causa.* Maldita sea tu promocion y exaltacion al obispado; porque tú eres causa de nuestra perdicion. Y él, mirándolos á todos con gran furor, les decia: malditos seais vosotros de Dios, pues por vuestra causa estoy condenado al fuego eterno. Y, en diciendo esto, desapareció la vision. La cual quiso nuestro Señor mostrar á este deudo del difunto, porque estaba señalado para sucederle en la dignidad, á fin de que escarmentase en cabeza agena, entendiendo que la aficion desordenada que los prelados tienen á sus deudos es causa de que unos y otros se condenan; los deudos por pretender y alcanzar lo que no merecen, estribando en el parentesco; y los prelados por concedérselo por solo este título.

Lo último que se ha de advertir acerca de esta eleccion de S. Matías, es que, si admitiésemos haberse hecho por verdaderas suertes, seria por haber concurrido tres singulares condiciones, conviene á saber: especial inspiracion del Espíritu Santo, que movió á ello, precediendo mucha oracion, y tambien consulta de muchos; y nombrando dos personas tan dignas que, en cualquiera de ellas que cayera la suerte, fuera bien empleado el apostolado. Mas este hecho, como advierte Beda [1], no se ha de tomar por ejemplo para dar por suertes las dignidades eclesiásticas.

3. Y así los mismos apóstoles, despues de la venida del Espíritu Santo, no hicieron de este modo la eleccion de los siete diáconos, que es la tercera que

[1] In Act. 1. — Vide D. Tho. 2, 2, q. 95, art. 8. — Belar. tom. 1, l. I de Clericis, c. 5. — Refert. 26, q. 2, c. non exemp. et c. non statim. — Ex D. Hier. quia privilegia singulorum, non possunt legem facere communem.

se cuenta en el libro de los hechos apostólicos, en la cual enseñaron el modo ordinario como se habian de hacer las elecciones, ó presentaciones de cualesquiera ministros evangélicos, procurando que tengan las dotes y condiciones que allí expresan [1], como las declaramos largamente en el capítulo tercero del primer tratado. Y si tales condiciones pedian para los diáconos ¿qué será para los sacerdotes? y ¿qué para los obispos, que han de ser pastores de todo el rebaño de la Iglesia? Sin duda se han de escoger los que tuvieren semejantes cualidades y las demás que pone S. Pablo, informando de ellas á sus discípulos Timoteo [2] y Tito [3]. De suerte que sean los mejores, y los que están mas llenos de Espíritu Santo, y de los dones y gracias que ayudan á hacer su oficio con mas excelencia. Y por esta causa antiguamente la eleccion y ordenacion de los sacerdotes y obispos se hacia delante de todo el pueblo, y con su aprobacion; no porque ellos eligiesen á los pastores, sino porque daban testimonio de la santidad de los elegidos: *Ut sciant omnes*, dice Orígenes [4], *et certi sint, quia qui præstantior est ex omni populo, qui doctior, qui sanctior, qui in omni virtute eminentior, ille eligitur ad Sacerdotium, et hoc testante populo, nequa postmodum retractatio cuiquam, nequis scrupulus resideret.*

Todo esto confirma el mismo Autor [5] con el ejemplo de Moisés [6], cuando nuestro Señor le reveló su muerte; pues viendo la necesidad que habia de un buen sucesor, no se atrevió él á escogerle por su parecer, ni lo cometió al pueblo, que suele moverse por pasion ó soborno, ni trató de nombrar á deudo de su tribu; sino que todo lo remitió al mismo Dios, que *conocia los espíritus que están encerrados en toda carne,*

[1] Act. 6, v. 3. — [2] I Tim. 3, vv. 2-7. — [3] Tit. 1, vv. 7-9.—Vide Bellarmin. t. 1, libr. 1, de Cler. c. 7. — [4] Hom. 6, in Levit. Ref. c. licet ergo, 8, q. 1. — [5] Hom. 22, in Num. c. si ergo, 8, q. 1. — [6] Num. 27, vv. 13-21.

y sabe el caudal de todos los hombres, y el Señor le dijo: *Tolle Josue filium Nun, virum in quo est spiritus, et pone manum tuam super eum, etc.* Tomarás á Josué hijo de Nun, varon en quien está el espíritu de Dios, y pondrás sobre él tus manos; porque este es verdaderamente digno por tener en sí tal espíritu. No se tuvo aquí respeto á parentesco, ni á amistad humana, no á pretension ó solicitacion alguna; porque muy lejos estuvo Josué de todo esto; sino solo á estar lleno del espíritu de Dios, que es el espíritu y don de gobierno.

CAPITULO V.

DEL MODO COMO SE HA DE ACEPTAR LA VOCACION DE DIOS, CUANDO CONSTA DE ELLA, HABIENDO PRECEDIDO CONSULTA PARA CONOCERLA.

1. De lo que se ha dicho en el capítulo pasado sacarémos tres avisos muy provechosos, así para los que han de ser elegidos, como para los electores, sacados principalmente de lo que dicen S. Gregorio y S. Bernardo á este propósito. Primeramente, quien trata de prelacías, dice S. Gregorio [1], primero mida sus fuerzas y cotéjelas con las cargas, y si se halla flaco, retírese; y aunque piense que es fuerte, llegue con miedo. Pero lo mas seguro es no aceptar la dignidad sin tomar parecer con personas sabias, santas y desinteresadas, esperando en nuestro Señor, que por medio de ellas le descubrirá lo que mas le conviene, conforme á lo que se dijo en otro lugar [2]. En lo cual han de fijarse mucho las personas con quienes se consulta, para que no se precipiten en cosa de tanta importancia, como lo advierte S. Bernardo [3] respondiendo á Bruno ele-

[1] Li. 7, epist. 110, refertur, 1, q. 1, non est putand. — Ex D. Crysost lib. 4, de Sacerd. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 1, c. 6. — [3] Epist. 8.

gido para arzobispo de Colonia, que le preguntaba si lo aceptaria; y sintiendo el Santo la dificultad de la pregunta, le respondió de esta manera: pregúntasme, varon ilustre, si aceptarás el obispado que te ofrecen, «¿qué mortal presumirá resolver esto? Si Dios quizá «es el que llama, ¿quién dirá que huyas? Y si no lla«ma, ¿quién aconsejará que te acerques? Y, si es lla«mamiento de Dios, ó no lo es, ¿quién lo podrá saber, «sino el espíritu, que escudriña los secretos de Dios, «ó aquel á quien él lo revelare?» Y habiendo expuesto otras dificultades que hay por ambas partes, se excusa de darle parecer en lo que no sabe cual era el mejor para él, enviándole á otro santo varon que estaba en la misma ciudad, á quien podia informar de palabra, y de quien podia recibir respuesta conveniente. Por donde se vé el tino, que se ha de tener en dar su parecer en semejantes dudas, pues un varon tan ilustrado de Dios, como S. Bernardo, se excusa de darlo: especialmente cuando la consulta y noticia de la persona no es mas que por carta, que nunca iguala á la que se tiene en presencia.

Pero mucho mas importa al que es elegido, y desea saber lo que le está bien para su salvacion, acudir á personas que tengan luz del cielo para darle buen consejo; suplicando á nuestro Señor que le quite las ganas de tomar lo que ha de ser para su condenacion. Esto podemos confirmar con dos notables ejemplos, uno que cuenta S. Jerónimo [1] de un santo monge, que siendo elegido obispo, temiendo el peligro del obispado, *quo*, dice, *gravius aliquid aut periculosius nequit cogitari. Quia raro per gradus dignitatem, ascendit homo, quin se multo gravius non descendat;* fué á consultar sobre ello con un abad tio suyo, hombre santo, y que tenia espíritu de profecía. El cual quiso respon-

[1] In Reg. Monachorum, c. 15, to. 5.

derle mas con obras que con palabras; y llevándole á un terrado alto y cuadrado sin antepecho, mandóle que rodase por allí. Y, habiendo dado algunas vueltas hasta cerca de la orilla, se paró; y como le dijese que prosiguiese, respondió que no se atrevia por temor de caer de lugar tan alto, y matarse. Luego le llevó á un lugar bajo y llano, y mandóle que rodase por allí; y habiéndolo hecho un rato sin ningun temor, díjole: levántate y véte, y haz lo que te parece mas seguro. Por esta respuesta, vino á entender el peligro del obispado, y no quiso aceptarlo, y muriendo de allí á pocos dias, se apareció á su tio muy alegre, y le dijo: gracias te doy, padre, por el consejo que me diste: *Nam scito quod nunc essem de numero damnatorum, si fuissem de numero Episcoporum.* Porque te hago saber que fuera del número de los condenados, si hubiese sido del número de los obispos. Esto dijo, porque como nuestro Señor con su infinita sabiduría, no solo conoce lo que será, sino tambien lo que seria, si los hombres se viesen en tales estados y oficios y ocasiones, suele con su amorosa providencia, á los que se fian de ella con deseo de agradarle, quitarles lo que ha de ser ocasion de su perdicion. Y esto hace por medio de los prelados que gobiernan, ó por medio de los buenos consejeros, ó por sus vehementes inspiraciones. Pero atrévome á añadir una cosa especial en este caso de las prelacías, cuando los confesores no aconsejan lo que de suyo es mas seguro para la salvacion, sino lo que es mas útil para otros. Si el que pide consejo sintiese vehementes impulsos de no aceptar la prelacía, ha de examinarlos mucho; y si hallare que no proceden de pusilanimidad, ó tibieza, sino de humildad y temor de Dios bien fundado, y que concurren en ellos las señales de las divinas inspiraciones, han de ser preferidos á los pareceres de los electores y consejeros, siempre exceptuando la órden de la

obediencia; porque entonces es señal de que nuestro Señor quiere suplir la falta de los consejos humanos, y avisar lo que es mas seguro al que se fia de su divina providencia. Como se puede ver por lo que sucedió á un canónigo regular de París, señalado en virtud, nobleza y letras [1]; el cual, siendo elegido obispo, no quiso aceptarlo contra el parecer de muchos, que le persuadian lo aceptase, y muriendo de allí á muchos años, poco despues de su muerte se apareció á un compañero, con quien habia tenido estrecha amistad. Este en viéndole, se alegró, y le dijo que habia estado muy acongojado, temiendo que habia de padecer largas y graves penas en purgatorio por haber resistido al parecer de los ancianos, y desechado el obispado, en que podia hacer mucho bien á tantas almas. Pero el difunto le desengañó, y dijo: *In me hæc ordinavit clementissima bonitas Salvatoris, quia ex tunc timui, et nunc scio quod si Episcopatus Cathedram ascendissem, perpetuæ damnationis periculum incidissem.* Así lo ordenó en mí la clementísima bondad del Salvador. Porque entonces temí mucho, y ahora lo sé cierto, que si hubiese subido á la dignidad del obispado habria caido en el peligro de la condenacion eterna. Y, en diciendo esto, con un gran resplandor desapareció. Todos estos ejemplos han de servir á los que son elegidos para semejantes dignidades, para que en la aceptacion de ellas, ni se guien por solo su parecer, ni se fien de cualesquiera consejeros; sino que examinen bien los impulsos y sentimientos que tienen, y los fundamentos en que estriban; y acudan á nuestro Señor con oracion y confianza, para que no los deje engañarse en cosa que tanto importa. Y por esto es muy seguro el voto que hacen los profesos de la

[1] In speculo magno exemp. verbo prelat. exemp. 6. — Ex Thom. de Cantiprato, lib. 1, de propriet. apum, c. 19, p. 3.

compañía de Jesus [1], de no pretender, ni aceptar estas dignidades, si no les obliga la obediencia del que se lo puede mandar so pena de pecado. Y Sto. Tomás [2] aprueba este voto, como en otro lugar declaramos.

El otro aviso de S. Gregorio [3] para los electores, es que procuren no desechar al que se excusa. Antes, dice, aquel ha de ser admitido al sacerdocio que, siendo convidado con él, lo rehusa, y, siendo buscado, huye. Pero el que por su voluntad lo apetece, y con importunidad se ingiere: *Procul dubio est repellendus*, sin duda alguna ha de ser desechado. Porque quien pretende subir á lugar tan alto, ¿qué otra cosa hace, sino descrecer creciendo? Pues subiendo en lo exterior, baja hasta el abismo en lo interior. Esto mismo confirma S. Bernardo [4] con otro dicho admirable que escribe al papa Eugenio: « *Pro quo rogaris, sit sus-* « *pectus: qui rogat pro se, jam judicatus est.* Cuando « eres rogado, que dés estas dignidades á alguno, tén- « le por sospechoso. Y al que ruega por sí, dále por « condenado, porque poca diferencia hay entre rogar « por sí, ó por medio de otro. No escojas á los que « quieren, ó corren; sino á los que huyen, y resisten. « A estos fuerza, y compele á que entren en el oficio; « porque, huyendo de la honra, muestran ser dignos « de ella; y el mismo Dios que los inspira la huida por « humildad, gusta de que los electores los elijan por « su mucha suficiencia.» Y aunque pudiera citar de esto muchos ejemplos, solo pondré uno [5] del abad, que sucedió al mismo S. Bernardo, llamado Fastrado. El cual siendo abad de otro convento mas pequeño, fué elegido de los monges de Claraval por abad de su monasterio, que era muy grande. Y como él lo supo,

[1] In const. p. 10, § 6. — [2] 2, 2, q. 185, art. 1 ad 3, to. 2, trat. 1, cap. 5. — [3] Refer. c. sicut 15, 1, q. 6.— [4] Libr. 4, de consider. — [5] In speculo verb. Prælatus, exempl. 1.— Ex libr. de Exordio Ordin. Cister.

temiendo con humildad la carga, huyó y escondióse algunos dias en un convento de cartujos, donde estuvo en oracion contínua suplicando á nuestro Señor le librase de aquel peligro. Y un dia fué arrebatado en espíritu, y vió á la Vírgen sacratísima con su Hijo preciosísimo en los brazos; y luego se postró á sus piés suplicándole que tuviese misericordia de él. La Vírgen le respondió: ¿de qué te congojas hombre? Y dándole al Niño Jesus, como le dió al santo Simeon, añadió: *Accipe Filium meum, et serva illum.* Toma á mi Hijo, y guárdale. Y al punto desapareció la vision. Y volviendo en sí, entendió por ella ser voluntad de Dios, que se encargase de gobernar aquellos monges, que eran miembros vivos de Cristo, y siervos fieles de su Madre. La cual muestra serlo en negociar para los que tiene por hijos el estado y oficio que mas les conviene; y á ellos toca, como buenos obedientes, aceptarlo, como lo hizo este santo varon. Y este es el tercer aviso muy importante para estas vocaciones y elecciones. Porque [1] no es menos peligroso extremo el de aquellos, que siendo escogidos por voluntad de Dios, juzgando prudentemente los electores que tienen dotes para la prelacía, resisten á la divina vocacion con rebeldía, faltando en la perfeccion cristiana que pretenden, porque faltan en la obediencia que les inclina á negar su voluntad propia, por cumplir la divina, y en la humildad, que les mueve á negar su propio juicio y sujetarlo al ageno, y en la confianza en el Señor que les llama, pues no dejará de darles su ayuda, y en la seguridad de su conciencia, que no está en el rincon y retiro, sino en la proteccion de Dios. Con la cual está seguro el justo en el lugar alto; y sin ella corre peligro en el bajo. Faltan tambien en la caridad y amor de Cristo, pues rehusan apacen-

[1] D. Greg. 1, p. Past. c 5, et 6.

tar sus ovejas. Y faltan finalmente, en el amor del prójimo y de las ovejas del Salvador, pues no les hacen el bien que pueden. Y quizá por la mucha resistencia de los que tienen dotes para pastores viene la eleccion á caer en otros indignos, que son lobos carniceros ó jornaleros codiciosos. Esto nos da á entender la parábola [1] de los árboles que quisieron elegir rey, y ofreciendo la dignidad al olivo, no la quiso, por no perder la abundancia de su aceite; y ofreciéndola á la higuera, tambien repugnó, y lo mismo hizo la parra. Y como vieron que estos que la merecian no querian aceptarla, dieron en ofrecerla al espino; el cual luego la aceptó y dijo: *Si me tomais por rey, venid debajo de mi sombra, y, si no quereis, salga fuego que abrase los cedros del monte Líbano.* Y ¿qué otra cosa significa este enigma, sino que muchas veces los electores cansados de las excusas que dan los justos que tienen dotes para la prelacía, y resisten por no perder la quietud, dulzura y afectos que tienen en su recogimiento, vienen por permision de Dios á dar en algun ambicioso, ó codicioso? El cual la acepta luego, y comienza con gran fausto á ejercer su oficio, arrojando dardos de fuego contra los que contradicen á su deseo. Y aunque este daño no es muy frecuente en los oficios de prelacía, porque son pocos los que resisten, y muchos los que pretenden, y los que tienen dotes, presto se allanan; mas porque hay algunos muy tímidos y escrupulosos, es bueno que los tales se alienten con estas razones, y con otras que referimos en el capítulo sexto del tratado cuarto contra las vanas excusas que dan para no aceptar la divina vocacion. Pero despues de aceptada la prelacía y el obispado por voluntad de Dios, han tambien de procurar tener contento y quietud en el estado, lugar y

[1] Judic. 9, vv. 8-15.

puesto que les ha cabido en suerte por traza de la divina providencia; perdiendo las ansias ambiciosas y codiciosas de mudar de puestos, y alcanzar nuevas dignidades ó beneficios; no por la mayor gloria de Dios y mas provecho de las almas, sino por sus intereses de mayor honra ó renta. Cuyos cambios no se deben pretender, ni aceptar, sin haber primero conocido la voluntad de Dios por los caminos mismos que se han dicho. Porque de otra manera se seguirán los mismos inconvenientes. Especialmente, si la primera vocacion para el gobierno de tal Iglesia fué de Dios, no es razon que se mude por solo el antojo de carne y sangre. Pues como dijo Inocencio papa [1], tambien habla con los obispos aquella sentencia del Salvador, que dice [2]: *Lo que juntó Dios, no lo separe el hombre;* y si se han de separar en algun caso, sea por órden del mismo Dios, que los juntó. El cual descubrirá su voluntad por medio de sus vicarios, y por los caminos que la descubrió cuando se hizo la union. Entre tanto es necesario tener gran contento con la suerte presente, por las razones que se dieron mas arriba [3] á este propósito, procurando hacer el oficio, con el mayor esmero que les fuere posible, del modo que se irá declarando.

CAPÍTULO VI.

DE LA PROFUNDA HUMILDAD EN QUE SE HAN DE FUNDAR LOS PRELADOS SIN CAER EN PUSILANIMIDAD.

Ante todo los prelados han de procurar echar muy hondos cimientos de humildad, de donde depende su seguridad, pues no basta haber entrado con humilde sujecion á la voluntad de Dios, como Saul, si se des-

[1] De translatione Episcopi, c. licet. — [2] Matth. 19, v. 6. — [3] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 1, c. 7.

cuidan y envanecen con soberbia; y por esta causa, como advierte S. Gregorio [1], cuando nuestro Señor hacia alguna insigne revelacion á Ezequiel, ó le mandaba alguna cosa importante, le llamaba hijo del hombre, que era nombre humilde y bajo, para que se acordase de la pequeñez y mortalidad que tenia de su cosecha, y no se envaneciese con la grandeza del oficio. Y Cristo nuestro Señor se llamaba á sí mismo con este nombre, para dar ejemplo de humildad á los que tienen alto estado, enseñándoles que se han de tratar como hijos de hombre, iguales en las miserias á los demás hombres, y por esto dijo el Eclesiástico [2]: *Si te han hecho rector, y prelado, no te engrias, sino está entre los demás como uno de ellos.* El grande no puede igualarse con el pequeño, sino humillándose y encogiéndose como Elías y Eliseo, se encogieron, para igualarse con el niño difunto, que habian de resucitar; así el prelado, que tiene mas alto estado, ha de humillarse y encoger su grandeza, y acomodarse al trato comun de los súbditos, mostrándoles mucha humanidad y afabilidad en el trato, haciéndose pequeño con los pequeños, enfermo con los enfermos, y flaco con los flacos; haciendo algunas veces las obras humildes que hacen todos. Porque lo que en los súbditos no es obra de humildad, sino de sujecion debida á su estado, en los prelados será humildad muy heróica, por abajarse á mas de lo que pide el suyo; como cuando Cristo nuestro Señor se humilló á ser bautizado de S. Juan, y á lavar los piés de sus apóstoles. Además, como los prelados son los grandes de la Iglesia de Cristo, su propia virtud ha de ser la magnanimidad; cuyo oficio es con heróica humildad despreciar grandes honras, guardando la regla de san Gregorio [3], que dice: *Subtilissima ars vivendi est, cul-*

[1] Hom. 22, in Ezech. — [2] Eccli. 32, v. 1. — [3] Libr. 26, Mor. c. 49.

men tenere, et gloriam premere: esse quidem in potentia, sed potentem te esse nescire. Arte muy sutil y delicada es, estar en la cumbre de la dignidad eclesiástica, y despreciar la honra de ella; tener el gobierno, y tratarse como sino lo tuviese. Y á esto se añade, que los prelados, como tambien profesan la suprema santidad y perfeccion cristianas es menester que las funden en mayor humildad, trabajando mas por ella, por serles mas difícil; pues, como dice S. Bernardo [1]: *Rara avis in terris, aut sanctitatem non perdere, aut humilitatem sanctimonia non excludi; et ideo Beata, quæ utramque reunuit.* Rara ave es, como cisne negro, ó cuervo blanco, nunca perder la santidad, ó con la santidad no faltar en la humildad. Y por esto fué bienaventurada la Vírgen nuestra Señora, que siempre fué santa, y siempre humilde. Y la razon de esto es, porque con el ejercicio de las buenas obras entra secretamente la presuncion y altivez tomando ocasion de ellas. Y por esto dijo el mismo Santo [2], rara y gran virtud es, que obrando grandes cosas, no te tengas por grande; y siendo tu santidad manifiesta á todos, para tí solo esté escondida: parecer á los otros admirable, y tenerse por despreciable, es mas admirable que todas las virtudes. Verdaderamente eres siervo fiel, si no se te pega nada de la gran gloria de tu Señor, que, aunque no sale de tí pasa por tí. A esto se añade, que la santidad suele ser muy honrada, especialmente en los prelados y personas de alto estado. Y esto mismo hace mas dificil la humildad; porque como dice el mismo S. Bernardo [3]: *Magna prorsus, et rara virtus humilitas honorata,* grande y rara virtud es la humildad, que es honrada sin menoscabarse por la honra, la cual suele trastornar el sentido, y causar

[1] Serm 45 in Cant. — [2] Serm. 13 in Cant. — [3] Homil. 4 in missus est, et Epist. 42. — Serm. 23, in Cant.

olvido de su propia bajeza pasada: *Et eo sanctiorem, quo superiorem me æstimo;* cuanto me tengo por mayor en el estado, tanto me tengo por mejor en la vida. Y por esto pocos saben presidir con provecho, y mas pocos son los que presiden con humildad. Pero fácilmente lo alcanzará el que tuviere la discrecion, madre de todas las virtudes, junta con el vino de la caridad, que cause el desprecio de su propia gloria, hasta olvidarse de sí mismo sin buscar las cosas propias. Todo esto dice S. Bernardo, enseñándonos la necesidad que tienen los prelados de procurar esta union de santidad con humildad en medio de sus ministerios tan honrosos en el mundo. Y así dijo al papa Eugenio, hablando de la humildad [1]: *Nulla splendidior gemma, in omni præcipua ornatu Summi Pontificis: quo enim excelsior cæteris, eo humilitate apparet illustrior, et se ipso.* Porque de un modo maravilloso la humildad le hace que se exceda á sí mismo, despreciando la honra que tan preciosa parece: y por esto ha de tener á la humildad por la piedra mas preciosa de su ornato pontifical. Todo esto significó mucho mejor Cristo nuestro Señor, cuando quiso encargar á S. Pedro el oficio de pastor, examinándole en la caridad y en la humildad. Pero primero en la humildad, cuando le preguntó [2], si le amaba mas que los otros. Bien entendia el Salvador, que S. Pedro no podia responder enteramente á esta pregunta; porque como no sabia el grado de amor, con que sus condiscípulos amaban á su maestro, tampoco podia saber, si el suyo era mayor ó menor. Mas como en la noche de la cena presumió que le amaba mas que todos, y que *aunque todos se escandalizasen, él no se escandalizaria* [3], quiso hacer esta tentativa, para que descubriese á todos cuan trocado estaba, y cuan bien fundado en la humildad que

[1] Libr. 2, consid. ad medium. — [2] Joan. 21, v. 15. — [3] Marc. 14, v. 29.

antes le faltaba; y así respondió: *Señor, sí. Tú sabes que te amo* [1]. Como quien dice: no me fio de mi ciencia, sino remítolo á la tuya; aunque yo pienso que te amo, no me entremeto en si es mas, ó menos que los otros, porque no lo sé, y por experiencia conozco mi flaqueza. De donde infiere Sto. Tomás [2], que el que ha de aceptar el obispado, no es menester que piense de sí que es mejor que los otros, ó que ama á Dios mas que ellos; porque esto seria presuncion contra la humildad, en que se funda la santidad, sino que basta que no halle en sí cosa que le haga indigno de tomar el oficio de prelado; y que entienda bien la obligacion que tiene de procurar ser perfecto, y ejemplo de perfeccion para los demás, y que la honra no le desvanezca; y aprendiendo aquella sutilísima arte de vivir, que llamamos con S. Gregorio [3], ocupar el lugar supremo, y hollar la gloria mundana. Como se declaró tratando de los príncipes seglares [4]; lo cual cuadra tambien á los príncipes y pastores de la Iglesia.

§ I.

1 Pero presuponiendo lo que allí se dijo, declararémos mas lo que es propio de los prelados por una insigne sentencia del profeta Isaías [5], el cual, habiendo profetizado la clase de rebaño, que habria en la Iglesia de Cristo, juntándose en una fe, y modo de vida, *el lobo y el cordero, el tigre y el cabrito, el leon y la oveja, el oso y el becerro*, añade luego. *Et puer parvulus minabit eos*, un niño pequeño los pastoreará. Lo cual á la letra declara S. Jerónimo [6] de los apóstoles y sus suscesores, que fueron pastores de todos los fieles, no solamente de la gente comun y ordinaria; si-

[1] Joan. 21, v. 15. — [2] 2, 2, q. 185, art. 3. — [3] Libr. 26, Mor. c. 19. — [4] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 2. — [5] Isai. 11, vv. 6-7. — [6] Ibidem.

no tambien de los emperadores, reyes y príncipes que recibieron la fe católica y se sujetaron al gobierno de unos pobres pescadores. Mas porque el Espíritu Santo no usó acaso de este modo de hablar llamando al pastor de su rebaño, *niño pequeñito;* se ha de advertir que los pastores no han de ser niños en la edad, porque no tendrán suficiencia para gobernar. Y por esto dijo el Eclesiastés [1]: *Ay de la tierra, cuyo rey es niño*, porque será destruida por falta de gobierno. Tampoco han de ser niños en la religion, esto es, novicios y principiantes en la virtud; como dijo S. Pablo [2], que no fuesen *neófitos*, y recien convertidos; porque en siendo tentados serian vencidos. Y finalmente, como dijo el mismo Apóstol [3], mucho menos han de ser *niños en el sentir* y en la prudencia, porque serian fácilmente engañados. Y de estos dijo Isaías [4], que *el niño de cien años pereceria*. En estas tres cosas los prelados han de ser varones ancianos y perfectos, y por esto la Escritura los llama, *Seniores,* como ya se ha visto. Pero han de ser niños en otras tres cosas buenas. Lo primero, en la inocencia y pureza de vida, sin admitir á sabiendas culpas, ni dobleces ó solapamientos, procediendo con intencion sincera y pura en todas sus obras, conforme á lo que dijo S. Pablo [5]: *Sed niños en la malicia*, careciendo de ella. Tambien han de ser niños en la humildad, sujecion y rendimiento al Superior de los superiores, que es Dios nuestro Señor; dejándose gobernar por lo que él manda, y por lo que dicta la razon, que es vicaria del mismo Dios. Y de aquí nace lo último, que es ser niños en la humildad con los hombres, sujetándose de corazon á sus mismos súbditos en lo interior, aunque guarden su autoridad en lo exterior, del modo que dice san

[1] Eccles. 10, v. 16. — [2] I Tim. 3, v. 6. — [3] I Cor. 14, v. 20. — [4] Isai. 65, v. 20. — [5] I Cor. 14, v. 20.

Pablo [1]: *Facti sumus parvuli in medio vestri*, humilléme é hiceme como niño entre vosotros; como el ama lo hace con el niño que cria; porque palabra es del Salvador [2], que *quien se humillare como niño, será el mayor en el reino de los cielos.* Esta es la santa pequeñez que hace al justo digno del estado de prelado, y de conservarse en él con provecho, como lo dió á entender la sagrada Escritura, cuando dijo de Saul, á quien Dios escogió para regir á su pueblo [3]: *Hijo de un año era Saul, cuando comenzó á reinar, y reinó dos años en Israel.* Porque cuando comenzó á reinar, aunque era varon de edad y de grande estatura, era puro, sencillo, obediente, rendido y humilde como niño de un año, y aunque reinó cuarenta años; pero como perseveró solo dos en esta santa niñez, estos dos se le cuentan á los ojos de Dios, y de los demás no hace Dios caso, porque se apartó de la obediencia, y gobernó por su voluntad propia, atropellando la divina; como se lo avisó Samuel, diciéndole [4]: *cuando eras niño pequeñuelo á tus ojos, te hizo Dios cabeza de Israel: pues, ¿por qué no has oido su voz, y has hecho este mal tan grande á sus ojos?* Que fué decirle nuestro Señor, como declara S. Gregorio [5]: *Magnus mihi fuisti, quia despectus tibi; sed nunc quia magnus tibi es, factus es despectus mihi. Tanto ergo fit quisque utilior Deo, quanto præciosior sibi: et tanto præciosior Deo, quanto propter eum vilior sibi. Quia [6] humilia respicit, et alta á longe cognoscit.* De donde se infiere tambien, que Saul por la humildad fué escogido, y por la soberbia fué reprobado, y en su lugar entró David, porque fué tan humilde, que con saber que Dios le habia escogido para sucederle en el reino, se humillaba tanto al rey soberbio, que en su comparacion se llamaba [7] *per-*

[1] I Tessal. 2, v. 7. — [2] Matth. 18, v. 4. — [3] I Reg. 13, v. 1. — [4] I Reg. 15, vv. 17, 19. — [5] Libr. 18, Mor. c. 20. — [6] Psalm. 137, v. 6. — 2, p. Past. cap. 6. — Libr. 34, Mor. c. 17. — [7] I Reg. 24, v. 15.

ro muerto y vil gusanillo. Entiendan, pues, los prelados, que aunque exceden á los otros en la dignidad, son iguales con ellos en el nacimiento y en el fin de la vida. Porque todos fueron hechos de polvo, y han de parar en polvo; y esto ha de bastar, como en su lugar ponderamos [1], para que los señores sean humildes, como Job lo era entre sus criados. Y lo que mas es, pueden ser inferiores á ellos en los merecimientos, y tanto serán menores en los ojos de Dios, cuanto fueren menos humildes y mas soberbios. Y pues han de ser dechado de todas las virtudes, séanlo tambien de la que es cimiento de ellas; para que puedan decir á sus súbditos lo que Cristo nuestro Señor dijo á los suyos [2]: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon.*

2. A esto se añade, que los prelados tienen necesidad para gobernar bien á los súbditos del favor de Dios, y de los talentos y gracias que él reparte para ello, las cuales da de buena gana á los humildes, y las quita á los soberbios; y por consiguiente, tienen extrema necesidad de conservar la humildad, para que Dios les dé y acreciente estos favores. Ténganse por niños delante de Dios, para que él les enseñe la ciencia del gobierno, y para que les dé la mano, y ayude en la ejecucion de su oficio. Y por esto en la consagracion de los obispos se les hace esta pregunta entre otras: *Vis humilitatem, et patientiam in te ipso custodire, et docere,* y él responde: *Volo;* porque si no tiene en sí mismo humildad y paciencia, ni podrá bien enseñarla, ni será de provecho su enseñanza, pues deshará con el mal ejemplo, lo que dice con la buena palabra.

3. Pero sobre todo ponderen la calidad del rebaño

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 3, c. 4. — [2] Matth. 11, v. 29.

que han de pastorear; pues, como dice Isaías, no es de solos corderos y ovejas, cabritos y becerritos; sino tambien de lobos y tigres, leones y osos. Y ¿cómo será posible, que un hombre de su cosecha ignorante, flaco, y tímido como niño, tenga industria, fortaleza y ánimo para gobernar tal ganado, sino es ayudado con favor del cielo? Y ¿cómo lo alcanzará si no es humilde? Pues por esto dice Isaías, que un niño pequeñito los regirá; porque al humilde como niño dará Dios caudal para ello. Esto se verá mejor ponderando bien las calidades de los súbditos significados por estos animales. Porque si todos fueran humildes, mansos, pacientes y de apacible condicion, y tan fáciles de regir, como ovejas y corderos, ó cabritos y becerritos, no fuera mucho que un niño los rigiera; pero hay muchos tan terribles de suyo, que con suma dificultad se someten al gobierno ageno. Unos son como leones, altivos y soberbios, ó por su nobleza, ó por su ciencia, ó por su potestad temporal, los cuales resisten al prelado, si no es mas leon que ellos en la excelencia de sus dotes; y al pequeñuelo pierden el respeto, y con sus bramidos quieren espantarle, para traerle á su gusto. Otros son como tigres, coléricos y mal sufridos por su complexion furiosa y mal domada, y se vuelven contra el pastor; y despedazan el báculo con que les hiere. Otros á modo de lobos, son codiciosos, arrebatando lo que es de su comodidad, aunque rompan con la fraterna caridad y con la obediencia de lo que el pastor ordena. Pero otros astutos como osos, usan de engaños para encubrir sus pecados, y dejar burlados á los pastores. Habiendo, pues, tales fieras en este rebaño, menester es que nuestro Señor muestre su omnipotencia, en trocarlas y amansarlas, para que tengan paz con las ovejas y corderos; porque poderosa es su gracia para hacer estas mudanzas. Mas porque no siempre las hace nuestro Señor

por sí solo, sino tomando por instrumentos á los pastores y prelados, es menester que ellos se tengan por niños pequeñuelos, para que pongan su confianza en solo Dios y atribuyan á él la gloria del buen éxito, y no á sus fuerzas ó industrias. Pues por esto dijo san Pablo [1], que *escogió Dios los flacos y despreciados del mundo para confundir á los fuertes y poderosos, para que no se glorie toda carne en su presencia.*

4. De aquí es, que la humildad con la paciencia y mansedumbre son las armas de los prelados para domar estas fieras. Y por esto dijo el Salvador á sus apóstoles y discípulos [2]: *Mirad que os envio como á ovejas y corderos entre lobos.* Como quien dice: aunque sois pastores en el oficio, habeis tambien de ser ovejas y corderos en la humildad y mansedumbre para sufrir con paciencia la furia de muchos, que serán como lobos; y con estas armas alcanzaréis victoria de ellos. En esto, dice S. Juan Crisóstomo [3], muestra Dios su poder, *cum ab ovibus lupi superantur;* cuando las ovejas vencen á los lobos; y aunque reciban innumerables mordeduras, no solo no quedan muertas, sino que los mudan en ovejas como ellas: *Nam quandiu oves fuerimus, vincimus: etiam si mille, circunstent lupi, superamus, et victores sumus. Quod si lupi fuerimus, vincimur. Tunc enim á nobis pastoris auxilium recedit, qui non lupos, sed oves pascit;* los prelados que son corderos vencen, aunque estén rodeados de mil lobos; mas si ellos son lobos, serán vencidos, porque los desamparará el supremo Pastor. El cual no apacienta, ni da su ayuda á los lobos; sino á los corderos y ovejas que se precian de la humildad y mansedumbre, con las cuales se hacen dignos de que Cristo venza en ellos. Y por esto dijo S. Bernardo [4], hablando de la humil-

[1] I Cor. 1, v. 27. — [2] Matth. 10, v. 16. — Luc. 10, v. 3. — [3] Hom. 24, in Matth. — [4] Libr. 2, de consider.

dad: *Per hanc nonnulli possedere portas inimicorum. Quæ enim virtutum æque potest dæmonum debellare superbiam, et tyrannidem hominum? cæterum cum omni indifferenter personæ hæc sit quædam turris fortitudinis á facie inimici, nescio, quo pacto tamen, vis ejus major in majoribus, et in clarioribus clarius comprobatur*. Pero no sin misterio añadió luego Cristo nuestro Señor [1]; *Que fuesen prudentes como las serpientes, y sencillos como palomas,* como quien les avisaba del cuidado que habian de poner, en que la humildad y mansedumbre no diesen en el extremo de la pusilanimidad y tibieza.

§ II.

Porque los prelados de tal manera han de ser niños pequeñitos por la humildad y sinceridad, que han de ser varones esforzados por la fortaleza y grandeza de ánimo, cuando es menester para resistir á los vicios. Y si entre los súbditos hubiere algunos que conservasen las condiciones fieras de leones, tigres, lobos y osos, no se han de amilanar, ni rendir a ellos; sino con gran valor hacerles rostro para matar en ellos los vicios. Acuérdense de lo que dijo Dios á Ezequiel [2]: *Hijo del hombre, mira que moras con escorpiones, no temas sus palabras, ni tiembles de sus rostros feroces.* Sed prudentes como las serpientes, no en haceros del bando de los escorpiones, sino en resistirlos y espantarlos, confiando en el poder de Dios que os ayudará si sois humildes. No sin causa, dice S. Gregorio [3], cuando nuestro Señor echó su bendicion á Noé, y á sus hijos, les dijo [4]: *Terror vester, ac tremor sit super cuncta animantia terræ.* Poned temor y temblor á todos los animales de la tierra, y aves del cielo, y peces del mar. Dando á entender, que no han de hacer temblar

[1] Matth. 10, v. 16.— [2] Ezech. 2, v. 6.— [3] 2, p. Past. c. 6.— [4] Gen. 9, v. 2.

á los demás hombres, porque los prelados han de tratar con humildad y blandura á los súbditos que viven vida digna de hombres; mas si hubiere algunos que fueren rebeldes contra Dios, y vivieren vida de bestias, bueno es, que les pongan miedo y espanto; y tengan brio para echar mano, si fuere menester, del riguroso castigo. A la manera, dice, que S. Pedro [1] se humilló con Cornelio centurion, que se le humillaba, reconociéndose por igual en la naturaleza; pero cuando fué menester, con sola su palabra quitó la vida á Ananías [2], y Safira su mujer, poniendo temor y espanto á toda la Iglesia. Y el apóstol S. Pablo [3], hablando con los de Corinto, unas veces se llama su ayudador, teniéndolos por iguales consigo en la fe, y se humilla á todos, llamándose *siervo* de todos. Y otras veces dice [4]: *¿quereis que vaya á vosotros con vara de rigor?* Porque sabia juntar la humildad y la autoridad, la mansedumbre y el rigor, sin que lo uno se perdiese, ó menoscabase por lo otro. Esta es la union que enseñó nuestro Señor á Jeremías [5], cuando se escusaba de tomar el oficio de profeta, diciendo, que *era niño*, y que *no sabia hablar*, pero el Señor le respondió: *No digas que eres niño; sino díles cuanto te mandare. No temas su rostro; porque yo estoy contigo para librarte. Y te he puesto como ciudad fuerte, y como columna de hierro, y muro de bronce, contra los reyes y príncipes de Judá. Pelearán contra tí, y no prevalecerán, porque yo estoy contigo para defenderte.* Que es decir: no repares en que eres jóven y que no sabes hablar; antes porque te tienes por niño ignorante y flaco, quiero mostrar mi valor en hacerte como ciudad fuerte, y como columna de hierro; y tan firme, que no puedan prevalecer contra tí los poderes del mundo. Si miras

[1] Act. 10, v. 26.— [2] Act 5, vv. 4, 5, 9, 10.- [3] II Cor. 4, v. 5.— [4] I Cor. 4, v. 21.— [5] Jer. 1, vv. 6-8, 17-19.

esta batalla con ojos humanos, dirá Saul á David, no podrás pelear con este gigante Goliath, *quia puer es*, porque eres niño, y el gigante muy valiente y experimentado; mas mirándola con los ojos divinos, dirá el pequeñuelo, que en virtud de Dios prevalecia contra los leones y osos, cuanto mas contra los gigantes [1]. Porque de Dios es la guerra y la victoria [2], y él hace al prelado que sea niño en su concepto, y gigante en la fortaleza, desconfiando de sí, como niño; y confiando en Dios con ánimo de gigante. Y *tomando en una mano el báculo pastoral, y el zurron con cinco piedras, y en la otra su honda, derribará* al enemigo, por muy fiero que sea [3]. Porque atendiendo nuestro Señor á la autoridad del estado de los prelados humildes, y á la eficacia que tienen de suyo las palabras divinas, las hará tan poderosas, que derriben á los rebeldes, y ablanden á los muy duros. De lo dicho se concluye que los prelados han de huir sumamente de dos vicios extremos; conviene á saber, vana complacencia y vanagloria, ó pusilanimidad y decaimiento de ánimo, los cuales andan juntos con otros dos, que son presuncion y confianza propia, ó desconfianza de Dios ocasionada de su propia indignidad. Y con gran valor han de hacer guerra á los acometimientos de ambos para no ser vencidos. Porque si son vanagloriosos, destruirán el fruto de sus trabajos, ó no se lo dará Dios, para que no se alcen con la gloria de ellos. Y si son pusilánimes y cobardes, no se atreverán á emprender cosas grandes, y pegarán esta cobardía á los súbditos. Como los exploradores de la tierra de promision, que con su cobardía y desconfianza, pusieron en gran riesgo á todo el pueblo [4]. Sean pues los prelados, como el capitan Joab [5], por una parte tan esforzado, que con el

[1] I Reg. 17, vv. 33-36 — [2] I Par. 29, v. 11.— [3] I Reg. 17, vv. 40, 49, 50.— [4] Num. 13, vv. 26-34, et cap. 14, passim. — [5] II Reg. 12, vv. 26-28.

ejército que le dió el rey David combatió la ciudad de Rabbath, hasta que estuvo á punto de entrar en ella, y por otra parte tan humilde y comedido, que llamó al rey su señor, para que viniese á concluir el combate, diciendo: *Ne cum vastata fuerit urbs, nomini meo adscribatur victoria*, para que no se atribuya á mí la gloria de la victoria, si yo entro y la tomo. De este modo peleen los prelados con grande esfuerzo en la conquista de las almas, aprovechándose del ejército de las virtudes, que Cristo nuestro Señor para este fin les comunica; pero cuando alcanzaren lo que pretenden, gusten de que toda la gloria se dé al rey eterno que les dió las ayudas, y armas con que pelearon, y en cuya virtud vencieron, diciendo con el Salmista [1]: *No á nosotros, Señor, no á nosotros, sino á tu nombre sea la gloria.* Y con S. Pablo [2]: *Gracias se den á Dios que nos dió la victoria por Jesucristo*, imiten á los ancianos del Apocalipsis [3], figura de los prelados humildes, los cuales con suma humildad *se postraron en tierra, arrojando sus coronas delante del Señor, que estaba sentado en su trono;* como quien atribuia á su omnipotencia las obras con que se habian ganado aquellas coronas. Y cuando los súbditos les estuvieren sujetos y rendidos, y se aprovecharen de su gobierno; entiendan, que esta obra no es suya; sino de aquel Señor de quien dijo David [4]: *El Señor es mi protector, en él esperé. Qui subdit populum meum sub me.* Él hace que mi pueblo me obedezca, y esté sujeto. Y si viere que en su rebaño tienen paz el lobo y el cordero, el leon y la oveja; y que los de naturales encontrados están muy concordes; y que aunque los hieran con el cayado de la reprension ó castigo, no se vuelven contra él; antes se le rinden; ha de creer que todo esto es

[1] Psal. 113, v. 1. — [2] I Cor. 15, v. 57. — [3] Apoc. 4, v. 10. — [4] Psal. 143, v. 2.

obra de la divina gracia, y no suya propia, ni él puede tener mas parte en ella de su cosecha, que un niño la tuviera para domar un leon ó un tigre. Y generalmente es verdad lo que dijo S. Pablo [1]: *Ni el que planta, es algo, ni el que riega, sino Dios que da el crecimiento de todo.*

CAPITULO VII.

COMO CRISTO NUESTRO SEÑOR EN EL APOCALIPSIS SE PROPONE Á LOS PRELADOS COMO DECHADO DE GRAN PERFECCION PARA TODOS SUS MINISTERIOS, Y LES ENSEÑA EN SIETE CARTAS EL MODO DE GOBERNAR Á LOS SÚBDITOS.

—

1. Una de las excelencias del estado de prelacía, y del oficio de gobernar almas es gozar los que lo tienen de la especial providencia, que Cristo nuestro Señor tiene con ellos, y de los admirables avisos y recuerdos, que por ejemplos y palabras les inspira y enseña para su propia salvacion y perfeccion, y de los que están á su cargo, como se puede ver por lo que cuenta S. Juan en su Apocalipsis, diciendo que se le apareció Jesucristo nuestro Señor, en un traje muy misterioso, en que estaban representadas todas sus excelencias, en órden á la providencia especial que tiene de su Iglesia, y de los prelados de ella; en las cuales quiere ser imitado de ellos. Para lo cual dictó al santo evangelista siete cartas, ó recaudos que diese á los siete obispos de Asia, que representaban á todos los prelados de la Iglesia católica. Y porque el ejemplo precede á la palabra, primero en sí mismo presenta el dechado del gobierno que han de seguir sus ministros con esta figura: *Ví*, dice S. Juan [2], *siete can-*

[1] I Cor. 3, v. 7. — [2] Apoc. 1, vv. 12-16.

deleros de oro, y en medio de ellos á uno semejante al Hijo del hombre, vestido de una vestidura sacerdotal, ceñido por los pechos con un cíngulo de oro. Su cabeza, y cabellos eran blancos, como lana blanca, y como nieve; los ojos como llamas de fuego; los piés semejantes al cobre, que está en el horno cuando arde: su voz era como de muchas aguas; y en su mano derecha tenia siete estrellas. De su boca salia una espada aguda por ambas partes, y el rostro resplandecia, como el sol, cuando está en su mayor fuerza. Esta era la figura de Cristo nuestro Señor en cuanto supremo pontífice y obispo de la Iglesia, ejemplar y dechado de todos los sumos pontífices y obispos que la gobiernan; cuya perfeccion consiste en ser semejantes á este Hijo de Dios, é Hijo del hombre en las excelencías y virtudes que aquí se representan.

2. Primeramente [1], se han de adornar con la vestidura sacerdotal, que llamaban, *Podéris*, que era de holanda muy blanca, y larga hasta los piés, pero estrecha; que representa la justicia y santidad de la vida, con gran candor y pureza, y con gran mortificacion y abnegacion de sí mismo, caminando siempre por la senda estrecha de la perfeccion evangélica, con gran perseverancia hasta la muerte. Porque si *todos los sacerdotes*, como dijo David [2], *se han de vestir de la justicia*, ¿cuánto mas los obispos y prelados, que son cabezas de ellos? Porque con ella conservarán la autoridad y honra de su estado. Pues por esto el Eclesiástico llama á la santidad [3]: *Poderem honoris*, vestido de grande honra. Mas aunque este vestido sea estrecho, han de ceñirse tambien los pechos, con una cinta de oro, abrazando la perfecta castidad, no solamente en las obras, sino en los pensamientos y afectos; renun-

[1] D. Greg. 19, Mor. c 6, et libr. 1, c. último. — V. De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 1, c. 2. — [2] Psal. 131, v. 9. — [3] Eccli. 27, v. 9.

ciando á todo género de deleites sensuales, así los prohibidos á todos, como los del matrimonio, que para otros fueran lícitos; y procurando que esta cinta sea de oro, por la grande estima que tienen de cada virtud, acompañándola con la caridad, que es poderosa para ceñir los afectos del corazon. Pero tiene misterio usar el evangelista de esta palabras, *Ad mammillas*, que son pechos como de mujeres, donde acude la leche con que crian los hijos; para significar, que los prelados han de ser madres de los súbditos y criarlos á sus pechos con la leche de su docrina. Pero han de ceñirlos con cinta de oro, que es de grande belleza, para hacerse amables y aficionarlos á su enseñanza, amándolos con amor casto y puro, sin resabio de amor carnal.

3. Para esto ayuda no poco, decir S. Juan, que la cabeza y cabellos eran blancos comó lana blanca, y como la nieve; dando á entender que el prelado ha de ser anciano, sabio, prudente y muy experimentado, puro y casto en sus pensamientos y deseos; porque todo esto significan las canas de la cabeza, y la venerable ancianidad, que no está tanto en los muchos años, cuanto en la perfeccion de estas virtudes [1]. Aunque ordinariamente ayuda la mucha edad, con que se perfeccionan la castidad, la ciencia y la experiencia. Y por esto S. Pablo llamó á los obispos [2] *majores natu Ecclesiæ*, como arriba se dijo. Pero señaladamente los cabellos han de ser blancos, como lana blanca y como la nieve; porque en sus deseos y pensamientos han de juntar candor con blandura, y para unos han de ser como lana, abrigando á los flacos y pusilánimes; y para otros como nieve, reprimiendo á los atrevidos y desenvueltos.

4. De aquí es que sus ojos han de ser como llamas de fuego, por la providencia y vigilancia que han de

[1] Sap. 4, vv. 8, 9. — [2] Act. 20, v. 17.

tener en su oficio, velando con sumo cuidado en el gobierno de la Iglesia, sin dormirse ni descuidarse un punto, conforme á la significacion de su nombre; porque obispo quiere decir, *Superintendente*, que vela sobre otros, como quien ha de dar á Dios cuenta de ellos. Pero los ojos han de arder como llamas; porque su gobierno se ha de fundar en celo de amor divino, de tal manera, que con fuego de amor encienda á los sumisos; y con fuego de santa ira castigue y abrase á los rebeldes. Mas siempre ha de ser llama clara, sin humo que ciegue, ni saque lágrimas; porque en todo el gobierno, sea regalando y exhortando; ó sea reprendiendo y castigando, no ha de haber humo de pasion ó culpa, ignorancia ó yerro que lastime y fuerce á llorar el mal que se ha hecho.

5. Mas porque importa poco la vigilancia y providencia si no hay fervor y fortaleza en la ejecucion, dice que los piés eran semejantes al cobre que está en el horno cuando arde; para denotar que los pasos que anda el buen prelado en cumplimiento de su oficio, son por una parte firmes y fuertes como el cobre, sin flaquear, ni torcer por respetos de la tierra; y por otra parte están encendidos como los ojos con el mismo fuego de amor y celo, acudiendo con fervor á todo lo que está á su cargo, para bien de los súbditos. Y aunque por esta causa se vea metido en un horno de tribulaciones y trabajos, no por eso desmaya, ni pierde su firmeza; antes resplandece mas, como el cobre revestido del fuego, y nunca desiste de su oficio. Con estos piés va á predicar, cuando conviene; para que se verifique en él lo que dijo Isaías [1]: *¡O cuán hermosos son los piés de los que evangelizan la paz, y predican la salud!* Con estos piés va tambien á juzgar, y administrar los sacramentos que le tocan, y á visitar

[1] Isai. 52, v. 7.—Rom. 10, v. 15.

su rebaño; porque en todo procede con afectos y pasos reposados, fuertes y pacientes; pero no perezosos, ni tardíos, sino como centellas de fuego, que saltan del horno encendido de la caridad.

6. Y porque el prelado tiene por oficio ser maestro y predicador de la doctrina evangélica, su voz ha de ser *tanquam vox aquarum multarum*, como sonido de muchas aguas, por la autoridad, con que ha de hablar y despedir de sí sentencias de muy alta sabiduría, como nube que arroja con ímpetu copiosa lluvia para regar la tierra seca de los corazones, y hacerlos que sean fértiles de buenas obras.

7. Y por esta razon tambien ha de tener en su boca una espada ó cuchillo de dos filos, que es la palabra de Dios [1] que predica, con la cual ha de hacer guerra á los enemigos de Dios, matar los vicios, destruir los errores, penetrar los corazones, haciendo en ellos division de todas las aficiones, para que echen fuera las malas, y se queden, ó entren las buenas. Y porque el prelado juntamente es juez, ha de tener tambien en su boca la espada de la justicia, para reprender y castigar en su tribunal á los delincuentes rebeldes. Esta espada no está en la mano, ni en el cinto, sino en la boca, y no atravesada, sino como quien la arroja por ella; para significar que las principales armas de los prelados eclesiásticos no son las corporales, con que se matan y degüellan hombres, sino las espirituales, que arrojan por la boca, con la sentencia de excomunion, y de las otras censuras, apartando, si es menester á los desobedientes del gremio y compañía de los otros fieles.

8. Vengamos á las siete estrellas, que en sentido literal significan, como dijo el ángel [2], los mismos obispos, que están á la mano derecha de Cristo, por-

[1] Hebr. 4, v. 12. — [2] Apoc. 1, v. 20.

que él los rige y dirige, y como su proteccion los ampara, para que tengan próspero éxito en sus cosas. Y *son estrellas de la Iglesia,* no errantes, como los planetas, sino fijas como las del firmamento, porque han de lucir siempre por perpétuas eternidades, siendo guia de los que navegan en el mar tempestuoso de este mundo. Pero tambien podemos decir, que como Cristo nuestro Señor tiene bajo de su especial proteccion á los obispos y prelados; así los prelados han de tener en su mano derecha y bajo de su proteccion á sus buenos súbditos, ayudándolos á que resplandezcan, como estrellas, con insignes virtudes. Y además ellos han de tener en su mano otras siete estrellas, que son los siete dones del Espíritu Santo, y las siete virtudes principales de la vida cristiana, tres teologales y cuadro cardinales, las cuales han de estar esculpidas y entalladas, no en la mano izquierda, sino en la derecha; porque han de estar muy impresas en el alma, obrando por ellas con intencion derecha y santa, y resplandeciendo con el ejemplo de estas obras. Y por esto Cristo nuestro Señor no tenia la mano cerrada, sino extendida y abierta, de modo que S. Juan pudo ver las estrellas; porque las obras de los prelados han de ser públicas y manifiestas á todos, para que aprendan de ellas.

Finalmente, el rostro del prelado ha de resplandecer *sicut sol lucet in virtute sua*, como el sol cuando está en su mayor fuerza: porque su virtud y santidad, su doctrina y sabiduría han de ser singulares y excelentísimas entre todos, claras y perfectas como la luz del medio dia, ardiente como cuando el sol echa el resto de su virtud en los rayos que arroja vivificando, alumbrando y encendiendo á sus súbditos, haciendo su oficio, no con cierta tibieza, sino con sumo fervor, echando el resto de sus fuerzas en el amor de Dios y de los prójimos.

Estas son en suma las excelentes virtudes, y los ministerios en que los prelados de la Iglesia han de imitar á Cristo nuestro Señor, en quien resplandecieron con suma excelencia; y el cual tomando el nombre y título de algunas de ellas, ya de una, ya de otra, dictó siete cartas para los siete obispos de Asia. Entre los cuales habia tres diferencias. Porque unos eran muy buenos y perfectos, y le imitaban perfectamente; otros muy malos y muy agenos de esta imitacion; otros eran tibios é imperfectos, y con mucho bueno digno de alabanza juntaban algo malo digno de reprension. Porque en este estado y oficio, como en los demás, aunque se entre en él por vocacion de Dios, es verdadera la sentencia del Salvador, que dice [1] que *de dos, que están en el lecho, ó en el campo, uno será escogido, y otro desechado;* porque en el estado de continencia y prelacía, hay unos santos escogidos para el cielo, y otros malos y destinados al infierno por sus pecados y descuidos. Y por esto dijo S. Agustin [2]: *Scitote, fratres, omnem professionem in Ecclesia habere fictos. Non dico omnem hominem esse fictum; sed omnem professionem habere fictas personas.* No hay profesion tan santa, ó recogida, ó levantada, en la cual no haya algunos fingidos, que no tienen la santidad del estado que profesan. Y con ser esto así, es tan amorosa la providencia que nuestro Señor tiene de estos prelados, que á todos siete, con haber entre ellos algunos malos, los llama estrellas y ángeles, y los tiene en su mano derecha [3]; para dar á entender la excelencia de su estado y oficio; que no le pierden por ser malos, ni deja de tenerlos bajo de su proteccion, siquiera por el bien de las iglesias. Y por esto tiene cuidado de avisarlos y corregirlos, mostrando su paternal providencia en los maravillosos consejos que les da, y en

[1] Matth. 24, v. 40.— Luc. 17, v. 34 — [2] In Psalm. 99.— [3] Apoc. 1, v. 20.

el modo como los gobierna; para que aprendan á gobernar á los otros. Porque ejercita con ellos, como se saca de estas siete cartas, estos siete actos, en que consiste la perfeccion del diestro gobernador y prelado.

9. El primero es alabarlos por lo bueno que tienen, por las obras de virtudes que ejercitan, y por el sufrimiento en las cosas que padecen [1], para que se alienten á perseverar en lo que ven ser aprobado y agradable á su Dios.

10. El segundo es avisarlos de los peligros que los cercan, y de las tentaciones y persecuciones, que se han de levantar contra ellos [2], para que se armen, y prevengan de lo necesario para vencerlas.

11. El tercero es corregir y reprender sus pecados patentes, abriéndoles los ojos para que conozcan los ocultos que no tienen por tales; exhortándolos á penitencia, para que se enmienden y cobren el bien que han perdido [3].

12. El cuarto es amenazarles con terribles castigos en esta vida y en la otra, sino se enmiendan y cumplen con las obligaciones de su oficio [4], para que el temor de la pena enfrene la corriente de la culpa.

13. El quinto es prometerles admirables premios en este mundo, y en el otro si hacen lo que deben, y si perseveran en ello hasta la muerte [5]; para que la esperanza del galardon les haga suave el trabajo.

14. El sexto es ponerles delante el ejemplo de los buenos que les han precedido [6], y sus dichosos fines y gloriosos premios, para que se animen á imitarlos. Y tambien los castigos y desdichados sucesos de los malos [7], para que escarmienten en cabeza agena, sino quieren caer en la misma miseria.

[1] Apoc. 2, vv. 2, 3, 6, 9, 10, 13, 19, et c. 3, vv. 8-10.— [2] Apoc. 2, v. 10, et c. 3, v. 10.— [3] Ibid. c. 2, vv. 4, 5, 14-16, 20, et c. 3, vv. 2, 3, 15-19.— [4] Ibid. c 2, vv 5, 16, 23, et c. 3, vv. 3, 18.— [5] Ibid. 2, vv. 7, 10, 11, 17, 26-28, et c. 3, vv. 5, 9, 12, 20, 21.— [6] Ibid. 2, v. 13.— [7] Ibid. 2, vv 14-16, 20-23.

15. Y finalmente, proveerles de varones santos y celosos, como S. Juan, por cuyo medio les habla y comunica todos estos consejos, y les da estos recuerdos; pues tienen mayor necesidad los prelados que los súbditos, de estos amonestadores, que por inspiracion de Dios se atreven cuando es menester á enseñarlos y amonestarlos de todo lo que les conviene, para cumplir con su oficio.

De aquí es que Cristo nuestro Señor, á quien san Pedro [1] llama supremo *Pastor y Obispo de nuestras almas*, tiene para su gobierno *siete espíritus* de su altísima providencia, figurados por *los siete ojos del cordero;* de quien dice S. Juan [2], *que son siete espíritus de Dios, que andan por toda la tierra.* Conviene á saber: espíritu de caridad y afabilidad, con que ama y trata amorosamente á los que están bajo su gobierno, y se hace amable á todos. Espíritu de majestad, con que se hace temer, reverenciar, y adorar de todos. Espíritu de liberalidad y beneficencia, con que les hace bien, y reparte con ellos sus riquezas espirituales y temporales, en el grado que les conviene. Espíritu de misericordia, con que se compadece de sus necesidades, y á su tiempo las remedia. Espíritu de justicia, con que da á cada uno segun lo ha merecido, y premia los buenos servicios que le han hecho. Espíritu de longanimidad y paciencia con que sufre y espera á los ingratos, convidándoles con el perdon, y ofreciéndose á admitir su penitencia. Y finalmente, espíritu de ira y venganza justa con que castiga á los rebeldes para poner miedo á otros. Con estos siete ojos gobierna Cristo nuestro Señor á su Iglesia; y son los que poco ha comparamos á las llamas de fuego; porque como la llama alumbra y abrasa; así la divina providencia á unos alumbra y enciende con benefi-

[1] I Petr. 2, v. 25.—[2] Apoc. 5 v 6.

cios y regalos; y á otros abrasa con castigos y tormentos, conforme á lo que dice David [1]: *Los ojos del Señor están sobre los justos, y sus oidos atienden á los ruegos de ellos. Pero el rostro de Dios está tambien sobre los que hacen mal, para destruir su memoria de la tierra.* Y para que se entienda la eficacia de esta providencia, y de sus siete espíritus, dice el Evangelista [2], que el *Cordero* juntamente con los siete ojos *tenia siete cuernos*, que significan suma fortaleza y poder cumplido para poner por obra las cosas que los ojos del gobierno manifiestan. De suerte que la providencia del Salvador no puede faltar por ignorancia, ni por flaqueza, porque tiene toda la sabiduría, y toda la potencia que es necesaria para ella; y se significa por el número de siete, que es número de perfeccion. Y porque ningun hombre del mundo presuma, que podrá esconderse, ó escaparse de ella, dice que estos siete espíritus son enviados por toda la tierra, en cuanto la omnipotente sabiduría de Dios penetra todos los rincones del mundo, y alcanza de un polo á otro polo, y *de un fin á otro fin, trazando todas las cosas con suavidad* y ejecutándolas *con gran fortaleza* [3]. Este es el dechado de gobierno, que Cristo nuestro Señor pone delante á todos los obispos, y prelados de su Iglesia, para que gobiernen la familia que está á su cargo, siguiendo su ejemplo del modo que lo irémos declarando en los capítulos que siguen.

---

[1] Psal. 33, vv. 18, 17. — [2] Apoc. 5, v. 6. — [3] Sap. 8, v. 1

CAPITULO VIII.

COMO EL GOBIERNO DE LOS PRELADOS SE HA DE FUNDAR EN CARIDAD, Y EN AMOR DE DIOS Y DEL PRÓJIMO, Y EN QUÉ COSAS SE HA DE MOSTRAR.

—

1. La primera y principal virtud que resplandece en el misterioso adorno de Cristo nuestro Señor que se ha dicho, y la que acompaña los siete actos de su gobierno, y los siete ojos y espíritus con que lo ejerce, es la caridad con sus dos nobles actos, amor de Dios y del prójimo. Sobre los cuales se funda todo el gobierno que tiene de su Iglesia, y el que quiere que tengan los prelados de ella. Esta caridad y sus obras, es el ardor del rostro, las llamas de los ojos, el horno de fuego de los piés, los pechos ceñidos con cinta de oro, y la blandura de lana de sus cabellos. Pero dejando estas figuras, oigamos lo que él dice de sí mismo, para declarar la grandeza de su amor [1]: *Yo soy buen pastor. El buen pastor da la vida por sus ovejas, y nadie puede mostrar mas su amor, que en dar la vida por sus amigos.* En cuyas palabras claramente enseña que la bondad y excelencia del pastor consisten en la grandeza del amor; y que este en ninguna cosa se puede descubrir tanto, como en ofrecerse á morir por el provecho de sus ovejas, que son los súbditos á quien llama amigos por el amor de amistad, puro y desinteresado que les tiene. Y cuando comunica á los prelados el oficio de pastores, quiere que le imiten en la pureza y grandeza de este amor en sus dos actos con su órden; primero en el amor de Dios y del mismo Cristo, cuyas son las ovejas; y luego en el amor de las mismas ovejas, ofreciéndose á

[1] Joan. 10, v. 11, et c. 15, v. 13.

cualquier trabajo por la honra de Cristo y por el provecho de las almas. De aquí es que cuando el Salvador quiso encomendar á S. Pedro el oficio de pastor universal de su Iglesia le examinó como arriba se comenzó á decir, en el amor que le tenia [1]: para significar, como nota S. Juan Crisóstomo [2], que amaba tanto á sus ovejas, que no queria encargarlas sino á pastor que le amase mucho, para que las amase, y gobernase con amor y por amor del Señor, de quien eran. Y para mayor prueba de esto, le preguntó: *Diligis me plus his?* Cuyas palabras tienen dos sentidos ambos verdaderos y muy sublimes. El primero da S. Bernardo, como si dijera el Salvador [3]: *Diligis me plus quam tua, et plus quam tuos, plus quam et te?* ¿Amasme mas que á tu hacienda y honra, y que á todas tus cosas; mas que á tus padres, amigos y condiscípulos; y mucho mas que á tí mismo? Porque todo esto es menester para que me ames con perfeccion, y por esto te lo pregunto tres veces; para que entiendas que has de amarme mas que á estas tres cosas, si has de ser pastor de mis ovejas. Y aunque es así, que el amor de los prelados ha de tener toda esta excelencia, pero mucho mayor la pide Cristo nuestro Señor en estas palabras conforme al sentido que comunmente dan los santos, diciendo, que le preguntó, si le amaba mas que le amaban los otros apóstoles, que estaban presentes; para significar, que el pastor ha de exceder en este amor á todos los demás que son sus ovejas. Y como los demás discípulos habian de ser ovejas de Pedro, que era pastor universal de todos; era muy conveniente que le amase mas que todos, mostrando el amor en las obras que son propias del buen pastor que da su vida por las

[1] Joan. 21, vv. 15-17. — [2] Homil 87, in Joan. et libr. 2, de Sacerdotio.— [3] Serm. 76, in Cant.

ovejas. Y así añadió luego [1]: *Cuando eras jóven, tú te ceñias, é ibas á donde querias; pero en haciéndote viejo, extenderás tus manos, y otro te ceñirá, y llevará adonde no quieras. Esto dijo, significando la muerte con que habia de glorificar á Dios.* Esto le dijo, para que entendiese, como nota S. Cirilo [2], que el verdadero amor que le tenia, se habia de mostrar, en extender sus manos, y dejarse clavar en una cruz, dando la vida por su maestro y por su rebaño. Y aunque la natural inclinacion resista á la muerte; mas háse de vencer con la caridad, que es mas fuerte que ella; y juntamente le avisa, que antes de ser pastor, era mozo, y libre para hacer lo que quisiese; pero en siendo pastor, ha de ser como viejo en la sabiduría, y prudencia y en la mortificacion de la propia voluntad, y de los bríos de la carne, con grande prontitud para dejar de hacer todo lo que le da gusto, á fin de hacer bien á su rebaño.

2. Y para que supiese la forma de gobierno que habia de ejercer, añadió aquella insigne palabra, *sígueme;* como quien dice; otra vez te llamé para que me siguieses en mi escuela, aprendiendo mi doctrina; ahora te llamo mas en particular, para que me sigas en el modo de gobierno, que has de tener apacentando á mis ovejas, como yo las apacenté con sana doctrina y ejemplo de santa vida, hasta morir como yo en la demanda. Y en señal de esto, dice S. Cirilo [3], en comenzando Cristo nuestro Señor á caminar, san Pedro se iba tras él delante de los otros; como se saca de lo que luego se dice [4], que volviendo la cabeza atrás, vió á S. Juan que tambien le seguia; para que se entendiese que el prelado ha de seguir mas de cerca á Cristo nuestro Señor y dejar á todos atrás en

[1] Joan. 21, vv. 18, 19. — [2] Lib. 17, in Joan. c. 65. — D. Chris. Hom 87, in Joan. — [3] Lib. 12, c. 66. — [4] Joan. 21. v. 20.

la santidad de la vida; pero de tal manera, que ha de volver á mirar por ellos, y tratar de todo lo que pertenece á su mayor bien en el grado que conviene á cada uno. Y así como S. Pedro amaba mas tiernamente á S. Juan, porque echaba de ver que Cristo nuestro Señor le amaba con mas ternura, y queria conformarse con su maestro en amar mas á los que él mostraba mayor amor; así el buen prelado por el grande amor que tiene á Cristo nuestro Señor, ha de amar mas á los mejores, porque él los ama mas, preciándose de ajustar su amor con el de su Señor. Y en esta razon ha de tener muy en la memoria las propiedades que atribuyó al buen pastor, cuando dijo [1], que *llama por su nombre á las ovejas, y las saca á pacer; y va delante de ellas; y ellas le siguen* adonde las lleva; aunque otras veces va *detrás* [2], para mirar como caminan, y guardar á las mas flacas, para que no se queden de cansadas; así el buen prelado, por el amor que tiene á Cristo ama á sus ovejas, y las conoce por sus nombres, como conocemos á los que amamos; y las mueve con sus razones y palabras á que tomen el pasto de vida eterna que les conviene: unas veces va delante de ellas precediendo con el ejemplo para que le sigan; y otras veces con la humildad se pone detrás de todos, y se acomoda á los mas flacos, y da la mano á los mas cansados, para que se levanten y prosigan su camino.

3. Finalmente, descubrió Cristo nuestro Señor la fineza del amor que han de tener los prelados, en que no dijo á S. Pedro, apacienta tus corderos, ó tus ovejas, sino las mias; enseñándoles que no son dueños de ellas, sino fieles criados del supremo Pastor; y que no han de amarlas con amor, que llaman de concupiscencia, por el interés temporal que esperan

[1] Joan. 10, vv. 3, 4. — [2] Psal. 77, v. 70. — I Reg. 7, v. 8.

de ellas, porque este es amor terreno y mundano; sino solamente por ser ovejas de Jesucristo, compradas con su sangre, y amadas de él con sumo amor; y amándole á él con amor de amistad muy perfecta. Por él han de amar sus ovejas, deseando que crezcan y sean muy perfectas para gloria del Señor, cuyas son [1]; mas, aunque son criados del supremo Pastor, no han de guardar el ganado con espíritu de criados y jornaleros que miran las ovejas como agenas, y *no propias;* sino con espíritu de verdaderos pastores, como si las ovejas fueran suyas. Porque el amor perfecto de Cristo hace que tomemos como propias las cosas que son de Cristo, y el amor perfecto de los prójimos hace que tengamos por nuestras las cosas que son de ellos. Y de aquí es que los buenos prelados se llaman vicarios de Jesucristo y sucesores suyos, haciendo el oficio con el espíritu con que él lo hizo; no con espíritu de siervos, sino de hijos de Dios, que toman las cosas de su Padre como suyas propias; y se ponen en cualquier riesgo por ellas, como David dijo á Saul [2]: *Pascebat servus tuus patris sui gregem:* Apacentaba tu siervo el ganado de su padre, y *venia el leon y el oso, y arrebataban el carnero, y yo iba tras ellos, y se lo sacaba de la boca:* porque aunque el ganado no era suyo, bastábale saber que era de su padre, para que movido del amor y obediencia que le tenia pelease con las fieras, para sacar la res que robaban de sus bocas. Pues ¿cuánto mas ha de bastar á los prelados, que son hijos de Dios vivo, saber que estas ovejas son de su Padre celestial, para que las rijan y amparen mucho mas que si fueran propias? Y si Jacob por estar casado con Raquel y Lia hijas de Laban, guardaba el ganado de su suegro con tanto cuidado y celo que dice de sí [3], que *de dia y de noche se abrasaba con el calor y*

[1] Joan. 10, v. 12. — [2] I Reg. 17, vv. 34, 35. — [3] Gen. 31, v 40.

el frio, y pasaba sin dar sueño á sus ojos por guardarlo, ¿cuánto mas el prelado que ha tomado por esposas á las vidas contemplativa y activa, hijas del mismo Dios, ha de amar y guardar el ganado que le encomiendan, no perdonando por ello á ningun trabajo á fin de darle gusto?

§ I.

4. Y de aquí podemos realzar la pureza y excelencia de este amor. Porque aunque es verdad que Cristo nuestro Señor es esposo de la Iglesia universal, y la ama como á esposa suya; y como dice S. Pablo [1]: *se entregó á la muerte para santificarla, y lavarla con un lavatorio de agua, y palabra de vida, para tener una Iglesia gloriosa, sin mancha, ni arruga, ni fealdad alguna;* empero los prelados que son vicarios suyos, tambien lo son en esto, porque hace de ellos tanta confianza que les entrega á su esposa, para que procuren, como dice S. Bernardo [2], enseñarla y adornarla con buenas costumbres y santas obras, para honra y gloria de su celestial esposo, guardando en esto suma fidelidad. Y así en la consagracion de los obispos, cuando les dan el anillo les dicen: *Accipe annulum, fidei scilicet signaculum quatenus Sponsam Dei, Sanctam videlicet Ecclesiam, intemeratam, fide ornatus, custodias amen.* Y por esta razon podemos decir que los obispos como son verdaderos pastores de sus Iglesias particulares, aunque Cristo sea el pastor principal; así tambien, aunque él sea el principal esposo, ellos á su modo las toman como por esposas, y han de amarlas con el amor puro con que las amó Cristo, desvelándose en hacerlas hermosas, sin mancha, ni arruga, ni otra fealdad. Y no han de mirar principalmente la dote de

[1] Ephes. 5, vv. 5-27. — [2] Serm. 76, in Cant.

rentas, honras y preeminencias, porque eso seria buscarse á sí, y no á Cristo, y amar mas su interés que á la Iglesia; sino que principalmente han de mirar por la gloria de Cristo nuestro Salvador, y por el bien y provecho de la Iglesia, que él tanto ama; mostrando el amor en todas las cosas en que le han de mostrar los buenos casados, como Cristo lo mostró á su esposa, del modo que se dijo arriba [1].

5. De aquí nace otra razon de amor, porque los prelados son tambien padres espirituales de los súbditos, y han de amarlos con amor puro, como á hijos que han engendrado en Cristo de su esposa la Iglesia [2]. Tal era el amor que S. Pablo [3] tenia á los de Galacia, cuando los llamaba con gran ternura: *Hijuelos mios, que me costais otra vez dolores de parto, hasta que Cristo se forme en vosotros;* pero otras veces se llamaba [4] *ama* que los criaba con su leche. De donde vino á decir S. Bernardo [5], que los prelados han de ser como madres de los súbditos, imitando al celestial esposo; de quien se dice [6], que *sus pechos son mejores que el vino,* para significar el afecto de madre con que nos ama, y la leche suavísima que nos comunica. «Oigan, «dice, esto los prelados que tratan mas de atemori«zar á los súbditos, que de aprovecharlos. Entended «los que gobernais la tierra: *Discite subditorum matres «vos esse debere, non Dominos. Studete magis amari, «quam metui.* Aprended, que habeis de ser madres de «vuestros súbditos, no señores. Procurad mas ser «amados, que temidos. Y si alguna vez es necesario «el rigor, sea paterno, no tiránico. Mostraos madres «en regalar, y padres en corregir. Amansaos, dejad «la fiereza, colgad los azotes, sacad los pechos, lle«nadlos de leche, y no estén hinchados con soberbia.

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 5, c. 4.— [2] I Thessal. 2, v. 11.—[3] Galat. 4, v. 19. — [4] I Thes. 2, v. 7.— [5] Serm. 23, in Cant. — [6] Cant. 1, v. 1.

«¿Porqué haceis vuestro yugo mas pesado sobre ellos «habiendo de sobrellevar sus cargas? ¿porqué el pe-«queñuelo herido de la serpiente, huye de tratar con «el sacerdote, á quien habia de acudir, como al rega-«zo de su madre? Si *sois espirituales, instruid á estos con espíritu de blandura, considerándose cada uno á sí mismo, para que no venga á ser tentado* [1]. Porque de otra manera *él morirá en su pecado;* pero á vosotros *se pedirá cuenta* de su perdicion [2].

6. En estas palabras S. Bernardo indica otras nuevas razones para gobernar con amor á los súbditos, haciendo oficio de padres y madres con ellos. De madre para acariciarlos, y de padre para corregirlos y castigarlos cuando es menester; juntando ambas cosas para que el amor no disminuya la reverencia, ni la reverencia menoscabe el amor. De modo que ni los súbditos por el demasiado amor y blandura que les muestran pierdan el freno de la disciplina, y caigan en pecados graves; ni tampoco por el demasiado rigor los encubran y huyan de los médicos. Y pues S. Pablo [3] encarga á los padres carnales que no traten con aspereza á sus hijos por los daños que de ella se siguen, como en su lugar se dijo [4]; mas razon es, que los padres espirituales muestren este amor en el trato blando con los suyos, porque no se hagan pusilánimes, y aborrezcan al que habian de amar, y huyan del que habian de seguir. Lo mismo aconseja S. Gregorio [5], diciendo: *Curandum est, ut rectorem subditis, et matrem pietas, et patrem exhibeat disciplina;* al prelado la piedad le ha de hacer madre de sus súbditos, y el deseo de la observancia le ha de hacer padre. Para que ni el apretar sea riguroso, ni la piedad sea remisa. Mezcle blandura con severidad, templando una con otra, para que la mu-

[1] Gal. 6, v. 1. — [2] Ezech 3, v. 20. — [3] Col. 3, v. 21. — [4] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 5, c. 8. - [5] 2, p. Past. c. 6.

cha severidad no exaspere á los súbditos, ni la mucha blandura los relaje. Y como en el arca del Testamento con las tablas de la ley estaban la vara y el maná; así en el pecho del prelado con la ciencia del gobierno haya vara de rectitud y maná de dulzura que la haga suave.

7. A esto se añade, que como la caridad, segun dice S. Pablo [1], tiene bajo su mando á todas las virtudes, ella las solicita y mueve á todas para que vengan en su ayuda para bien de los súbditos; y sirven de aguijon á los prelados [2]: *Charitas enim Christi urget nos,* la caridad de Cristo nos aguijonea, y solicita para todas las obras que hacemos, y nos acompaña en todos los actos de nuestros misterios. Y no es aguijon penoso, sino muy sabroso. Porque todo lo que se hace con amor es dulce; y las heridas del que ama, se hacen amables por salir de mano amorosa, que en el mismo herir es blanda, como lo pondera S. Bernardo [3], con estas regaladas palabras: *O bona mater charitas, quæ sive foveat infirmos, sive exerceat provectos, sive arguat inquietos, diversis diversa exhibens, sicut filios diligit universos. Cum te arguit, mitis est, cum blanditur, simplex est. Pie solet sævire, sine dolo mulcere; patienter novit irasci, humiliter indignari: ipsa est quæ hominum mater est, et Angelorum. Non solum quæ in terris, sed etiam quæ in Cœlo sunt, pacificavit.* Dichoso el que tiene tal madre como esta; porque con ella será madre de sus súbditos; y ellos como hijos gustarán de sujetarse á su gobierno. Pero no basta que ame, quedándose el amor dentro del corazon; sino que ha de dar tales muestras de este amor, que los súbditos se persuadan que son amados para que amen al que ven que los ama. Y porque esta persuasion no se hace con solas palabras, hánse de añadir obras, con-

[1] I Cor. 13, vv. 4-7. — [2] II Cor. 5, v. 14. — [3] Epist. 2, ad Fulconem.

forme á lo que dijo S. Juan [1], *no amemos de sola palabra y lengua, sino con obra y con verdad.* Porque como dice S. Gregorio [2]: *Probatio dilectionis exhibitio est operis.* Y porque las cosas del cuerpo son mas conocidas que las del alma, y por ellas se mueven mas los imperfectos; importa que el prelado muestre su amor á los súbditos en acudir al remedio de sus necesidades corporales, como son pobreza, ó enfermedad, ó afliccion, en todo lo que una piadosa madre suele socorrer á sus hijos. Pues por esta causa Cristo nuestro Señor, como tan gran pastor, hacia grandes beneficios corporales á los hombres, en que descubria el amor que les tenia; y los disponia para recibir de buena gana su doctrina y las demás cosas que tocaban al alma. Y para que la muestra del amor sea mas fina, en sabiendo la necesidad del súbdito, ha de remediársela sin que él lo pida, como lo hizo el Salvador [3], cuando vió á millares de hombres en el desierto, sin tener que comer, y compadeciéndose de ellos, se lo dió milagrosamente sin que ellos se lo pidiesen.

8. Pero mucho mas se ha de mostrar la fineza de la caridad, en acudir á las necesidades espirituales de los súbditos con prontitud y presteza, y aunque ellos no lo pidan; deseando imprimirles el mismo espíritu de la caridad, para que el súbdito salga perfecto discípulo, semejante en el amor al prelado, que es su maestro. De esto tenemos un maravilloso dechado en los serafines que vió Isaías [4]. Los cuales como tienen el supremo grado entre los nueve coros de la jerarquía celestial, representan á los obispos y prelados que tienen el supremo lugar entre los nueve órdenes de la jerarquía eclesiástica que arriba se expusieron [5]. Y no solo han de ser ángeles, sino serafines, que quiere de-

[1] I Joan. 3, v. 18. — [2] Hom. 30, in Evang. — [3] Marc. 6, vv. 34-42, et c. 8, vv. 2-9. — [4] Isai. 6, vv. 2-7. — [5] Trat. 1, cap. 1.

cir ardientes en clamor, mostrándolo en las cosas que hicieron estos serafines en el templo, donde estaban alabando á Dios, con tan grande clamor, que hizo temblar los umbrales de la puerta del Templo; pero esto no fué obstáculo, para que al tiempo que Isaías se quejó de que tenia los labios sucios, dejasen de oir su queja. Y uno de ellos, sin esperar otros ruegos, mostró su caridad y fervor, en que luego voló al altar donde estaba el brasero, y tomando de allí una brasa, le tocó los labios, diciéndole: *Auferetur iniquitas tua, et peccatum tuum mundabitur.* Con este toque se quitará tu maldad, y quedarás limpio de tu pecado. Enseñando con este ejemplo á los prelados, que aunque estén muy unidos con Dios por la contemplacion, en sintiendo la necesidad de sus súbditos, muestren el amor que les tienen, en dejar lo que hacen, y volar con ligereza á remediarlos y purificarlos de sus pecados, aplicándoles los sacramentos y sacrificios, y los demás remedios, sin que sea menester que se lo rueguen y pidan; porque la caridad los solicita á lo que su oficio les obliga. Pero no solamente los purifica y limpia, sino que tambien los ilustran, encienden y abrasan, imprimiéndoles su mismo espíritu de serafines; como lo hicieron en este caso con el profeta Isaías; el cual aprendió tambien del ejemplo que vió en ellos, que en oyendo decir á nuestro Señor: *¿Quién irá á llevar un recado mio?* al punto, sin esperar otro mandato, tomó alas de serafin, y dijo: *Héme aquí; envíame;* ofreciéndose á predicar lo que Dios deseaba, aunque era bien difícil [1]. Así tambien los buenos prelados hacen con su ejemplo y palabra que los súbditos despues de purificados, los imiten en el fervor y perfeccion de las virtudes, y ardan en perfecto amor, como arden ellos.

[1] Isai. 6, vv. 8-13.

Dejo otras muchas razones, y avisos que se expusieron en el tratado de los gobernadores seglares [1], los cuales tienen mayor fuerza en los prelados de la Iglesia. Y concluyo con que la ley evangélica no es ley de temor sino de amor; y los fieles, como dijo S. Pablo [2], no van por *espíritu de servidumbre, con miedos* y rigores, como los antiguos, sino con *espíritu de caridad, como hijos adoptivos de Dios.* No son *hijos de la esclava, sino de la libre, con la libertad que Cristo les ganó.* Y como los prelados han de ser ley viva para los súbditos, es justo que vean en ellos estampada esta caridad, y que lo muestren en las obras, gobernando por las leyes de la caridad, tratando á los súbditos, no como á siervos, sino como á hijos; no como á esclavos, sino como á libres; imaginando que les dice Dios lo que dijo á Abrahan [3]: *Ejice ancillam, et filium ejus,* echa de casa á la esclava, y á su hijo; destierra de esta Iglesia y de la Religion que gobiernas el espíritu de servidumbre, y los actos y efectos de ella; porque no ha de prevalecer en tus súbditos el espíritu de esclavos, sino el de hijos; y tú te has de mostrar padre con ellos, poniendo tu caridad por dechado de la que ellos han de tener entre sí mismos.

9. Todo esto resumió S. Pedro, como pastor bien experimentado, diciendo á los demás pastores [4]. *Apacentad el rebaño de Dios, que está entre vosotros, proveyéndole no forzadamente, sino voluntariamente, segun Dios; no por respeto de algun interés, sino de voluntad y gracia; no como señores de los clérigos, sino poniéndoos de corazon por dechado del ganado: y cuando viniere el Príncipe de los pastores, recibiréis la corona de gloria, que nunca se marchita.* En cuyas palabras, como declara Sto. Tomás, los avisa que no tomen el oficio

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 7.— [2] Rom. 8, v. 15. — Gal. 4, v. 31. — [3] Gen. 21, v. 10. — [4] I Petr. 5, vv. 2-4.

coacte, et superbe; no forzados de necesidad y pobreza, para tener con que sustentarse y pasar la vida; ni por avaricia y codicia de atesorar riquezas; ni por soberbia y ambicion, para tener á quien mandar; sino que lo tomen con generosa voluntad segun Dios, esto es, teniendo por fin la gloria y voluntad de Dios, y su santo amor, sin dar señales de señorío sobre los súbditos; sino tratándolos como á hijos; dando ejemplo de la vida que han de llevar todos. Y si esto hacen, gobernarán conforme á la voluntad del Príncipe de los pastores, el cual cuando viniere á juicio, premiará á sus fieles compañeros con corona de gloria eterna por sus buenos trabajos.

CAPÍTULO IX.

COMO LA CARIDAD Y PROVIDENCIA DE LOS PRELADOS SE HAN DE MOSTRAR EN RESIDIR EN SUS IGLESIAS, Y VISITAR Á SUS SÚBDITOS; Y DEL MODO DE HACER ESTAS VISITAS.

—

La primera cosa que S. Juan cuenta en esta vision del Apocalipsis, es haber visto á Cristo nuestro Señor en medio de los siete candeleros de oro, que representan, como se ha dicho, las iglesias. Y esto mismo tomó por título en la primera carta, diciendo así [1]: *Hæc dicit, qui tenet septem stellas in dextera sua, qui ambulat in medio septem candelabrorum aureorum.* Estas cosas dice el que tiene en su mano derecha las siete estrellas, y anda en medio de los siete candeleros; para avisar con su ejemplo á los prelados de lo que han de hacer con las iglesias que están á su cargo, estando siempre en medio de ellas, gobernando, y dirigiendo á todos los que están bajo su jurisdiccion. Y en esto han de mostrar el amor que les tie-

[1] Apoc. 2, v. 1.

nen, y la providencia y vigilancia de su oficio. Porque, quien de verdad ama, siempre desea estar con las personas á quienes ama; y el que ha de tener cuidado de otros, es menester que los conozca y trate, y tenga contínua memoria de sus cosas, trayéndolos escritos en el corazon y en las manos [1], para no olvidarse de lo que conviene hacer por ellos. Y cuadra bien la semejanza; porque, si la Iglesia es candelero de oro, el prelado es vela encendida por Cristo nuestro Señor, para que arda y alumbre á los demás fieles; y quiere que esté en su candelero, como en su propio lugar, *para dar luz á todos los que están en su casa* [2]. Y si S. Juan evangelista no dice aquí, que estos siete candeleros tuviesen velas, ó lámparas que significasen á los obispos, es porque los llamó estrellas y les señaló otro lugar mas noble, que es la mano derecha de Cristo; para significar que su luz era celestial, comunicada por el Padre de las luces por mano del medianero, que es su Hijo. El cual como puso á cada estrella en su propio lugar, y allí, como dijo el profeta Baruc [3], está siempre alumbrando; *Stellæ dederunt lumen in custodiis suis;* así pone á cada prelado en el lugar que le parece, y quiere que allí alumbre. Y así el profeta Zacarías [4] en otra vision semejante á esta *vió un grande candelero todo de oro, et lampas ejus super caput ipsius,* y en lo mas alto de él una gran lámpara, que representaba á Cristo nuestro Señor, cabeza universal de la Iglesia; y debajo de ella estaban *otras siete lámparas menores*, que significaban, como dice S. Cirilo alejandrino [5], la multitud de los obispos, de que S. Juan hace aquí mencion; cuyo oficio es estar cada uno en su candelero, alumbrando la parte de la Iglesia universal, que le ha cabido en suerte. Y con

[1] Isai. 49, v. 16.—[2] Matth. 5, vv. 14-16.—[3] Baruch. 3, v. 34.—[4] Zach. 4, v. 2.—[5] Ibidem.

gran misterio, aunque S. Juan vió siete candeleros de oro, para significar, que las iglesias particulares son muchas; Zacarías no vió mas que uno con siete astiles, en que estaban las siete lámparas; para que se entendiese, que todas están unidas con una sola Iglesia católica romana; cuya cabeza universal es un solo Cristo, Señor nuestro; conforme á lo que se dice en el libro de los Cantares [1], que el rey Salomon tenia *ochenta mujeres menos principales, y sesenta como reinas;* pero *una est columba mea, perfecta mea,* de todas se hace una paloma, y una perfecta Iglesia, esposa del verdadero Salomon, *príncipe de la paz* [2].

§ I.

De las razones que obligan á residir.

1. De aquí podemos comenzar á descubrir las razones que obligan á los obispos á residir en sus iglesias y á cualesquiera prelados en los conventos, colegios, ó casas que están á su cargo. Porque como Cristo nuestro Señor es único esposo de la Iglesia universal; así el obispo, como arriba se dijo, es esposo de su iglesia particular; y el marido ha de morar en la misma casa con su mujer y familia para gobernarla, y mirar por ella; no sea que por su ausencia larga, y sin causa, pierda la fidelidad que debe á su Dios. Como aquella mala mujer, de quien cuenta Salomon, que alegó por razon de su atrevimiento desordenado, *non est vir in domo sua* [3], no está mi marido en casa, ni ha de venir tan presto; porque tales ausencias suelen ser ocasion de muchos adulterios espirituales, que no se cometieran, si el prelado estuviera presente, y queda por esto manchado y cargado de ellos.

2. Tambien el prelado es piloto de la nave de la

[1] Cant. 6, vv. 7, 8.— [2] Isai. 9, v. 6. — [3] Prov. 7, v. 19.

Iglesia la cual continuamente navega por el mar tempestuoso de este mundo, con grandes borrascas y tempestades de tentaciones y tribulaciones; y así es necesario que el piloto no se ausente, para que la nave no peligre, y le llueva encima el daño que de su ausencia le proviene. Ha de ser el prelado, como el patriarca Noé [1], figura, como dice S. Bernardo, del estado de los prelados. El cual por voluntad y mandato de Dios entró en su nave, ó arca; y todo el tiempo que duró el diluvio, estuvo dentro de ella, gobernando su familia, y los demás animales que allí estaban. Y aunque cesaron las aguas, no quiso salir, como pondera S. Ambrosio [2], hasta que se lo mandó el mismo Dios, que le mandó entrar; porque el buen prelado por voluntad de Dios se ha de encargar de la nave de su Iglesia, y siempre ha de residir y gobernarla, sin salir de ella, hasta que el mismo Dios le mande que salga, ó quitándole la vida, ó empleándole en otra cosa de su mayor gloria Y mientras él estuviere dentro, puede confiar en la divina misericordia, que amparará su Iglesia contra las persecuciones que le vinieren de fuera, y la conservará en paz con los de dentro. Y si le viniese algun daño por culpa de otros, él quedará sin pecado.

3. A esto se añade, que el prelado es como capitan general del ejército de soldados que militan en su Iglesia, y están perpétuamente en frontera, ó en campaña, siendo combatidos de innumerables enemigos invisibles, que nunca duermen, y de otros visibles, que nunca faltan. Y si el capitan que lo gobierna se ausenta, el ejército corre peligro de ser vencido, porque pierden el ánimo, y no tienen quien los aliente y dirija. Y por esto dijo Salomon [3]: *Ubi non est gubernator*

[1] Genes. 7, vv. 1, et seq. et c. 8, vv. 1-18. — [2] Lib. de Noé, et arca, cap. 21. — [3] Prov. 11, v. 14.

populus corruet. Tambien el prelado, como se dijo á Ezequiel [1], es atalaya puesta por Dios nuestro Señor, para que vele sobre su Iglesia, y avise de los peligros, y dé voces cuando vienen enemigos. Y si es culpa grande, que la atayala se duerma, ó se descuide, ¿cuánto mas lo será que se vaya, y deje el lugar en que le han puesto? pues mal puede ver lo que pasa, y atajar el daño si está ausente.

4. Pero sobre todo conviene al prelado ser pastor de las ovejas de Cristo; y mal puede apacentarlas y defenderlas de los lobos, si está ausente de ellas. Esta es la principal razon, que pondera mucho el santo Concilio de Trento [2], con estas graves palabras. «Como por precepto divino se mande á todos los que «tienen cargo de almas, que conozcan sus ovejas, «y ofrezcan sacrificio por ellas, y las apacienten con «la predicacion de la palabra de Dios, con la administracion de los Sacramentos y con el ejemplo de «las buenas obras, teniendo juntamente cuidado pa«ternal de los pobres; y de las otras personas nece«sitadas, y ejercitando los demás ministerios pasto«rales; todo lo cual no podrán hacer, ni cumplir los «que no velan, ni residen entre su rebaño, antes á «modo de jornaleros le desamparan; el santo Sínodo, «los amonesta y exhorta, que acordándose de los di«vinos preceptos, poniéndose por dechado de su re«baño, le apacienten y rijan con juicio y verdad.» Esto dice el santo Concilio, fundando este precepto divino en la fidelidad del buen pastor; de quien dijo Cristo nuestro Señor [3], que *conoce por su nombre á sus ovejas, y va delante de ellas, y ellas le siguen; porque conocen su voz.* Lo cual presupone, que está y conversa familiarmente con sus súbditos; de donde procede,

[1] Ezech. 3, v. 17. — [2] Sess. 23. de reformat. cap. 1. — [3] Joan. 10, vv. 3, 4. 14, 15.

que él los conoce, y ellos le conocen. Y esta señal da el Salvador, de que es *buen pastor*. Porque *conozco*, dice, *á mis ovejas, y ellas me conocen; como yo conozco á mi Padre, y mi Padre me conoce á mí*. Y ¿qué fué esto sino decir que los pastores habian de tener á su modo tal conocimiento y trato con sus ovejas, como tienen las divinas personas, sin apartarse jamás de ellas? Porque el verdadero amor no consiente ausencia, cuando puede bien excusarla.

5. Esto declaró tambien Salomon con la misma semejanza, diciendo [1]: *Con diligencia procura conocer el rostro de tu rebaño, y considera bien tus rebaños. Porque no siempre tendrás este poder, y hásete de dar una corona que dure por muchas generaciones.* Que fué decir: no te contentes con conocer á tus súbditos por sola informacion de oidas, sino procura conocerlos de vista y trato familiar; porque con esto les aprovecharás mucho; y es justo que no seas en esto descuidado, porque el poder y autoridad que tienes ahora durarán poco, por ser muy corta la vida, y apresurarse mucho la muerte; y en ella has de dar cuenta á Dios del rebaño que te entregó; y si se la dieres buena, recibirás por tu cuidado una corona que dure para siempre. La misma razon alega S. Pedro [2], exhortando al mismo cuidado; porque *cuando viniere*, dice, *el Príncipe de los pastores, recibiréis una corona de gloria, que nunca se marchite.*

6. A esto se añade que los prelados que no residen, son como dijo el Concilio tridentino á manera de los que el Salvador llamó [3] *jornaleros, que huyen del rebaño cuando ven venir á los lobos.* Porque por lo mismo que se ausentan, acuden los lobos del infierno á robar el ganado cuando lo ven desamparado de su propio pastor. Y, como dijo por Ezequiel [4], *mis ove-*

[1] Prov. 27, vv. 23-24. — [2] I Petr. 5, v. 4. — [3] Joan. 10, v. 12. — [4] Ezech. 34, v. 5.

jas andan descarriadas, y son tragadas de las fieras, porque no tienen pastor. Ni cumplen con decir que dejen vicario, y substituto que haga el oficio por ellos. Porque si el pastor propio deja sin causa su rebaño, ¿qué maravilla será que lo deje el vicario? ¿y qué huya el substituto cuando lo ve en peligro, ó, con cobardía de corazon no se atreva á hacer frente al enemigo? Espantoso es el ejemplo que cuenta la Escritura [1], cuando el capitan Moisés dejó á su pueblo por espacio de cuarenta dias. Y aunque se ausentó por mandato del mismo Dios, y para bien del mismo pueblo, subiendo al monte á tratar con nuestro Señor, y recibir de él las tablas de la ley; y aunque dejó en su lugar dos grandes vicarios, á Aaron su hermano y á Hur; con todo esto, viendo el pueblo que Moisés se detenia, como les faltó su propio pastor, pidieron á Aaron, que les hiciese ídolos á quienes adorasen; y temiendo Aaron que le apedrearian sino consentia con su peticion, fué tan cobarde, que no se atrevió á resistirlos; y pidiéndoles los zarcillos de oro que tenian, se los dieron; y de ellos hizo un becerro á quien todos adoraron, y que fué causa de su perdicion. Pues si una ausencia tan justificada causó tanto daño, ¿qué será cuando el pastor se ausenta, no por voluntad de Dios, sino por su propia voluntad; no por subir al monte á orar, sino para irse á holgar; no para hacer leyes en bien del pueblo, sino para negocios de su propio provecho? Y ¿qué satisfaccion puede tener con poner buenos substitutos, pues Aaron dió tan mala cuenta del pueblo, cuando quedó en lugar de su hermano? ¡Qué mucho que el vicario se acobarde, si el propietario se esconde! Y ¿qué fué despojar al pueblo de los zarcillos de oro para hacer el ídolo, sino significar que con la ausencia del pastor propio pierde el

[1] Exod. 24, vv. 13, 18, et c. 32, vv. 1-28, 34-35. — Vide Lipomanum.

pueblo la obediencia de caridad, y adora al ídolo de su voluntad propia, cayendo en innumerables culpas por causa de ella? No niego haber algunas causas bastantes para justificar esta ausencia. Porque como declara el mismo Concilio [1]: *Christiana charitas, urgens necessitas, debita obedientia, ac evidens Ecclesiæ, vel reipublicæ utilitas aliquos nonnunquam abesse postulant et exigunt.* Con tal condicion, que adviertan en la partida, *ita ovibus suis providendum, ut quantum fieri poterit ex ipsorum absentia nullum damnum accipiant.* Pero he puesto este ejemplo, para que vean los prelados el cuidado que han de poner en excusar estas ausencias; fuera de los casos referidos, y á mas no poder; dejando encargados á tan buenos substitutos, que puedan suplir la falta que ellos hacen. Pero siempre han de temer dos peligros, el primero, del ganado que corre riesgo de perderse con la ausencia del pastor propio; y cuando es sin causa bastante, serán rigurosamente castigados por la perdicion de todos aquellos que por razon de su ausencia, se anegaron en la tempestad, ó murieron en la batalla, ó cayeron en poder de los enemigos, y fueron destrozados de los lobos. Porque contra ellos procede aquella rigurosa sentencia de un profeta, que por via de parábola, dijo, que otra persona le entregó un hombre, diciéndole [2]: *Custodi virum istum, qui si lapsus fuerit erit anima tua pro anima illius.* Guarda á este hombre que te entrego; y si se te fuere, tu alma y tu vida lo pagarán por las suyas. Y luego añade: *Dum ego turbatus huc illucque me verterem, subito non comparuit.* Y como yo turbado anduviese de aquí para allí, de repente no pareció. Y como propusiese esta parábola al rey, la sentencia fué, que pasase por la pena que se habia impuesto. Y así pasará el prelado por la pena que Dios

[1] Ubi supra.— [2] III Reg. 20, v. 39.

le impuso cuando le entregó el cuidado de los fieles, avisándole, que si alguno se perdia por desampararle, ó por distraerse en otras cosas agenas de su oficio, él tambien quedaria perdido. Y no hay que descuidarse, porque al menor descuido sucede que de repente desaparece y se pierde lo que está á nuestro cargo.

El segundo peligro es, que los ministros de quienes se sirve, y le ayudan en su oficio, con su ausencia se descuiden, y falten en lo que deben, como Aaron; los cuales con su presencia, tienen ánimo y valor para hacerlo. Porque no es cosa nueva en estos casos, lo que cuenta el Salvador [1] en la parábola del siervo, que viendo como su señor estaba ausente, y tardaba en venir, en lugar de mirar por la familia, que estaba á su cargo, *comenzó á maltratar á los demás criados, y á darse á comer, y beber, y embriagarse*, con los bienes de esta vida; y por esto importa, que el prelado no se ausente, y que vele sobre ellos.

§ II.

Del visitar los lugares de su jurisdiccion.

1. De aquí tambien se sigue la obligacion que tienen los prelados de visitar todos los lugares que pertenecen á su jurisdiccion cuando son muchos. Porque dado, que á tiempos pueden enviar sus visitadores, que en su nombre hagan este oficio; pero no cumplen con esto, si ellos mismos pudiendo no van á visitar, y conocer todo su rebaño, y á mirar por él como por cosa propia. Y esto significa el título de esta carta, diciendo de Cristo nuestro Señor: *Qui ambulat in medio candelabrorum.* No dice que está, sino que anda en medio de los candeleros; dando á entender la vigi-

[1] Luc 11, v. 45.

lancia con que visita á todas las iglesias. Así como cuando vivia en este mundo, visitaba todos los lugares de Israel, que era la Iglesia que su padre le habia encargado. Y á sus discípulos dijo [1], que *estaba en medio de ellos, no como quien está sentado á la mesa, sino como quien sirve*, que anda de una parte á otra, proveyendo lo que es menester; avisándoles que su oficio no es estar siempre sentados, orando, ó estudiando, y comiendo con descanso los manjares del espíritu; sino levantarse, y andar por casa, y servir á los otros, y darles de comer; y hecho esto, se seguirá lo que dice el Eclesiástico [2]: *Omni cura tua explicita recumbe.* Acabadas las cosas que están á tu cargo, siéntate y descansa un poco para volverte á levantar y andar sirviendo como antes, como decia David [3]: *Perambulabam in innocentia cordis mei in medio domus meæ.* No me estaba siempre encerrado en mi retrete, sino que salia conservando la pureza de mi corazon, y daba vueltas por mi casa, mirando todo lo que pasaba en ella, alentando con el ejemplo, exhortando con la palabra, corrigiendo lo malo, y confirmando lo bueno.

2. Este fué el espíritu de los santos apóstoles; y especialmente de S. Pablo, cuenta S. Lucas [4], que dijo á S. Bernabé: *Revertentes visitemus fratres per cunctas civitates, in quibus prædicavimus verbum Domini, quomodo se habeant.* Que fué decir: demos una vuelta por todas las ciudades donde hemos predicado el Evangelio, y visitemos á los fieles, y veamos como se portan, y como guardan la doctrina y ley que les hemos enseñado, para reformar lo errado y confirmarlos en lo bueno. Y otra vez dice de él [5], que andaba por varias regiones *por su órden, confirmans fratres.*

3. Y quizá ordenó Cristo nuestro Señor que los

[1] Luc. 22, v. 27.— [2] Eccli. 32, v. 2.— [3] Psal. 100, v. 2 — [4] Act. 15, v. 36. — Vide Lorinum, ibi. — [5] Act. 18, v. 22.

obispos solos, por sí, y no por tercera persona, administrasen el sacramento de la confirmacion, para que esto les obligase á visitar personalmente á todos sus súbditos, y confirmarlos, no solo con el sacramento, sino con la predicacion y con su presencia. Porque como dice el proverbio, que trae Aristóteles [1]: El ojo del amo engorda el caballo, y su huella fertiliza la tierra. Y el visitarlos de cuando en cuando es causa de que todo se conserve y perfeccione. Pues tambien podemos aplicar al prelado lo que Job [2] dijo de Dios: *Tu visita guardó mi espíritu.*

4. No han de ser, dice S. Dámaso, los obispos y prelados, como las madres que en pariendo sus hijos, por librarse de trabajos y ocuparse en cosas de su gusto, los dan á otras amas que los crien; y aun los envian á las aldeas, y están mucho tiempo sin verlos: porque es muy ageno de la caridad de Cristo descuidar los súbditos, y no verlos, confiando el cuidado de esto á otros. Pues ningun cuidado temporal de su propio gusto, ha de ser preferido al bien del prójimo. Y el prelado no solo ha de ser madre, sino ama, que con su propia leche crie á sus hijos.

5. Y así con mucha razon [3] los sagrados Concilios encomiendan á los prelados estas visitas, cuyo fin, como dice el santo Concilio de Trento [4], «ha de ser «enseñar la doctrina católica, conservar las buenas «costumbres y corregir las malas, y con sus exhorta«ciones y avisos, animar, y excitar á la religion y pie«dad, paz y pureza de vida; y ordenar con gran pru«dencia las demás cosas, que pertenecen al provecho «de los fieles; procurando con caridad paternal y ce«lo cristiano abrazar á todos, y no ser gravosos á al«guno con gastos demasiados; contentándose con

[1] Lib. 1, Econom. c. 6. — [2] Job. 10, v. 12. — [3] Vide Turrianum, Opusculo de hoc. — [4] Sess. 24, de reform. cap. 3.

«llevar un acompañamiento modesto y moderado.» Todo esto dice el santo Concilio, y podemos declararlo mas, con lo que cuenta la divina Escritura [1] del rey Salomon, el cual tenia dos hermosísimos tronos, uno fijo en su palacio *todo de marfil, cubierto de oro muy resplandeciente, con dos manos que tenian asidos los dos lados del asiento, y dos leones junto á ellas; al cual se subia por seis gradas, y cada una tenia dos leoncicos, uno á un lado y otro á otro, siendo entre todos doce.* En este trono se sentaba á juzgar con la autoridad que convenia á su real persona; mas porque no siempre habia de estar en su palacio, tenia otro trono, ó silla real, que llaman *Ferculo,* en la cual salia por las calles y plazas de Jerusalen, á ver lo que pasaba en ellas; y de esta dice [2], que era *de madera del monte Líbano, con columnas de plata y reclinatorio de oro; las gradas para subir, estaban cubiertas de púrpura; y en medio estaba adornado con la caridad, por las hijas de Jerusalen.* Todo esto era una figura de la perfeccion que pertenece al estado de los prelados, de que vamos hablando, los cuales tienen su trono fijo en la iglesia catedral, donde residen la mayor parte del año, para ejercer todos los actos, y ministerios de su oficio, con la excelencia que conviene á su dignidad; no tanto en la pompa exterior del siglo, cuanto en la grandeza y santidad del espíritu. Ha de ser su trono de marfil, por la pureza y castidad de su vida dorada y hermoseada con el oro encendido de la caridad. Su asiento ha de estribar en dos manos, que son las obras de las dos vidas, activa y contemplativa, con la perfecta observancia, así de los preceptos como de los consejos evangélicos. Pero es menester que dos leones acompañen á estas manos; porque la fortaleza y la magnanimidad han de acompañar todas sus obras,

[1] III Reg. 10, vv. 18-20. — [2] Cant 3, vv. 9, 10.

resistiendo con la fortaleza á los temores y peligros que se ofrecieren, y acometiendo con magnanimidad cosas muy grandes, confiando en la omnipotencia de Dios, que les ayudará para ellas. Por lo cual dijo Salomon [1], que *el justo está confiado y sin temor, como leon*. A su trono sube por seis gradas, que son las seis obras y ejercicios de estas dos vidas, que referimos al principio del tercer tratado [2]; por las cuales suben á la perfeccion que pide el estado de prelacía, ayudándose de la doctrina y vida ejemplar de los doce apósloles, significados por los doce leones que estaban á los lados de las gradas, con este adorno de virtudes. Su trono tendrá la firmeza, y estabilidad que ha de tener, así en la duracion, como en la buena ejecucion de su oficio. Pues por esto dijo el mismo Salomon [3]: *La misericordia, y la verdad guardan al rey, y la clemencia fortifica su trono, y este se afirma con la justicia.* Porque así el rey, como el pontífice, y cualquier obispo y prelado que se sentare en su trono y dignidad, adornada con las virtudes que se han dicho, tendrá grande firmeza; y hará su oficio con excelencia, estando preparado para oir á todos los súbditos que le pidieren audiencia, administrándoles justicia, y haciéndoles la gracia y misericordia que piden su necesidad y miseria.

Mas porque los prelados no han de estar siempre quedos en una parte, sino salir á visitar las ciudades y lugares de su jurisdiccion, han de tener para esto otra silla, ó litera como la de Salomon [4], no con el adorno de oro, plata y púrpura materiales que aquella tenia. porque esto toca á los príncipes del mundo, sino con las excelentes virtudes que aquellas cosas preciosas representan, porque esto es propio de los

[1] Prov. 28, v. 1. — [2] Cap. 2.— [3] Prov. 20, v. 28, et. c. 25, v. 5.— [4] Cant. 3, v. 9.

príncipes de la Iglesia. Los cuales no han de andar por el mundo, sino encerrados en una litera espiritual cual aquí se representa: cuyo reclinatorio de oro, como dice S. Gregorio [1], es la contemplacion quieta y amorosa de Dios, y de sus divinos misterios, que nace del don de la sabiduría y de la ciencia sabrosa del espíritu. Y llámase respaldar, porque como el asiento sin respaldar es penoso por no tener el cuerpo donde arrimarse, mas arrimándose al respaldar está descansado; así el oficio de prelado, y sus visitas serán muy penosas y trabajosas, si no tienen el alivio, y descanso de la oracion y contemplacion que las hace suaves. Y por esto nunca los que tratan con almas, y andan discurriendo entre los prójimos, han de dejar el ejercicio del recogimiento interior, y del trato con Dios por la oracion, para poder hacer su oficio con provecho propio y ageno. Y de aquí nacen las columnas de plata, que son las gracias y virtudes que habilitan para predicar *la palabra de Dios*, que *es como plata purificada siete veces* [2]. Y no seria fuera de propósito, decir que son siete estas columnas, como las de la casa que fundó la divina Sabiduría [3], por ser siete los principales actos de este ministerio, que arriba quedan dichos. Pero la subida á esta litera es por gradas cubiertas de púrpura, que son los actos de la mortificacion y abnegacion de sí mismo, pues sin esta mortificacion, es imposible que los prelados gocen de la quietud de la oracion, ni tengan fuerza en la predicacion, ni puedan hacer bien su oficio. Y podemos decir que estas gradas son seis, como las del otro trono, por ser seis los actos mas insignes de esta mortificacion. Conviene á saber, la mortificacion de la carne y sus cinco sentidos; de las pasiones de los apetitos sensitivos; de la propia voluntad y del propio juicio;

[1] In Cant. — [2] Psalm. 11, v. 7. — [3] Prov. 9, v. 1.

de las imaginaciones y divagaciones del corazon; y del amor demasiado á la propia vida estando preparados para perderla por la gloria de Dios y por el bien de sus ovejas. Y este es el supremo acto de la púrpura, teñido con la propia sangre, como ya se ha dicho.

Pero lo de en medio de esta litera está adornado con la caridad; porque el corazon de los prelados y predicadores, ha de estar totalmente ocupado por la heróica caridad, y en ellos ha de estar muy de asiento el mismo Dios, que es caridad, y el mismo Cristo verdadero Salomon, amable á todos y amante de todos; cumpliéndose en ellos con excelencia lo que deseaba S. Pablo [1] para todos, que Cristo morase *en sus corazones por fe, arraigados y fundados en caridad.* Y todo esto ha de ser *propter filias Jerusalem,* por las hijas de Jerusalen, que son las almas de los súbditos á quienes visitan y predican, para que, ellas viendo la vida admirable de sus prelados y predicadores, admirándose de su rara mortificacion, de su devota oracion, de su fervorosa predicacion, y de las entrañas de caridad que tienen con todos, se aficionen al servicio de su Criador, y oigan de buena gana lo que se les dice, y lo pongan luego por obra. Esto significa mas otra version, que dice [2]: *In medio est ipse accensus, vel combustus, ob filias Jerusalem.* En medio de la litera está él mismo encendido y abrasado en amor de las hijas de Jerusalen. Porque como Cristo nuestro Señor está ardiendo con amor en medio de sus escogidos, como se representa en esta vision del Apocalipsis, que declaramos: así el espíritu de los prelados ha de estar encendido y abrasado con el fuego de amor de Dios, y de los prójimos; deseando encender y abrasar á todos con el mismo fuego que él tiene. Y cuando anda discurriendo por varias partes, ha de ir con el celo de

[1] Ephes. 3, v. 17.— [2] Vide Ludovicum Legionensem, ibi.

aquel Señor, que dijo [1]: *He venido á poner fuego en la tierra, y ¿qué otra cosa quiero yo sino que arda?* Mas porque tambien en las visitas hallará muchas cosas dignas de correccion, y pecadores rebeldes á sus amonestaciones, ha de arder con fuego de celo, y arrojar, cuando conviniere, brasas y llamas de castigo.

Finalmente, porque en estas visitas tienen los obispos necesidad de ministros perfectos que les ayuden al intento principal de ellas, que es la reformacion de las costumbres, ha provisto nuestro Señor á su Iglesia de muchas religiones dedicadas á procurar el bien espiritual de los prójimos para que ayuden en esto á los obispos. Y una de ellas es nuestra mínima compañía, cuyo instituto es andar en estas misiones, discurriendo por varios pueblos, y visitándolos y ejercitando en ellos sus ministerios, del modo que se dijo en el capítulo último del tratado precedente. Lo cual confirma maravillosamente S. Gregorio Nacianceno [2], consolando á su amigo el Niseno, que andaba desterrado por varias partes. Como en el cielo, dice, hay unas estrellas fijas, y otras que llaman errantes, que son el sol y los planetas, porque andan como errando por varias partes, ya aquí, ya allí; pero su errar es con gran concierto y provecho, alumbrando á la tierra é influyendo en ella; así en la Iglesia y en las religiones hay unos justos como estrellas fijas, y como tronos y sillas estables de Dios, que reciben dentro de sí la luz divina y los dones celestiales, para sí solos sin comunicarla á otros; como son los anacoretas y los monges retirados, que profesan solamente la vida contemplativa, y las personas sencillas y sin letras que ponen toda su perfeccion en el trato interior con su Dios; pero otros hay como el sol, y planetas y estrellas errantes, y como literas de Dios; el

[1] Luc. 12, v. 49. — [2] Epist. 34, ad Nisenum.

cual *pone su tabernáculo*, y morada *en estos soles* [1], para que le lleven por toda la tierra alumbrando, y encendiendo en amor, el corazon de los mortales; y para esto andan discurriendo y divagando de una parte á otra; pero su divagar no es errar, sino acertar y aprovechar. Y como dijo el mismo Santo: *Tua discursatio est Deo grata, fixumque est de multis bene mireri, quamvis loco minime fixus sis.* Tu discurrir y divagar agrada á Dios. Y aunque no estés fijo en un lugar, es fijo el aprovechar á muchos, y tambien el aprovecharte á tí haciendo bien á otros. Sean, pues, los obispos como soles, que visitan y dan vueltas por toda la tierra de su obispado, y lleven consigo algunos fieles ministros que como planetas celestiales, los ayuden predicando, confesando y ejerciendo otros ministerios para bien de las almas; y de este modo cumplirán bien con su oficio, guardando en todo los avisos que se han puesto, y los que pondrémos luego, declarando las siete cartas del Apocalipsis que se han dicho. Acerca de las cuales se ha de advertir, que no ponderarémos en cada una todas las virtudes, ó vicios del obispo, que es alabado ó reprendido en ella; sino solamente algunas mas especiales, dejando las demás para cuando tratemos de la otra carta, en la cual otro obispo fué elogiado por las mismas.

CAPÍTULO X.

DE LA PRIMERA CARTA AL OBISPO DE EFESO: DEL FERVOR EN LAS OBRAS DEL GOBIERNO, Y DE LA ORACION Y CONSIDERACION RECOGIDAS QUE HAN DE ACOMPAÑARLE.

1. La primera carta que Cristo nuestro Señor escribe al Obispo de Efeso, que en sus principios fué muy fervoroso y cuidadoso en su oficio, está llena de ad-

[1] Psal. 18, v. 6.

mirables avisos para los prelados; y su primera parte dice así [1]: *Conozco tus obras, tu trabajo, y tu paciencia, y que no puedes sufrir á los malos; y tentaste á los que se dicen ser apóstoles, y no lo son, y hallaste que eran mentirosos. Tienes paciencia, y has padecido por mi nombre sin desfallecer.* En estas palabras alaba Cristo nuestro Señor á este obispo señaladamente por dos virtudes, que son frutos de la caridad, y muy necesarias á los prelados para su gobierno. Cuyo acierto grandemente consiste en saber bien obrar y trabajar, y bien sufrir y padecer. Porque holgazanes y mal sufridos, no son buenos para prelados; pues como dijo S. Pablo [2], *quien desea el obispado bonum opus desiderat*, desea obrar y trabajar bien, y padecer mucho, como arriba se dijo [3]. No puso Dios á Adan cabeza del linage humano en el paraiso terrenal, para que se holgase y anduviese ocioso, sino *ut operaretur et custodiret illum* [4], para que trabajase en labrarlo y lo guardase; ni pone Dios al prelado en el paraiso de su Iglesia ó religion, para que esté mano sobre mano; sino para que trabaje en cultivar las almas y guardarlas con cuidado. Labrador es el prelado y rentero á quien Cristo nuestro Señor encomienda la viña de su Iglesia, para que la cave, pode, y labre de modo que lleve fruto, y la guarde para que las fieras ó raposas no la destrocen; necesario es, pues, ser inclinado á trabajar, si ha de dar buena cuenta de ella. Porque si es flojo, será su familia como *la viña del perezoso, y necio*, de la que dice Salomon [5], que *estaba llena de hortigas, y espinas, y destrozado el valladar*. Y le sucederá tambien lo que se dice en el libro de los Cantares [6]; *hiciéronme guarda de las viñas, y no guardé lo que estaba á mi cargo*, porque me eché á dormir, y no quise trabajar.

[1] Apoc. 2, vv. 2, 3. — [2] I Tim. 3, v. 1. — [3] Cap. 3. — [4] Genes. 2, v. 15. — [5] Prov. 24, vv. 30, 31. — [6] Cant. 1, v. 5.

2. Tambien el prelado es pastor como se ha visto, y este oficio pide mucha vigilancia y solicitud, y por esto dijo el Apostol [1]: *Qui præest in sollicitudine.* El que rige y gobierna ha de ser con grande cuidado y solicitud; porque el gobernar abraza varios ministerios, y es imposible hacerlos bien sino es aplicándose á trabajar. Y habiendo de preceder á todos con el ejemplo, ha de ser su trabajo doblado.

3. Porque ha de hacer lo que todos, cumpliendo perfectamente con las obligaciones de cristiano, y sobre ellas con las especiales de prelado, como el santo Apóstol que decia [2]: *Mas he trabajado que todos.*

4. Y á esto se añade, que el oficio de prelado, no es de ser señor, sino esclavo, y siervo de todos; y el siervo no está en casa para holgar, sino para trabajar. *Como fuese libre*, dice S. Pablo [3], *omnium me servum feci, ut plures lucri facerem.* Porque quien ha de ganar á los súbditos para Cristo, háse de hacer siervo de todos, empleándose en oirlos, consolarlos, curarlos, enseñarlos, predicarlos, concertarlos y acudir á todas sus necesidades, negando su propio gusto millares de veces, como siervo, por servir y acudir al consuelo y necesidad del súbdito.

5. Este fué el espíritu de aquel Señor que *vino* del cielo, como él dijo [4], no *á ser servido, sino á servir.* Y en comenzando á ejercer el oficio de pastor, siempre anduvo en un contínuo trabajo, peregrinando por toda Judea y Galilea con fatiga, de noche orando, de dia enseñando, disputando, predicando y ayudando á todos. Y era tanto lo que tenia que hacer, que como dice S. Marcos [5] *apenas le daban tiempo de comer,* ni descansar. A cuya imitacion decia S. Pablo al obispo Timoteo [6]: Vela, *in omnibus labora, opus fac evange-*

[1] Rom. 12, v. 8. — [2] I Cor. 15, v. 10. — [3] I Cor. 9, v. 19. — [4] Matth. 20, v. 28. — [5] Marc. 6, v. 31. — [6] II Tim. 4, v. 5.

listæ, ministerium tuum imple. Trabaja con todos, y en todas las cosas, y llena tu ministerio.

6. Mira que cuando el vaso es pequeño, poca agua basta para llenarlo; mas si es grande, es menester mas agua; así el ministerio pequeño llénase con pocas obras; mas el ministerio tan grande, como es el del prelado, no puede llenarse sino con muchas obras, y muy gloriosas.

7. Y como no tiene otro que le aguijonee, es menester que él se aguijonee á sí mismo. *Véte*, dice Salomon [1], *ó perezoso, á la hormiga, y aprende de ella la sabiduría; quæ cum non habeat ducem, nec præceptorem, nec principem parat in æstate cibum sibi.* La cual con no tener capitan, ni maestro, ni príncipe, trabaja en el verano por allegar su comida. Sentencia es esta, que habla mas especialmente con los prelados y gobernadores. Porque los súbditos si están ociosos, tienen sobre sí capitan y maestro y gobernador, que los reprende, exhorta, y aguijonea, y fuerza á trabajar cuando conviene; mas á los capitanes y maestros, á los príncipes y prelados que no tienen sobre sí otros superiores, ¿quién los espoleará y forzará á que trabajen si gustan de estar ociosos? Aprendan pues de las hormigas, y tengan inclinacion á trabajar sin que haya otro que les fuerce: sírvanles de aguijon el temor de Dios y la caridad de Cristo, que, como dice S. Pablo [2], *urget nos*, nos solicita á cualquier trabajo en su servicio. Por todas estas razones alaba Cristo nuestro Señor tanto á este obispo de Efeso, de lo que tan propio era de su oficio, diciendo: *Scio opera tua, et laborem tuum*, conozco tus obras, y tus trabajos, no con cualquier conocimiento, como conozco las obras malas y los trabajos de los pecadores en cumplir sus gustos; sino con el conoci-

[1] Prov. 6, vv. 6-8. — [2] II Cor. 5, v. 14.

miento de aprobacion, con que conozco, apruebo y alabo las obras buenas y los trabajos provechosos.

§ I.

Pero será bueno, que hagamos un breve catálogo de las obras que pertenecen á los prelados de las iglesias y religiones, en que han de mostrar la solicitud y fervor, que tienen con los súbditos, presupuestas las obras que tocan á su propia perfeccion en cuanto cristianos. Estas pueden reducirse á dos órdenes: unas secretas, é interiores que han de hacer á solas, otras exteriores, que han de ejercer con todos los súbditos en comun, y con cada uno en particular; y entrambas son necesarias para el buen gobierno, y para cumplir bien con su oficio. Las primeras son, leccion, consideracion, y oracion, aplicadas al bien de los súbditos. La leccion que S. Pablo encomienda al obispo Timoteo, diciéndole [1]: *Attende lectioni*, ha de ser principalmente de los libros que enseñan las obligaciones del gobierno, y el modo de gobernar con perfeccion, y las demás cosas que pondrémos luego por materia de la consideracion. Dejo la leccion y estudio de otros libros buenos y doctos, en el grado que es necesario para ejercer los ministerios de enseñar y predicar; la cual se ha de tomar con tal moderacion, que no consuma todo el tiempo, y lo quite á lo principal del gobierno.

1. La consideracion ha de ser principalmente de todas las cosas que pertenecen al estado de la iglesia, ó comunidad que está á su cargo, y á las conciencias de los súbditos, para enterarse del modo como ha de gobernarlos, trazando á solas lo que ha de hacer con ellos. Esta consideracion es tan encomendada de los

[1] I Tim. 4, v. 13.

santos Padres [1], que el glorioso S. Bernardo, escribiendo cinco libros al papa Eugenio, en que le informaba de las cosas que tocaban á su gobierno, los llamó de la consideracion, por ser ella de nuestra parte la raiz principal, con la divina gracia, del acierto en los negocios. Y así le dice [2]: *Si quod vivis, et sapis, totum das actioni, considerationi nihil, laudo te; in hoc non laudo. Certe neque ipsi actioni expedit consideratione non præveniri.* Porque no irá bien hecha la obra, sino has prevenido con la consideracion el modo como has de hacerla. La consideracion, dice, hácese dueña de la accion, y de todas sus partes, *præagendo quoddammodo, et præordinando, quæ agenda sunt.* Como quien hace primero dentro de sí, lo que ha de hacer fuera de sí; ó como quien traza todo el edificio antes que se levante; ó como quien pasea con el espíritu la carrera antes de correr por ella. Y por esto dice Salomon [3]: *Tus párpados precedan á tus pasos*, mirando primero, y poniendo los ojos en el lugar donde has de asentar los piés. A esto se agrega, que la consideracion es guia de la prudencia que gobierna las familias, y todas las iglesias y provincias, ayudándola á tener memoria de las cosas pasadas, inteligencia de las presentes, y providencia de las futuras; y da la luz en lo que ha de juzgar, ordenar, consultar y ejecutar. Ella, dice este Santo, rige los afectos, dirige los actos, corrige los excesos, compone las costumbres, ordena la vida y da conocimiento de las cosas humanas y divinas. Esta dispone las cosas que se han de hacer, y, despues de hechas, las examina, para que ninguna cosa mala quede por corregir, ni se haga la que merece correccion. Y señalando al Papa las cosas que ha de considerar, dice que son cuatro. Primero las que están den-

[1] S. Ignatius in const. p. 9, c. 6, § 3. — [2] Lib. 1, De considerat. — [3] Prov. 4, v. 25.

tro de sí, para conocerse á sí mismo, y ordenar su vida, fundándose en profunda humildad, y de estas trata en el primer libro. Y otros tres gasta en declarar como ha de conocer las cosas que tiene bajo de sí, ó cabe sí, que son las que pertenecen á los súbditos y domésticos, y á los ministros y compañeros, de quienes se ayuda en su gobierno. Y de aquí sube á la consideracion de las cosas que están sobre sí, que son las grandezas de Dios para amarle, y servirle como debe, de que trata en el último libro. Estas cuatro consideraciones han de ser como las cuatro alas de los misteriosos animales de Ezequiel [1]; de las cuales, *dos servian para cubrir el cuerpo*, y dos para volar, ya á lo alto, ya hácia abajo; porque las dos consideraciones de las cosas que tocan á los súbditos, sirven para cubrir, amparar y defender el cuerpo místico de la Iglesia, ó Religion, ó congregacion que está á su cargo; y las otras dos del conocimiento de sí, y de Dios, sirven para volar con mas ligereza, por la oracion y contemplacion en todas las cosas del divino servicio.

2. Pero pasando á la consideracion de lo que pertenece á los súbditos, que hace mas para nuestro propósito, esta no ha de ser superficial, ni á bulto de todos juntos, sino muy distinta y en particular de cada uno; especialmente en el gobierno religioso; cuya figura precedió en la maravillosa traza que tuvo nuestro Señor, ordenando, como arriba se dijo [2], que el sumo sacerdote, aunque llevase *los nombres de las tribus de Israel sobre los hombros*, escritos por junto en *dos piedras preciosas*, *seis en cada piedra;* pero *delante del pecho* los llevase con distincion, *cada uno en su piedra preciosa por sí*, dispuestas por su órden de tres en tres, *en cuatro hileras* [3]. Para que entienda el prelado que ha de traer delante de los ojos de la considera-

[1] Ezech. 1, v. 11.— [2] Cap. 1.— [3] Exod. 28, vv. 9-12, 17-21, 29.

cion á todos los súbditos, y mirar distintamente todas las cosas que pertenecen á cada uno, considerándolas por su órden en todos, tomando primero unos y despues otros. Y el pectoral, ó lugar donde estaban, le llamaban *rationale judicii*, para significar que la facultad superior del alma, que llamamos razon, habia de mirar con mucha consideracion todas las cosas de cada uno, para hacer acertado juicio de ellas, y gobernar con discrecion á los súbditos de que estaba encargado. Las cosas que ha de considerar reduce S. Buenaventura [1] á cuatro, figuradas por los cuatro órdenes en que se distribuian los nombres. Primero ha de considerar las malas inclinaciones, y defectos de cada uno, las pasiones y vicios, las tentaciones ó escrúpulos y enfermedades espirituales, y sus raices y ocasiones para quitárselas; y los remedios que tienen para aplicárselos, mirando al tiempo, lugar, modo y coyuntura para usar de la correccion, ó castigo, y de las demás medicinas.

3. Lo segundo, considerará las buenas inclinaciones, y dotes de cada uno, sus virtudes y buenos ejercicios, y el paso que llevan en ellos para dirigirlos, y espolear al perezoso, y enfrenar al muy precipitado, y poner á todos en buen paso, para que crezcan en la santidad. Y porque algunos hay que parecen buenos, y no son sino malos, ha de considerar como este obispo de Efeso, el modo como podrá probarlos para descubrir lo que está escondido.

4. Lo tercero, ha de considerar las cosas corporales y temporales de cada uno, y de toda la comunidad que está á su cargo, porque de la buena ó mala disposicion del cuerpo, pende algunas veces la buena ó mala disposicion del alma, y la falta ó sobra de los bienes temporales, suele ser ocasion de aumento, ó

[1] Opusc. de sex alis seraphim. capit. 7.

diminucion en los espirituales. Y como toda está á cargo del prelado, ha de tender los ojos por todo, mirando en los súbditos su salud ó enfermedad, ó sus muchas ó pocas fuerzas, y todas las necesidades y faltas que padece, para proveerlo todo del mejor modo que pudiere.

5. Lo cuarto, considerará el órden que han de tener estas piedras preciosas entre sí para el bien de la comunidad, cuyas partes son; mirando la union de caridad que tienen; y si hay algo que cause discordia y meta cizaña entre ellos; y si alguno se sale de su lugar y puesto, ó quiere echar al otro del suyo por envidias y ambiciones, ó amistades particulares en perjuicio de otros. Miren como hacen su oficio los que tienen el primer lugar en el órden de esas piedras preciosas, y como se les someten los que tienen un lugar mas bajo, atendiendo cada uno á su oficio y ministerio.

Pero particularmente en esta consideracion recogida, ha de ordenar y trazar los oficios, ocupaciones y ministerios que ha de repartir entre los súbditos, examinando bien los talentos de cada uno, y la carga que piensa imponerle, para que sea proporcionada, conforme á lo que dice la divina Escritura [1], que el sumo sacerdote *Aaron y sus hijos entraban en el Sancta Sanctorum*, y consideraban las piezas de que se componia para repartirlas entre los levitas, y dar á cada uno la carga que habia de llevar, cuando el Tabernáculo se trasladaba; *ipsique disponent onera singulorum, et divident quod portare quis debeat.* Con estas cuatro consideraciones cumplirá perfectamente el prelado lo que dice Salomon [2]: *Considera greges tuos*, considera tus rebaños, mirando bien todas las cosas que son menester para el bien de tus ovejas. Y lo que dice el Eclesiás-

[1] Num. 4, v. 19. — [2] Prov. 27, v. 23.

tico [1]: *Curam illorum habe, et sic conside,* ten cuidado de los súbditos, y considera bien lo que has de hacer con ellos.

6. Para hacer bien estas consideraciones, y para el buen gobierno, ayudan mucho las otras dos que pone S. Bernardo, de las cosas que están dentro de sí, y sobre sí. Porque la consideracion y conocimiento de sí mismo no solamente engendran humildad, sino tambien el modo de portarse con los prójimos, conforme á lo que dice el Eclesiástico [2]: *Intellige quæ sunt proximi tui ex te ipso,* de tí mismo has de sacar el conocer las cosas que pertenecen á los súbditos, para tratarlos y gobernarlos con la suavidad, caridad y prudencia con que tú quisieras ser tratado y gobernado: socorriéndoles en sus necesidades, como tú quisieras ser socorrido en las tuyas. Tambien la consideracion y conocimiento de Dios, no solo engendran amor, reverencia y obediencia, sino tambien enseñan el modo amoroso, suave, eficaz y discreto de gobernar, como gobierna el mismo Dios. Y quien gobernare segun estas dos reglas, no errará en su gobierno. De aquí es que con estas dos consideraciones, introduce nuestro Señor á los prelados en la celda donde enseña, como dice S. Bernardo [3], *utiliter præesse,* á regir y gobernar con provecho. Así como con las mismas introduce á los súbditos en la otra celda donde enseña *humiliter subesse,* á sujetarse y obedecer con humildad. Y con ellas tambien los *introduce en la bodega de los preciosos vinos,* donde comunica los fervorosos afectos del amor y celo, y con discrecion *ordena la caridad* [4]. Estas consideraciones son tambien las que mueven á orar con fervor por los súbditos. Porque, como dice nuestro P. S. Ignacio [5], el oficio del superior es

[1] Eccli. 32, v. 2.— [2] Eccli 31, v. 18. — [3] Serm. 23, in Cant. — [4] Cant. 1, v. 3, et c. 2, v. 4. — [5] In const. 4, p. c. 5.

primeramente: *Oratione, et sanctis desideriis totam domum velut humeris suis sustinere,* con oraciones, y santos deseos llevar sobre sus hombros las cargas de todos los súbditos, tratando con nuestro Señor todo lo que conviene para el gobierno de ellos, poniendo en la divina presencia las necesidades de todos del modo que las ha considerado, suplicándole que las remedie, y le ayude á remediarlas. Acuérdense, que el sumo sacerdote antiguo, cuando entraba en el *Sancta Sanctorum* á orar, y ofrecer sacrificio por el pueblo, llevaba, como poco ha decíamos, los nombres de las doce tribus *sobre los hombros, coram Domino, ob recordationem* [1], para que se acordase de ellos delante de Dios, y le pidiese ayuda para llevar sus cargas. Y tambien los llevaba mas distintamente *super pectus suum, quando ingredietur Sanctuarium, memoriale coram Domino in æternum* [2], sobre su pecho y corazon, presentándolos delante de Dios, ofreciendo sus oraciones y sacrificios por todos, con gran distincion, teniendo perpetua memoria de ellos; para que Dios tambien la tuviese, y se acordase de hacerles bien. Pues de este modo es oficio muy propio de los prelados, entrar en el Santuario, *no una vez al año,* como el sacerdote antiguo [3], sino cada dia, ó muy á menudo, ofreciendo el sacrificio de la misa por sus súbditos, y recogerse dentro de su aposento y en su oratorio, ofreciendo por ellos sus oraciones con grande instancia, hasta alcanzar lo que pretende. Pues como dijo S. Pablo [4], cualquiera pontífice, y prelado, *constituitur pro hominibus in iis, quæ sunt ad Deum,* es medianero por los hombres en todas las cosas, que se han de negociar con Dios. Y no piensen los súbditos que el tiempo que se gasta en esto, se lo quita á ellos; antes han de pensar que es para ellos: y que no menos los gobierna en-

[1] Exod. 28, v. 12. — [2] Ibid. v. 29. — [3] Hebr. 9, v. 25. — [4] Hebr. 5, v. 1.

tonces, que cuando sale á tratar con hombres. Porque allí aprende la eficacia y acierto del gobierno. Y por esto en el libro de los Cantares [1] *conjura* el celestial Esposo á *las hijas de Jerusalen*, que son las almas de los súbditos, que *no despierten* á *su esposa*, que es el alma del prelado, *hasta que ella quiera;* porque aquel sueño de la oracion y contemplacion es provechoso tambien para ellas. Y como dice S. Bernardo [2], cuando viere que es tiempo, ella despertará, y acudirá á consolarlas y ayudarlas. Aunque á la verdad de tal manera *duerme*, que *su corazon está allí velando* [3], y orando por sus ovejas mientras ellas están durmiendo y reposando; como aquellos buenos *pastores*, de quienes dice S. Lúcas [4], que *estaban velando, y guardando las vigilias de la noche sobre su ganado:* y por esto son dignos de que la luz del cielo los cerque, y el ángel del Señor los ilustre, y enseñe lo que han menester para hacer bien su oficio.

§ II.

1. De estas obras interiores que se han dicho, ha de pasar el prelado á las obras exteriores con los súbditos, poniendo en primer lugar las que pertenecen á todos en comun, procurando hallarse en ellas, y ser el primero, yendo delante con el ejemplo; como el pastor [5] que saca sus ovejas á pacer y *ante eas vadit*, y va delante de ellas, ó como *el águila* [6] *que tiende sus alas, y provoca á sus hijuelos á volar*. Porque es notable el aliento que reciben los súbditos, cuando ven a los prelados hacerlas con ellos. Y cuando el prelado quisiese hacer alguna obra dificultosa, á la que han de concurrir muchos, ningun medio hay mas eficaz

[1] Cant. 2, v. 7. — [2] Serm. 52, in Cant. — [3] Cant. 5, v. 2. — [4] Luc. 2, v. 8.
[5] Joan. 10, v. 4. — [6] Deut. 32, v. 11.

para facilitarla, que ser él mismo el primero. A la manera que el capitan Abimelech [1], queriendo conquistar y abrasar una fortaleza, *se fué con sus soldados á un monte, y cortando con una hacha leña de los árboles, cargóse de ella, diciéndoles: Lo que me veis hacer, hacedlo, y todos á porfia cortaban leña*, y se preciaban de llevar su carga, *siguiendo al capitan*, que llevaba la suya. Porque ningun súbdito con razon puede desdeñarse de hacer lo que hace su prelado; ni hará con tedio lo que ve hacer á él con fervor y gozo. Además de esto, toca al prelado dar á sus ovejas los dos pastos; el de los sacramentos y sacrificios, y el de la doctrina con sermones y pláticas espirituales, para encenderlos en fervor, siguiendo los avisos que de esto se han dado, y lo que se dirá, declarando la sexta carta del Apocalipsis.

2. Mas porque las pláticas comunes no pueden ser tan á propósito para cada uno, ha de entender el superior que no es la menor obra de su oficio, especialmente en las Religiones, tratar en particular con cada uno de ellos, oyendo sus tentaciones y quejas, consolándole, alentándole y dirigiéndole en todas sus cosas, mostrándole tales entrañas de caridad y compasion, que confiadamente le abra su conciencia, como lo avisa S. Gregorio, en estas palabras [2]: *Talem se, qui præest, exhibeat, cui subjecti quique occulta quæque sua prodere non erubescant: ut cum tentationem suarum fluctus parvuli tolerant, ad pastoris mentem, quasi ad matris sinum, recurrant. Et hoc, quod se inquinari pulsantis culpæ sordibus prævident, exhortationis eius solatio, et lacrymis orationis lavent.* Para esto ayudará mucho lo que se dijo en el tercer tratado [3] de la caridad con que los confesores han de recibir y tratar á los penitentes. Pero mas adelante ha de pasar la de los prelados; porque si vieren, que al-

[1] Judic. 9, vv. 48, 49. — [2] 2. p. Past. cap. 5. — [3] En el cap. 9.

guno de los súbditos anda muy descarriado, y que huye de su propio pastor, han de procurar buscarle, ó llamarle, ó hacérsele encontradizo, ó metérsele por las puertas, y quitarle el velo del empacho, para que guste de comunicar sus cosas y sanar de ellas. Ha de ser el prelado y predicador, dice S. Gregorio [1], como aquella águila generosa, de la que dijo nuestro Señor á Job [2], que con *tener su nido en un lugar muy alto, ubicumque cadaver fuerit, statim adest*, en viendo algun cuerpo muerto, al punto se va á él para comerlo. Cuerpo muerto es el pecador; y águila en su alto nido es el prelado en su alto estado; pero viendo al súbdito muerto por la culpa, con gran fervor y presteza baja á buscarle, y con el hambre que tiene de la salvacion de los suyos, procura comerlo, para vivificarle, incorporándole con el cuerpo vivo de la Iglesia: *Esca quippe justorum est conversio perversorum*, y ningun manjar habria de haber mas sabroso para el prelado, que el alma del súbdito que estaba muerto. Finalmente, imagine el prelado, que es fiador de cada uno de sus súbditos en todas las obligaciones que tiene; y por consiguiente, que le ha de solicitar y ayudar á todas las obras con que se cumplen; acordándose de lo que dice Salomon [3]: *Festina, discurre, suscita amicum tuum, ne dederis somnum oculis tuis.* Date prisa, discurre por todas partes, despierta á tu súbdito que tienes por amigo; no duermas ni le dejes dormir. Haz con él todas las obras de caridad, y amistad que pudieres, exhórtale á penitencia, á oracion, á limosnas, y á todas las obras de virtud, para que pague lo que debe, y tú quedes descargado.

Estas son las obras que aprueba Cristo nuestro Señor cuando dice: *Conozco, veo, y alabo tus obras, y trabajos.* Y no es pequeño motivo para hacerlas con

[1] Libr. 31, Mor. c. 22. — [2] Job. 39, vv. 27, 30. — [3] Prov. 6, vv. 3, 4.

gran fervor, creer que Dios las vé y las aprueba, y gusta de ellas; y que como juez ha de galardonarlas, y como padre y protector todo poderoso, se compadecerá de nuestro sudor y trabajo, y nos ayudará en él, para que sea de provecho, y nos lo galardonará en esta vida y en la otra; porque él dijo [1]: *Dignus est operarius mercede sua*, digno es el obrero y el trabajador de su jornal. Cuyas palabras declara S. Gregorio [2] de dos jornales: uno que se dará en el cielo como premio, y otro que se da en la tierra para sustento del obrero como son los diezmos, estipendios y rentas eclesiásticas, de que despues hablarémos. Y este jornal es otro título nuevo, que obliga á los prelados, y á los eclesiásticos á trabajar en sus oficios, y á no estar ociosos, por no hacerse indignos del estipendio que reciben, y ser infieles contra el que se lo da para que trabajen. Como lo pondera, y llora S. Gregorio, diciendo: *Quid nos, ó pastores, agimus, qui et mercedem consequimur, et tamen operarii nequaquam sumus? Fructus quippe sanctæ Ecclesiæ in stipendio quotidiano percipimus; sed tamen pro æterna Ecclesia minime in prædicatione laboramus. Pensemus cujus damnationis sit, sine labore hic percipere mercedem laboris.* Y pues recibimos ofrendas y dones de los fieles, trabajemos siempre por el bien de sus almas; y el Señor nos dará no solo el sustento del cuerpo, sino tambien la refeccion y aliento del espíritu. Porque él dijo [3]: *Dignus est operarius cibo suo*, digno es el obrero de su manjar. Y como cuerpo y alma trabajan en esta obra; así da su manjar al cuerpo, para que no desfallezca en el trabajo; y tambien da el suyo al alma, para que trabaje con esfuerzo y provecho suyo y de los otros; y despues en la vida eterna les dará el último y gloriosísimo premio de sus buenos trabajos. Porque todo

[1] Luc. 10, v. 7. — [2] Hom. 17, in Evang. — [3] Matth. 10, v. 10.

esto abraza lo que dijo nuestro Señor á los sacerdotes y ministros de su Templo [1]: *Quis est in vobis qui claudat ostia, et incendat altare meum gratuito?* que fué decir: ninguno hay entre vosotros, por pequeño ministerio que haga, que me sirva de balde; porque á todos se lo pago liberalmente en esta vida y en la eterna.

CAPÍTULO XI.

DE LA MISMA CARTA, Y DE LA PACIENCIA DE LOS PRELADOS EN SUFRIR LAS MOLESTIAS DE LOS MALOS SÚBDITOS.

La segunda virtud por la que Cristo nuestro Señor alaba á este obispo de Efeso es el sufrimiento. *Conozco*, dice, *tu trabajo y tu paciencia;* apruébolo, alábolo, y hónrome con ello. Y otra vez añade: *Patientiam habes, et sustinuisti propter nomen meum, et non defecisti*, tienes paciencia, sufriste por mi nombre, y no desfalleciste. Y ¿qué mucho tuviese tal paciencia en sus trabajos sin desfallecer, si el Señor le estaba mirando con ojos de misericordia, y él por entonces se ayudaba haciendo lo que podia? Esto es lo que refiere S. Marcos [2], que estando Cristo nuestro Señor en el monte orando, y sus discípulos en el mar: *Vidit eos laborantes in remigando: erat enim ventus contrarius eis*, viólos trabajar en remar; porque el viento les era contrario. *Y cerca de la cuarta vigilia fué á ellos, andando sobre las aguas, y les dijo: confiad, soy yo, no querais temer, y, en entrando en la nave, cesó el viento.* Y ¿qué fué esto sino avisarnos, que muchas veces el gobernar es remar? Y no se puede regir la nave de la Iglesia y Religion, sino remando con mucho trabajo, por las grandes dificultades que tiene el gobierno de tres partes. Unas de parte del mismo prelado, que es hombre de

[1] Malach. 1, v. 10. — [2] Marc. 6, vv. 46, 48, 50, 51.

carne y se cansa y fatiga con el trabajo, y con el trato de tantas personas tan contrarias á su natural, de donde le vienen mil tedios, tristezas, congojas y repugnancias, y es menester remar contra ellas. Otras nacen de parte de la misma nave, y de los que son gobernados, que sienten mucho navegar por donde el prelado los lleva, y quisieran ir por otro camino mas á su gusto; y es menester remar para hacer que vayan por donde Dios quiere. Otras de parte de los vientos contrarios, que se levantan por astucia de los demonios y de sus ministros. Y ¿quién podrá contar las innumerables molestias, que ejercitan, y prueban la paciencia del buen prelado? Un catálogo largo de ellas hace S. Buenaventura [1]; pero las mayores son las cargas que referimos en el capítulo segundo. Aflígenle la muchedumbre de los cuidados y ocupaciones que como olas se suceden unas á otras, mezclándose las espirituales con las temporales, y las de las almas con las de las rentas, para sustentar los cuerpos y remediar sus miserias. Ejercítanle tambien las terribles condiciones de algunos súbditos, que, como arriba deciamos [2], son leones, y tigres, lobos, y osos por la fuerza de sus complexiones. Asimismo la tibieza, y poco aprovechamiento de otros; la mutabilidad é inconstancia que tienen en el bien, perdiendo en una hora el trabajo de muchos años; la desobediencia, y rebeldía de los mal mortificados; la ingratitud de muchos á quienes hace bien, y le vuelven mal, afligiéndole con sospechas, murmuraciones, quejas y otras malas palabras. Pues ¿qué diré de las ocasiones que le dan los émulos y competidores con sus envidias, los falsos maestros y los hijos de este siglo con sus persecuciones, las cuales suceden á las de los judíos, herejes y tiranos que perseguian á los primeros obis-

[1] Opusc. de sex alis seraphim, c. 5. — [2] En el c. 6.

pos de la Iglesia, que se queja de ellas cuando dice [1]: *Los hijos de mi madre pelearon contra mí.* Y bien los llama, dice S. Bernardo [2] hijos de su madre, y no de su padre. Porque no son hijos de Dios, sino de la naturaleza estragada por la culpa con las miserias que heredaron de su madre Eva. Contra todos estos ha de pelear y remar el buen prelado, aunque sea con mucho trabajo y fatiga; consolándose con que está en el monte del cielo Cristo nuestro Señor, abogado nuestro con el Padre, viendo desde allí su trabajo en remar. Y aunque disimula algunas veces, y no le da alivios sensibles de regalos espirituales, para probar su paciencia, y para que merezca mas en el trabajo; pero á su tiempo vendrá sobre las aguas, enseñándole con este modo de venir que no se ha de anegar en el mar de los trabajos; sino ser superior á todos en virtud de Dios, el cual entrará en la nave, y allanará todas las dificultades, y hará que cesen los vientos.

1. Para todo esto es menester, que los prelados se armen con un peso de fortísima paciencia, y sufrimiento en las tres molestias del gobierno que se han dicho. Pues quizá por esto alabó Cristo nuestro Señor tres veces á este obispo de paciente y sufrido, sin desfallecer en sus trabajos; persuadiéndose que les importa sumamente esta virtud, por las razones que arriba referimos [3] de los confesores y predicadores. Las cuales corren mucho mas en ellos, porque profesan mas la perfeccion cristiana, cuya piedra de toque es la paciencia. *La cual*, dice Santiago apóstol [4], *da perfeccion á las obras,* y con ella *son perfectas y acabadas.* Y como tienen obligacion de dar buen ejemplo á los súbditos, han de esmerarse en ser sufridos; porque no hay cosa que así los edifique como la paciencia,

[1] Cant. 1, v. 5. — [2] Serm. 29, in Cant. — [3] Trat. 5, c. 3, et trat. 6, c. 14. — [4] Jacob. 1, v. 4.

que excede á los milagros, como allí se dijo. Tambien *el paciente*, como dijo Salomon [1], *gobierna con gran prudencia;* y en saber sufrir da muestras de gran sabiduría, y alcanza el fin de su gobierno, y el provecho que pretende con la semilla de las amonestaciones y reprensiones que da. Porque como los súbditos lo *alcanzan con la paciencia*, como dice el Salvador [2], así tambien los prelados, imitando, como dijo el Apóstol [3], á *los labradores, que esperan con paciencia la lluvia temprana, y la tardía* para coger los frutos de su sementera. Esta conquista los corazones, y triunfa de ellos, venciendo las ovejas á los lobos, como arriba se dijo [4]. Y por esto dijo Salomon [5], que *era mejor el paciente que el fuerte, y que el conquistador de ciudades.* Y aun estas no se conquistan sin paciencia; antes *con ella,* como dice la divina Escritura [6], *los romanos se hicieron señores de la tierra;* y los prelados [7] *se harán señores de sus corazones*, y de los agenos. Finalmente, todas las promesas que Dios hace de ayudarlos por los caminos que luego verémos, presuponen la paciencia. La cual, dice S. Pablo [8], *es necesaria para alcanzar el cumplimiento de las promesas.* Y al contrario, el prelado impaciente, hácese aborrecible y despreciable. Porque *el impaciente,* dice Salomon [9], *exaltat stultitiam suam*, él mismo publica su necedad, y falta de virtud; escandaliza á los súbditos; aflígelos y ahuyéntalos; porque no se atreven á hablarle, temiendo sus ásperas respuestas, diciendo lo que ciertos criados dijeron de su señor [10]: *Ipse est filius Belial*, *ita ut nemo possit ei loqui*, es hijo del demonio, de modo que no hay quien pueda hablarle. Y aunque la cosa sea muy necesaria, y le importe al mismo, temen decírsela por

[1] Prov. 14, v. 29. — [2] Luc. 8, v. 15. — [3] Jacob. 5, v. 7. — [4] En el c. 4. — [5] Prov. 16, v. 32. — [6] I Mach. 8, v. 3. — [7] Luc. 21, v. 19. — [8] Hebr. 10, v. 36. — [9] Prov. 14, v. 29. — [10] I Reg. 25, v. 17.

la molestia que recibe. Y de aquí es, que turba su familia, levantando, como dice Salomon [1], contra sí vientos de murmuraciones, y disensiones de que anda llena la casa, buscando cada uno su remedio, aunque sea por medios prohibidos, por no tratar con quien tan mal les trata; deseando y procurando mudar prelado, porque [2] *Spiritum ad irascendum facilem quis poterit sustinere?* ¿Quién podrá sufrir el espíritu inclinado á airarse? O ¿quién podrá morar con prelado de condicion furiosa? Menester es, que el súbdito sea perfecto, para sufrir á prelado tan imperfecto. Y pues mas se ha de pedir al prelado que al súbdito, justo es, que el prelado se vista de heróica paciencia para sufrir las flaquezas é impaciencias del súbdito. No desampare la Iglesia que Dios le ha encargado, aunque Satanás ponga en ella su silla, y le persiga; porque el Señor quiere que no la deje, como se verá por lo que dijo en la tercera carta á uno de estos obispos. No se acobarde, ni huya del oficio por la terribilidad de los súbditos; porque para los tales es menester el buen superior. Si el maestro de las virtudes, aleja de sí á los ignorantes y viciosos, ¿á quién enseñará? Si el médico huye de los enfermos, ¿á quién curará? Si el capitan hurta el cuerpo á la batalla, ¿cómo alcanzará la victoria con gran gloria? Si el mercader desecha el trato muy ganancioso, ¿cómo será rico [3]? No lo aciertas, dijo san Bernardo [4] á un abad, que deseaba dejar el oficio por tener súbditos poco sumisos, porque *in quantum gravaris, in tantum lucraris: et in quantum juvaris, in tantum tibi tua præmia minuis*, cuanto mas cargado, tanto mas ganancioso. Los buenos súbditos alivíante la carga, y menoscábante el merecimiento, porque tienes poco que hacer y padecer en gobernarlos; mas los

[1] Prov. 11, v. 29. — [2] Prov. 18, v. 14. — [3] Ex Divo Bonaventura, ubi supra.
[4] Epist. 73.

súbditos insolentes, como te aumentan el trabajo, te acrecientan el merecimiento. y son ocasion de que vengas á ser muy santo. Por esto permitió Cristo nuestro Señor, que entre sus doce apóstoles hubiese un Judas que le ejercitase, para dar ejemplo de caridad, paciencia y humildad á los prelados, cuando les cabe en suerte tener tan malos súbditos, y procurando con destreza y paciencia ablandarlos y hacerlos buenos. *Esforzaos,* dice Dios [1], *y no dejeis caer vuestras manos, porque vuestro trabajo tendrá su premio;* las manos del prelado, dice S. Buenaventura [2], son diligencia en hacer, y paciencia en sufrir; estas han de estar siempre levantadas para bien de los súbditos, y el Señor le dará el premio de sus trabajos. Si ellos fueren ingratos, consuélese con que Dios no se olvidará de sus servicios; y entienda que permite esta ingratitud para que no trabaje por respetos humanos, viendo la mala paga que recibe de los hombres. Si viere algun motin entre los suyos, no quiera luego sosegarlo con mano armada, y con violencia; sino primero tome medios de blandura con paciencia, como Gedeon, que con blandas razones sosegó el alboroto de los de Efraim [3]. Y si los súbditos se mostraren furiosos en la reprension, no se use con ellos de razones, sino abrace la mansedumbre, porque como dice el Sabio [4]: *La respuesta blanda mitiga la ira, y la palabra dura enciende el furor.* Si se quejaren, ó murmuraren de él, calle hasta su tiempo, ó dé razon de sí con paz, como lo hizo el Padre de Familia con los obreros que murmuraron de su mandato [5], como en su lugar se dijo [6]. Si fueren muy porfiados, no ande en porfías, que causan mayores discordias, disimulando por entonces para apretar en mejor coyuntura: *El obispo,* dice S. Pa-

[1] II Par. 15, v. 7. — [2] Ubi supra — [3] Judic. 8, vv. 2, 3. — [4] Prov. 15, v. 1. — [5] Matth. 20, vv. 11-15. — [6] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 3, c. 12.

blo [1] *no ha de ser pleitista, ni iracundo, ni vengativo, sino modesto y pacífico,* y aunque sea con celo de justicia, ó piedad, ha de aborrecer todo género de venganza, acordándose de aquel memorable ejemplo que cuenta S. Dionisio [2] del obispo S. Carpo, que se indignó con tanta ira contra un gentil que pervirtió á un cristiano, que pedia á Dios venganza; y luego fué arrebatado en espíritu, y vió á estos dos hombres junto á un pozo muy hondo, y que estaban á punto de deslizar y caer dentro de él, saliendo de abajo unas serpientes, que se les enroscaban por los piés para derribarlos. Y como él se alegrase de esto, y desease que acabasen de caer, alzó los ojos al cielo, y vióla abierto, y á Cristo nuestro Señor rodeado de millares de ángeles, el cual, con inmensa caridad y mansedumbre, bajó del cielo para ayudar á los miserables hombres, y darles la mano para que no cayesen, acudiendo los ángeles para sostenerlos. Y vuelto á Carpo, le dijo: *Percute adversum me,* hiéreme á mí, y toma venganza de mí; porque yo preparado estoy á morir otra vez por la salud de los hombres y para que se aparten de sus pecados. Y tú mira que te está mejor, vivir en este pozo con las serpientes, ó estar en compañía de Dios y de sus ángeles, que son clementes. Dándole á entender, que la venganza le derribaria en el infierno, y la mansedumbre y clemencia le llevarian al cielo; y que aborrece Dios á los prelados furiosos y vengativos, y ama á los pacientes y mansos. Esto es lo que Cristo nuestro Señor respondió á dos apóstoles, que le dijeron [3]: *Maestro, ¿ quieres que digamos que baje fuego del cielo, y abrase á esta ciudad, que no ha querido recibirnos? Nescitis,* dice, *cujus spiritus estis,* no sabeis el espíritu que profesais. Porque *el hijo del hom-*

[1] I Tim. 3, v. 3.—Tit 1, vv. 7, 8.—[2] Epist. 8, ad Demophilum —[3] Luc. 9, vv. 54-56.

bre, no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas; y no habeis de gobernar arrojando llamas de ira por la boca; sino llamas de amor con entrañas de compasion; sufriendo vuestras injurias y desprecios. Esto mismo pretendió avisar á S. Pedro en la noche de la Pasion cuando desenvainó su espada contra los que venian á prenderle: *Mete*, dice [1], *tu espada en la vaina; ¿no quieres que beba el cáliz que me dió mi Padre?* Dando á entender, que nadie ha de vengar la injuria con propia autoridad, y aunque sea príncipe y juez, no ha de sacar la espada con ira y rencor para vengar su propia injuria; ni el prelado ha de usar de espada material para esta venganza; sino que por lo que á sí toca, todos han de beber el cáliz de los trabajos con mucha paciencia.

CAPÍTULO XII.

COMO NI SE HA DE HUIR DE LOS MALOS SÚBDITOS, NI SUFRIR SUS MALDADES Y ESCÁNDALOS, SINO REPRENDERLOS Y CASTIGARLOS CON GRAN CELO.

1. Para que el amor de la paciencia no sea ocasion al prelado de algun engaño, sufriendo lo que no se ha de sufrir, añadió Cristo nuestro Señor en esta carta otra grande alabanza de este obispo, diciendo: *Non potes sustinere malos*, no puedes sufrir á los malos. Pues aunque sufres las molestias, y pesadumbres que te dan, no quieres sufrir sus maldades y las injurias que hacen contra Dios. Para que se entienda la grandeza de esta alabanza, se ha de presuponer, que no es pequeño consuelo de los que gobiernan las iglesias y religiones, y cualesquiera comunidades, entender que sin culpa suya puede haber en ellas algunos súb-

[1] Matth. 26, v. 52. — Joan. 18, v. 11.

ditos malos y escandalosos. Porque como son libres y tienen malas inclinaciones, resisten á Dios y á sus buenos ministros, por seguir sus errados juicios, y gustos sensuales; y así en estas siete iglesias de Asia, con llamarse candeleros de oro, y estar el mismo Cristo en medio de ellas, habia muchos malos. Y ¡qué maravilla! pues los hubo al principio en la Iglesia, y religion de los ángeles [1], y en la misma escuela del Salvador hubo un Judas [2]; y de los siete diáconos que eligieron los apóstoles, salió un Nicolás [3], de quien descendieron los herejes nicolaitas, de los que tanta mencion se hace en estas cartas [4]. Verdad es, que cuando los prelados son descuidados, crece mas la maldad de los súbditos. Y por esto dijo el Salvador [5] en una parábola, que *mientras dormian los hombres*, que son los prelados, *el enemigo sembró cizaña entre el trigo*, esto es, malos entre los buenos; mas tambien es tan sútil Satanás, que aunque velen los hombres, suele sembrarla, sin que ellos la echen de ver; ó á pesar suyo, por querer los súbditos admitir las sujestiones con que les atiza y tienta.

§ I.

2. Pero, entre otros malos, los mas perjudiciales son los que llamamos escandalosos; porque con su mala doctrina, ó abominable vida, dan ocasion de tropezar y caer á los demás que conversan con ellos; aunque hay esta diferencia entre los fuertes y los flacos, los perfectos y los imperfectos; que los flacos fácilmente caen con el escándalo, y siguen el mal que oyen, ó ven. Y por esto Cristo nuestro Señor, señaladamente dijo [6]: *El que escandalizare á uno de estos*

[1] Coloss. 2, v. 18. — [2] Joan. 6, v. 71. — [3] Act. 6, vv. 5, 6. — [4] Apoc. 2, v. 15. — [5] Matth. 13, v. 25. — [6] Matth. 18, v. 6.

pequeñuelos; dando á entender, como nota S. Jerónimo [1], que el escándalo pasivo, es propiamente de los flacos y tiernos en la virtud; porque los fuertes y perfectos, como dice Sto. Tomás [2], no reciben daño de los escándalos que ven, antes se entristecen y gimen por ellos, y se esfuerzan del modo que pueden para estorbarlos. Y de aquí viene que los súbditos y los flacos, han de procurar en cuanto está de su parte, huir de la compañía de los escandalosos, para que no se les pegue la roña. Conforme á lo que dijo S. Pablo [3], que *si alguno de los que se llaman hermanos fuere deshonesto, avaro, y escandaloso; cum hujusmodi nec cibum sumere*, con los tales no se ha de comer, ni aun un bocado de pan, ni trabar con ellos amistad; porque [4] juntándose á la pez derretida, quedarán manchados con ella.

3. Mas los prelados, que es razon sean perfectos, no han de huir por este peligro de los súbditos por muy malos, y escandalosos que sean; antes esto mismo los ha de provocar á tratarlos, y comunicar con ellos á fin de curarlos, y sanarlos, y ganarlos para Dios. Pues, como dijo el Salvador [5]: *Non est opus valentibus medicus; sed male habentibus*, no es necesario el médico para los sanos, sino para los enfermos. Y esto dijo por razon de que comia con los publicanos y públicos pecadores. Y, aunque los enfermos estén apestados, no ha de huir de ellos; porque la peste del cuerpo puede pegarse al médico aunque no quiera; mas la del alma, cual es la de los pecadores, no se le pegará sino queriendo; antes con su buena doctrina, é industria atajan el escándalo que dan, y los reducen á su Criador. Y por esta razon decia el santo Job, como cabeza de su república [6]: *Fuí hermano de los*

[1] Matth. 18 v. 6. — [2] 2, 2, q. 43, art. 5. — [3] I Cor. 5, v. 11. — [4] Eccli. 1 v. 1. — [5] Matth. 9, v. 12. — [6] Job. 30, v. 29.

dragones, y compañero de las avestruces. Porque, como declara S. Gregorio [1], conversaba fraternalmente con los pecadores, así con los astutos y perjudiciales, como dragones, como tambien con los hipócritas y duros de corazon, como avestruces, á fin de ganar sus almas y trocarlos en otros varones. Como tambien S. Pablo [2] conversaba con judíos, y gentiles, y se acomodaba á todos, no en lo malo, sino en lo bueno, para ganar á todos para Cristo. No huia de los enfermos, antes dice, que se hacia enfermo con ellos para curarlos. Acuérdense los prelados de lo que pasó á Moisés [3], cuando echó al suelo la vara que tenia en la mano, y *se convirtió en culebra, echando á huir* por el miedo que le tuvo; pero díjole nuestro Señor: no huyas, sino *tómala por la cola*, y como la tomase en la mano, *tornóse á convertir en vara.* Porque si el prelado aparta, y echa de sí al súbdito, ¿qué maravilla es que se convierta en culebra; y que de bueno se haga malo, juntándose con la tierra, é imitando á los que viven terrenamente? Pero aunque el súbdito sea sierpe ponzoñosa, no ha de huir el santo prelado, sino llegarse á él, tomándole en su mano, y tratándole con caridad, para que se convierta, y mejore la vida, trocándose de culebra en vara recta y justa. No ha de tomarle en la mano para que se quede culebra, y persevere en sus pecados, porque esa seria mala amistad, y ocasionada á que le muerda, y emponzoñe con su mal ejemplo. Sino que el fin ha de ser, para que con su industria deje de ser lo que era, y abrace la rectitud y justicia que antes tenia, ó es razon que tenga. Y cuando no puede salir con su intento, tampoco ha de huir, sino hacer frente á las culebras, dragones y avestruces, aunque le persigan y maltraten. Y si alguna vez huyere, y se escondiere, como S. Atanasio lo hizo, guar-

[1] Libr. 20, Mor. c. 29. — [2] I Cor. 9, vv. 19-22. — [3] Exod. 4, vv. 3, 4.

dándose para mejor coyuntura; nunca ha de dejar su puesto por cobardía, amparando á los buenos para que no reciban daño de los malos.

4. De aquí se sigue el cuarto aviso, esto es, que cuando los prelados tienen muchos lugares bajo su jurisdiccion, allí han de acudir con mas presteza y detenerse mas donde aprietan mas los escándalos, para remediarlos y atajarlos. Porque si los malos se sientan allí en su *cátedra*, que David [1] llama *de la pestilencia*, porque como peste se pega, é inficiona á otros; justo es que el prelado ponga allí su cátedra contra ella; y con su buena doctrina ataje la mala y escandalosa. Y si Satanás pone su silla en una ciudad, como dice el Salvador [2] en la tercera de estas cartas, porque toma estos escandalosos por medio para estragar á otros; razon es que él tambien ponga allí su silla para resistirle, y destruir su obra. Porque donde es mayor la necesidad de los súbditos, ha de ser mayor la asistencia de los prelados. Por esto quiso Cristo nuestro Señor, que su vicario S. Pedro con el apóstol S. Pablo fuese á Roma, y sentase allí su cátedra; porque Satanás tenia allí la silla de la maldad, y la cátedra de la idolatría. Y el mismo Salvador, que *vino al mundo á deshacer las obras del diablo* [3], cuando comenzó á predicar, residia mas en Jerusalen; donde los escribas y fariseos tenian sus cátedras, con mezclas de muchos errores, procurando deshacerlos. Y en señal de esto, cuando *entró en el templo de Jerusalen* [4]: *Cathedras vendentium columbas evertit*, trastornó las cátedras de los que vendian palomas. Y usó de este vocablo cátedra, para significar, como declara S. Jerónimo [5], que los prelados han de desbaratar y trastornar las doctrinas de los maestros codiciosos, soberbios y

[1] Psalm. 1, v. 1. — [2] Apoc. 2, vv. 12, 13. — [3] I Joan, 3, v. 8. — [4] Matth. 21, v. 12. — [5] Ibidem.

engañadores, que por avaricia, ó soberbia enseñan sus devaneos, como si fuesen del Espíritu Santo, figurado por la paloma. Tambien *echó* del Templo á *los que vendian y compraban*, y tenian *mesas de cambio*, con pretexto de que todo esto era necesario para los sacrificios del Templo; para enseñar á los prelados celosos, que no han de permitir estos vicios, que se encubren con máscaras de virtudes.

5. De aquí procedió la otra alabanza de este obispo de Efeso, en que Cristo nuestro Señor le dijo: *Tentasti eos, qui se dicunt apostolos esse, et non sunt, et invenisti eos mendaces.* Tentaste á los que se llaman apóstoles, y no lo son; y hallaste que eran mentirosos. Porque muchos se fingen predicadores de Cristo, y son precursores del Anticristo; y siendo muy malos, toman máscara de buenos, y encubren el veneno de la mala doctrina con apariencia de verdad católica; y la maldad interior la disimulan con modestia exterior. para engañar á los sencillos, y alcanzar sus intereses terrenos. Contra los cuales, dijo el Salvador [1]: *Guardaos de los falsos profetas, que vienen vestidos con pieles de ovejas, y de dentro son lobos robadores. Por sus frutos los conoceréis, guardaos tambien de la levadura de los fariseos, que es la hipocresía, y su mala doctrina,* contra la verdadera fe, ó contra las buenas costumbres. Pero como los súbditos no pueden siempre guardarse á sí mismos, toca á los prelados el guardarlos. Porque ellos son, como dice Jeremías [2], contrastes y examinadores de metales, para probar, tentar y examinar todos estos maestros fingidos, y engañadores, y descubrir sus falsedades y malas costumbres, quitándoles la piel de ovejas con que están cubiertos, para que se vea que son lobos, y huyan de ellos. Y el

[1] Matth. 7, vv. 15, 16, c. 16, vv. 11, 12, el Luc. 12, v. 1. — [2] Jerem. 9, v. 7.

modo de descubrirlos, es, como dijo el Salvador, mirándoles á las manos, y advirtiendo bien sus frutos. Porque aunque ellos procuran disfrazar sus obras, y palabras con apariencia de virtudes y verdades, empero nunca dejan de decir, ó hacer algo por donde se manifiestan.

6. Y el prelado ha de tener ojos de lince, y de lo poco que ve, ha de sacar el mucho mal que está escondido. Como dice S. Gregorio [1], Ezequiel tuvo gran vista para ver *un agujero* pequeño en el Templo, y cavando por allí, entró en lo interior, y vió abominables idolatrías. Y ¿qué es cavar, sino lo que llama aquí Cristo nuestro Señor tentarlos? Esto es, tomar ocasion de sus dichos, y hechos, para decir ó hacer algo que les fuerce á descubrir lo que son, como dijimos arriba [2], que han de tentar, y probar á los que piden el bautismo, ó el hábito de la Religion. Y cuando los han descubierto, no han de sufrirlos mas, ni tolerarlos, sino publicar sus errores y vicios para que no dañen á sus súbditos. A la manera que Cristo nuestro Señor, con gran celo descubria los vicios de los fariseos, llamándolos [3] *hipócritas y sepulcros blanqueados por de fuera, y llenos de huesos muertos por dentro:* porque quitada la cubierta, y máscara exterior, su fealdad y hediondez provocarán á que todos huyan de ellos.

Contra todos estos pecadores ha de mostrar el santo prelado su fervoroso celo, en lo que dijo Cristo nuestro Señor: *Non potes sustinere malos,* no puedes sufrir á los malos. No solo dice no los sufres, sino tambien no puedes sufrirlos; porque la caridad le ha de quitar las ganas, y las fuerzas para sufrir las maldades y tolerarlas; armándose contra ellas con un fer-

[1] Ezech. 8, vv. 7-16. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 2, c. 4, y De la Perfeccion del cristiano en el estado religioso, trat. 2. — [3] Matth. 23, v. 27.

voroso celo, cual le pintamos en su lugar [1], tratando de los príncipes, y jueces seglares. Y mucho mas excelente, pues ha de ser mayor su caridad: porque con grande autoridad han de reprender los vicios públicos y escandalosos que hubiere en su Iglesia, ó familia, aunque los delincuentes sean letrados y sabios, como los fariseos, quitando la losa hermosa de estos sepulcros blanqueados, para que se descubra la hediondez de los huesos muertos; y todos huyan de ellos. Y aunque sean reyes y príncipes, han de tener celo y pecho para reprenderles, cuando sea necesario para su remedio, ó para quitar el escándalo público. « Los prelados, dice S. Bernardo [2] hablando con Eugenio papa, « han de ser un Juan para los reyes, un Moisés para « los egipcios; un Finee para los deshonestos; un « Elías para los idólatras; un Eliseo para los avaros; « un Pedro para los mentirosos; un Pablo para « los blasfemos, y un Cristo para los negociantes. No « han de lisongear á los ricos, sino aterrarlos; no « han de gravar á los pobres, sino aliviarlos; no han « de temer las amenazas de los príncipes, sino me- « nospreciarlas. Reprendan duramente á los duros, « repriman á los malignos, y den su merecido á los « soberbios. » Esto dice S. Bernardo, declarando con los siete ejemplos que pone, el celo que han de mostrar contra todo género de vicios públicos. Si los príncipes fueren escandalosos y carnales como Herodes, han de resistirlos como S. Juan Bautista, aunque hayan de perder la cabeza [3]. Si fueren tiranos en oprimir á los pobres como Faraon, y sus egipcios, han de tener como Moisés, un valor de divinidad para sacar de su tiranía á los afligidos [4]. Si los del pueblo se de-

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar. trat. 4, c. 6. — [2] Lib. 4, de consider. — [3] Matth. 14 vv. 3-10. — [4] Exod. 3, vv. 7-9, c. 5, passim, c. 6, vv. 5-7, c. 7, v. 1, 10, 20-25, et cc. 8-11, 13, v. 17, et seq. et c. 14.

senfrenaren en carnalidad, han de tomar como Finees [1] el cuchillo de su potestad para apartarlos, aprovechándose del brazo seglar, cuando no bastare el eclesiástico. Si se desmandaren en las idolatrías de los vicios escandalosos, como los de Israel, siguiendo á su rey Acab y á Jezabel, han de ser como un Elías [2], entrando en disputa con los falsos sacerdotes; y atemorizando y confundiendo á los rebeldes. Si fueren avaros, simoníacos, y engañadores como Giezi, hánse de mostrar un Eliseo [3], que le castigó con lepra; no perdonando á los mismos de su casa, para que el falso criado no haga la simonía, ó el robo, ni pida el presente en nombre de su Señor, afrentándole por hartar su codicia. Y si fueren mentirosos, como Ananías y Sáfira, negando la verdad en juicio, y usurpando lo que ya no es suyo, tomando á Dios lo que una vez le han dado, han de tener el celo de S. Pedro, castigando á unos para poner espanto á otros [4]. Y si se atrevieren á blasfemar, como Hymeneo, y otros herejes, han de ser un Pablo que los excomulgue y entregue á Satanás, sino quisieren cesar en sus blasfemías [5]. Y si turbaren la Iglesia con compras y ventas y contratos, y ruidos en ellos, han de tomar el azote en la mano, como el Salvador, y echar de la casa de Dios todo lo que la turba, y escandaliza á los flacos [6]: moviéndose á todo esto con aquel espíritu, del que dijo [7] *Zelus domus tuæ comedit me*. El celo de tu casa me ha comido, y me tiene todo absorto, y transformado en sí, como el que come, muda en sí el manjar. De modo que lo que hago, todo es por el espíritu de este celo, que está apoderado de mi corazon para volver por la honra de mi padre, y para bien de todo el mundo. Este celo ha de comer tambien al buen pre-

[1] Num. 25, vv.7-8.— [2] III Reg. 18, vv. 18-40. — [3] IV Reg. 5, vv. 20-27.— [4] Act. 5, vv. 1-11. — [5] I Tim. 1, v. 20.— [6] Joan. 2, vv. 14-15.— [7] Psalm. 68, v. 10.

lado, vistiéndose de sus propiedades. Y entienda, que cuando no bastare la correccion blanda y amorosa, ni la reprension áspera y agria, ha de echar mano del castigo en el grado que le es concedido contra sus súbditos, por uno de tres fines. El primero, por el bien del mismo súbdito que pecó; porque muchas veces sucede, que el loco por la pena es cuerdo, y la vejacion abre el sentido, para que se conozca el pecado y se llore y busque el remedio. Y por esto dijo Salomon [1]: *No quites al súbdito el castigo, porque si le castigas no morirá: tú le herirás con la vara y librarás su alma del infierno.* Pero aun cuando el súbdito sea tan rebelde que no se aproveche del castigo, es tambien necesario para provecho de otros, que escarmientan en cabeza agena; porque la pena no descargue sobre la propia. Y por esto dijo el mismo Salomon [2] *Cuando es castigado el delincuente, el necio se hace cuerdo.* Y de aquí es ser tambien muy necesario para el bien comun de la Iglesia y de la Religion, y para que se conserve la disciplina cristiana y religiosa en su vigor. Porque, como dice S. Buenaventura [3], la diferencia entre la buena ó mala república, y la Religion observante ó relajada, no está en que en las unas hay malos y las otras no, pues en todas los hay, como se ha dicho; sino en que los vicios y escándalos son reprendidos y castigados en la república bien ordenada y en la Religion observante; en las demás son tolerados y sufridos y déjanse pasar sin reprension ni castigo. Y como esto pertenece á los gobernadores y prelados, así de ello depende el bien ó mal de la comunidad. Y la buena dicha y prosperidad de la Iglesia y Religion, consiste en tener prelados santos, prudentes y celosos; los cuales no pueden sufrir, que en su presencia se diga, ó haga cosa mala, ni dan licencia

[1] Prov. 23, v. 13. — [2] Prov. 19, v. 25. — [3] Opusc. de sex alis seraph. c. 3.

para hacerla; y si se hace en su ausencia, ó sin saberlo ellos, nunca la aprueban, ni muestran gustar de ello, antes en viéndola, ó sabiéndola, procuran atajarla con la correccion, ó reprension, ó castigo conveniente. Porque sino es culpa suya tener malos súbditos, serialo muy grande disimular con ellos, y no castigarlos. Aunque alguna vez por estar muy furiosos, é incapaces de correccion y de castigo, sino es con mayor daño y alboroto, pueden, como arriba se dijo [1], disimular, y sufrir con paciencia, esperando mejor coyuntura para corregirlos y castigarlos, como lo avisa S. Gregorio [2] en estas palabras: Las medicinas y cauterios que se aplican á las llagas sin sazon, no las sanan, antes las empeoran; pero mientras se aguarda el tiempo conveniente, es ejercitada la paciencia del prelado. Porque como dijo David [3]: *Sobre sus espaldas fabrican los pecadores,* obligándose á sufrir lo que no puede por entonces remediar, castigándose á sí mismo con disciplinas y ayunos, para alcanzar la buena disposicion del culpado, y el tiempo de corregirle con provecho. Pero en llegando este tiempo, no ha de haber mas disimulacion, ni sufrimiento. Y advierte Sto. Tomás [4], que esta doctrina se entiende, cuando el prelado quiere proceder como padre, atendiendo solamente al bien particular del súbdito; mas como tambien está obligado á mirar por el bien comun de todos los demás súbditos, cuando este lo pide, puede y debe usar de la reprension y del castigo contra los escandalosos y rebeldes, aunque estén mas furiosos; pero siempre con deseo de reducirlos y curarlos: y por esto han de ir poco á poco con prudencia. A la manera, dice Doroteo [5], que el pescador, que con el anzuelo ha cogido un gran pez, no tira

[1] Trat. 5, cap. 12. — [2] 2, p. Past. cap. 10. — [3] Psal. 128, v 3. — [4] 224, 33, art. 6, — [5] Serm. 6.

luego de un golpe; porque con la resistencia que hace, romperia la cuerda y perderia la pesca, muriéndose el pez en el mar sin provecho, sino que le da cuerda, hasta que pierde los brios, y entonces le saca á la orilla; así tambien en la reprension y castigo de los culpados no se ha de proceder con tanto ímpetu, que se pierdan y condenen con la furia que tienen en los principios, sino darles tiempo y lugar de volver en sí, y abrirles los ojos para que vean su peligro, y les entre en provecho el castigo. Pues aunque los prelados procedan en estos castigos como jueces, siempre se han de acordar que son padres. Y de aquí es, que cuando S. Pedro, con especial espíritu de Dios, castigó con muerte arrebatada á Ananías y Sáfira [1], dicen muchos doctores [2], que con sus palabras concibieron tan gran dolor de los pecados, que no se condenaron; contentándose nuestro Señor con el castigo de la muerte temporal, y librándoles por su misericordia con la contricion de la muerte eterna. Mas cuando los culpados perseveran en su rebeldía, no han de aflojar los prelados en resistirlos, como se verá por lo que dirémos, declarando las cartas tercera y cuarta contra los obispos que en esto fueron descuidados. Otras advertencias mas particulares para esta clase de celo se pondrán al fin de este tratado.

CAPITULO XIII.

DE LA MISMA CARTA CONTRA LOS PRELADOS QUE DEJAN LA PRIMERA CARIDAD Y FERVOR CON QUE COMIENZAN SU OFICIO; Y DEL MODO COMO HAN DE SER REPRENDIDOS LOS INCONSTANTES, Y LOS QUE PECAN DE FLAQUEZA.

—

No es cosa nueva que los varones temerosos de Dios, cuando toman la prelacía, sean en sus princi-

[1] Act. 5, vv. 5, 10. — [2] Vide ibi Lorinum.

pios muy fervorosos, así en dar buen ejemplo, como en hacer con excelencia su oficio, y celar la guarda de las leyes, sin aflojar por las persecuciones. Pero despues poco á poco vienen algunos á cansarse, parte por la flaqueza de su carne, que siente la carga, parte por la dificultad misma del oficio, y parte por las contradicciones que padecen. Uno de estos fué el obispo de Efeso, á quien Cristo nuestro Señor envia esta carta, diciendo, que se la envia el que tiene de su mano las siete estrellas, y anda en medio en los siete candeleros, deseando sumamente, que ninguna de estas estrellas se caiga de su mano, ó se oscurezca por culpa propia; y que ninguno de estos candeleros se mueva, y turbe, ó se rompa, y pierda el lugar que tiene en su presencia. Y para esto despues que le alabó por la santidad y fervor que tenia en sus principios, repréndele porque ha aflojado diciendo así [1]: *Tengo contra ti, que has dejado la primera caridad. Acuérdate, pues, de donde caiste, y haz penitencia; y vuelve á hacer las primeras obras. Porque si no, vendre á tí, y quitaré tu candelero de su lugar, si no hicieres penitencia. Pero tienes esto bueno, que aborreces las obras de los nicolaitas, que yo aborrezco.* En esta reprension y amenaza tan terribles, se ha de advertir primero, que es dejar la primera caridad, porque puede tener dos sentidos. El uno es de la misma caridad, que anda junta con la gracia y amistad de Dios, y se llama la primera estola ó vestidura rica; que perdió el hijo pródigo por el pecado mortal, y se le restituyó por la penitencia [2]. El otro es el fervor y primor de la caridad, que no se contenta con huir de los pecados mortales en su oficio, ni hacerlo con poco esmero, sino que obra con grande excelencia en todo lo que es trabajar y padecer

[1] Apoc. 2, vv. 4-6. — [2] Luc. 15, v. 22.

por el bien de las almas, y resistir á los pecados propios, y de los súbditos con gran valor. Y esta dice Ricardo [1] fué la caridad primera, principal y fervorosa, que perdió este obispo, aflojando en su oficio. Pero esta pérdida es muy grande, y digna de grave reprension en los prelados.

1. Lo uno, porque dispone para perder la misma caridad y gracia de Dios; como la enfermedad corporal dispone para la muerte; y el que falta en lo poco, viene á faltar en lo mucho; porque las faltas pequeñas le enflaquecen para no poder resistir con brío á las grandes.

2. Y lo otro, porque es en grave daño de los súbditos, los cuales siguen á su prelado, y si él deja la primera caridad, muchos por su ejemplo se desnudan de ella. Y como dijo el profeta Ezequiel [2], que *los santos cuatro animales*, llevaban tras sí las ruedas, y *cuando ellos andaban, ó se levantaban en alto, ó paraban*, ellas les seguian en todo; así el prelado suele llevar tras sí á los súbditos; y los súbditos caminan al paso del prelado, siendo fervorosos con el fervoroso, ó flojos con el flojo y parando en la carrera, cuando él para en ella.

3. Mas como estos animales nunca volvian atrás sino que siempre iban adelante; y por consiguiente, las ruedas que le seguian [3]; así el prelado no ha de volver atrás, dejando el fervor comenzado. Porque quien *toma el arado, y vuelve atrás, no es bueno para* ser prelado en *el reino de los cielos* [4], que es la Iglesia, de quien se dice, que camina como la mañana [5]; *creciendo* en la luz *hasta el perfecto dia* [6]. Y el prelado ha de ser la guia en este crecimiento. Y si él vuelve atrás, no es bueno para guiar á los que siem-

[1] Vide Riberam, et Viegam. — [2] Ezech. 1, vv. 19-21. — [3] Ibid. vv. 12, 17. — [4] Luc. 9, v. 62. — [5] Cant. 6, v. 9. — [6] Prov. 4, v. 18.

pre han de ir adelante. Además la gravedad de la amenaza es señal de ser muy peligrosa esta tibieza.

4. Porque sino te enmiendas, dice, *movebo candelabrum tuum de loco suo*, quitaré tu candelero de su lugar. Llama candelero aquí á la dignidad, y oficio episcopal; sobre el cual está el buen prelado luciendo y ardiendo para bien de la Iglesia [1]. Pero si se amortigua, y va perdiendo la claridad de su luz, y el fervor del amor, quitarále Dios la dignidad, porque no usa bien de ella. Y esto significa, como dice san Gregorio [2], haber Cristo nuestro Señor [3] con gran celo trastornado las cátedras de los que vendian palomas en el Templo, porque castiga los pecados de los súbditos por medio de los prelados; mas á los prelados que tienen las cátedras de la Iglesia, y usan mal de ellas, castígalos por sí mismo, quitándoles la cátedra, ó por enfermedad incurable, ó por la muerte, ó permitiéndoles caer en algun delito, por el cual sean privados de ella. Por esto quitó la dignidad del sumo sacerdocio á Helí [4]; el cual comenzó con fervor, y entonces honróle Dios porque le honraba; mas como se fué haciendo viejo, fuese haciendo tibio y falto en el celo de su oficio, por lo cual vino á ser desechado. ¿Y por qué quitó Dios á Saul el reino que le habia dado, sino porque no perseveró en el fervor con que comenzó dejando la obediencia para hacer su propia voluntad? No quiere nuestro Señor, que los candeleros de su Iglesia tengan velas muertas, sino encendidas. Y si alguna se va muriendo, avísala que se encienda, porque sino la quitará, y pondrá en su lugar otra que dé luz á toda su casa. Siente mucho que sus criados no usen bien de los talentos, y minas que les ha dado. Y á los perezosos

[1] Ita Ribera, sic.—[2] Hom. 17, in Evang.—[3] Matth. 21, v. 12.—[4] I Reg 2 v. 30.

que los entierran, manda que se los quiten, y les priva de los oficios que les habia dado [1]. Y á uno de estos dijo [2]: *Expellam te de statione tua, et de ministerio tuo deponam te.* Yo te quitaré de tu lugar, y te depondré de tu oficio y ministerio, por estar en ti mal empleado.

5. Pero mas adelante suele pasar el castigo, como lo apuntan las mismas palabras en otro sentido mas temeroso: *Moveré tu candelero de su lugar*, entendiendo por el candelero la misma Iglesia que está á su cargo, la cual muchas veces por los pecados y descuidos de los prelados padece grandes alborotos y tribulaciones, y los súbditos van cayendo en graves pecados, por los cuales viene á perder el lugar que tenia en la presencia de Dios. Como se han perdido muchas Iglesias del oriente y del norte. Y por esta causa cuando quiso destruir la ciudad de Jerusalen, dijo á los que la destruian [3]: *A sanctuario meo incipite. Cœperunt ergo á viris senioribus, qui erant ante faciem domus*, comenzad la matanza por mi santuario, esto es, por los prelados, y ministros del Templo, cuyos pecados han sido ocasion de los pecados del pueblo; y así comenzó por los ancianos que tenian el gobierno. Por donde se ve cuan terribles males pueden seguirse de descuidos pequeños, pues del perder el fervor de la caridad, se puede ir deslizando en la ruina de toda la comunidad. Y por esto dijo el Eclesiastés [4]: *In pigritiis humiliabitur contignatio; et in infirmitate manus perstillabit domus.* Por las perezas y flojedades viene á tener la casa muchas goteras, y caerse el techo; y con el golpe que da, suele caerse lo demás que tenia debajo. El techo de la Iglesia y familia, es el prelado y cabeza de ella; el cual por

[1] Matth. 25, vv. 14-30. — Luc. 19, vv. 12-26. — [2] Isai. 22, v. 19. — [3] Ezech. 9, v. 6. — [4] Eccles. 10, v. 18.

rendirse á la pereza admitiendo muchas culpas y faltas ligeras, viene á caer; y con su caida suele hundir toda la casa, y destruir su familia.

6. Pero tambien tiene misterio, haber reprendido Cristo nuestro Señor á este obispo de que dejó la primera caridad, mas que de haber dejado la primera obediencia, ó paciencia, ó alguna otra virtud. Porque la caridad es reina de las virtudes, y la que lleva tras sí á las demás; y es mas propia de los prelados, y fundamento de su gobierno, como se ha visto. Y así el aflojar en las obras de ella, es mucho mas perjudicial y digno de mayor reprension, y señal de que prevalece mucho la codicia. Y porque, como dijo san Agustin [1], la disminucion de la codicia es aumento de la caridad; así la disminucion de la caridad es señal de haber crecido la codicia, y acrecentádose la maldad [2]: *Quoniam abundavit iniquitas, refrigescet charitas multorum.*

7. Finalmente, en la postrera carta verémos el peligro de los que á modo de agua tibia provocan á Dios á vómito, que es la suma miseria del alma, y por no caer en ella, habia de conservar su primer fervor en todo lo bueno, que comienza, y no suele ser lo menos peligroso de esta tibieza, que como entra poco á poco sin sentirse, no se conoce. Y pensará que tiene la primera caridad, habiéndosela comido el gusano de la tibieza, conforme á lo que dijo el profeta Oseas [3]: *Los extraños le comieron la fortaleza, y no lo supo. Naciéronle canas como á viejo, y no lo echó de ver*, porque, como dice S. Bernardo [4], conservando el exterior que solia tener, el interior está debilitado y envejecido, sin reparar en ello.

[1] Lib. 83, q. 36, v. 4. — [2] Matth. 24, v. 12. — [3] Osee, 7, v. 9. — [4] Ser. 2, in cap. jejunii, et ser. 2, de Astraphone.

§ I.

Para atajar estos daños y peligros, usa Cristo nuestro Señor del remedio propio, que es la correccion. Y no quiso, dársela á este obispo, y á los demás por sí mismo, sino por medio de S. Juan, que era cabeza de todos los obispos é Iglesias de Asia. Para que se entienda que la prudente correccion que da el prelado, se ha de tomar como del mismo Dios que la da por él, y se la manda dar. Y quien la desprecia, á Dios desprecia [1]. Y por esto dijo [2], que quien no oye la correccion de la Iglesia, y de sus prelados, sea tenido por gentil y publicano. Pero como tambien los prelados son hombres sujetos á errores y pecados, y necesitados de correccion, han de ser corregidos por otros mayores que están sobre ellos; especialmente, cuando con la correccion se junta reprension y amenaza, que es acto de superior con súbdito, y no de súbdito con superior, como arriba se dijo [3], y es conforme á lo que dice S. Pablo [4]: *Al anciano y presbítero, no le reprendas; sino ruégale como á padre*, que se enmiende de la falta que tiene. Pero además, los mismos prelados han de mirar mucho la calidad de las personas, á quienes pretenden corregir y reprender. Porque de diferente modo han de ser reprendidas las personas graves, y las comunes; y los que pecan por inadvertencia, ó flaqueza, y los que pecan por malicia; los que son dóciles y sumisos, y los que son protervos y rebeldes. Y la misma diferencia ha de haber en las amenazas, y en los castigos, acomodando siempre estas medicinas á la disposicion de los enfermos y de sus enfermedades. De todo lo cual te-

[1] Luc. 10, v. 16.— [2] Matth. 18, v. 17.— [3] En el trat. 3, c. 12. — [4] I Tim 5, v. 1.

nemos admirables ejemplos, en las reprensiones que dió Cristo nuestro Señor á estos obispos. Y especialmente mostró admirable sabiduría en la que dió á este obispo de Efeso.

1. Porque primeramente no comenzó luego reprendiéndole por sus faltas, sino alabándole por lo bueno que tenia, por dos fines. El primero, para que entiendan los súbditos que el superior hace su oficio enteramente, pues cumple con ambas cosas de alabar y reprender. Y que cuando reprende no es por odio ó pasion ó mala condicion; sino por cumplir con la obligacion que tiene. Y pues nadie hay tan malo que no tenga algo bueno, como ni hay persona tan buena, que no tenga algo malo, bien puede ejercitar entrambos actos con todos, segun las reglas de la prudencia, porque no siempre se han de juntar; pues vemos que Cristo nuestro Señor en estas cartas á unos reprende sin alabarlos, y á otros tambien alaba sin reprenderlos.

El otro fin es para disponer á los súbditos con la alabanza, para que lleven bien la reprension. Y por esto S. Pablo [1], pretendiendo reprender á los de Corinto, primero los alabó con blandura; porque, como advierte S. Gregorio [2], el prelado ha de imitar al cirujano; el cual cuando ha de cortar algo al enfermo, primero le ablanda y palpa la carne, y luego de repente le hiere y corta. Y como el piadoso samaritano [3], junta con el vino que escuece el aceite que dulcifica, para que sea mas suave el remedio. Pero mas advirtió Ruperto, que Cristo nuestro Señor no solo alabó á este obispo antes de la reprension, sino tambien despues de ella, porque aborrecia á los nicolaitas, para que tambien el fin fuese dulce como el principio, y así entrase el medio mas en provecho.

[1] I Corint. 11, v. 2, et c. 1 vv. 4-9 — [2] Hom. 11, in Ezech. — [3] Luc. 10, v. 34.

2. De aquí tambien nace el segundo aviso, que es no encarecer mucho con palabras la culpa, antes aligerarla algo, poniendo al culpado en camino para que él la pondere, y conozca su gravedad. Y por este fin Cristo nuestro Señor en estas cartas, cuando ha de reprender, dice algunas veces [1]: *Habeo adversum te pauca*, tengo contra tí algunas pocas cosas. No dice tengo contra tí muchas cosas, y grandes quejas; sino algunas, pocas por no espantarlos, sino antes bien animarlos. Pero á este obispo, díjole: *Acuérdate de donde has caido;* como quien dice: si quieres saber tu falta, haz reflexion sobre tu vida pasada. Mira la alteza que tenias al principio, y la bajeza en que has caido; y comparando una con otra, entenderás la grandeza de tu miseria. De esta manera, cuando nuestro Señor reprendió á Adan de su pecado, le dijo [2], como en otro lugar ponderamos [3]: *Adam ubi es?* Mira donde estabas, y donde estás; la excelencia que tenias, y la vergüenza que padeces, para que veas la fealdad de la culpa en que has caido.

3. El tercer aviso es, que siempre en la reprension se ponga delante el fin propio de ella, que es la penitencia y la enmienda de la vida, doliéndose de lo pasado, y confesándolo, y procurando volver á la santidad y fervor perdidos. Esto es decirle: *Haz penitencia, y las primeras obras que solias*, porque con esto [4], *lucratus eris fratrem tuum*, la correccion alcanza su fin, que es ganar al hermano que iba perdido. Pero tambien tiene misterio, contentarse nuestro Señor con que este obispo hiciese las primeras obras que solia, pues pudiera pedirle, que por este nuevo beneficio de haberle aguardado á penitencia, fuese mas

[1] Apoc. 2, vv. 14, 20. — [2] Gen. 3, v. 9. — [3] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 3, c. 3. — D. Ambr. lib. de Paradiso, c. 14. — [4] Matth. 18, v. 15.

fervoroso que antes; como lo hacia uno de sus compañeros, á quien alaba porque *las obras postreras eran mejores que las primeras* [1]; mas, mirando á la flaqueza humana, no quiere pedirle, sino lo que ya hizo, para que no alegue por excusa que es flaco. Pues quien pudo una vez hacer aquellas obras, podrá hacerlas otras veces. Y el Señor, que le ayudó con su gracia en el principio le ayudará á proseguir. Pues de él se dice [2]: *Quien comenzó la obra la acabará, hasta que venga el juicio.*

4. El cuarto aviso es, no proceder luego al castigo, sino primero amenazar al culpado. Pues si basta la amenaza, no será necesaria la pena, cuando no se pretende sino la enmienda. En lo cual descubre nuestro Señor las entrañas de caridad que tiene con los hombres, y lo mucho que le pesa de castigarlos. Pues como dijo David [3]: *Da señal á los que le temen, para que huyan de la presencia del arco,* antes que arroje la saeta. Y por esto advierte S. Ambrosio [4], que acabado el diluvio puso Dios por señal, no la saeta que hiere, sino el arco [5] que la despide; para que viendo el arco que es la amenaza, escarmienten, y huyan de la herida que causaria la saeta. Y lo mismo han de hacer los prelados, procurando antes de venir á castigos, usar de amenazas proporcionadas á la persona reprendida. Porque para el de noble condicion parte es de pena amenazarle, como á este obispo, que le quitaran el lugar alto que tiene, si la vida no se conforma con el estado.

5. Mas porque las amenazas tan terribles no causen desesperacion creyendo sus pecados, como Cain, tan graves que no merezcan perdon, es menester endulzarlas algo, como lo hizo Cristo nuestro Señor, di-

[1] Apoc. 2, v. 19. — [2] Philip. 1, v. 6. — [3] Psal 59, v 6. — [4] Lib de Noe, et arca, c. 27. — [5] Gen. 9, v. 13.

ciendo á este prelado: *Tienes algo bueno, que aborreces á los nicolaitas que yo aborrezco.* Como quien dice: aunque te amenazo, no me olvido de lo bueno que tienes, y del placer que me das en perseguir á los malos que yo persigo. Por tanto enmiéndate en lo demás, y agradarásme del todo.

Para este mismo fin, á las amenazas se han de añadir tambien promesas de premios excelentes, que suelen alentar mas á los de generosos corazones. Y por esto concluyó Cristo nuestro Señor la carta diciendo [1]: *El que tiene oidos, oiga lo que el espíritu dice á las Iglesias. Al que venciere, daré á comer del árbol de la vida, que está en el paraiso de mi Dios.* Como quien dice: el que tiene oido, no del cuerpo, sino del alma, para entender lo que se ha dicho, óigalo sujetándose á la correccion, y obedeciendo á lo que en ella se dice. Y en premio de esto, al que peleare y venciere á sus enemigos, por hacer aquello á que está obligado en su oficio, yo le premiaré con darle á comer del árbol de la vida, que está en el paraiso celestial de mi Dios; esto es, de la santísima Trinidad, que es Dios mio en cuanto yo soy hombre sujeto á su divinidad. Y ¿qué árbol de vida es este, sino el mismo Cristo Dios y hombre verdadero, que está en medio de la Iglesia militante, y triunfante? Cuya comida en esta vida se hace por fe y contemplacion de sus grandezas, ó por la comunion de su sacratísimo cuerpo y sangre, regalando con admirable dulzura al que ha peleado y vencido sus vicios y pasiones, como en otro lugar se dijo [2]. Pero en el cielo se come con la clara vista de su divinidad y humanidad, hartando todos los deseos del corazon con el rio copiosísimo de sus deleites celestiales, en donde la vida será inmortal, libre de toda miseria. Y pues el premio es tan grande,

[1] Apoc. 2, v. 7. — [2] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 4, c. 7.

justo es que todos oigais lo que digo, y pongais por obra lo que aviso. Porque lo que el espíritu de Dios dice á uno, á todos lo dice; y lo que amenaza ó promete á los prelados, habla con todas las Iglesias, para que todos aprendan y tomen la parte que les cabe.

6. Finalmente, la amenaza y la promesa hablan en futuro: *Quitaré tu candelero, daréte á comer, etc.*, para que no se descuide el culpado, pensando que tardará mucho en llegar lo uno y lo otro, dijo el Salvador estas palabras: *Sin autem, venio tibi.* Si no hicieres penitencia, vengo á tí. No dice vendré, sino vengo, para significar la certidumbre infalible de lo que amenaza ó promete, y la presteza con que viene á cumplir su palabra. Lo cual declara mas en las otras cartas diciendo [1], que *viene presto*, y que *vendrá como ladron* cuando el hombre está mas descuidado, para que siempre anden todos sobre aviso. De donde concluyo cuan verdadera es la sentencia del Eclesiástico, que dice [2]: *¡O cuan bueno es, que el corregido muestre penitencia* de lo que ha hecho, y se enmiende! *pues con esto se libra del pecado*, escápase del castigo, y merece tan gran premio. Pero no basta proponer la enmienda, si no se ponen manos á la obra luego, sin dilatarlo para otro dia. Porque estas dilaciones son causa de que se resfrie el buen propósito que se concibe con la correccion. Y quizá no querrá nuestro Señor volver á darla, sino ejecutar la pena. Y por esto dijo S. Agustin [3] á este propósito: *Ipsa res est, quæ multos occidit, cum dicunt, Cras, cras; et subito ostium clauditur* [4]. *Remansit foris cum voce corvina, quia non habuit gemitum columbinum. Cras, cras corvi vox; geme, ut columbus; tunde pectus; cæssus,*

[1] Apoc. 3, vv. 11, 3. — [2] Eccli. 10, v. 4. — [3] Serm. 16, de verbis Domini, tom. 10. — [4] Matth. 25, v. 10.

correctus esto. Que es decir: muchos perecen por andar diciendo, mañana, mañana me enmendaré, y de repente se les cierra la puerta, como á las vírgenes necias, y quédanse afuera con su voz de cuervos, que dicen: *cras, cras;* porque no tuvieron gemidos de palomas. Lloren como palomas sus yerros, y enmiéndense de ellos, y con esto serán dignos de alcanzar los soberanos premios, que están prometidos á los que yerran, y con la correccion se enmiendan.

CAPÍTULO XIV.

DE LA SEGUNDA CARTA AL OBISPO DE ESMIRNA; DEL GÉNERO DE POBREZA, QUE CORRESPONDE Á LOS PRELADOS, AUNQUE TENGAN RENTAS ECLESIÁSTICAS; COMO SE HAN DE TRATAR CON MODERACION, Y GASTAR LO QUE LES SOBRA EN LIMOSNAS; Y DE LA CONFIANZA EN DIOS, CUANDO PADECEN POBREZA Y TRABAJOS.

—

La segunda carta que Cristo nuestro Señor dictó, fué para un gran prelado, el obispo de Esmirna; en quien no halló cosa digna de reprension, sino de alabanza, por lo mucho que padecia en su oficio con admirable paciencia. Y por alentarle toma este título al empezar[1]: *Hæc dicit primus, et novissimus, qui fuit mortuus, et vivit,* estas cosas dice el que es primero y postrero, el que fué muerto, y ahora vive, como si dijera: alégrate con la carta que te envia el que pasó por las tribulaciones que tú padeces. y en esta vida mortal fué tenido por el postrero, y ahora es el primero. Fué muerto por sus enemigos; mas ya resucitó, y vive en sumo descanso y honra, ocupando la suprema silla, porque es principio y fin de todas las cosas; y por su providencia van gobernadas, saliendo

[1] Apoc. 2, v. 8.

de él, como de primer principio que les ordena ó permite, para que vuelvan á él sus escogidos, como al último fin en que está su descanso. Yo pues te digo [1]: *Conozco tu tribulacion, y tu pobreza; mas eres rico, y eres blasfemado de los que se llaman judíos, y no lo son, sino sinagoga de Satanás.* En cuyas palabras le alaba por la paciencia con que llevaba la pobreza y desamparo exterior que sufria, ó porque su obispado era muy pobre, ó porque los perseguidores le habian robado todos sus bienes; y, para consolarle, añade que era muy rico en las virtudes. De donde tomarémos ocasion para declarar la pobreza evangélica, que corresponde á los prelados para hacer como deben su oficio. Para lo cual se ha de presuponer, que en la primitiva Iglesia los obispos, como aquí dice el Salvador, eran pobres y ricos; pobres de bienes temporales, y ricos de muchas gracias y virtudes celestiales. Eran pobres porque se preciaban de imitar á los apóstoles, cuyos sucesores eran. Los cuales, como dijo S. Pedro [2], dejaron *todas las cosas* por seguir á Cristo; y no querian poseer *plata, ni oro*, ni otras riquezas [3], poniendo su confianza en el Señor, cuyos obreros y ministros eran, que no dejaria de sustentarlos, como lo hacia por medio de los fieles. Y de aquí es, que de esta pobreza sacaban ocasiones para grandes riquezas espirituales, que son las verdaderas riquezas, de las que dijo Cristo nuestro Señor [4], que *no pueden ser comidas del gusano, ni robadas del ladron*, ni criatura alguna puede quitárselas contra su voluntad. Verdad es, dice S. Agustin [5], que los santos perdieron los bienes que tenian, despojándoles de ellos sus enemigos; mas ¿por ventura quitáronles la fe, ó la piedad, ó los bienes del hombre interior, que

[1] Apoc. 2, v. 9. — [2] Matth. 19, v. 37. — [3] Matth. 10, v. 9. — [4] Matth. 6, v. 20. — [5] Libr. I de Civitate Dei, c. 10.

es rico delante de Dios? *Hæ sunt opes Christianorum.* Estas son las riquezas de los cristianos, y sus grandes tesoros, por lo que dijo S. Pablo [1]: *Gracias á Dios, que en todas las cosas sois ricos en Cristo, el cual siendo rico, se hizo pobre por nosotros, para que su pobreza nos hiciese ricos;* y es tanta esta riqueza, que basta para hacer ricos á otros, conforme á lo que dice el mismo Apóstol [2]: *Somos pobres, y enriquecemos á muchos; no tenemos nada y poseémoslo todo.* De donde vino S. Pedro [3] á decir *á un cojo que pedia limosna; no tengo plata, ni oro; lo que tengo te doy, en el nombre de Jesucristo levántate y anda; y al punto anduvo: O optanda paupertas ó ditior inopia;* dice S. Ambrosio [4], ó pobreza digna de ser amada, mas rica que todas las riquezas del mundo, pues puede enriquecer á otros con tales bienes, que no se puede comprar con ningun dinero. Y además con ser pobres, eran liberales en dar de lo poco que tenian, y Dios se lo multiplicaba, para que remediasen á los necesitados. Y por esto dijo S. Pablo [5]: vuestra *altísima,* y profundísima pobreza, que ha llegado ya á dar todo lo que tenia, es mas abundante que todas las riquezas, por el mucho bien que haceis con ellas

Pero pasados estos dichosos tiempos, fué conveniente que los obispos tuviesen abundancia de bienes temporales. Lo uno, porque Cristo nuestro Señor, como prueba Sto. Tomás [6], no les mandó que los dejasen, ni es necesario para su estado, que no es de pretendientes de la perfeccion, sino de perfectos, y la pobreza es instrumento para pretenderla, y así se encarga á los religiosos. Y por esto dijo Cristo nuestro Señor á aquel hombre [7]: *Si quieres ser perfecto, vende*

[1] I Cor. 1, vv. 1, 4, 5, et II Cor 8, v. 9. — [2] II Cor 6, v 10. — [3] Act. 3, vv. 2, 6, 8. — [4] In Psal. 36, v. 26. — [5] II Cor 8, v. 2. — [6] 2, 2, q. 185, art. 6. — [7] Matth 19, v. 21.

cuanto tienes. Pero no le dijo, como pondera el cardenal Cayetano [1] si quieres ser perficiente, ó perfeccionar á otro; porque con la posesion de las riquezas pueden los ya perfectos ayudar á otros. Y pues S. Ambrosio, S. Agustin, y otros obispos muy santos tuvieron rentas, unos de su propio patrimonio, y otros de los bienes que los fieles daban á la Iglesia, señal es que es lícito tenerlas, como ahora se usa en toda la cristiandad, para que pueda ejercer con autoridad y decoro su oficio; y para que tengan con que acudir á las cosas del culto divino, á las necesidades de las viudas y huérfanos, y á dar limosnas á los pobres. Porque para este fin los emperadores, reyes y príncipes, y otras personas ricas y poderosas, han dado las gruesas rentas de que ahora gozan las iglesias catedrales, colegiales, y parroquiales, y los obispos, y canónigos, y otros beneficiados, sin las rentas de los diezmos que contínuamente dan los fieles, como antiguamente daban los hebreos á los sacerdotes y levitas [2].

Presupuesto esto, que está aprobado por la costumbre de la Iglesia universal y por la experiencia de los grandes bienes que encierra, si se usa de ello como conviene, lo que toca á nuestro propósito es declarar la manera de pobreza evangélica que corresponde á los prelados, supuesto lo que se dijo arriba de todos los eclesiásticos [3]; la cual consiste en tres cosas, que se irán declarando.

§ I.

De la perfeccion con la posesion de rentas eclesiásticas.

1. Primeramente todos han de abrazar con perfeccion la verdadera pobreza de espíritu, que mortifica la codicia desordenada de los bienes temporales, así

[1] Matth. 19, v. 21. — [2] Num. 18, v. 21. — [3] Trat. 1, c. 9.

en cuanto al dominio, como en cuanto al uso de ellos. Porque como son maestros de la perfeccion, es necesario que estén muy arraigados en el fundamento que puso de ella el supremo Maestro, cuando dijo [1]: *Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos.* Y, pues les permite tener riquezas temporales, no han de consentir que el espíritu se pegue á ellas; conforme á lo que dijo David [2]: *Divitiæ si affluant, nolite cor apponere.* Porque si el corazon se rinde á la avaricia y *codicia*, que *es raiz de todos los males* [3], escandalizan á los fieles, y deslizan en gravísimos pecados en daño de sus ministerios. Y por esto una de las primeras condiciones, que S. Pablo [4] pide para el obispo es, que *no sea codicioso de ganancias temporales, ni las encubra con capa de piedad;* porque será señal, que no busca el bien de las ovejas, sino los despojos de ellas y sus intereses. Como aquellos, de quienes dijo nuestro Señor por Ezequiel [5]: *¡Ay de los pastores de Israel, que se apacientan á sí mismos! ¿Por ventura los rebaños no han de ser apacentados por sus pastores? pero vosotros comeis la leche, y haceis vestidos de la lana: matais la res mas gruesa, y no teneis cuidado de apacentar el ganado. Yo, dice Dios, lo sacaré de vuestra boca para que no sea mas vuestro sustento, y haré que los pastores no se apacienten mas á sí mismos.* Estos son los que Cristo nuestro Señor [6] llamó *mercenarios* y jornaleros, que *en viendo venir el lobo, huyen y dejan el ganado,* porque no buscan sino su jornal; y, en faltando su comodidad, desamparan á las ovejas, aunque sean robadas de los lobos. Antes podemos decir que la codicia los convierte en lobos; pues no atienden mas que á robar, ó tomar la leche y lana, y los intereses que pretenden para hartar su hambre;

[1] Matth. 5, v. 3. — [2] Psal. 61, v. 11. — [3] 1 Timot. 6, v. 10. — [4] Ibid. 3, v. 3, et c. 6, v. 5 —Tit. 1, v. 7. —[5] Ezech. 34, vv 2. 3. — [6] Joan. 10, v. 12.

traspasando la ley de la caridad, con que Cristo nuestro Señor dijo á S. Pedro [1]: *Apacienta mis ovejas*. Y como advierte Sto. Tomás [2], no le dijo: *Tonde, vel excoria,* trasquila, ó desuella; porque no se las da sino para que mire por ellas, desnudándose de toda codicia, la cual grandemente impide la buena ejecucion del oficio. Porque siempre el amor de las propias ganancias, cuando es vehemente, prevalece contra el amor de las ganancias agenas. Y por esto se pregunta al obispo en su consagracion: *Vis semper in divinis esse negotiis mancipatus, et a terrenis negotiis, vel lucris turpibus alienus, quantum te humana fragilitas consenserit posse?* Y él responde: *Volo.* De aquí es que los prelados han de mostrar tambien la pobreza en contentarse con la moderacion que conviene segun su estado, quitando todo lo demasiado, que huele á vanidad y pompa mundana; persuadiéndose que la autoridad de su estado no consiste en la pompa, de que se precian los señores del siglo, sino en la grandeza de las virtudes. Y una de ellas es la templanza y modestia en el ornato de sus personas y casas, y acompañamiento de criados y traje de ellos. Porque si S. Pablo [3] dice, que se contentaba con tener el *sustento* necesario *y vestido* con que cubrirse, razon es que se contenten siquiera con lo conveniente segun su estado, aspirando lo mas que pudieren á la pobreza de los apóstoles. Así lo manda el Concilio cartaginense, diciendo [4]: *Episcopus vilem, supellectilem, et mensam, ac victum pauperem habeat. Et dignitatis suæ authoritatem fidei, et vitæ meritis quærat.* Este decreto renovó el Concilio tridentino [5], amonestando á los obispos, que en lo que toca á su mesa, comida, alhajas de casa y criados; *Caveant ne quid appareat, quod á sancto hoc instituto alienum,*

[1] Joan. 21, v 17. — [2] In I Petri, 5. — [3] I Tim. 6, v. 8. — [4] Cartag. 4, cap. 15, refertur, c. Episcopus, d. 41. — [5] Sess. 25, c. 1, de reformat.

quodque non simplicitatem, Dei zelum, ac vanitatum contemptum præ se ferat. Y juntamente les encarga, que de tal manera conformen la vida con su estado, que los demás aprendan de ellos la templanza, modestia, y continencia, y la santa humildad, que nos hace tan amables á Dios. Y no hay duda que la rara santidad con menos pompa exterior, dará mas autoridad al oficio que la mucha pompa exterior con menos muestras de santidad. Antes esta suele ofender y escandalizar al pueblo cristiano, y ser motivo de murmuraciones contra los prelados, notándolos de vanos y profanos, por mas que lo cubran con capa de autorizar su estado. De donde vino á decir S. Bernardo [1] al papa Eugenio: *Vides omnem Ecclesiasticum zelum servire sola pro dignitate tuenda. Honori totum datur, sanctitati nihil, aut parum. Si causa requirente, paulo summissius agere, ac socialius te habere tentaveris; absit (inquiunt), non decet, tempori non congruit, majestati non convenit, quam geras personam attendito.* Y harta lástima es, que queriendo algunos prelados abrazar la santa pobreza y humildad de Cristo, nunca falten celosos de la honra mundana, que con título de honra cristiana entibien su deseo, y los aparten de su buen propósito.

2. Mas adelante ha de pasar la perfeccion de los prelados en la virtud de la santa pobreza, acerca de las rentas eclesiásticas, juntando con ella la caridad y misericordia en el repartimiento y distribucion de todo lo que les sobra de su congrua sustentacion, conforme á la caridad de sus personas; resolviéndose generosamente á no atesorarlo para hacer mayorazgo, ó enriquecer á sus parientes, ó para otros gastos pródigos, supérfluos y mundanos; sino á gastarlo en limosnas con pobres, ó en obras pias del culto divino, por las razones que se expusieron en el primer

[1] Libr. 4, de considerat.

tratado [1]. Y en esta razon, aunque sean muy ricos, se han de tener y tratar como pobres; pues conforme á la perfeccion que profesan en su estado, no han de gastar por solo su antojo lo que les sobra. Y lo que tienen no han de llamarlo suyo, sino patrimonio de Cristo, bienes de la Iglesia, y tesoro de los pobres [2]. Este fué el sentir de los sagrados apóstoles, declarado en los cánones que hicieron acerca de ello, ordenando expresamente á los obispos, que dispensen estas cosas entre los necesitados, como quien está á la mira de Dios, sin darlas á los deudos, sino en caso de que tambien sean pobres. Lo mismo confirmó el santo Concilio de Trento [3], cuyas palabras referimos arriba. Y este ha sido siempre el comun sentimiento de los sumos pontífices, y santos doctores de la Iglesia. San Agustin [4] respondiendo á los herejes que los tachaban de codiciosos y propietarios, les dice: *Si privatim quæ nobis sufficiant possidemus, non illa nostra sunt, sed pauperum, quorum procurationem quodammodo gerimus, non proprietatem nobis usurpatione damnabili vindicamus.* Y así los llama *compauperes pauperum*, pobres compañeros de pobres: porque aunque demos que tuviesen verdadero dominio de las rentas eclesiásticas, del modo que se apuntó en el lugar citado; mas en cuanto al uso se tenian por tan pobres, como los mismos pobres, y lo que tenian, era como en depósito para dárselo á ellos. S. Ambrosio tambien confiesa de sí esta pobreza, diciendo: *Omnia quæ habeo pauperum sunt.* Lo mismo confirma S. Jerónimo, diciendo, que segun la tradicion de los santos Padres, las cosas de la Iglesia son votos de los fieles, precio de pecados, patrimonio de pobres. Y así han de gastarse en hospedar peregrinos y ayudar al sustento de

[1] En el c. 9. — [2] Can. 4, 39, et 75. — [3] Ses. 25, de reform. c. 1. — [4] In orat. ad Auxentium. 23, q. 8, cap. conven. — 16, q. 1, c. quia juxta et c. quoniam.

los hospitales y monasterios, y de los demás pobres. Y S. Bernardo [1] añade, que quitado el sustento conveniente, lo demás que se toma, es una especie de robo y sacrilegio, en cuanto no se da á los pobres lo que Cristo nuestro Señor y su Iglesia mandan que se les dé. Porque el mismo daño les viene de no dárseles lo que se les debe de caridad, que si se les debiera de justicia, pues perecen de hambre. Y por esto dice á otro obispo [2], que los desnudos y hambrientos están clamando al cielo, diciendo: *Nostrum est quod effunditis; nobis crudeliter subtrahitur quod inaniter expenditis; nostris necessitatibus detrahitur, quidquid accedit vanitatibus vestris.* Y de aquí vino á decir S. Jerónimo [3], que el hambre, esterilidad y miseria del mundo son ira y castigo de Dios enojado, porque le defraudan en sus pobres de su propia posesion, no dándoles la limosna que piden en sus graves necesidades.

3. Esta fué la queja que tuvo Cristo nuestro Señor del obispo de Efeso, de quien se trató en el capítulo pasado, cuando le dijo [4]: *Tengo contra tí, que dejaste la primera caridad.* Porque, como dicen graves doctores [5], este obispo en sus principios era muy fervoroso y liberal en dar limosna y despues se entibió; y fué escaso en darlas. Y por esto le avisó que hiciese las primeras obras. Como quien dice: antes florecias con obras de misericordia; ahora estás marchito ó seco del todo. Torna á florecer como de primero. Esto es lo que dijo S. Pablo [6] á los filipenses, que se habian secado en el ejercicio de estas obras, alegrándose de que *tandem aliquando refloruistis,* ya habian tornado á brotar las mismas flores. Por esta causa tambien dijo nuestro Señor á este obispo: *Acuérdate de donde has caido.* Porque el prelado limosnero sube á grande al-

[1] In declam. sup. id. ecce nos reliquimus, et Epist. 2, ad Fulconem. — [2] Epist 41, ad Henricum, Senonensem. — [3] In Malach. 3 — [4] Apoc. 2, v. 4. — [5] Ha Aretas. Vide Riberam, et Viegas. — [6] Philip. 4, v. 10.

teza de honra entre los hombres, y con ninguna pompa exterior puede autorizar su persona tanto, como con hacer muchas limosnas. Y no hay mayor honra en el mundo, que verle tratarse como pobre, y ser corto consigo en sus gastos por darlo todo á los pobres: *Gloria Episcopi est pauperum opibus providere*, dice S. Jerónimo [1]. Gloria es del obispo, proveer de riquezas á los pobres. Y ¿qué maravilla que sea tan honrado, pues con sus limosnas se hace semejante á Cristo, que se empobreció por enriquecernos? Y sube á tanta semejanza con el mismo Dios, que, como dice S. Gregorio Nacianceno [2], es como Dios de los pobres: *Fac ut calamitoso sis Deus, Dei misericordiam imitando; nihil enim tan divinum homo habet, quam de aliis bene mereri.* Haz que seas Dios para el necesitado, imitando la misericordia de Dios: porque ninguna cosa tiene el hombre tan divina, como hacer bien á otros. Mira que *tibi pauper relictus est ut Deo,* el pobre está á tu cargo, como si fueses Dios; porque suples las veces de Dios en remediarle. Y si desdices de esto, y aflojas en las limosnas, caes de lugar muy alto; pierdes el buen crédito que tenias; y no harás en tus ovejas el provecho que solias. Acuérdate tambien, que es propio del pastor de Cristo, como él dijo á S. Pedro [3] apacentar sus ovejas; y no solamente ha de darlas el pasto espiritual, sino tambien, cuando es menester, el corporal. Y antes le dijo tres veces, que las apacentase, para significar, como dice Santo Tomás [4] que este pasto ha de ser con sana doctrina, con vida ejemplar, y con limosna corporal; juntando las obras de misericordia corporales con las espirituales [5]; pues por esto se dice [6], que los *dos querubines,* que el rey Salomon puso en el Templo, y son figura

[1] Epist. ad Nepotianum. — [2] Orat. de pauperum amore. — [3] Joan. 21, vv. 15-17. — [4] In I Petr. 5. — [5] Jansenius. — [6] III Reg. 6, vv. 23, 28.

de los prelados, eran de *madera de olivo cubiertos de oro*, para significar, que han de juntar la ciencia con la caridad y santidad, y con las obras de misericordia, para fortificar el templo de Dios, que es su Iglesia. Y finalmente, á todos los obispos en su consagracion, se pregunta: *Vis pauperibus, et peregrinis, omnibusque indigentibus esse propter nomen Domini affabilis, et misericors?* Y él responde, *volo*. Para que entienda, que por su voluntad se ofrece á usar de esta misericordia con los necesitados de ella. Y sino lo hace, pudiendo hacerlo, por lo que se ha dicho, sacará la gravedad de su pecado, la grandeza de su peligro, la ira y amenaza de Dios, y otros motivos, que pueden provocarle á cumplir con lo que debe.

4. De aquí podemos subir al cuarto grado de pobreza que resplandeció en este santo obispo de Esmirna, llevando con paciencia ser despojado de todos sus bienes, y ser desamparado de los hombres por no faltar á su oficio. Y como con esto se alcanza la suma perfeccion, asi no habia en él cosa de que fuese reprendido, como los otros sus compañeros. Esta fué tambien la perfeccion de S. Paulino obispo [1]. El cual gastó todo su patrimonio, con ser muy grande, en sustentar los pobres y redimir cautivos, sin dejar para sí ni aun lo necesario para su propio sustento. Y, como escribe S. Agustin [2], de muy rico, se hizo muy pobre, y muy excelente santo. Y decia á Dios: Señor, no sea yo atormentado por el oro, ó plata, porque tú sabes adonde están todas mis cosas. Y llegó á tanto su caridad, que se dejó vender por esclavo para redimir á un súbdito cautivo. Y habiendo pasado muchos trabajos y tribulaciones, salió vencedor de todas, y volvió á su obispado con el despojo de muchos cautivos.

[1] In ejus vita in breviario. — [2] Libr. 1, de Civitates, c. 10.

§ II.

De la confianza en Dios, cuando hay trabajos.

Estas son las trazas que toma nuestro Señor para engrandecer á sus siervos, despues que se han ejercitado en limosnas y muchas buenas obras; permitiendo que pasen por muchos trabajos, para que sea mas dura la guerra, mas gloriosa la victoria y mas preciosa la corona. Y así dijo á este obispo [1]: *No temas cosa alguna de las que has de padecer. Mira que el demonio ha de echar á algunos de vosotros en la cárcel para que seais tentados. La tribulacion durará diez dias. Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de vida. Y el que venciere, no caerá en la muerte segunda.* En cuyas palabras le alienta á padecer la pobreza y trabajos con algunas razones muy eficaces.

1. La primera y principal, con decirle que no tema, le asegura que le tiene bajo su proteccion para ampararle. Y con tal amparador no tiene porque temer á los que le persiguen, si es fiel en obedecerle. Y por esto dijo admirablemente S. Agustin [2]: *Quid times hominem, ó homo, in sinu Dei positus? Tu de illius sinu noli cadere: quidquid ibi passus fueris, ad salutem valebit, non ad perniciem.* ¿Por qué temes al hombre, ó hombre, que estás puesto en el seno de Dios, y amparado de su amorosa proteccion? No salgas tú por desobediencia de este seno, y todo lo que allí padecieres no será para tu daño, sino para tu provecho.

2. La segunda razon es, porque estos trabajos vienen por mano del demonio para ser probados y examinados, permitiéndolo nuestro Señor para que sean mas apurados y perfectos, por cuanto los escogidos que

[1] Apoc. 2, v. 10. — [2] Serm. 6, de verbis Domini, tom. 10.

comienzan por la pobreza de espíritu, que es la primera de las ocho bienaventuranzas, á las que está prometido el reino de los cielos, han de pasar por todas hasta la última, que es padecer persecuciones por la justicia; y entonces será suyo el reino de los cielos enteramente.

3. La tercera razon es, porque la persecucion y pobreza no durarán mas que diez dias, que es tiempo limitado, y de suyo bien corto. Y es bueno animarse á padecer un poco de tiempo, pues todo es como diez dias en comparacion de lo eterno.

4. Y porque el premio y el castigo alientan mucho, añade nuestro Señor la cuarta razon, diciendo: *Se fiel hasta la muerte*, perseverando en hacer bien tu oficio, en dar limosnas, en sufrir las persecuciones; y por todo te daré la corona de la vida, que es corona eterna, donde tendrás una vida bienaventurada. Y si vencieres, tambien te libraré de la muerte segunda, que es la muerte eterna del infierno; y con esto cesarán todos los trabajos y miserias, y quedarás lleno de riquezas y descansos. Por donde se vé cuan cordial consuelo fué el que dió nuestro Señor á este santo prelado, cuando le dijo: *Conozco tu tribulacion, y tu pobreza*. Que es decir: no pienses que viene acaso, y sin que yo vea la gravedad de ella, y el caudal de gracia que te doy para llevarla; porque te hago saber que eres rico con mis riquezas espirituales, y por ser tú bueno, eres blasfemado de los malos. Pon tu confianza en mí, y no temas; porque mi gracia te hará superior á todo el mundo.

Finalmente descubre aquí nuestro Señor otro aviso de gobierno para los prelados á quienes toca alabar á los buenos súbditos en su presencia [1], cuando los ven afligidos y atribulados, para que no desmayen,

[1] Véase: De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 3, c. 9.

ni se acobarden; antes se alienten, y esfuercen á perseverar, alegándoles razones para ello. Porque en tales casos no corren tanto riesgo de vanagloria, como de cobardía; y háse de acudir á la que amenaza mayor peligro.

CAPÍTULO XV.

DE LA TERCERA CARTA AL OBISPO DE PÉRGAMO, CONTRA LOS PRELADOS QUE SE DESCUIDAN EN REPRENDER Y CASTIGAR Á LOS ESCANDALOSOS, Y EN ECHARLOS DE LA COMUNIDAD: EL MODO COMO ESTO SE HA DE HACER; Y EL PREMIO DE LOS CUIDADOSOS EN HACERLO.

La tercera carta, para el obispo de Pérgamo, va directamente contra los prelados que se contentan con no seguir el bando de los malos, y no se atreven á resistirlos. Contra los cuales desenvaina Cristo nuestro Señor la espada de su justicia, aunque templada con su acostumbrada misericordia, con estas palabras[1]: *Esto dice el que tiene la espada aguda por ambas partes. Se donde moras, adonde Satanás tiene su silla. Conservas todavía la confesion de mi nombre, y no negaste mi fe, como no la negó Antipas, mi testigo que murió entre vosotros donde está la silla de Satanás; pero tengo contra tí algunas cosas. Porque tienes allí á los que siguen la doctrina de Balaam, que enseñaba á Balac, que pusiese escándalo á los hijos de Israel, para que se diesen á comer, y fornicar*[2]*: asi tú tienes á los que siguen la doctrina de los nicolaitas. Por tanto tú tambien haz penitencia. Porque si nó, vendré á tí de pronto, y pelearé contra ellos con la espada que sale de mi boca.* Para que se entienda la causa de esta reprension, se ha de traer á la memoria

[1] Apoc. 2, vv. 12-16. — [2] Num. 25, v. 2, et c. 31, v. 16.

la maldad del profeta Balaam, á quien el rey Balac llamó, para que maldijese al pueblo de Israel. Y como nuestro Señor no se lo permitiese, aconsejó al rey, que enviase muchas mujeres al campamento de los israelitas, para que les provocasen á fornicar, y á comer de los manjares sacrificados á los ídolos, y á que los adorasen. A este mal profeta imitaban los herejes nicolaitas que escandalizaban á la Iglesia, enseñando una pestilencial doctrina de gulas y lujurias, diciendo que las mujeres habian de ser comunes; y como este escándalo prevaleciese en la ciudad de Pérgamo, dijo nuestro Señor, que Satanás tenia allí su silla. Porque allí tiene su cátedra y trono real, donde se juntan Balaam y Balac; esto es, falsos maestros y tiranos poderosos, para engañar y escandalizar al pueblo de Dios. Como se juntaron en las regiones septentrionales Lutero y Calvino, y otros heresiarcas con el rey Enrique octavo y otros potentados para sembrar la herejía, dando anchura de conciencia para todo lo que es, *edere, et fornicari,* entregarse á deleites sensuales sin freno. Estando pues la ciudad de Pérgamo con tantos escándalos, queriendo Cristo nuestro Señor reprender la flojedad de su obispo, comienza compadeciéndose de él, y alabándole por lo bueno que tiene: *Scio ubi habitas*, sé, dice, donde moras, y compadézcome de lo mucho que padeces en esa ciudad, donde Satanás tiene su silla, y tanto poder con sus malos ministros. Y conozco en tí dos cosas buenas. La primera, que no has huido, ni dejado la ciudad, sino perseverado en ella; lo que ha sido muy conforme á mi gusto. La segunda, que has estado firme en la confesion de mi fe, y de la verdad que yo enseño, sin irte trás la mala doctrina de estos mis enemigos, imitando en esto la fidelidad y constancia de tu predecesor, y mi testigo el mártir Antipas; el cual en esta misma ciudad confesó mi fe, y la defendió, y por es-

to, se dejó meter en un buey de bronce ardiendo, en donde murió, ofreciéndose en holocausto por mi amor [1].

§ I.

Hecha esta salvedad comienza Cristo nuestro Señor á reprender á este obispo; *quia habes illic tenentes doctrinam Balaam, etc.* porque tienes en tu Iglesia á los que siguen la doctrina de Balaam, y de los herejes nicolaitas. En cuyas palabras señala tres causas de esta reprension.

1. La primera, porque les permitia enseñar su mala doctrina, y no disputaba y predicaba contra ellos, descubriendo sus errores, para que no engañasen á los sencillos. Porque los prelados tienen obligacion de disputar y resistir á los herejes y falsos maestros, para derribar la cátedra y silla de Satanás, como lo hicieron S. Ambrosio, S. Agustin, y los demás doctores de la Iglesia, tomando por armas la espada, ó cuchillo de dos filos, que es la palabra de Dios [2], que él enseñó en su Escritura sagrada, y la pone en la boca de los prelados, con tanta eficacia que convenzan á sus enemigos: *Yo*, dice [3], *os daré boca, y sabiduría, á la que no puedan resistir vuestros adversarios.* Y para significar esto, tomó por título en esta carta: *Hæc dicit qui habet romphæam utraque parte acutam*, el que tiene la espada afilada por ambas partes. Y declarando el fin para que la tiene, dijo despues: *Pugnabo cum illis in gladio oris mei.* Yo pelearé contra estos falsos maestros con el cuchillo que sale de mi boca; que es decir: yo por medio de mis prelados y predicadores, pelearé contra los ministros de Satanás, con la palabra y sabiduría que les comunicaré. Porque esta guerra mia es mas que suya. Yo peleo en ellos y por ellos; y ellos

[1] Surio, 11 de Abril. [2] Hebr. 4, v. 12. — Ephes. 6, v. 17. — [3] Luc. 21, v. 15.

pelean y vencen en mi virtud. Como se vió en la disputa famosa que tuvo S. Estéban con los letrados de cinco naciones, ó cinco colegios que residian en Jerusalen; y era tanta su eficacia, que dice S. Lucas [1]: *Disputantes cum Stephano non poterant resistere sapientiæ et spiritus qui loquebatur*, por mas que disputaban, y argüian con S. Estéban, no podian resistir á su sabiduría, ni al Espíritu Santo que hablaba por su boca. Para que entiendan los prelados y doctores de la Iglesia, que no se han de amilanar, como este obispo de Pérgamo, sino emprender la disputa contra los herejes, con gran confianza en la sabiduría y omnipotencia de Jesucristo, y en la espada que sale de su boca: porque *esta guerra no es de hombres, sino de Dios* [2] por cuya gloria, y en su virtud se hace.

2. De aquí procede la segunda causa de esta reprension, cuando el prelado no reprende los vicios escandalosos y pegajosos, que no son menos perjudiciales que la falsa doctrina; y el silencio en estos casos, como advierte S. Gregorio [3], es perjudicialísimo contra Dios, contra la fe, contra la Iglesia, contra sus súbditos, y contra su misma alma, que queda manchada con las culpas que nacen de su callar vicioso, y obligada á pasar terribles penas por ellas, conforme á lo que nuestro Señor dijo á Ezequiel [4]: *Hijo del hombre, yo te he puesto por atalaya, y guarda de la casa de Israel, para que oyendo de mí la palabra la prediques al pueblo en mi nombre*, y *si mandándote yo, que digas al pecador: morirás mala muerte, tú callas y no se lo dices, él morirá en su maldad; sanguinem autem ejus de manu tua requiram*, y yo te pediré estrecha cuenta de su pecado [5]. Que fué decir, como declara S. Próspero [6]: si no le reprendieres de sus pecados para que se convierta y viva, á

[1] Act. 6, vv. 9, 10.—[2] II Paralip. 20, v. 15.—[3] 2. p. Past. cap. 4.—[4] Ezech. 3, vv. 17, 18. et c. 33, vv. 7, 8.—[5] Vide Canisium, c. de peccatis alienis, § 1, et 9.—[6] Libr. 1, de vita contempl. c. 20.

tí, que no le reprendiste, y á el, que pecó por callar tú, os echaré en las llamas eternas: *Et te qui non increpasti, et ipsum qui te tacente peccavit, flammis perennibus perdam: Quis rego tam saxei pectoris erit quem sententia ista non terreat? Quis tam alienus á fide, qui sententiæ isti non credat?* Lo mismo pondera S. Gregorio [1], dando la razon del porque Dios castiga al prelado que calla: *Quia ipse hunc occidit, qui eum tacendo morti prodidit,* porque es causa de su muerte el que por callar le dejó morir. Y así andan encadenados los pecados de los súbditos con los de los prelados, pues pereciendo los unos por la culpa que cometen, perecen los otros porque no la reprenden, ni hacen lo que deben para atajarla. Por lo cual con gran valor han de mortificar los prelados las malas raices de este mal silencio, para que no sean ocasion de su perdicion. Estas raices, dice S. Jerónimo [2], son tres, ó cuatro. Pusilanimidad, ó flojedad, ó por lisongear á los otros, ó por no perder lo que esperaba de ellos; pero mas lo declaró S. Agustin [3], diciendo: No hay cosa que así detenga á los prelados, para no reprender á los malos, como el temor de la palabra áspera. Esto es, temor de las murmuraciones, irrisiones, y oprobios de los hombres soberbios, ó de perder algunos bienes temporales: *Et timentes perdere temporalia, minus quam oportet prædicamus æterna.* Pero quien tiene mortificados estos temores y codicias, con grande ánimo resiste á Satanás, y procura trastornar su cátedra, hace frente á los falsos profetas, como Balaam, y reprende á los reyes tiranos como Balac, y prefiere perder la vida hablando, á conservarla callando y disimulando la culpa agena, haciéndola con esto propia.

3. La otra causa de reprension en este obispo, pu-

[1] Hom. 11, super Ezechiel. — [2] In Ezech. 3. — [3] 11, q. 3, c. quatuor. — Ex D. Gregor. lib 50, tom. 7.

do ser porque retenia en su iglesia á los nicolaitas estando obligado á echarlos de ella. Y sino podia materialmente echándolos de la ciudad, á lo menos espiritualmente con la excomunion, apartándolos del gremio de la Iglesia y de la comunicacion con los demás fieles, para que teniéndolos todos por malditos y excomulgados, huyesen de ellos, y no se les pegase la sarna de su mala doctrina y escandalosa vida. Y por eso dijo S. Pablo [1] á los de Galacia: *Utinam abscindantur qui vos conturbant.* Ojalá fuesen cortados y apartados de vosotros los que os turban y escandalizan, haciéndoos tropezar en tantos errores. Y á los de Corinto, dice [2]: *No sabeis que un poco de levadura corrompe toda la masa, auferte malum ex vobis ipsis.* Echad de entre vosotros al malo y su maldad, para que su peste no os inficione. Porque, como dice S. Jerónimo [3], la mala doctrina es como la centella de fuego, que si no se mata al principio, enciende una gran llama; es como la oveja sarnosa, que si no se aparta del rebaño, lo inficiona todo; es como el cáncer, que si no se ataja presto, encancera todo el cuerpo. Una centella fué Arrio, y porque no se apagó luego, abrasó á casi todo el mundo. Y cuando los prelados no puedan por sí mismos quitar estas centellas y apartar de la ciudad á estos que la turban, han de aprovecharse del brazo seglar y del poder de los príncipes, y de sus ministros, pidiéndoles ayuda para ello. Para cuya inteligencia, advierto, que la Iglesia católica, como abraza dos repúblicas, eclesiástica y seglar, junto con las cabezas que las gobiernan; así tiene dos potestades con dos cuchillos, una espiritual y otra corporal; de las que podemos entender lo que dijeron los apóstoles á Cristo nuestro Señor en la noche de su Pasion [4]: *Do-*

[1] Gal. 5, v. 12. — [2] I Cor. 5, vv. 6, 13. — [3] In cap. ad Gal. — Habet 24, q. 3, c. resecanda. — [4] Luc. 22, v. 38.

mine, ecce duo gladii hic. Y el Señor respondió: *Satis est.* Bastan estos dos cuchillos para vuestra defensa. El espiritual es propio de la república eclesiástica; y es la excomunion de que hemos hablado, porque, á modo de cuchillo, aparta y separa del cuerpo de la Iglesia al que estaba unido con ella; y este está en la boca, porque consiste en la sentencia de excomunion que se pronuncia por la boca [1]. Y es agudo por entrambas partes, porque penetra y lastima las dos partes del hombre; principalmente al alma privándola de los bienes espirituales de la Iglesia, y tambien al cuerpo apartándole del trato y comunicacion corporal con los demás cristianos. El cuchillo corporal es mas propio de la república cristiana seglar; de la que dijo san Pablo [2], que *no sin causa* la potestad lleva *el cuchillo.* Y este está en la mano para castigar y ejecutar los castigos corporales cuando conviene, cortando y apartando los miembros del cuerpo, y á los ciudadanos de su república, con destierro ó con pena de muerte. Y este sirve á la Iglesia; y, como dice S. Bernardo [3], se llama suyo, no porque ella le desenvaine por sí misma, sino por mano de sus hijos los príncipes seglares, que en esto sirven y obedecen á su madre. Y en este sentido, podemos entender lo que dijo nuestro Señor á S. Pedro [4]: *Mete tu cuchillo en la vaina.* Porque aunque es tuyo, para mandar que se saque de la vaina; mas no has tú sacarlo, sino los reyes y jueces seglares, á quienes toca el castigo en estas penas de muerte. Y tambien es tuyo para perseguir á los herejes, y á los súbditos rebeldes en el tiempo y lugar conveniente, no por venganza propia, sino por volver por la honra de Dios, y conservar su fe y religion en todos los que son tus ovejas, y librarlas de los lo-

[1] Trident. sess. 25, c. 3, de reformatione. — [2] Rom. 13, v. 4. — [3] Lib. 4, de consider. ad Eugenium. — [4] Joan 18, v. 11.

bos. De aquí es que los prelados, conforme á la regla que S. Pablo [1] dió á su discípulo Tito, primero han de amonestar, y corregir á los delincuentes una y dos veces, procurando que se enmienden. Y cuando esto no basta por estar obstinados en sus delitos, han de cortarlos con el cuchillo de la boca, excomulgándolos, y echándolos de la Iglesia. Y á veces, para escarmiento de otros, pueden y deben acudir á los que llevan la espada en la mano para que los echen del mundo, á fin de que no lo inficionen con la peste de sus errores y pecados tan escandalosos. Esta ha sido siempre la costumbre de la Iglesia católica, como consta de sus decretos [2], y la han practicado los santos. Y S. Agustin [3] la confirma, retractando la opinion contraria que antes habia tenido. Porque en esto, dice, han de servir los reyes en cuanto reyes, á Cristo y á la Iglesia, quitando con su poder los estorbos de su divino servicio.

4. En esto le sirvió Ezequías [4], destruyendo los templos de los ídolos, que estaban en los lugares altos; el rey de Nínive [5] en convocar á toda la ciudad, para que aplacasen á Dios; el rey Dario [6] en romper el ídolo, y entregarlo á Daniel, echando á los enemigos de Dios y suyos en el lago de los leones, y Nabuchodosor [7] prohibiendo con terribles penas que nadie blasfemase el nombre del Señor que libró los tres mancebos del horno de fuego: *In hoc ergo serviunt Domino Reges in quantum Reges, cum ea faciunt ad serviendum illi, quæ non possunt facere nisi Reges.* En esto sirven al Señor los reyes, en cuanto reyes, haciendo para servirle lo que no pueden hacer sino los reyes. Y no es de maravillar, dice [8], que despierte nuestro Señor á

[1] Tit. 3, v. 1. — [2] 23, q 1, hasta la octava. — D. Tho. 2, 2, q. 10, art. 8, et q. 11, art. 3. — [3] Epist. 48, ad Vincentium, et Epist. 50, ad Bonifacium. — [4] IV Reg. 18, v. 4. — [5] Jon. 3, vv. 6-9. — [6] Dan. 14, vv. 21, 27, 41. — [7] Ibid. 3, v. 96. — [8] Tract. 11, Joannis.

los príncipes contra los herejes, y cismáticos, y alborotadores de la Iglesia; porque tambien incitó á Sara para que castigase á Agar. Conózcase Agar, y dome su cerviz, y oiga lo que dijo el ángel cuando huyó de casa [1]: *Vuélvete á tu señora, y humíllate bajo su poder.* De suerte, que si es afligida, es para que se vuelva. Y ojalá se volviese, para que sus hijos juntos con los de Jacob, recibieran la misma herencia. Porque la intencion del prelado no ha de ser apartar de la Iglesia al escandaloso para que se quede fuera; sino castigarle para que se vuelva á ella. Mas así como Sara, cuando volvió á recibir á su esclava Agar, como vió que el hijo de ella Ismael *perseguia*, como dice S. Pablo [2], á su hijo único Isaac, enseñándole malas costumbres, los echó para siempre de su casa, aprobando nuestro Señor esta resolucion, aunque parecia rigurosa; así tambien cuando la Iglesia y sus prelados ven la dureza de los herejes, y de los pecadores escandalosos en perseguir á los buenos, y enseñarles sus abominables costumbres y doctrinas, han de echarlos de su gremio, y gustar de que sean echados del mundo. Porque mejor es, como dice S. Bernardo [3], que sean reprimidos por la potestad que lleva en su mano la espada, que no permitir que vivan con daño de tantos [4]. Y aunque el castigado de esta manera se condene al infierno por su culpa, menos mal es, que no que se condenen otros muchos por su causa. Y el prelado que con título de piedad excusase el castigo, no será piadoso sino cruel; y el rigor en esta parte no es crueldad, sino piedad. *Nonne*, dice S. Ambrosio [5], *cum uni indulget indigno plurimos facit ad pro lapsionis contagium provocari? Facilitas enim veniæ incentivum tribuit*

[1] Gen. 16, v. 9. — [2] Gal. 4, vv. 29, 30. — Gen. 21, v. 10. — [3] Serm. 66, in Cant. — [4] Rom. 13, v. 4. — [5] Ser. 8, in Psal. 118 — 23, q. 4, c. est injusta. — 23, q. 8, c. legi.

delinquenti. Lo mismo confirma S. Jerónimo con varios ejemplos, que arriba referimos, concluyendo [1]: *Non est crudelitas crimina pro Deo punire, sed pietas.* No es crueldad la piedad por la honra de Dios; pues en la ley antigua mandaba nuestro Señor [2], que si algun falso profeta, ó el hermano, ó hijo, ó la mujer, ó el amigo á quien amasen como á su alma, en secreto pretendiesen apartarlos del culto de su Dios, induciéndolos á que adorasen los ídolos: *Non acquiescas ei, neque audias, neque pareat ei oculus tuus, ut miserearis, et occultes eum. Sed statim interficies. Sit primum manus tua super eum, et post te omnis populus mittat manum.* No es misericordia encubrirle; caridad es apedrearle. Y tú mismo arrójale la primera piedra, y da la leña para que sea quemado, para que no se quemen otros con su escándalo. Si la casa de David, dice S. Agustin [3], no puede tener paz, sino muriendo su hijo Absalon en la guerra que hace á su propio padre, menos mal es que muera, que no estar ella turbada y escandalizada. Y aunque el padre con entrañas de piedad, deseaba que le guardaran vivo, para poder perdonarle por su penitencia; mas consolóse con llorar al que se perdió, y con la paz del reino que reparó [4]; así tambien la Iglesia no quisiera la muerte de los que le hacen guerra; mas supuesto que de otra manera no puede conservarse, lleva con paciencia la muerte de un hijo, por la paz de muchos. Y en confirmacion de esto cita el ejemplo de un santo obispo que pidió ayuda al emperador para defender su Iglesia: *Quod si prætermisisset, non fuisset ejus laudanda patientia, sed negligentia merito culpanda.* Porque es gran negligencia del prelado no poner los medios que pueden quitar los escándalos de su iglesia.

[1] Epist. 53, ad Hiparium adversus Vigilantium. — [2] Deut. 13, vv. 5-9. — [3] Epist. 50 — [4] II Reg. 18, vv. 5, 29, 32, et 33, et c. 19, vv 1-15.

§ II.

Por ser este descuido tan perjudicial, dijo nuestro Señor á este obispo: *Pœnitentiam age: sin minus, venio tibi cito*, haz penitencia de tu negligencia pasada, y trata de corregir á tus malos súbditos; porque si no lo haces, yo vendré presto contra tí, á tomarte cuenta, y castigarte por tu culpa. Y pone esta palabra *cito*, pronto, porque semejante descuido en los prelados pide pronta venganza por atajar el daño que de él resulta. Y para que no se excuse diciendo, que no tiene fuerzas bastantes para resistir á los nicolaitas, añade: *Yo pelearé contra ellos con el cuchillo que sale de mi boca*, que fué decir, como arriba se apuntó; yo te ayudaré á pelear, y en tí pelearé contra ellos, dándote palabras, razones y fuerzas para reprimirlos. Y si no bastaren razones para rendirlos, yo pelearé contra estos seguidores de Balaam, con el cuchillo de mi justicia tomando venganza de ellos. Porque así como dice la Escritura [1], que cuando Balaam iba á maldecir al pueblo de Dios, se le apareció un ángel con una espada desenvainada, amenazándole de muerte si lo maldecia; y despues por el mal consejo que dió, fué muerto con la espada de los israelitas, porque no pudo huir de la espada de la divina justicia; así tambien dice Cristo nuestro Señor, que destruirá á todos estos pecadores rebeldes, con la espada que sale de su boca, que es su imperio eficaz, con el cual mata, ó manda y hace matar á los culpados del modo que quiere. Y cuando los prelados no osan, ó no pueden reprimir las rebeldías y escándalos de los heresiarcas, y de los poderosos del mundo, puede Dios, como dice S. Pablo [2], *con el aliento que despide por la boca*, matar al

[1] Num. 22, vv. 31-35, et c. 31, v. 8. — [2] II Thessal. 2, v. 8.

malo cuando está mas descuidado; como mató al rey Herodes, mandando á un ángel, que le hiriese de muerte, cuando estaba en el trono de su gloria [1].

Mas porque el deseo de este Señor es que su gobierno vaya por espíritu de amor y blandura, modera el rigor de su cuchillo con una promesa muy regalada, diciendo [2]: *El que tiene oido oiga lo que el Espíritu dice á las iglesias. Al que venciere, daré un maná escondido, y una piedra blanca, y en ella escrito un nombre nuevo, que no lo sabe sino quien lo recibe.* Bien es menester abrir el oido para oir, y entender esta promesa que hace el Espíritu Santo, no á la iglesia de Pérgamo solamente, sino á todas las iglesias del mundo; á las cuales tambien hace las demás promesas de estas cartas. Porque su amorosa providencia quiere mostrarse mas larga en prometer favores y premios, que en amenazar castigos. Las amenazas son no mas que para los que halla culpados; mas las promesas son para todos, si cumplen la condicion, que es vencer. Como quien dice al prelado, y al súbdito, y á cualquier cristiano, grande ó pequeño, que es miembro de la Iglesia católica, en cualquier iglesia particular que viva: si venciere los vicios y pecados, y á sus enemigos demonio, mundo y carne, cumpliendo cada uno con su oficio, se le dará el maná escondido de los deleites celestiales, en premio de haberse apartado de las comidas y carnalidades que enseñan los nicolaitas, mortificando los deleites sensuales. Tambien se le dará la piedra blanca y preciosa de pureza, caridad y fortaleza con las demás virtudes, que son prendas de la vida eterna, y con ellas el nombre nuevo de hijos de Dios, hermanos de Cristo y herederos con él de su gloria, con otros innumerables regalos, riquezas y favores que se encierran en estas tres cosas, como lar-

[1] Act. 12, vv. 21-23. — [2] Apoc. 2, v. 17.

gamente las declaramos en el tratado del Santísimo Sacramento del Altar [1]; donde las podrá ver el que quisiere alentarse, con la alteza de esta promesa, á pelear valerosamente para vencer, y alcanzar la corona de la gloria.

1. Mas ahora apliquemos estos premios con algunos avisos á los buenos prelados, á quienes toca llevar de tal manera el cuchillo en la boca, que juntamente tengan el maná escondido. Porque, como advierte S. Gregorio [2], como en el arca del Testamento con las tablas de la ley estaban escondidos el maná y la vara de Moisés; así en el pecho del buen prelado se han de juntar la vara del rigor y el maná de la dulzura para hacer guardar la ley de Dios. Cuando trata con los pecadores rebeldes, es bueno que salga por la boca el cuchillo de dos filos, quedando en el corazon escondido el maná de la dulzura; porque ha de castigar, no con ódio y rencor, sino con amor de Dios, y del bien público. Pero cuando trata con los súbditos rendidos, esconda el cuchillo, y guárdelo para su tiempo; y descubra el maná, echando por la boca palabras dulces y amorosas, pues por esto se dice de la Iglesia [3] que *sus labios son como panal que destila miel*, y que *tiene leche y miel debajo de su lengua*. Y porque tambien los sumisos, y dóciles suelen tropezar como hombres flacos, y tienen necesidad de algun castigo; no ha de ser con el cuchillo que mata, sino con la vara que hiere para sanar, curando la llaga con saludable medicina, y echando fuera el mal humor, que atormentaba; y por esto dijo David [4] á nuestro Señor, que su vara y su báculo le consolaban. La vara, dice este Santo, es con la que somos heridos; el báculo es con que nos sustentamos. Y en el prelado: *Si est districtio*

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat 4, c. 7. — [2] Libr. 20. Mor. c. 8 — [3] Cant 4, v. 11. — [4] Psal. 22, v. 4.

virgæ, quæ feriat, sit et consolatio baculi quæ sustentet. Sit amor, sed non emoliens; sit rigor, sed non exasperans: sit zelus, sed non inmoderate fervens, sit pietas, sed non plusquam expediat, parcens. Y si sacare el cuchillo para atormentar á uno, sea para consolar y remediar á otros, y librarlos de mayores daños. A la manera que Moisés cuando vió el delito horrendo de los que adoraban el becerro, quiso aplacar la ira de Dios con el castigo de algunos; y por esto mandó á los levitas, que tomasen sus espadas en las manos, y matasen á muchos de los idólatras; pero este mismo tuvo tanta piedad, que dijo á nuestro Señor [1]: *ó perdonadles este pecado, ó borradme á mí del libro de la vida:* en que descubrió bien *quod intus arsit ignibus amoris, foris accensus est zelo severitatis.* Por dentro ardia con fuego de amor, y por fuera estaba encendido con celo de rigor. Este, pues, es el primer premio que nuestro Señor concede á los buenos prelados en esta vida, llenando su corazon de este maná escondido de la caridad, y suavidad en sus ministerios, aun cuando han de corregir y castigar los delitos.

2. El segundo premio es de la piedra blanca, en que toca la costumbre antigua de los jueces [2] que sentenciaban, y daban sus votos con piedrecicas blancas, y negras: con la blanca absolvian al reo, y con la negra le condenaban. Y como los prelados son jueces de la Iglesia, en ambos fueros, interior y exterior, y tienen potestad de desatar y atar, absolver y condenar; así pueden usar de piedras blancas y negras, dando al que absuelven la piedra blanca de la absolucion, con que le dan por libre, y en el fuero sacramental le dan con ella tambien la piedra blanquísima de la gracia con que queda mas blanco que la nieve; y cuando no le absuelven, ó le condenan, dánle la piedra negra,

[1] Exod. 32, vv. 31, 32. — [2] Ovid 5. Metam.

dejándole en su culpa, ó sujetándole á la pena. Con la una le alegran; con la otra le entristecen: pero por su parte á todos quisieran dar la piedra blanca, y á ninguno la negra, sino cuando sus pecados lo merecen; entristeciéndole con la pena de esta vida para que abra los ojos, y se enmiende, y libre de la pena eterna. Pero de cualquier modo que el buen prelado juzgue, absolviendo ó condenando, consolando ó castigando, merece para sí que nuestro Señor en su juicio final le dé la piedra blanca de la sentencia favorable, con aquellas regaladas palabras que dirá á los que usan bien de los talentos [1]: *Levántate, siervo bueno y fiel que fuiste fiel en lo poco, yo te constituiré sobre lo mucho: Entra en el gozo de tu Señor.* Entonces tambien le dará un nombre de eterna gloria para el buen uso de su oficio, conforme á lo que dice el Eclesiástico [2]: *En medio de la Iglesia abrió su boca, y llenóle de espíritu de sabiduría y entendimiento, y vistióle con estola de gloria; atesoró en él alegría, y gozo, y dióle por herencia un nombre eterno.*

3. Este es el tercer premio de los buenos prelados, que llama nuestro Señor dar un nombre nuevo; porque costumbre suya es trocar el nombre antiguo en otro nuevo muy esclarecido, conforme al fin para que le escoge, premiando de paso los servicios que le han hecho. A Abrahan [3] despues que dejó su tierra, le trocó el nombre de *Abram en Abraham*, que quiere decir, *Padre de muchas gentes* muy excelentes. A Jacob [4] despues de la lucha con el ángel, le trocó el nombre de *Jacob* en *Israel*, que significa el *fuerte con Dios*, ó el que vé á Dios. Gedeon [5], despues que destruyó el ara de Baal, ordenó que le llamasen *Jerobaal*, que es destructor del ídolo Baal. Así tambien premia

[1] Matth. 25, vv. 21, 23. — [2] Eccli. 15, vv. 5, 6. — [3] Gen. 17, v. 5. — [4] Gen. 32, vv. 27, 28. — [5] Judic. 6, v. 32.

el fervor y diligencia del buen prelado en darle un nombre nuevo de suma gloria, haciéndole, como á Abrahan, padre de muchas gentes, por los muchos hijos que gana para Cristo; y como á Jacob, fuerte con Dios por la oracion, levantándole á que le vea, y guste por la contemplacion; y como á Gedeon le hace capitan de su pueblo, para derribar los ídolos que adoran los pecadores. Y en todos estos nombres le comunica una dulzura y suavidad, que nadie la conoce, sino quien la recibe; porque en lo exterior es muy grande el trabajo que padecen, mas en lo interior es grande el consuelo y aliento de que gozan, conforme á lo que dijo S. Pablo [1]: *Repletus sum consolatione, superabundo gaudio in omni tribulatione nostra.* Estoy lleno de consuelo, reboso de gozo en toda mi tribulacion, y es con tanta abundancia, que *pueden consolar á todos los demás atribulados,* ayudándoles á soportar con alivio sus tribulaciones.

CAPÍTULO XVI.

DE LA CUARTA CARTA AL OBISPO DE TIATIRA, Y COMO LOS PRELADOS HAN DE CELAR LA CASTIDAD EN SÍ, Y EN LOS SÚBDITOS, Y QUITAR LOS TROPIEZOS; Y DE CUAN GRANDES BIENES RESULTAN DE AQUÍ Á LOS DEMÁS.

La cuarta carta que Cristo nuestro Señor escribió al obispo de Tiatira, tiene casi el mismo argumento de la pasada, con nuevos avisos para los prelados. Y comienza así [2]: *Estas cosas dice el que tiene los ojos como llamas de fuego y los piés semejantes al cobre; conozco tus obras, tu fe, tu caridad y ministerio, tu paciencia y tus postreras obras, que son mas que las primeras. Mas tengo contra tí un poco. Porque permites á la mujer Je-*

[1] II Corint. 7, v. 4, et c. 1, v. 4. — [2] Apoc. 2, vv. 18-20.

zabel que se llama profetisa, enseñar, y engañar á mis siervos, para que forniquen, y coman de lo ofrecido á los idolos. Antes que pasemos mas adelante, ponderemos las alabanzas de este obispo, no solamente su fe, caridad y paciencia, y el fervor que tenia en sus ministerios, añadiendo siempre nuevos aumentos de virtudes á los pasados; porque es indicio de gran santidad perseverar en el primer fervor sin volver atrás, antes caminando siempre adelante; pero además de esto se señalaba grandemente en la templanza y castidad. Como se colige de que hirviendo la ciudad de Tiatira con las carnalidades que atizaba una maldita hembra, trayendo tras sí engañados á muchos; el santo obispo no es reprendido de mancha alguna en esta parte que tocase á su persona, que es señal de la templanza y castidad con que vivia. Y la misma resplandeció en el obispo de Pérgamo, á quien se escribió la tercera carta. El cual con vivir donde Satanás tenia la silla de la carnalidad por la herejía de los nicolaitas, era en sí mismo templado y casto; y ambas *lucian como lumbreras en medio de una nacion perversa* y sensual [1]; y como otro Loth, viviendo en Sodoma [2], aborrecian los vicios de los sodomitas. Y esta es una de las causas porque Cristo nuestro Señor en estas cartas llama ángeles á estos obispos, porque lo eran en la pureza, y vivian en medio del horno de las carnalidades, sin que les tocase la llama; y su deseo es que todos los prelados tengan esta pureza angelical, no solo por las razones que son comunes á todos los sacerdotes, como se vió en el primer tratado; ni solo por las que tocan a los confesores que se expusieron en el segundo; sino tambien por estar en lugar alto á vista de todo el mundo, y ser maestros de la castidad y defensores de ella, como lo protestan en su consagracion,

[1] Phil. 2, v. 15. — [2] II Petri, 2, vv. 7, 8.

cuando se les pregunta: *Vis castitatem, et sobrietatem cum Dei auxilio custodire, et docere?* Y responden: *Volo.* Y por esto S. Pablo, entre las virtudes de los que han de ser escogidos para obispos, siempre cuenta y repite la templanza y la castidad [1]: *Sobrium, pudicum, continentem.* Y si hubiere sido casado, dice, que no haya sido mas que una vez, y no muchas en señal de su continencia; *cuyos hijos le estén sujetos con toda castidad*, sin que sean notados de lujuria; para que la castidad de los hijos sea testimonio de la que tiene su padre; y para que entiendan los prelados, que no se han de contentar con su propia castidad, sino tambien, han de procurar que la tengan todos los súbditos, cada uno en el grado de continencia, que le conviene; sin permitir entre ellos ocasion, ú hora de fornicacion y lujuria. Porque todo redundará en culpa suya, con menoscabo de su honra.

§ I.

Esta fué la causa de la reprension que Cristo nuestro Señor dió á estos dos obispos, porque permitian en sus ciudades, el uno á los nicolaitas carnales y deshonestos, y el otro á una mala mujer carnal y embustera, que pervertia la gente con sus carnalidades, y se fingia ser profetisa y éralo de Satanás, enseñando que era lícito fornicar y comer de lo sacrificado á los ídolos, para que mas sin freno de vergüenza se entregasen á sus vicios. De este jaez hubo en aquel tiempo algunas, como Priscilla y Maximilla, y otras semejantes que refiere S. Epifanio [2]; y se llaman con nombre de Jezabel, que se señaló en perseguir á los justos Naboth y á Elías [3], con mil embustes; favoreciendo el

[1] I Tim. 3, vv. 2, 4. — Tit. 1, v. 8. — [2] Lib. 3, Heresi. 51. — [3] III Reg. 19, vv. 2-3, et c. 21, vv. 7-14.

partido de los ídolos, y de sus falsos profetas; y por ello mereció, que estando muy engalanada fuese hechada por una ventana abajo, y comida de los perros [1]. Este linaje de malas mujeres, se puede tambien llamar: *Sedes Satanæ*, sillas de Satanás: porque las toma por instrumento para engañar á los hombres; y á veces por su medio siembra algunos errores; y en cada ciudad se precia de tener alguna de estas, con las propiedades con que la pinta Salomon en sus Proverbios [2], muy solícita en engañar á los jóvenes, para que se vayan tras ella, como corderos al matadero. Y es increible el daño que hacen; y todo va á cargo de los prelados, que no lo reprenden con aspereza, y procuran estorbarlo con eficacia. Y aunque nuestro Señor reprende blandamente á este obispo, diciendo: *Tengo contra tí un poco;* y no le amenaza como á los otros, porque su culpa seria mas ligera, á causa de las pocas fuerzas que tendria para quitar esta maldita semilla: mas los que callan y no hacen lo que pueden por quitarla, son dignos de grande reprension y castigo; y desacreditan su castidad con el silencio. Porque quien calla, parece que consiente. Y por esto dice S. Gregorio [3], los llama Isaías [4] *perros mudos* que no ladran contra los lobos que destruyen el rebaño de Cristo: *Cum mala corrigi loquendo possunt, silentium consensum esse pertimescunt.* Y de aquí es, que luego el mismo profeta dice de ellos: *Canes impudentissimi, nescierunt saturitatem; ipsi pastores ignoraverunt intelligentiam*, son perros sin vergüenza, que no saben sino comer y dormir y regalarse, y nunca se ven hartos. Son pastores ignorantes, que no estudian sino la avaricia y sus comodidades, diciendo: venid, y bebamos vino hasta embriagarnos. Pues ¿qué hará el justo Juez, viendo

[1] IV Reg. 9, vv. 30, 33, 35. — [2] Prover. 7, vv. 7-10. — [3] Libr. 10, Moral. c. 14, 1, p. Past. c. 4. — [4] Isaí. 56, vv. 10, 11, 12.

tales pastores y el rebaño perdido por su causa? ¿Por ventura será can mudo como ellos? Verdad es que á tiempos calla y disimula, ó avisa y corrige con blandura, dando lugar á la penitencia. Mas si no hay enmienda, oigan lo que dice por el mismo profeta [1]: *El Señor vendrá como fuerte, y como varon guerrero avivará su celo; dará voces, y clamará, y se armará contra sus enemigos. Callé mucho tiempo, no hablé, sufrí; ahora hablaré como quien está con dolores de parto, destruiré y asolaré juntamente.* Porque, como dice S. Gregorio, cuanto es mas larga la paciencia de Dios en sufrir y callar, tanto mas terrible es despues en castigar. Esto significa el título que tomó Cristo nuestro Señor en esta carta, diciendo [2], que la escribe el *que tiene los ojos como llama de fuego, y los piés semejantes al cobre,* porque mira á los carnales, echando llamas de ira contra ellos sino se enmiendan. Y aunque va al castigo, como decimos acá con piés de plomo y despacio, esperándolos para que se conviertan; mas en viendo su rebeldía, asienta el pié sobre ellos, con espantosa fuerza, como lo hizo contra esta Jezabel y sus secuaces.

Yo, dice [3], *le he dado tiempo, para que haga penitencia, y no quiere cesar en su fornicacion. Yo la echaré en la cama, y los que pecaren con ella, caerán en una tribulacion muy grande, sino hicieren penitencia. Y mataré con muerte á los hijos de ella; y sabrán todas las Iglesias, que yo escudriño los renes, y los corazones, y doy á cada uno de vosotros, segun sus obras,* que es decir, pues no se ha querido aprovechar de mi misericordia, y enmendarse de sus deshonestidades, yo la castigaré con mi justicia, como merece para atajar sus maldades, para que no haga mas daño á otros. Echaréla en una cama, permitiendo que caiga en una enfermedad dolorosa y vergonzosa, como es la que suelen tener

[1] Isai. 42, vv. 13-14. — [2] Apoc. 2 v. 18. — [3] Ibidem. vv. 21-23.

semejantes mujeres y hombres carnales. Allí estará presa con los grillos de los humores, atormentada con los verdugos de los dolores, abrasada con el ardor de las calenturas, afeada con la amarillez de las enfermedades, pagando con las setenas la pena de sus deleites sensuales. Y si con todo eso no se enmendare, de la cama la echaré en el lecho del infierno, donde *sus colchones serán la polilla, su cobertor gusanos* [1]; y las sábanas, y almohadas los fuegos eternos. Y por la misma pena pasarán los cómplices que pecan con ella, porque todos morirán muerte tan espantosa, que ponga grima al mundo; y todos por ella conozcan, que nuestro gran Dios tiene ojos de fuego y escudriña lo mas secreto de los hombres, y no se le encubren los pecados carnales, aunque se hagan en secreto y se fragüen en el corazon; y que á todos castigará conforme á sus obras. A los lujuriosos, porque no se enmendaron, y á los prelados flojos, porque no los corrigieron. Como castigó con muerte desastrosa á los sacerdotes hijos de Helí, por sus carnalidades, y al padre porque fué flojo en corregirlos [2].

De aquí han de sacar los prelados avisos y remedios contra su flojedad, y contra la carnalidad de los súbditos, acordándose unos y otros de los ojos de fuego que están sobre ellos. Porque si este vicio es tan vergonzoso que ninguno se atreve á cometerlo delante de otros, y mucho menos el hijo delante de su padre, la mujer delante de su marido, el criado delante su señor, el ciudadano delante del juez, y el vasallo delante de su príncipe, ¿quién habrá que se atreva á cometerlo delante de los ojos de Dios creyendo que le ve y penetra, y que le ha de castigar como merece, y que será posible, que de aquellos ojos salga alguna llama de ira, que le abrase en medio de su pecado?

[1] Isai. 14, v. 11. — [2] I Reg. 2, vv. 22, c. 3, v. 13, et c. 4, vv. 11, 18.

Tema no le eche Dios en la cama con alguna enfermedad horrenda: tema no le quite la hermosura y gentileza de que usaba para su sensualidad; tema no le quite la honra en castigo del deleite: tema no le eche en el lecho del infierno, donde arda y no se consuma, y, consumiéndose de tristeza y rabia, nunca se acabe de consumir. Porque su muerte será inmortal, y la pena del deleite de un momento será un perpétuo y eterno llanto. Y si tal es la miseria de los carnales, ¿cuál será la crueldad de los prelados que no hacen lo posible por atajarla con tiempo? Miren los ojos de fuego que velan sobre ellos para castigar su descuido; y procuren tener ojos semejantes para velar y remediar el daño de sus súbditos.

1. Primero han de tomar el medio de la correccion y reprension, dejando de ser perros mudos, ladrando contra los deshonestos, aunque sean reyes, como ladraba S. Juan contra el rey Herodes [1]; y han de hacer esto, no solo por lo que deben á Dios, que es lo principal, sino tambien por lo que deben á su buen crédito, pues se desacreditan con el silencio. Y las personas públicas no se han de contentar con ser honestas, sino que han de procurar la buena fama, quitando las ocasiones de que digan algo contra ella, por tener su fama obligada tambien al bien de los súbditos. Porque, como dice S. Agustin [2]: *Quisquis á criminibus flagitiorum vitam suam custodit, sibi bene facit; quisquis autem etiam famam, in alios misericors est, nobis enim necessaria est vita nostra, aliis fama nostra.* El que guarda su vida limpia de delitos, hace bien para sí; el que tambien guarda su fama es misericordioso para otros. Porque para nosotros, es necesaria nuestra vida; para los demás nuestra fama.

[1] Matth. 14, v. 4. — [2] Lib. de bono viduitatis, c. 22. — Refert. 13, q. 3. c. non finit.

2. De aquí es que cuando semejantes pecados son públicos y escandalosos, y no basta la correccion para atajarlos, han de echar mano del cuchillo de la excomunion, y apartar el miembro podrido de la Iglesia, para que no la vaya inficionando. Y por esto el Concilio tridentino [1], ordenó, que los concubinarios públicos, si despues de tres amonestaciones no se enmiendan, sean excomulgados, imitando al Apóstol, que con gran celo condenó á un incestuoso, y se resolvió [2], *tradere hujusmodi hominem Satanæ in interitum carnis, ut spiritus salvus fiat*, á entregarle á Satanás, para que muera la carne y se salve el espíritu. Lo cual, como declara S. Agustin [3], fué excomulgarle, y echarle de la Iglesia; fuera de la cual reina Satanás en todos los que están apartados de ella: ó, como dice san Ambrosio [4], fué entregarle Satanás, para que afligiese su carne con alguna grave enfermedad, como la que causó en el santo Job, para que por la pena escarmentase, y su alma se salvase. Y á esta afliccion llama san Pablo [5] muerte de la carne; porque con ella muere á los pecados y carnalidades, para que el espíritu viva á Dios. Y de aquí es que en casos semejantes, lícito es á los prelados y á cualesquiera otras personas pedir á nuestro Señor, que aflija con alguna enfermedad grave á tales personas, y las eche en una cama por algunos dias, para que cesen de pecar y escandalizar á los otros.

3. Pero cuando este segundo medio no basta, pueden los prelados proceder al castigo corporal, que les es permitido. Y, como dice el Concilio de Trento [6], invocar la ayuda del brazo seglar, para desterrarlos de la ciudad y castigarlos con otras graves penas, que

[1] Sess. 274, Decret de reformatione matrim. c. 8 — [2] 1 Cor. 5, v. 5. — [3] De verbis Apost. ser. 58. — Refertur. 1, q. 3, c. omnis idem in c. audi. — [4] De pœnit. lib. 1, c. 12, et 13. — [5] Rom. 6, vv. 10, 11, et c. 8, vv. 10, 12-13. — [6] Ubi supra.

sirvan de escarmiento suyo y de otros, atajando con esto el castigo del cielo que amenaza á la ciudad, cuando en ella se consienten semejantes delitos, como consta de lo que dijo nuestro Señor, cuando el sacerdote Finees mató con un puñal á dos públicos fornicarios [1]: *Su celo ha hecho que el mio no tome mayor venganza del pueblo.* Y por este celo le confirmó en el sumo sacerdocio: porque ambos bienes alcanzan los prelados celosos contra los carnales, evitando otros mayores castigos de la ira de Dios, y haciéndose dignos de perpetuarse y engrandecerse en sus oficios como en otro lugar declaramos de los príncipes seglares [2]. Y además de esto, purgada la ciudad de esta maldita canalla que la apestaba, tiene Dios misericordia de los que quedan en ella, y con especial providencia los regala.

§ II.

Esto da á entender claramente Cristo nuestro Señor en las últimas palabras con que concluye la carta, diciendo así [3]: *A vosotros digo, y á los demás que estais en Tiatira, los que no tienen esta doctrina, ni aprobaron las altezas de Satanás, como ellos las llaman. No pondré sobre vosotros otra carga. Pero conservad lo que teneis, hasta que yo venga. Y al que venciere, y guardare mis obras hasta el fin, yo le daré potestad sobre las gentes, como yo la recibí de mi Padre; y regirálas con vara de hierro; y como vasos del ollero, serán quebrantadas. Y daréle tambien la estrella de la mañana.* En cuyas palabras promete nuestro Señor tres grandes favores á los buenos prelados, y á todos los demás fieles que les siguen y se apartan de la mala doctrina de Jezabel y Balaam; aborreciendo los vicios de la carne, y los de la

[1] Num. 25, vv. 11-13. — I Mach. 2, v. 5. — [2] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 6. — [3] Apocal. 2, vv. 23-28.

soberbia y ambicion mundana, y los demás que los falsos maestros llaman altezas de Satanás, y no son altezas verdaderas, sino en la estima de los malos. Porque en verdad son profundidades de errores y engaños diabólicos.

1. El primer favor es: *Non mittam super vos aliud pondus*, que no les pondrá otra carga mas de la que les ha puesto en su Evangelio, que es *carga ligera, y yugo suave* [1], librándoles de la carga de la ley vieja, que era muy pesada. Pero sin comparacion las cargas de Satanás y de sus ministros son mas pesadas que las del Evangelio. Porque aunque parecen dulces á la carne, traen despues innumerables aflicciones al espíritu, de las cuales libra nuestro Señor á sus siervos. Y por esto les dijo [2]: *Venid á mí todos los que estais trabajados, y cargados, y yo os recrearé. Tomad mi yugo sobre vosotros, y hallaréis descanso para vuestras almas.* Pero acerca de esto se ha de huir de dos extremos viciosos muy perjudiciales, uno á los prelados y otro á los súbditos. Los cuales han de creer que los prelados de la Iglesia pueden y deben imponerles algunas cargas de preceptos que no están expresados en el Evangelio, pero son necesarias ó muy convenientes para cumplir lo que en él está ordenado. Y esto no es contra lo que Cristo nuestro Señor dijo aquí, que no pondria á sus fieles otra carga; porque en su Evangelio dejó dicho de sus prelados [3]: *El que á vosotros oye á mí oye.* Y la carga que ellos imponen, Cristo la impone, cuando se impone en su nombre, y para el fin dicho. Y por esta razon, los sagrados apóstoles hicieron algunas leyes para toda la Iglesia. Y en los actos de los apóstoles contra estos herejes nicolaitas, y otros semejantes, dijeron [4]: *Visum est Spiritui Sancto, et nobis, nihil ul-*

[1] Matth. 11, v. 30.— [2] Matt. 11, vv. 28-29.— [3] Luc. 10, v. 16.— [4] Act. 15, v. 28.

tra imponere vobis, oneris quam hæc necessaria, etc. Ha parecido al Espíritu Santo y á nosotros, que hablamos por su inspiracion, y él habla por nosotros, de no imponeros otra carga mas que esta necesaria, que es apartaros de comer los manjares sacrificados á los ídolos, por el escándalo que dais en ello, y que os abstengais de la fornicacion. Y con este mismo espíritu se han puesto otros preceptos en la Iglesia que, aunque parecen carga, son alivio en cuanto ayudan á cumplir con mas seguridad las cargas del Evangelio, y á librarnos de las pesadísimas cargas del demonio. Pero juntamente han de guardar los prelados otra regla de no hacer pesada la vida cristiana con cargas demasiadas, y no necesarias; para que no sean como los escribas y fariseos, de quienes dijo el Salvador [1], que *imponian cargas pesadas, é insoportables, sobre los hombros de los otros; y ellos ni aun con el dedo querian tocarlas.* Y tambien para que no imiten á los que sobre la carga del Evangelio, querian añadir la de la ley vieja, contra los cuales dijo S. Pedro [2]: *¿por qué tentais á Dios, y quereis poner sobre la cerviz de los discípulos un yugo tan pesado, que ni nuestros padres, ni nosotros pudimos llevar?* Vayan pues por el medio de la discrecion, imponiendo los preceptos y órdenes convenientes, segun los tiempos, y estados de los súbditos, los cuales no se han de entremeter en juzgar las cargas que los prelados les imponen, sino obedecer y llevarlas con rendimiento. Pues el mismo Salvador, hablando de los escribas, y fariseos, que ocupaban la cátedra de Moisés, é imponian cargas tan pesadas, dijo al pueblo [3]: *Haced las cosas que os mandan; aunque no las que ellos hacen.*

2. Esto se entenderá mejor por el segundo favor que Cristo nuestro Señor promete aquí diciendo, que

[1] Matth. 23, v. 4. — [2] Act. 15 v. 10. — [3] Matth. 23, v. 3.

al que venciere á Jezabel, y las altezas de Satanás con propósito de perseverar en su servicio hasta el fin de la vida, le dará la potestad sobre las gentes, la cual él recibió de su Padre, para que las rija con vara de hierro, y las desmenuce como al vaso del ollero. En lo cual se encierran dos favores [1], uno que hace á los que por sus victorias de los vicios, escoge para prelados de la Iglesia, comunicándoles la potestad del gobierno, que él recibió de su eterno Padre, con valor y ánimo para regir á los súbditos; no con vara de palo que se tuerce y quiebra presto, sino con vara de hierro que, como declaran S. Juan Crisóstomo [2] y otros santos, es vara recta, fuerte, que no se tuerce, ni dobla por respetos humanos, quebrantando el orgullo de los malos, no para destruirlos, sino para repararlos, como el ollero repara y reforma el vaso de barro recien hecho, cuando se le quiebra. De este modo, dice S. Agustin [3], el Padre eterno dijo á su Hijo: *Yo te daré en posesion toda la tierra, los regirás con vara de hierro; in inflexibili justitia. Y los quebrantarás como vaso de ollero; idest conteres in eis terrenas cupiditates, et veteris hominis lutulenta negotia, et quidquid de peccatore limo contractum, atque inoletum est,* desmenuzando y deshaciendo en ellos todo el barro de las terrenas codicias, y negocios que heredaron del hombre viejo, para reformarlos conforme á la imágen del hombre nuevo. Mas no carece de misterio no haber querido el Padre eterno comparar el gobierno de su hijo á la *vara de oro,* como la del rey Asuero [4], pues tambien el oro es firme y fuerte, sino á la vara de hierro, que significa dureza, terribilidad y espanto. La causa fué para que no se entendiese que su reino y gobierno

[1] Ita Viegas hic citans alios. — In hunc locum Beda, Euthim. — [2] D. Chris. Hom. 4, ad Baptizandos, tom. 5. — [3] In Psal. 2, vv. 8-9. — [4] Esther. 4, v. 14.

habian de estribar en riquezas y grandezas temporales, como las de los reyes de la tierra. Y para avisar á los reyes, y poderosos, y sabios del mundo que su ley evangélica no habia de doblegarse para ellos; ni condescender en cosa que fuese culpa, por mínima que fuese; ni aceptar personas; sino que con todos habia de guardar entereza y firmeza, igualdad de justicia, y castigar á los culpados aunque fuesen reyes. Y aunque es verdad que es ley de amor, y su gobierno es suave; pero es vara de hierro terrible contra los vicios y pecados, pretendiendo aniquilarlos y apartarlos de los hombres, para bien de ellos mismos. Y siempre que quisieren dejarnos, muestra amor y clemencia con ellos, y los perdona admitiendo su penitencia; mas si los pecadores, sean quienes fueren, con corazon duro como hierro se aferraren á los pecados y no quisieren soltarlos, entonces castigará su rebeldía con vara de hierro dura, inflexible y espantosa. Y de esta usará en el dia del juicio contra los que murieren endurecidos y obstinados en sus pecados. Y de aquí consta el segundo premio, que se promete á los justos en estas palabras, cuando reinarán con Cristo en el cielo, y asistirán con gran gloria al juicio, condenando á los que les persiguieren en esta vida, y gozándose de la vara de hierro con que el supremo Juez hará justicia, desmenuzándolos como vasos de barro que nunca jamás serán de provecho.

Miren pues los prelados como imitan á Cristo nuestro Señor en el uso de la vara de hierro, huyendo de extremos viciosos. Tomen del hierro la rectitud y entereza en la justicia para no doblegarse por temores ó respetos humanos. Y para castigar á los rebeldes, que no quieren dejar los pecados. Pero dejen la dureza de corazon, y el ser inflexibles é inexorables, cuando los pecadores quisieren doblegarse, y cede, compadeciéndose de ellos. Porque el cuchillo y vara de hierro que

andan siempre juntos [1], mas se dirigen á destruir pecados, que á destruir pecadores, dejando este rigor para el juicio final.

3. El último premio, que nuestro Señor promete al que venciere, es darle la estrella de la mañana, que es el mismo Cristo, que se da este nombre en su apocalipsis [2], dándoles conocimiento grande de su divinidad y humanidad, haciendo con ellos oficio de estrella resplandeciente, guiándolos en la obscuridad de este siglo, influyendo en ellos la luz de la gracia, y de la celestial sabiduría, para que crezcan en la santidad, como la luz de la mañana, que sube hasta el perfecto dia de la gloria, donde le verán cara á cara, y quedarán hartos y bienaventurados con su vista.

Pero particularmente adviertan los prelados, á quienes dió Cristo nuestro Señor el nombre de estrellas puestas en su mano derecha, que han de mirar siempre á esta estrella de la mañana, y tomarla por norte y guia de todo lo que hicieren en su oficio; conservando con esta imitacion la union que con él tienen, y procurando ser para los súbditos estrellas de la mañana que destierran las tristezas, y son mensajeros de alegría y consuelo. Y aunque á tiempos usen de la vara de hierro, siempre el uso sea con oficio de estrella, consolando y alentando, para que los flacos no caigan en pusilanimidad y desmayo; sino que con grande esfuerzo caminen tras la estrella al puerto de la eterna gloria.

---

[1] Apoc. 19, v. 15. — [2] Apoc. 22, v. 16.

CAPÍTULO XVII.

DE LA QUINTA CARTA AL OBISPO DE SARDIS CONTRA LOS PRELADOS QUE SE CONTENTAN CON EL NOMBRE; Y NO HACEN EL OFICIO, NI VELAN POR EL BIEN DE LOS SÚBDITOS.

---

1. Grande es el celo que tiene nuestro Señor, de que los prelados hagan cumplidamente sus oficios, y grande es el enojo que muestra contra ellos, si no hacen lo que deben; aunque con su acostumbrada misericordia, antes que los castigue, los exhorta á penitencia, como se puede ver en la quinta carta que escribió al obispo de Sardis, en estas terribles palabras [1]: *Esto dice el que tiene los siete espíritus de Dios, y las siete estrellas. Conozco tus obras, y que tienes nombre de vivo, y estás muerto. Vela, y confirma las demás cosas, que están próximas á morir, porque no hallo tus obras llenas delante de mi Dios. Acuérdate de lo que recibiste, y oiste, y guárdalo; y haz penitencia. Porque si no velares, vendré á tí como ladron, sin que sepas la hora en que tengo de venir.* En cuyas palabras pinta la miserable condicion de algunos obispos y prelados que no lo son mas que de nombre, porque tienen el nombre y dignidad de prelados, que es nombre de gente viva y santa á los ojos de Dios; pero en lo interior están muertos por la culpa mortal, y no viven como su estado pide. Y así con un sueño profundo descuidan lo que pertenece á su oficio, y están á pique de perder la fe y la esperanza y algunas buenas obras que les quedan, las cuales no están llenas, sino huecas y vacías. Porque parecen por defuera obras de virtud; pero no son sino vanidad y obras de cumplimiento. Y

[1] Apoc. 3, vv 1-3.

aunque á los ojos de los hombres son llenas, á los de Dios están vacías y muy defectuosas; tienen nombre de vivas, y están como muertas sin espíritu ni devocion, y sin la pureza de intencion que piden las virtudes; y si no vuelven sobre sí, apartará Dios su mano de ellos, permitiendo que acaben de morir, y pierdan todo el bien que tenian en esta vida y en la otra. Y pues á todos los cristianos se pide que no se contenten con la fe sin caridad, teniendo nombre de vivos, y haciendo obras de muertos; mucho mas se ha de pedir esto á los prelados. Porque, como dice el Concilio tridentino [1]: *Totius familia Domini status et ordo nutabit, si quod requiritur in corpore, non inveniatur in capite.* El estado y órden de la familia del Señor perecerán, si la virtud que se pide al cuerpo de la Iglesia, no se halla en la cabeza. Y si la cabeza está enferma, y apestada, ¿qué será del cuerpo? Entonces, dice san Gregorio [2], se verifica lo que dijo el profeta Oseas: *Cual es el pueblo, tal es el sacerdote;* deslizando todos en unos mismos vicios; siguiendo el pueblo los vicios del sacerdote; y abajándose el sacerdote á seguir los vicios del pueblo. Como lo lamentaba Jeremías, cuando dijo [3]: *¿Cómo se ha oscurecido el oro, y mudádose su color tan fino, y las piedras del santuario andan esparcidas por las plazas?* ¿Quienes, dice este Santo [4], son las piedras del santuario, sino las personas que tienen varias órdenes sagradas? Y ¿qué significan las plazas, sino los caminos anchurosos de esta vida, que llevan á la perdicion, y muerte eterna? Pues entonces las piedras del santuario se esparcen por las plazas, cuando los prelados y personas eclesiásticas, que habian de estar en el templo de Dios y no descubrirse, sino en el *Sancta Sanctorum;* se derraman por los deleites

1. Sess. 24, de reformat. cap. 1. — 2 2, p. Past. cap. 7, et Hom. 17, in Evang. — 3 Osee, 4, v. 9. — 4 Thren. 4, v. 1.

de la tierra, degenerando de la santidad de su estado, oscureciendo y afeando el oro de la caridad, y destruyendo el buen color de la virtud. Y no sin misterio dijo el Profeta, que se derraman: *In capite omnium platearum;* en la cabeza ó principio de las plazas, para significar *quod cum terrena agunt summi videri appetunt,* que, tratando negocios terrenos, quieren la honra y autoridad de santos; y estando muertos, quieren el nombre de vivos.

§ I.

2. Esto que se ha dicho declaró maravillosamente nuestro Señor al profeta Zacarías, mandándole, que tomase *las insignias de un pastor necio,* que son el cayado y zurron con los demás instrumentos de su oficio, y, profetizando contra él, le dijese [1]: *O pastor, é ídolo, que desampara su rebaño: el cuchillo vendrá sobre su brazo, y ojo derecho. Su brazo quedará muy seco, y su ojo derecho muy oscurecido.* Con gran propiedad le llama pastor, é ídolo. Porque, aunque es verdad que por ser malo no deja de ser verdadero pastor, si está consagrado y elegido para ello por la Iglesia católica, conforme á sus leyes; pero juntamente es como ídolo vano y vacío de la verdad que representa. Porque no tiene mas que la representacion del oficio que habia de hacer, y por su malicia y flojedad no lo hace [2]. Tiene las insignias de pastor, el báculo y la mitra, y el roquete ó pálio, y la autoridad y honra del estado; mas no tiene las obras vivas de pastor verdadero y perfecto. Es como ídolo muy adornado y entronizado; el cual, aunque tiene ojos y oidos, no ve ni oye; aunque tiene lengua, no habla; y con tener piés y manos, no anda ni palpa. No tiene brazo fuerte para eje-

[1] Zach. 11, vv. 15, 17. — [2] S. Cipr. libello ad Novatianum prope finem.

cutar lo que conviene á su oficio; ni ojo derecho para conocerlo con prudencia y encaminarlo con recta intencion. Porque la pasion de la ambicion y codicia, ó sensualidad, como cuchillo agudo de dos filos, le ha cortado los nervios y la virtud del corazon.

3. De tal manera que el brazo derecho ha quedado marchito y seco con la pusilanimidad para las obras de su oficio; y el ojo derecho está oscurecido y ciego con la ignorancia y olvido de aquello á que está obligado. Aunque el izquierdo siempre está vigoroso y agudo para conocer sus propias comodidades de interés y honra, y los provechos temporales que puede sacar de sus ovejas, y las maneras que hay para prosperar en sus pretensiones. Y para esto tienen brazo fuerte, sin haber quien les pueda ir á la mano; usando tanto mas libremente de su potestad, cuanto es mayor y mas temida de los súbditos. Pero no durará mucho su tiranía, porque el cuchillo de la divina justicia cortará el brazo en que confian, quitándoles la potestad de que tan mal usan; y les cegará del todo el ojo derecho, deshaciendo las trazas de su prudencia carnal, y privándoles en castigo de sus culpas de la verdadera luz, que alegra y beatifica las almas.

Pero veamos las propiedades de estos pastores ídolos, como los pinta S. Bernardo [1] al papa Eugenio, llamándolos mónstruos, con las palabras que referimos, hablando de los príncipes seglares [2]. Monstruosa cosa, dice, es tener el grado alto, y el ánimo bajo; la silla primera, y la vida rastrera; la lengua habladora de grandes cosas, y la mano ociosa en ejecutarlas; predican mucho; y el fruto ninguno: el semblante es grave; la obra liviana: mucha autoridad; y poca estabilidad. Ves aquí, dice, un espejo en que el rostro

[1] Libr 2, de consider. ad medium. — [2] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 1.

feo se mire, y se conozca: tú alégrate de que el tuyo sea muy diferente. Mas con todo eso, mírate en él. Porque aunque tengas algo, que con razon te agrade, quizá hallarás algo que te desagrade. Este espejo que puso S. Bernardo al Papa, podemos poner á su manera á todos los obispos y prelados, y á todos los sacerdotes, para que cotejando la vida que viven con la dignidad que tienen, si hallaren que no concuerdan, se avergüencen de sí mismos; y entiendan que son como mónstruos en la Iglesia, juntando á un tiempo cabeza de hombre y cuerpo de bestia; esto es, dignidad angelical y vida bestial.

Esto mismo enseñó con grande elocuencia S. Ambrosio, despues que hubo declarado las excelencias de la dignidad sacerdotal, y episcopal, diciendo así [1]: «héos probado que no hay cosa en este siglo mas excelente que el sacerdocio; ninguna mas sublime que «el obispado. Para que poniendo delante de los ojos «la dignidad de este estado, dignamente conozcamos «lo que somos; y lo que somos en la profesion, lo «manifestemos mas por las obras que por el nombre. «De modo, que el nombre se conforme con las obras, «y las obras correspondan al nombre: *ne sit nomen «inane, et crimen immane*, para que no sea el nombre «vacío, y el pecado muy crecido; no sea la honra soberana, y la vida profana; no sea la profesion divina, y la accion ilícita; no sea que teniendo en la «Iglesia el grado y silla mas altos, tenga el sacerdote «la conciencia mas vil y desconcertada; no mostremos por defuera mansedumbre de ovejas, encubriendo la ferocidad de lobos; no sea la plática de paloma, y el efecto de perro. Para que no nos diga con «razon el Señor por su Profeta [2]: *Este pueblo, no me «honra mas que con los labios, y su corazon está muy*

[1] Lib. de Dignitate Sacerdotali, c. 3, t. 4. — [2] Isai. 29, v. 13.

«*lejos de mí.* Hermanos, entended que así como el se-
«nador es conocido por la toga, el labrador por la agri-
«cultura, el soldado por las armas, el piloto por la
«navegacion, y cada artífice por las obras de sus ma-
«nos; así tambien el obispo y el sacerdote han de ser
«conocidos por sus obras; y de ellas se han de pre-
«ciar mas que de la dignidad; y hacer mas caso de
«los méritos que del nombre. Porque como no hay
«cosa mas excelente que el buen prelado y sacerdote;
«así no hay cosa mas miserable que él mismo, si le
«falta la santidad de la vida. Y como es mas peligro-
«so caer de lo alto que en lo llano; así es mas grave
«la caida de tan alto estado. Y por esto la mayor dig-
«nidad pide mayor cautela; y la grande honra ha de
«estar acompañada de gran solicitud: porque segun
«está escrito [1]: *Al que mas dan, mas le piden; y los po-
«derosos serán poderosamente atormentados. Y el criado
«que sabe la voluntad de su Señor, y no la cumple, pa-
«decerá mayores castigos.* Diferente cuenta ha Dios de
«tomar al obispo que al sacerdote, al diácono que al
«seglar, examinando en su juicio las obras de cada
«uno: pidiendo mas al que recibió mas, y castigando
«mas gravemente al que tuvo mas alta dignidad, y
«cuidado de mayores muchedumbres, si no cumplió
«con lo que debia.» A lo cual podemos añadir lo que
dice luego [2] el mismo santo de los que compran esta
dignidad, porque tambien cuadra á los que usan mal
de ella. «A los ojos carnales parece grande obispo;
«pero á los divinos es un gran leproso. La carne reci-
«bió la dignidad; y el alma perdió la santidad. La
«carne esclava quedó hecha señora del alma; y el al-
«ma, que era señora, quedó esclava de su carne. La
«carne manda á los pueblos; y el alma sirve á los
«demonios. Si mereciste ser *sal de la tierra,* para sa-

1 Sap. 6, v. 7. — Luc. 12, vv. 47, 48.— 2 In cap. 5, et 6.

«lar la virtud á los demás, ¿cómo te has deshecho pa-
«ra ser echado en el muladar, y hollado de los lecho-
«nes, de modo que no puedas salarte á tí, ni á otros?
«Si eres *luz del mundo*, y haces oficio de ojos en la
«Iglesia para guiar á todo el cuerpo, ¿cómo los tie-
«nes legañosos y oscurecidos con vicios, no alum-
«brándote á tí, y quitando la luz á los demás [1]? Por-
«que, como dijo el Salvador [2] *si el ojo está en tinieblas,*
«*todo el cuerpo quedará á oscuras.* Y si el obispo está
«sin luz, ¿qué hará el pueblo sin ojos? Mira que el
«nombre de obispo quiere decir *superinspector*, el que
«mira de lo alto desde donde vé á todos, y todos cla-
«van en él sus ojos. Pues ¿por qué les pones un es-
«pejo tan feo y negro, en que no puedan mirarse ni
«adornarse?» Abra pues el prelado los ojos, y mire primero el título del que escribe esta carta, que es: el que tiene en su mano los siete espíritus de Dios, y las siete estrellas; y avergüéncese de que siendo por el oficio espíritu y estrella en la mano de Cristo, viva tal vida que se afrente Cristo de tenerle en su mano; y tiemble no le suelte de ella. Procure que sus obras estén llenas, juntando con la fe la plenitud de la caridad, y con la obra exterior el espíritu interior, y con la autoridad del estado la grandeza de la virtud. Y guarde lo que dijo S. Pablo [3] á otro obispo: *Ministerium tuum imple*, llena tu ministerio, enseñando y predicando con la palabra, y mostrando lo que dices con la obra. Y á Arquipo, que se descuidaba en esto, avisa que le digan [4]: *Mira el ministerio que Dios te ha encargado para que le llenes*, cumpliendo todo lo que pide para ser perfecto.

Pero ponderemos mas el aviso que dió nuestro Señor á este obispo, diciendo: *Esto vigilans.* Porque

[1] Matth. 5, vv. 13, 14.—[2] Matth. 6, v. 23.—[3] II Thimot. 4, v. 5.—[4] Col. 4, v. 17.

aunque encomendó á todos los cristianos que velasen, como lo declaró por S. Marcos, diciendo [1]: *Lo que digo á vosotros, á todos lo digo: velad;* pero con especial razon se manda á los prelados; pues no solo han de velar en mirar por sí mismos, sino tambien, como dijo S. Pablo [2], *por las almas de los súbditos* que están á su cargo. Y por esto en el libro de los Cantares [3] se llaman *Vigiles civitatis*, centinelas y guardas, que velan rondando, y *cercando la ciudad* para su defensa; y otras veces [4] los llama *atalayas*. «Y el nombre de obispo, «como referimos de S. Ambrosio, significa el que es«tá en alto, velando y mirando lo que pasa. Estos «guardas, dice S. Bernardo [5], han de velar defen«diendo la Iglesia de la violencia de los tiranos, de «los engaños de los herejes, y de las tentaciones de «los demonios. Estos, velando y trasnochando en ora«cion conocen las asechanzas de los enemigos, pre«vienen los consejos de los malignos, deshacen sus «lazos, desbaratan sus redes, y contraminan sus tra«zas.» Y como Eliseo [6] conocia las emboscadas de los asirios, y avisaba á los israelitas que se guardasen de ellas; así ellos no ignoran, como dice S. Pablo [7] los pensamientos, y astucias de Satanás; y avisan á los fieles que vivan con cautela. Y tambien tienen por oficio velar en espolear á los tíbios, y quitar los impedimentos á los fervorosos, para que corran con mas ligereza en la pretension de las virtudes. Y así decia la Esposa, cuando andaba en busca de su amado [8]: *Halláronme los guardas, que rondan la ciudad, hiriéronme, y llagáronme. Quitáronme la capa los guardas de los muros.* Porque, como declara S. Gregorio [9], con el cuchillo de la palabra de Dios, hieren el corazon,

[1] Marc. 13, v. 37. — [2] Hebr. 13. v. 17. — [3] Cant. 3, v. 3, et cap. 5, v. 7. — [4] Ezech. 3, v. 17. — Jer. 6, v. 17. — [5] Serm. 76, in Cant. — [6] IV Reg. 6, v. 9. — [7] II Cor. 2, v. 11. — [8] Cant. 5, v. 7. — [9] Ibi.

y los llagan con dolor de los pecados; y con llagas de amor, haciendo que deseen con mas ansias hallar al que buscan. Y quítanle la capa de las aficiones á las cosas temporales, para que con mas libertad el alma desnuda siga al desnudo Jesus. Y á esto va ordenado el otro aviso, que añadió el Salvador, diciendo á este obispo *que vele; y confirme lo demás que estaba próximo á morir*. Porque su oficio es curar á los enfermos, ayudar á los flacos, levantar á los caidos, y enfervorizar á los tibios, y librar de la muerte á los que están próximos á caer en ella. Pero los malos prelados, dejando de velar para bien de sus súbditos, velan para buscar sus comodidades, y salir con sus malos intentos, aunque sea llagando las conciencias de los que están á su cargo, y quitándoles el abrigo que tenian. Y en este sentido declaran muchos doctores [1] lo que dijo la Esposa, que andando en busca de su amado la encontraron los que tenian por oficio ser guardas de los muros, y rondar la ciudad: pero eran tan malos y desapiadados, que con sus malos ejemplos escandalizaron y llagaron su alma, y le quitaron el manto de las buenas obras con que se cubria, y la capa de los bienes temporales con que se abrigaba. Mas ayudóla nuestro Señor, para que no prevaleciese contra ella este escándalo, ni dejase por eso de proseguir en buscar á su Dios, y emplearse en su servicio. Porque la malicia de los prelados no podrá prevalecer contra los escogidos, favoreciéndolos nuestro Señor con su gracia, y haciendo con ellos el buen oficio que era justo hiciesen sus prelados.

§ II.

Esto es lo que el Salvador añadió misteriosamente en la carta de este obispo, diciendo [2]: *Tienes unos po-*

[1] Titelman.—F. Luis de Leon — P. Martinus del Rio. — [2] Apoc. 3, vv. 4, 5.

cos en Sardis, los cuales no mancharon sus vestiduras, y andarán conmigo vestidos de blanco, porque son dignos; el que venciere, así será vestido de vestiduras blancas, y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y de sus ángeles. Que fué decirle: aunque tú seas mal obispo, y de solo nombre sin hacer tu oficio, no pienses que yo he desamparado tu rebaño, porque *habes pauca nomina in Sardis*, tienes algunos pocos muy escogidos á quienes yo conozco de nombre, y los tengo aprobados para el cielo, por cuyo respeto me compadezco de tí, y te aviso que hagas penitencia, y hagas con ellos oficio de buen prelado. Dice que son pocos para dar á entender que, cuando el prelado es malo y descuidado, la mayor parte de los súbditos se va trás su mal ejemplo. Pero siempre reserva nuestro Señor algunos pocos, que son fieles en su servicio. Como lo dijo al profeta Elías cuando se quejaba de que todo el pueblo seguia el mal ejemplo del perverso rey Acab: *He dejado*, dice [1], *para mí siete mil varones, que no han hincado la rodilla á Baal*, porque entre muchos malos, gusto de que haya algunos muy buenos. Y como nuestro Señor permite que los buenos prelados tengan algunos súbditos muy rebeldes, que los labren, y ejerciten, y hagan mas esclarecida su paciencia; así tambien ordena que los malos prelados tengan algunos súbditos muy escogidos, para que se confundan y avergüencen de ver que los piés son mejores que la cabeza, y los discípulos mucho mas aventajados que su maestro. Y como los que tienen buenos prelados, si son malos, merecen mayor castigo; así los que tienen malos prelados y son buenos, merecen mayor premio. Y por esto alaba tanto Cristo nuestro Señor á estos pocos justos que habia en Sardis, diciendo que son dignos de estar

[1] III Reg. 19, v. 18.

en su compañía, y de andar vestidos con vestiduras blancas de gran preciosidad en el cielo, asegurándoles que su nombre nunca será borrado del libro de la vida, ni perderán jamás la corona de la gloria. Y como los malos prelados siempre dan en favorecer á sus semejantes; así los buenos súbditos suelen vivir desfavorecidos y despreciados en esta vida. Y por esto les promete que los alabará en la otra delante de su eterno Padre y de sus ángeles, para que lleven con paciencia el desprecio, y no se dejen llevar del mal ejemplo.

Mas para que se vea la suave providencia de nuestro Dios en este caso, oigamos lo que dice del mal prelado, en figura del avestruz. La cual tiene alas como de azor y milano, pero no vuela, ni se levanta de la tierra. Y representa al prelado hipócrita que tiene nombre de vivo, y está muerto. Y, como declara san Gregorio [1], tiene apariencia de santo, como los que vuelan muy alto en las virtudes; pero siempre anda pegado con las aficiones á las cosas terrenas; tiene alas de ciencia, y potestad para su gobierno; pero nunca usa de ellas para bien de sus súbditos, como sino estuviera á su cargo mirar por ellos. Pero ¿qué dice Dios á Job de este avestruz [2]? *Quando de relinquit ova sua in terra tu fortiam in pulvere calefacies ea? Obliviscitur quod pes conculcet ea, aut vestia agri conterat. Duratur ad filios suos quasi no sint sui.* Cuando deja los huevos en la tierra, ¿por ventura tú los calentarás en la arena? Olvídase de que el pié los pise, ó la bestia del campo los rompa. Está dura para con sus hijos, como si no fueran suyos. Que es decir: el prelado hipócrita, y de solo nombre, aunque engendre hijos espirituales por el bautismo, desampáralos y déjalos en la tierra, en medio de grandes peligros. No

[1] Libr. 31, Mor. c. 6. — [2] Job. 39, vv. 14-16.

se le da nada de que el pié del pasajero, que es el mal ejemplo de los pecadores, ó el pié de la soberbia y de la aficion carnal, los pise y atropelle; ni de que la bestia del campo, que es el demonio, con sus tentaciones los rompa y desmenuce. Porque no mira mas que por sus comodidades, y tiene entrañas tan duras y crueles con sus súbditos, é hijos espirituales, como si no fueran suyos, ni le hubieran dado cargo de ellos. Mas nuestro misericordioso Dios y padre de los desamparados, no se olvida de ellos; sino que suple con su providencia el descuido de los malos prelados. Porque como tiene cuidado, en cuanto autor de la naturaleza, de suplir la falta natural del avestruz; y viendo que ella no se echa como las demás aves sobre los huevos, ni los calienta, ni empolla, ordenó que el sol con sus rayos los calentase y empollase; así, en cuanto autor de la gracia, cuando los que son por oficio padres espirituales no hacen lo que deben con sus hijos, el Sol de justicia con sus celestiales inspiraciones los aviva y enfervoriza; y los levanta á la perfeccion para que son llamados.

Desnúdense, pues, los prelados de estas entrañas de avestruz para con los suyos, para que no se queje Dios de ellos, diciendo [1]: *Los hijos de Sion nobles, y vestidos de oro muy escogido, cómo se han convertido en vasos de barro? las fieras descubren sus pechos, y dan leche á sus hijos; pero la hija de mi pueblo es cruel como avestruz en el desierto. La lengua del que mama se ha pegado al paladar por la mucha sed, y los pequeños piden pan, y no hay quien se lo reparta:* porque parte por pereza, parte por atender á su regalo, dejan de predicar y gobernar, y de dar el sustento conveniente á sus hijos, aunque perezcan de sed y hambre. Pero los buenos prelados vístense de entrañas pater-

[1] Thren. 4, vv. 2-4.

nales con los súbditos, al modo que decia S. Pablo [1]; *Dios me es testigo, que os amo en las entrañas de Cristo Jesus.* Esto es, yo que estoy en las entrañas de Jesucristo, por el amor que le tengo, os amo con las entrañas que él os amó, deseando que tambien vosotros esteis dentro de ellas.

Finalmente, como Dios nuestro Señor por su gran misericordia, favorece á los buenos súbditos, y se compadece de la opresion que padecen, y del daño que los demás reciben, con el mal ejemplo y descuido del mal prelado; así le avisa que haga penitencia, y se enmiende; porque sino vela en cumplir con su oficio: *veniam ad te tanquam fur, et nescies qua hora veniam ad te,* vendré á tu casa como ladron de noche, y de repente, cuando estuvieres mas descuidado. Y como el ladron roba la hacienda que halla; así yo tomaré con violencia, y mal de tu grado, los bienes que en tí hallare, despojándote en la muerte de las virtudes de la fe y esperanza que te quedaban, y de la potestad, é insignias de pastor que tenias. Porque no dicen bien insignias de tanta autoridad, con hombre rendido á tanta malicia; ni ha de quedar con los talentos quien los tiene enterrados y no usa de ellos. Ni tengo de permitir que mis ovejas padezcan tanto daño por el descuido de su mal pastor: *Yo mismo, dice el Señor* [2], *visitaré á los pastores, y sacaré á mi ganado de sus manos, y haré que del todo cesen, y que nunca mas le apacienten, ni se apacienten á sí mismos, y libraré á mi rebaño de su boca.* Como quien dice: por el amor que tengo á mis ovejas, castigaré á los malos pastores quitándoles el oficio y la vida, para que los buenos súbditos no vivan oprimidos, y los malos no tengan tales ejemplos que los hagan ser peores. Y, pues esta venida ha de ser de repente, razon es que

[1] Philip. 1, v. 8. — [2] Ezech. 34, v. 10.

el prelado descuidado vele en mirar por sí, y por su rebaño. Para que no le suceda lo que mas claramente dijo el Salvador [1] exhortando á que velemos: *Si el mal siervo dijere en su corazon; mucho tarda mi Señor en venir, y comenzaré á herir á los criados y criadas, y á comer, y beber, y embriagarse; vendrá su Señor el dia que no le espera, y en la hora que no sabe, y le separará de los otros, y pondrále entre los hipócritas;* esto es, entre los que tenian nombre de vivos, y estaban muertos, y teniendo oficio de pastores; trataban á los súbditos como tiranos, ó no tenian cuidado de ellos.

CAPÍTULO XVIII.

DE LA SEXTA CARTA AL OBISPO DE FILADELFIA, EN QUE SE PONEN LAS AYUDAS QUE DA CRISTO NUESTRO SEÑOR Á LOS BUENOS PRELADOS PARA GOBERNAR, Y PREDICAR LA PALABRA DE DIOS CON FRUTO, Y EL PREMIO CON QUE LOS GALARDONA.

—

Las ayudas que Cristo nuestro Señor da á los buenos prelados para hacer perfectamente su oficio, están declaradas maravillosamente en la sexta carta que envió al obispo de Filadelfia. Y bien se llama su Iglesia *Philadelphia*, que quiere decir amor fraterno; porque este es fin del buen pastor, y el fruto principal que causa con su buen gobierno, haciendo que resplandezca en todos los súbditos la caridad de la que dijo el Salvador [2]: *En esto conocerán que sois mis discípulos, si os amareis unos á otros.* Y porque toda la perfeccion de los súbditos y prelados nace de Cristo nuestro Señor, quiso en esta carta usar de este título [3]: *Esto dice el santo, y verdadero, que tiene la llave*

[1] Luc. 12, vv. 45, 46. — [2] Joan. 13, v. 35. — [3] Apocal. 3, v. 7.

de David. El que abre, y ninguno cierra; cierra, y ninguno abre. Como quien avisaba, que el autor de la carta era la santidad y verdad por esencia, y fuente de toda la que hay en los hombres. Y el que repartia los estados, oficios y talentos entre ellos, porque tiene la llave de David, que es la suprema potestad en el cielo y en la tierra, para abrir las puertas de todas las cosas excelentes que hay en la Iglesia militante y triunfante. Y cuando él abre para que algunos entren, ninguno hay que pueda cerrar la puerta, ni impedir lo que él quiere con eficacia. Y cuando él cierra la puerta, ó no la abre, ninguno hay que pueda abrirla sin su ayuda. Y aunque esta potestad en Cristo nuestro Señor no es mas que una llave, que se puede llamar llave maestra que abre todas las puertas; pero en los hombres son muchas, y él las reparte todas como le parece. Y las dió principalmente á san Pedro, y en él á sus sucesores los pontífices romanos, cuando le dijo [1], que *le daria las llaves del reino de los cielos* con facultad de abrir y cerrar, soltar y atar á los hombres en la tierra, aprobando su sentencia en el cielo. Primeramente á Cristo nuestro Señor toca dar la llave de la potestad real y mucho mas de la sacerdotal y pastoral para gobierno de la Iglesia; como consta de las palabras que dijo por Isaías, de donde se tomaron estas [2]: *Yo pondré la llave de David sobre su hombro. Abrirá, y no habrá quien cierre: cerrará, y no habrá quien abra.*

1. En cuyo texto llama llave de David, segun algunos doctores [3], á la potestad real de David; pero segun S. Jerónimo, y otros muchos santos, habla de la potestad pontifical para abrir y cerrar el templo de Dios que David quiso edificar, la cual prometió dar á Eliaquin su siervo.

[1] Matth. 16, v. 19. — [2] Isai. 22, v. 22. — [3] Vide Riberam hic.

2. Y como el Padre eterno dió á Cristo nuestro Señor figurado por Eliaquin esta suprema llave; así él la va dando á los pontífices y prelados de su Iglesia; y por su vocacion y eleccion entran en ella, si han de entrar como deben; porque como arriba dijimos[1], él es la puerta y el portero, que abre á los llamados.

3. El tambien da la llave que llaman de la ciencia; con la cual abre y cierra el sentido de las sagradas Escrituras, y de los divinos misterios descubriéndolos á los humildes y escondiéndolos á los soberbios.

4. El da tambien la llave de la jurisdiccion y potestad para perdonar pecados en el sacramento de la penitencia, como arriba se dijo[2]. Y esta es la principal llave que abre las puertas del cielo.

5. Tambien la da para ligar con censuras, dar indulgencias, y para todos los demás actos de los pontífices y obispos en sus oficios.

6. Y finalmente, él da la llave del Espíritu y de la santidad para ejercitar los actos heróicos de todas las virtudes, en el estado y oficio que encarga á sus siervos. De suerte que así la dignidad, como las dotes para tenerla, y el buen uso de ella, todo nace de Cristo nuestro Señor. Y aunque da estas llaves á sus ministros para que permanezcan en ellos de asiento, pero reserva para sí dar la principal ayuda para usar bien de todas. Porque él tiene las llaves de los corazones de los hombres, y con sus inspiraciones los abre y dispone, para hacer en ellos todo lo que quiere para los fines que pretende. Y por esto dijo Job, hablando de Dios nuestro Señor[3]: *En él está la sabiduría, y la fortaleza, él tiene el consejo, y la inteligencia. Si destruyere no habrá quien edifique. Si encerrare al hombre, nadie habrá que le abra: si detuviere las aguas, todas las cosas quedarán secas: y si las enviare, trastornarán la*

[1] En el c. 3. — [2] Luc. 24, v. 32. — [3] Job. 12, vv. 13-15.

tierra. Mas porque la diligencia de los buenos prelados ayuda mucho á todo esto, oigan los admirables avisos que Cristo nuestro Señor les da en la carta que escribe á este santo obispo, en quien no halló cosa digna de reprension [1]: *Conozco tus obras; mira que he puesto delante de tí una puerta abierta, la cual nadie podrá cerrar, porque tienes pequeña virtud, y guardaste mi palabra, y no negaste mi nombre. Yo te daré algunos de la sinagoga de Satanás, y los haré que vengan, y adoren postrados á tus piés, y sabrán que yo te amé. Porque guardaste la palabra de mi paciencia, y yo te guardaré en la hora de la tentacion, que ha de venir en todo el mundo, tentando á los moradores de la tierra. Mira que yo vengo presto, ten lo que tienes, para que nadie reciba tu corona.*

§ I.

Primeramente en esta carta presupone Cristo nuestro Señor, que al oficio de los prelados pertenece, como ya se ha visto, predicar la palabra de Dios con grande instancia y continuacion. Y así en la consagracion de los obispos, se les dice: *Accipe Evangelium, et vade prædica populo tibi conmissa: potens est enim Deus, ut augeat tibi gratiam suam.* Y el santo Concilio de Trento [2], les encarga que ejerciten este ministerio por sí mismos, cuando cómodamente puedan, por ser mas propio de ellos que de otros, por ser pastores, médicos y maestros de sus súbditos. Y para que se alienten, y lo hagan con grande confianza, díceles Cristo nuestro Señor aquellas palabras: *Ecce dedi coram te ostium apertum, quod nemo potest claudere.* Mira que yo con la llave de David que tengo en mis manos, he puesto delante de tí una puerta abierta,

[1] Apoc. 3, vv. 8-10. — [2] Sess, 24, de reformat, cap. 4.

disponiéndote los corazones de los hombres para que oigan y reciban tu doctrina, y venciendo todos los estorbos que el demonio, mundo y carne ponen para impedirla. Con lo cual podrás hacer tu oficio libremente, y con mucho fruto. Esto significa la promesa, que á otro propósito refiere Isaías, en estas palabras[1]: *Esto dice el Señor á mi Cristo Ciro, cuya mano derecha yo tomé para rendirle las gentes. Abriré delante de él las puertas, y no las cerrarán. Yo iré delante de tí, y humillaré á los gloriosos de la tierra; quebrantaré las puertas de bronce, y desmenuzaré los cerrojos de hierro, y daréte los tesoros escondidos, y las cosas que estaban muy secretas, para que sepas que yo soy el Señor Dios de Israel, que te llamé por tu nombre.* Todo esto hace nuestro Señor por los prelados y predicadores evangélicos; cuya mano derecha toma por instrumento, para obtener prósperos resultados en la conquista de las almas. Él abre y quebranta las puertas y cerrojos de los corazones mas fuertes y duros que el bronce y el hierro en resistir á los buenos consejos. Él va delante de sus soldados, guiándolos y ayudándolos y humillando los corazones altivos, que estaban rebeldes. Él les descubre los tesoros de las almas, que estaban hundidas y sepultadas en el abismo de los pecados; y las saca á luz para que se apodere de ellas. Y son tantas las maravillas, que por su medio obra en estas conversiones, que echan de ver que no son suyas, sino de su eterno Dios, que los llamó y escogió para tales empresas. Y cuando ven que el Señor se muestra tan favorable, y toma á su cargo allanar estas dificultades, cobran grande ánimo en sus ministerios. Y por esto dijo S. Pablo[2], que *queria estar en Efeso hasta Pentecostés: Ostium enim mihi apertum est magnum, et evidens; et adversarii multi.* Porque me ha Dios abierto una grande

[1] Isai. 45, vv. 1-3. — [2] I Cor. 16, vv. 8-9.

puerta para la conversion de muchos que están dispuestos para ello, de lo cual tengo evidentes señales, sin embargo de que hay muchos enemigos que lo estorban, mas no serán parte para cerrar la puerta que Dios abriere. Aunque quiere que sus ministros se ayuden en esta obra; y por esto dijo el mismo Apóstol [1], que *llegando á Troya, como se le abriese grande puerta, In Domino*, en virtud de Dios que disponia los corazones, *no halló su espíritu descanso, por faltarle su discípulo Tito*, cuya presencia era necesaria para que los dos juntos hiciesen fruto en aquella gente.

De aquí es que unas veces nuestro Señor en castigo de pecados por sus secretos juicios cierra esta puerta, permitiendo dureza y rebeldía de corazon en los oyentes, ó haciendo que no atinen á hablar con fuerza los predicadores, pegándoseles la lengua al paladar, como á Ezequiel [2], ó impidiéndolos que vayan á predicar, como impedia á S. Pablo [3] que fuese á Roma. Otras veces quiere, que los prelados y predicadores le soliciten con oraciones para que abra esta puerta; así de parte de los que han de oir, como de los que han de hablar. Y por esto el Apóstol dijo á los colosenses [4]: *Orantes pro nobis, ut Deus aperiat nobis ostium sermonis ad loquendum mysterium Christi, etc.* Orad por nosotros, para que Dios nos abra la puerta de la palabra, para hablar el misterio de Cristo, de modo que nosotros hablemos con espíritu, y los oyentes lo reciban con provecho. Porque de la divina inspiracion depende principalmente esto. Como lo dió á entender S. Lucas, cuando dijo predicando S. Pablo [5], á mucha gente, que creyó una mujer, llamada Lydia, *cujus Dominus aperuit cor, intendere iis, quæ dicebantur a Paulo.* Cuyo corazon abrió el Señor, para que

[1] II Cor. 2, vv. 12, 13. — [2] Ezech. 3, v. 26. — [3] Rom. 1, v. 13. — [4] Col. 4, v. 3. — [5] Act. 16, num. 14.

escuchase y entendiese las cosas que el Apóstol predicaba. Porque el Señor quiso hacerle esta gracia, y ella se habia dispuesto para recibirla.

Pero veamos las cosas que hay de parte de los prelados y predicadores, para que nuestro Señor les abra esta puerta. Tres mas principales apuntó Cristo nuestro Salvador á este obispo.

1. La primera es: *Quia modicam habes virtutem*, porque tienes poca virtud y fortaleza. Como si dijera: porque eres humilde, y te conoces á tí mismo, echas de ver que tienes pocas fuerzas para obra tan grande y para vencer tan grandes dificultades. Y porque te veo desconfiado de tí, y desamparado de socorros humanos, antes muy combatido y perseguido; todo esto me mueve á mostrar mi omnipotencia, en abrirte la puerta, y facilitarte la empresa de la conversion de las almas. Para que entiendan los prelados que así como de su parte cierran la puerta al fruto de sus ministerios con la soberbia y presuncion de sus fuerzas é industrias: porque no son dignos de recibir las ayudas de la gracia, los que piensan que no es gracia, sino caudal propio y propia industria; así de su parte la abren, desconfiando de sus fuerzas, atribuyendo el fruto de su gobierno y predicacion á la gracia del Señor, que por ellos obra.

2. La segunda causa es: *Et servasti verbum meum*, porque guardaste mi palabra cumpliendo mis preceptos, y consejos con obediencia muy perfecta. Y quien me obedece, y sigue mis trazas con rendimiento, como él hace mi voluntad, así yo cumplo la suya, abriéndole las puertas, y quitándole los estorbos de alcanzar la victoria, que desea de sus enemigos [1]: *Quia vir obediens loquetur victoriam.*

3. La tercera causa es porque no negaste mi fe en

[1] Prov. 21 v. 28.

medio de las tentaciones y tribulaciones, antes *servasti verbum patientiæ meæ*, guardaste lo que yo mandé, de tener paciencia siempre, imitando mi paciencia, la que yo tuve en mis trabajos y tribulaciones, esperando tambien con paciencia el cumplimiento en mis promesas. De suerte que la humildad, obediencia y paciencia de los prelados y predicadores, son grandes motivos para que nuestro Señor les ayude á convertir los pecadores y á rendir á los súbditos, para que se les sujeten en todo lo que les mandan. Y por esto añade: *Ecce faciam illos, ut veniant, et adorent ante pedes tuos, et sciant quia ego dilexit te,* yo haré con mi virtud que todos vengan á oirte, y te reverencien postrados á tus piés, adorando á Dios que tales maravillas obra por tus palabras. De donde verán por experiencia que yo te amo; y por este amor que te tengo, obro por tí tales cosas; y este amor será causa de que ellos te amen, y se te rindan con amor; porque tú tambien les gobiernas con amor, porque me amas; y yo te ampararé en la hora de la tentacion y tribulacion que se levantare contra tí para impedir el fruto que haces. Y siendo yo tu amparador, no tienes de que temer, ni por qué desistir de lo que estás haciendo. Para esto le alega dos razones muy eficaces, diciendo: *Ecce venio cito; tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam*, que es decir: persevera, y ten fuertemente el bien que tienes, sin dejarle por ninguna tribulacion ni dificultad que se ofrezca, porque presto vendré á premiarlo. Y pues la vida ha de ser breve, y con ella se acaba la tribulacion, justo es que te animes á perseverar firme en ella. Lo segundo, porque no te lleve otro la corona. Pues si tú vuelves atrás, yo pondré otro en tu lugar, que lleve esta obra adelante; y él alcanzará el premio que yo te diera si tú perseveraras en mi servicio. Por donde se vé la soberana traza de nuestro Dios en gobernar á los gran-

des santos. Porque de tal manera alaba sus grandes virtudes, que les avisa de su mutabilidad para que no se envanezcan. Pues por muy santos que sean, pueden en esta vida mudarse y faltar en la virtud que tienen; y por esto dijo S. Pablo [1]: *El que está en pié, mire no caiga.* Y para que no piense que hace merced á Dios en estar en pié y perseverar en su servicio, les dice que miren por sí; porque si un criado le falta, luego sabe llamar otro; y como dijo Job [2]: *Desmenuzará á muchos sin cuento, y pondrá otros en lugar de ellos.* Y aunque sabe nuestro Señor el número de los predestinados, y los que han de recibir la corona de la gloria debida á sus merecimientos; pero en esta vida quiere que esté oculta, para que todos, como dice S. Agustin [3], vivan con temor y temblor, y no dén entrada á la soberbia y presuncion; procurando, como dijo S. Pedro [4], *hacer cierta su vocacion y eleccion con santas obras* perseverando firmemente en ellas.

§ II.

A esto va dirigida otra magnífica promesa que hace Cristo nuestro Señor aquí, diciendo [5]: *Al que venciere, yo le haré columna en el templo de mi Dios, y nunca mas saldrá á fuera, y escribiré en él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad nueva de Jerusalen, que baja del cielo, y mi nombre nuevo.* Y aunque estas palabras se pueden entender del premio especial que se dará en la gloria á los buenos prelados y predicadores que perseveran fielmente en sus oficios hasta la muerte, los cuales en el cielo serán honrados y alabados por sus buenas obras por haber sido columnas de la Iglesia militante, y serán como columnas en la Iglesia

[1] I Cor. 10, v. 12. — [2] Job. 12, v. 23. — [3] Lib. de correp. et gratia, c. 13. — [4] II Pet. 1, v. 10. — [5] Apoc. 3, v. 12.

triunfante, de la cual nunca saldrán, preciándose Dios de tenerlos por suyos y por ciudadanos de la celestial Jerusalen, y honrándose tambien Jesucristo nuestro Señor de tener tales hermanos, que así trabajaron en su servicio (porque esto significa decir que escribirá en ellos sus nombres); pero tambien se pueden aplicar al premio que liberalmente suele nuestro Señor conceder á los insignes santos cuando han alcanzado algunas insignes victorias de sus enemigos espirituales, ó confirmándolos en su gracia, ó dándoles alguna especial fortaleza y firmeza para perseverar hasta la muerte, de tal modo que sean columnas de la Iglesia, sustentando otros muchos en la fe y caridad; á la manera que S. Pablo [1] llamó *columnas á S. Pedro y Santiago y á S. Juan*. Y así dice S. Gregorio [2]: el que está firme en la obra de Dios con intencion recta, es como columna en la fábrica espiritual de la Iglesia, para que puesto en medio de ella, sea de provecho y de adorno y hermosura. Y Ricardo de S. Víctor [3] añade: Al que venciere, hácele Dios como columna, firme por la fe, recta por la justicia, levantada por la intencion, alta por la contemplacion, y fuerte para sustentar á otros con la palabra de la predicacion, con el sufragio de la oracion, y con el ejemplo de la accion. Mas porque Cristo nuestro Señor en esta promesa atiende á las dos famosas columnas que habia en el templo de Salomon, por la hermosa fábrica de ellas se pueden sacar las grandezas de esta promesa en favor de los prelados de la Iglesia, presuponiendo lo que de estas columnas se dijo en otro tratado [4].

1. Porque primeramente las columnas eran dos en todo semejantes [5]; pero la una estaba á la mano de-

[1] Gal. 2, v. 9. — [2] 17. Mor. c. 14. — [3] In Apoc. 3. — [4] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 3, c. 1. — [5] III Reg. 7, vv. 15, 21. — II Paral. 3, vv. 15, 17. — Jer. 52, vv. 20, 21.

recha, y se llamaba *Jachin*, que quiere decir, *fundado en firmeza*, y la otra á la mano izquierda, y se llamó *Booz*, que significa, *en quien está la fortaleza*. La primera representa á los sumos pontífices sucesores de S. Pedro, que tienen la mano derecha y la primacía sobre toda la Iglesia universal, con mayor autoridad y potestad que los demás obispos; y son columnas fabricadas por el mismo Cristo, con tanta firmeza, que dijo á S. Pedro, y en él á todos sus sucesores en el pontificado [1]: *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no podrán prevalecer contra ella*. Porque nunca faltará la fé y confesion de S. Pedro, que profesan sus sucesores, á quienes está dada infalible autoridad para defenderla, sustentarla y confirmarla; de modo que no puedan derribarla las astucias y argumentos de los herejes, ni las persecuciones furiosas de los tiranos, ni todo el poder de los demonios. La segunda columna de la mano izquierda, semejante á esta, pero inferior en el lugar, representa á los demás obispos y prelados que se juntan en los concilios, aunque han de estar unidos con su cabeza, el pontífice romano; y son tan firmes y fuertes en la fe y religion cristiana, que no habrá poder en la tierra que pueda prevalecer contra ellos. Y por esto llamó S. Pablo [2] á la Iglesia, *columna y firmeza de la verdad*. Y á su modo cada obispo y prelado, si tiene la perfeccion propia de su estado, es como columna de su iglesia particular, con gran firmeza y fortaleza para sustentarla y ampararla en la fe y religion que profesa. Y porque la firmeza de todas estas columnas estriba en la doctrina de los cuatro santos Evangelios, predicada y declarada por los doce apóstoles, y sus legítimos sucesores; de aquí es que *cada columna tenia cuatro dedos de grueso y doce codos de circunferencia*,

[1] Matth. 16, v. 18. — [2] I Tim. 3, v. 15.

estando huecas por dentro [1]. Para que entiendan todos los prelados, que si miran á lo interior, que tienen de su cosecha, son hombres huecos, vanos y vacíos de ser como los demás. Y en este conocimiento de su nada, han de fundar su firmeza, y reconocer que no es suya, sino de Dios. El cual, como dice Job [2], tiene *puesta la tierra*, que es la cosa mas firme del mundo, *sobre nada*. Porque su omnipotencia es la que la conserva; en cuya comparacion todas las potestades criadas son como nada y como una cosa vacía [3]. Y si el Señor, como dice David [4], no *confirmase estas columnas*, con cualquier terremoto darian en tierra. Y por esto dice S. Agustin [5], los doce apóstoles faltaron en la noche de la Pasion, para que viesen que de suyo eran vacíos y mudables; pero fueron fortalecidos despues de la Resurreccion, para que reconociesen, que su firmeza les venia de la divina gracia. Y por la misma razon eran huecos los capiteles de las columnas, que representaban la diversidad de gracias y ministerios y obras anexas á estos estados, para significar que todas se han de fundar en esta humildad, para que su belleza y grandeza se afirme en Dios, de quien proceden, aunque sea vano y vacío el sugeto en que se reciben.

3. Pero así como estos capiteles [6] tenian unas fajas á modo de cadena ó red, con admirable variedad y hermosura, dando siete vueltas al rededor; y en los huecos que tenia cada una, habia cien granadas, y otras cien colgaban por defuera; así han de entender los prelados que, para hacer su oficio, han de tener varias gracias y virtudes, recogiendo en sí, como arriba dijimos, las que están derramadas por los demás fieles, procurando señalarse en todo género de santas

[1] Jer. 52, v. 21. — [2] Job. 26, v. 7. — [3] Isai. 40, v. 17. — [4] Psal. 74, v. 4. — [5] In dictum Psal. — [6] Jer. 52, vv. 20-23.

obras interiores y exteriores, para gloria de Dios y edificacion de su Iglesia y provecho de los súbditos. De modo que á cada obra exterior corresponda otra interior proporcionada; y la interior no se quede allá dentro, sino que produzca por defuera otra exterior para bien de otros. Y aunque la vestidura del sumo sacerdote antiguo tenia colgadas en la orla setenta y dos granadas [1]; mas aquí en el capitel, que está en lo alto de la columna, habia doscientas; para significar que todas las obras de los prelados han de ser perfectas con la la variedad de afectos, que representa los muchos granos de las granadas. Pero con esta diferencia, que las obras de caridad y misericordia corporales, que son de suyo mas bajas, y se ejercitan en remediar las necesidades del cuerpo visitando los enfermos, vistiendo los desnudos, y otras semejantes, han de ser menos en número. Mas las obras espirituales, que son de suyo mas altas, enseñando, aconsejando y corrigiendo, y otras semejantes, han de ser mas en número, y con mayor abundancia; por ser mas propias de los prelados, cuyo principal gobierno es de las almas, y en órden á ellas miran por el bien de los cuerpos.

4. Además los capiteles se rematan en unos lirios ó azucenas [2], que representaban los esclarecidos premios y coronas, que se dan á los que son columnas de la Iglesia, gozando de la contemplacion y union de amor con aquel Señor que se llama lirio y azucena [3], con sus cinco hojas blanquísimas y hermosísimas, y con otras cinco florecicas dentro de ellas, que son los atributos mas principales de la divinidad de este Señor; cinco que llaman positivos, y brillan mas, y aficionan la voluntad, conviene á saber, su sabiduría, omnipotencia, caridad, misericordia y justicia; y otros

[1] Exod. 28, v. 33. — [2] III Reg. 7, v. 19. — [3] Cant. 2, v. 1.

cinco, que llaman negativos, mas secretos y escondidos, á saber, ser eterno, inmenso, infinito, incomprensible é inefable. La vista de estas divinas perfecciones, y el amor y gozo que hay en verlas, es la bienaventuranza de los santos. Y de estas flores olorosísimas se teje la corona con que se premian sus trabajos.

Estas son las columnas que nuestro divino Salomon ha puesto en la puerta del templo de su Iglesia, para que todos los fieles las miren, y aprendan de los esclarecidos ejemplos que vieren en sus santos prelados; y con ellos se fortifiquen y confirmen en la pretension de las virtudes. Para este fin escribe Cristo nuestro Señor sobre estas columnas, los tres nombres de que aquí hace mencion, el nombre de Dios, y su nombre nuevo Jesus, y el nombre de la nueva ciudad de Jerusalen, para que entiendan los prelados que han de tener impresos en sus corazones y en sus vidas el santo nombre de Dios y sus divinas perfecciones; porque á ellos mas especialmente se dice [1]: *Sed santos como yo soy santo: sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto.* Tambien han de traer impreso el nombre nuevo de Jesus, renovándose á imitacion de este Señor, con tanta semejanza con sus virtudes, que resplandezca en ellos la salud y santidad que causó el Salvador. Y finalmente, han de traer el nombre de la celestial Jerusalen, como si fueran ciudadanos de ella, imitando á los bienaventurados en hacer la divina voluntad en la tierra, como ellos la hacen en el cielo. Y de este modo se han de poner por dechado á sus súbditos, diciéndoles, como el Apóstol [2]: *Imitadme á mí, como yo imito á Cristo.* El cual, como se dijo en el lugar citado [3] es el molde de toda la fábrica de estas

[1] I Petr. 1, v. 16. — Matth. 5, v. 48. — [2] I Cor. 11, v. 1. — [3] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 3, c. 1.

columnas, que eran de metal vaciado; porque á su imitacion han de hacer los prelados todas las obras y ministerios siguiendo perfectamente sus heróicas virtudes.

CAPÍTULO XIX.

DE LA SÉPTIMA CARTA AL OBISPO DE LAODICEA CONTRA LOS PRELADOS TIBIOS É ILUSOS EN SU GOBIERNO, Y DEL MODO DE CORREGIRLOS.

A los prelados de que hicimos mencion en el capítulo 13 se parecen otros en algo peores que ellos, cual era el obispo de Laodicea, á quien Cristo nuestro Señor escribió la séptima carta, que dice así [1]: *Hæc dicit: Amen, testis fidelis, et verus, qui est principium creaturæ Dei.* Estas cosas dice el que siempre es el mismo, y es testigo fiel y verdadero, y principio de la criatura de Dios, que es el alma renovada y santificada con santidad verdadera: *Conozco tus obras, que ni eres frio, ni caliente. Ojalá fueras frio, ó caliente. Mas porque eres tibio, y no frio, ni caliente, yo te comenzaré á arrojar por mi boca. Porque dices: soy rico, y nado en la abundancia, y no tengo necesidad de cosa alguna; y no sabes que eres infeliz, y miserable, pobre, ciego, y desnudo. Por tanto, yo te aconsejo, que me compres encendido y purificado para que seas rico, y te vistas con vestiduras blancas. y no se descubra la confusion de tu desnudez. Y unge tus ojos con un colirio, para que veas.* Esto dijo el Salvador á este obispo, distinguiendo tres clases de hombres en la Iglesia y Religiones, y en todos los estados. Unos que llama frios, otros calientes, y otros tibios, en algo peores que los frios. Y comenzando por lo mas claro, frios se llaman los que son malos, y se

[1] Apoc. 3, vv. 14-18.

conocen por tales. Porque no están tan ciegos, que no tengan ojos para ver sus pecados. Calientes son los justos, que proceden con sincera intencion de agradar á Dios, procurando amarle con verdadera caridad. Tibios son los que tienen algo de unos y otros, en cuanto en verdad son grandes pecadores, pero tiénense por justos, porque la soberbia les ha cegado para que no se conozcan; y por ella el demonio los tiene ilusos, y trae engañados; y haciendo muy mal su oficio, piensan que lo hacen muy bien; y por esto son peores que los frios, por ser su estado mucho mas peligroso, y estar mas cerca de su perdicion. Porque quien se tiene por enfermo, busca al médico, y aplica medicinas para curarse. Mas quien está enfermo, y se tiene por sano, no trata de curarse; y, sin que lo sienta, vendrá á morirse. Tal era este obispo, como dicen S. Gregorio [1], y otros santos [2], el cual se tenia por rico en virtudes, jactándose con soberbia de ellas; pero nuestro Señor le llama pobre, porque carecia de las riquezas espirituales; ciego, porque no conocia su pobreza; y desnudo, porque perdió la vestidura de la caridad. Y, lo que peor es, no conocia que la habia perdido. Y como el agua tibia provoca á vómito; así este estado de los tibios provoca á nuestro Señor á que los vomite y aparte de sí. Aunque como es misericordioso, no lo hace de un golpe, sino primero comienza á vomitarlos, como quien tiene ascos y se congoja de tenerlos consigo, permitiendo algunos desamparos y castigos, y que vayan deslizando en mayores pecados, para que se conozcan por pecadores, siquiera por sus obras tan malas. Y cuando ve que esto no aprovecha, suele lanzarlos del todo, apartándolos del cuerpo místico de su Iglesia, como lo hace en la hora

[1] Libr. 34, Mor. c. 2. — [2] D. Ambr. serm. 2, in Psal. 118. — Orig. hom. in Psal 38 - D. Th. q. 3, de malo, art. 13, ad 1.

de la muerte. Y aunque este estado de tibieza es peligroso en todos los cristianos, mucho mas en los obispos y prelados, y en los que tienen grandes estados. Porque si una vez están ciegos con soberbia, hay pocos que se atrevan á desengañarlos y reprenderlos. Y así perseveran con mas seguridad en sus vicios y descuidos, si nuestro Señor misericordiosamente con su ilustracion no les avisa como á este obispo, de su peligro.

Otro modo hay de tibieza con alguna semejanza al pasado, llamando frio á cualquiera que está en pecado mortal, y caliente, ó fervoroso al justo que lo es en el divino servicio, y tibio al justo que, estando en gracia, carece del fervor de la caridad. Pero, como advierte S. Gregorio [1], hay un tibio, que del frio va subiendo al estado del calor, y de malo que era, va poco á poco subiendo á ser bueno y fervoroso, aunque no ha llegado á serlo; y este no es tan estado dañoso, pues hay esperanza de alcanzar lo que pretende. Otro tibio hay, que del calor va bajando al estado de frialdad; porque de bueno va poco á poco deslizando en faltas, que le disponen para perder la caridad, y este estado es muy peligroso; porque si una vez le lanza nuestro Señor de sí, permitiendo graves caidas, con mayor dificultad, dice Casiano [2], vuelve al estado primero; como el hombre no se atreve á comer lo que una vez ha vomitado. Pero mucho mas peligroso estado es este, cuando la tibieza está encubierta, y el tibio no la conoce, ni se tiene por tal. Porque sin sentir viene á perder la caridad, y todavía se tiene por justo; ni trata de curar la enfermedad mortal que tiene, y no conoce. Y de estos dijo el Eclesiastés [3]: *Hay unos malos, que viven tan seguros, como si tuviesen obras de justos;* porque piensan que sus obras son buenas;

[1] 3, p. Past admin. 35. — [2] Collat. 4, cap. 12. — [3] Eccles. 8, v. 14.

y su ceguedad les causa esta falsa seguridad. Y esta tibieza es tambien mucho mas perjudicial en el prelado, porque ni tiene quien le avise, ni quien le estimule, y si él está ciego con soberbia ¿cómo podrá ser guia de los otros? ¿cómo conocerá las faltas de los otros, ó podrá reprenderlas con provecho? Porque le dirá el Salvador [1]: *Hipócrita, echa primero la viga que tienes en tu ojo, y entonces podrás ver como echarás la paja que tu hermano tiene en el suyo.* Viga en el ojo, dice S. Bernardo [2], es la soberbia ciega que predomina en el prelado. Y llámase hipócrita, porque descubre lo que no tiene, y parece que vé estando ciego. Y si no quita esta viga, mal podrá ver y corregir los pecados de los súbditos, que son como pajas comparados con los suyos.

§ I.

1. Para atajar estos daños y peligros sirve el aviso que Cristo nuestro Señor dio á este obispo, diciéndole: *Yo te aconsejo que me compres oro encendido y purificado, para que seas rico.* Y usa de esta palabra *aconsejo*, pudiendo decir, *mando;* para que aprenda el soberbio prelado la modestía con que ha de tratar á los súbditos; especialmente á los mas ancianos, pues así los trata el mismo Cristo. Como dijo S. Pablo de Filemon [3]: *Aunque tengo tal confianza en tí, que pudiera por la autoridad que tengo de Cristo mandarte lo que es debido; mas por la caridad no quiero sino rogártelo.* Con lo cual obligan mas á los súbditos para que obedezcan y estén sujetos. Tambien la palabra, *aconsejo*, da á entender que, cuando los súbditos están engañados como este obispo, no es bueno mandarles la cosa

[1] Matth. 7, v. 5. — [2] Tract. de gradibus humilitatis. — [3] Epistol. ad Philem. vv. 8, 9.

á secas; porque con dificultad rendirán su propio juicio, antes resistirán á lo que se les manda; y así es mejor mostrarles con vivas razones el mal que tienen, y lo bien que les está ejecutar lo que les piden; porque desengañado el entendimiento, con mas facilidad se inclina la voluntad á cumplir lo que se les manda. Y esto hace nuestro Señor con sus interiores ilustraciones é inspiraciones. Las cuales suelen primero convencer al entendimiento para que apruebe el bien que le descubren, luego mueven la voluntad para que le ame, y lo abrace con eficacia.

2. Y lo que á este tibio persuade, ó aconseja, es que compre el oro de la caridad que le faltaba: porque aunque la gracia, y la caridad se dan al hombre de balde sin sus propios merecimientos, y por esto se llama gracia, como dijo S. Pablo [1]; mas al tibio dícele que la compre, para que eche fuera la tibieza, y entienda que le ha de costar algo el disponerse para recibirla. Y esta disposicion junta con los merecimientos de Cristo, será precio con que se compra, no por lo que tiene de nuestra parte, sino por lo que tiene de la sangre de Jesucristo, que es el precio grande con que fuimos redimidos, y nos compró la gracia y caridad con que somos justificados [2]. Además, como los tibios han perdido la sed y deseo de los bienes espirituales, y de crecer en ellos; pídeles que los compren con el precio del deseo y sed de alcanzarlos. Porque es nuestro Dios tan amigo de dar sus dones, que toma por precio el gran deseo de recibirlos, y los ruegos y oraciones que multiplicamos para alcanzarlos. De este modo declara S. Gregorio Nacianceno [3] lo que dijo Isaías [4]: *Los que teneis sed, venid á las aguas, y los que no teneis plata, daos prisa; comprad, y comed. Venid, y comprad sin*

[1] Rom. 11, v. 6. — [2] Rom. 3, vv. 24-25. — I Cor. 6, v. 30. — I Petr. 1, vv. 18, 19. — [3] Orat. in Sanctum Baptisma. — [4] Isai. 55, v. 1.

plata, ni otro trueque, vino y leche. ¡O alteza de la divina liberalidad! este bien, dice, con ser tan grande, se te propone para que le compres con solo el precio de la voluntad: *Appetitionem ipsam Deus ingentis pretii loco habet, sitit sitiri, bibere cupientibus potum præbet; cum á Deo beneficium petitur, beneficio ducit; jucundius dat, quam alii accipiunt,* es Dios tan magnífico que tiene sed de que tengamos sed de sus dones, y tiene por beneficio que le pidamos sus beneficios: y con mas alegría los da, que nosotros los recibimos. Y por esto toma el deseo por precio con que se los pagamos.

3. Mas no se contenta nuestro Señor con decir al prelado tibio que compre oro, sino añade, que sea *Ignitum et probatum*, oro encendido como fuego, apurado y purificado de toda escoria. Para enseñarle que la caridad de los prelados ha de ser muy perfecta, y á modo de fuego ha de tener dos condiciones. Conviene á saber, que siempre suba á lo alto, y que abrase, y convierta en sí todo lo que se le junta. Porque siempre ha de hervir con fervoroso deseo de crecer, y subir á la contemplacion y amor de las cosas celestiales; y procurar encender y abrasar con este fuego á sus súbditos, para que ellos tambien ardan en amor. Y porque en los fervores suele haber engaños, dícele que compre oro apurado, procurando, como dijo san Pablo [1], ser fiel ministro *con caridad no fingida*, sino pura sin mezcla de fin terreno. Finalmente, decirle que compre oro encendido y purificado, es como si le dijera que procurase ser como uno de los serafines, cuyas propiedades arriba referímos [2]. Con una caridad como esta el prelado que se tenia por rico, y era pobre, quedará verdaderamente rico; y alcanzará las vestiduras blancas y preciosas de las demás virtudes

[1] II Cor 6, vv. 4, 6. — [2] En el cap. 6, y en el tra. 3. c. 2.

y dones que acompañan á la caridad, con las cuales cubre la desnudez pasada, y queda hermoso y resplandeciente con el ejercicio de santas obras. Porque si adorna su cuerpo con ricas vestiduras para celebrar de pontifical los divinos misterios; mas razon es que adorne el alma con ellas, para que parezca bien á Dios y á los hombres que vieren sus buenas obras.

4. Lo cuarto, le encarga nuestro Señor que unja sus ojos con un colirio, para que vea, y sane de la ceguedad que tiene. Este colirio, como dice S. Gregorio [1], es la meditacion de las palabras de Dios con las obras á que inclina, especialmente con la mortificacion de las pasiones; porque esta consideracion atenta y profunda con pura intencion y deseo de hallar la verdad que mas le conviene por su remedio, esclarece los ojos del alma, para que vea lo que antes como ciego no veia. Primero ve su pobreza, desnudez y miseria; y reconoce la ceguedad que tenia; y se confunde y humilla por ellas. Y por esto dijo Ruperto [2], que la humildad era el colirio que quita las cataratas de los ojos, como el lodo con que Cristo nuestro Señor dió la vista al que nació ciego [3]. Y Ricardo dice, que el colirio es la amargura y llanto de la penitencia, que con las lágrimas purga el humor de los pecados y pasiones, y deja los ojos esclarecidos; como la hiel del pez sanó la ceguedad de Tobías [4]. Pero así la humildad como la penitencia nacen de la meditacion que enciende este fuego; especialmente del conocimiento de sí mismo, y del conocimiento de Cristo Redentor nuestro, y de los trabajos y tormentos que padeció en su Pasion por nuestros pecados; cuya hiel y vinagre, y las demás amarguras, si se aplican con la meditacion á los ojos del espíritu, los

[1] I p. Past. c. 11. — [2] In Apoc. 3. — [3] Joan. 9, vv. 6, 7. — [4] Tob. 6, v. 9, et c. 11, vv. 13-15.

esclarecen, quitando de ellos la viga de la soberbia y la hinchazon de la vanidad; y confunden la tibieza, alentando á vivir con mayor fervor. Pues por esto dice el Profeta en nombre de este Señor [1]: *Acuérdate de mi pobreza, de mi amargura, y hiel:* y luego responde: *Con gran recuerdo me acordaré, hasta que mi alma se seque en mí de pena, pensando estas cosas en mi corazon, esperaré en mi Dios*, de quien me ha de venir el remedio.

§ II.

5. Pero no pasemos en silencio el modo maravilloso de corregir á los tibios, y á otros pecadores, que Cristo nuestro Señor aquí nos enseñó. Porque primero descubrió á este obispo sus faltas, por su órden, con distincion, diciéndole la estima falsa que de sí tenia, y como en verdad era pobre, miserable, desnudo y ciego. Luego le fué aplicando con blandura remedios proporcionados á su dolencia. Contra la pobreza le convida con el oro; contra la miseria de su tibieza con el ardor del fuego; contra la desnudez con las vestiduras blancas; y contra la ceguedad con el colirio. Para que entiendan los prelados el modo como han de curar los vicios de los súbditos y corregirlos, procurando primero, como buenos médicos, conocer las enfermedades y sus raices. Luego descubrirlas al enfermo para que quiera ser curado, aficionándole á ello, porque las enfermedades del espíritu no pueden curarse, sino con voluntad y consentimiento del pecador. Pues por esto, dice S. Agustin [2], quien te crió á tí sin tí, no te justificará á tí sin tí. Despues han de aplicarle las medicinas proporcionadas á la enfermedad; porque de otra manera no serán de provecho;

[1] Thren. 3, vv. 19-21. — [2] Serm. 35, de verbis Apostol. tom. 10.

pues el colirio, que es medicina de los ojos, no aprovecha para sanar el mal de los oidos. Y así dice san Basilio [1]. que el superior ha de ser como el médico y enfermero, que cura á muchos llagados, y les quita la podre de las llagas; *et pro natura uniuscujusque mali remedia ei adhibet accommodata*, poniendo remedios acomodados á lo que pide la calidad de cualquier mal. Y para que el enfermo guste de aceptar el remedio, aunque sea amargo, es menester persuadirle que se le aplica puramente para su salud, y provecho, y no por rencor, ó aborrecimiento.

6. Esto es lo sexto que dijo Cristo nuestro Señor á este obispo [2]: *Ego, quos amo, arguo, et castigo.* Yo á los que amo, arguyo, y castigo. Como quien dice: Todo esto que te digo, y aconsejo, y amenazo, y los castigos y trabajos que ves en tus compañeros, entiende que nace del amor que tengo á tí y á ellos. Porque deseo vuestro bien, y que alcanceis el fin para que os he criado y redimido. A los que aborrezco, y quiero desamparar por sus pecados, déjolos como á enfermos desauciados, y les digo, como á Israel [3]: *No me enojaré mas contigo. Mi celo se ha apartado de tí. Mi pueblo no ha querido oir mi voz, ni Israel atiende á lo que le mando. Déjolos cumplir los deseos de su corazon, irán siguiendo sus gustos.* Mas despues pagarán por junto todos sus pecados. Pero á los que amo con amor de padre, reprendo sus vicios, les arguyo para convencerlos y castigarlos con trabajos temporales, para que se dispongan á recibir los bienes espirituales que les faltan. Con este espíritu miran los santos las reprensiones y castigos de Dios; y como entienden que nacen de amor para su bien, no solo no se indignan, sino que las desean; diciendo como el santo Job [4]:

[1] Regul. 30. — [2] Aper. 3, v. 19. — [3] Ezech. 16, v. 42. — Psal. 80, v. 12. — Rom. 1, v. 28. — Act. 14, v. 15. — [4] Job. 6, v. 9.

¡Quién me dé que el que ha comenzado á afligirme, suelte su mano y me corte! Porque, como declara S. Gregorio [1], cuando el Criador no muestra el amor que nos tiene con darnos trabajos, es como si tuviera la mano atada para castigar nuestros vicios. Y entonces las desata, cuando ejercita lo que desea. Y por esto añadió Job [2]: *Este sea mi consuelo, que afligiéndome con dolor, no me perdone.* Como si dijera: porque perdonan en esta vida á algunos para castigarlos en la otra, deseo que me castigue aquí, para que eternamente me perdone. Y de aquí tambien han de sacar los prelados el cuidado que han de tener de que entiendan los súbditos, que sus reprensiones y castigos no nacen de venganza, sino de caridad y del amor que les tienen, como padres que castigan á sus hijos; como dice S. Pablo [3], que lo hace Dios con los suyos.

7. Mas adelante pasan los avisos que da el Salvador á este tibio, diciéndole [4]: *Æmulare:* Ten emulacion y celo. En lo cual le aplica otro remedio muy conveniente contra su tibieza. Y no declara las cosas de que ha de tener emulacion; para que se entienda, que de todas las que son perfecta materia de ella. Lo primero, ha de tener celo de salir de su estado malo y tibio, y aprovechar en las virtudes, pretendiendo siempre las mas excelentes. Como dijo S. Pablo [5]: *Æmulamini charismata meliora.* Seguid las gracias mejores; y *otro camino mas excelente que os descubrí,* que es de la fervorosa caridad. Y por esto, le habia dicho que comprase no cualquier oro, sino el mejor de todos, el mas resplandeciente, y purificado; y que se vistiese no con cualesquier vestiduras, sino con vestiduras muy blancas y preciosas. Lo segundo ha de tener emulacion de los santos fervorosos, imitándolos,

[1] Lib. 7, Moral. cap. 7. — [2] Job. 6, v. 10. — [3] Hebr. 12, v. 7. — [4] Apoc. 3, v. 19. — [5] 1 Cor. 12, v. 31.

como dijo el mismo Apóstol [1], *en lo bueno* que hacen, y en el fervor que tienen. Y por esto Cristo nuestro Señor entre las cartas que escribe á los tibios, pone las que envia á los fervorosos; para que cobren santa envidia de sus virtudes, y de los favores que reciben por ellas. Lo tercero, ha de tener celo del bien de sus súbditos, animándose á procurarlo por todos los medios posibles; porque, ya que tiene cargo de otros, no basta que cele su propio bien, si tambien no cela el ageno. Y pues en ambos casos ha sido tibio, en ambos ha de ser fervoroso. Y finalmente, le dice que cobre celo y brio, para aplicar los remedios, y seguir los consejos que le ha dado, como si dijera: no perseveres en tu tibieza, aguardando á que acabe de vomitarte, sino cobra un santo corage contra tí y contra tus vicios; y trata luego de atajarlos.

8. Mas porque el remedio de nuestros males comienza por la penitencia, añade el octavo aviso [2]: *Age pœnitentiam*, haz penitencia; y no cualquiera, sino perfecta con gran celo contra tus pecados, procurando que la contricion, confesion y satisfaccion, sean en todo muy cumplidas. Porque no perdiese la esperanza del perdon, por la muchedumbre de sus pecados, ó alegase que no tenia fuerzas para hacer penitencia de ellos, dícele juntamente [3]: *Yo estoy á la puerta llamando, si alguno oyere mi voz y abriere la puerta, yo entraré á él, y cenaré con él, y el conmigo*, como si dijera: Aunque me has echado de tu corazon y alma, soy tan bueno, que deseo volver á ella. Y sabe que estoy á la puerta llamándote con mis inspiraciones, provocándote á que te duelas de tu mala vida, y trates de mudarla y mejorarla. De suerte que no quedará por mí entrar en tu alma con mi gracia y caridad; pues yo te prevengo y te ruego, que me abras,

[1] Gal. 4, v. 18. — [2] Apoc. 3, v. 19. — [3] Ibid. v. 20.

y consientas con lo que la voz de mi inspiracion te dice. Y si me abrieres, no solo no te vomitaré, ni lanzaré de mí; antes me sentaré contigo á cenar, como un amigo con otro. Yo cenaré contigo, y tú conmigo: yo comeré los afectos de contricion, y los propósitos y actos de amor que me ofreces; y te incorporaré dentro de mis entrañas, para que estés unido conmigo por gracia y caridad, con íntima union de amor; y tú comerás de las dulzuras, y favores que te haré, con la paz y seguridad de tu conciencia, despues de la fervorosa penitencia. Y á este convite no le llama comida, sino cena, que se hace de noche, cuando el huésped suele quedarse en la posada; para que entienda, que en cuanto está de su parte, entra en el alma con deseo de perseverar en ella todo el tiempo de esta vida, y despues admitirla á la cena eterna de la gloria. En la cual descubre su infinita caridad con los pecadores; pues como se dijo en otro lugar [1], les da esperanzas de que no serán parte sus pecados, para que no trabe estrecha familiaridad con ellos.

9. De aquí tambien han de aprender los prelados el modo de corregir y castigar á los culpados, concluyendo siempre la reprension con esperanza del perdon; y de que si se enmiendan, podrán volver á su antigua honra. Porque algunos hay tan pusilánimes, que les parece, que en habiendo caido en alguna falta grave y perdido el crédito con los superiores, nunca mas podrán volver á cobrarle. Y es ocasion de que echen la soga tras el caldero, y acaben de perderse. Y si los prelados les diesen ocasion para pensar esto, serian reos delante de Dios, y crueles contra los súbditos, haciendo sus pecados irremisibles en sus ojos, y las caidas irreparables. Y pues á los ojos de Dios no lo son, justo es que no lo sean á los suyos; y que de

[1] De la Perfeccion del cristiano en general, trat. 1, c. 18, § 3.

tal manera reprendan y castiguen á los culpados, aunque merezcan ser vomitados y lanzados de su comunidad, que no les pongan en desesperacion para que ellos den nueva ocasion á ser vomitados antes de tiempo. Sino que antes bien mezclen la reprension con la esperanza del perdon, asegurándoles que si hacen verdadera penitencia y mejoran la vida, serán admitidos á su dignidad antigua, como el hijo pródigo fué admitido por su padre, y como este obispo fué rogado por el Salvador con tanto regalo como se ha visto.

10. Y finalmente, concluye nuestro Señor su carta con decir [1]: *Al que venciere, daré que se siente conmigo en mi trono, como yo vencí, y me senté con mi Padre en el suyo.* Como si dijera: Ninguno desmaye, por haber sido vencido del demonio, y de su carne; sino torne de nuevo á pelear contra sus enemigos; porque si los vence y persevera en esta victoria, yo le daré una silla en mi reino, para que reine conmigo, como yo reino con mi Padre, por haber peleado y vencido en esta vida. Y como digo [2] que le sentaré á mi misma mesa, y le daré á comer de los manjares que yo como, que son la vista clara de mi divinidad; así tambien le prometo que le pondré en mi mismo trono, y le daré á gozar de las riquezas y tesoros del reino que yo poseo, para que el que me imitó en la pelea y en la victoria, sea participante de mi gloria por todos los siglos. Amen.

---

[1] Apoc. 3, v. 21. — [2] Luc. 22, vv. 28-30.

CAPÍTULO XX.

EN QUE SE PONE UNA SUMA DE TODO LO QUE PERTENECE AL PERFECTO PRELADO, SACADO DE LO QUE SE HA DICHO EN ESTE TRATADO DE LA SEMEJANZA DE LOS SERAFINES QUE VIÓ ISAÍAS CON SEIS ALAS.

—

Por conclusion de este tratado sacarémos de lo que en él se ha dicho una suma de todas las cosas que pertenecen á un perfecto prelado. Las cuales se reducen á las dos, que encargó S. Pablo [1] á los obispos de Asia, diciéndoles: *Attendite vobis, et universo gregi; in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos, regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit sanguine suo.* Atended á vosotros, y á todo vuestro rebaño, en el cual os puso el Espíritu Santo por obispos para regir la Iglesia de Dios, que él redimió con su sangre. En cuyas palabras presupone el Apóstol, lo que ha de ser fundamento de esta perfeccion.

1. Y es que ningun obispo, ni prelado se cargue de este oficio, sino es que se lo imponga el Espíritu Santo. De modo que no entre en él por espíritu del demonio, ó espíritu del mundo, que se fundan en ambicion de honra y en codicia de hacienda; ni por espíritu propio, que estriba en el propio parecer, sin tomar consejo, ni consultar sobre ello; sino por vocacion é inspiracion y direccion del Espíritu Santo; guardando las reglas y avisos que se dieron en el capítulo tercero.

2. Presupuesto tal fundamento, en primer lugar ha de atender el prelado á sí mismo, y á todas las cosas necesarias para su salvacion y perfeccion; y con daño de ella no ha de atender al rebaño. Porque la volun-

[2] Act. 20, v. 28.

tad del Espíritu Santo, que se lo encargó, es que guarde siempre este órden, anteponiendo las cosas de su alma á las de los otros. Y así lo encarga otra vez el mismo Apóstol al obispo Timoteo, diciéndole [1]: *Attende tibi, et doctrinæ, et insta in illis. Hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos, qui te audiunt.* Atiende á tí en primer lugar, y luego á la doctrina, y á la leccion, y exhortacion, porque haciendo esto, salvarás tu alma, y las de los que te oyen. Y si esto, dice S. Juan Crisóstomo [2], encarga tanto S. Pablo á Timoteo, que hacia milagros y resucitaba los muertos ¿qué harémos nosotros pecadores? Y *¿de qué te aprovechará,* dice el Salvador [3], *que ganes á todo el mundo,* y que tu rebaño vaya á los pastos del cielo; si tú te condenas, y bajas á los fuegos del infierno? Y quien es malo para sí, dice el Eclesiástico [4], ¿cómo será bueno para otro?

3. Pero tambien es verdad que, despues de aceptado el oficio, no será bueno para sí ni se salvará; sino atiende tambien á mirar por todo el rebaño que le está encargado. Todo, dice el Apóstol, porque ha de tener cuidado de los grandes, y de los pequeños, como quien ha de dar cuenta de todo. Y aduce tres razones muy eficaces para mover á ello. La primera, porque el Espíritu Santo les ha dado este cuidado. Y esto basta para tenerle, para agradar á Dios y alcanzar gracia en sus ojos. La segunda, porque la Iglesia que rige es del mismo Dios; y el rebaño es propio de Cristo Señor nuestro, á quien tenemos obligacion de servir y agradar por infinitos títulos. Y así es razon mirar mucho por ellas, como por cosa de tan infinito bienhechor, que ha cifrado el amor y agradecimiento que le tenemos, en que miremos por sus ovejas. Y por esto

[1] I Tim. 4, v. 16, et v. 13. — [2] Hom. 13, in I ad Timot. — [3] Matth. 16, v. 26. — [4] Eccli. 14, v. 5.

dijo S. Pedro [1]: *Si me amas, guarda mis corderos.* La tercera es, por la estima grande que este Señor tuvo de la Iglesia, pues la compró y redimió no menos que con su sangre preciosa; obligándonos con esto á estimarla, y mirar por su bien, aunque sea menester derramar nuestra sangre por ella.

4. Para cumplir perfectamente con estas dos obligaciones tiene necesidad el prelado del doble espíritu, que Eliseo [2] pidió á Elías cuando fué llevado al cielo; y lo ha de pedir continuamente á Cristo nuestro Señor, cuyo don es y por cuyos merecimientos se comunica. Espíritu doble se llama el mismo Espíritu Santo, que procede del Padre y del Hijo, cuando inspira y mueve con gran potestad y sabiduría á los dos fervorosos actos de la caridad, que son amor de Dios y del prójimo, zelo de la gloria de Dios y de la salvacion de las almas. Con los cuales ha de acompañar todas sus obras, así las de su salvacion, como las del gobierno. Estos dos amores tan ardientes son representados por los dos serafines que vió Isaías [3], de que hicimos mencion en el cap. 6, los cuales estaban en pié en la presencia de Dios, junto á su trono, aunque era muy alto, y elevado, *et clamabat alter ad alterum*, y el uno daba voces al otro, y le decia: *Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los ejércitos.* Porque el amor ferviente de Dios y del prójimo ponen al prelado en la divina presencia con continua memoria de su amado, pues donde hay amor, no hay olvido. Y pónenle en pié y muy cerca; porque conservando la reverencia á su Dios, le juntan con él por íntima union, en que está la alteza y perfeccion de esta vida. Y el un amor está siempre enfervorizando el otro; el amor de Dios avíva el amor del prójimo; y el amor del prójimo atiza el amor de Dios; y ambos se dan las manos, y se

[1] Joan. 21, v. 15. — [2] IV Reg. 2, v. 9. — [3] Isai. 6, vv. 2, 3.

ayudan para todas las obras, y ambos confiesan que Dios es santo tres veces por los tres grados de santidad que causa con la caridad, que son pureza de corazon, adorno de santas obras, y union fiel á su Criador [1], como arriba se dijo [2]. Tambien confiesan que Dios es Señor de las batallas, porque con la caridad pelea y vence en ellas, por ser *el amor fuerte como la muerte* [3] triunfando de todos los enemigos, que impiden el buen gobierno. Para lo cual los serafines [4] tienen *seis alas* en tres órdenes; *con las dos cubren el cuerpo hasta los piés; con las otras dos la cabeza; y las otras dos tienen tendidas para volar;* y representan, como declara S. Buenaventura [5] seis excelentes virtudes, en que están sumadas todas las que hemos puesto en este tratado, para la perfeccion de los prelados en su oficio.

§ I.

De la obediencia y paciencia.

Las dos primeras alas son las dos primeras hijas de la caridad, en las que ella muestra su mayor excelencia. Conviene á saber, la obediencia y la paciencia, haciendo todas las cosas que Dios manda, y sufriendo todas las cosas adversas que permite, con gran fortaleza en ambas cosas. Con estas dos alas ha de cubrir el prelado su cuerpo hasta los piés; porque ellas han de ser su principal vestidura y adorno, con las cuales autoriza su persona, acredita su doctrina, honra su ministerio, edifica á los prójimos, da buen ejemplo á los súbditos, y hácese venerable y amable para todos, y ellos acuden á él con gran confianza, y le siguen con seguridad. Porque en seguirle, siguen á Cristo nues-

[1] 1 Tim. 1, v. 5. — [2] En el c. 1. — [3] Cant. 8, v. 6. — [4] Isai. 6, v. 2. — [5] Opusc. de sex alis seraphim.

tro Señor, que como dijo S. Pablo [1]: *Didicit ex iis, quæ passus est, obedientiam;* aprendió á obedecer padeciendo, y á padecer obedeciendo. Y la limitacion en ambas cosas, dice este santo, es fin del gobierno: *Rector studere debet, ut sibi comissos faciat Christiformes*, diciendo con S. Pablo [2]: *Imitadme á mí como yo imito á Cristo.* Con estas alas tambien cubre su cuerpo; porque á manera de escudo le amparan y defienden de las tentaciones y combates de los demonios, y de los mundanos, y súbditos furiosos y revoltosos; pues quien tiene fortaleza en obedecer y sufrir, no puede recibir daño alguno. Con estas tambien ampara y defiende el cuerpo místico de su Iglesia, y del rebaño que está á su cargo, y le mueve y aficiona á que siga sus pisadas; *forma factus gregis*, como dice S. Pedro [3].

El ala de la obediencia es la primogénita de la caridad. Porque quien me ama, dice Cristo nuestro Señor [4], guarda mis mandamientos, y el que guarda lo que Dios manda, dice S. Juan [5], tiene *perfecta caridad.* Y por esto, dice S. Dionisio [6], aparecen los serafines con alas y en pié, para denotar la prontitud y presteza con que acuden á cumplir la divina voluntad. Y esta ala tiene tantas plumas, cuantas son las virtudes que ayudan á cumplir con esta prontitud, presteza é integridad todas las leyes divinas y eclesiásticas, y todos los preceptos que tocan al oficio de prelados. Los cuales han de ejecutarlas con ligereza de rayos y relámpagos, y como ángeles que *son poderosos en la virtud para hacer cuanto Dios les encarga* [7]. Esta obediencia es la principal ala del buen prelado, de quien canta la Iglesia [8]: *Ecce Sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit Deo, et inventus est justus. Non est inventus*

[1] Hebr. 5, v. 8.—[2] I Cor. 11, v. 1.—[3] I Petr. 5, v. 3.—[4] Joan. 14, vv. 15, 21.—[5] I Joan. 2, v. 5.—[6] De cœlesti Hierarch. 4, cap. 15.—[7] Psal. 102, v. 20.—[8] Ex Eccli. 50, v. 1, et 44, vv. 16, 17, 20.

similis illi, qui conservavit legem excelsi. Veis aquí un sacerdote grande en todas maneras; grande en la dignidad y en todos sus ministerios; grande en la sabiduría, como maestro de todos; grande en la santidad delante de Dios y de los hombres; grande en la magnanimidad con generoso corazon para empresas muy excelentes, despreciando de corazon las honras; grande en la magnificencia, dando cuanto tiene sin hacer caso de las riquezas; y sobre todo grande en que en sus dias *placuit Deo,* todas sus obras las hace perpétuamente, no por agradar á los hombres y ser estimado de ellos; ni por agradarse á sí y seguir su gusto, porque todo esto lo tiene por bajeza, sino para agradar á solo Dios, y darle placer en todas las cosas, cifrando en esto toda su grandeza. De donde se sigue, que *inventus est justus,* todos los súbditos que le buscan, siempre le hallan justo en sus palabras y obras, sin hacerles agravio en cosa alguna, grande ni pequeña; porque aborrece sumamente cualquier injusticia y pecado y se precia de guardar igualdad con todos, dando á cada súbdito lo que es justo. Y llega á tanto su grandeza, que *non est inventus similis illi, qui conservaret legem excelsi*, entre todos los que están bajo de su mano no se halla otro semejante á él, que así guarde la ley de Dios; porque aventaja á todos sus súbditos en la obediencia y guarda de la ley divina, procurando no faltar *en una jota.* Porque sabe bien [1], que quien *quebranta uno de los mandamientos pequeños, es pequeño: y el que los cumple, y enseña á cumplir, este es grande en el reino de los cielos.* Y con ser grande en los ojos de todos, él se tiene por indigno de alabanza. Y esta es una grandeza muy admirable, con que se conservan las demás grandezas. Porque es cosa rara la humildad entre las honras, te-

[1] Matth. 5, vv. 18, 19.

niendo el lugar alto entre otros, y en su corazon escogiendo el mas bajo, como se dijo en el capítulo cuarto. De aquí viene que el perfecto prelado, especialmente en las Religiones, ha de señalarse en la obediencia y observancia de todas las leyes y constituciones que obligan á los demás de su Iglesia ó Religion, sin dispensar consigo, ni usar de exencion, sino por legítima causa; como lo haria con los demás. Y aunque él mismo haya hecho las ordenaciones para los otros, y esté sobre ellos, ha de guardarlas, por el ejemplo, edificacion y aliento de los súbditos. A la manera que el Verbo divino, cuando se hizo hombre, quiso guardar la ley vieja, que él mismo habia dado á todo el pueblo sin eximirse de ella. Y si esto encarga mas á los príncipes del siglo, como se vió en su lugar [1], ¿cuánto mas lo han de hacer los príncipes y pastores de la Iglesia? Y de este modo se ha de entender tambien lo que dice el Eclesiástico [2]: Si te han hecho rector, y prelado, vive entre los tuyos *como uno de ellos*, guardando las leyes, y ordenaciones que ellos guardan. Finalmente, ha de ser tan amigo de la obediencia, que en el mismo mandar obedezca, mandando siempre, no lo que se le antoja por su gusto, sino lo que Dios y la razon le dictan y quieren que mande, guardando todo lo que disponen las leyes de la prudencia en el modo de mandar. Y esto se llama mandar obedeciendo.

2. Con esta ala de la obediencia se ha de juntar la de la paciencia. Porque como el ave no puede volar bien con una ala sola; así no puede bien obedecer, sino se sabe bien sufrir; y el mismo sufrir se hace mas fácil, por obedecer al Señor, que envia las adversidades, y manda que se sufran con paciencia. Cuyas

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 5. — [2] Eccli. 32, v. 1.

plumas son las virtudes que reforman el espíritu en las cosas adversas. La fortaleza reprime los temores, y muestra ánimo contra los peligros de cosas terribles, sin dejar por ellos de hacer lo que debe. La constancia está firme en las adversidades, sin doblegarse por causa de ellas. La mansedumbre refrena las iras que se levantan contra los que dan la molestias. La longanimidad espera largo tiempo el alivio de sus penas, y no se cansa del trabajo, aunque dure muchos dias. Y la perseverancia hace continuar hasta el fin del oficio, ó de la vida. Con todas estas virtudes vuela la paciencia en el sufrimiento de las cosas adversas, y en la ejecucion de las obras muy amargas y pesadas, sin desfallecer por las tristezas que se levantan en el alma, y á veces las reprime de tal manera que se alegra con las tribulaciones y adversidades que padece en el gobierno, aunque sean muchas y muy pesadas; segun se declaró en el capítulo octavo donde se pusieron todas. Solamente añadamos, que la paciencia es ala de serafines, porque es muy propia de la caridad, de quien dice S. Pablo [1] que *es paciente*. Y en el libro de los Cantares [2], se dice, que *el amor es duro como el infierno,* porque tiene hombros para llevar cargas muy pesadas, y sufrir dolores muy terribles, para hacer bien á la persona que ama. Como lo significó el Apóstol, que dijo [3]: *Optabam enim ego ipse anathema esse á Christo pro fratribus meis.* ¡O cuán heróica es la caridad, que por su voluntad se ofrece á carecer de Cristo por algun tiempo, y á padecer, si fuere menester, dolores como de infierno, por librar á sus hermanos de pecado! Imagine, pues, el prelado que su oficio es como una cruz, que nuestro Señor le pone sobre sus hombros, compuesta de todas las penalidades y aficiones anejas al gobierno; y cada dia

[1] I Cor. 13, v. 4. — [2] Cant. 8, v. 6. — [3] Rom. 9, v. 3.

ha de llevarla con mucha paciencia, siguiendo al Salvador, que llevó la suya mucho mas pesada. Y tambien para cada dia tiene su cáliz lleno de las amarguras que acarrea el gobierno, y no hay súbdito que no eche en él alguna amargura, y todas las ha de beber, para imitar al Señor que dijo [1]: *¿ Podeis beber el cáliz que yo bebo ?*

§ II.

Del celo y compasion.

Las otras dos alas de los perfectos prelados son otras dos hijas de la caridad, conviene á saber: el celo de justicia contra los pecados, y la misericordia y compasion de las miserias de los súbditos. Y aunque parecen contrarias, no son sino hermanas hijas de una misma madre, y la una se ayuda á la otra en sus obras. Porque como dice S. Gregorio [2], *Disciplina, vel misericordia multum destituitur, si una sine altera teneatur: sed erga subditos suos inesse rectoribus debet, et juste consolans misericordia, et pie sæviens disciplina.* De suerte que la misericordia consuele con justicia, y el rigor se indigne con piedad, mezclando *vino y aceite* para curar las llagas del enfermo [3].

Estas dos alas han de servir al prelado para cubrirle la cabeza, y defendérsela como escudo, porque en ellas consiste la seguridad de su persona; pues todo su riesgo corre por faltarle el celo de la justicia, inclinándose demasiadamente á la blandura; ó por faltarle la compasion, mostrando el rigor con demasía. El prelado lleva la carga de los súbditos sobre su cabeza, como dijo David [4]: *Imposuisti homines super ca-*

[1] Marc. 10, v. 38. — [2] 2, p. Past. c. 6.— [3] Luc. 10, v. 34.— [4] Psal. 65. num. 12.

pita nostra. Y para que la cabeza no reciba daño con carga tan pesada, es menester cubrirla con estas dos alas del celo y misericordia para que sobrelleven la carga. Y están levantadas en alto, porque siempre la intencion en el celo, y en la compasion ha de ser levantada á fines celestiales y divinos, sin declinar á los terrenos y mundanos, que debilitan el vigor del celo, y manchan la pureza de la misericordia. Y de este modo son alas de serafines, que arden en amor de Dios y del prójimo, acudiendo á purificar á los pecadores, ya con brasas de celo, que castiga para sanar; ya con brasas de misericordia, que con beneficios remedia las miserias.

1. El celo se ha de mostrar principalmente en la vehemente solicitud, de que Dios no sea ofendido, ni su ley quebrantada. De suerte que tambien por esta razon se diga de él: *Non est inventus similis illi, qui conservavit lejem excelsi*, entre todos los de su Iglesia, ó comunidad que tiene á su cargo, no hay otro semejante á él, en celar la observancia divina y de todas las reglas y constituciones que pertenen á su estado, no consintiendo que se quebrante alguna aunque sea muy pequeña; para que no entre la relajacion en los súbditos, acostumbrándose á despreciar las cosas pequeñas, de cuya guarda depende la observancia de las mayores. Por esta causa ha de proceder con mucho tino en las licencias y dispensaciones que se le piden en las cosas que son dispensables huyendo de extremos. Porque ni ha de ser tan riguroso con color del celo, que nunca quiera dar la licencia, aunque haya causa legítima para dispensar; porque esto será ocasion de que los súbditos la tomen por su propia autoridad, y hagan con mala conciencia lo que pudieran hacer sin culpa. Ni tampoco ha de ser tan fácil, con título de piedad, que conceda todas las licencias y dispensaciones por cualquiera causa, aunque no sea

legítima. Porque tales dispensaciones son destrucciones y relajaciones de las leyes, y ruina de las Religiones. Y asi ha de ir por el medio que dicta la prudencia, sin daño del verdadero celo, en el cual ha de proceder por estos escalones contra los que pecan. El primero es mostrar disgusto de cualquier falta que se hiciere en su presencia, ó llegare á su noticia, sin dar señales de que hace poco caso de ella y de que importa poco por ser pequeña; porque esto seria dar ocasion á que se continuase, y se hiciese por costumbre. El segundo, es avisar y amonestar al que falta con blandura, para que se enmiende, usando del medio de la correccion fraterna, con discrecion y en buena coyuntura. Y, si esto no aprovechare, ha de pasar al tercero de la reprension áspera con palabras que puncen el corazon, y causen sentimiento del mal que se ha hecho. Y cuando esta no basta, entra el cuarto del castigo, para que la incomodidad y pena le den sentimiento de su yerro, y sean freno para otros. Y cuando el castigo no bastase, por ser duro, é incorregible el súbdito, ha de pasar al quinto de cortar el miembro podrido, para que no inficione á todo el cuerpo de la comunidad, guardando las advertencias que se pusieron en los capítulos once y doce, á las cuales añadirémos otras nuestras particulares.

2. La primera, que el prelado nunca proceda con rigor y castigo; sino cuando le fuerza la necesidad del súbdito, inclinándose de su parte siempre á remediar los males, si puede, con blandura. Porque esto es lo que dijo S. Pablo á los de Corinto [1]: *Vultis in virga veniam ad vos, an in charitate, et spiritu mansuetudinis?* ¿Quereis que vaya á vosotros con vara de rigor y castigo, ó con caridad y espíritu de mansedumbre? Claro está que la caridad abraza ambos espíritus, el del

[1] I Cor. 4, v. 21.

rigor y el de la mansedumbre; mas los hombres solamente llaman caridad á la blandura, porque resplandece mas en ella la amistad; y no solamente lo es, sino que lo parece por de fuera. Y el rigor, aunque sea caridad, no lo parece. Y porque todos gustan mas de la blandura, dice el Apóstol, que á la voluntad de los súbditos, se ha de dejar el modo de tratarlos de suerte, que si ellos quieren enmendarse y castigar sus propios pecados, el prelado ha de haberse blandamente con ellos; mas si tienen dureza, y rehusan el castigo, ha de mostrar rigor, y usar de la vara para enfrenarlos.

3. Pero esta vara ha de ser de justicia con igualdad proporcionada á los delitos. Porque no se han de reprender y castigar igualmente las faltas grandes y las pequeñas, ni las que son de inadvertencia, ó de malicia; porque será ocasion de que se atribuya la reprension y castigo mas al carácter colérico y vengativo del prelado, que no á celo de justicia, pues no se guardan las leyes de ella. Y así conviene huir de ambos extremos, en que deslizan los prelados indiscretos, ó apasionados. Unos quieren castigar severamente faltas muy pequeñas, como Saul [1], que quiso matar á su hijo Jonatás, porque gustó un poco de miel, sin saber, que su padre habia mandado, que ninguno comiese bocado antes de concluir la venganza de los enemigos. Otros reprenden flojamente las faltas muy graves, como lo hizo el sumo sacerdote Helí [2], siendo gravísimos los pecados de sus hijos. Mas el celoso discreto va por el medio, acomodando la cantidad de la pena á la calidad de la culpa. Aunque será prudencia castigar severamente las culpas pequeñas, cuando por ellas se abre la puerta á quebrantar las leyes; cuales suelen ser las de los prime-

[1] I Reg 14, vv. 24, 27, 43, 44. — [2] I Reg. 2. vv. 22-25.

ros transgresores. Y por esto mandó nuestro Señor apedrear al primero que quebrantó la fiesta del sábado, cogiendo leña [1]: y dos hijos de Aaron, que ofrecieron sacrificio con otro fuego, que el del Santuario, fueron abrasados con el mismo fuego [2]; Oza murió de repente, porque tocó con la mano el Arca del Testamento, que parecia irse á caer [3]. Y S. Pedro castigó con muerte arrebatada á Ananías y Sáfira, que dieron principio al vicio de la propiedad [4]. Y la razon de este rigor fué como ponderan S. Juan Crisóstomo [5] y Casiano [6], para que los demás que no son castigados con semejantes penas en esta vida, entiendan cuan terribles son las que padecerán en la otra. De aquí es, que en semejantes casos puede ser la reprension muy áspera, exagerando la culpa para que se conozca su gravedad y espante al que la hizo, no advirtiendo bien en ello, y ponga miedo á otros. Y por esto S. Pedro, usó de palabras tan rigurosas, diciendo [7]: *¿Cómo Satanás ha tentado tu corazon para que mintieses al Espíritu Santo?* Y advierte Orígenes, que fué tan grande la tristeza y espanto que concibió Ananías con estas palabras, que expiró de pura pena. Como se escribe [8] tambien en la vida de S. Vicente, que predicando una vez con gran fervor contra los vicios, uno de los oyentes murió de pena y se puso como un carbon.

4. Pero ordinariamente, las reprensiones han de ser moderadas, guardando el aviso que da S. Pablo [9]. que se mezcle algun consuelo: *Ne abundantiori tristitia absorbeatur, qui ejusmodi est.* Porque no quede consumido con la demasiada tristeza. Y por esto dijo á los galatas [10], que la correccion de los delitos fuese, *in spiritu lenitatis*, con espíritu de mansedumbre, *con-*

[1] Num. 15, vv. 32. 35, 36 — [2] Lev. 10, vv. 1, 2. — [3] II Reg. 6, vv. 6, 7. — [4] Act. 5. vv. 5, 10. — [5] Homil. in Act. 5. — [6] Collat. 6, c. 11, lib. 7, de instic. c. 14. — [7] Tract. 8. in Matth. — [8] D. Greg. 2, Dialog. c. 30. — Vide Lorinum. ibi. — [9] II Cor. 2, v. 7. — [10] Gal. 6, v. 1.

siderándose cada uno á sí mismo, para que no le suceda ser tentado, y caer en el mismo delito. Haga diferencia entre el pecado y el pecador; y entre el pecador y el hombre que peca; y entre la injuria de Dios que tiene el pecado, y la miseria del hombre que anda envuelta con la injuria; y hallará que esto le obliga á juntar siempre con el ala del celo el ala de la piedad y compasion, corrigiendo, reprendiendo y castigando lo que es culpa é injuria de Dios, para atajarla, volviendo por su divina gloria; pero compadeciéndose, y enterneciéndose de ver la miseria del que peca, y la condicion del hombre frágil que desliza en ella. Y esta compasion le haga clemente para moderar la pena, en cuanto diere lugar la justicia. Y á veces importa tambien perdonarla, para que el beneficio del perdon provoque á mayor recato en lo porvenir: porque *misericordia superexaltat judicium* [1], suele la misericordia hacer mucho mas que la justicia; y alcanza la clemencia lo que no alcanzara la aspereza.

5. Esta misericordia ha de mostrar generalmente en todas las demás miserias de los súbditos corporales ó espirituales, consolando á los tristes, mirando por los enfermos, socorriendo á los necesitados, aliviando á los flacos, compadeciéndose de los tentados, escrupulosos y atribulados, mostrando á todos entrañas de madre, como se dijo en el capítulo sexto. Porque con semejantes obras, no solamente se ganan los que las reciben, sino tambien los demás que las ven, concibiendo confianza en el prelado, que como acude al consuelo de los demás afligidos, acudirá al consuelo de ellos en sus aflicciones. Y con esto tambien da claramente á entender que el rigor que muestra con los delincuentes, no nace de su condicion colérica, sino de celo de justicia; pues se muestra tan inclinado con

[1] Jacob. 2, v. 13.

otros á la misericordia. Y por la misma razon importa que tambien á sus tiempos alabe á los buenos y los regale, y premie sus buenos servicios, para que se vea que el celo no es solo para castigar, sino para premiar. Con lo cual tendrá rendidos á los súbditos, trayéndolos tras sí, como dijo Oseas [1], *in funiculis Adam, et in vinculis charitatis. Et ero eis, quasi exaltans jugum super maxillas eorum.* Tendrélos sujetos á mi voluntad con cuerdas de Adan, que son cuerdas blandas, propias de hombres de razon; y con cadenas de caridad, que son beneficios y buenas obras; sobrellevándoles el yugo de la ley, para que sientan menos la carga. Porque el prelado, como dice S. Bernardo [2], mas ha de estudiar en facilitar la vida cristiana y religiosa, que no en cargarla y estrecharla; confirmando con la obra lo que dijo el Salvador [3], que *su yugo es suave y su carga es ligera.* No se muestre incrédulo á los que le contaren sus miserias de cuerpo ó espíritu, aunque por defuera no se descubran; porque menos mal es compadecerse de los que se fingen enfermos, y atribulados para que los regalen, que mostrar aspereza á los verdaderamente enfermos y atribulados, por temor de que le engañan. Como ni ha de ser muy escudriñador de la pobreza de los que piden limosna; porque cuando le engañen alguna vez, menos inconveniente es darla al pobre fingido, que negarla al verdadero, temiendo sin causa bastante que es engañado. Finalmente, es de suma importancia, en todo lo que se ha dicho de los castigos, ó favores, y premios, aborrecer el vicio que llaman acepcion de personas, no anteponiendo una á otra sin razon bastante, ni tratando con desigualdad á los que son iguales en los delitos, ó en los buenos servicios, sin haber causa legítima para ello. Porque semejante desigualdad atribúyese á in-

[1] Osee 11, v. 4. — [2] Serm. 23, in Cant. — [3] Matth. 11, v. 30.

justicia, ó á pasion, y aficion desordenada; y causa en los súbditos discordias, y amarguras contra los superiores, teniéndose por aborrecidos y desfavorecidos de ellos, como largamente se trató en su lugar [1]. Porque si el celo de Dios mueve á castigar la culpa, cuando esta es igual y las personas iguales, tambien moverá á dar penas iguales; y si la da mayor á una de ellas sin causa razonable, es indicio de que se mueve por venganza, ó espíritu propio y apasionado. Y asimismo, si la caridad y misericordia mueven á remediar las miserias de los súbditos, como remedia las de uno, remediará las del otro, pudiendo hacerlo. Pues la caridad á nadie excluye. Y el que se ve excluido sin causa, quéjase de no ser amado. Y por la misma razon, las amistades particulares que tienen los prelados con algun súbdito, sin causa que las justifique, alteran á los otros que se tienen por menos amados; y echan de ver que cuando la fuente despide demasiada agua por un caño hácia donde está inclinada, despide poca por los otros, y de esto forman mil quejas. Y es bueno que los prelados anden sobre aviso en no agraviar á nadie, acordándose de aquella terrible sentencia del Sabio, que dice [2]: «*Oidme los que gobernais los pueblos, y os «complaceis en mandar á muchos, por la potestad que «os ha dado el Altísimo. El cual examinará vuestras «obras, y escudriñará vuestros pensamientos, porque «siendo ministros de su reino, non recte judicastis, neque «custodistis legem justitiæ, neque secundum voluntatem «Dei ambulastis. Horrende, et cito apparebit vobis; quo«niam judicium durissimum in iis, qui præsunt, fiet. Exi«guo enim conceditur misericordia: potentes autem poten«ter tormenta patientur.*» Entiendan pues los prelados, y los poderosos de la tierra, que tienen sobre sí

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 3, c. 14. — [2] Sap. 6, vv. 3-7.

un juez y supremo pastor, que tambien gobierna con justicia y misericordia, con celo y piedad; y les manda que gobiernen con ellas; porque los ha de medir con la medida con que midieren á sus súbditos [1], mostrando el celo de su divina justicia contra los que fueren descuidados en su oficio, y usando de misericordia con los que usaren bien de la potestad que les ha dado.

§ III.

De la discrecion y devocion.

Las dos postreras alas de estos serafines, son la prudencia y circunspeccion en todas las cosas que tocan á su gobierno, y bien de los súbditos, y el trato familiar con nuestro Señor, por medio de los ejercicios de devocion. Y ambas cosas son necesarias: porque la prudencia del hombre se esclarece con la luz que comunica el trato con Dios; y el trato con Dios pide que el hombre ponga de su parte toda la vigilancia y cautela que pudiere en lo que está á su cargo. El ala de la discrecion y prudencia tiene tantas plumas, cuantos son los compañeros que la ayudan para ejecutar sus nobles actos; de los cuales tratamos largamente mas arriba [2]. Ella pone en órden y concierto las alas de las otras virtudes, para que hagan como conviene sus obras; de tal manera, que sin ella no serán virtuosas sino viciosas, como dice S. Bernardo [3]: *Tolle discretionem, et virtus vitium erit.* La discrecion endereza á la obediencia y paciencia; y pone medio al celo de justicia, y á la compasion y misericordia; y si traspasan el límite que ella señala, pierden el nombre de virtud; y el celo es ira, el fervor furor, la mansedumbre tibie-

[1] Luc. 6, v. 38.—[2] De la Perfeccion del cristiano en el estado seglar, trat. 4, c. 8. — [3] Serm. 40, in cant.

za, y la misericordia crueldad. Esta da cautela de serpientes á los sencillos como palomas, para que de tal manera quiten las malas sospechas y juicios temerarios, que no se dejen engañar de los súbditos; y de tal manera sean mirados y cautelosos, que no se hagan demasiadamente sospechosos; porque serán intolerables, guiándose por sus imaginaciones y sospechas, afligiendo á los súbditos, con negarles lo que habian de concederles, y concederles lo que debieran negarles. Esta discrecion, tambien es la que prueba y examina á los que se fingen santos; y quita la piel de ovejas con que se cubren los lobos, hallando medios como descubrirlos, para que no engañen á los sencillos. Esta junta y hermana la justicia con la misericordia; el celo con la piedad; las obras de la vida activa con las de la contemplativa; el trato de los prójimos con el trato con Dios; y el cuidado del propio aprovechamiento con el cuidado del aprovechamiento de los otros, dando su tiempo á cada cosa, y poniendo órden en todas las aficiones de cosas buenas. Y ella es la que *en la bodega de los vinos, ordena la misma caridad* [1] en sus dos actos de amor de Dios, y del prójimo, para que no se embriague tanto con el uno, que falte á las obras del otro. Esta discrecion pone medio y moderacion en todas las ocupaciones, dando á cada una el tiempo que pide, sin que una perjudique á la otra, y tomando para sí el tiempo bastante. Conforme á lo que dice el Eclesiástico [2]: *Curam illorum habe, et sic confide, et omni tua cura explicita, recumbe*, acabados tus cuidados con los súbditos, descansa, atendiendo á tus propias cosas. Esta prudencia, finalmente, enseña á repartir la carga de oficios y ocupaciones entre los súbditos, midiéndola con el talento y caudal de sus fuerzas, para que la lleven con alivio, seguri-

[1] Cant. 2, v. 4. — [2] Eccli. 32, v. 2.

dad y provecho. Y tambien ordena las cosas con tal suavidad y eficacia, que no falten en su obediencia, como ya se dijo [1]. Mas porque la prudencia humana es muy corta, incierta y falible, ha menester la ayuda del ala de la devocion para todas estas cosas. De la que dijo S. Juan [2]: *Vos unctionem habetis á sancto, et nostis omnia; non necesse habetis, ut aliquis doceat vos: sed unctio ejus docet vos de omnibus.* Esta devocion es la uncion del Espíritu Santo, que enseña todas las cosas necesarias para la salvacion, y para cumplir con las obligaciones de su estado y oficio. Esta ilustra la prudencia humana, que se engaña muchas veces, y comunica la prudencia y sabiduría celestiales, que suplen sus faltas. Esta alienta el corazon, alegra el espíritu, conforta el cuerpo, y saca fuerzas de flaqueza, para cumplir todo lo que agrada á Dios en bien de sus súbditos. Esta trae presente á Dios en su memoria, como testigo, juez, protector y ayudador en todas sus obras. Y poniendo en él su confianza, sale con grandes empresas. Esta, finalmente, da el descanso al espíritu trabajado, y premia con dulzuras celestiales en el recogimiento los trabajos y ocupaciones que tuvo fuera de él con los súbditos. Y pór esto es de suma importancia para el gobierno, como arriba se dijo [3]. Estas son las dos últimas alas de los serafines, que han de estar siempre tendidas para volar con ellas, ya subiendo al cielo á tratar con Dios y á contemplar los misterios celestiales; ya bajando y discurriendo por la tierra, mirando todo lo que pertenece al provecho de los prójimos. Con estas dos alas los serafines suben á alabar á Dios, diciendo: Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los ejércitos; y con ellos bajan á purificar los labios y las almas de los súbditos por medio

[1] De la Perfeccion del cristiano en el estado religioso, trat. 6.—[2] I Joan. 2, vv. 20, et 27. —[3] En el c. 10.

de sus ministerios. Con estas mismas suben como los ángeles por la escala de Jacob, hasta entrar en lo secreto del cielo, á negociar con Dios las cosas de su oficio, y con ellas bajan hasta el suelo, donde está Jacob dormido [1]; atendiendo á despertar y enfervorizar á todos los que están á su cargo. Y en este subir y bajar gastan la vida con gran perfeccion, acordándose de los dos patriarcas Abrahan y Jacob, figura de los prelados, de quienes pondera S. Agustin [2], que la divina Escritura, despues que nuestro Señor mudó el nombre de Abram en Abraham [3], siempre le llamó Abraham. Mas aunque mudó el nombre de Jacob en Israel [4], unas veces le llama con un nombre y otras con otro. Y la causa mística, entre otras, es para significar que los prelados, mientras tienen el oficio, nunca han de dejar el nombre de Abraham, que es *Padre de muchas gentes* [5], haciendo siempre obras de padres con los súbditos que gobiernan con amor. Mas en la ejecucion de su oficio, á tiempos han de ser como Jacob, luchando [6] en obras de la vida activa para bien de los prójimos, y á tiempos Israel en obras de la vida contemplativa, tratando con Dios [7], siempre bajando y subiendo por estos ejercicios, como se ha dicho, hasta que llegue el dichoso dia en que el *Justo Juez* les dé la *corona de justicia* [8] en premio de sus buenos trabajos; subiendo al cielo empíreo, para nunca mas bajar; gozando allí de Dios por todas las eternidades, sentados con *el Príncipe de los pastores* [9], en el trono de su gloria, por todos los siglos de los siglos. Amen.

FIN DEL TOMO II DE LA PERFECCION DEL CRISTIANO EN EL ESTADO ECLESIÁSTICO Y ÚLTIMO DE LA OBRA.

[1] Gen. 28, v. 12. — [2] Serm. 40. in verb. Domini. — [3] Gen. 17, v. 5. — [4] Ibid 32, v. 28. — [5] Gen. 17, v. 5. — [6] Ibid. 32, v. 24. — Ibid. vv. 26, 27, 29. — [8] II Tim. 4, v. 8. — [9] I Petr. 5, v. 4.

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS

DE ESTE TOMO QUE ES EL OCTAVO Y ÚLTIMO DE LOS ESTADOS.

TRATADO QUINTO.

CAPÍTULO PRIMERO. — De las Excelencias del oficio de los confesores, y de las obras de misericordia en que se ejercitan 5

CAP. II. — Del modo como se ha de aceptar el oficio de confesor, y de los títulos para ejercerlo con gusto, especialmente los curas, y religiosos diputados para ello. 16

CAP. III. — De la pureza, castidad, paciencia y otras virtudes necesarias á los confesores, para hacer su oficio bien y sin daño propio. 25

CAP. IV — De la caridad, compasion, celo y oracion que corresponden á los confesores. 35

CAP. V. — De la ciencia y prudencia necesarias á los confesores. 46

CAP. VI. — Del sumo secreto que han de guardar los confesores de todas las cosas que saben en la confesion, por siete títulos, que son como siete sellos 55

CAP. VII. — De la destreza en ayudar á la integridad de la confesion, y especialmente á los que callan algun pecado ó no tienen propósito de dejarlo. . 60
CAP. VIII. — De la destreza en desarraigar del corazon los pecados, y proponer de veras la enmienda. . 71
CAP. IX. — De la destreza en mover á dolor, temor, y verguenza de los pecados, y en dar las reprensiones moderando los rigores. 76
CAP. X. — De la destreza en reprender los pecados moderando los rigores. 87
CAP. XI. — De la obligacion del confesor, de imponer penitencias convenientes, y del modo de imponerlas á cada uno, inclinándose mas á la blandura. 92
CAP. XII. — Del gobierno y cuidado especial que han de tener los confesores de los que están á su cargo, curando de raiz sus vicios. 105
CAP. XIII. — De la destreza en mover á los penitentes en la perfeccion de todas las virtudes. 118
CAP. XIV. — De otros ministerios de los confesores, saliendo á buscar los prójimos, visitando hospitales y cárceles, y enfermos, intercediendo por los afligidos, y del modo de portarse con todos. 123
CAP. XV. — Del ministerio de ayudar á bien morir, de su importancia, y del modo de desempeñarlo con perfeccion. 137
CAP. XVI. — En que se expone la práctica de ayudar á bien morir. 151

TRATADO SEXTO.

CAPITULO PRIMERO. — De todas las ciencias necesarias para ejercer con perfeccion los oficios de maestros, predicadores y prelados. 169
CAP. II. — Como las virtudes de la caridad y estudiosidad, y el don de la sabiduria ayudan á estudiar las ciencias con perfeccion. 186

CAP. III. —De seis medios para estudiar con provechos de otras virtudes que ayudan á ello. 195
CAP. IV. — Del provecho que hacen en la Iglesia los letrados santos, del daño que causan los malos, y del modo como han de entrar en sus oficios. . . 203
CAP. V. — De la modestia, mansedumbre, y paz en las disputas; de las raíces de las discordias, y sus remedios 218
CAP. VI. — De la humildad en materia de letras y de sus actos; como ataja las discordias en las disputas. 230
CAP. VII. — De la verdad y doctrina, y modo de enseñarlas que resplandeció en el magisterio de Cristo nuestro Señor, y como le han de imitar en esto los demás maestros y predicadores. 241
CAP. VIII. — De la prudencia y discrecion en apartar la doctrina preciosa de la vil, enseñando y predicando solamente la preciosa, y provechosa, acomodada á la capacidad y necesidad de los oyentes. 254
CAP. IX. — De los afectos de devocion y fervor de espíritu, de la elocuencia cristiana, y de las diligencias, que han de hacer los predicadores para negociar todo esto 271
CAP. X. — La Práctica de la elocuencia cristiana sacada de S. Agustin. 282
CAP. XI. — De la pura intencion en predicar, y de varios actos de humildad contra la soberbia y vanagloria, y otros vicios que lo combaten. 290
CAP XII. — Como la obediencia y la confianza en Dios, y desconfianza de sí ayudan á pescar muchas almas con la red de la predicacion. Dánse muchos avisos acerca de estas virtudes. 305
CAP. XIII. — Del celo y fortaleza con que se ha de predicar la verdad y reprender los vicios. 324
CAP. XIV. — De la paciencia en todos los casos trabajosos y adversos que tiene el ministerio de enseñar y predicar. 341

Cap. xv. — De algunas reglas de perfeccion, que dió Cristo nuestro Señor á sus apóstoles, y discípulos, cuando les envió á predicar por diversos pueblos, y de la importancia de todo esto. 360

TRATADO SÉPTIMO.

Capitulo primero. — En que se pone una suma de todas las excelencias, virtudes y ministerios que pertenecen á los obispos y prelados de la iglesia. 381

Cap. ii. — De las cargas, dificultades y peligros que tiene la prelacía. 396

Cap. iii. — De los talentos necesarios para gobernar con perfeccion. 703

Cap. iv. — De la vocacion de Dios para estado de prelacía, y cuan peligroso es pretenderlo, ó tomarlo sin ella, y del modo como se han de hacer las elecciones. 411

Cap. v. — Del modo como se ha de aceptar la vocacion de Dios, cuando consta de ella, habiendo precedido consulta para conocerla. 426

Cap. vi. — De la profunda humildad en que se han de fundar los prelados sin caer en pusilanimidad. 431

Cap. vii. — Como Cristo nuestro señor en el Apocalipsis se propone á los prelados como dechado de gran perfeccion para todos sus ministerios, y les enseña en siete cartas el modo de gobernar á los súbditos. 447

Cap. viii. — Como el gobierno de los prelados se ha de fundar en caridad, y en amor de Dios y del prójimo, y en qué cosas se ha de mostrar , ... 457

Cap. ix. — Como la caridad y providencia de los prelados se han de mostrar en residir en sus iglesias, y visitar á sus súbditos; y del modo de hacer estas visitas. 469

Cap. x. — De la primera carta al obispo de Efeso: del fervor en las obras del gobierno, y de la oracion y consideracion recogidas que han de acompañarle. 485

CAP. XI. — De la misma carta, y de la paciencia de los prelados en sufrir las molestias de los malos súbditos. 500

CAP. XII. — Como ni se ha de huir de los malos súbditos, ni sufrir sus maldades y escándalos, sino reprenderlos y castigarlos con gran celo. 507

CAP. XIII. — De la misma carta contra los prelados que dejan la primera caridad y fervor con que comienzan su oficio; y del modo como han de ser reprendidos los inconstantes, y los que pecan de flaqueza. 518

CAP. XIV. — De la segunda carta al obispo de Esmirna; del género de pobreza, que corresponde á los prelados, aunque tengan rentas eclesiásticas; como se han de tratar con moderacion, y gastar lo que les sobra en limosna; y de la confianza en Dios, cuando padecen pobreza y trabajos. 530

CAP. XV. — De la tercera carta al obispo de Pérgamo, contra los prelados que se descuidan en reprender y castigar á los escandalosos, y en echarlos de la comunidad: el modo como esto se ha de hacer; y el premio de los cuidadosos en hacerlo. . 543

ÍNDICE DE LAS COSAS MAS PRINCIPALES,

DE ESTOS DOS TOMOS QUE SON EL SÉPTIMO Y OCTAVO, ÚLTIMOS DE LOS ESTADOS.

ACÓLITOS.

El Sacramento del Orden, les da gracia para hacer bien su oficio de ayudar á misa, tom. 1, p. 17, 31. — Excede al órden de los exorcistas que echan los demonios de los cuerpos, y cuan excelente sea, tom. 1. p. 31.

AMBICION.

Cuan perjudicial es pretender por ambicion el sacerdocio, tom. 1, p. 72; y los ministerios honrosos de la Iglesia, tom 1, p. 498; los magisterios y cátedras, tom. 2, p. 211; los obispados y prelacías, tom. 2, p. 417.

AMOR DE DIOS, Y DEL PRÓJIMO.

El amor del prójimo es testimonio del amor de Dios, tom. 1, p. 478: tom. 2. p. 458. — La union de entrambos fué muy encomendada de Cristo nuestro Señor, tom. 1, p. 480, 482. — Fundan las obras de las dos vidas, activa y contemplativa, tom 1, p. 481. — Engendran dos actos de celo muy gloriosos, tom 1, p. 525. — Son como los dos serafines con seis alas, que se avivan uno á otro, tom. 2. p. 614; y como los dos denarios que se dan á los que tienen cuidado de la Iglesia, tom. 1, p. 479; — y como el espiritu doble de Elias, tom. 2, p. 614; y como lenguas de fuego para predicar, tom. 2, p. 140. — Como se han de ejercitar en los peligros de muerte, tom. 2, p 162.

Canónigos. Véase Eclesiásticos.

CARIDAD.

Es fin de todo lo que enseña la Sagrada Escritura, tom. 2, p. 178. — Ha de ser fin de la ciencia, y enseña á saber con provecho, tom. 2, p. 186. — Háse de estimar en mas que la ciencia, tom. 1, p. 488. tom. 2, p. 234, 240. — La que han de tener los obreros evangélicos, tom. 1, p 487; y los confesores, con cuatro excelentes propiedades, tom. 2, p. 35, y los prelados, tom. 2, p. 457. — Suple la falta de algunos otros talentos, tom. 2, p. 410. — Es representada con sus propiedades por la casulla, tom. 1, p. 297. — Es el oro encendido, que se manda comprar á los tibios, tom. 2, p. 603; cuan malo es perder la primera caridad, tom. 2. p. 520. — El modo excelente como la caridad hace todos sus actos, tom. 2, p. 462.

CASTIDAD.

La que han de guardar los de órden sacro, y mas los sacerdotes, tom. 1, p. 122; y por especiales razones los confesores, tom. 2, p. 28; y mas los prelados, tom. 2, p. 448, 559. — El recato de los que andan en misiones, tom. 2, p. 372. — Véase lo especial en los nombres de estos oficios. Es representada por la túnica estrecha de los sacerdotes antiguos, tom. 1, p. 134; y por el cíngulo, tom. 1, p. 292; tom. 2, p. 448; y por algunas piedras preciosas, tom. 2, p. 392. — Las terribles amenazas que hace nuestro Señor á los que la quebrantan con escándalo, tom. 2, p: 562. — Como los prelados han de proceder contra ellos, tom. 2, p. 450; y los terribles castigos de algunos que han faltado, tom. 1, p. 139.

CIENCIA Y SABIDURÍA.

Las ciencias que son necesarias para ejercitar los ministerios de la Iglesia, tom. 2, p. 169. — En primer lugar es la Sagrada Escritura, tom. 2, p. 174. — Los provechos que trae, y los fines para que se escribió, tom. 2, p. 175, 408. — Abraza los dos testamentos nuevo y viejo, tom. 2, p. 178, 259; la verdad y preciosidad de su doctrina, tom. 2, p. 185, 249. — Tambien ayudan las ciencias naturales, y como se ha de usar de ellas, tom. 2, p. 179, 262. — Item la elocuencia, para declarar bien lo que se entiende, y el modo de usar de ella, tom. 2, p. 185,

282. — Ayudan las dos gracias, que S. Pablo llama, *sermo sapientiæ, et sermo scientiæ*, tom. 2, p. 174, 272. — Los bienes de la ciencia junta con santidad, tom. 2, p. 203. — Los daños de ella, junta con malicia, y esta es la que se llama sabiduría terrena, animal, y diabólica, tom. 1, p. 497, tom. 2, p. 209, 216; como la contradice la sabiduría celestial, tom. 2, p. 214; las excelentes propiedades de esta celestial sabiduría, tom. 2, p. 192. — La diferencia entre la doctrina preciosa y la vil, y como no se han de mezclar, tom. 2, p. 247, 254.

MODO DE ESTUDIAR LAS CIENCIAS.

La caridad y las virtudes ayudan á estudiar con perfeccion, tom. 2, p. 186; especialmente la estudiosidad, mortificando los deseos desordenados de saber, tom. 2, p. 188; y el don de la sabiduría con sus propiedades, tom. 2, p. 191. — El buen modo de saber consiste en buen órden, afecto, y fin con que se estudia, tom. 2, p. 189. — Abraza otras nueve cosas, tom. 2, p. 194. — Seis medios que ayudan á estudiar con provecho, tom. 2, p. 195; especialmente la oracion, tom. 2, p. 197; y la leccion de los doctores antiguos, tom. 2, p. 200. — Como se ha de juntar el estudio con los afectos devotos, tom. 1, p. 476, tom. 2, p. 274. — Es figurado esto por la comida del libro que dieron á Ezequiel, y á S. Juan, tom. 2, p. 277. — La modestia que se ha de tener en las disputas, tom. 2, p. 218; y la humildad, tom. 2, p. 230. — Como no se ha de perder la caridad, por la diversidad de las opiniones, tom. 2, p. 219. — Como se han de reprimir los ingenios temerarios, y revoltosos, tom. 2, p. 220.

CRISTO.

Es supremo sacerdote de infinita excelencia, tom. 1, p. 184. — Como es segun el órden de Melquisedec, tom. 1, p. 47. — Ofreció dos sacrificios de infinito valor en la noche, y dia de su pasion, tom. 1, p. 184. — Cada dia ofrece el de la misa, por medio de los sacerdotes, tom. 1, p. 198. — Como ora por nosotros, tom. 1, p. 205. — Es supremo maestro de todos, y cuan excelente fué su magisterio, y doctrina, tom. 2, p. 241. — Confirmóla con milagros, y virtudes, tom. 2, p. 242. — A él pertenece hacer perfectos maestros, tom, 2, p. 246, 252. — Es supremo pontífice, con grandes excelencias, representadas por la

figura, en que se apareció á S. Juan, tom. 2, p. 448. — Siete actos excelentísimos de su gobierno, y siete espíritus que le acompañan, tom. 2, p. 454. — Tiene todas las llaves del cielo; y como las reparte entre sus ministros, tom. 2, p. 586. — Es nuestro camino, verdad, y vida, tom. 1, p. 247. — Es la cepa, y nosotros sus sarmientos, tom. 1, p. 246. — Es esposo de las almas puras, tom. 1, p. 252. — Es buen pastor, tom. 1, p. 244; tom. 2, p. 457. — Suma de algunos misterios de su sacratísima humanidad, tom. 1, p. 254. — Como estimó en mas las adversidades de esta vida, que las prosperidades, tom. 1, p. 296. — Como se hizo hombre para resucitar la familia de Adan, muerto en el paraiso sin hijos espirituales, tom. 1, p. 522. — La ternura con que convida á otros, que le ayuden á salvar las almas, tom. 1, p. 503, 510.

COMUNION.

Es parte esencial del sacrificio de la misa, tom. 1, p. 195. — La preparacion para ella, tom. 1, p. 230. — El modo de comulgar espiritualmente con actos de fe, esperanza y caridad, tom. 1, p. 335. — Lo demás véase en Misa.

CONFESION.

Ha de ser entera, sin callar ningun pecado, y las razones que mueven á ello tom. 2, p. 60, 64. — Las raices de donde procede callarle, tom. 2, p. 61. — Castigos horrendos de los que lo han callado, tom. 2, p. 68. — Ha de ser con propósito de la enmienda. Los motivos para tenerlo, tom. 2, p. 71; y para tener perfecto dolor de los pecados, tom. 2, p. 77; y para tener confianza de alcanzar perdon de ellos, tom. 2, p. 158; y para aceptar las penitencias, y satisfacciones, tom. 2, p. 93. — La obligacion que hay de elegir confesor suficiente, para que se haga verdadera confesion, tom. 2, p. 47.

CONFESORES, EN CUANTO Á SU DIGNIDAD Y SANTIDAD.

Las excelencias de su oficio, tom. 2, p. 5. — La potestad que tienen de perdonar los pecados, tom. 1, p. 57; tom. 2, página 6. — Dáseles en el sacramento del Orden con gracia para usar bien de ella, tom. 2, p. 6. — Son jueces en este fuero de la confesion sacramental, tom. 1, p. 48; tom. 2, p. 8. — Son

porteros, y llaveros del cielo con dos llaves, tom. 2, p. 9.—Son médicos que realmente curan las enfermedades del alma, tom. 1, p. 54; tom. 2, p. 11.—Son maestros, pastores, y padres espirituales de los penitentes, tom. 2, p. 12.—Ejercitan en la confesion las catorce obras de misericordia de un modo muy eminente, tom. 2, p. 14.—La grande estimacion que los seglares han de hacer de ellos, tom. 2, p. 16; y la que ellos han de hacer de su oficio, tom. 2, p. 17.—No han de tomarle sin tener suficiencia, tom. 2, p. 17, 46.—ni por solo tu antojo, sino por voluntad de Dios, tom. 2, p. 18.—Tres modos de entrar en él, ó por via de justicia, ó de obediencia, ó de caridad, tom. 2, p. 20.—Los varios motivos que hay para ejercitarlo con gusto, tom. 2, p. 19.—La especial obligacion que tienen los curas á ejercitarlo en tres tiempos, tom. 2, p. 21; y la que tienen algunos religiosos, tom. 2, p. 23.

No es necesaria la gracia, y santidad, para que hagan verdadadero sacramento, tom. 2, p. 25.—Pero sí, para hacerlo dignamente, y cuan grave culpa es hacerlo en pecado mortal, tomo 2, p. 26—La necesidad que tienen de la castidad, tom. 2, p. 27; y cuan gravísimo pecado es solicitar allí contra ella, tomo 2, p 28.—La paciencia que han de tener, tom. 2, p. 31.—Y el espacio, y sosiego en lo que hacen, sin dar priesa al penitente, tom. 2, p. 32.—La humildad, y mortificacion de la curiosidad, tom. 2. p. 33.—La caridad con que han de recibir á los penitentes, tom. 2, p. 35; aunque recaigan, y vuelvan muchas veces, tom. 2, p. 37.—La compasion que han de tener de ellos, y dolor de sus pecados, tom, 2, p. 38.—El celo fervientе de remediarlos, tom. 2, p. 39.—Como se han de aprovechar allí de la oracion, tom. 2, p. 41, 108—No han de hacer acepcion de personas, tom. 2, p. 45.—La presteza con que han de acudir cuando son llamados, tom. 1, p. 516; tom. 2, p. 123.—Lo que han de hacer cuando van á confesar, tom. 2, página 45.

CONFESORES EN CUANTO Á LA CIENCIA, Y DESTREZA EN HACER SU OFICIO.

La ciencia que están obligados á tener, tom. 2, p. 46; una de la potestad, y jurisdiccion que tienen, tom. 2, p. 48; otra de las leyes, y modos de pecar, tom. 2, p. 48; otra del hecho, y con-

ciencias de los penitentes, que se reducen á siete, tom. 2, página 49.—Como han de enseñarles, y curarlos, tom. 2, p. 53. —El secreto que han de guardar de lo que saben en la confesion, tom. 2, p. 55.—Estriba en siete títulos, que son como siete sellos, tom. 2, p. 55.—Varios avisos cerca de este sigilo, y secreto, tom. 2, p. 57.

La prudencia que han de tener, tom. 2, p. 46, 57.—La destreza en ayudar al penitente, para que haga confesion entera, y las preguntas generales que han de hacer, tom. 2, p. 60.—Como han de ayudarle, cuando entienden que calla algun pecado, para que no lo calle, tom. 2, p. 63.—La destreza en desarraigar el afecto del pecado, y mover al propósito de la enmienda, tom. 2, p. 71.—especialmente en casos de enemistades, carnalidades, y deudas, tom. 2, p. 73.—La destreza en mover á dolor de pecados, y las razones para esto, tom. 2, p. 76; y en mover á la esperanza del perdon, tom. 2, p. 89, 158.—La destreza en las reprensiones, y varios avisos acerca de ellas, tom. 2, p. 87.—La obligacion á poner penitencias convenientes, y las razones para persuadirlas, tom. 2, p. 92.—Han de huir el extremo del mucho rigor, tom. 2, p. 94; y de la blandura demasiada, tom. 2, p. 96.—Como se han de haber en esto con los tibios, y flacos, tom. 2, p. 99; y en señalar el tiempo que han de durar estas penitencias, tom. 2, p. 103; y en señalarles órden de vida para adelante, tom. 2, p. 104.

El gobierno particular que han de tener de los que toman á su cargo para curarles, tom. 2, p. 105; aplicándose á conocer bien lo interior de sus conciencias, tom. 2, p. 109; y á poner los remedios á las raices de los vicios, procediendo poco á poco, tom. 2, p. 103, 112, 121.—Han de esperar buena coyuntura para todo esto, tom. 2, p. 115; han de tener longanimidad en esperar el tiempo de la cura, tom. 2, p. 37, 116; y gran confianza en Dios, tom. 2, p. 107.

OTROS EJERCICIOS DE LOS CONFESORES.

Han de salir á buscar á los penitentes, que no pueden ir á ellos, tom. 2, p. 23, 124; han de acudir á los hospitales, y á los enfermos, aunque sean pobres, tom. 2, p. 125.—El espíritu con que han de acudir á los enfermos ricos, y poderosos, tom. 2, p. 129; y á las cárceles, y presos, tom. 2, p. 129.—Pueden

interceder por los necesitados, tom. 2, p. 131; y hacer paces entre los desavenidos, tom. 2, p. 134. — La moderacion que han de tener en las visitas, y trato con seglares, tom. 2, p. 136.

La importancia de su ministerio de ayudar á bien morir, tomo 2, p. 137. — La puntualidad con que han de acudir, cuando son llamados, tom. 2, p. 143; las armas con que se han de prevenir, tom. 2, p. 140. — Han de avisar al enfermo de su peligro, tom. 2, p. 144. — Como han de moverle con razones á resignacion, y paciencia, cuando ven que le falta, tom. 2, p. 144, 148, 152; y á que haga testamento, y disponga de sus cosas, tom. 2, p. 149. — La práctica en moverle á actos de resignacion, tom. 2, p. 144, 152; y de contricion, tom. 2, p. 154; de fe, y esperanza, tom. 2, p. 156; de caridad, tom. 2, p. 162; de oracion, tom. 2, p. 165. — El modo de acudir á misiones por diversos pueblos. Véase Predicadores.

CONFIANZA EN DIOS.

La que se ha de tener de alcanzar perdon de los pecados, tomo 2, p. 158; y de vencer los vicios, aunque estén muy arraigados, tom. 2, p. 107. — Háse de juntar con la desconfianza de sí, tom. 2, p. 309. — Y con la obediencia á Dios, y á los prelados para salir con cuanto mandaren, tom. 2, p. 310. — La confianza que se ha de tener en tiempo de pobrezas, y trabajos, tomo 2, p. 541.

Correccion. Véase Reprension de vicios.

CORONA DE CLÉRIGOS.

La primera corona no es parte del sacramento del Orden, sino disposicion para él, tom. 1, p. 21. — El fin con que se ha de recibir, tom. 1, p. 21. — La perfeccion que significa el raer los cabellos de la cabeza, tom. 1, p. 22, 108; y el raerse en forma de circular de corona, tom. 1, p. 24 — Hácese mayor en los que tienen mayor grado para representar la mayor perfeccion que les corresponde, tom. 1, p. 24. — Dáse á los de poca edad, y la causa de esto, tom. 1, p. 21, 31; y dáse á solo varones, tom. 1, p. 25. — Por ella se llaman clérigos y lo que este nombre significa, tom. 1, p. 20.

DIÁCONOS.

Los diáconos, y subdiáconos son ministros del sacerdote, y los oficios que tienen, tom. 1, p. 15, 33.—La grande santidad que pidieron los apóstoles en los siete primeros diáconos, que habian de elegir, tom. 1, p. 34; las causas de escoger siete, y á los que no lo pretendian, tom. 1, p. 40.—Cinco condiciones de los que ahora han de ser elegidos, tom. 1, p. 35.—Importa que tengan vocacion de Dios para ello, tom. 1, p. 81.

Doctores. Véase Maestros.

ECLESIÁSTICA JERARQUÍA.

Instituyóla Jesucristo nuestro Señor para dos altísimos fines. tom. 1, p. 11.—Consta de tres órdenes de personas, obispos, sacerdotes, y ministros. y en que se diferencian, tom. 1, p. 13, —Su fin es aspirar á la perfecta semejanza con Dios en sus ministerios, tom. 1, p. 471.—Fúndase sobre el sacramento del Orden, tom. 1, p. 16; y en la gracia que da á cada uno para cumplir con su oficio, tom. 1, p. 17.—A la Iglesia pertenece señalar las personas que han de ser parte de ella, tom. 1, p. 19. —Los varios oficios, y ministerios que abraza. Véanse Ministerios.

ECLESIÁSTICOS.

Comienzan á serlo por la prima corona, y la perfeccion qne por esta parte profesan, tom. 1, p. 20.—Van creciendo en la dignidad, y en la gracia y santidad, por los siete grados que tiene el sacramento del Orden, tom. 1, p. 17. 24.—Lo que importa desde la tierna edad criarse en virtud, tom. 1, p. 21, 32. —Como han de pretender la perfeccion evangélica, tom. 1, p. 92.—En la primitiva Iglesia vivian en comun como religiosos, tom. 1, p. 94, 108; la especial obligacion que de aquí les resulta, especialmente á los canónigos, á procurar ser perfectos, tom. 1, p. 97.—Han de resplandecer en la pobreza de espíritu, tom. 1, p. 110; y en mortificar la codicia interior, tom. 1, p. 110; tom. 2, p. 533; y la intencion interesada en sus ministerios, tom. 1, p. 112.—No han de ocuparse en negociaciaciones profanas, tom. 1, p. 115; y han de moderar el gasto para sí, y su familia, cercenando demasías, tom. 1, p. 116; tom. 2,

p. 536. — Han de refrenar el amor demasiado á deudos, que causa graves daños, y gastos, tom. 1, p. 116; tom. 2, p. 423; y quitar las vanas pompas, y regalos supérfluos, tom. 1, p. 118; tom. 2, p. 536. — La obligacion que tienen de dar limosnas á los pobres, y cuanta ha de ser, tom. p. 119; tom. 2, p. 537.— Como siendo pobres en lo corporal, serán ricos en lo espiritual, tom. 2, p 531.

La castidad que han de guardar. Véase Castidad. La obediencia que han de tener á los decretos de la Iglesia, tom. 1, p. 145; y á los prelados, tom. 1, p. 154. — Los daños de su desobediencia, tom. 1, p. 150.— La union de caridad que han de tener unos con otros, tom. 1, p. 101, 391; especialmente los que son de una misma Iglesia, cuando se juntan en el coro, ó cabildo, tom. 1, p. 99; y generalmente con todos los demás, tom. 1, p. 101. — Como han de mortificar cuatro raices de la discordia, tom. 1, p. 103.— La obligacion que tienen algunos de decir el oficio divino, y los canónigos de cantarle en el coro, tom. 1, p. 396. — La puntualidad con que han de acudir al coro, y estar en él todo el tiempo señalado, tom. 1, p. 428; y preciarse del ejercicio de la oracion, tom. 1, p. 488.— Lo demás véase en Horas Canónicas, y Sacerdotes.

Escritura Sagrada, y Estudiar. Véase Ciencia.

HORAS CANÓNICAS.

La institucion de ellas, tom. 1, p. 359; las causas fueron para alabar siempre á Dios, tom. 1, p. 359; y agradecer los beneficios que nos hace, tom. 1, p. 360; para que se continue el ejercicio de la oracion, tom. 1, p. 361; y para ornamento de la Iglesia, tom. 1, p. 362.— La importancia de frecuentar esta oracion, tom. 1, 363.

Las causas de instituirse el canto de ellas, y sus provechos, tom. 1, p. 369; y de la costumbre de cantar á versos, y á dos coros, tom. 1, p. 375. — Puédense rezar de la misma manera, tom. 1, p. 379, 436.— La union que han de tener los que las cantan juntos, y como es don de Dios, tom. 1, p. 376, 391.— Las excelencias de las oraciones que se dicen en nombre de la Iglesia, tom. 1, p. 381.— Cuales son las que se dicen de esta manera, y se llaman oraciones comunes, tom. 1, p. 384; el grande valor, y eficacia que tienen, tom. 1, p. 385; tienen las condiciones necesarias para ser oidas de Dios, tom. 1, p. 386;

no pierden su eficacia, porque el ministro que las dice, ó canta sea malo, tom. 1, p. 386, 403.

Hay precepto de decir todas siete horas canónicas, y á que personas obligan, tom. 1, p. 396.—El precepto de cantarlas á quienes obliga, tom. 1, p. 397; obliga de diferente modo á los religiosos, que á los canónigos, tom. 1, p. 398; ha de acompañarse con tres suertes de actos interiores, tom. 1, p. 400; la intencion que es necesaria para cumplirlo, tom. 1, p. 401; como se han de mortificar las intenciones viciosas, que se mezclan, tom. 1, p. 112, 404; y procurar añadir otras mas excelentes, tom. 1, p. 405, 444, 447.— La atencion que es necesaria para cumplir con el precepto, tom. 1, p. 407; tres modos de atencion, á la letra, al sentido, y al mismo Dios, y el modo de usar ellas, tom. 1, p. 413.— Los daños de la distraccion, aunque sea involuntaria, tom. 1, p. 412.— La devocion con que se han de decir, tom. 1, p. 417; lo mucho que ayuda la devocion tierna, tom. 1, p. 419, 434.

El precepto obliga á decir las siete horas cada dia, tom. 1, p. 424.—La importancia de decirlas en los tiempos señalados para cada una, tom. 1, p. 425; varios defectos, que puede haber acerca de esto, tom. 1, p. 426.—Hánse de decir en lugar decente, y acomodado, tom. 1, p. 429; la postura del cuerpo que se ha de tener tom. 1, p. 430; y la modestia y decencia conveniente, tom. 1, p. 432.— Hánse de pronunciar todas las palabras con distincion, tom. 1, p. 433; despacio, sin ganas de acabar presto, tom. 1, p. 408, 433.— La continuacion en decir cada hora sin interrumpirla, tom. 1, p. 434.— La integridad en decirla toda sin dejar nada, tom. 1, p. 436; y guardar el órden, que tiene una despues de otra, tom. 1, p. 438; y cual es bien decir antes de la misa, tom. 1, p. 439.

LA PRÁCTICA EN REZAR LAS HORAS.

La preparacion que se ha de hacer para rezar bien las horas canónicas, previniéndose con oracion mental tom. 1, p. 444; las cosas que abraza esta preparacion, tom. 1, p. 445, 448; el modo de ofrecerlas á Dios al principio, tom. 1, p. 445, 448.— El espíritu con que se ha de decir en secreto el *Pater noster*, ponderando lo que contienen las siete peticiones, tom. 1, p. 450. —El espíritu con que se ha de decir el *Ave Maria*, tom. 1,

p. 453; el *Credo*, tom. 1, p. 313, 454; el verso *Deus in adjutorium meum intende*, etc., tom. 1, p. 454; el *Gloria Patri*, etc., tom. 1, p. 455; y el invitatorio de los maitines, tom. 1, p. 456.—El espíritu con que se han de decir los salmos: la excelencia de ellos, tom. 1, p. 370, 458.—El espíritu en decir las lecciones, y los responsorios, tom. 1, p. 462; y las oraciones ó colectas, tom. 1, p. 464.—El exámen, y reflexion sobre lo que se ha rezado, con dolor de las faltas, y accion de gracias por lo bueno, tom. 1, p. 466.

Como asisten los ángeles á los que dicen el oficio divino, y lo que hacen, tom. 1, p. 442.—Los bienes que vienen á los seglares, de asistir al canto de los oficios divinos, tom. 1, p. 362, 378.

HUMILDAD.

Cuan excelente es en materia de letras, tom. 2, p. 230.—Siete actos que tiene en órden á Dios, tom. 2, p. 232; y otros siete en órden á los hombres, tom. 2, p. 235.—La que se ha de tener en las disputas, tom. 2, p. 218.—La que ha de resplandecer en los predicadores, y ocho actos que tiene, tom. 2, p. 299; especialmente en los resultados prósperos, tom. 2, p. 316.—La que toca á los confesores, tom. 2, p. 33; y á los sacerdotes, tom. 1, p. 62.—La que ha de campear en los prelados, tom. 2, p. 433.—Cuan rara, y alta es en medio de las honras, y dignidades, tom. 2, p. 469; como en ella estriba su firmeza, tom. 2, p. 596; cuan peligrosa es en ellos la falta de ella, tom. 2, p. 601.—Es colirio, que esclarece los ojos del alma, tom. 2, p. 605.

MAESTROS, Y DOCTORES.

Los que son sabios, y santos, son salud de la república, tom. 2, p. 203.—Son sal de la tierra, y luz del mundo, y ciudad puesta en alto, tom. 2, p. 204, 326.—Han de tener dos talentos de ciencias, y virtudes, y las cosas que ambos abrazan tom. 2, p. 170, 186.—Hánse de preciar mas de la caridad, que de la ciencia, tom. 1, p. 499.—Han de entrar en el oficio de enseñar por voluntad de Dios, tom. 2, p. 213; y velar para no perderse, tom. 2, p. 216.—La especial corona, que les está prometida, si hacen bien su oficio, tom. 1, p. 535.—Han de imitar

al supremo maestro Cristo, tom. 2, p. 246; y confirmar su doctrina con virtudes, y procurar las seis propiedades del perfecto magisterio, tom. 2, p. 250.—Ha de resplandecer en ellos la verdad de la vida, de la justicia, y de la doctrina, tom. 2, p. 247. —Han de enseñar doctrina preciosa, y provechosa, no vana, ni impertinente, tom. 2, p. 254; ni novedades de su cabeza sin fundamento, tom. 2, p. 254, 263; y acomodarse á la capacidad de los oyentes, tom. 2, p. 264; y juntar con su ciencia humildad, para con Dios, y con los hombres, tom. 2, p. 232; y paciencia, tom. 2, p. 345; especialmente en las disputas, tom 2, p. 218.—Como han de reprimir los ingenios altivos, y temerarios, tom. 2, p. 220, 229;—y tomar por dechado de todo esto, lo que pasó en la disputa de Job con sus amigos, tom. 2. p. 225. —Los males en que caen si malean, tom. 2, p. 217.—Las propiedades de los malos maestros, y el daño que hacen, tom. 2, p. 209.

MINISTERIOS DE AYUDAR Á LAS ALMAS, Y OBREROS QUE LOS EJERCITAN.

Redúcense á estos cuatro, enseñar, predicar, confesar, y gobernar, y cuan excelentes son, tom. 1, p. 469.—Son como los cuatro rios, que salen del paraiso de la Iglesia, tom. 1, p. 473; y como los santos cuatro animales que vió S. Juan, tom. 1, p. 474.—Fúndanse en la perfeccion de la vida activa y contemplativa, y en el amor de Dios y del prójimo, tom. 1, p. 475, 484.—Háse de entrar en ellos por vocacion de Dios, tom 1, p. 491.—Hay varios modos de vocaciones, tom. 1, p. 494.—No son llamados ordinariamente los de poca edad, tom. 1, p. 508; ni los idiotas, ó viciosos, tom. 1, p. 496; ni los principiantes en la virtud, sino los ya aprovechados, ó perfectos, tom. 1, p. 503.—Los daños graves de los que se entremeten sin tener virtud bien fundada, tom. 1, p. 505.—El modo como son probados, y aprobados los que son buenos para estos ministerios, tom. 1, p. 500.—Otra vocacion mas especial con que son llamados algunos mas perfectos, tom. p. 509; los títulos tan eficaces que alega, tom. 1, p. 510; las escusas que dan para no obedecerla los regalados, tom. 1, p. 514; y las que dan otros muy temerosos de conciencia, tom. 1, p. 516.—Como se han de rechazar estas escusas, y obedecer á la vocacion de Dios,

tom. 1, p. 517; el castigo de los que resisten á ella, tom. 1, p. 519.—La especial providencia que tiene Dios de los que por su vocacion entran en los ministerios, tom. 1, p. 530; tom. 2, p. 213, 367.—La grande estimacion que los obreros evangélicos han de hacer de sus ministerios, tom. 1, p. 484; las armas con que han de pelear, tom. 1, p. 502.—Han de ser diestros en las obras de la vida contemplativa, y activa, tom. 1, p. 483; y como los serafines con seis alas de seis obras de ambas vidas, tom. 1, p. 488; tom. 2, p. 615.—No perderán la racion de la contemplacion por ayudar á las almas, tom. 1, p. 526.—Su oficio es lucir, y arder para bien de otros, tom. 1, p. 471, 487.—Los ojos de ciencia, y prudencia que han de tener, tom. 1, p. 489.—Las ciencias en que han de resplandecer, tom. 2, p. 169.—La intencion pura, y desinteresada en hacer los ministerios, tom. 1, p. 112.—La obediencia en guardar lo que la Iglesia ordena acerca de ellos, tom. 1, p. 145.—El celo grande con que han de hacerlos, tom. 1, p. 524.—Los insignes favores que hace Dios á los obreros celosos, tom. 1, p. 530.—La especial corona, y auréola que les da, tom. 1, p. 535; especialmente por los grandes trabajos que padecen, ayudando á las almas, tom. 1, p. 538.—Como se han de moderar las ocupaciones de los ministerios, para que no se ahogue el espíritu, tom. 1, p. 546; tom. 2, p. 318; cuan grande mal es hacerlos indignamente, tom. 1, p. 150.—Como perdona nuestro Señor las faltas, que con buen celo se hacen en ellos, tom. 1, p. 552.—Lo que toca á los ministerios particulares, véase en Confesores, Maestros, Predicadores y Prelados.

MISA, EN CUANTO SACRIFICIO.

En que se diferencian sacrificio, y ofrenda, tom. 1, p. 176.—Las cosas que abraza el verdadero sacrificio, que se ofrece á solo Dios, tom. 1, p. 176.—Sus fines son honrar á Dios, agradecerle los beneficios, impetrar otros de nuevo, y satisfacer por nuestros pecados, tom. 1, p. 179; ningun sacrificio de pura criatnra, basta para ellos con igualdad, tom. 1, p. 180; para esto fué necesario un sacrificio de infinito valor, ofrecido por el mismo Dios hecho hombre, tom. 1, p. 182; el amor que nos mostró el Hijo de Dios, en instituirlo, y ofrecerlo, tom. 1, p. 183, 185, 190, 255.—La excelencia del sacrificio que Cristo nues-

tro Señor ofreció en su pasion por estos fines, tom. 1, p. 185. Y el que instituyó, y ofreció la noche de la cena de su cuerpo, y sangre, en accidentes de pan y vino, tom. 1, p. 190; la causa porque le instituyó bajo estos accidentes, tom. 1, p. 192.

El sacrificio de la misa es el mismo que Cristo nuestro Señor ofreció en la cena, en memoria del que ofreció en su pasion, tom. 1, p. 194, 197. — Como es tambien el mismo que el que se ofreció en la cruz, tom. 1, p. 199. — Abraza las dos acciones de consagrar, y comulgar, tom. 1. p. 192. — El mismo Cristo es el principal oferente por medio de los sacerdotes, tom 1, p. 198. — Es ofrenda limpia, y santa por excelencia, tom. 1, p. 198; — con perpetuidad hasta el fin del mundo, tom. 1. p. 196. — Es sacrificio de alabanza, y holocausto, que da suma honra á Dios, tom. 1, p. 203. — Es sacrificio de accion de gracias, por los beneficios recibidos. y para alcanzar otros, tom. 1, p. 204; es sacrificio propiciatorio por nuestros pecados, tom. 1, p. 206; la infinita excelencia que tiene para todo esto, tom. 1, p. 208.

Causa algunos efectos, *ex opere operato*, y por su propia virtud, tom. 1. p. 214; qué personas participan de ellos, y con cuanta excelencia, tom. 1, p. 214. — Su efecto por modo de impetracion, es remision de los pecados mortales, y de que modo lo hace, tom. 1, p. 218; y de los pecados veniales, tom. 1, p. 220; y aumento de virtudes, y de bienes temporales, en el grado que convienen, tom. 1, p. 220. — A veces impetra remision de penas, tom. 1, p. 223; y las siete cosas que se piden en la oracion del *Pater noster*, tom. 1, p. 221, 328. — Este efecto de impetrar, es infinito sin tasa por todos cuantos se ofreciere, tom. 1, p. 205, 221. — Por modo de satisfaccion, perdona las penas, y es efecto limitado, tom. 1, p. 225. — Las oraciones que se dicen en la misa en nombre de la Iglesia, tienen valor para lo mismo. pero con mas limitacion, tom. 1, p. 227. — No se disminuyen estos efectos de la misa, por ser malo el sacerdote que la dice, tom. 1, p. 198, 227. — Vienen los ángeles á asistir á este sacrificio, tom, 1, p. 201. — Porque se llama misa, tom. 1, p. 194.

PREPARACION PARA DECIR BIEN LA MISA.

La necesaria es llegar sin conciencia de pecado mortal, tom. 1. p. 230; y el que hubiere caido en él, confesarse primero, tom 1,

p. 232. — Háse de procurar el adorno de las virtudes, tom. 1, p. 232, 283; especialmente de las que se representan por las vestiduras sacerdotales, tom. 1, p. 282. — La grande pureza que se ha de tener lavándose de las culpas muy pequeñas, tom 1. p. 233, 289, 317. — El sacrificio espiritual que para esto se ha de hacer de sí mismo, tom. 1, p. 239; y ejercitar la oracion, y meditacion de cosas que aviven la fe, y devocion, tom. 1, p. 240, 446. — Hánse de prevenir varias meditaciones para los siete dias de la semana, con que quitar el fastidio, tom. 1, p. 240, 256; siete sobre siete lugares de la Escritura, tom. 1, p. 240; otras siete para el Adviento, de la Encarnacion y Anunciacion, tom. 1, p. 256; otras siete para Navidad, del Nacimiento y niñez del Salvador, tom. 1, p. 262; otras para la Septuagésima, de siete convites en que Cristo nuestro Señor se halló, tom. 1, p. 265; otras siete para la Cuaresma, de los misterios de la pasion, tom. 1, p. 268. — Otras siete para entre Pascua y Pascua de las apariciones de la Resurreccion, tom. 1; p. 274; otras siete para el resto del año, de las perfecciones de Dios, y de sus beneficios, tom. 1, p. 277; otras siete por las siete peticiones del *Pater noster*, y siete fines de la misa, tom. 1, p. 328; y por siete virtudes, que resplandecen en este misterio, tom. 1, p. 255; y por siete atributos divinos, que en él se descubren, tom. 1, p. 278. — La grande confianza con que se han de armar los sacerdotes para este heróico acto, tom. 1, p. 285.

MODO DE DECIR MISA, Y OIRLA.

Toda la misa es un ejercicio muy excelente de leccion y oracion, tom. 1, p. 300; y los que la oyen, aun que no entiendan latin, pueden sacar de él mucho fruto, tom. 1, p. 309, 314. — El espíritu con que se ha de comenzar, diciendo: *In nomine Patris*, etc. Renovando la presencia de la Santísima Trinidad, tom. 1, p. 301. — El espíritu con que se han de decir la confesion, tom. 1, p. 303; el introito y kyries, tom. 1, p. 305; el *Dominus vobiscum*, tom. 1, p. 306; las Oraciones ó Collectas, tom. 1. p. 308, 315. — El espíritu en leer la epístola, tom. 1, p. 310; y el evangelio, tom. 1, p. 312; en decir el *Credo*, tom. 1, p. 313; el ofertorio, y lo que sigue, tom. 1, p. 315; el prefacio, tom. 1, p. 317; el cánon, hasta el fin de él, tom. 1, p. 319. — El modo de hacer los *mementos*, tom. 1, p. 320, 324; lo que entonces han de hacer los seglares que la oyen,

tom. 1, p. 324. — El espíritu con que se ha de consagrar, y alzar, tom. 1 p. 322; y decir el *Pater noster*, ponderando los siete fines á que se ordena este sacrificio, tom. 1, p. 328. — El espíritu con que se ha de hacer lo siguiente, hasta comulgar, tom. 1, p. 334. — Como Cristo nuestro Señor en la comunion se entraña en el buen sacerdote, tom. 1, p. 77; como los que oyen misa entonces han de comulgar espiritualmente, tom. 1, p. 326; habiéndose preparado para ello, tom. 1, p. 335; el espíritu en hacer lo que sigue, y dar gracias por este beneficio, tom. 1. p. 337.

Cuán excelente, y provechosa devocion es cada dia decir misa, y oirla, tom. 1. p. 342; catorce frutos, y títulos, que convidan á esto, tom. 1. p. 345; otros especiales que convidan á los sacerdotes, para decirla cada dia, tom. 1, p. 351; como no se ha de decir, ni oir por via de costumbre, sino con espíritu y reverencia, tom. 1, p. 353; ni abreviarla mucho, ni solicitar que se abrevie, tom. 1, p. 354.

MORTIFICACION.

La que pertenece á los eclesiásticos, y se representa por raer los cabellos de la cabeza en forma de corona, tom. 1, p. 22; la necesidad de renovarla á menudo, tom. 1, p. 25. — La que pertenece á los sacerdotes, y se representa en las ceremonias de su consagracion, tom. 1, p. 65. — La que significa el cíngulo sacerdotal, y los efectos que tiene, tom. 1, p. 291. — La que se ha de ejercitar en obedecer á la vocacion para los ministerios, tom. 1, p. 518. — Como se ha de mortificar la codicia interior, tom. 1, p. 110; las pompas mundanas, tom. 1, p. 118; el amor desordenado á los deudos, tom. 1, p. 116; las raices de la discordia, tom. 1, p. 103; tom. 2, p. 220; las pasiones de amor, temor, gozo y tristeza, tom. 2, p. 114; la curiosidad, y afectos desordenados de saber, tom. 2, p. 188; y los ingenios muy flojos, ó muy altivos, tomando un medio, tom. 2. p. 221. — Que órden se ha de tener en la mortificacion de las pasiones, tom. 2, p. 113. — Seis grados de ella, por donde se sube á la quietud de la contemplacion, tom. 2, p. 482.

OBEDIENCIA.

La que han de tener los sacerdotes, y eclesiásticos á las leyes de la Iglesia, tom. 1, p. 145. — Los bienes de esta obe-

diencia, tom. 1, p. 149. — Los daños de la desobediencia tom. 1, p. 150; tom. 2, p. 356. — La que han de tener á los obispos, y prelados, tom. 1, p. 154. — Es figurada con sus propiedades por la estola, tom. 1, p. 295. — Es medio para que los que estudian alcancen ciencia, tom. 2, p. 196; y para que los predicadores hagan provecho, tom. 2, p. 281, 309. — La que han de tener á la divina vocacion, los que son llamados para ministerios de las almas, tom. 1, p. 518; y los prelados á Dios para acertar en su gobierno, tom. 2, p. 615.

OBISPADO Y OBISPOS,

Véase Prelacía, y Prelados.

OFICIO DIVINO.

Véase en Horas Canónicas.

ORACION.

La necesidad, y excelencias de la oracion, tom. 1, p. 364, — Es don de Dios, que se da á toda suerte de personas, tom. 1. p. 377; y mas á los celosos del bien de las almas, tom. 1, p. 531; las condiciones necesarias para ser oida de Dios, tom. 1, p. 386. — Los fines á que se ordena con algunos avisos para orar bien, tom. 1, p. 450. — Es disposicion para sí misma, tom. 1, p. 449. — La mental ha de preceder á la vocal, para que se haga con espíritu, tom. 1, p. 444.

La diferencia que hay entre la oracion particular, y la comun, que se dice en nombre de la Iglesia, tom. 1, p. 385.— El grande valor y eficacia de las oraciones, que se dicen en nombre de la Iglesia universal, tom. 1, p. 227, 308. 385.— El valor de las oraciones particulares, cuando se juntan muchos á orar por una cosa en un mismo lugar, tom. 1, p. 390; ó á un mismo tiempo, tom. 1, p. 395; y cuando uno con caridad ora por muchos, tom. 1, p. 395. — Como puede la oracion ayudar á los difuntos por modo de impetracion, tom. 1, p. 225. El grande espíritu que está encerrado en la oracion del *Pater noster*, tom. 1, p. 328, 449.—Cuan altamente se ejercitan todos los modos de oracion en la misa, tom. 1, p. 300; y en el oficio divino. Véase Horas Canónicas.

Cuan propia ha de ser de los sacerdotes y eclesiásticos la oracion, tom. 1, p. 368; y de los sacerdotes el orar por todos los fieles, tom. 1, p. 128; tom. 2, p 42; y de los prelados orar por los súbditos, tom. 2, p. 285; y cuan necesaria es á los confesores, para hacer bien su oficio, tom. 2, p. 42; especialmente para arrancar los vicios de los penitentes, tom. 2, p. 108; y á los que estudian para saber, tom. 2, p. 197; y para la eficacia en el predicar, tom. 2, p. 279, 285; y á los prelados para gobernar con perfeccion, tom. 2, p. 409, 630.—Como se ha de ejercitar en el tiempo cercano á la muerte, tom. 2, p. 165.—Como puede aprovechar á los difuntos, por modo de impetracion, tom. 1, p. 225.

ORDEN, SACRAMENTO.

Es fundamento de la Jerarquia eclesiástica, tom. 1, p. 13.—Porque se llama órden, tom. 1, p. 16.—Causa grande gracia para hacer bien los ministerios á que se ordena, tom. 1, p. 16; tom. 2, p. 412; y un carácter que nunca perece, tom. 1, p. 18.—Tiene siete grados, cuatro órdenes menores, y tres mayores, tom 1, p. 16.—El oficio del ostiario, tom 1, p. 27; del lector, tom. 1, p. 28; del exorcista, y porque nuestro Señor dió la potestad de echar los demonios á uno de los órdenes menores, tom. 1, p. 30.—El de los acólitos, que excede á los pasados, tom. 1. p. 31; el de los subdiáconos, y diáconos, y las dotes que han de tener, tom. 1, p. 33.—El séptimo órden, y mas noble, es el del sacerdocio, á que se reduce el de los obispos, tom. 1, p. 16.—La prima tonsura no es parte de este sacramento, sino disposicion para recibirle, tom. 1, p. 21; el ministro de todos estos órdenes, es el obispo, tom. 1, p. 16.—Hánse de dar solamente á los dignos, y la obligacion que tienen los obispos de examinar esto, tom. 1, p. 37.—Lo demás véase en los nombres de cada uno de los órdenes.

PACIENCIA.

En que consiste el bien padecer, tom. 2, p. 342.—Como se han de sufrir los vanos dichos y calumnias de los hombres, tom. 2, p. 346; y sufrir con paciencia las molestias de los malos, mas no aprobar sus maldades, tom 2, p. 500, 507.—La paciencia que han de tener los confesores en su oficio, tom. 2,

p. 31; y los predicadores en el suyo, tom. 2, p. 341. — Vale como los milagros para acreditarles, y confirma su doctrina, tom. 2, p. 343; y para convertir las almas, tom. 2, p. 344. — Importa mucho á los que han de gobernar, tom. 2, p. 500. — Las virtudes que la acompañan para el buen gobierno, tom. 2, p. 619.

PAZ.

Cuan gran bien sea la paz, y cuan gran mal la discordia, tom. 2, p. 220, 373. — Puédese conservar la paz en el corazon con la diversidad de las opiniones, tom. 2, p. 219, 223, 240. — Consérvase con la humildad, y piérdese por la soberbia, tom. 2, p. 235. — Los ingenios altivos y temerarios son causa de que se pierda en las disputas, tom. 2, p. 220; el modo de mortificarlos y rendirlos, tom. 2, p. 221. — La paz que han de tener los eclesiásticos entre sí, tom. 1, p. 67, 97, 101, 374; como han de quitar las raices de la discordia, tom. 1, p. 103. — La paz de los que predican el Evangelio, tom. 2, p. 365; y el espíritu que está encerrado en haber mandado Cristo nuestro Señor, que saluden con ella, tom. 2, p. 373.

PECADOS, Y VICIOS.

Cuan grave mal es el pecado, y los motivos que hay para aborrecerlo, tom. 2, p. 77. — Es injuria infinita de Dios, y por esto fué necesario un sacrificio de infinito valor para su remedio, tom. 1, p. 182; tom. 2, p. 77. — Cuan perjudicial es el pecado muy arraigado, tom. 2, p. 71. — Por mucho que lo esté, no se ha de perder la esperanza de desarraigarlo, tom. 2, p. 107. — Háse de remediar de raiz, pero poco á poco, tom. 2, p. 112. — curando las pasiones interiores, que son raices de los vicios, tom. 2, p. 114. — Cuan perjudiciales son los pecados de los sacerdotes, tom. 1, p. 158; y los pecados escandalosos en el pueblo, y quienes son los que se escandalizan de ellos, tom. 2, p. 508. — Satanás tiene su silla donde predominan los mayores pecados, tom. 2, p. 544. — El peligro de los pecadores ilusos que se tienen por justos, tom. 2, p. 600.

PENITENCIA.

Fué el tema, y fin de la predicacion evangélica, tom. 2, p. 364, 375. — Repara los daños del pecado, y restituye la dig-

nidad que se habia perdido, tom. 1, p. 164; tom. 2, p. 609.—Repara los daños de la desobediencia contra Dios, tom. 2, p. 359.—Repara la primera caridad, que se perdió, y para este fin exhorta nuestro Señor á ella, tom. 2, p. 15, 520. —Es colirio, que purifica los ojos del alma, tom. 2, p. 605.

POBREZA DE ESPÍRITU.

La que profesaron los primitivos cristianos con la union de los corazones, tom. 1, p. 94. —La que han de tener ahora los eclesiásticos y los obispos, aunque tengan rentas, tom. 1, p. 97; tom. 2, p. 533 -- La que Cristo nuestro Señor encomendó á sus predicadores en las misiones, tom. 2, p. 366. — Es medio para unir los corazones, y atajar discordias, tom. 1, p 94; y para enriquecer con riquezas espirituales, tom. 2, p. 531. — Tiene cuatro grados de perfeccion. El 1.º mortificar la codicia interior, tom. 1, p. 110; tom. 2, p. 533; el 2.º contentarse con el uso de lo necesario, tom. 1, p. 119; tom. 2, p. 535; el 3.º dar de limosna lo que sobra, tom. 1, p. 119; tom. 2, p. 536; el 4.º sufrir con paciencia ser despojado de lo que tiene, tom. 2, p. 540.

PREDICADORES.

Han de entrar en su oficio por vocacion de Dios, tom. 1, p. 491; tom. 2, p. 213; y en edad madura, tom. 1, p. 508.—Son como embajadores enviados de Dios, tom. 1, p. 492; tom. 2, p. 306; y como saetas arrojadas de su mano, tom. 2, p. 213, 310, 322; y como espadas en la mano y boca de Dios, tom. 2, p. 213, 545. —Son precursores de Cristo, como S. Juan Bautista, tom. 2, p. 329, 361. —La especial proteccion que tiene de ellos, tom. 1, p. 530; tom. 2, p. 214, 369.

El caudal de ciencias que han de tener, tom. 2, p. 169. —Han de predicar la doctrina preciosa, y provechosa que S. Pablo llama oro, plata y piedras preciosas, tom. 2, p. 249, 257; y huir de la vana, é impertinente, que llama leña, heno y paja, tom. 2, p. 254. —Han de atesorar, y enseñar las cosas que Cristo nuestro Señor llama nuevas, y viejas, tom. 2, p 258; y las que abraza el testamento nuevo, y el viejo, tom. 2, p. 174, 259. — Como se han de aprovechar de las ciencias naturales, y doctrinas de los filósofos, tom. 2, p. 179, 262. —Han de huir

de novedades vanas, tom. 2, p. 240, 263; y predicar doctrina, acomodada á la capacidad de los oyentes, y á los tiempos, tom. 2, p. 264, 269; y lo que ha de aprovechar á unos, de modo que no haga daño á otros, tom. 2, p. 270; á tiempos doctrina llana, y á tiempos mas alta, tom. 2, p. 268.—No siempre han de decir todo lo que saben, sino poco á poco, y en sazon, tom. 2, p. 236, 268.

La gracia *gratis data* que se llama *sermo sapientiæ et scientiæ*, les enseña el modo de hablar en los sermones, tom. 2, p. 174, 272.—Los afectos de devocion dan grande fervor y espíritu en el modo de predicar, tom. 2, p. 273.—El modo de procurarlos con el estudio afectivo para moverse á tenerlos, tom. 2, p. 274; guardando lo que hicieron Ezequiel, y S. Juan, comiendo el libro que les dieron, tom. 2, p. 277.—Han de procurar la elocuencia cristiana, tom. 2, p. 198, 272; la práctica de ella sacada de S. Agustin, tom. 2, p. 282.—Como han de usar de las palabras, tom. 2, p. 283, 288; y del estilo grandioso, ó llano, tom. 2, p. 286.—Como la prudencia enseña á mirar todas estas cosas, reduciéndolas á cuatro, tom. 2, p. 254; y á llenar su ministerio con ellas, tom. 2, p. 257, 280.

PREDICADORES, EN CUANTO Á SUS VIRTUDES.

Han de confirmar su doctrina con virtudes ejemplares, tom. 2, p. 246, 288; y ayudarse mucho de la oracion, tom. 2, p. 275, 280.—De la devocion con nuestra Señora. tom. 2, p. 275.—La pura intencion en predicar sin mezcla de fines vanos, ó interesados, tom. 2, p. 290, 367; mirando que hablan en nombre de Dios, delante de Dios, y de cosas de Dios, tom. 2, p. 296.—Han de resplandecer en humildad con ocho actos heróicos de ella, tom. 2, p. 299; especialmente en los resultados prósperos, tom. 2, p. 316; con grande obediencia, y confianza en Dios y desconfianza de sí, tom. 2, p. 305; las condiciones de esta obediencia, y confianza, tom. 2, p. 311.—Como nuestro Señor á veces obra mayores cosas por predicadores menos aptos, tom. 2, p. 363.—Los daños de la desobediencia en el predicar, tom. 2, p. 356.—El celo, y fortaleza con que han de predicar la verdad, y reprender los vicios, tom 2, p. 324; especialmente en predicar la doctrina de la fe contra los que la contradicen, tom. 2, p. 545; y reprender los vicios públicos y escandalosos, tom. 2,

p. 546. — En algunos casos es mejor disimular la reprension pública, y usar de la secreta, tom. 2, p. 335. — La pureza que han de tener para poder reprender con libertad, tom 2, p. 337; la prudencia con varios avisos acerca de estas reprensiones, tom. 2, p. 339.

La paciencia que han de tener en los casos adversos, tom. 2, p. 280, 341; como edifican con ella, y confirman su doctrina, como con los milagros, tom. 2, p. 343. — Como han de sufrir las murmuraciones, y calumnias, tom. 2, p. 347; y cuando hacen poco fruto sin culpa suya, tom. 2, p. 349; ó se desbarata el fruto que habian hecho, tom. 2, p. 351; ó se detiene mucho tiempo el hacer fruto, tom. 2, p. 245. 352; ó suceden algunas cosas molestas en el auditorio, tom. 2, p. 353. — Los daños de la impaciencia en el oficio, tom. 2, p. 355. — El gusto con que han de predicar cuando fueren pocos los oyentes, tom. 2, p. 301. — La union que han de tener entre sí, pidiendo ayuda á los otros, y ayudándose mútuamente, tom. 2, p. 319. — La longanimidad con que han de sembrar la palabra de Dios, remitiendo el fruto á la divina providencia, tom. 2, p. 245, 349. — Como nuestro Señor es el que abre los corazones de los oyentes, para que entre la palabra de Dios, y haga fruto, tom. 2, p. 588; y por sus ocultos juicios los cierra, tom. 2, p. 303, 590. — Como los predicadores ayudan con las virtudes dichas á que Dios haga este bien en los oyentes, tom. 2, p. 591. — Han de moderar las ocupaciones, para que no ahoguen el espíritu, tom. 1, p. 544; tom. 2, p. 318; y á tiempos recogerse á tratar con Dios, tom. 1, p. 477; tom. 2, p. 379.

MISIONES DE LOS PREDICADORES.

No han de estar siempre los predicadores en un lugar, sino salir á varias partes, tom. 2, p. 311, 361, 432; adonde la obediencia les señalare, aunque sean partes remotas, tom. 2, p. 311, 319, 361; y á los lugares pequeños, tom. 2, p. 361. — Cuan grande caridad es ofrecerse á ayudar á los que trabajan en estas misiones, tom. 2, p. 321. — Han de guardar las reglas de perfeccion que Cristo nuestro Señor dió á los apóstoles, y discípulos, cuando les envió á estas misiones, tom. 2, p. 360. — Han de ir siempre acompañados, y las causas de esto, tom. 2, p. 365; y hospedarse en casa decente, y lo que han de hacer en

ella, tom. 2, p. 371.—Han de quitar toda solicitud demasiada, confiando en la divina providencia, que no les faltará lo temporal, ni espiritual, tom. 1, p. 532; tom. 2, p. 367.—Han de hacer de balde, y sin interés todo lo que toca á su oficio, tom. 2, p. 291, 368; predicar penitencia, y el reino de Dios, tom 2, p. 258, 261, 375.—Lo que han de hacer cuando no son oidos ni admitidos, tom. 2, p. 343, 375.—Al fin de la mision han de dar cuenta de lo que han hecho á los prelados, tom. 2, p. 377; y tomar tiempo para reparar las fuerzas del cuerpo, y del espíritu, tom. 2, p. 379.—Lo demás vease en Ministerios.

PRELACÍA.

La prelacía en los obispos solos, tiene razon de estado: en los demás de oficio, tom. 2, p. 381.—Es el supremo estado de la jerarquía eclesiástica, y abraza todos sus ministerios, tom. 1, p. 14, 474; tom. 2, p. 382; y los tres actos gerárquicos de purificar, alumbrar, y perfeccionar, tom. 1, p. 471, tom. 2, p. 382, 394; los de las tres vias, purgativa, iluminativa y unitiva, tom. 2, p. 383; y con grande exceso de perfeccion sobre los demás fieles, tom. 2, p. 384.—Las grandes cargas, y peligros que tiene anexas, tom. 2, p. 395; hacen remar con trabajo, tom. 2, p. 500; hacen gemir á los gigantes muy esforzados, tom. 2, p. 399; piden hombros de ángeles, y vida angelical, tom. 2, p. 385, 395.—Es arte de las artes regir bien las almas, tom. 2, p. 403.—Pide cinco talentos para regir con acierto, tom. 2, p. 404.—No se ha de pretender con ambicion sino huir con humildad, tom. 1, p. 524; tom. 2, p. 413, 430.—Nunca se ha de tomar sin vocacion de Dios, tom. 2, p. 411.—Los varios modos como nuestro Señor llama para ella, tom. 2, p. 419.—El modo de la eleccion de S. Matías descubre algo lo que se ha de hacer en las demás elecciones para ella, tom. 2, p. 422.—Los legítimos pastores han de entrar por la puerta, que es Cristo, los que entran por malos modos, son robadores, tom. 2, p. 417.—Ha de preceder mucha oracion, para acertar en la eleccion, tom. 2, p. 421; y gran consulta para ver si la eleccion, y vocacion es de Dios, tom. 2, p. 424.—No se ha de pedir, ni dar por título de parentesco, tom. 2, p. 422.—Los electores han de mirar mucho lo que hacen, tom. 1, p. 34; tom. 2, p. 426; y los consejeros al parecer que dan, tom. 2,

p. 426, 428. — Cuando constare ser la eleccion, segun la voluntad de Dios, háse de aceptar, tom. 2, p. 431; siu excusas, tom. 1, p. 515; los daños de excusarse en tales casos, tom. 2, p. 519. — No se ha de dejar para mudarse á otro obispado, sin la misma voluntad de Dios, tom. 2, p. 433.

PRELADOS EN CUANTO Á SUS VIRTUDES.

Han de resplandecer sobre todos en todas las virtudes, tom. 2, p. 382, 496; especialmente en las representadas por las vestiduras del sumo Sacerdote antiguo, tom. 2, p. 388; y por las columnas del templo de Salomon, tom. 2, p. 596; y por las doce piedras preciosas del racional, tom. 2, p. 388; y por las siete estrellas de la mano de Cristo nuestro Señor, tom. 2, p. 451. — Hánse de fundar en profunda humildad, y en la dependencia que tienen de Dios, tom. 2, p. 433; pero con grandeza de ánimo, sin deslizar en pusilaminidad, tom. 2, p. 443. — De que modo han de aceptar la honra, y despreciarla, tom. 2, p. 414. — Han de resplandecer en la caridad, y amor de Dios, y del prójimo, tom. 2, p. 457; 604, 614; y mostrar el amor que tienen á Cristo en amar, y apacentar á sus ovejas, tom. 1, p. 477; tom. 2, p. 457; y en apacentarlas con pura intencion, por ser de Cristo, tom. 2, p. 460. — Han de arder en el amor como serafines, con seis virtudes, que se representan por sus seis alas, tom. 1, p. 488; tom. 2, p. 615. — La castidad, y pureza que han de tener, tom. 2, p. 448, 559; y la pobreza de espíritu, aunque tengan grandes rentas, tom. 1, p. 109; tom. 2, p. 531; y gastar con moderacion lo conveniente para sí, y su familia, tom. 1, p. 109; tom. 2, p. 535; y lo demás gastarlo en limosnas, y obras del culto divino, tom. 1, p. 110; tom. 2, p. 536. — Como han de tener misericordia, y compasion de los súbditos, tom. 2, p. 625. — La obediencia que han de tener á nuestro Señor en todas las cosas, tom. 2, p. 615. — Han de ejercitarse mucho en la consideracion de las cosas que están dentro de sí, junto á sí, debajo de sí, y sobre sí, tom. 2, p. 490; y en los ejercicios de oracion, y devocion; tom. 2, p. 409, 494, 630. — El caudal de ciencia que han de tener, tom. 1, p. 475, tom. 2, p. 406; y la prudencia, y discrecion en todas sus cosas, tom. 2, p. 408, 628 — Han de tomar por dechado las virtudes, que representa la figura con que Cristo nuestro Señor se apareció en el

Apocalipsis, tom. 2, p. 448.—La fortaleza que han de tener, tom. 2, p. 443, 450.—La paciencia con que han de sufrir las molestias de los malos súbditos, tom. 2, p. 442, 502; las virtudes con que han de acompañar esta paciencia en su oficio, tom. 2, p. 619.—Como han de mirar tambien por su buen nombre, tom. 2, p. 564.—En que cosas han de mostrar la grandeza de su dignidad, tom. 2. p. 604; y el ser columnas de la Iglesia, tom. 2, p. 594.

EL PERFECTO MODO DE GOBERNAR DE LOS BUENOS PRELADOS.

Abraza siete actos que Cristo nuestro Señor enseñó en el Apocalipsis, tom. 2, p. 454; y siete espíritus, que los ayudan, tom. 2, p. 455.—Háse de fundar en caridad, y amor, tom. 2, p. 457.—Los prelados han de gobernar, con espíritu de padres y madres de los súbditos, tom. 2, p. 449, 468; y traerlos sobre sus hombros, y entre sus pechos, tom. 2, p. 395, 495; acudiendo á remediar sus necesidades espirituales, y las temporales, del modo que pudieren, tom. 2, p. 398. 466.—La vigilancia y solicitud con que han de acudir á todas las cosas de su oficio, tom. 2, p. 449, 578; previniéndolas antes con la consideracion, tom. 2, p. 489.—Han de residir en sus Iglesias, ó conventos, para conocer á sus ovejas, tom. 2, p. 473; y visitar á las que están en otros lugares de su jurisdiccion, tom. 2, p. 477; el modo de hacer estas visitas, tom. 2. p. 481.—Han de ser los primeros en acudir á las obras á que acuden todos, tom. 2, p. 496; y exhortarles con sermones, ó pláticas espirituales, tom. 2, p. 451, 467, 588; y hablarles en particular, tom. 2, p. 498.—No ha de huir de los malos súbditos, tom. 2, p. 500, 507; aunque sean muy rebeldes, y furiosos, tom. 2, p. 509.—Como ha de tentar, y examinar á los que se fingen buenos, tom. 2, p. 513.—No ha de sufrir, ni consentir sus maldades, sino reprenderlos con gran celo, tom. 2, p. 513.—El modo que han de tener en estas reprensiones, tom. 2, p. 517, 524, 547.—Como han de reprender á los escandalosos, tom. 2, p. 332, 517, 547; la necesidad que hay de castigarlos, tom. 2, p. 516.—Amenaza del castigo ha de preceder al castigo que se ordena para bien del delincuente, tom. 2, p. 527.—Como ha de proceder contra los rebeldes con el cuchillo de la excomunion, tom. 2, p. 451, 550, 565; y cuando este no bas-

ta, pueden aprovecharse del brazo seglar, y echarlos de la ciudad, tom. 2, p. 549, 565.—Como han de proceder contra los escandalosos en pecados carnales, tom. 2, p 560, 564; los provechos que de esto resultan á los demás súbditos, tom. 2, p. 566.—Como han de regir con rectitud de justicia, figurada por la vara de hierro, tom. 2, p. 569; pero mezclándola con suavidad, tom. 2, p 555, 570; y juntando el celo de justicia con la misericordia, tom. 2, p. 625; y sin acepcion de personas tom. 2, p. 626.—Han de moderarse en poner cargas de preceptos, tom. 2, p. 568.—Como á los buenos prelados nuestro Señor les favorece en estas cosas, tom. 2, p. 554; y les dispone los corazones de los súbditos, para que les aprovechen sus palabras, tom. 2, p. 589.—Como se disponen para ser instrumentos de Dios en esto, con humildad, obediencia, y paciencia, tom. 2, p. 591.

PRELADOS MALOS, Y TIBIOS.

Como entre los prelados hay buenos, y malos, tom. 2, p. 453.—El daño que hacen los malos con su mal ejemplo, y gobierno, tom. 1, p. 161, tom. 2, p. 573.—Cuan peligroso es que pierdan la primera caridad, ó el primer fervor, tom. 2, p. 520.—Las terribles amenazas que nuestro Señor les hace sino lo reparan, tom. 2, p. 521, 599.—Cuanto le ofenden los que como mudos callan, y no reprenden los vicios escandalosos, tom. 2, p. 546, 561.—Cuan abominables son los prelados de solo nombre, que teniendo nombre de vivos, están muertos, tom. 2, p. 572.—Son como ídolos, y estatuas de prelados, y cuan terriblemente serán castigados, tom. 2, p. 574, 582; son como avestruces en la dureza de corazon, tom. 2, p. 582.—Cuan abominables son á Dios los prelados ilusos, que siendo malos se tienen por buenos, y las amenazas que les hace, tom. 2, p. 600.—Los avisos, y remedios que les da, tom. 2, p. 602.

REPRENSION DE VICIOS Y CORRECCION.

El reprender á otros, es mas propio de los que tienen alguna superioridad; el corregir puede convenir á todos, tom. 2, p. 87.—Siempre ha de ser con amor, tom. 2, p. 518, 610.—En los prelados que reprenden, ha de resplandecer la humildad con la autoridad; en los súbditos, cuando corrigen, la autoridad con la

humildad, tom. 2, p. 340. — Que modo se ha de tener en esto con la gente anciana, y grave cuando falta, tom. 2, p. 89, 334, 524.—El modo que han de tener en las reprensiones ordinarias, tom. 2, p. 525, 606; poniendo siempre delante el fin de ellas, que es la penitencia, y enmienda, tom. 2, p. 526; y aplicando remedios proporcionados al pecado, tom. 2, p. 606; y concluyéndola con la esperanza de alcanzar perdon, y de volver á su antigua honra, tom. 2, p. 611. — Con la reprension se ha de mezclar alguna loa de lo bueno que tuviere el reprendido, tom. 2, p. 339, 525; y confirmarse con algun dicho del mismo Dios, ó de sus santos, para que sea mas estimada, tom. 2, p. 340. — A los duros, y rebeldes se ha de reprender con aspereza, á los demás con blandura, tom. 2, p. 90, 339; y á los rebeldes darles algun tiempo con longanimidad para que vuelvan sobre sí, tom. 2, p. 518. — Háse de acompañar la reprension, á veces con amenazas de castigos, ó con esperanzas de premios, tom. 2, p. 527, 528. — El celo en reprender los vícios públicos, tom. 2, p. 324, 514; especialmente los mas perjudiciales, y escandalosos, tom. 2, p. 332, 514, 565. — Puédese dejar la reprension pública, cuando se temen mayores daños, tom. 2, p. 335. — Cuando no se ha de dejar, aunque se siga el escándalo, que llaman pasivo, tom 2, p. 332. — Puede dilatarse, esperando mejor coyuntura, tom. 2, p. 116, 517. — El órden que se ha de tener en todo esto, tom. 2, p. 628. — Lo mucho que importa aceptar la correccion, y no dilatar la enmienda, tom. 1, p. 164; tom. 2, p. 529.

Lo particular que toca á los confesores, predicadores y prelados, véase en los nombres de estos oficios.

SACERDOCIO.

Es la principal parte entre las siete del sacramento del Orden, tom. 1, p. 16. — Abraza la perfeccion, y gracia de todos los demas órdenes inferiores, tom. 1, p. 17, 24. — Su excelencia por comparacion al sacerdocio de Melqnisedech, tom. 1, p. 44; y por comparacion al sacerdocio de Aaron, y á su vara seca que floreció, tom. 1, p. 50; la ventaja que le lleva en todo, tom. 1, p. 56; tom. 2, p. 11. — Incluye la real dignidad espiritual que excede á la temporal, tom. 1. p. 48. — Es como el mismo sacerdocio de Cristo nuestro Señor, tom. 1, p. 43. — Su exce-

lencia por la que tienen los ministerios á que se ordena, tom. 1, p. 59. — La excelencia del consagrar, y ofrecer el sacrificio de la misa, tom. 1, p. 58, 196. — Da autoridad de juzgar, y perdonar pecados, que le está aneja, tom. 1, p. 49, 60; tom. 2. p. 6; y de ofrecer oraciones por todos, en nombre de la Iglesia, tom 1, p. 226, 357.

El caudal que pide de heróicas virtudes, tom. 1, p, 61; especialmente las que se representan en las ceremonias con que se da el sacerdocio, tom. 1, p. 63. —No se ha de tomar sin vocacion de Dios, tnm. 1, p. 68; y nuestro Señor no llama á los indignos, tom. 1, p. 70; ni á los que lo pretenden por avaricia, ambicion y fines terrenos, tom. 1, p. 72. —Algunos santos rehusaron con humildad tomar el sacerdocio, tom. 1, p. 75. —A otros llama nuestro Señor de varios modos, tom. 1, p. 76. —El fin principal de tomarlo, ha de ser la uuion con Cristo, tom. 1, p. 78. — La consideracion, y consulta que han de preceder, tom. 1, p. 79. — Véase lo que se dijo en Diáconos.

SACERDOTES.

Porque se llaman sacerdotes, y *presbíteros*, *ó seniores*, tom. 1, p. 14. — Tienen el segundo lugar despues de los obispos, y son padres de los fieles legos, tom. 1, p. 14, 132. — Exceden en la dignidad á todos los antiguos, tom. 1, p. 43; y en la excelencia de sus ministerios, tom. 1, p. 57, 196; tom. 2, p. 5. —Son como una cosa con Cristo nuestro Señor para el consagrar. tom. 1, p. 43, 61, 198; y hacen sus veces como jueces, de los pecados, tom. 1, p. 61; tom. 2, p. 7. —Son como dioses, ó vice-dioses en la tierra, tom. 1, p. 61, 216; tom 2, p. 8; y como los ángeles del Señor, y aun les exceden en el oficio, tom. 1, p. 60, 216. — Son ministros de toda la Iglesia, y padres comunes de todo el mundo, tom. 1, p. 216. — Son representados por los ancianos de del Apocalipsis, y la grande autoridad que tienen, tom. 1, p. 469.

La obligacion que tienen de vivir santamente, tom. 1, p. 24, 82, 211; tener grande pureza sin resabio de culpas, ni aun pequeñas, tom. 1, p. 90, 289, 317. — Han de procurar las virtudes en grado mas excelente, que los seglares, tom. 1, p. 85, 93, 211; y darles buen ejemplo, tom. 1, p. 89. — Han de flo-

recer, como la vara de Aaron, que llevó flores y frutos, tom. 1. p. 51. — Han de ser como arca viva del Testamento, donde esté el maná, la vara de Aaron, y tablas de la ley, tom. 1, p. 86; y como litera del verdadero Salomon Cristo, adornada con ricas virtudes, tom. 1, p. 84; especialmente con las que se representaban por la vestidura sacerdotal de Aaron, tom. 1, p. 90; y por las vestiduras con que dicen misa, tom. 1, p. 282; y por las ceremonias de su consagracion, tom. 1, p. 63.

Como han de procurar la perfeccion evangélica, tom. 1, p. 92. — Como han de guardar el consejo de la pobreza, tom. 1, p. 106. — Véase Eclesiasticos.—Hacen voto de perpétua castidad, y es muy propia de su estado, tom. 1, p. 122; por razon de ofrecer el sacrificio de la misa, tom. 1, p. 124, 292; por razon del oficio de orar por todos, tom. 1, p. 128; y del oficio de engendrar hijos espirituales para Dios, tom 1, p. 132; tom. 2, p. 28; sus oficios les ayudan á guardarla, tom. 1, p. 130; la estrecha obligacion que tienen de guardarla, por tres títulos, tom. 1, p. 1, p. 134. — Cuan graves son los pecados que hacen contra ella, tom. 1, p. 135, 159; y los terribles castigos con que suelen ser castigados, tom, 1, p. 139.

La obligacion que tienen de saber las cosas de su estado y oficio, tom. 1, p. 145; y de obedecer en ellas á Dios, y á su Iglesia, tom. 1, p. 146, 295; y á los prelados, tom. 1. p. 154; han de ser en esto como ángeles, tom. 1, p. 148. — Los daños en que incurren desobedeciendo en lo que toca á sus ministerios, tom. 1, p. 150. — La union que han de tener con los demás, tom. 1, p 101; y preciarse del ejercicio de la oracion, tom. 1, p. 382; tom 2, p. 42. — Como han de huir todo género de pecados, tom. 1. p. 158, especialmente los públicos, y escandalosos, por el grave daño que hacen con ellos, tom. 1, p. 161; cuanto desdicen de su alta dignidad, tom. 2, p. 576. — Si caen como se han de levantar luego por la penitencia, tom. 1, p. 164; y los favores que nuestro Señor les hará, tom. 1, p. 164. — Como han de aceptar la correccion de los prelados, tom. 1, p. 156. — Como aunque sean malos han de ser honrados de los seglares, tom. 1, p. 56, 168.—No porque uno sea malo, se han de juzgar todos por tales, tom. 1, p. 170, ni tampoco aprender de sus malos ejemplos, tom. 1, p. 171. — Como se han de hacer venerables por sus virtudes, tom. 1, p. 82, 90, 172. — El

cuidado qne tuvo nuestro Señor siempre de honrarlos, tom. 1, p. 43, 55. — Lo demás véase en Misa, y horas Canónicas.

Soberbia. Véase Humildad.

TIBIEZA.

Cuan peligroso es entibiarse en el fervor de la primera caridad, tom. 2, p 520 : lo que importa repararlo por la penitencia, y hacer las obras como al principio, tom. 2, p. 519. — Dos suertes de tibios, que provocan á Dios á vómito, tom. 2, p. 600 los remedios que tienen, tom. 2, p. 602. El celo, y emulacion que han de tener contra la tibieza, tom. 2, p. 608.

VESTIDURAS SACERDOTALES.

Representan las virtudes con que se han de adornar los sacerdotes para decir misa, tom. 1, p. 282. — La esperanza, y modestia, es representada por el amito, tom. 1, p. 285 ; la perfecta limpieza con perseverancia por el alba, tom. 1, p. 288; la castidad, y mortificacion por el cíngulo, tom. 1, p. 292 ; el celo contra los pecados, por el manípulo, tom. 1, p 294 ; la obediencia á la ley de Dios, con amor á la cruz, por la estola que se cruza, tom. 1, p. 295; la caridad con sus excelentes propiedades por la casulla, tom. 1, p. 297. — Cada una tambien representa algun misterio de Cristo nuestro Señor, y de su pasion, tom. 1, p 288, 291, 292, 294, 295, 298. — Las vestiduras de los sacerdotes antiguos, tambien representaban insignes virtudes. tom. 1, p. 90, 135, 298; tom 2, p. 448; y los colores de ellas, tom. 1, p. 90 ; tom. 2, p. 388; y las piedras preciosas que las adornaban, tom. 2, p. 241, 389.

VIDA ACTIVA Y CONTEMPLATIVA.

Cada una tiene tres actos muy principales, tom. 1, p. 476 ; y son figurados por las seis alas de los serafines, tom. 1, p. 488. — Cuan excelente es la reunion de entrambas con sus actos, tom. 1, p. 477, 486. — Y cuan importante es para los ministerios de ayudar á las almas, tom. 1, p. 487. — La sucesion que ha de haber entre las obras de la una vida, y de la otra, tom. 1, p. 481 ; tom. 2, p. 379.

VIRTUDES.

Son adorno, y lustre de las ciencias, tom. 2, p. 187; y hacen que sean muy provechosas, tom. 2, p. 203.—Confirman la verdad de la doctrina que se predica como los milagros, tom. 2, p. 245. — Acreditan la persona que la enseña, tom. 2, p, 251 . — Hacen venerable al que las tiene, tom. 1, p. 82; el modo decrer en ellas, tom. 1, p. 121.

UNION DE CARIDAD.

La que tuvieron entre sí los primitivos cristianos, tom. 1, p. 94.—Hace que sean comunes los bienes entre los unidos, tom. 1, p. 94. — La que han de tener entre sí los eclesiásticos, tom. 1, p. 101 ; aunque haya entre ellos grados de mayores, menores, é iguales, tom. 1, p. 63. — La que ha de resplandecer en los que cantan las divinas alabanzas, tom. 1, p. 374 — Ayuda á que sean oidas las oraciones, tom. 1, p. 391. — Es representada por la concordia de diferentes voces en el canto, tom. 1. p. 374. — Cuatro pasiones que la destruyen, y cuatro virtudes que las mortifican para conservarla, tom. 1, p. 104.— La que Cristo nuestro Señor quiso que tuviesen los que enviaba á predicar, tom. 2, p. 365.

CELO DEL BIEN DE LAS ALMAS.

Ha de ser puramente por el amor de Dios, y del prójimo, y fundarse en este amor, tom. 1, p. 525. — Cuan grande don de Dios es, y á quien se comunica, tom. 1, p, 526. — Los provechos que trae al que lo tiene, tom. 1, p. 526. — Los grandes favores que nuestro Señor le hace, tom. 1, p. 530. — Encierra lo que contienen las ocho bienaventuranzas, tom. 1, p. 529.— La corona especial de gloria que le corresponde, tom. 1, p. 535. — Da grande esfuerzo, y aliento en los trabajos, tom. 1, p. 539. — De que modo come las entrañas del que lo tiene , tom. 1, p. 525; tom. 2, p. 399. — Los medios que hay para alcanzarlo, tom. 1, p. 540. — Tiene siete actos heróicos con que va creciendo, tom. 1, p. 541, y otros cinco en que consiste su esencia, tom. 1, p. 529. — Háse de juntar con el celo de la propia

perfeccion, tom. 1, p. 544. — Cuan necesario sea para esto juntarlo con la discrecion, tom. 1, p. 544; mortificando varios desórdenes, y demasías, que puede tener, tom. 1, p. 544; tom. 2, p. 318. — Las faltas que se hacen con buen celo, son perdonadas con mas facilidad, tom. 1, p. 552. — El celo que se ha de tener para entrar en fervor de espíritu, tom. 2, p. 608. — Como se ha de juntar el celo de justicia, con la clemencia y misericordia, tom. 2, p. 620; y con la prudencia en las reprensiones y castigos, tom. 2, p. 623.

ÍNDICE DE LOS LUGARES

DE LA SAGRADA ESCRITURA, QUE SE DECLARAN MAS ESTENSAMENTE EN ESTOS DOS TOMOS QUE SON EL SÉPTIMO Y OCTAVO, ÚLTIMOS DE LOS ESTADOS.

GENESIS.

2. Qui inde dividitur in quatuor capita. Nomen uni, etc., tom. 1, p. 473. — 3. Eritis sicut Dii scientes bonum, et malum, tom. 2, p. 188. — 8. Ædificavit Noe altare Domino, etc., tom. 1, p. 206. — 9. Terror vester sit super cuncta animalia, tom. 2, p. 443. — 14. Melchisedech Rex Salem, proferens panem et vinum, erat enim sacerdos Dei altissimi, tomo 1, p. 44. — 17. Sed appellaveris Abraham, tom. 1, página 504; tom. 2, p. 631.

EXODI.

4. Projecit, et versa est in colubrum, ita ut fugeret Moyses, tom. 2, p. 510. — 18. Stulto labore consumeris, tom. 1, p. 549. — 25. Duos Cherubim aureos facies, tom. 2, p. 178, 260. — 28. Applica ad te Aaron cum filiis suis de medio filiorum Israel, tom. 1, p. 92. — Accipient aurum, et hyacinthum, et purpuram, etc., tom. 1, p. 90; tom. 2, p. 388. — Sumes duos lapides onychinos, et sculpes in eis nomina filiorum Israel, etc., tom. 2, p. 393, 402. — Pones in eo quatuor ordines lapidum, etc., tom. 2, p. 241, 389. — Duodecim nominibus cælabuntur, singuli lapides, etc., tom. 1, p. 216; tom. 2, p. 395, 491. — Pones in rationali judicii Doctrinam et Veritatem, etc.,

tom. 2, p. 241, 248, 393.—Facies tunicam hyacinthinam, et ad pedes ejus, per circuitum, quasi mala punica, mixtis tintinnabulis, tom. 1, p. 90, 298; tom. 2, p. 597. — Filiis Aaron tunicas lineas parabis, tomo 1, p. 134. — 29. Cumque laveris patrem cum filiis suis aqua, indues, etc., tom. 1, p. 290. — Hoc est, quod facies in altari : Agnos anniculos duos, etc., tom. 1. p. 343, 353. — 30. Facies labrum æneum ad lavandum, tom. 1, p. 236. — 32. Videns populus quod moram faceret descendendi de monte Moyses, tom. 2, p. 475. — 38. Fecit, et labrum æneum de speculis mulierum, etc., tom. 1, p. 237.

LEVITICI.

6. Ignis in altari semper ardebit, etc., tom. 1, p. 239, 445. — 10. Sanctificabor in iis, qui appropinquant mihi, tom. 1, p. 152. — 21. Homo de semine tuo qui habuerit maculam, non offeret, etc., tom. 1, p. 71.

NUMERORUM.

3. Applica tribum Levi, etc., tom. 1, p. 68. — 8. Radant omnes pilos carnis suæ, tom. 1, p. 23. — 11. Cur imposuisti pondus universi populi hujus super me, tom. 2, p. 400. — Auferam de spiritu tuo, tradamque eis, ut sustentent, etc., tom. 2, p. 412. — 17. Accipe ab eis virgas singulas, etc., invenit germinasse virgam Aaron, etc., tom. 1, p. 50. — 18. Tu et filii tui custodite sacerdotium vestrum, tom. 1, p. 82. — 20. Percutiens virga bis silicem, tom. 2, p. 77. — 22. Misit nuntios ad Balaam filium Beor ariolum, tom. 2, p. 543.

DEUTERONOMII.

25. Tollet calceamentum de pede ejus, spuetque in faciem illius, etc., tom. 1, p. 520.

JUDICUM.

6. Tolle carnes et azymos panes, et pone supra petram illam, etc., tom. 1, p. 221. — 7. Duc eos ad aquas, et ibi probabo illos, etc., tom. 1, p. 501. — 9. Ierunt ligna ut ungerent super se regem, etc., tomo 2, p. 432.

RUTH.

4. Dixit que ergo propinquo suo Booz: Tolle calceamentum tuum, etc., tom. 1, p. 521.

I REGUM.

1. Adduxit eum secum in vitulis tribus, et tribus modis farinæ, etc. tom. 1, p. 421.—2. Filii Heli, filii Belial nescientes Dominum, neque officium sacerdotum, etc., tom. 1, p. 146, 151. — 3. Juravi domui Heli, quod non expietur iniquitas domus ejus victimis, etc., tom. 1, p. 154. — 13. Quæsivit Dominus sibi virum juxta cor suum, etc., tom. 1, p. 417.

II REGUM.

6. Iratus est indignatione Dominus contra Ozam, etc. tom. 1, p. 152.

III REGUM.

3. Mortuus est filius mulieris hujus nocte. Dormiens quippe oppressit eum, etc., tom. 1, p. 500.— 7. Finxit duas columnas æreas, , tom. 2, p. 594. — 10. Fecit Rex Salomon thronum de ebore grandem, etc., tom. 2, p. 480. — 17. Domine Deus, etiamne viduam, apud quam utcumque sustentor, afflixisti? et expandit se, atque mensus est super puerum tribus vicibus, tom. 2, p. 43. — 20. Custodi virum istum: qui si lapsus fuerit, erit anima tua pro anima ejus. tom. 2, p. 476. — 22. Odi eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum, tom. 2, p. 325.

IV REGUM.

4. Clausit ostium super se, et super puerum: et oravit, etc., tom. 2, p. 43.

JOB.

2. Audientes amici Job omne malum, quod accidisset ei, venerunt, etc., tom. 2, p. 225. — 26. Ecce gigantes gemunt sub aquis, tom. 2, p. 399.—Qui ligat aquas in nubibus suis, ut non erumpant pariter, etc., tom. 2, p. 265. — 31. Quis mihi tribuat auditorem: et librum scribat ipse qui judicat, etc., tom. 2, p. 122. — 32. Respondens Eliu: Junior sum, etc., tom. 2, p. 202. — Plenus sum sermonibus, et coarctat me spiritus uteri mei, etc., tom. 2, p. 236.—36. Salvabit te de ore angusto latissime, tom. 1, p. 144. — 38. Quis est iste involvens sententias sermonibus imperitis? tom. 2, p. 226. — Accinge sicut vir lumbos, etc., tom. 2, p. 227. — Numquid mittes fulgura, et ibunt, et revertentia dicent: Adsumus? tomo 2, p. 377. — Quis dedit gallo intelligentiam? etc., tom. 2, p. 253, 269, 339. — 39. Quando derelinquit ova in terra, tu forsitan in pulvere calefacies ea? tom. 2, p. 582. — 42. Non estis locuti coram me rectum, sicut servus meus Job, tom. 2, p. 226.

PSALMORUM.

2. Reges eos in virga ferrea, tom. 2, p. 569. — 15. Dominus pars hæreditatis meæ, tom. 1, p. 21. — 39. Sacrificium, et oblationem noluisti, etc., tom. 1, p. 184. — 42. Introibo ad altare Dei, etc., tom. 1, p. 302. — 46. Psallite sapienter, tom. 1, p. 443, 461. —68. Zelus domus tuæ comedit me, tom. 1, p. 525; tom. 2, p. 401, 515. — Neque urgeat super me puteus os suum, tom. 1, p. 143. — 91. Bene patientes erunt, ut anuntient, tom. 2, p. 32, 341. — 102. Benedic anima mea Domino, etc., tom, 1, p. 340. — 109. Tu es

sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech, tom. 1, p. 47, 198. — 126. Sicut sagittæ in manu potentis: ita filii excussorum, tom. 2, p. 322. — 131. Sacerdotes tui induantur justitiam, tom. 1, p. 283. — 132. Ecce quam bonum, et quam jucundum, habitare fratres in unum, tom. 1, p. 98; tom. 2, p. 220. — 140. Dirigatur oratio mea sicut incensum in conspectu tuo; tom. 1, p. 239, 406. — 143. Qui subdit populum meum sub me, tom. 2, p. 446.

PROVERBIORUM.

5. Bibe aquam de cisterna tua, etc., deriventur fontes tui foras, tom. 1, p. 548; tom. 2, p. 302. — 9. Misit ancillas suas ut vocarent ad arcem, etc., tom. 1, p. 492. — 25. Subtrahe pedem tuum de domo proximi tui, nequando satiatus oderit te, tom. 2, p. 136. — 27. Diligenter agnosce vultum pecoris tui, etc. tom. 2, p. 474, 493. — 30. Stultissimus sum virorum, etc., tom. 2, p. 234.

ECCLESIASTES.

9. Comede in lætitia panem tuum, et bibe cum gaudio vinum tuum: Omni tempore sint vestimenta tua candida, tom. 1, p. 88. — Inventus est in ea vir pauper et sapiens, et liberavit urbem per sapientiam suam, tom. 2, p. 208, 409. — 12. Verba sapientium sicut stimuli, etc., tom. 2, p. 340.

CANTICORUM.

3. Ferculum fecit sibi rex Salomon, etc., tom. 1, p. 84; tom. 2, p. 480. — Quæ est ista, quæ ascendit, sicut virgula fumi, tom. 1, p. 406. — 5. Ego dormio, et cor meum vigilat: vox dilecti mei pulsantis: Aperi mihi soror mea, etc., caput meum plenum est rore, etc., tom. 1, p. 509. — Expoliavi me tunica mea, etc., tom. 1, p. 514. — Surrexi, ut aperirem dilecto meo: manus meæ stillaverunt myrrham, etc., tom. 1,

p. 517. — Invenerunt me custodes qui circumeunt civitatem, etc., tom. 2, p. 579. — 7. Quid videbis in Sulamite nisi choros castrorum? tom. 1, p. 18, 103, 373. — Veni dilecte mi, egrediamur in agrum, etc., tom. 2, p. 361.

SAPIENTIÆ.

6. Multitudo sapientium sanitas est orbis terrarum, tom. 2, p. 203. — 18. Proferens servitutis suæ scutum, orationem, tom. 2, p. 42. — In veste poderis, quam habebat, totus erat orbis terrarum, tom. 2, p. 387.

ECCLESIASTICI.

7. Noli quærere á domino ducatum, neque a rege cathedram honoris, etc., tom. 2, p. 416. — 13. Advocatus a potentiore discede: ex hoc enim magis te advocavit, etc., tom. 2, p. 137. — 32. Rectorem te posuerunt? noli extolli, etc., tom. 2, p. 434. — 39. Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, etc., tom. 2, p. 200. — Cor suum tradet ad vigilandum diluculo ad Dominum, etc., tom. 2, p. 197. — 44. Ecce sacerdos magnus, qui, etc., tomo 2, p. 616. — 48. Surrexit Elias propheta, quasi ignis, etc., tom. 1, p. 530.

ISAIÆ.

6. Sex alæ uni etc., tom. 1, p. 488. — Volavit ad me unus de Seraphim, et in manu ejus calculus, etc., tom. 1, p. 238, 487; tom. 2, p. 467. — 11. Habitabit lupus cum agno, etc., et puer parvulus minabit eos, tom. 2, p. 437. — 18. Væ terræ cymbalo alarum, quæ est trans flumina, etc., tom. 1, p. 498. — 22. Dabo clavem domus David super humerum ejus: et aperiet, et non erit qui claudat; etc., tom. 2, p. 32, 400, 586. — 30. Loquimini nobis placentia, tom. 2, p. 256. 38. Hæc dicit Dominus: Dispone domui tuæ, quia

morieris, tom. 2, p. 144. — 49. Dominus ab utero vocavit me, etc., posuit os meum quasi gladium acutum, etc., tom. 2, p. 213. — Posuit me sicut sagittam electam : in pharetra sua, tom. 2, p. 213, 308.— In vacuum laboravi, etc., tom. 2, p. 350.—52. Quam pulchri super montes pedes annuntiantis pacem, etc., tom. 1, p. 483. — 56. Speculatores ejus cæci : canes muti non valentes latrare, tom. 1, p. 497; tom. 2, p. 334, 561. — 59. Indutus est justitia ut lorica : et opertus est quasi pallio zeli, tom. 1, p. 540 ; tom. 2, p. 40.

JEREMIÆ.

1. Constituit te ut evellas, et destruas, et disperdas, etc., tom. 2, p. 106. — Dedi te in civitatem munitam, etc., tom. 2, p. 326.—15. Si separaveris pretiosum a vili, quasi os meum eris, tom. 2, p. 254. — 23. Qui habet somnium, narret somnium, etc. quid paleis ad triticum? numquid non verba mea quasi ignis? etc., tom. 2, p. 255.— 38. Pone veteres pannos, et hæc scissa et putrida, sub cubito manuum, tom. 2, p. 100.

THRENORUM.

3. Dabis eis scutum cordis laborem tuum, tom. 1, p. 294.—4. Candidiores Nazaræi ejus nive, etc., tom. 1, p. 289.

EZECHIELIS.

1. Quatuor facies uni, etc., tom. 1, p. 474.— 2. Ecce manus missa ad me, in qua erat involutus liber : scriptus intus et foris : et scriptæ erant lamentationes, carmen, et væ, tom. 2, p. 277.— 3. Comede volumen istud, et vadens loquere ad filios Israel, tom. 2, p. 278. — Ut adamantem, et ut silicem dedi faciem tuam, etc., tom. 2, p. 329.—Speculatorem dedi te, etc., tom. 1, p. 493 : tom. 2, p. 473.— 4. Sume tibi laterem, etc,

tom. 2, p. 82.— Sume tibi sartaginem, etc., tom. 2, p. 328. — 8. Fode parietem, etc., tom. 2, p. 63.— 28. Omnis lapis pretiosus operimentum tuum, tom. 2, p. 187, 191.— Tu cherub extentus, et protegens, etc., tom. 2, p. 216.— Perdidisti sapientiam in decore tuo, tom. 2, p. 230.— 34. Væ pastoribus, qui pascebant semetipsos, etc., tom. 2, p. 534.— 47. Ecce aquæ egrediebantur subter limen, etc., tom. 2, p. 178.

DANIELIS.

12. Qui docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti: et qui ad justitiam erudiunt, etc., tom. 1, p. 535.

OSEE.

2. Argentum multiplicavi, et aurum. quæ fecerunt Baal, tom. 2, p. 292.— 4. Quia tu scientiam repulisti, repellam te, etc., tom. 1, p. 146; tom. 2, p. 47.— Peccata populi mei comedent, tom. 1, p. 133; tom. 2, p. 127.

JONE.

1. Vade in Niniven. etc., tom. 2, p. 356.

SOPHONIÆ.

3. Reddam populis labium electum, ut invocent omnes in nomine Domini, et serviant ei humero uno, tom. 1, p. 376.

ZACHARIÆ.

1. Ecce quatuor cornua, etc. et quatuor fabros, tom. 1, p. 104.— 3. Jesus erat indutus vestibus sordidis: Et dixit: etc., tom. 1, p. 164.— 4. Ecce candelabrum aureum totum, et lampas ejus super caput ipsius, etc., tom. 2, p. 470.— 5. Hæc est anphora egrediens, etc., tom. 2, p. 67.— 6. Sumes aurum et argentum: et facies coronas, etc., tom. 1, p. 539.—

11. Sume tibi vasa pastoris stulti, etc. O pastor, et idolum, derelinquens gregem, etc., tom. 2, p. 574.

MALACHIÆ.

1. Offertis super altare meum panem pollutum, tom. 1, p. 137.—Quis est, qui claudat ostia, et incendat altare meum gratuito? tom. 1, p. 112, 369.—2. Labia sacerdotis custodient scientiam, etc. angelus Domini est, tom. 1, p. 60, 148.—Propter hoc dedi vobis contemptibiles, etc., tom. 1, p. 153.—Disperdet Dominus virum qui fecerit hoc, magistrum et discipulum, etc., tom. 2, p. 224.—3. Ipse quasi ignis conflans, et quasi herba fullonum: et purgabit filios Levi, etc., tom. 1, p. 87.

MATTHÆI.

4. Faciam vos fieri piscatores hominum, tom. 1, p. 504; tom. 2, p. 306.—5. Vos estis sal terræ, tom. 2, p. 204.—Si sal evanuerit, in quo salietur? ad nihilum valet, etc. tom. 2, p. 216, 386.—Vos estis lux mundi, tom. 2, p. 204.—Non potest civitas abscondi supra montem posita, tom. 2, p. 206, 326, 386.—Neque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modio, etc., tom. 2, p. 207.—Qui fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur, tom. 1, 535; tom. 2, p. 204.—6. Sic ergo orabitis: Pater noster qui es, etc., tom. 1, p. 328, 394, 540.—8. Ego veniam, et curabo eum, tom. 2. p. 128.—Domine non sum dignus ut intres, etc., tom. 1, p. 335.—9. Neque mittunt vinum novum in utres veteres, etc., tom. 2, p. 266.—Rogate Dominum messis, ut mittat operarios in messem suam, tom. 1, p. 491; tom. 2, p. 320.—10. Hos duodecim misit Jesus, etc., tom. 2, p. 360.—Prædicate, dicentes: Quia appropinquavit regnum cœlorum, tom. 2, p. 375.—Gratis accepistis, gratis date, tom. 2, p. 292, 368.—Nolite possidere aurum, etc. dignus enim est

operarius cibo suo, tom. 2, p. 367, 499.—Excutite pulverem, etc., tom. 2, p. 375.—Ecce ego mitto vos sicut oves, etc., tom. 2, p. 342, 442.—Nolite cogitare quomodo aut quid loquamini: dabitur enim vobis, etc., tom. 2, p. 285, 369.—11. Quid existis in desertum videre? arundinem vento agitatam? tom. 2, p. 329. —13. Omnis scriba doctus in regno cœlorum, similis est homini patrifamilias, qui profert de thesauro suo nova et vetera, tom. 2, p. 258.—15. Cæci sunt, et duces cæcorum, etc., tom. 1, p. 497; tom. 2, p. 47.—16. Tibi dabo claves regni cœlorum: quodcumque solveris, etc., tom. 2, p. 9, 586.—17. Si habueritis fidem, sicut granum synapis, dicetis monti, etc., tom. 2, p. 109.—18. Ubi sunt duo vel tres congregati in nomine meo etc., tom. 1, p. 100, 391.—22. Hoc est primum mandatum: secundum simile est huic: Diliges proximum, etc., tom. 1, p. 478.—25. Ecce sponsus venit, etc., tom. 1, p. 252.—26. Accipite, et comedite: hoc est corpus meum, tom. 1, p. 195.

MARCI.

4. Sic est regnum Dei, quemadmodum si homo jaciat sementem, etc., tom. 2, p. 119.—6. Præcepit eis ne quid tollerent, nisi virgam tantum, tom. 2, p 367, 371.—Dicebat Joannes Herodi: Non licet tibi habere uxorem fratris tui, tom. 2, p. 328.—Venite seorsum in desertum locum, et requiescite pusillum, tom. 1, 549; tom. 2, p. 379.—Videns eos laborantes in remigando: (erat enim ventus contrarius) tom. 2, p. 500. —7. Adducunt ei surdum et mutum, etc., tom. 2, p. 43. —9. Quantum temporis est ex quo ei hoc accidit? etc., tom. 2, p. 111.—Habete in vobis sal, et pacem habere inter vos, tom. 1, p. 100; tom. 2, p. 223.

LUCÆ.

5. Duc in altum, et laxate retia vestra in capturam piscium, tom. 2, p. 306.—Præceptor, per totam

noctem laborantes, nihil cepimus: in verbo autem tuo laxabo rete, tom. 2, p. 306, 309. — Concluserunt piosam, rumpebatur, etc., tom. 2, p. 318. — Nemo piscium multitudinem comittit vinum novum in utres veteres: alioquin, etc., tom. 2, p. 266. — Nemo bibens vetus, statim vult novum, etc., tom. 2, p. 267. — 8. Dum seminat, aliud cecidit inter spinas, etc., tom. 2, p. 348. — Fructum afferunt in patientia, tom. 2, p. 349. — 10. Misit illos binos ante faciem suam, in omnem, etc., tom. 2, p. 360. — Rogate dominum messis, ut mittat operarios, etc., tom. 1, p. 491; tom. 2, p. 320. — Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos, tom. 2, p. 342, 442. — Etiam pulverem, qui adhæsit nobis, etc., tom 2, p. 375. — Dignus est operarius mercede sua, tom. 2, p. 367, 499. — Reversi sunt septuaginta duo cum gaudio, dicentes, etc., tom. 2, p. 378. — Videbam satanam sicut fulgur, etc., tom. 2, p. 362. — Samaritanus autem, venit secus eum, et misericordia motus est, etc., tom. 1, p. 121, 479. — Infundens oleum, et vinum, tom. 2, p. 11, 97. — Et curam ejus egit, tom. 2, p. 106. — Mulier quædam Martha nomine, excepit illum etc., tom. 1, 480, 547. — 13. Dimitte illam hoc anno, usque dum fodiam circa illam, etc., tom. 2, p. 117, 353. — 14. Exi cito in plateas, et vicos civitatis: et pauperes, ac debiles, etc., tom. 2, p. 124, 128. — 19. Hodie in domo tua oportet me manere, tom. 1, p. 266, 349. — 22. Hoc facite in meam commemorationem, tom. 1, p. 195. — Domine, ecce duo gladii hic, etc., tom. 2, p. 549.

JOANNIS.

2. Implete hydrias aqua, etc., tom. 2, p. 276. — Zelus domus tuæ comedit me, tom. 1, p. 525; tom. 2, p. 401, 515. — 3. Sic Deus dilexit mundum ut filium suum unigenitum daret, tom. 1, p. 240. — 5. Est Jerosolymis probatica piscina, etc., tom. 2, p. 125. —

Vis sanus fieri? tom. 2, p. 126.—Erat lucerna ardens, et lucens, tom. 1, p. 487; tom. 2, p. 329.—8. Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat, tom. 2, p. 98, 337.—9. Quamdiu sum in mundo, lux sum mundi, tom. 1, p. 249.—10. Qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde, fur est, etc., tom. 2, p. 417.—Proprias oves vocat, etc., tom. 2, p. 460, 473.—Ego sum pastor bonus. Bonus pastor animam suam dat, etc., tom. 1, p. 244; tom. 2, p. 457. —Mercenarius autem fugit, etc., tom. 2, p. 474, 534.—14. Ego sum via, veritas, et vita, tom. 1, p. 247.—15. Ego sum vitis, vos palmites, tom. 1, p. 246.—Vos autem dixi amicos: quia omnia quæcumque audivi a Patre, etc., tom. 2, p. 267.—16. Multa habeo vobis dicere: sed non potestis portare modo, etc., tom. 2, p. 267.—17. Claritatem, quam dedisti mihi, dedi eis: ut sint unum, etc., tom. 1, p. 101. —18. Mitte gladium tuum in vaginam, tom. 2, p. 507, 549.—20. Accipite Spiritum Sanctum: quorum remiseritis peccata, etc., tom. 2, p. 6, 26.— 21. Mittite in dextram navigii rete; et invenietis, etc., tom. 2, p. 306.—Simon Joannis, diligis me plus his? tom. 1, p. 477; tom. 2, p. 384, 436, 458.—Pasces agnos meos. Pasce oves meas, tom. 1, p. 15; tom. 2, p. 384, 535.—Cum esses junior, cingebas te, etc., tom. 2, p. 459.—Dicit ei: Sequere me, tom. 2, p. 459.

ACTUUM APOSTOLORUM.

1. Cecidit sors super Mathiam, tom. 2, p. 420.— 2. Omnes qui credebant, erant pariter, et habebant omnia communia, tom. 1, p. 94, 97, 106.—4. Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, judicate: non enim etc., tom. 2, p. 331.— 6. Considerate fratres, viros ex vobis boni testimonii septem, plenos Spiritu Sancto, etc., tom. 1, p. 34.— Elegerunt Stephanum, virum plenum fide, et Spiritu Sancto, tom. 1, p. 41.—10. Vidit cœlum apertum, et

descendens vas, velut linteum, etc., tom. 2, p. 36, 130.—Occide, et manduca, tom. 2, p. 36, 402.—12. Oratio autem fiebat sine intermissione ab Ecclesia, etc., tom. 1, p. 392.—13. Segregate mihi Saulum et Barnabam, in opus, etc., tom. 2, p. 420.—15. Visitemus fratres per universas civitates, in quibus prædicavimus verbum Dñi, etc., tom. 2, p. 478.—20. Attendite vobis, et universo gregi, in quo, etc., tom. 1, p. 551; tom. 2, p. 612.

AD ROMANOS.

8. Qui proprio Filio suo non pepercit, sed pro nobis, etc., tom. 1, p. 242.—10. Quomodo prædicabunt nisi mittantur? sicut scriptum est: Quam speciosi pedes, etc., tom. 1, p. 483, 492; tom. 2, p. 450.—12. Non plus sapere quam oportet sapere, sed etc., tomo 2, p. 188.—14. Is qui manducat, non manducantem non spernat, etc., tom. 2, p. 239.

I AD CORINTHIOS.

3. Si quis superædificat super fundamentum hoc aurum, argentum, lapides pretiosos, tom. 2, p. 249.—Ligna, fœnum, stipulam, tom. 2, p. 254.—4. Quid vultis? in virga veniam ad vos, an in charitate, tomo 2, p. 622.—8. Scientia inflat, charitas ædificat, tom. 2, p. 187, 240.—Si quis autem se existimat scire aliquid, nondum cognovit, etc., tom. 2, p. 187.—11. Hoc facite in meam commemorationem, tom. 1. p. 195.—12. Alii per Spiritum datur sermo sapientiæ, etc., tom. 2, p. 174, 272.—14. Si benedixeris spiritu: qui supplet locum idiotæ, tom. 1, p. 309, 413.

II AD CORINTHIOS.

2. Non sumus adulterantes verbum Dei, sed ex sinceritate, sed sicut ex Deo, coram Deo, etc., tom. 2, p. 295.—5. Charitas Christi urget nos, tom. 1, p. 485;

tom. 2, p. 465.—6. In omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros, in multa patientia, tom. 2, p. 355.

AD GALATAS.

4. Timeo, ne forte sine causa laboraverim in vobis, etc., tom. 2, p. 352.—5. Fructus Spiritus est: charitas, gaudium, etc., tom. 2, p. 245.

I AD TIMOTHEUM.

1. Finis præcepti est charitas de corde puro, etc., tom. 2, p. 383. —3. Si quis episcopatum desiderat, bonum opus desiderat, etc., tom. 2, p. 415.—Diaconos similiter pudicos, etc. habentes mysterium fidei in conscientia pura, tom. 1, p. 37.—Hi autem probentur, etc., tom. 1, p. 37.—4. Attende tibi, et doctrinæ, tom. 1, p. 551; tom. 2, p. 613.—5. Seniorem ne increpaveris, sed obsecra ut patrem, tom. 2, p. 89, 334, 524.—Peccantes coram omnibus argue: ut cæteri timorem habeant, tom. 2, p. 333.—Manus cito nemini imposueris, etc., tom. 1, p. 37, 74.

II AD TIMOTHEUM.

3. Omnis scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum, etc., tom. 2, p. 175, 408.—4. Prædica verbum, insta, increpa in omni patientia, etc., tom. 2, p. 345.—Coacervabunt sibi magistros prurientes auribus, tom. 2, p. 257.—Ministerium tuum imple, tomo 2, p. 257, 277, 488, 578.

AD TITUM.

2. Hæc loquere, et exhortare, et argue cum omni imperio, etc., tom. 2, p. 252.

AD HEBRÆOS.

5. Omnis pontifex ex hominibus assumptus, etc., tom. 1, p. 69, 177.—Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo, tanquam Aaron, tom. 1,

p. 69 ; tom. 2, p. 411, 419.—7. Hic enim Melchisedec, Rex Salem, sine patre, sine matre, etc., tom. 1, p. 45.—Eo quod maneat in æternum, sempiternum habet sacerdotium, tom. 1, p. 198.—10. In qua voluntate sanctificati sumus per oblationem, etc., tom. 1, p. 184.—13. Ipsi pervigilant, quasi rationem reddituri etc., et non gementes, tom. 2, p. 399.

JACOBI.

3. Nolite plures magistri fieri, tom. 2, p. 216.—Non est ista sapientia desursum descendens; sed terrena, animalis, diabolica, tom. 2, p. 209.—Quæ autem desursum est sapientia, primum quidem pudica, etc., tom. 2. p. 192.

APOCALIPSIS.

1. Vidi septem candelabra aurea: et in medio similem Filio hominis, vestitum podere, etc., tom. 2, p. 447.—Septem stellæ, angeli sunt septem ecclesiarum, tom. 2, p. 385, 451.—2. Hæc dicit, qui tenet septem stellas in dextera sua, qui ambulat in medio septem candelabrorum, etc., tom. 2, p. 469, 477.—Scio opera tua, et laborem, tom. 2, p. 486.—Et patientiam, et quia non potes sustinere malos, etc., tomo. 2, p. 486, 500, 507.—Tentasti eos, qui se dicunt apostolos esse, et non sunt, etc., tom. 2, p. 512.—Habeo adversum te, quod charitatem tuam primam reliquisti, tom. 2, p. 519, 538.—Memor esto itaque unde excideris: et age pœnitentiam, etc., tom. 2, p. 519.—Vincenti dabo edere de ligno vitæ, quod est in paradiso Dei mei, tom. 2, p. 528.—Hæc dicit primus, et novissimus, tom. 2, p. 530.—Scio tribulationem tuam, et paupertatem, sed dives es, etc., tom. 2, p. 531.—Nihil horum timeas quæ passurus es. Ecce, etc., tom. 2, p. 541.—Hæc dicit qui habet romphœam utraque parte acutam: Scio ubi habitas, ubi sedes est satanæ: et tenes nomen meum, etc., tom. 2. p. 543.

— Habeo adversus te pauca: quia habes illic tenentes doctrinam Balaam, etc., tom. 2, p. 545. — Pœnitentiam age: si quo minus, venio tibi cito, tom. 2, p. 543, 553. — Et pugnabo cum illis in gladio oris mei, tom. 2, p. 543, 545, 553. — Vincenti dabo manna absconditum, et calculum candidum, tom. 2, p. 554. — Hæc dicit, qui habet oculos tanquam flammam, etc. Novi opera tua, et fidem, et charitatem tuam, etc., tom. 2, p. 558. — Habeo adversus te pauca: quia permittis mulierem Jezabel, etc. Ecce mittam eam in lectum: etc., tom. 2, p. 558, 562. — Vobis autem dico, etc. non mittam super vos aliud pondus, etc., tom. 2, p. 566. — Qui vicerit, et custodierit usque in finem opera mea, dabo illi potestatem super gentes, et reget eas in virga ferrea, etc., tom. 2, p. 566. — 3. Hæc dicit qui habet septem spiritus Dei, et septem stellas: Scio opera tua, quia nomen habes quod vivas, et mortuus est, tom. 2, p. 572. — Esto vigilans, et confirma cætera, quæ moritura erant. Non enim invenio opera tua plena, etc., tom. 2, p. 578. — Sed habes pauca nomina in Sardis, qui non inquinaverunt, etc., tom. 2, p. 580. — Hæc dicit, qui habet clavem David: qui aperit, et nemo claudit: etc., tom. 2, p. 585. — Ecce dedi coram te ostium apertum, quod nemo potest claudere, etc., tom. 2, p. 588. — Ecce venio cito: tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam, tom. 2, p. 592. — Qui vicerit, faciam illum columnam in templo Dei mei, etc., tom. 2, p. 593. — Hæc dicit: Amen, etc. Scio opera tua: quia neque frigidus es, neque calidus: utinam, aut, etc., tom. 2, p. 599. — Suadeo tibi emere a me aurum ignitum, etc., tom. 2, p. 602. — Collyrio inunge oculos tuos, ut videas. etc., tom. 2, p. 605. — Ecce sto ad ostium, et pulso: etc., tom. 2, p. 609. — 4. Super thronos viginti quatuor seniores, etc., tom. 1, p. 469. — Quatuor animalia plena oculis ante et retro, etc., tom. 1, p. 474, 489. — Habebant

alas senas, etc., tom. 1, p. 489. — 5. Habentem cornua septem, et oculos septem, etc., tom. 2, p. 456. — 8. Stetit ante altare habens thuribulum aureum, etc., tom. 1, p. 226. — 10. Accepi librum, et devoravi illum : et erat in ore meo tanquam mel dulce : etc., tomo 2, p. 277, 280. — 12. Mulier amicta sole, et clamabat parturiens, et cruciabatur ut pariat, tom. 2, p. 140, 399. — Draco stetit ante mulierem, ut cum peperisset, filium ejus devoraret, tom. 2, p. 139, 290. — 16. Vidi de ore draconis, etc., spiritus tres immundos in modum ranarum, tom. 2, p. 210. — 21. Fundamenta muri civitatis, omni lapide pretioso ornata. Fundamentum primum, jaspis, etc., tom. 2, p. 390.

48132

ED .62
/7

UENTE, S. J., LUIS DE LA, VEN.
UTHOR

De La Perfección Del Cristiano
TITLE

n El Estado Eclesiástico. Tomo II.

DATE LOANED	BORROWER'S NAME	DATE RETURNED
	STORAGE - CBPL	

48132